Chihuahua
Capital de Trabajo y Resultados
Gobierno Municipal 2024–2027

4

AÑOS DE TRABAJO Y RESULTADOS

MARCO BONILLA

PRESIDENTE MUNICIPAL 2024-2027

INFORME DE GOBIERNO

4 DE SEPTIEMBRE DE 2025




POLIDEPORTIVO
Luis H. Álvarez
Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2021-2027

ÍNDICE

Mensaje del Alcalde 6–9

Más Seguridad, Paz y Tranquilidad para Tu Familia 10–154

Más Ingreso y Prosperidad para Todas y Todos 146–255

Más Calidad de Vida para Ti y Tu Familia 246–367

Ciudad Más Funcional, Infraestructura, Medio Ambiente y Sustentabilidad 368–437

Gobierno que Escucha, Resuelve, Más Transparente, Eficaz y Eficiente 438–535

Apoyos Brindados por el Gobierno Municipal ante las Lluvias 536–539

HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CHIHUAHUA 2024-2027



Marco Antonio Bonilla Mendoza
Presidente Municipal



María Guadalupe Aragón Castillo
Comisión de Fomento Económico



Rosario Guadalupe Ávila García
Comisión de Ecología



Joni Jacinta Barajas González
Comisión de Sociedad Civil Organizada y Asuntos Religiosos



María Guadalupe Borruel Baquera
Comisión de Salud



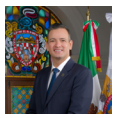
Rosa Carmona Carmona
Comisión de Desarrollo Urbano



Issac Díaz Gurrola
Comisión de Seguridad Pública



Olivia Franco Barragán
Síndica Municipal



Adán Isaías Galicia Chaparro
Comisión del Deporte



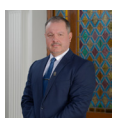
Bernardina García Murillo
Comisión de Desarrollo Social



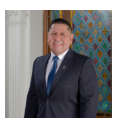
Hugo Eduardo González Muñiz
Comisión de la Juventud



Ernesto Ibarra Sarmiento
Comisión de Desarrollo Rural



Omar Enrique Márquez Estrada
Comisión de Transparencia



Félix Arturo Martínez Adriano
Comisión de Obras Públicas y Servicios Públicos



Rosa Isela Martínez Diaz
Comisión de Participación Ciudadana



Myrna Monge Meléndez
Comisión de Educación



José Alfredo Navarrete Paz
Comisión de Gobernación



Ana Lilia Orozco Ortiz
Comisión de Trabajo y Previsión Social



Miguel Alonso Riggs Baeza
Comisión de Movilidad Sustentable, Seguridad Vial y Transporte



María Elena Rojo Almaraz
Comisión de Cultura



Blanca Patricia Ulate Bernal
Comisión de Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes



Luis Abraham Villegas Escandón
Comisión de Hacienda y Planeación

GABINETE GOBIERNO MUNICIPAL
DE CHIHUAHUA 2024-2027



Karina Aydeé Olivas Maldonado
Presidenta del DIF Municipal



Adriana Díaz Negrete
Directora de Desarrollo Urbano y Ecología



José Jesús Jordán Orozco
Director de Desarrollo Económico y Competitividad



Juan José Abdo Fierro
Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



Roberto Andrés Fuentes Rascón
Secretario del Honorable Ayuntamiento



Alondra María Martínez Ayón
Directora del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua



Mario Alberto Alarcón Avitia
Oficial Mayor



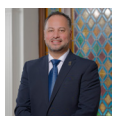
Arturo García Portillo
Jefe de Gabinete



Amelia Lucía Martínez Portillo
Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivo



Luis Antonio Arrieta Trevizo
Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud



Mario Eduardo García Jiménez
Director de Desarrollo Humano y Educación



Jonathan Christian Medellin Ruiz
Director de Mantenimiento Urbano



María Fernanda Bencomo Arvizo
Directora del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua



Elizabeth García Santoyo
Coordinadora de Relaciones Públicas



Monica Meléndez Ramírez
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres



Laura Patricia Contreras Duarte
Coordinadora de Participación Ciudadana



Juan Antonio González Villaseñor
Director del Instituto Municipal de Pensiones



Rocío Esmeralda Reza Gallegos
Coordinadora de Medio Ambiente y Protección Animal



Aída Amanda Córdova Chávez
Tesorera Municipal



Armando Gutiérrez Torres
Director de Desarrollo Rural



Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas



Ignacio Dávila Mora
Coordinador de Comunicación Social



Ana Lucía Herrera Navarro
Jefa del Despacho del Alcalde



Verónica Estela Rodulfo Borunda
Directora de Planeación e Innovación Gubernamental



José Luis De Lamadrid Tellez
Director de Servicios Públicos Municipales



Liliana Herrera Villanueva
Directora General del DIF Municipal



Julio César Salas González
Director de Seguridad Pública Municipal



Oscar Alejandro Derma Delgado
Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal



Carmen Yazmín Hidalgo Posada
Directora de Órgano Interno de Control

Mensaje del Alcalde

Han pasado ya cuatro años desde que iniciamos este camino con un solo propósito: trabajar por y para las familias chihuahuenses. Cuatro años de esfuerzo continuo, de decisiones difíciles, de aprendizajes constantes, pero sobre todo, de resultados. Esta etapa de gobierno ha sido posible gracias a la confianza renovada de la ciudadanía, lo cual nos ha permitido consolidar una visión de largo plazo para una ciudad que avanza con paso firme hacia su mejor versión.

A lo largo de estos cuatro años de gobierno hemos trabajado con una sola convicción: que gobernar es servir, y que gobernar bien es dar resultados. Chihuahua Capital vive un momento histórico: somos una ciudad en movimiento, con cimientos sólidos, visión clara y rumbo firme. Este informe no solo da cuenta de los logros alcanzados durante el último año, sino que resume lo que ha sido ya una etapa de consolidación: cuatro años de trabajo continuo, de compromiso con la gente y de resultados palpables en cada rincón de la ciudad.

Este cuarto año de administración no comenzó desde cero. Es la continuación de un esfuerzo que inició en 2021 con una visión compartida entre gobierno y ciudadanía. Gracias a la confianza renovada en las urnas, pudimos dar paso a una nueva etapa de continuidad y profundidad en las políticas públicas que ya habían mostrado resultados. Así, esta administración ha hecho posible un ejercicio inusual en el ámbito municipal: planear más allá del corto plazo, corregir lo que debía corregirse, y proyectar lo que puede llegar a ser nuestra ciudad cuando se gobierna con visión de largo alcance.

Durante el último año, nos hemos enfocado en perfilar el nuevo rostro de Chihuahua, en proyectar una ciudad más funcional, segura, competitiva y equitativa. Fue un año de trabajo técnico y estratégico. Un año donde pusimos en marcha procesos fundamentales para el despegue que viene: preparación de grandes obras, diseño de programas sociales mejor focalizados, planificación de inversiones clave, fortalecimiento de las capacidades institucionales, y alineación de esfuerzos entre sectores públicos y privados.

Lo que hicimos durante este cuarto año de gestión fue sentar las bases de una nueva etapa. Chihuahua Capital está lista para dar un salto cualitativo: de la mejora incremental al cambio estructural. En los próximos dos años, lo que hoy es planeación será concreción; lo que hoy son cimientos serán logros visibles; y lo que hoy son políticas públicas serán soluciones tangibles en la vida de las personas. El siguiente año será, sin duda, **el año del despegue de Chihuahua**.

En esta introducción presentamos un panorama general de los avances logrados, organizados en cinco ejes estratégicos que articulan nuestra política de gobierno: seguridad, economía, calidad de vida, infraestructura y buen gobierno.

La seguridad ha sido, desde el primer día, la base de todo lo bueno. Porque sabemos que sin seguridad, no hay libertad; sin libertad, no hay progreso; y sin progreso, no hay equidad.

En estos cuatro años, implementamos una estrategia integral que combina profesionalización policial, inversión en tecnología, participación ciudadana, y fortalecimiento institucional. La capacitación constante de policías y bomberos, el mejoramiento de su equipamiento y condiciones laborales, y la instalación de sistemas modernos de videovigilancia y análisis de datos, son parte de un modelo de seguridad ciudadana que ha dado resultados medibles.

Uno de los principales retos era reconstruir la confianza entre ciudadanía y autoridades. Para ello, creamos canales de comunicación directa, programas de proximidad y mesas de diálogo permanente con asociaciones civiles. Hoy, Chihuahua es una ciudad donde las personas sienten que su voz cuenta, y donde la seguridad se construye con base en el respeto a los derechos humanos y la dignidad de cada persona.

Los resultados están a la vista: disminución sostenida -e histórica- en varios delitos clave, mejor percepción ciudadana, y reconocimiento nacional como una de las ciudades más competitivas, gracias a un entorno más estable y seguro.

La prosperidad no se hereda: se construye. Y se construye con inversión, empleo, educación, talento y colaboración.

En este año, Chihuahua Capital se ha consolidado como una de las economías urbanas más dinámicas del país. Somos la quinta ciudad más competitiva de México, la primera en innovación

desde 2023, la segunda con mayor calidad de vida y la cuarta más sustentable. Pero más allá de los rankings, estos indicadores son señales de algo más profundo: la confianza que hemos generado entre inversionistas, empresarios y ciudadanos.

Desde 2021, se han concretado más de 35 nuevas inversiones y expansiones, generando empleo formal a un ritmo de 22 plazas por día. La ciudad ha fortalecido su posición como polo clave para la relocalización industrial, integrando una red de 13 clústeres económicos y más de una decena de parques industriales activos.

Este desarrollo no es casual. Es el resultado de un modelo de gestión económica con visión de largo plazo, donde el talento local es protagonista. El 23% de nuestras y nuestros egresados universitarios provienen de áreas STEM, lo que ha permitido que Chihuahua sea un destino competitivo incluso para las industrias más sofisticadas del mundo.

Pero nuestra política económica no solo mira hacia los grandes números. Nos interesa también que el progreso llegue a las colonias, a los barrios, a los pequeños negocios. Por eso, impulsamos programas de acompañamiento para emprendedores, fortalecimos cadenas de proveeduría local, y articulamos acciones para que más mujeres, jóvenes y adultos mayores accedan a oportunidades reales de desarrollo económico.

Una ciudad verdaderamente competitiva es aquella donde vivir bien no es un privilegio, sino un derecho. Donde la calidad de vida se respira en los parques, en los centros de salud, en las escuelas, en las colonias y en los hogares.

Durante estos cuatro años, nos propusimos construir una ciudad más humana y más justa, donde cada persona tenga acceso a servicios dignos y a oportunidades de prosperar. El desarrollo humano han sido el eje de todas nuestras políticas sociales. Desde programas alimentarios y educativos hasta iniciativas de prevención de la violencia, cultura, deporte, salud mental y atención integral a personas vulnerables, cada acción tiene un solo fin: poner a las familias en el centro de las decisiones públicas.

A través del IMPAS, se han acercado servicios médicos y de rehabilitación a zonas de alta vulnerabilidad. La nueva Clínica IMPAS Punta Oriente, la expansión de las Unidades Básicas de Rehabilitación y la consolidación de líneas de atención psicológica disponibles 24/7 son testimonio de un compromiso real con la salud física y emocional.

En el ámbito del DIF Municipal, reforzamos una visión incluyente y solidaria, con apoyos a niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas mayores y personas con discapacidad. La cohesión social se ha trabajado desde la raíz: con valores, con familia, con comunidad.

Promovimos el deporte como herramienta de transformación, y la cultura como expresión de identidad y motor de desarrollo. Recuperamos espacios públicos, acercamos la oferta cultural a todas las zonas, y fortalecimos programas que integran a la comunidad a través de la creatividad, el juego y el aprendizaje.

Una ciudad bien planeada es una ciudad que funciona. Y una ciudad que funciona mejora la vida diaria de su gente.

En este eje, Chihuahua Capital ha demostrado que el crecimiento puede ser ordenado, inclusivo y sustentable. Invertimos en infraestructura vial, movilidad urbana, mantenimiento de calles, señalización, pasos seguros y entornos caminables. Fortalecimos la conectividad en zonas rurales, y dimos prioridad a obras que mejoran el acceso a servicios básicos.

Simultáneamente, adoptamos una agenda ambiental con visión de futuro. El PACMUN, las jornadas de forestación, el reciclaje, la educación ambiental y el fortalecimiento del Vivero Municipal son parte de una política pública que entiende que cuidar el entorno no es una opción, sino una responsabilidad intergeneracional.

También trabajamos por una ciudad más limpia, más iluminada y con espacios públicos dignos. Rehabilitamos parques, construimos centros comunitarios y mejoramos la infraestructura deportiva. Incorporamos tecnología LED para el alumbrado público y atendimos miles de reportes ciudadanos, porque sabemos que los pequeños detalles hacen una gran diferencia.

Finalmente, durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal avanzó de forma decisiva en el desarrollo de los

proyectos estratégicos que marcarán un antes y un después en la funcionalidad y sustentabilidad de la ciudad. De esta manera, se completaron los elementos técnicos y administrativos indispensables para construir -en los próximos meses- las obras clave que mejorarán la movilidad cotidiana y fortalecerán la conectividad regional de Chihuahua Capital: el paso superior vehicular en la intersección de la carretera Aldama con la avenida Fuerza Aérea Mexicana, el puente elevado en el cruce de las avenidas de las Industrias y Nogales, y la nueva gaza de incorporación que enlazará la avenida Teófilo Borunda con el Periférico de la Juventud. Y lo mismo se hizo con el proyecto para la construcción del Complejo Ambiental de Economía Circular, una infraestructura sin precedentes en el municipio, que transformará el modelo de gestión de residuos sólidos urbanos hacia uno más eficiente, sustentable y acorde con los principios de economía circular.

La buena política no se mide por el discurso, sino por la capacidad de resolver. Y resolver significa estar cerca, ser profesional, actuar con integridad y dar la cara.

En este cuarto año reafirmamos el compromiso con un gobierno abierto, moderno y responsable. Fortalecimos los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. Publicamos información financiera clara, habilitamos portales de datos abiertos y mantuvimos certificaciones internacionales como la ISO 37001:2016 en materia anticorrupción.

Profesionalizamos al servicio público mediante formación constante en ética, derechos humanos y tecnologías. Creamos herramientas como la Ventanilla Virtual, el Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN) y el Centro de Información CINCUU, que hacen más accesible y eficiente la gestión pública.

En lo normativo, actualizamos reglamentos, simplificamos trámites y modernizamos el catastro. Mecanismos como el Presupuesto Participativo, el COPLADEMUN y los consejos ciudadanos han permitido que más personas influyan directamente en las decisiones de gobierno.

Y todo esto lo hicimos con finanzas sanas, aumentando ingresos propios, controlando el gasto, y manteniendo una alta calificación crediticia. Hoy, Chihuahua Capital es ejemplo de un municipio bien administrado, con autonomía para invertir donde más se necesita.

Nada de esto sería posible sin el compromiso de cientos de personas que hacen posible, cada día, que el gobierno funcione.

Gracias a las y los regidores que han acompañado este proyecto con responsabilidad y visión. A la síndica municipal, por su papel como garante del buen uso de los recursos públicos. A las y los titulares de dependencias y a todo el personal operativo y administrativo, por su entrega diaria, muchas veces silenciosa pero indispensable.

A las organizaciones de la sociedad civil, por su trabajo en territorio, por tender puentes donde más se requieren. Al sector privado, por invertir, confiar y colaborar. A la academia, por aportar conocimiento, evaluación y pensamiento crítico. Y a la Gobernadora del Estado, Mtra. María Eugenia Campos Galván, por sumar esfuerzos en los temas estratégicos que compartimos.

Sobre todo, gracias a las y los ciudadanos de Chihuahua. Por su participación, por su confianza, por su exigencia. Este informe también les pertenece a ustedes.

Chihuahua Capital está lista para despegar. Lo que viene no es improvisación, es el resultado de años de trabajo serio y planeación rigurosa. Queremos una ciudad más competitiva, con una economía vibrante, un gobierno eficaz, comunidades seguras y un entorno digno para cada persona.

Porque el progreso no debe ser privilegio de unos cuantos, sino la realidad de todas y todos. Vamos a construir una ciudad con **prosperidad permanente**, con **mejores oportunidades para cada familia**, y con una profunda vocación de futuro.

Y lo haremos como hasta ahora: con visión, trabajo y resultados, y con la convicción firme de que **Chihuahua merece y ocupará el lugar que le corresponde en la historia**.

Marco Antonio Bonilla Mendoza
Presidente Municipal de Chihuahua Capital 2024–2027



MÁS SEGURIDAD, PAZ Y TRANQUILIDAD PARA TU FAMILIA

EJE 1




ER GERARDO
RÁN DEL VAL
ARTURO
RODRÍGUEZ

MÁS SEGURIDAD, PAZ Y TRANQUILIDAD PARA TU FAMILIA

Como Gobierno Municipal, asumimos desde el inicio el compromiso de garantizar la seguridad y el bienestar de las y los chihuahuenses. A lo largo de estos cuatro años, implementamos una estrategia integral y participativa que ha dado resultados concretos.

Trabajamos para fortalecer nuestras instituciones de seguridad mediante la capacitación continua y el mejoramiento del equipamiento de policías y bomberos. También establecimos canales de comunicación directa con la ciudadanía para atender sus necesidades de manera oportuna.

Uno de los principales desafíos fue mejorar la percepción ciudadana sobre la eficacia de nuestras instituciones. Para ello, pusimos en marcha programas de participación comunitaria que generaron espacios de diálogo y colaboración entre sociedad civil y fuerzas de seguridad. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la confianza y la percepción de seguridad en la ciudad.

La tecnología ha sido una herramienta clave, invertimos en sistemas de videovigilancia, monitoreo y análisis de datos que permiten identificar patrones delictivos y optimizar el uso de recursos. También habilitamos plataformas de denuncia en línea y aplicaciones móviles para facilitar la participación ciudadana en la prevención y combate del delito.

La cercanía con la ciudadanía ha sido una prioridad. Policías, bomberos y personal administrativo reciben formación continua con enfoque en atención ciudadana y respeto a los derechos humanos, lo que se refleja en una atención más eficaz y sensible.

El trabajo conjunto con asociaciones civiles ha sido clave para el desarrollo de programas de prevención del delito, atención a víctimas y fomento de la cultura de la legalidad. Estas alianzas han fortalecido las condiciones de seguridad en el municipio.

Los datos más recientes muestran una disminución significativa en delitos como robo y homicidio. Estos resultados se deben a una estrategia que integra prevención, investigación y sanción efectiva.

La profesionalización de policías y bomberos ha sido fundamental. Invertimos en capacitación, tecnología y equipamiento, y pusimos en marcha un sistema de estímulos que reconoce el compromiso del personal operativo.

La mejora en la seguridad incide directamente en la competitividad de la ciudad. Un entorno seguro es determinante para atraer inversión, fomentar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida. Chihuahua Capital se ha posicionado como una de las ciudades más competitivas del país gracias a la coordinación entre el Gobierno Municipal, la sociedad civil y el sector privado.

Durante estos cuatro años, consolidamos una política de seguridad que prioriza la prevención, la proximidad y la efectividad. La continuidad administrativa ha permitido profundizar las acciones que hoy reflejan resultados concretos.



Plataforma Escudo Chihuahua Capital

La ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital (PECUU)*** es un sistema de gestión integral para la seguridad pública en Chihuahua Capital. Con el objetivo de mejorar la respuesta policial, prevenir la delincuencia y fortalecer la seguridad ciudadana, la Plataforma Escudo Chihuahua Capital se ha ido fortaleciendo con la integración de tecnología de vanguardia en cuatro etapas, la etapa tres ocurrió en la administración 2021-2024 y la cuarta etapa se encuentra en proceso de implementación en esta administración 2024-2027.

Tercera etapa:

En el 2023 se incorporaron 436 cámaras con visión de 360 grados, 240 cámaras en unidades de patrullaje con reconocimiento facial, y otros elementos como drones, tótems con botón de pánico y remolques con cámaras.

Cuarta etapa:

Para fortalecer los mecanismos de supervisión y garantizar condiciones óptimas en la operación policial, la Subdirección de Inteligencia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal realizó en abril la ampliación del sistema de videovigilancia en patrullas. Se instalaron 384 cámaras con tecnología de reconocimiento facial en 96 unidades operativas, con cuatro cámaras por unidad: dos al interior y dos al exterior. Esta acción permite mejorar la eficiencia operativa y asegurar el cumplimiento de los protocolos de actuación, con apego a los derechos humanos y las normativas vigentes.

Con esta ampliación, suman 744 cámaras de este tipo distribuidas en 186 patrullas.

PECUU cuenta a septiembre de 2025 con 1,324 cámaras instaladas en puntos estratégicos de la ciudad y en zonas rurales, además de tótems equipados con cámaras y botones de pánico para facilitar solicitudes de auxilio sin necesidad de realizar una llamada al 9-1-1.

Estas tecnologías permiten que propietarios de cámaras de vigilancia perimetral en negocios, viviendas o instituciones educativas, cuya infraestructura cumpla con ciertos requisitos técnicos, puedan integrarse al sistema. El acceso por parte de la Policía está limitado exclusivamente a situaciones de emergencia, casos con presunción de delito o previa autorización del usuario.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, en cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, se dio continuidad al programa ***Conéctate al Sistema de Videovigilancia Ciudadana***. A través de esta iniciativa, la Dirección de Seguridad Pública Municipal ha incorporado 59 nuevas cámaras ciudadanas, lo que permite ampliar la cobertura de vigilancia y fortalecer el sistema de monitoreo.

Más de 1,600 cámaras conectadas por vecinos aportan imágenes que permiten detectar personas o vehículos inusuales, lo que convierte a la ciudadanía en un actor activo en la prevención del delito mediante el uso de tecnología compartida.

> *En la ciudad existen **2,993 cámaras de videovigilancia** conectadas a la **Plataforma Escudo Chihuahua Capital** instaladas en puntos estratégicos*

Número de Cámaras Ciudadanas Conectadas a Plataforma Escudo Chihuahua Capital

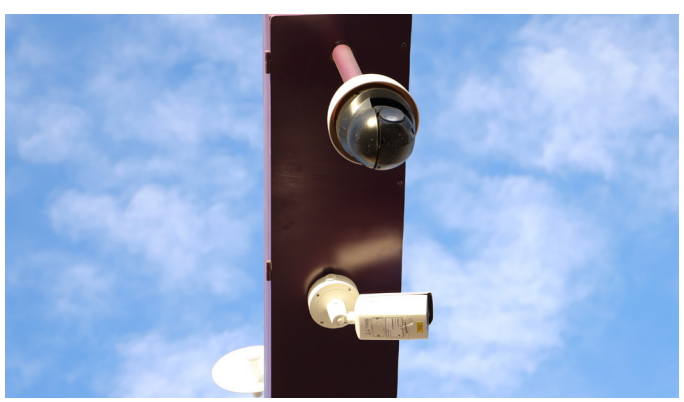
Año	Negocios	Escuelas	Domicilios/fracc
2018	104	63	8
2019	281	0	37
2020	54	0	33
2021	88	7	4
2022	28	241	78
2023	46	126	84
2024	40	136	22
2025	59	126	4
Total de cámaras	**1,669**		

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Administración PECUU.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) incrementó a finales del mes de agosto de 2025 el número de cámaras lectoras de placas en la ciudad con 200 más, con el propósito de ampliar la cobertura de vigilancia en las principales vialidades y zonas estratégicas. Este cuarto año de gobierno lo cerramos con 427 cámaras LPR (***por sus siglas en inglés, License Plate Reader)*** distribuidas en puntos estratégicos de toda la ciudad lo que nos permite la ubicación de los vehículos de una manera más rápida y eficaz.



*La DSPM recuperó **186 vehículos** mediante el uso de las **cámaras de identificación de placas***



Como parte de esta iniciativa, en el mes de agosto de 2025 se realizó la actualización del software de las cámaras en funcionamiento, lo que permite mejorar su operatividad, agilizar la detección de vehículos con reporte de robo y fortalecer la respuesta inmediata ante hechos delictivos. Buscando utilizar herramientas tecnológicas para reforzar la prevención del delito y ofrecer mayor protección a la ciudadanía.

- 100 cámaras LPR-2018
- 108 cámaras LPR-2020: porcentaje de aumento 108%
- 19 cámaras LPR-2022: porcentaje de aumento 9%
- 200 cámaras LPR-2025: porcentaje de aumento 88%
- Total de cámaras 427

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, mediante el uso de cámaras de identificación de placas recuperó 186 vehículos entre septiembre de 2024 y junio de 2025.

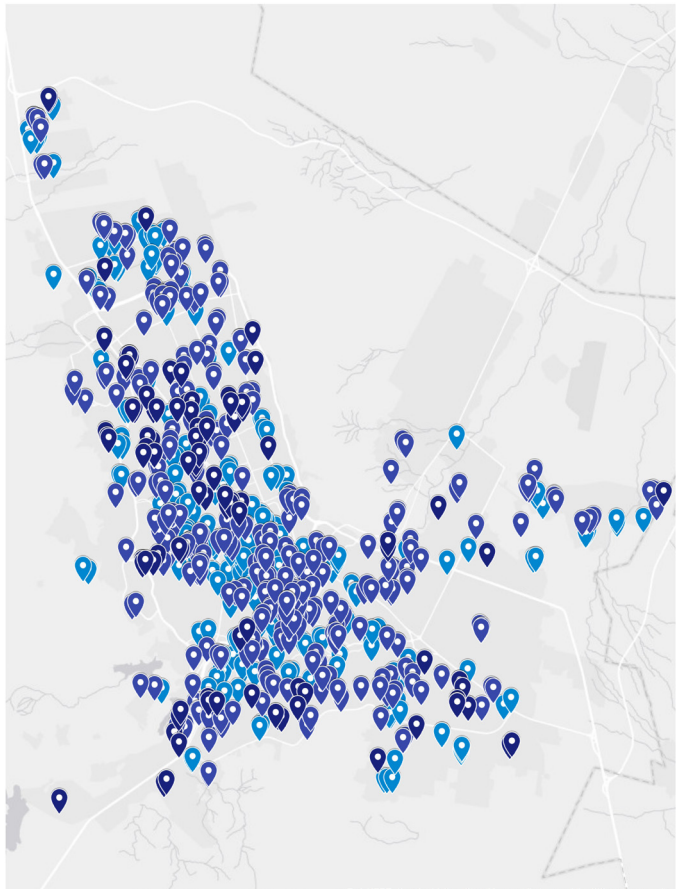
Con el objetivo de proteger a estudiantes, personal docente e instalaciones, fortalecimos la cobertura de la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital (PECUU)*** en zonas escolares mediante la mejora del programa Escuela Segura.

Entre septiembre de 2024 y junio de 2025, se integraron 126 cámaras particulares instaladas en planteles educativos para su monitoreo en tiempo real. Gracias a esta estrategia, PECUU cuenta actualmente con 685 cámaras conectadas en escuelas desde su primera etapa en 2018 hasta junio de 2025.

Planteles Educativos Integrados a Plataforma Escudo Chihuahua Septiembre 2024 a Junio 2025	
Planteles	**Beneficiarios**
UACH Campus 1	36
UACH Campus 2	32
Facultad Medicina UACH	3
Facultad Zootecnia UACH	2
UACH Quinta Gameros	3
CONALEP II	32
Escuela Secundaria Técnica #58	14
Escuela Primaria Agustín Melgar (Sur)	4
Total	**126**

Dirección de Seguridad Pública, Administración PECUU.

Planteles Educativos Integrados a PECUU

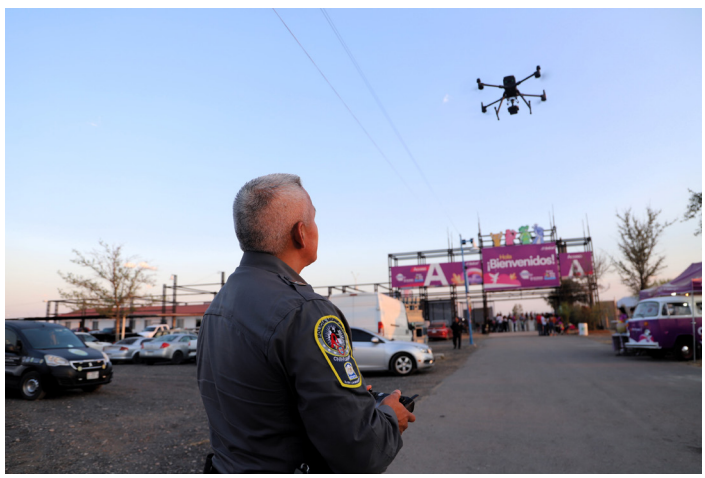


Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua, Departamento de Estrategia y Estadística Criminal

Unidad de Operaciones Aéreas

Gracias a los tres drones con los que cuenta la unidad y que están equipados para geolocalización con precisión de centímetros, se han reforzado los operativos de vigilancia en las zonas urbanas y rurales del municipio.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, los drones realizaron 326 vuelos, con un total de 162 horas y 15 minutos de operación.





La Unidad de Operaciones Aéreas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal ha realizado 314 vuelos con el Halcón I lo equivalente a 238 horas de vuelo. Es importante mencionar que el Halcón I equivale a 36 unidades en tierra y el recorrido por la periferia en toda la ciudad se realiza en aproximadamente 30 minutos, el tiempo desde el helipuerto a cualquier punto de la ciudad es de 7 minutos.

Entre los eventos destacados encontramos:

Los días del 15 al 18 de noviembre de 2024 se llevó a cabo la participación en el operativo por el ***Buen Fin.***

Operativo Buen Fin	
Horas de vuelo	35 horas, 23 minutos
Número de vuelos	45 vuelos

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Operaciones Aéreas.

El 5 de diciembre se llevó a cabo un operativo rescate de ambulancia aérea debido a un accidente con volcadura ocurrido en el kilómetro 130 de la carretera Chihuahua-Juárez, en donde se reportaron siete personas lesionadas y dos fallecidas.

Del 15 al 20 de diciembre de 2024 se dio cobertura en el operativo "Navideño".

Operativo Navideño	
Horas de vuelo	36 horas, 18 minutos
Número de vuelos	48 vuelos en todos los distritos

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal: Operaciones Aéreas.

El 10 de abril del 2025 inició el ***Operativo Metropolitano Semana Santa,*** con el fin de garantizar la seguridad de los vacacionistas durante los días de asueto, realizando recorridos preventivos en iglesias, zonas recreativas, balnearios y zonas rurales. Finalizando el día 27 de abril.

Operativo Metropolitano Semana Santa 2025	
Horas de vuelo	50 horas, 37 minutos
Número de vuelos	54 vuelos

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Operaciones Aéreas.







Acciones Relevantes del Halcón I

Durante el mes de marzo de 2025, en el operativo preventivo denominado ***Aire – Tierra,*** con el apoyo del helicóptero ***Halcón I*** y de los drones de la ***Unidad de Operaciones Aéreas*** de la DSPM, se realizó la detención de tres personas del sexo masculino en dos eventos diferentes, por delitos contra la salud.

El Halcón I consolida un rol vital para rescates aeromédicos, el helicóptero de la Policía Municipal de la capital, ha realizado cuatro rescates aeromédicos y 23 intervenciones policiacas de septiembre de 2024 a junio del 2025.

El 25 de marzo de 2025, por orden del radio operador del Distrito Morelos, la unidad Halcón I se trasladó a la intersección de las calles Octava y Fuentes Mares, en el distrito Zapata, para brindar apoyo a elementos en campo ante el reporte de una persona armada.

Al arribar, se observó a los elementos en formación para ingresar al patio de un domicilio abandonado, donde se localizaba un sujeto armado. Desde el aire se inspeccionó el área, ubicando a un hombre sentado en una esquina del patio, vestido con pantalón oscuro y playera guinda, sin movimiento y aparentemente sin vida. Se indicó a los elementos que el ingreso era seguro, brindándoles cobertura aérea. Al ingresar, confirmaron que el sujeto había fallecido.



El 23 de marzo de 2025, el Halcón I participó en el operativo de vigilancia del evento Peñón del Águila, una carrera anual de ciclismo de montaña realizada en la comunidad rural de Colonia Soto. El evento incluyó tres rutas de 15, 45 y 60 kilómetros y tuvo como objetivo fomentar el ciclismo de montaña y el turismo deportivo en la región.

El objetivo del Halcón I, fue garantizar la seguridad de los ciclistas durante el recorrido, proporcionando seguridad aérea en caso de algún contratiempo.

Operativo Peñón del Aguila 2025	
Horas de vuelo	2 horas, 12 minutos
Número de vuelos	3 vuelos

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Operaciones Aéreas.



El 23 de abril de 2025 se realizó un recorrido en la colonia Jardines del Sol para la localización de un vehículo Ford Focus negro, relacionado con un hecho violento en la colonia Cerro de la Cruz, donde una persona fue privada de la vida y otra resultó lesionada por arma de fuego. Tras seguimiento ininterrumpido, se localizó el vehículo en el cruce del semáforo de la avenida de las Industrias y Vialidad Los Nogales. Se notificó por radio a las unidades de la Subdirección de Inteligencia de la DSPM, se dio la instrucción para el descenso de los tripulantes y se procedió con su detención. El vehículo fue asegurado y trasladado, brindando seguridad aérea en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado.

El 22 de abril de 2025, se brindó auxilio aéreo a una mujer lesionada mientras realizaba senderismo en el Parque Nacional Cumbres de Majalca. La persona sufrió una caída de aproximadamente 10 metros de altura y requería traslado urgente por la gravedad de sus lesiones. El Halcón I realizó el traslado y arribó al helipuerto del Hospital Ángeles.

El 22 de octubre de 2024 se apoyó a una unidad en el boulevard Fuentes Mares ante el reporte de una amenaza de suicidio. Al llegar al lugar, se aseguró a un hombre de 38 años de edad y se confiscó un arma de utilería. Posteriormente, se realizó su traslado a la Comandancia Sur.



Equipamiento

Con el objetivo de reforzar los patrullajes, prevenir la incidencia delictiva y mejorar la seguridad en Chihuahua Capital, el Gobierno Municipal adquirió 154 patrullas bajo un esquema de arrendamiento, destinadas al uso de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Estas unidades están equipadas para atender funciones operativas tanto ordinarias como extraordinarias.

La distribución de las patrullas es la siguiente:

• 106 pick up 4x2 doble cabina, modelo 2024, destinadas a tareas de prevención. Están equipadas con torreta, mampara divisora, sirena, consola para botonera, bocina, tumba burros, rotulación, tableta y porta tableta.

• 24 camionetas SUV (Police Interceptor), modelo 2025, con transmisión automática, utilizadas por los jefes de servicio en los cuatro turnos de los seis distritos. Cuentan con torreta, sirena, consola para botonera, bocina, tumba burros, laptop y porta laptop.

• 4 pick up 4x4 doble cabina, modelo 2024, asignadas a grupos de reacción. Equipadas con torreta, sirena, consola para botonera, tumba burros, tableta y porta tableta.

• 20 pick up 4x2 doble cabina, modelo 2024, destinadas a tareas de investigación. Cuentan con torreta, sirena, consola para botonera, bocina, tumba burros, tableta, porta tableta y caja de herramientas en la parte trasera.

El contrato de arrendamiento incluye mantenimiento, seguro, rotulación, comunicación y torretas, además del reemplazo inmediato de unidades en caso de siniestro, reparación o mantenimiento. Todas las patrullas están conectadas a la Plataforma Escudo Chihuahua Capital y equipadas con tabletas con GPS en tiempo real para mejorar la eficiencia operativa.

La inversión anual asciende a $158,691,729.17, contratada por un periodo de cuatro años, con el objetivo de modernizar el parque vehicular y fortalecer el trabajo del personal operativo.

Adicionalmente, se amplió el equipamiento de 96 patrullas destinadas a tareas de prevención con la instalación de sistemas de videograbación. Cada unidad incluye dos cámaras externas y dos internas; una de las cámaras internas está enfocada al detenido y cuenta con función de reconocimiento facial vinculada a bases de datos de personas con antecedentes delictivos. La inversión destinada a este equipamiento fue de 16 millones de pesos.

Con el objetivo de mantener en óptimas condiciones el equipamiento del personal operativo, en diciembre de 2024 y mayo de 2025 se adquirieron 420 chalecos balísticos para sustituir aquellos próximos a caducar. La inversión total fue de $10,467,654.40. Esta acción permite garantizar la protección de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y continuar con los estándares de seguridad requeridos para su labor diaria.

Para asegurar que las unidades utilizadas por los elementos de policía y bomberos del Municipio se mantengan en condiciones óptimas para el desempeño de sus funciones, de enero a junio se adquirieron 590 llantas destinadas al equipamiento de 176 unidades, con una inversión de $2,248,090.51. Esta acción forma parte del compromiso del Gobierno Municipal por garantizar la movilidad, seguridad y eficiencia operativa del personal que diariamente trabaja por la seguridad de Chihuahua Capital.







Resultados e Incidencia Delictiva

De enero a junio de 2025, Chihuahua Capital presenta una tendencia general sumamente favorable y consistente en la reducción de la incidencia delictiva. En prácticamente todos los rubros consolidados —homicidios, eventos de homicidios, robo a casa habitación, robo a negocio, robo de vehículo, robos con violencia y robos sin violencia—, el año 2025 registra las cifras más bajas de la serie histórica o se posiciona entre las más bajas. Esta consolidación de resultados positivos durante el primer semestre es un fuerte indicador de la efectividad de las estrategias de seguridad implementadas, lo que contribuye significativamente a fortalecer un entorno más seguro para la ciudadanía y el sector productivo del municipio.

Incidencia delictiva acumulada (enero – junio 2017–2025)

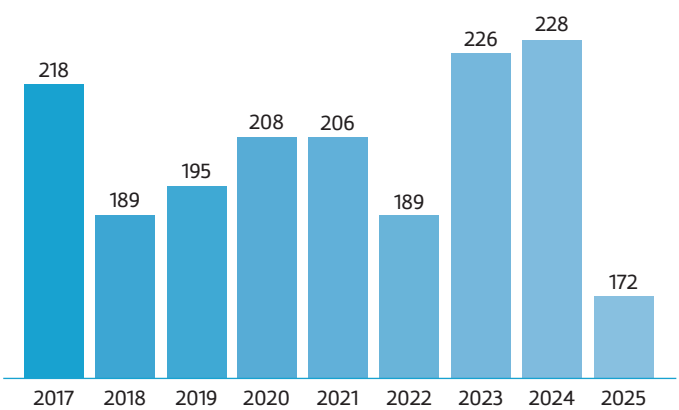
Durante el primer semestre de 2025 se implementaron diversas estrategias de seguridad enfocadas en la reducción de los índices delictivos. Como resultado, se lograron reducciones generalizadas y mínimos históricos en varios delitos, lo que refleja un avance notable en la prevención y contención de la criminalidad en Chihuahua Capital.

Víctimas de homicidio y feminicidio

Este apartado muestra la cantidad de personas que han sido víctimas de homicidio doloso y feminicidio durante el primer semestre de cada año (enero–junio). Se trata de uno de los indicadores más sensibles, ya que refleja el nivel de violencia letal y su impacto directo en la comunidad.

La comparación entre los primeros semestres de 2017 a 2025 permite observar si la tendencia ha sido de incremento, estabilidad o disminución en los casos registrados. En particular, se analiza si el número de víctimas en el primer semestre de 2025 representa un aumento o disminución en relación con el mismo periodo de 2024 y años previos, lo que contribuye a evaluar el desempeño y efectividad de las acciones en materia de seguridad pública.

Víctimas de Homicidio y Feminicidio



Fuente: SESNSP/ FGE.

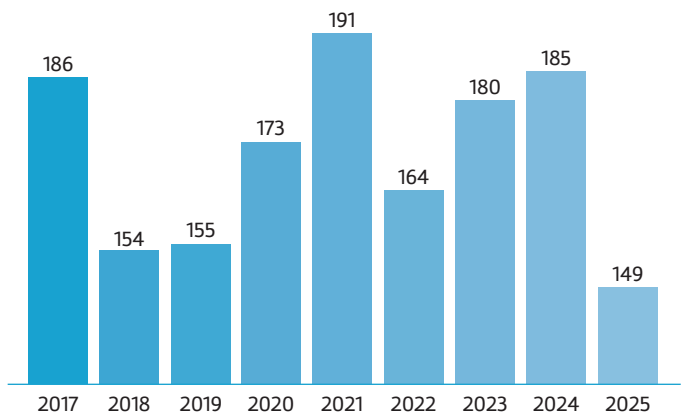
Entre enero y junio de 2025 se registraron 172 víctimas, lo que representa la cifra más baja para este periodo en toda la serie histórica (2017–2025).

En comparación con el mismo periodo de 2024, que reportó 228 víctimas, se observa una disminución del 24.6%, equivalente a 56 casos menos. Este descenso refleja una reducción significativa en la violencia letal registrada durante la primera mitad del año.

Eventos de Homicidio y Feminicidio

Este indicador contabiliza el número de incidentes (eventos) en los que se cometió al menos un homicidio doloso o feminicidio, independientemente del número de víctimas en cada caso.

Eventos de Homicidio y Feminicidio



Fuente: SESNSP/ FGE.

De enero a junio de 2025, se registraron 149 eventos de homicidio, la cifra más baja para los primeros seis meses de cualquier año desde 2017. En comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se contabilizaron 185 eventos, esto representa una disminución del 19.46%, es decir, 36 eventos menos, lo que refuerza la tendencia a la baja en la frecuencia de hechos violentos letales y refleja la efectividad de las estrategias de seguridad implementadas.



Robo a casa habitación

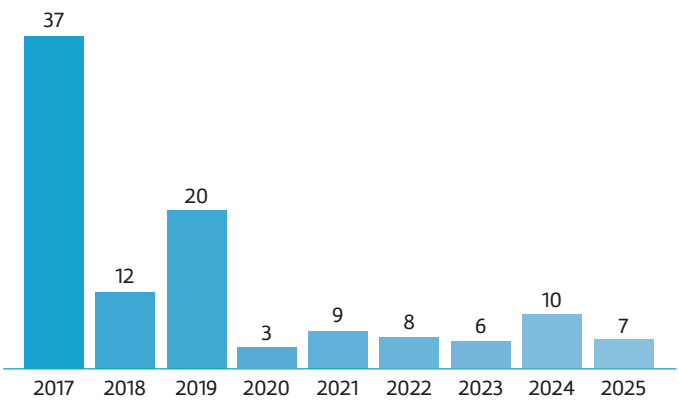
En cuanto a este delito, se incluyen los robos cometidos en domicilios particulares, tanto aquellos realizados con violencia (es decir, mediante el uso de fuerza, intimidación o agresión a los habitantes) como aquellos cometidos sin violencia (allanamiento de morada sin confrontación directa). El seguimiento puntual de este indicador permite dimensionar el nivel de incidencia de este delito patrimonial y evaluar la percepción de seguridad en los hogares chihuahuenses.

En el primer semestre de 2025, se registraron 160 casos de robo a casa habitación. Esta cifra es la segunda más baja del periodo 2017–2025 para enero-junio, solo superada por 2020 (117 casos).

En comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se reportaron 326 casos, la disminución es del 50.92%, es decir, 166 robos menos.

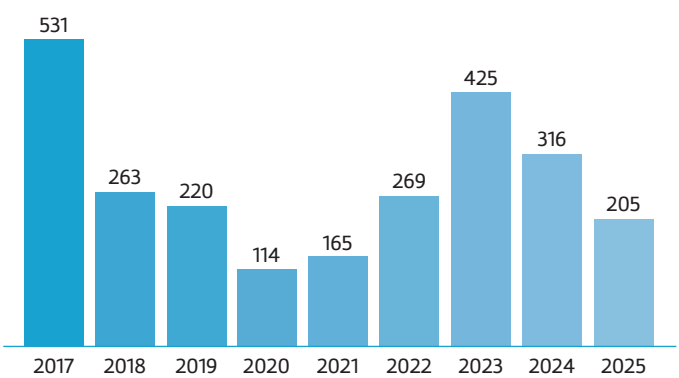
Desglose adicional:
- Con violencia: bajó de 10 casos en 2024 a 5 en 2025 (-50%).
- Sin violencia: se redujo de 316 a 155 casos (-51.01%).

Robo a Casa Habitación con Violencia

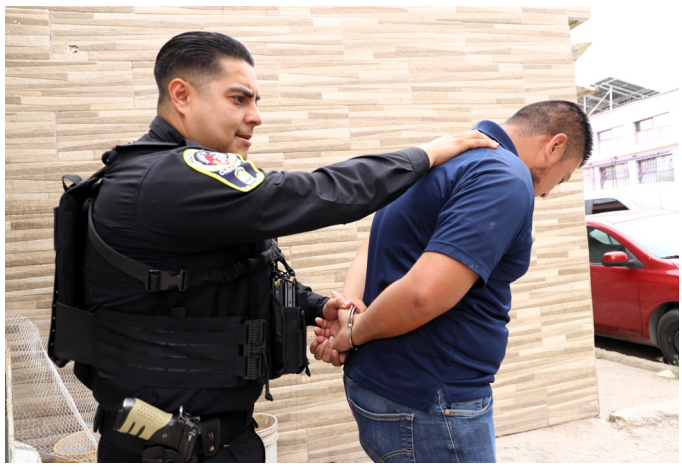


Fuente: SESNSP/ FGE.

Robo a Casa Habitación sin Violencia



Fuente: SESNSP/ FGE.

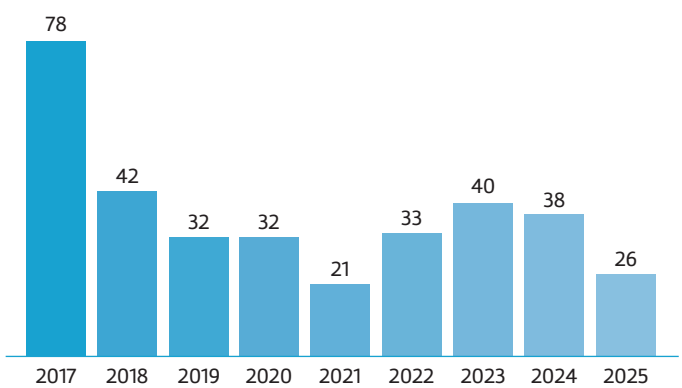




Robo a negocio

Este rubro agrupa los robos que afectan a establecimientos comerciales, incluyendo tanto aquellos donde se ejerció violencia para cometer el delito como aquellos en los que no. Es un indicador clave de la seguridad económica y comercial de la zona.

Robo a Negocio con Violencia



Fuente: SESNSP/ FGE.

Se reportaron 200 casos de robo a negocio en el periodo enero-junio de 2025, siendo la tercera cifra más baja en la serie histórica para este periodo, después de 2021 (191) y 2022 (181).

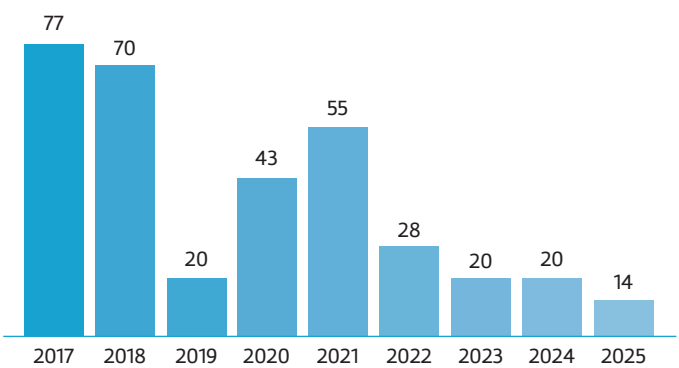
Comparado con los 309 casos del primer semestre de 2024, se observa una reducción del 35.28%, lo que representa 109 robos menos.

Desglose adicional:
- Con violencia: disminuyó de 38 a 26 casos (-31.58%).
- Sin violencia: bajó de 271 a 174 casos (-35.79%).

Robo de vehículo

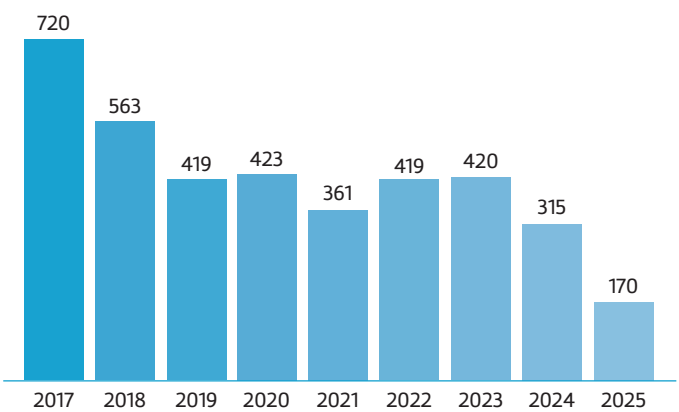
Incluye todos los casos de robo de vehículo, diferenciando si se cometieron con o sin uso de violencia.

Robo de Vehículo con Violencia



Fuente: SESNSP/ FGE.

Robo de Vehículo sin Violencia



Fuente: SESNSP/ FGE.

Con 184 robos registrados entre enero y junio de 2025, este periodo presenta la cifra más baja desde 2017 para un primer semestre.

Comparado con los 333 robos registrados en el mismo periodo de 2024, se observa una reducción del 44.74% (149 casos menos).

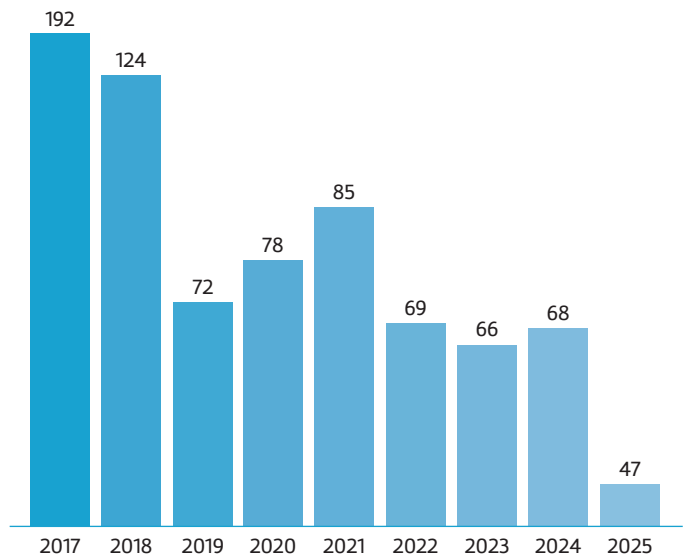
Desglose adicional:

- Con violencia: pasó de 18 casos (2024) a 14 (2025) (-22.22%).
- Sin violencia: disminuyó de 315 a 170 casos (-46.03%).

Robos con violencia (total general)

Este rubro consolida todos los delitos de robo en los que se utilizó violencia, independientemente del tipo de bien afectado (casa habitación, negocio y vehículo). Es un indicador crucial de la percepción de seguridad ciudadana en el espacio público y privado.

Robos con Violencia



Fuente: SESNSP/ FGE.

Se contabilizaron 47 robos con violencia entre enero y junio de 2025, la cifra más baja registrada para este periodo desde 2017.

Frente a los 68 casos registrados en el primer semestre de 2024, se registra una reducción del 30.88% (21 casos menos), lo que refleja una mejora importante en la contención de delitos de alto impacto.

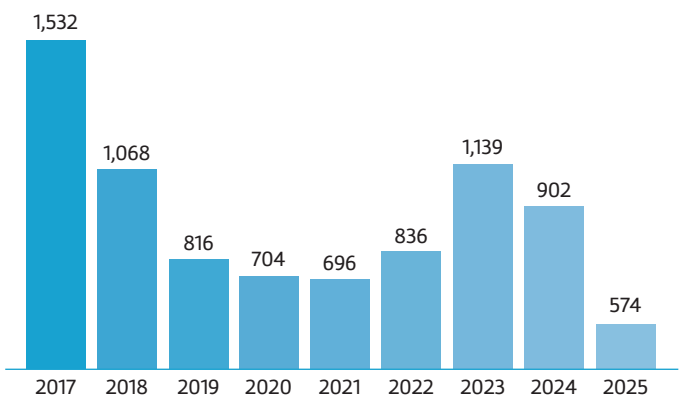




Robos sin violencia (total general)

Este rubro engloba todos los delitos de robo donde no hubo uso de violencia, afectando a propiedades como casas, negocios o vehículos. Un menor número en este rubro refleja una mejor protección de los bienes.

Robos sin Violencia



Fuente: SESNSP/ FGE.



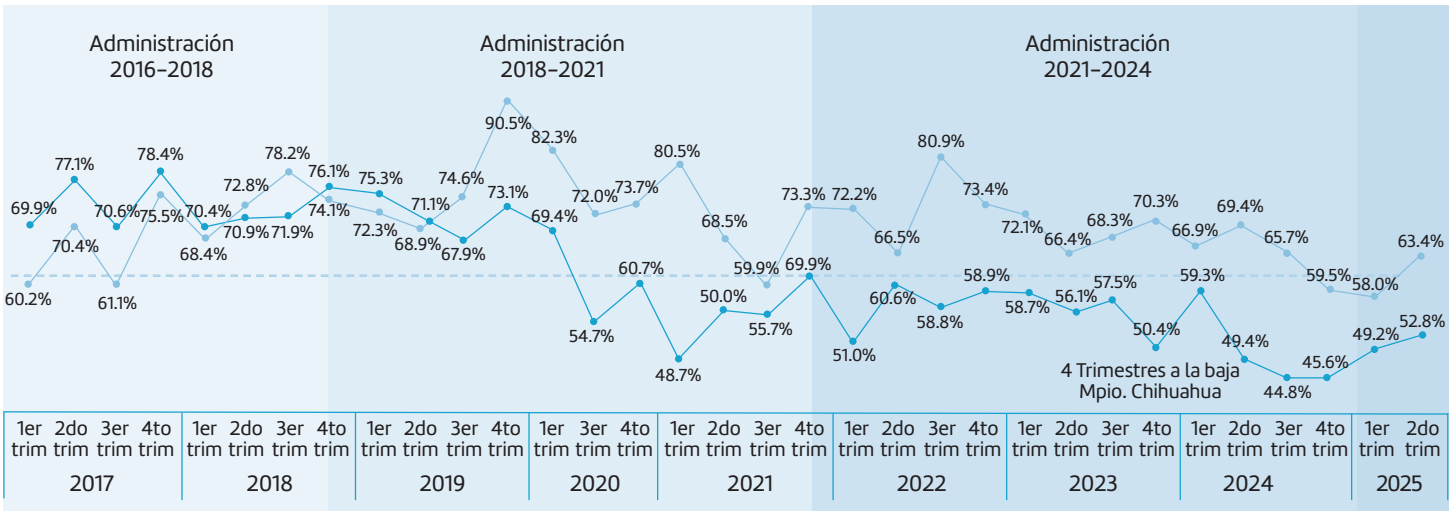
Durante enero-junio de 2025, se reportaron 574 robos sin violencia, el nivel más bajo del periodo 2017–2025 para el primer semestre.

En comparación con los 902 casos registrados en el mismo periodo de 2024, la disminución es del 36.36%, equivalente a 328 casos menos.

Percepción de Inseguridad en el Municipio de Chihuahua

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) da a conocer la percepción de la población sobre la seguridad pública. En junio de 2025, 52.80% de la población de 18 años y más consideró que es inseguro vivir en su ciudad.

Percepción de Inseguridad en el Municipio de Chihuahua

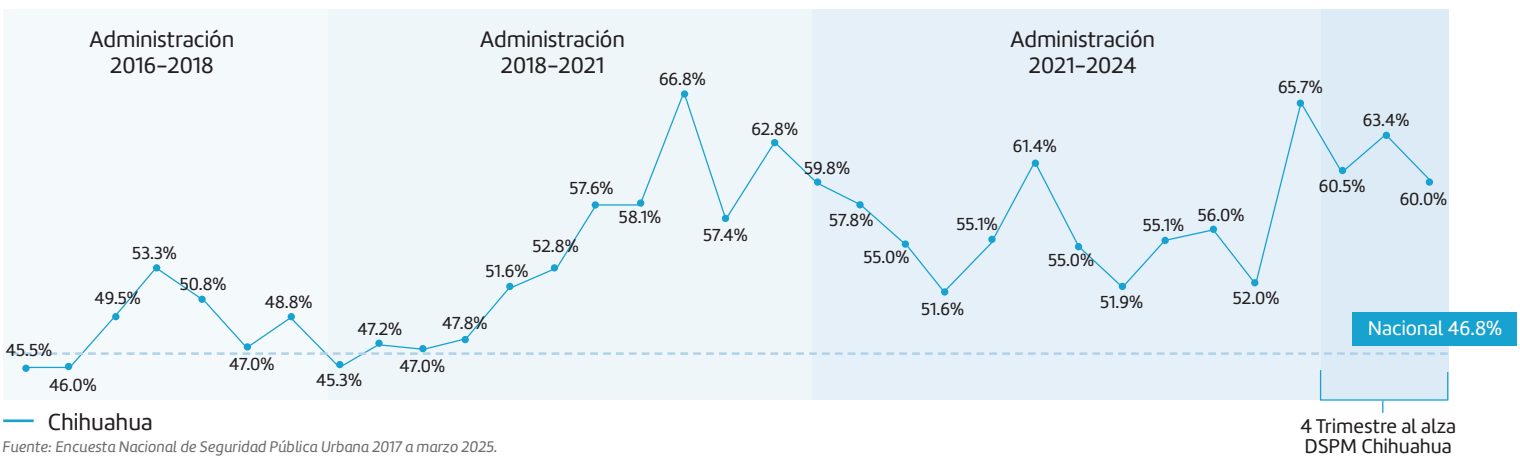


Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2017 a marzo 2025.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) da a conocer la percepción de la población sobre el desempeño efectivo de la Policía Municipal.

En junio de 2025, 60% de la población de 18 años y más determinó que la percepción del desempeño efectivo de la policía municipal de Chihuahua es positiva, estable y superior a la de años anteriores, muy por arriba de la media nacional que fue de 46.80%; lo cual sugiere una mejora sostenida en la imagen institucional o en el trabajo operativo de la corporación.

Desempeño Efectivo de la Policía Municipal



Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2017 a marzo 2025.

Una de las actividades implementadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 es generar acciones que reduzcan índices delictivos en el rubro de narcomenudeo, incluyendo los aseguramientos de sustancias propias de las drogas, disminuyendo el impacto negativo en la comunidad.

Se detuvieron por narcomenudeo 397 personas en flagrancia, es decir aquellas personas que fueron detenidas mientras cometieron un delito o minutos después de haberlo realizado, así como 121 detenidos por investigación.

De septiembre 2024 a junio 2025, se realizaron diversos aseguramientos de droga, entre las que más destacan es la cocaína con 1,385.56 gramos, cristal con 34,448.09 gramos, marihuana con 291,916.93 gramos y la heroína con 233.18 gramos.

Droga Incautada Septiembre 2024 a Junio 2025	
Tipo de droga	**Cantidad**
Cocaína	1,385.56 grs
Cristal	34,448.09 grs
Marihuana	291,916.93 grs
Fentanilo	40 pastillas y 1,396 grs
Heroína	233.18 grs
(Otros tipos de droga)	15 piezas

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estrategia y Estadística Criminal.

DSPM (act. 1.1.1.6).

Entre septiembre de 2024 y junio de 2025, se logró la detención de 571 personas por delitos como robo a casa habitación, robo a local comercial y robo de vehículo, en sus modalidades con y sin violencia. Además, se realizaron detenciones derivadas de labores de seguimiento e investigación.

Detenidos por Robo Septiembre 2024 a Junio 2025	
Evento	**Detenidos**
Robo a casa habitación con violencia	26
Robo a casa habitación sin violencia	66
Robo a local comercial con violencia	40
Robo a local comercial sin violencia	271
Robo de vehículo con violencia	10
Robo de vehículo sin violencia	20
Seguimiento robo a casa habitación con violencia	11
Seguimiento robo a casa habitación sin violencia	42
Seguimiento robo a local comercial con violencia	33
Seguimiento robo a local comercial sin violencia	43
Seguimiento robo de vehículo con violencia	7
Seguimiento robo de vehículo sin violencia	2
Total	**571**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estrategia y Estadística criminal.

Logramos asegurar de septiembre 2024 a junio de 2025 un total de 718 armas de diferentes tipos.

Armas Aseguradas Septiembre 2024 a Junio 2025	
Armas aseguradas	**Cantidad de armas**
Armas Blancas	337
Armas de Fuego cortas	156
Armas de Fuego largas	69
Armas de Utilería	144
Armas Hechizas	12
Total	**718**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.





Distritos Policiales

Para brindar mayor seguridad a las familias chihuahuenses, la Dirección de Seguridad Pública Municipal divide la ciudad en Distritos Policiales, cada uno encargado de tareas de vigilancia en zonas específicas de la capital.

Chihuahua se organiza en seis distritos: Diana, Morelos, Colón, Villa, Ángel y Zapata. Esta división estratégica permite una mejor cobertura territorial, coordinación operativa y respuesta más eficiente ante emergencias y reportes ciudadanos.



Comparativo de Incidencia Delictiva del Distrito Diana de Septiembre 2024 a Junio 2025

Tipo de reporte	Nov-23 a ago-24	Sep-24 a jun-25	Comparativo periodo anterior vs actual
Robo a casa habitación (s/v)	26	23	-11.54%
Robo de vehículo (c/v)	3	2	-33.33%
Robo de vehículo (s/v)	33	25	-24.24%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Comparativo de Incidencia Delictiva del Distrito Morelos de Septiembre 2024 a Junio 2025

Tipo de reporte	Nov 23 a ago-24	Sep 24 a jun 25	Comparativo periodo anterior vs actual
Total de delitos	1,673	1,437	-14.11%
Total de delitos graves	793	633	-20.18%
Robo a casa habitación (s/v)	157	102	-35.03%
Robo de vehículo (c/v)	14	6	-57.14%
Robo de vehículo (s/v)	121	58	-52.07%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Comparativo de incidencia Delictiva del Distrito Colón de Septiembre del 2024 a Junio 2025

Tipo de reporte	Nov 23 a ago-24	Sep-24 a jun-25	Comparativo periodo anterior vs actual
Total de delitos	1,202	1,185	-1.41%
Total de delitos graves	613	501	-18.27%
Robo a casa habitación (S/V)	103	97	-5.83%
Robo a local comercial (C/V)	58	35	-39.66%
Robo de vehículo (S/V)	116	39	-66.38%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Comparativo de Incidencia Delictiva del Distrito Villa de Septiembre 2024 a Junio 2025			
Tipo de reporte	**Ene-24 a ago-24**	**Sep-24 a jun-25**	**Comparativo periodo anterior vs actual**
Total de delitos graves	490	440	-10.20%
Robo a casa habitación (s/v)	95	71	-25.26%
Robo de vehículo (c/v)	7	5	-28.57%
Robo de vehículo (s/v)	112	47	-58.04%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Comparativo de Incidencia Delictiva del Distrito Ángel de Septiembre 2024 a Junio 2025			
Tipo de reporte	**Nov 23 a ago-24**	**Sep 24 a jun 25**	**Comparativo periodo anterior vs actual**
Total de delitos	471	465	-1.27%
Total de delitos graves	240	173	-27.92%
Lesiones	18	17	-5.56%
Robo a casa habitación (s/v)	12	10	-16.67%
Robo de vehículo (c/v)	2	0	-100.00%
Robo de vehículo (s/v)	76	19	-75.00%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.



Durante el cuarto año de Gobierno Municipal, se registró una disminución en la incidencia delictiva en los seis distritos, lo que refleja avances positivos en la estrategia de prevención y vigilancia en toda la ciudad.

Comparativo de Incidencia Delictiva del Distrito Zapata de Septiembre 2024 a Junio 2025			
Tipo de reporte	**Ene-24 a ago-24**	**Sep-24 a jun-25**	**Comparativo periodo anterior vs actual**
Total de delitos	1041	876	-15.85%
Total de delitos graves	533	383	-28.14%
Lesiones	67	56	-16.42%
Robo a casa habitación (s/v)	90	54	-40.00%
Robo a local comercial (c/v)	43	34	-20.93%
Robo de vehículo (c/v)	16	9	-43.75%
Robo de vehículo (s/v)	105	53	-49.52%

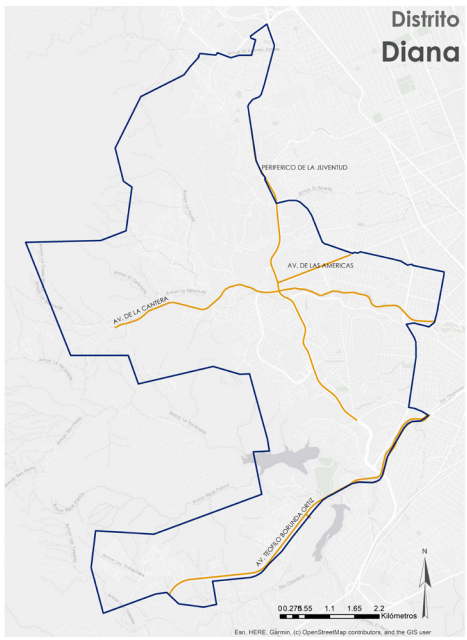
Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

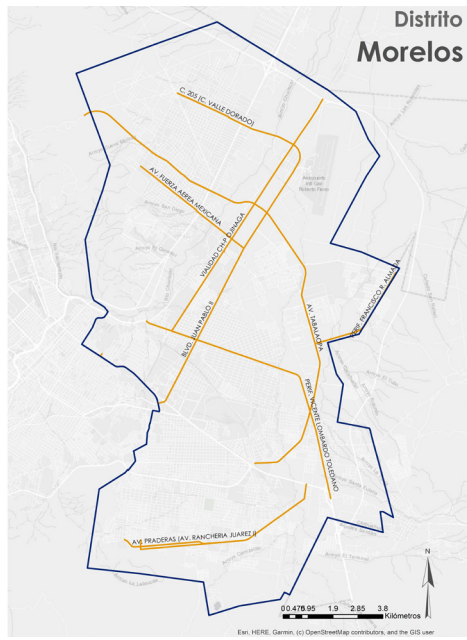


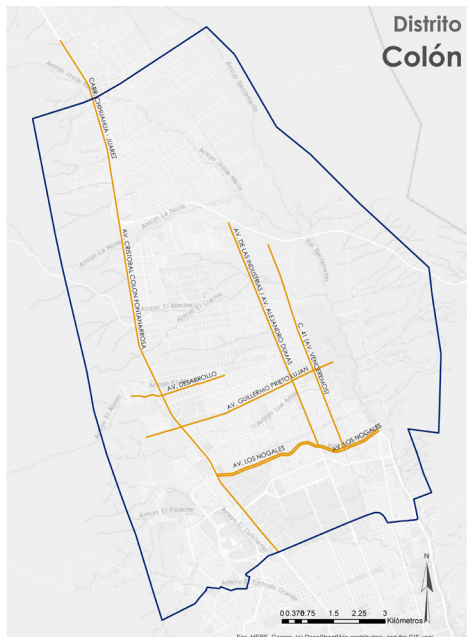


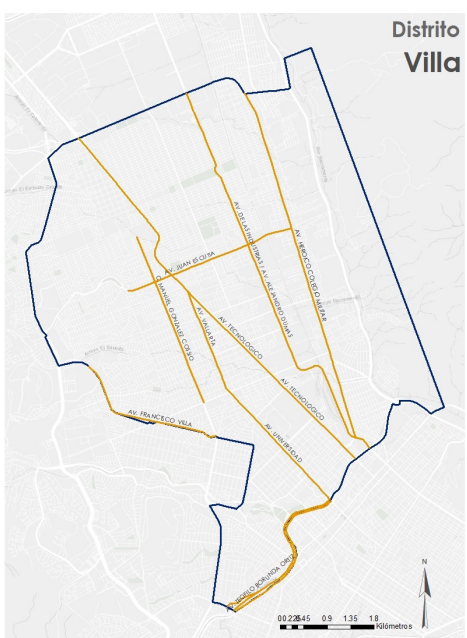


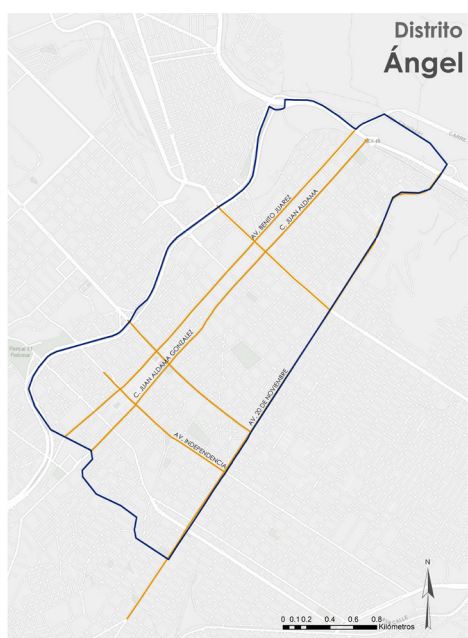
Distritos Policiales

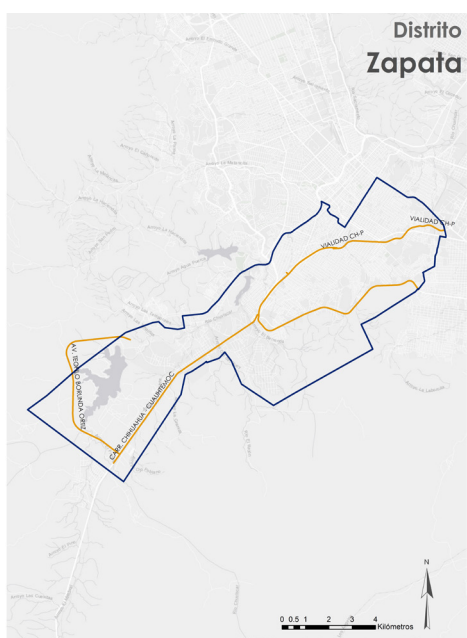












Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Cooperación Intermunicipal en Materia de Seguridad Pública

Como parte del Convenio de Cooperación Intermunicipal en Materia de Seguridad Pública, el alcalde Marco Bonilla hizo entrega de 47 patrullas a presidentes municipales de diferentes regiones del estado, con el objetivo de fortalecer las corporaciones locales y mejorar la seguridad en sus comunidades. Las unidades fueron dadas de baja del padrón vehicular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, tras pasar por un proceso de mantenimiento para asegurar su funcionamiento.



Además de la entrega de vehículos, el convenio incluye la donación de equipo táctico y la capacitación de elementos de los municipios beneficiarios en el Instituto Superior de Seguridad Pública Chihuahua (ISSCUU). Esta colaboración permitirá reforzar los conocimientos y habilidades del personal operativo en temas clave de seguridad pública.



El convenio fue firmado por los alcaldes de 28 municipios, entre ellos Nonoava, Matamoros, San Francisco de Borja, Mahuarichi, Julimes, Satevó, Bachíniva, Balleza, Bocoyna, Carichí, Coronado, Cusihuriachi, Belisario Domínguez, Guachochi, Guerrero, Manuel Benavides, Meoqui, Ojinaga, Riva Palacio, Rosales, San Francisco de Conchos, Santa Bárbara, Saucillo, Santa Isabel, Valle de Allende y Aldama. Además, recibieron patrullas presidentes municipales de Aquiles Serdán, Coyame, Gómez Farías, Gran Morelos, Janos, López, Meoqui (seccional Lázaro Cárdenas), Uruachi, Valle de Zaragoza y San Francisco del Oro, en un esfuerzo conjunto por robustecer la seguridad en todo el estado.



Centro de emergencia y respuesta inmediata 9–1–1

El Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata 9-1-1 es responsable de coordinar la operación, reacción y atención de emergencias, incidentes y desastres en conjunto con diversas instituciones, organizaciones y autoridades. Opera las 24 horas del día, los 365 días del año, mediante el código único 9-1-1.

Hasta este cuarto año de Gobierno Municipal, el Departamento del Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata de la Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con 38 personas capacitadas bajo la Norma Técnica para la Estandarización de los Servicios de Llamadas de Emergencia a través del número único armonizado 9-1-1.

El número 9-1-1 centraliza las llamadas de emergencia para Seguridad Pública, bomberos, ambulancias y protección civil. Además, auxilia a la ciudadanía canalizando llamadas hacia otros servicios públicos cuando no se trata de emergencias directas.

> *El **Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata 9–1–1** atendió **273,802 llamadas de emergencia**, con un tiempo promedio de respuesta de **55 segundos***

Durante este periodo, el C.E.R.I. recibió un total de 322,981 llamadas. Del total, 46,179 (14%) no correspondieron a emergencias reales; estas incluyeron llamadas para solicitar asesoría sobre otros servicios públicos, así como llamadas colgadas, de broma o mudas, las cuales fueron canalizadas o descartadas según el caso.

Las llamadas procedentes que generaron despacho de unidades de emergencia fueron 273,802. Estas fueron atendidas por los operadores del Centro, conforme a los protocolos establecidos.

La Norma Técnica establece un tiempo promedio ideal de 90 segundos para el proceso completo de atención de una llamada de emergencia. En el Municipio de Chihuahua, el tiempo promedio de respuesta en este periodo fue de 55 segundos, por debajo del estándar nacional.

Una vez recabados tres datos clave (tipo de emergencia, dirección y ruta sugerida), la información es enviada en tiempo real al dispositivo móvil de la unidad policial mientras el operador continúa recabando datos secundarios mediante la llamada telefónica.

Durante los meses de septiembre de 2024 a junio de 2025, un total de 1,003 ciudadanos se comunicaron al C.E.R.I. 9-1-1 para expresar su agradecimiento al personal por el apoyo recibido en situaciones extraordinarias.





Llamadas Recibidas y Tiempo de Respuesta Periodo Septiembre 2024 a Junio 2025

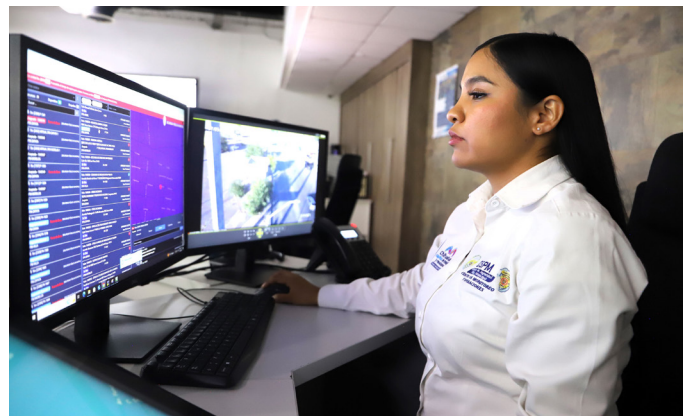
Total de llamadas recibidas	322,981
Total de llamadas improcedentes	49,179
Total de llamadas procedentes	273,802
Tiempo promedio del operador 9–1–1	00:00:55
Agradecimientos	1,003

Fuente. Dirección de Seguridad Pública Municipal. CE.R.I. 9–1–1

Centro de Monitoreo y Operaciones

El Centro de Monitoreo y Operaciones recibe todas las llamadas de emergencia, botones de pánico de los tótems y alertas de aplicaciones, brindando la atención necesaria, asignando y supervisando las unidades, y visualizando en vivo los eventos mediante patrullaje virtual y análisis de videos de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital.

De septiembre de 2024 a junio del 2025, el patrullaje virtual captó un total de 99,032 eventos, entre los cuales se incluyen: 205 personas con conductas suicidas, 80 personas consumiendo drogas en vía pública 397 personas inconscientes en la vía pública y 257 incidentes viales, entre otros.



Resultados PECUU con Patrullaje Virtual de Septiembre 2024 a Junio 2025	
Tipo de evento	**Cantidad de eventos**
Vidas salvadas al captar y frustrar potenciales suicidios	205
Consumo de drogas en vía publica	80
Incidentes por daños a la propiedad publica	184
Apoyo en eventos de homicidio	1,967
Incendios	3,066
Personas inconscientes en vía publica	397
Personas sospechosas / revisiones	24,636
Incidentes viales	257
Alarmas activadas	1,204
Eventos relacionados con arma blanca o de fuego	371
Robos identificados	936
Delitos relacionados con la integridad sexual	69
Eventos de violencia familiar o de genero	228
Otros eventos	69,355
Total de eventos captados en cámaras	**102,955**

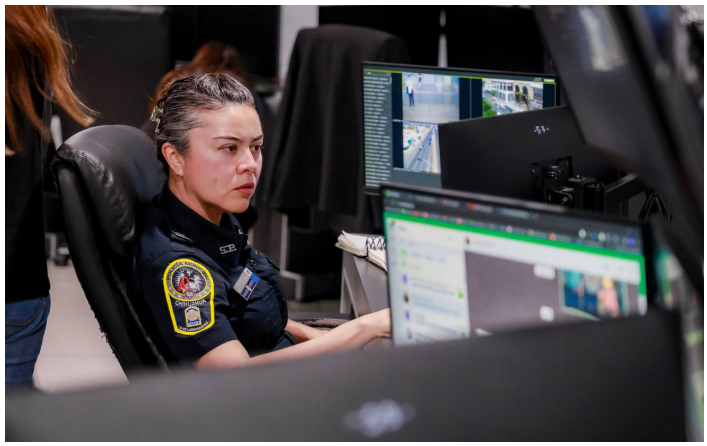
Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Despliegue Operativo.

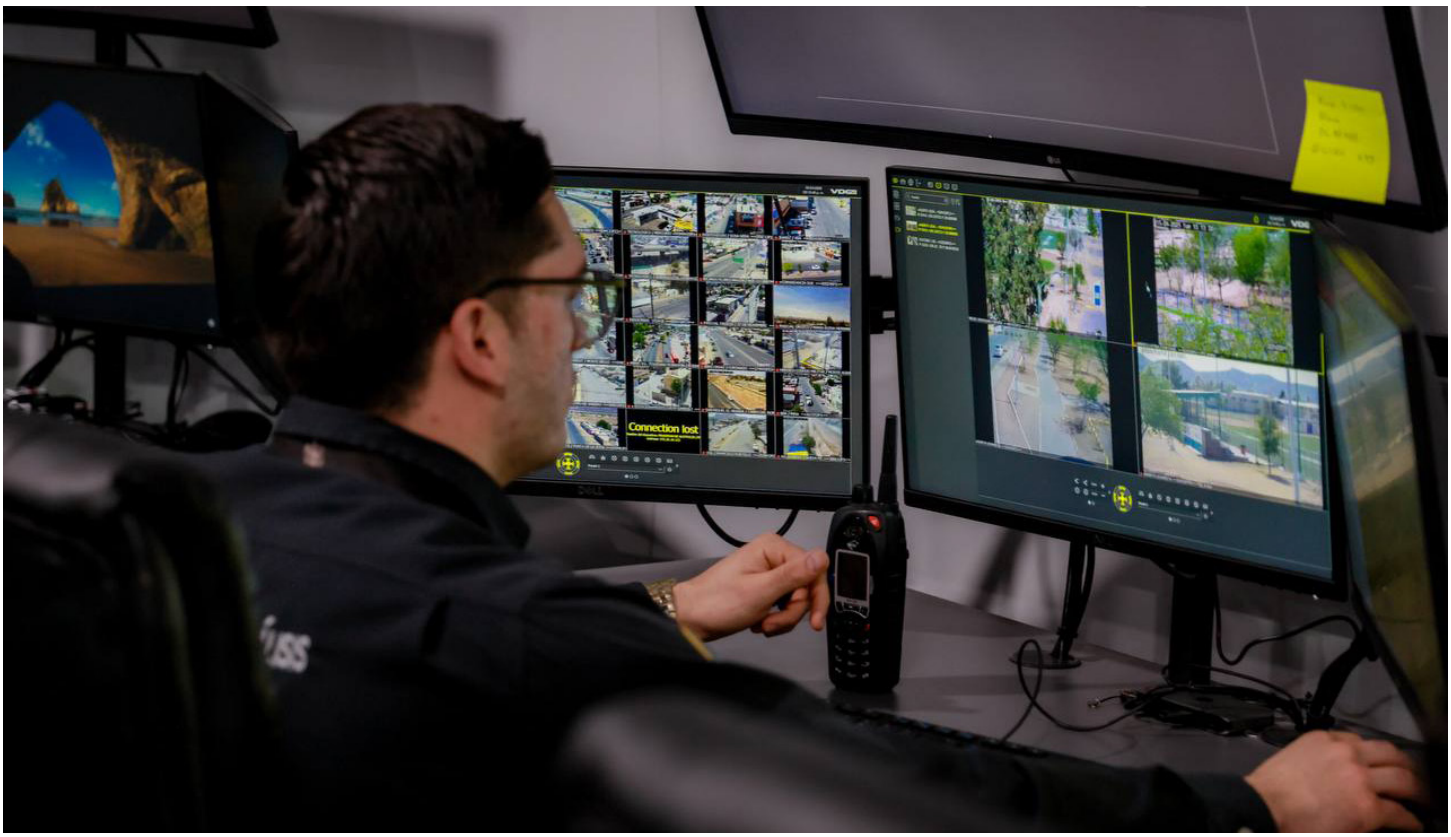
Como parte de la estrategia de coordinación entre las Subdirecciones Operativas de la DSPM, las llamadas clasificadas como “detonación de arma de fuego” y “lesionado por proyectil de arma de fuego” se atienden como incidentes urgentes. Para garantizar una respuesta rápida y eficaz, se estableció un diagrama de flujo que describe el procedimiento operativo ante este tipo de eventos.

Al recibir el llamado de emergencia, la operadora del CERI 9-1-1 obtiene los primeros datos del incidente (qué ocurrió, quién está involucrado y en dónde), y realiza el predespacho de la unidad más cercana, la cual es notificada a través de su tableta. Simultáneamente, el evento es recibido en el Centro de Monitoreo y Operaciones, mientras la operadora continúa recabando información adicional.

Durante el traslado de la unidad al sitio del reporte, el Centro de Monitoreo da seguimiento en tiempo real hasta la conclusión del evento. Finalmente, la operadora cierra la llamada y el elemento asignado completa el reporte correspondiente.







El Municipio de Chihuahua consolida su liderazgo en materia de seguridad pública a nivel estatal, al integrar soluciones tecnológicas innovadoras que fortalecen la estrategia preventiva del gobierno local. Entre los avances más destacados se encuentra la incorporación de ***CuelgApp,*** una aplicación desarrollada por la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, cuyo objetivo es combatir de manera eficiente la extorsión telefónica, esta aplicación entró en función en el mes de agosto del 2025.

Este logro fue posible gracias a un convenio de colaboración intermunicipal con Querétaro, que ha permitido a Chihuahua Capital beneficiarse de una amplia base de datos integrada por reportes ciudadanos locales, así como de registros compartidos por diversos municipios del país: San Juan del Río, Corregidora, El Marqués, Huimilpan, Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Pedro Escobedo, Cuernavaca, Mérida, Puebla y Colima, consolidando una red nacional de inteligencia ciudadana.

Como parte de esta alianza, el Gobierno Municipal de Chihuahua ha comenzado a anexar números telefónicos identificados como vinculados a prácticas de extorsión, protegiendo así el patrimonio y la tranquilidad de las familias chihuahuenses. Esta sinergia intergubernamental permite bloquear automáticamente llamadas provenientes de números reportados por su uso en fraudes o extorsiones, incrementando la capacidad de respuesta preventiva de las autoridades locales.

CuelgApp es una herramienta gratuita, intuitiva y de fácil acceso, que permite a las y los ciudadanos bloquear llamadas con fines delictivos, reportar números sospechosos y consultar reportes realizados por otros usuarios. Esta función colaborativa crea una red de alerta temprana, cimentada en la corresponsabilidad social como eje de la seguridad comunitaria.

Con esta acción, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con la innovación en las políticas públicas de seguridad, promoviendo el uso de tecnología para acercar la protección a cada hogar, fortalecer la prevención del delito y garantizar un entorno más seguro. Apostar por la coordinación entre municipios y la inteligencia colectiva es apostar por un Chihuahua más fuerte, más unido y más preparado para enfrentar los retos del presente y del futuro.



> *CuelgApp es una herramienta gratuita, intuitiva y de fácil acceso, que* ***permite a las y los ciudadanos bloquear llamadas con fines delictivos***



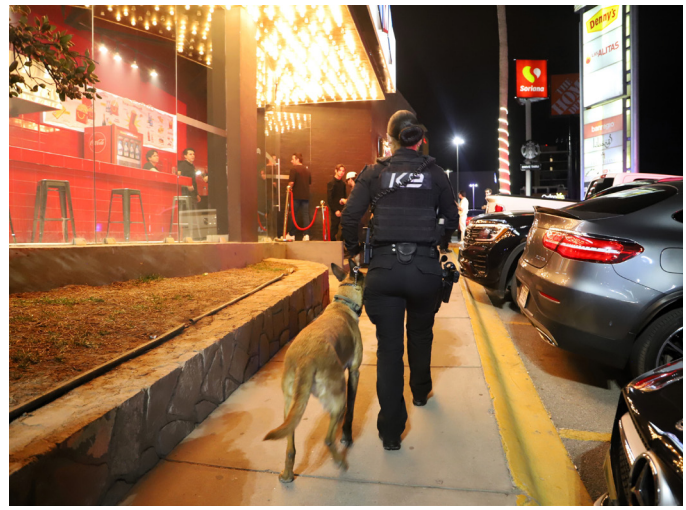
Operativo Base de Operaciones Interinstitucionales

El operativo Células Base de Operaciones Interinstitucionales (B.O.I.) se realiza en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Policía Vial, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y Gobernación Municipal, con el objetivo de inhibir y prevenir delitos de alto impacto.

Entre septiembre de 2024 y junio de 2025, como parte de este operativo se revisaron 19,221 vehículos, se entrevistó e inspeccionó a 17,627 hombres y 2,380 mujeres, y se logró la detención de 62 personas por la comisión de delitos y 282 por faltas administrativas.

Resultados del Operativo de las Células BOI Septiembre 2024 a Junio 2025	
Acción realizada	**Cantidad**
Vehículos revisados	19,221
Inspección de mujeres	2,380
Inspección de hombres	17,627
Detenidos por delito	62
Detenidos por falta	282
Apoyos al patrullaje ordinario	3,077

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica



Operativo con Célula de Bares

La ***Célula de Bares,*** integrada por la Policía Municipal, tiene como objetivo verificar que bares, antros y centros nocturnos operen conforme a la normativa vigente, prevenir delitos, evitar el consumo y distribución de drogas, y reforzar la seguridad en espacios de convivencia nocturna.

Entre septiembre de 2024 y junio de 2025, se realizaron inspecciones en 327 establecimientos. Como parte de esta estrategia preventiva, se revisaron 842 personas, 186 vehículos y 92 motocicletas, todo con apego a los derechos de la ciudadanía y con el propósito de preservar el orden en zonas de alta afluencia.

Durante estas acciones, se identificaron 17 establecimientos con irregularidades que impedían su operación conforme a la normativa. Además, se aseguraron tres armas de fuego, un vehículo y se detuvo a tres personas por faltas administrativas.



Célula de Bares Periodo Septiembre 2024 a Junio 2025	
	Total
Revisión de establecimientos	327
Revisión de personas	842
Revisión de vehículos	186
Revisión de motocicletas	92
Clausura de bares	17
Armas de fuego aseguradas	3
Vehículos asegurados	8
Detenidos por falta	3

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.



Célula RIF – Recorridos Interinstitucionales Focalizados

La ***Célula RIF*** es una estrategia operativa impulsada por la Dirección de Seguridad Pública Municipal para reforzar la vigilancia en zonas con alta incidencia delictiva o factores de riesgo identificados. Este operativo se realiza de manera conjunta entre el Equipo de Proyectos Especiales (EPE) y el Grupo K9, con acciones preventivas focalizadas como patrullajes pedestres, inspección de personas, vehículos y motocicletas, así como apoyo directo a los turnos ordinarios de vigilancia.



Principales funciones operativas:

- Instalación de filtros móviles de inspección en puntos estratégicos.

- Recorridos pedestres y patrullajes dinámicos en sectores con alta densidad poblacional o identificados como focos rojos.

- Intervención inmediata ante reportes de alteración al orden o conductas sospechosas.

Hasta este cuarto año de Gobierno Municipal, la Célula RIF ha permitido fortalecer la disuasión del delito y mejorar los tiempos de respuesta ante situaciones de riesgo. Entre septiembre de 2024 y junio de 2025, se intervinieron 104 espacios focalizados, se revisaron 932 personas, se inspeccionaron 342 vehículos y 161 motocicletas, y se registraron cuatro detenciones por faltas administrativas.

> *La **Célula RIF** ha permitido fortalecer la disuasión del delito, se intervinieron **104 espacios**, se revisaron **932 personas**, se inspeccionaron **342 vehículos** y **161 motocicletas***

Célula de Recorridos Interinstitucionales Focalizados
Septiembre 2024 a Junio 2025

Acción realizada	Total
Revisión focalizada	104
Inspección de personas	932
Detenidos por falta	5
Inspección a vehículos	342
Revisión de motocicletas	161

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Operativos Especiales

El ***Operativo Cero Tolerancia*** fue diseñado para atender las preocupaciones ciudadanas en materia de seguridad y reducir la incidencia delictiva. Su funcionamiento se apoya en la participación vecinal a través del programa Red Vecinal CUU, mediante el cual se reciben videos, fotografías y reportes de personas sospechosas, lo que permite plantear estrategias de acción más focalizadas.

La estrategia incluye tres líneas de acción:

- Recorridos intensificados durante la madrugada, horario en el que se registra la mayoría de los robos a vivienda sin violencia. En estos operativos se detiene a personas que violan el Reglamento de Justicia Cívica y se elabora un catálogo de pandillas y tatuajes en las distintas colonias de la ciudad.

- Vinculación con la Fiscalía Zona Centro, a través del compromiso de vecinos para presentar denuncias una vez que la autoridad preventiva ha detenido a los presuntos infractores.

- Fortalecimiento de la proximidad social, mediante el reconocimiento e identificación del agente asignado a cada barrio, quien interactúa

directamente con los vecinos para atender inquietudes relacionadas con la seguridad.

En estos cuatro años, la estrategia se ha aplicado en colonias del norte y sur de la ciudad como Santa Rosa, Cerro de la Cruz, Punta Oriente, Aeropuerto, Villa, Revolución, Rincón de San Andrés, Riberas de Sacramento, Vistas del Norte, Arboledas, San Felipe, Obrera, Quintas del Sol y Zona Oriente.

Entre septiembre de 2024 y junio de 2025, se han obtenido los siguientes resultados:

Acciones de Operativo Cero Tolerancia de Septiembre 2024 a Junio 2025	
Acción realizada	**Cantidad**
Detenciones	465
Porción de cristal asegurada	18
Porción de mariguana asegurada	42
entrevistas de vecinos del sector	802
Inspección a vehículos	2,946
Inspección a personas	2,453

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal. Subdirección de Despliegue Operativo.

En febrero de 2025 se implementó el ***Operativo Sabueso*** en colonias del centro de la ciudad con alta incidencia delictiva. Sus objetivos principales fueron preservar la paz y tranquilidad de la ciudadanía, disminuir los índices delictivos, identificar zonas con mayor problemática, ubicar a personas posiblemente relacionadas con hechos delictivos y prevenir el consumo de estupefacientes.

Como parte del operativo, se realizan inspecciones corporales y revisión de vehículos en puntos estratégicos.

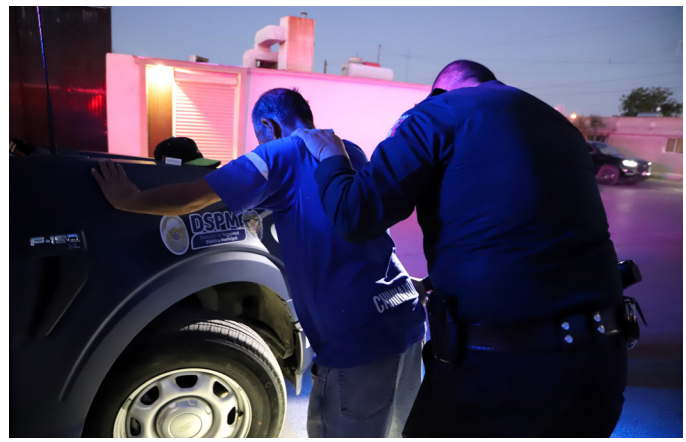
A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

Resultado Operativo Sabueso de Febrero a Mayo 2025	
Acción realizada	**Cantidad**
Inspección de personas	930
Inspección de vehículos	41
Motocicletas inspeccionadas	37
Motocicletas aseguradas	4
Detenido por falta	116
Detenidos por delitos	19

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal. Subdirección de Despliegue Operativo.



*El **Operativo Sabueso** tiene como objetico **preservar la paz y la tranquilidad** de la ciudadania **disminuyendo los índices delictivos***





Entre septiembre de 2024 y junio de 2025, se reforzó el ***Operativo Célula de Narcomenudeo*** con la participación de los grupos de reacción E.P.E., K-9, Policía Rural y Policía Montada. Las acciones se enfocaron en recorridos por zonas con alta incidencia delictiva y en el seguimiento a domicilios señalados mediante denuncias anónimas.

Durante este periodo, se inspeccionaron 24,840 personas y 15,629 vehículos, y se realizaron 246 recorridos en puntos identificados como focos de narcomenudeo.

Resultados de Operativo Célula de Narcomenudeo Septiembre 2024 a Junio 2025		
Actividad	**Cantidad**	
Inspección a personas	24,840	
Inspección a vehículos	15,629	
Recorridos a puntos de narcomenudeo	246	
Detenidos por falta administrativa	Hombres 1,438	Mujeres 73
Total detenidos por falta	1,511	
Detenidos por delitos contra la salud	Hombres 137	Mujeres 9
Total detenidos por delito	146	

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.



Unidad de Atención a Pandillas (UAP)

La Unidad de Atención a Pandillas (UAP) de Chihuahua Capital fue creada ante el crecimiento de pequeños grupos en diversas colonias, conformados principalmente por jóvenes en situación de vulnerabilidad. Su labor se enfoca en trabajar con niñas, niños y adolescentes susceptibles de integrarse a estos grupos, así como con quienes ya han tenido conflictos con la ley, promoviendo su participación voluntaria en actividades de reparación del daño, como la limpieza de grafitis y trabajos comunitarios.

La unidad está integrada por 12 elementos: 9 hombres y 3 mujeres, bajo un enfoque preventivo orientado a la reinserción social y la recuperación del tejido comunitario. Además de sus labores en campo, la UAP realiza tareas de inteligencia que aportan información estratégica a otras áreas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

En estos cuatro años, las acciones de la unidad han contribuido a reducir la incidencia delictiva asociada a pandillas y a la rehabilitación de espacios públicos. Entre septiembre de 2024 y junio de 2025, se restauraron 2,706 metros cuadrados de bardas, parques y locales afectados por grafiti, y se realizaron 332 detenciones por faltas cívicas relacionadas.

Unidad de Atención a Pandillas Septiembre 2024 a Junio 2025	
Acción realizada	**Total**
Reparaciones por grafiti	2,706 m2
Limpieza	1,110 m2
Árboles encalados	89
Detenidos por delito	33
Detenidos falta cívica	332
Detenidos en flagrancia	9
Seguimientos	9
Eventos atendidos	55
Eventos concluidos	10
Eventos de apoyo	190

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención a Pandillas.

Acciones Relevantes:

En septiembre de 2024 como parte de las acciones del programa Trabajo en Favor de la Comunidad, se rehabilitaron 300 m² del Parque Deportivo La Esperanza, ubicado en la colonia Infonavit Nacional, mediante labores de limpieza, retiro de maleza y encalado de árboles.

El 15 de octubre de 2024 se logró la detención de un hombre de 34 años de edad a bordo de un vehículo Volkswagen Jetta color gris. Se le aseguró joyería de oro y dinero en efectivo en denominaciones de $500 y $1,000, relacionados con un robo cometido en el municipio de Cuauhtémoc, con un valor estimado de $1,000,000. Al momento de su detención se aseguró la cantidad de $107,000 en efectivo y 28 piezas de joyería variada. El detenido fue consignado y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, Zona Occidente. El 30 de enero de 2025, elementos adscritos a la Unidad de Atención a Pandillas respondieron a un reporte de la línea de emergencias 9-1-1 en una tienda de abarrotes ubicada en la colonia Centro. En el lugar se detuvo a un hombre por delitos contra la salud, siendo consignado y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, Zona Centro.

> *La **UAP** ha contribuido a **disminuir la incidencia delictiva** asociada a pandillas*





El 5 de junio de 2025 la Unidad de Atención a Pandillas trabajó de forma coordinada con jóvenes grafiteros, invitándolos a participar en la repintura de los espacios que ellos mismos habían vandalizado. Esta actividad se llevó a cabo como parte de una estrategia de terapia y concientización para que los jóvenes reflexionen sobre las consecuencias de realizar grafitis de forma ilegal y comprendan la importancia de respetar y cuidar los espacios públicos.



Proyecto 50 Ciudades

Con el objetivo de mejorar la seguridad en el municipio y reducir su presencia en la lista de las 50 ciudades con mayor incidencia de homicidios dolosos en el país, se implementó un sistema para supervisar y optimizar las acciones de la Administración Municipal. Este sistema busca incrementar la eficiencia operativa de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y promover la participación coordinada de diversas áreas de la administración.

El proyecto se enfoca en mejorar la gestión de los recursos humanos y materiales mediante la coordinación con 23 departamentos y subdirecciones de distintas dependencias municipales, con el propósito de fortalecer la prevención del homicidio doloso y consolidar a Chihuahua Capital como una ciudad más segura para vivir.

Como parte de esta estrategia, se seleccionaron 21 colonias agrupadas en seis zonas, identificadas por registrar niveles de incidencia delictiva superiores al promedio del resto de la ciudad.

Zonas de Intervención del Proyecto "50 Ciudades"

Zona	Colonias
1	Vistas del Norte, Ladrilleras Norte y Avícola Francisco Villa
2	Nuevo Triunfo, El Porvenir y Jardines del Sol
3	Infonavit Nacional, Tierra y Libertad, Renovación, Oscar Flores y Diego Lucero
4	Obrera, Roma Sur, Arquitectos y Barrio de Londres
5	Campesina y Cerro de la Cruz
6	Punta Oriente, Puerta Savona, Punta Naranjos y Praderas del Sur

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.





De enero a junio de 2025, se desarrolló e implementó una plataforma tecnológica con el objetivo de empezar a gestionar y concentrar las evidencias de las acciones realizadas al cierre del periodo anteriormente mencionado, a la par, arrancamos actividades con 13 departamentos y subdirecciones logrando 72 acciones que apoyan a la prevención del homicidio doloso en Chihuahua Capital.



Urgencias Médicas Policiales

El 25 de julio de 2024 se adjudicó la ambulancia operada por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y el 22 de agosto del mismo año se graduaron 26 policías paramédicos en la Cruz Roja, obteniendo certificación nacional como Técnicos en Urgencias Médicas Básicas. La ambulancia inició operaciones el 25 de septiembre de 2024, prestando servicio en las colonias de la ciudad.

Se ha conformado un equipo especializado en atención médica prehospitalaria, integrado por 38 policías capacitados. Cada turno en los distintos distritos cuenta con al menos un paramédico certificado, equipado con insumos de emergencia y conocimiento en medicina táctica, maniobras de rescate y atención en situaciones críticas.

El objetivo principal es brindar asistencia médica inmediata en situaciones de emergencia, reforzando la capacidad de respuesta de la corporación y ampliando su labor de servicio a la comunidad.

A continuación, se presentan los resultados de las atenciones brindadas por la ambulancia entre septiembre de 2024 y junio de 2025:

Resultados de Atenciones Prehospitalarias por Ambulancia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Septiembre 2024 a Junio 2025	
Víctimas atendidas por homicidio y lesiones	5
Traslado recepción hospitalaria	24
Mujeres atendidos eventos de género	3
Atención a lesionados de incendio	5
Víctimas atendidas por tentativa de suicidio	2
Atención a lesionados en accidentes viales	8
Total de eventos atendidos	**47**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal. Despliegue Operativo.

Desde abril de 2025 se implementó un operativo de inspección de motocicletas en colonias con mayor incidencia delictiva, con el objetivo de inhibir el delito de homicidio doloso, resguardar la integridad de las personas y mejorar la percepción de seguridad en las zonas intervenidas.

Como resultado de esta estrategia, se han realizado 6,385 revisiones de motocicletas y se aseguraron 42 unidades.

Resultados de Revisión de Motocicletas Junio 2025	
Acción realizada	**Cantidad**
Aseguramiento de motos	42
Revisiones de motocicletas	6,385
Total	**6,427**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.





Policía de proximidad

La ***Policía de Proximidad*** opera bajo un enfoque de gestión policial orientado a la construcción colectiva de la seguridad. Su misión es generar soluciones concretas a los problemas sociales identificados en los distintos distritos de la ciudad, atendiendo no solo las consecuencias, sino también las causas. Uno de sus pilares es el fomento de la participación ciudadana, la mediación y el diálogo, creando canales de confianza entre la comunidad y la institución, y contribuyendo al fortalecimiento del tejido social.

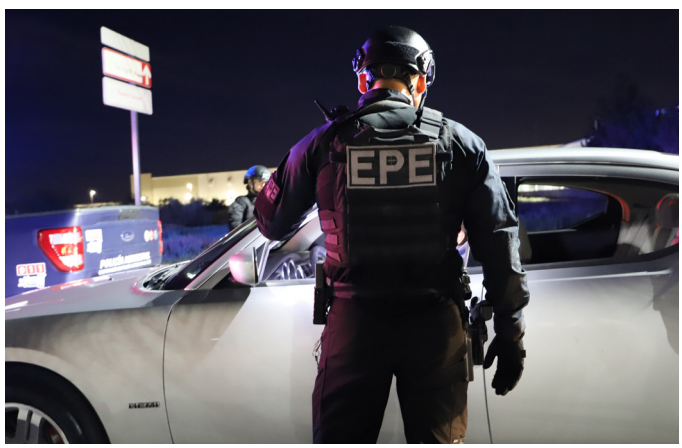
Características del grupo de Proximidad

- Basado en la cercanía y el trato directo con la población.
- Utiliza el diálogo, la escucha activa y la mediación como herramientas clave.
- Transita de un modelo tradicional de seguridad pública hacia una seguridad ciudadana centrada en las personas.

En estos cuatro años, el modelo de proximidad ha sido reforzado con 11 elementos operativos y siete unidades, como parte del compromiso de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para acercar los servicios de seguridad a la ciudadanía, promoviendo una cultura de paz y corresponsabilidad. En el periodo de septiembre 2024 a junio 2025 se han llevado a cabo las siguientes acciones.

Acciones de Policía de Proximidad Septiembre 2024 a Junio 2025	
Acción realizada	**Cantidad**
Apoyo a la ciudadanía	13
Apoyos al turno	125
Detenidos por delito	16
Detenidos por falta	90
Entrevistas ciudadanas	67
Eventos atendidos	17
Gestiones	7
Inspección a domicilios abandonados	107
Inspección de motocicletas	64
Inspección personas	727
Inspección vehículos	25
Operativos	366
Platicas impartidas	18
Recorridos especiales	605
Recorridos a locales comerciales	596
Recorridos escuelas	61
Vehículos asegurados	1

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.



Grupo 300S

El Grupo Motorizado de la Dirección de Seguridad Pública Municipal fue creado el 5 de mayo de 1993 con el objetivo de brindar una respuesta más ágil y eficiente a los llamados de auxilio por parte de la ciudadanía. El grupo participa activamente en operativos bancarios y brinda apoyo en el Distrito Ángel, donde su intervención permite atender reportes con mayor eficacia. Su diseño operativo también contempla recorridos especiales en colonias con alta incidencia delictiva, así como el respaldo al personal de turno en la atención de emergencias durante la jornada laboral. El escuadrón está integrado por 20 elementos, de los cuales dos son mujeres, todos capacitados en la conducción de motocicletas bajo condiciones adversas, tanto climáticas como de terreno.

Acciones de Grupo 300S de Septiembre 2024 a Junio 2025	
Acción realizada	**Totales**
Acompañamiento bancario	6
Apoyos a la ciudadanía	2
Apoyos al turno	996
Detenidos por delito	9
Detenidos por falta	143
Escuelas	41
Eventos	17
Inspección de domicilios abandonados	60
Inspección de motocicletas	52
Inspección de personas	1,905
Inspección de vehículos	354
Operativos	31
Recorrido locales comerciales	16,560
Recorridos	250
Recorridos especiales	1,796
Vehículos asegurados	6

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

> *El **Grupo 300S** está integrado por **20 elementos** capacitados en la conducción de motocicletas bajo condiciones adversas*



Grupo Operaciones Motorizadas (GOM)

El ***Grupo de Operaciones Motorizadas*** representa una unidad táctica de alta especialización, creada con la visión de fortalecer la capacidad operativa de la Policía Municipal y dar respuesta eficiente a los retos de seguridad urbana. Su enfoque está centrado en la prevención del delito y la respuesta inmediata, mediante patrullajes estratégicos y operativos con alta movilidad en zonas clave del municipio. La naturaleza motorizada de esta unidad permite una movilidad superior en zonas de difícil acceso y alta concentración poblacional, donde las unidades convencionales o patrullajes a pie resultarían menos eficientes. Este diseño operativo garantiza intervenciones rápidas, cobertura estratégica y mayor presencia preventiva, elementos clave para contener y reducir la incidencia delictiva. El ***Grupo de Operaciones Motorizadas*** conmemorara un año más de compromiso, vocación de servicio y resultados contundentes. Su experiencia, efectividad y versatilidad lo posicionan como una unidad indispensable dentro del modelo de seguridad pública moderna.

Acciones de Grupo GOM Septiembre 2024 a Junio 2025

Acción realizada	Totales
Apoyos al turno	173
Detenidos por delito	12
Detenidos por falta	133
Eventos atendidos	18
Inspección de domicilios abandonados	215
Inspección de motocicletas	3
Inspección de personas	1,515
Inspección de vehículos	337
Recorrido a locales comerciales	1,908
Recorridos especiales	564

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Grupo Ciclista (BETAS)

El ***Grupo Beta***, integrado por 30 elementos, 18 hombres y 12 mujeres ciclistas de la Policía Municipal, tiene el propósito de brindar una respuesta rápida y eficaz a las necesidades de seguridad en el primer cuadro de la ciudad de Chihuahua, específicamente en el Centro Histórico, una de las zonas de mayor tránsito peatonal, actividad comercial y valor cultural. Gracias a su capacidad de desplazamiento ágil, este grupo especializado puede patrullar zonas peatonales, estrechas o de difícil acceso para vehículos convencionales, permitiendo una mayor cobertura operativa y cercanía con la ciudadanía, comerciantes y turistas que diariamente transitan por el centro de la ciudad.

El Grupo Beta se ha ganado el respeto y agradecimiento tanto de la ciudadanía como del sector comercial. La ***Asociación de Comerciantes del Centro de Chihuahua A.C. (COCENTRO)*** ha emitido múltiples reconocimientos por su destacada labor, subrayando su contribución a la seguridad, orden y percepción positiva del Centro Histórico.

Acciones de Grupo Ciclista de Septiembre 2024 a Junio 2025

Acción realizada	Total
Acompañamiento bancario	4
Apoyos a la ciudadanía	1,290
Apoyos al turno	1,287
Canalización UNNA	2
Detenidos por delito	52
Detenidos por falta	686
Eventos atendidos	1,536
Inspección de domicilios abandonados	2,807
Inspección de personas	8,452
Inspección de vehículos	13
Manifestaciones pacificas	51
Operativos	1,343
Recorridos	3,536
Recorridos a locales comerciales	66,157
Recorridos especiales	16,474
Vehículos asegurados	2

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Equipo de Proyectos Especiales (EPE)

Fundado el 25 de julio de 1993, el Equipo de Proyectos Especiales (EPE) representa el grupo élite de la Policía Municipal de Chihuahua, concebido para responder con precisión, fuerza y estrategia ante situaciones de alto riesgo y máxima complejidad.

El EPE está conformado por 18 elementos seleccionados mediante un riguroso proceso que evalúa su preparación física, fortaleza psicológica, sentido del deber, liderazgo y valores éticos.

El equipo cuenta con herramientas y tecnología de punta, entre las que destacan:

- Vehículo táctico blindado "Black Mamba", ideal para intervenciones de alto impacto.
- Robot "Pantera", especializado en observación remota y localización de riesgos.
- Rifles de precisión para francotirador y equipamiento especializado de brecheo.





Acciones de Grupo EPE de Septiembre 2024 a Junio 2025	
Acción realizada	**Totales**
Apoyos a la ciudadanía	49
Apoyos al turno	942
Armas aseguradas	28
Detenidos por delito	62
Detenidos por falta	179
Inspección en domicilios abandonados	10
Inspección de motocicletas	641
Inspección de personas	6,139
Inspección de vehículos	3,332
Operativos	73
Recorridos escuelas	16
Recorridos especiales	76
Recorridos a locales comerciales	46
Vehículos asegurados	10

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.



Grupo Especial K9

En Chihuahua, el Grupo Especial K9, ha sido clave en la evolución operativa de la Policía Municipal. Su creación respondió al crecimiento urbano y al desafío de ofrecer mayor capacidad de respuesta en entornos complejos, incorporando el uso de ejemplares caninos como una solución estratégica dentro del modelo de seguridad pública.

El grupo cuenta con 14 ejemplares caninos, y se encuentra en proceso de expansión hacia un total de 24 perros policía, con el fin de ampliar su cobertura operativa y fortalecer aún más la capacidad de reacción de la corporación en tareas de seguridad, detección y rescate.

El Grupo Especial K9 se distingue no solo por su capacidad operativa, sino también por el alto nivel de preparación de sus integrantes y el fuerte lazo humano-canino que caracteriza a sus binomios. Cada ejemplar recibe entrenamiento constante en disciplinas como detección de sustancias ilícitas, control de orden público, localización de personas y protección táctica.

> *El **Grupo Especial K9** se encuentra en proceso de expansión a un total de **24 perros policías***

Acciones de Grupo K9 de Septiembre 2024 a Junio 2025	
Acción realizada	**Totales**
Apoyos al turno	1,083
Armamento asegurado	79
Detenidos delito	64
Detenidos falta	184
Escuelas	4
Inspección de personas	4,900
Inspección de vehículos	1,834
Inspección motocicletas	441
Oficios volantes	585
Operativos	140
Recorridos especiales	22
Recorridos locales comerciales	51
Vehículos asegurados	17

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.









Grupo Rural

El objetivo del Grupo Rural, es garantizar la vigilancia y seguridad en la extensa zona rural del municipio de Chihuahua, donde no opera el resto del personal policial de despliegue, que se concentra principalmente en los cinco distritos urbanos. El municipio de Chihuahua cuenta con cinco secciones rurales: El Sauz, El Charco, Colonia Soto, Ciénega de Ortiz y Guadalupe, la complejidad geográfica de estas áreas, caracterizadas por su gran extensión territorial, dispersión poblacional y topografía accidentada, representa un desafío importante para el arribo oportuno de unidades policiales, por ejemplo, la distancia entre la ciudad de Chihuahua y el límite con el municipio de Villa Ahumada, hacia ciudad Juárez, es de 131 kilómetros, lo que ejemplifica el alcance territorial que debe cubrir este grupo especial.

Para reforzar su presencia y capacidad operativa, se les han asignado vehículos todo terreno como razer´s y cuatrimotos, que permiten mejorar la cobertura y vigilancia focal en zonas estratégicas, particularmente en la sección municipal de El Sauz, la comunidad rural más poblada del municipio, ubicado a 54 kilómetros al norte de la capital.

Este grupo participa de manera activa en operativos especiales como ***Cosecha Segura*** para la protección de la producción de nuez, y en operativos de vigilancia ambiental en el ***Parque Nacional Cumbres de Majalca.***

> *El **Grupo Rural** garantiza la **vigilancia** y **seguridad de las cinco secciones rurales** del municipio de Chihuahua: El Sauz, El Charco, Colonia Soto, Ciénega de Ortiz y Guadalupe*



Acciones del Grupo de Policía Rural de Septiembre 2024 Junio 2025

Acción realizada	Total
Acompañamiento	48
Apoyos a la ciudadanía	360
Apoyos al turno	148
Detenidos delitos	39
Detenidos falta	12
Entrevistas	1,360
Entrevistas ciudadanas	1,721
Escuelas	113
Inspección de personas	152
Inspección motocicletas	53
Inspección vehículos	229
Oficios volantes	11
Operativos	489
Recorridos	940
Recorridos a locales comerciales	5,230
Recorridos escuelas	141
Recorridos especiales	184

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Policía Montada

La Policía Montada es una respuesta estratégica ante la necesidad de fortalecer la presencia preventiva y operativa en la ciudad de Chihuahua, particularmente en zonas donde las unidades motorizadas no podían acceder con facilidad, su conformación representó una solución innovadora para atender situaciones de inseguridad en espacios abiertos, arroyos, terrenos cerrados y áreas de difícil visibilidad.

Actualmente, el grupo está compuesto por 16 elementos operativos se cuenta con siete unidades móviles, tres trailas ganaderas para el transporte de equinos y una caballeriza que funciona como base operativa y centro de resguardo para los caballos y el equipo.

Además de su labor de vigilancia y proximidad en colonias, el grupo apoya en la búsqueda de personas extraviadas o ausentes, trabajando de manera coordinada con la Fiscalía del Estado, su participación en este tipo de operativos ha demostrado ser de gran valor debido a la capacidad de los caballos para internarse en zonas donde otros vehículos no pueden llegar.



Acciones del Grupo de Policía Montada de Septiembre 2024 Junio 2025	
Acción realizada	**Total**
Apoyos a la ciudadanía	21
Apoyos al turno	83
Armas aseguradas	15
Detenidos delito	23
Detenidos falta	303
Entrevistas ciudadanas	4
Inspección motocicletas	49
Inspección personas	789
Inspección vehículos	346
Oficios volantes	12
Operativos	28
Recorridos a escuelas	9
Recorridos a locales comerciales	81
Recorridos especiales	43
Vehículos asegurados	9

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.





Acciones en Favor de la Comunidad Realizadas por la Policía Municipal

Durante el cuarto año de Gobierno Municipal, la Dirección de Seguridad Pública Municipal llevó a cabo múltiples acciones a favor de la comunidad, demostrando un compromiso constante con la atención oportuna a situaciones de emergencia.

Entre septiembre y diciembre de 2024, se brindó apoyo en labores de parto, se rescataron personas en situación de riesgo y se atendieron diversos intentos de suicidio. Destacan intervenciones como el rescate de cuatro menores durante un incendio en Punta Oriente, el auxilio a adultos mayores con problemas de salud o inconscientes en vía pública, y la atención directa a más de 500 niñas y niños en colonias vulnerables durante operativos navideños. Estas acciones se desarrollaron en colonias como Villas de Real, Teófilo Borunda, La Juventud y Ladrilleros, a través de los seis Distritos Policiales.

En los primeros meses de 2025 continuaron las intervenciones ciudadanas, muchas de ellas en contextos de alto riesgo. Se brindó apoyo a personas en situación de calle durante la temporada invernal, se realizaron rescates durante incendios, y se logró prevenir intentos de suicidio y posibles agresiones en domicilios. Personal de los Distritos Ángel, Diana, Colón, Villa y Morelos participó activamente en estas acciones, que incluyeron desde el salvamento de adultos mayores atrapados por el fuego, hasta el reconocimiento público a elementos policiacos por su labor en la disminución del delito y la atención inmediata en situaciones de emergencia.

Las acciones abarcaron hechos críticos como el rescate de una mujer con discapacidad en medio de un incendio, la atención de cinco personas atrapadas en un autobús en llamas en la colonia Las Torres y la intervención para evitar ingresos violentos a viviendas. En varios de estos casos, la oportuna reacción del personal municipal evitó pérdidas humanas. Estos esfuerzos confirman la vocación de servicio de la policía municipal, no solo en tareas de vigilancia, sino en la protección directa de la vida y bienestar de las familias chihuahuenses.

La implementación de este modelo de proximidad con enfoque comunitario ha permitido fortalecer la confianza ciudadana y aumentar la presencia preventiva en las colonias. Cada intervención representa no solo una respuesta inmediata, sino también el resultado de la capacitación, coordinación interinstitucional y vocación de servicio del personal operativo que integra la Dirección de Seguridad Pública Municipal.




POLICÍA
MUNICIPAL
POLICÍA
MUNICIPAL


POLICÍA
MUNICIPAL
CHIHUAHUA CAPITAL
DSPM


POLICÍA
MUNICIPAL

Comandancia Zona Oriente

En su primera etapa, la comandancia contará con celdas de alta seguridad, así como espacios adecuados para la atención de personas con trastornos mentales y adolescentes, lo que permitirá brindar un trato especializado y con enfoque diferenciado. Además, se incluirá un área de Atención Ciudadana para facilitar trámites, resolver conflictos y fortalecer el vínculo entre la comunidad y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Nueva Comandancia Oriente	
Demografía zona oriente	**Cantidad**
Población total	61,183
Población Femenina	30,763
Población Masculina	30,420
Total de viviendas	23,071
Viviendas habitadas	19,335

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

> *La **Comandancia Zona Oriente** en su primera etapa, contará con **celdas de alta seguridad**, así como **espacios adecuados para la atención de personas con trastornos mentales y adolescentes***



Proyección

El despliegue operativo de esta nueva instalación dará servicio a 61,183 personas, equivalentes al 6.5% de la población del municipio, en una zona que concentra el 15% de los delitos atendidos por la corporación y alberga el 6% del total de los comercios de Chihuahua Capital.

Demográficos Económicos de la Zona Oriente	
Tipo	**Cantidad**
Comercio al por menor	224
Salones de belleza	138
Cafeterías	17
Farmacias	19
Ferreterías	31
Lavandería y tintorería	13
Restaurantes	15
Tortillerías	16
Taller Mecánico	36
Papelerías	57
Escuelas	12
Tiendas de Conveniencia	11
Bares	3
Total	**592**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Comandancia Ejido La Esperanza

Con una inversión de 450 mil pesos entregamos el edificio que, a partir de este cuarto año de Gobierno Municipal, alberga la comandancia de policía en el Ejido La Esperanza. Esta obra, emblemática y largamente solicitada por las y los habitantes de la comunidad y de poblaciones cercanas, responde a la necesidad de contar con atención eficiente por parte de los cuerpos de seguridad municipal, ya que la distancia con la cabecera seccional El Sauz dificultaba una respuesta oportuna. Con esta rehabilitación, además, se dignifica el trabajo de quienes se encargan de salvaguardar a los 260 pobladores de la zona.

Coordinación de Investigación Criminal

Unidad Criminalística

Entre septiembre de 2024 y junio de 2025 se analizaron 852 eventos como parte de las labores de investigación de gabinete. Estos incluyeron colaboraciones con diversas unidades de la Fiscalía General del Estado (FGE).

De este total, se concluyeron 830 expedientes de investigación de gabinete. Los casos relacionados con delitos patrimoniales fueron entregados a la Coordinación de Investigación Criminal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mientras que los correspondientes a otros tipos de delito fueron canalizados directamente a las unidades correspondientes de la FGE.

De los 852 expedientes, 795 corresponden a delitos de tipo patrimonial y fueron desarrollados en coordinación con los grupos de investigación de la DSPM.

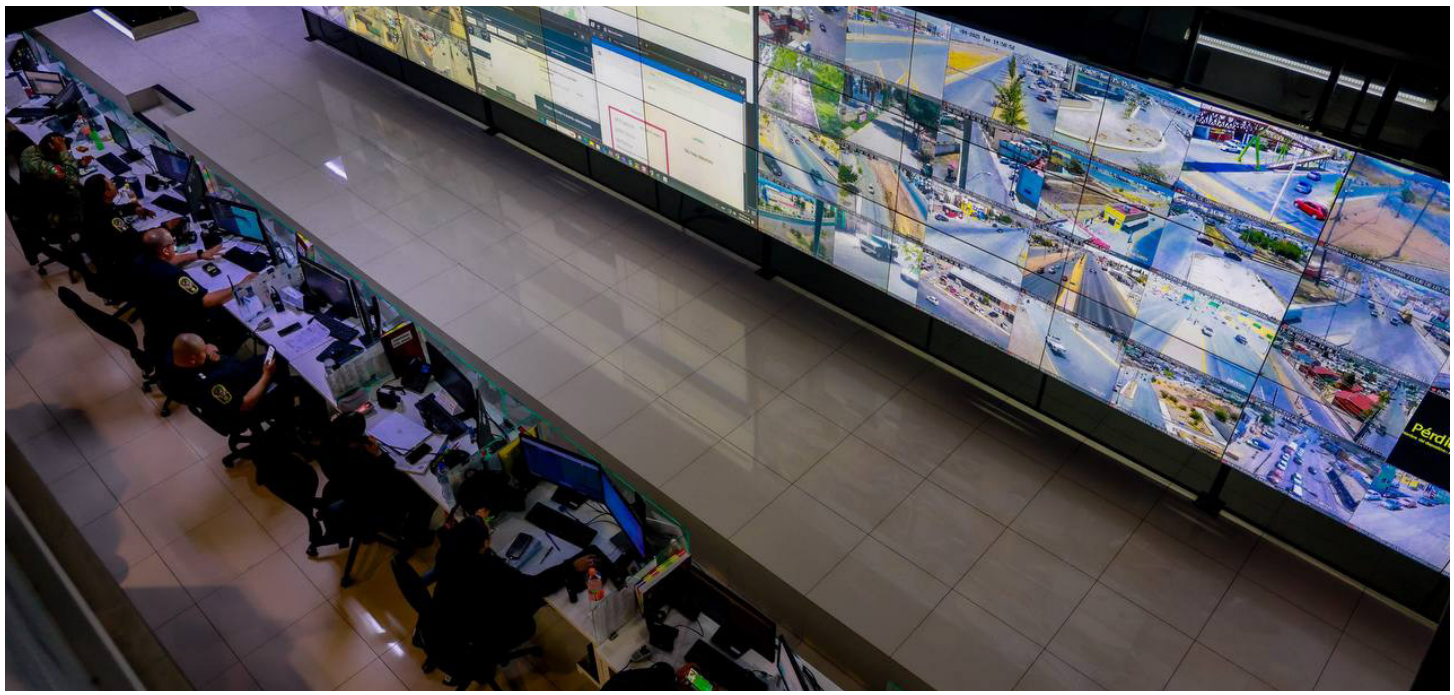






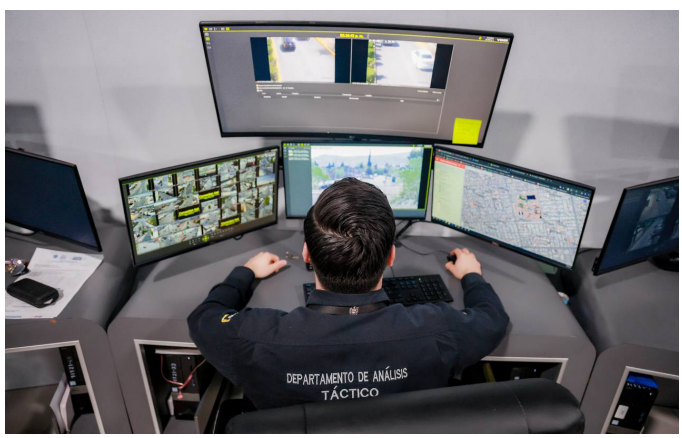
Solicitudes de videograbaciones PECUU realizados por FGE al Departamento de Análisis Táctico

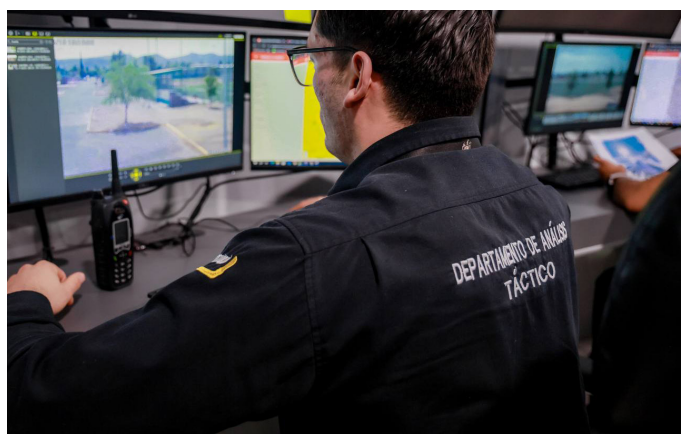
Del mes de septiembre del 2024 a junio del 2025, hemos colaborado con la Fiscalía General del Estado, otorgando material de videograbaciones en un total de 1,150 carpetas de investigación de la FGE, las cuales son mediante oficio de solicitud de video por medio de su Ministerio Público, mismos que son recibidos a través del Departamento Jurídico de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y atendidos por el Departamento de Análisis Táctico, cabe destacar que en 681 solicitudes se ha brindado un resultado positivo y 469 sin material probatorio, lo anterior derivado a que fueron solicitados fuera del tiempo de almacenamiento de las videograbaciones o que la cámara no pertenece a la DSPM.



Colaboración Análisis Táctico con FGE de Septiembre 2024 a Junio 2025	
Carpetas de investigación en colaboración con la FGE	1,150 carpetas
Carpetas con un resultado positivo	681 carpetas
Carpetas sin material aprobatorio	469 carpetas

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Análisis Táctico.







La Unidad de Atención Especializada de Criminalística fue creada el 22 de octubre de 2016 con el objetivo de brindar apoyo técnico a la Dirección de Seguridad Pública Municipal en el embalaje y manejo del material probatorio recabado por los elementos operativos. Este respaldo se apega al Protocolo Nacional de Actuación del Primer Respondiente y permite una correcta presentación de evidencias ante el Ministerio Público.

La unidad desempeña funciones propias de policías con capacidades para procesar, incluyendo el procesamiento del lugar de intervención. También atiende de manera especializada las consignaciones por robo a local comercial sin violencia, en la modalidad de farderismo.

Se logró cumplir con el objetivo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo de incrementar el estado de fuerza a 10 elementos, permitiendo brindar atención oportuna en los distintos distritos policiales. Además, la unidad cuenta con tres vehículos equipados para funciones criminalísticas y una unidad de tipo civil.

Objetivos y funciones principales

Entre sus objetivos destacan:

> *La **Unidad de Atención Especializada de Criminalística** tiene el objetivo de brindar apoyo técnico a la DSPM; cuenta con **tres vehículos equipados** para funciones criminalísticas y **una unidad de tipo civil***

- Realizar trabajos técnicos en materia de criminalística.
- Aportar medios de prueba debidamente recabados para su presentación ante la autoridad competente.
- Coadyuvar en la integración de carpetas de investigación sólidas.

Los integrantes de la unidad han sido capacitados por la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado, lo que ha permitido establecer criterios técnicos uniformes en el procesamiento de lugares de intervención. Estas técnicas incluyen:

- Fotografía forense
- Lofoscopía (revelación de huellas con óxidos pulverulentos)
- Planimetría (ubicación precisa de indicios y puntos de interés)
- Administración del lugar de los hechos
- Procesamiento de fosas clandestinas
- Inspecciones lofoscópicas de vehículos y cadáveres
- Embalaje conforme a la Guía Nacional de Cadenas de Custodia.

La preparación técnica del personal permite que los Informes Policiales Criminalísticos elaborados por la unidad tengan validez en audiencias de juicio oral.

La unidad también opera una Bodega de Material Sensible Significativo, bajo resguardo del personal especializado, cumpliendo con los lineamientos de preservación y cadena de custodia de los indicios.

Resultados septiembre 2024 – junio 2025

Durante este periodo, la Unidad de Criminalística ha realizado diversos aseguramientos, incluyendo armas de fuego, armas blancas y porciones de droga. Asimismo, ha llevado a cabo el procesamiento de escenas en vehículos, locales, domicilios, edificios y vía pública, mediante el levantamiento de evidencia a través de técnicas como rasgos lofoscópicos e hisopados.







Embalajes de la Unidad Especializada en Criminalística Septiembre 2024 a Junio 2025

Aseguramiento de	Clasificación	Cantidad
Armas de fuego	Largas	76
	Cortas	93
	Hechizas	6
	Utilería	12
	Ojivas	1
	Casquillos	91
	Cartuchos	4,787
Armas blancas	Cargadores	198
	Cuchillo	24
	Navaja	11
	Hechizas	1
Drogas (porciones)	Cristal	2,415.56 gr
	Marihuana	19,032 gr
	Heroína	29 gr
	Cocaína	199 gr
	Pastillas	209 piezas
General	Farderos	55
	Menaje de Casa	0
	Herramienta	41
	Celulares	96
	Electrónicos	22
	Efectivo	$443,562.00
Detenidos	Delitos	98
	Faltas	86
Procesamiento del lugar	Casa	16
	Vehículo	13
	Local	42
	Vía Pública	3
	Edificios Públicos	2
	Rasgos Lofoscópicos	143
	Otros Indicios	90
	Hisopados	11

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad Especializada en Criminalística.

Unidad de investigación policial (UIP)

La ***Unidad de Investigación Policial (UIP),*** se encuentra conformada por 25 policías y su jefe de grupo, con un estado de fuerza de 11 unidades, con el apoyo de la tecnología Plataforma Escudo Chihuahua Capital, analistas, de Policía Cibernética, Operaciones Aéreas (helicóptero, Halcón I y drones) en coordinación, supervisión y conducción del Ministerio Público en la investigación de delitos del fuero común como lo es el delito de robo, en todas sus modalidades. Apegados al nuevo modelo de investigación policial, el cual es diseñado e incorporado por el ***Sistema Nacional de Seguridad Pública.***

Del mes de septiembre del 2024 a junio del 2025, la ***Unidad de Investigación Policial (UIP),*** ha atendido múltiples eventos, entre los que destacan, las 824 investigaciones, tanto en carpetas en proceso como expedientes integrados, 33 órdenes de cateo, 64 vehículos asegurados, 39 detenidos por algún delito y 38 detenidos por falta, así como también 16 acuerdos reparatorios.

Unidad de Investigación Policial
Septiembre 2024 a Junio 2025

Eventos	Cantidades
Investigaciones en Proceso	510
Expedientes Integrados	314
Total de Investigaciones	824
Cateos	33
Vehículos asegurados	64
Detenidos Falta	39
Detenidos Delito	38
Detenidos Orden	43
Por Seguimiento	81
Acuerdo Reparatorio	16
Vehículos Recuperados	12

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Investigación Policial.

Acciones relevantes

• Detención por lesiones con arma de fuego – septiembre 2024: elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, en coordinación con la Unidad de Investigación Policial (UIP) de la DSPM, detuvieron a un hombre de 30 años señalado como presunto responsable de disparar contra otro sujeto en la intersección de las calles Soto Gama y 27, colonia Villa Juárez. En el lugar se localizaron casquillos percutidos. Los agresores huyeron a bordo de un vehículo Honda y un Nissan Altima color verde. Gracias al monitoreo de la Plataforma Escudo Chihuahua, se ubicó uno de los vehículos, y tras una persecución, fue interceptado en el cruce de las calles Sinaloa y Emilia Miller, en la colonia Industrial. El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

• Robo con violencia a consultorio dental – 3 de octubre de 2024: Alrededor de las 18:30 horas, tres personas ingresaron con violencia a un consultorio dental en la calle Juan Escutia, donde amenazaron a las víctimas con un objeto similar a un arma de fuego y las privaron de la libertad. Sustrajeron dinero en efectivo, tarjetas bancarias y equipo odontológico. Los imputados fueron detenidos en flagrancia por la UIP de la DSPM y puestos a disposición del Ministerio Público.

• Recuperación de vehículo robado – 21 de octubre de 2024: Elementos de la UIP recuperaron una camioneta GMC Sierra modelo 2016 con reporte de robo. Se detuvo a cuatro personas (una mujer y tres hombres) presuntamente vinculadas a una banda dedicada al robo de vehículos. La rápida intervención, apoyada por cámaras particulares y de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital (PECUU), evitó que la unidad fuera sacada de la ciudad.

• Orden de aprehensión por robo con violencia y secuestro exprés – 19 de diciembre de 2024:
Como resultado de investigaciones por un robo con violencia y secuestro exprés cometido en un local comercial, en el que se sustrajeron $1,300,000.00, se obtuvo y ejecutó una orden de aprehensión contra un hombre de 36 años de edad.

• Detención por robo con violencia a seis comercios – enero 2025: Tras una investigación por el delito de robo con violencia a seis establecimientos comerciales, se logró la detención de un hombre y el aseguramiento de un arma de fuego hechiza y un vehículo presuntamente utilizados en los hechos.

*“De septiembre 2024 a junio de 2025 la **Unidad de Investigación Policial** ha realizado **824 investigaciones***



• Detención por robo con violencia en comercio – 29 de enero de 2025: Gracias a un operativo de seguimiento realizado por agentes de Inteligencia de la UIP y el Departamento de Análisis Táctico, se detuvo a un hombre de 43 años implicado en un robo con violencia a un restaurante de comida rápida en el fraccionamiento Paseos de Chihuahua. Mediante revisión de cámaras PECUU y grabaciones particulares, se identificó una camioneta Silverado azul involucrada. Al inspeccionarla, se localizó un arma de fuego calibre 9 mm. El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

Unidad de Comisiones Especiales

La Unidad de Comisiones Especiales fue creada en septiembre de 2024 con el objetivo de colaborar con la Fiscalía General del Estado para combatir los delitos de homicidio y narcomenudeo en el municipio de Chihuahua. Como parte de su estrategia, se han implementado acciones orientadas a la prevención e investigación de estos delitos, además de fortalecer la coordinación interinstitucional con la FGE.

La unidad también ha participado en operativos conjuntos con otras corporaciones para la desarticulación de células criminales que operan en la ciudad, con el propósito de reducir la incidencia de delitos de alto impacto.

Entre septiembre de 2024 y junio de 2025, la FGE con apoyo de la Unidad de Comisiones Especiales realizó un total de 88 detenciones: 73 por homicidio doloso y 15 por homicidio en grado de tentativa.

Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones

Con el propósito de investigar y analizar incendios para determinar sus causas, esta unidad opera como una herramienta preventiva orientada a proteger la vida de las personas y sus bienes materiales. Está integrada por dos elementos de la Policía Municipal y dos bomberos, quienes trabajan de forma coordinada y se encuentran en constante formación técnica para desempeñar sus funciones con profesionalismo.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal es la única institución del municipio que cuenta con la capacitación y certificación necesarias para realizar peritajes legales en materia de incendios y explosiones. Estos peritajes permiten determinar si los hechos fueron provocados de manera intencional o accidental, así como establecer responsabilidades legales.

*La **Unidad de Comisiones Especiales** ha implementado acciones en coordinación con la FGE para la prevención e investigación de delitos*









En enero de 2024, el personal de esta unidad concluyó una capacitación teórico-práctica de 80 horas en ***Análisis y Procesamiento del Lugar de Intervención,*** impartida por la Dirección de Ciencias Forenses del Estado de Chihuahua. Posteriormente, un bombero y un policía iniciaron su formación para obtener la acreditación como peritos en Intervención Forense de Incendios y Explosiones, a través del Colegio Mexicano de Ciencias Forenses A.C. Asimismo, un bombero más se certificó en Fotografía Forense en el Colegio de Estudios Multidisciplinarios de la Ciudad de México.

Durante este periodo, la Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones atendió 309 eventos: 278 incendios, 30 explosiones y 1 amenaza de bomba. Como resultado de estas intervenciones:

Acciones Realizadas por Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones Septiembre 2024 a Junio 2025

Eventos	Cantidades
Eventos atendidos (incendios, explosiones, amenazas de bomba)	309
Detenidos por delito	3
Detenidos por falta cívica	24
Acuerdos reparatorios	2
Vehículos asegurados	4
Carpetas entregadas a Fiscalía	27

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones.

Acciones relevantes de la Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones

• Incendio en colonia San Felipe – 8 de septiembre de 2024:
Se atendió un incendio en la colonia San Felipe, donde se procesó un vehículo Mustang modelo 2015. A través de la investigación de campo se obtuvieron videograbaciones en las que se observó a una persona descendiendo de una camioneta y provocando el fuego. El 13 de septiembre se entregó al Ministerio Público la información recabada, en la que se identificó plenamente el vehículo utilizado como medio de transporte para cometer el daño. Tras el seguimiento correspondiente, el 27 de septiembre se dictaminó que había un responsable el cual aceptó su participación y accedió a un acuerdo reparatorio a favor de la víctima.

• Incendio en comercio Milano – 14 de marzo de 2025:
La unidad participó en la investigación para la determinación de causa y origen del fuego ocurrido en un establecimiento con razón social Milano, ubicado en el cruce de las calles 5ª y Libertad. El resultado de la investigación determinó que el incendio fue accidental.

• Incendio en fábrica de tarimas – 25 de marzo de 2025:
Se atendió un incendio de gran magnitud en una fábrica de tarimas, ubicada en el cruce de las calles Sierra Lagartija y 53. Tras la investigación de la Unidad se determinó que fue un incendio accidental.





Unidad de Atención a Robo a Casa Habitación (UARC)

La Unidad de Atención a Robo a Casa Habitación (UARC), trabaja en coordinación con el Ministerio Público, atendiendo los oficios de investigación y colaborando en la integración de carpetas, con el objetivo de ofrecer a las víctimas una respuesta más eficiente y orientada a la resolución del caso.

En estos cuatro años, la UARC se ha consolidado como un grupo especializado, conformado por elementos dedicados exclusivamente a la investigación de robos a casa habitación.

Resultados septiembre 2024 – junio 2025:

- 260 investigaciones en proceso
- 110 expedientes integrados
- 38 vehículos asegurados
- 38 personas detenidas por faltas relacionadas

Unidad de Atención a Robo Casa Habitación Septiembre 2024 a Junio 2025	
Tipos de atención	**Cantidad**
Investigaciones en Proceso	260
Expedientes Integrados	110
Total de Investigaciones	370
Cateos	30
Vehículos Asegurados	38
Detenidos Falta	38
Detenidos Delito	11
Detenidos Orden	12
Acuerdo Reparatorio	7
Por Seguimiento	35

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención a Robo Casa Habitación.

Acciones relevantes

Detención por robo a casa habitación – Paseos de Chihuahua: El 4 de septiembre de 2024 se dio seguimiento a diversos robos a casa habitación y comercios en la zona norte de la ciudad, particularmente en la colonia Paseos de Chihuahua, donde se había registrado un alto índice de robos sin violencia. Como parte de la estrategia, se realizaron investigaciones de campo, recorridos especiales y operativos en colonias aledañas para recabar información sobre los presuntos responsables.

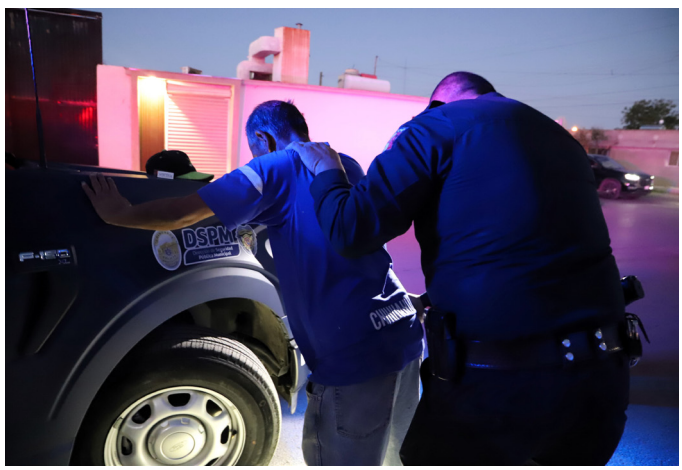
Con apoyo del Departamento de Análisis Táctico, se corroboró la identidad del probable responsable mediante la base de datos institucional, fichas de personas y cronologías de eventos delictivos relacionados. Esta colaboración permitió la recuperación de diversos objetos sustraídos en robos dentro de la misma colonia.

El 21 de noviembre de 2024 se obtuvo y ejecutó una orden de aprehensión en contra del señalado por el delito de robo con penalidad agravada. La detención se llevó a cabo en un operativo conjunto con la Agencia Estatal de Investigación, Zona Centro, en la colonia 11 de febrero.

Robo con violencia a sucursal bancaria – CITIBANAMEX (Santo Niño)

En atención a un reporte al número de emergencias 9-1-1, se informó sobre un robo con violencia a la sucursal CITIBANAMEX ubicada en avenida División del Norte y avenida Universidad. Un hombre armado ingresó y amagó a las cajeras, despojándolas de aproximadamente 68 mil pesos para posteriormente huir por avenida División del Norte hacia la calle 23.

Las unidades de la Subdirección de Inteligencia recabaron videograbaciones de particulares donde se observó al presunto responsable abordando una camioneta pick up Frontier color guinda, con placas del estado de Texas. Con esta información, el Departamento de Análisis Táctico dio seguimiento al vehículo mediante la Plataforma Escudo Chihuahua Capital, logrando trazar su trayectoria e identificar su ubicación.







Operativo Preventivo de Robo de Casa Habitación

Con el objetivo de prevenir robos a casa habitación en la zona oriente de la ciudad, la Dirección de Seguridad Pública Municipal desplegó entre septiembre y octubre de 2024 una célula especializada denominada ROCH (Robo a Casa Habitación). Esta unidad ha implementado operativos estratégicos cuya efectividad se refleja en una disminución en la incidencia delictiva, conforme a reportes policiales y análisis de mapas de calor.

La célula ROCH está integrada también por mujeres policía, a fin de garantizar el respeto de los derechos de las mujeres en los incidentes en los que se vean involucradas.

Durante este periodo, la célula logró:

- La detención de 8 personas por hechos probablemente constitutivos de delito
- 25 detenciones por faltas administrativas
- Instalación de filtros de revisión para detectar vehículos con reporte de robo
- Patrullajes intensivos en zonas comerciales
- Identificación y seguimiento de personas con posible participación en hechos delictivos
- Aseguramiento de armas de fuego, sustancias ilícitas y artículos sustraídos de tiendas de conveniencia.





Unidad de Investigación de Robo de Vehículos

La Unidad de Investigación de Robo de Vehículos está integrada por ocho elementos operativos y cinco unidades, distribuidos estratégicamente en los seis distritos policiales de la ciudad de Chihuahua.

Unidad de Investigación de Robo de Vehículo Septiembre 2024 a Junio 2025

Reporte de	Cantidad
Investigaciones en Proceso	172
Expedientes Integrados	68
Total de Investigaciones	240
Cateos	5
Vehículos Asegurados	57
Detenidos por falta	1
Detenidos por Delito	24
Detenidos por Orden	3
Acuerdo Reparatorio	1
Por Seguimiento	3

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Investigación de Robo de Vehículo.

Casos relevantes

• 09 de diciembre de 2024: Se atendió un reporte al 9-1-1 con folio 711701 por robo con violencia de un vehículo GMC Sierra modelo 2021, color rojo, en la colonia Real Universidad. La víctima fue obligada a abordar el vehículo bajo amenaza con arma de fuego. Gracias al análisis de videograbaciones particulares y cámaras PECUU, se identificó el vehículo utilizado por los responsables. El 12 de diciembre, fueron detenidos en flagrancia por delitos de narcomenudeo y portación ilegal de arma de fuego. Uno de ellos contaba con orden de aprehensión vigente por homicidio.

• 01 de diciembre de 2024 y 13 de enero de 2025: Se ejecutó una orden de cateo derivada del robo sin violencia de un Nissan Sentra modelo 1995. Mediante cámaras se identificó el lugar donde se ocultaba el vehículo, el cual operaba como armadora clandestina. Se aseguraron varios vehículos con reporte de robo, motores y chasis, así como la detención del responsable.

• 30 de enero de 2025: Tras la investigación del robo sin violencia de un Jeep Cherokee modelo 2017, se logró la detención de dos personas involucradas, asegurando también un arma de fuego y narcóticos.





• 11 de marzo de 2025: Se llevó a cabo una orden de cateo en un predio operado como corralón de una casa de empeño. En el lugar se localizó una pick up Chevrolet Silverado con reporte de robo con violencia en Ciudad Juárez, además de otros vehículos robados.

• 28 de marzo de 2025: En atención al robo sin violencia de un Nissan Sentra modelo 1998, se ejecutó una orden de cateo. Las investigaciones determinaron que los responsables pertenecían al grupo criminal conocido como "La Empresa". Se recuperó el vehículo y se detuvo a un hombre implicado.

• 08 de abril de 2025: Fueron detenidas cinco personas por el delito de narcomenudeo, quienes también estaban vinculadas con el robo sin violencia de un vehículo.

Como parte del cambio en el modelo policial, la Dirección de Seguridad Pública Municipal integró por primera vez a 40 policías con perfil de Proximidad y especialización en Investigación Criminal, conforme a los lineamientos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Todos ellos egresaron del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU) y fueron asignados a las distintas unidades de la Subdirección de Inteligencia, incluyendo esta unidad especializada. La formación inició el 5 de marzo de 2024 y se extendió por aproximadamente nueve meses, con preparación física, teórica y operativa.

Zona de Seguridad para Acuerdos Vehiculares



Con el objetivo de prevenir delitos relacionados con la compraventa de vehículos entre particulares, la Dirección de Seguridad Pública Municipal implementó, el 10 de junio de 2025, una Zona de Seguridad en la Comandancia Norte.

Este espacio ofrece un entorno seguro, vigilado y con presencia policial permanente, donde las y los ciudadanos pueden llevar a cabo transacciones vehiculares con mayor tranquilidad. Elementos de la corporación brindan apoyo en la revisión de la documentación y datos del vehículo, a fin de verificar su estatus legal y prevenir posibles fraudes o delitos patrimoniales.

Acción Relevante

• 27 de junio de 2025. A través del programa ***Zona de Seguridad para Acuerdos Vehiculares,*** se evitó un fraude relacionado con la compraventa de una pick up. Este caso representa el primer éxito de esta estrategia implementada por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en la que participaron agentes de la Policía Cibernética y del área de Inteligencia.

Gracias a la oportuna denuncia de un ciudadano, quien reportó que no se había reflejado el pago de la transferencia bancaria acordada, se logró detectar que el vehículo había sido sustraído mediante el fraude de cheques sin fondos, una modalidad delictiva común en este tipo de operaciones.

Los agentes verificaron que se trataba de la misma unidad, una pick up con un valor estimado de 600 mil pesos, por lo que procedieron a su aseguramiento y posterior entrega a sus propietarios originales, evitando así un daño patrimonial y reforzando la confianza de la ciudadanía en este programa.



Unidad Especializada en Criminalística

Dentro de su formación especial en Investigación Criminal, a partir del 06 de octubre al 14 de noviembre del 2024 se brindaron 140 horas de capacitación dividida en 7 asignaturas, dentro de las cuales se encuentran:

1.Metodología de la investigación
2.Criminología
3.Criminalística
4.Investigación Policial de Gabinete
5.Investigación Policial de Campo
6.Tecnologías de la investigación
7.Victimología en delitos de género

Los docentes que impartieron las materias de especialización en mención son agentes de investigación en activo, lo que garantizó que las enseñanzas se encontrarán lo más actualizadas a las necesidades y al trabajo diario al que se enfrentarían los cadetes, una vez que se unieran a sus labores de investigación policial. Asimismo los agentes que impartieron sus clases como docentes, a su vez fueron capacitados en práctica docente para transmitir sus conocimientos y experiencia de una manera ordenada y homologada.





El 29 de noviembre del 2024 los cadetes se convirtieron en Policías Municipales, formando parte de la Coordinación de Investigación Criminal de Subdirección de Inteligencia. Gracias a eso se están desahogando los asuntos relacionados a robos en sus diferentes modalidades, además de mejorar los tiempos de respuesta que permiten abrir más carpetas de investigación.

Del mes de septiembre 2024 a junio 2025 han acudido a atender 61 eventos por robo de local comercial sin violencia y 29 con violencia; se realizó la detención de 64 personas por farderismo, es decir aquellas personas que robaron mercancía de alguna tienda. Así como también se realizaron 1,606 embalajes, procedimiento utilizado para proteger evidencia.

Acciones en la Unidad Especializada en Criminalística Septiembre 2024 a Junio 2025

Evento	Cantidad
Robo a Local Comercial Sin Violencia	61
Robo a Local Comercial Con Violencia	29
Detenidos por Farderismo	64
Suma de Tickets de lo Asegurado	$106,600.32
Embalajes	1,606

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad Especializada en Criminalística.

Acciones relevantes

• El 5 de abril de 2025, en atención a un reporte recibido a través del número de emergencias 9-1-1, elementos del Grupo de Criminalística detuvieron a un hombre señalado por amenazar con un arma de fuego a otra persona tras una discusión en calles de la colonia Deportistas, al norte de la ciudad. Durante la inspección, se localizó un revólver calibre .38 oculto en un vehículo Chevrolet Aveo de color gris. El presunto responsable fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, mientras que el arma y el vehículo fueron asegurados y trasladados al corralón del C4.

• El 9 de abril de 2025, agentes del mismo grupo detuvieron a dos hombres de 49 y 24 años de edad, presuntamente implicados en una agresión con arma blanca contra una mujer, tras un incidente vial ocurrido en el fraccionamiento Los Portales. La víctima fue atacada con un machete, causándole lesiones en distintas partes del cuerpo. Gracias a la intervención oportuna de la Subdirección de Inteligencia, se logró ubicar el vehículo Tahoe color dorado en el que huían los agresores. Durante la revisión, fue localizada el arma utilizada, la cual fue asegurada junto con el vehículo y los detenidos, y puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado, para continuar con el proceso legal. La víctima fue trasladada a un hospital para su atención médica.


CIA

Policía Cibernetica

Con el objetivo de prevenir delitos y brindar mayor tranquilidad a la ciudadanía en el uso de internet, la Policía Cibernética realiza el monitoreo permanente de redes públicas. La Unidad ha fortalecido su capacidad operativa mediante capacitaciones enfocadas en la prevención de delitos cibernéticos, dirigidas a planteles escolares, comités vecinales, sector privado e instituciones gubernamentales.

Además, mantiene una campaña informativa constante a través de redes sociales y radio, con el fin de alertar a la población sobre los nuevos métodos utilizados por quienes cometen este tipo de delitos, para que puedan identificar y evitar situaciones de riesgo.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, se brindaron 779 asesorías ciudadanas relacionadas con posibles ciberdelitos, tanto de manera presencial como a través de medios virtuales, redes sociales oficiales y atención telefónica.

Policía Cibernética
Septiembre 2024 a Junio 2025

Tipo de asesoría	Cantidad
Acoso	18
Acoso sexual	3
Amenazas	13
Apps de préstamos	169
Asesorías	83
Ausentes	3
Carding	2
Cyberbullying	4
Compra / venta de terrenos	1
Difamaciones	40
Extorsiones	27
Feminicidio	1
Fraudes	113
Grooming	4
Hackeo	138
Investigación	7
Investigación de perfil	4
Manifestaciones	10
Robo	10
Secuestro virtual	17
Sexting	21
Sextorsión	27
Solicitud de pláticas	37
Suplantación de identidad	21
Solicitud de información	3
Total	**776**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Oficina de Policía Cibernética.



Con el incremento en la capacidad de respuesta de la Policía Cibernética, no solo se realizan tareas de monitoreo o patrullaje virtual en redes públicas, ni se limita a brindar capacitaciones o asesorías; también se canaliza a las personas que han sido víctimas de delitos cibernéticos a instancias como la Fiscalía General del Estado, donde se les integra una carpeta de investigación para el esclarecimiento del delito del que fueron víctimas.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, la Policía Cibernética ha realizado 58 seguimientos de delitos y 243 canalizaciones. Asimismo, ha impartido 37 talleres, en los que se ha capacitado a un total de 11,450 personas en prevención de delitos cibernéticos.

Eventos Atendidos Policía Cibernética
Septiembre 2024 a Junio 2025

Tipo de eventos	Cantidad
Seguimientos	58
Canalizaciones	243
Talleres impartidos	37
Personas atendidas y capacitadas	11,450

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Oficina de Policía Cibernética.

Durante el mes de febrero de 2025, la Policía Cibernética informó que, en un periodo de cinco días, se recibieron múltiples reportes relacionados con supuestos secuestros virtuales, mediante los cuales los delincuentes exigían depósitos de dinero a cambio de la supuesta liberación de un familiar. Gracias a la coordinación entre la Policía Cibernética y la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas, se logró evitar que varias familias fueran víctimas de esta modalidad de extorsión, previniendo el pago de aproximadamente 2.5 millones de pesos que los delincuentes exigían.

En seguimiento a su participación activa en investigaciones, y en colaboración con la Coordinación de Investigación Criminal de la DSPM y la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos de la Fiscalía General del Estado, en marzo de 2025, la Policía Cibernética contribuyó a localizar una bodega en la que se ingresaban vehículos robados bajo la modalidad de cheques sin fondos. Este lugar, identificado como perteneciente a la empresa Empeña Fácil, permitió recuperar siete unidades vehiculares, sumando así un total de 29 vehículos recuperados bajo la misma modalidad y frustrar 10 intentos adicionales de fraude.

Finalmente, en abril de 2025, con motivo del inicio del periodo vacacional de Semana Santa, la Policía Cibernética emitió una alerta a la ciudadanía sobre agencias de viaje fraudulentas que operan principalmente a través de redes sociales, ofreciendo paquetes vacacionales con precios exageradamente bajos para atraer a posibles víctimas. Como parte de la estrategia preventiva, se brindaron recomendaciones para verificar la autenticidad de estos negocios antes de realizar depósitos o transferencias, evitando así que más personas fueran víctimas de este tipo de engaños.





Unidad de Investigación de Delitos en contra de Animales

Ante el creciente número de casos de maltrato animal en el municipio de Chihuahua, el Gobierno Municipal creó la Unidad de Investigación de Delitos en Contra de Animales, con el objetivo de fortalecer la protección de los seres sintientes y sancionar con firmeza el trato cruel al que muchos se ven expuestos. Esta unidad busca garantizar justicia para quienes no pueden defenderse, brindándoles voz a través de un marco institucional claro y eficaz.

Durante mayo de 2025 se llevaron a cabo mesas de trabajo con la participación de diversas instancias, como la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, la Secretaría del Ayuntamiento, la Fiscalía General del Estado, y la recientemente creada Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal, responsable del diseño del Protocolo de Actuación para Atender Casos de Maltrato Animal. También participaron el Colegio de Veterinarios del Estado de Chihuahua y rescatistas independientes con experiencia jurídica.

Como parte del fortalecimiento de esta nueva unidad, se capacitó a 15 elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal: 10 pertenecientes a la Unidad de Criminalística y 5 al cuerpo de instructores del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU). La primera capacitación se llevó a cabo del 16 al 20 de mayo de 2025, con el apoyo de asociaciones civiles que abordaron temas de sensibilización, presentación de casos locales, propuestas de mejora legal y experiencias desde el activismo por el bienestar animal.

Una segunda capacitación se desarrolló del 27 al 30 de mayo en las instalaciones del ISSCUU, con la participación del Club de Montañismo de Chihuahua (senderismo y medidas de seguridad), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en temas de fauna silvestre, y el Colegio de Veterinarios de Chihuahua en lesionología y determinación de maltrato y crueldad animal.

Con estos esfuerzos, la Unidad de Investigación de Delitos en Contra de Animales se consolida como una herramienta clave para la integración y seguimiento de carpetas de investigación, en colaboración con la Fiscalía del Estado, avanzando así en la protección efectiva de los animales en Chihuahua Capital.

Acciones relevantes

El 23 de junio de 2025, un hombre fue detenido como presunto responsable del homicidio de un perro, tras golpearlo en repetidas ocasiones en la colonia Villa Nueva, tras una discusión con el propietario del perro. Dicho agresor fue detenido mientras intentaba huir, siendo remitido en la Comandancia Norte y posteriormente fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

*Se creo la **Unidad de Investigación de Delitos en Contra de Animales,** capacitando a 15 elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal*





Proyecto de Medidas Cautelares

Con el propósito de reducir los índices de reincidencia delictiva y fortalecer un entorno de paz y seguridad en el municipio, se implementó el Proyecto de Medidas Cautelares, dirigido a personas imputadas por delitos como narcomenudeo, delitos contra la salud, homicidio y asociación delictuosa, quienes reciben un seguimiento puntual y estructurado tras obtener beneficios legales que les permiten permanecer en libertad durante su proceso judicial.

Este proyecto responde a la necesidad de atender de manera proactiva a personas cuyas condiciones de riesgo social y antecedentes delictivos las colocan en una situación crítica de posible reincidencia, con impacto directo en los niveles de seguridad del municipio.

La estrategia se desarrolla a través de tres ejes fundamentales:

1. Prevención del delito, mediante el monitoreo y acompañamiento cercano a quienes han sido liberados bajo medidas cautelares, con el objetivo de evitar su retorno al entorno criminal.
2. Contención de la violencia, mediante intervenciones oportunas que disminuyen los factores que originan delitos de alto impacto.
3. Mejora de los indicadores de seguridad, con el fin de salir del listado de las 50 ciudades más peligrosas del país y mejorar la percepción ciudadana.

En coordinación con instancias de procuración de justicia y organismos de prevención social, se establecen rutas de seguimiento individualizado y acciones complementarias de orientación, canalización y supervisión continua para asegurar el cumplimiento de los compromisos legales y la desvinculación de entornos de riesgo.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, se recibieron 94 medidas cautelares.





Esta estrategia reafirma el compromiso institucional con la legalidad, la prevención y la atención de las causas profundas de la inseguridad.

Seguimiento de Medidas Cautelares de Septiembre del 2024 a Junio del 2025

Tipo de seguimiento	Total
Medidas cautelares recibidas	94
Imputados (regreso al Cereso)	2
Imputados con reinserción	47
Imputados monitoreados	45

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con un programa de ***Órdenes de Alejamiento*** que integra una base de datos para el seguimiento puntual de las órdenes de protección emitidas por jueces en materia familiar del Distrito Judicial Morelos. Este sistema permite coordinar a las distintas áreas de la DSPM para brindar atención efectiva a víctimas de violencia familiar y de género, especialmente cuando, debido a la urgencia del llamado, las víctimas no cuentan con los documentos físicos que acreditan la medida de protección.

Las áreas involucradas —Subdirección Jurídica, Subdirección Táctica, Subdirección de Despliegue Operativo, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género, y el Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata 911— cuentan con acceso a esta base de datos, lo que permite verificar en tiempo real si existe una orden judicial vigente. En caso de confirmarse un desacato, se procede con las gestiones administrativas necesarias para la puesta a disposición del responsable ante la autoridad competente.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, se han recibido 574 oficios de jueces en materia familiar, los cuales han sido integrados al programa.

Operativos Especiales

Operativo decembrino Navidad Segura

Del 16 de noviembre al 31 diciembre de 2024 se puso en marcha el ***Operativo Navidad Segura*** en las principales avenidas y zonas comerciales de la ciudad. Esta estrategia integral está orientada a salvaguardar la integridad de la ciudadanía, así como de los establecimientos comerciales, con el objetivo de disminuir los riesgos y proteger el patrimonio de las familias chihuahuenses, participaron 1,188 elementos presentando saldo blanco.

Cosecha de Alto Valor

Debido a la relevancia económica y social de la producción de nuez en el municipio, se implementa cada año un operativo especial de vigilancia en huertas nogaleras, a cargo de la Policía Rural, la Policía Montada y la División de Drones de la Unidad de Operaciones Aéreas. Estas unidades trabajan de forma coordinada para garantizar la seguridad durante la temporada de cosecha.

Mediante presencia disuasiva y patrullajes constantes, se contribuye a prevenir e inhibir el robo del producto, protegiendo el esfuerzo de los productores locales. Además, se mantiene comunicación directa con propietarios, encargados y trabajadores de las huertas para atender inquietudes y fortalecer la confianza ciudadana.

De noviembre de 2024 a enero de 2025 se visitaron 59 huertas ubicadas en los ejidos Punta de Agua, Terrazas, Sauz y Nuevo Delicias. Como parte de este operativo se realizaron 684 entrevistas, se brindó apoyo en 23 traslados de cosecha, se revisó a 220 personas y 30 vehículos, se participó en 21 eventos ciudadanos y se efectuaron 11 detenciones (7 por faltas administrativas y 4 por comisión de delitos).

Resultados Operativo Cosecha de Alto Valor 2024–2025

Acciones realizadas	Totales
Entrevistas	684
Traslados	23
Revisión a personas	220
Revisión a vehículos	30
Apoyos Ciudadanos	21
Detenciones	11

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Coordinación de Grupos de Reacción.

Operativo Semana Santa

Por la seguridad de las familias durante el Operativo Semana Santa 2025, y en coordinación con Protección Civil, así como corporaciones de Aldama y Aquiles Serdán, se realizaron las siguientes acciónes:

• Rescate acuático en la Presa Chihuahua: Se brindó auxilio a un hombre de 28 años y a una mujer de 25, quienes se encontraban en riesgo luego de que su moto acuática se apagara en medio del cuerpo de agua debido al exceso de peso. El hombre intentó regresar nadando, por lo que se procedió a su rescate y se aseguró que ambas personas llegaran con bien a la orilla.

• Retiros preventivos en cuerpos de agua: Se retiró a dos adolescentes del interior de la Presa Chihuahua, así como a un menor en la zona de La Cortina de la misma presa. También se retiró a tres adultos del cuerpo de agua como medida preventiva para evitar incidentes.

Se mantuvo presencia en puntos como Majalca, Presa Chihuahua, Marichelo, Hobbys, Bosque de Aldama, Cabañas del Tío Albert y Zoológico de Chihuahua; al norte en Mundo Acuático, Diver Splash y Laila Albercas; y al sur en Siberia, El Colibrí, El Herradero, Acuapuerto, entre otros.







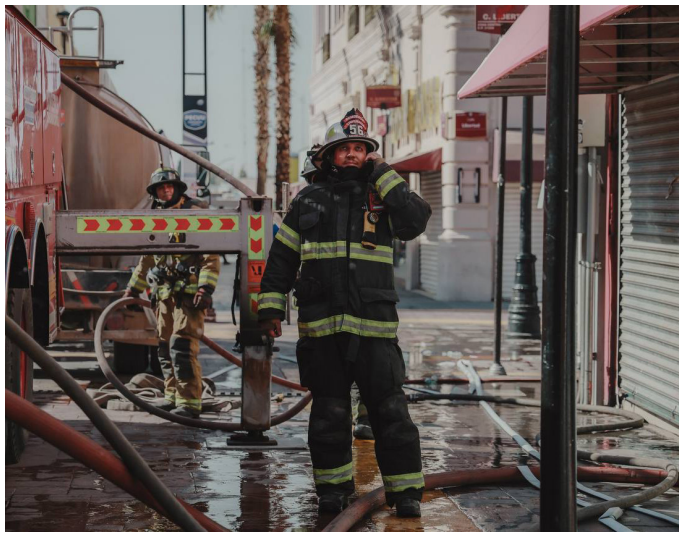
Se realizaron 100 revisiones a balnearios, cinco apoyos a la ciudadanía, atención a un incendio de maleza en Majalca, se levantó un acta administrativa y una clausura por parte de Protección Civil, se emitieron cinco citatorios por falta de plan de Protección Civil, y se detuvo a dos personas por lesiones.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, se proporcionó cobertura a 47 eventos especiales, en los cuales se desplegaron 5,845 elementos para mantener el orden y la seguridad de los asistentes.



Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate

De septiembre de 2024 a junio de 2025, el Heroico Cuerpo de Bomberos y de Rescate respondió a 6,890 solicitudes de servicio. Los incidentes más recurrentes fueron los incendios en viviendas, así como los incendios de pasto seco en lotes baldíos, que sumaron 943, y los incendios de basura, con un total de 1,201 casos.



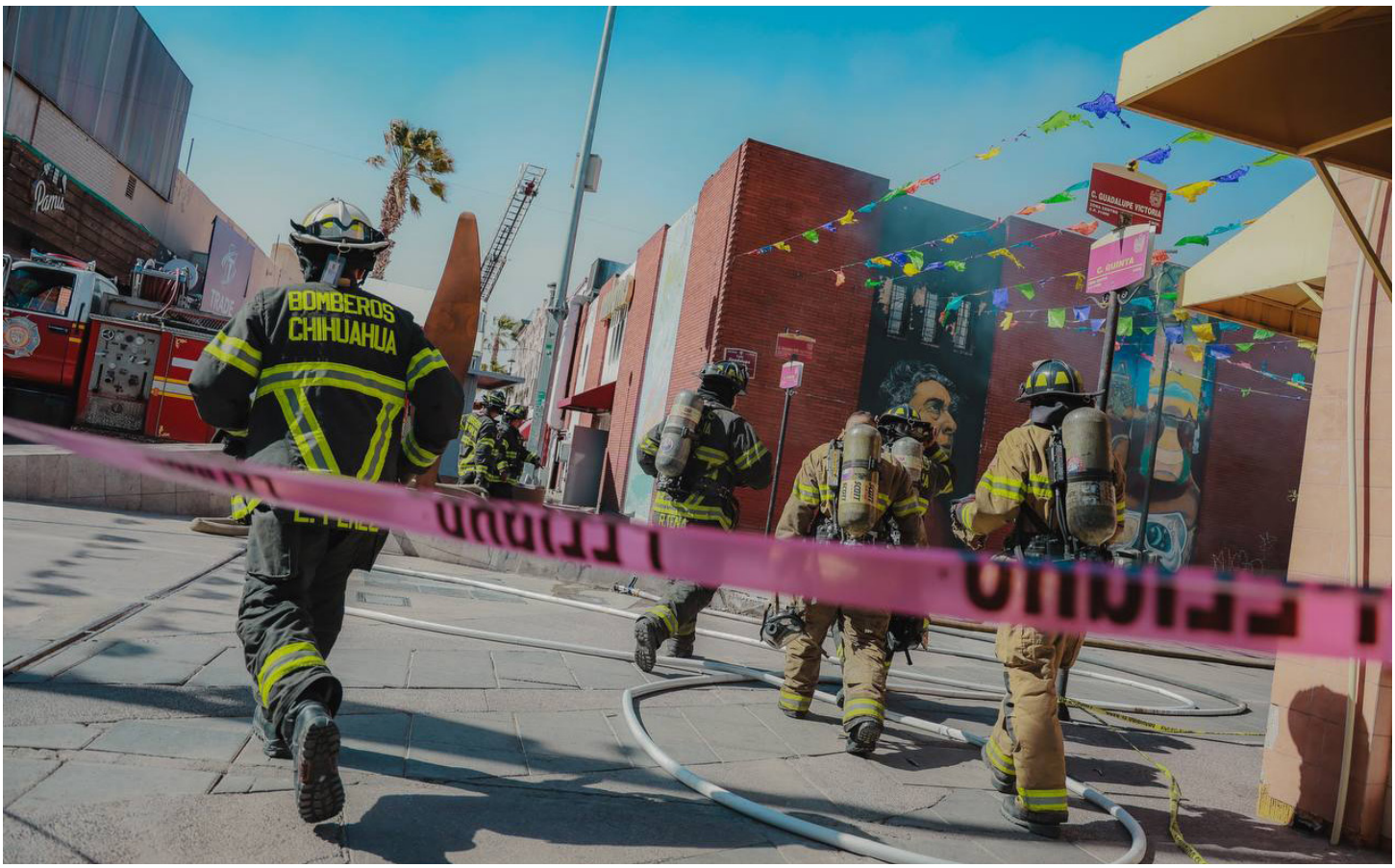
*El **Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate,** de septiembre de 2024 a junio de 2025, respondió a **6,890 solicitudes de servicio***



Concentrados de Servicios Atendidos Septiembre del 2024 a Junio del 2025

Tipo de evento	No, de casos
Incendios	
Residencial	1,455
Vehicular	227
Industrial/comercial	253
Pasto	943
Basura	1,201
Edificio público	48
Explosión	36
Otros	155
Total	**4,318**
Accidente Vehicular	
Choque	44
Derrame	19
Atención pre hospitalaria	2
Total	**65**
Materiales Peligrosos	
Fuga de gas L.P.	793
Fuga de gas natural	118
Olor combustible	98
Revisión de líneas, cilindros y medio ambiente	8
Otros	73
Total	**1,090**
Vientos	
Árbol caído	113
Anuncio espectacular	35
Objetos sueltos	94
Otros	35
Total	**277**
Otros	
Abejas	20
Avispas	8
Inspecciones	0
Derrumbes	13
Inundaciones	8
Rescate	120
Servicio social	26
Simulacro	35
Asignación especial	153
Atención a fauna	536
Otro	31
Total	950
Total, de Atendidos	**6,700**
Falsa Alarma	190
Total de Servicios	**6,890**

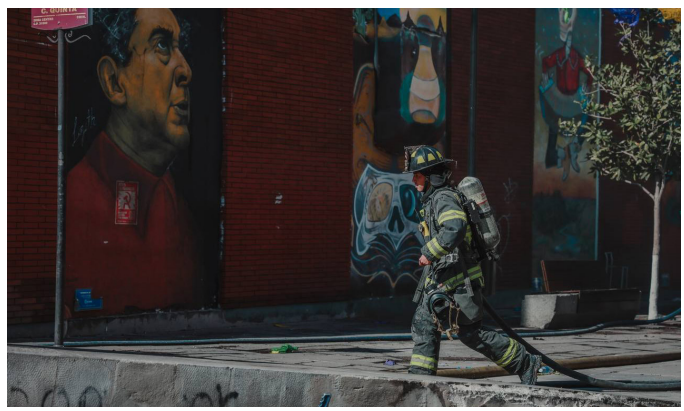
Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos.



Durante el cuarto año de Gobierno Municipal, el Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate respondió a múltiples emergencias de alto riesgo, incluyendo incendios industriales, rescates en zona agreste, evacuaciones masivas y siniestros con materiales peligrosos. Estas acciones permitieron salvaguardar la vida de cientos de personas y pusieron a prueba la capacidad de respuesta, coordinación interinstitucional y preparación técnica del personal operativo.

Entre los eventos más relevantes se encuentra el incendio ocurrido el 14 de marzo de 2025 en una tienda ubicada al sur de la ciudad, que obligó a evacuar a más de 2,500 personas en un perímetro de 200 metros. El fuego fue controlado después de 5 horas con 45 minutos de trabajo continuo. Otra intervención de gran magnitud fue el incendio en la Carretera Chihuahua–Aldama, el 1 de junio de 2025, que consumió una tarima de más de 1,000 metros cuadrados; el incidente duró 7 horas y requirió la participación de 28 elementos y unidades especializadas.

También destaca el incendio registrado el 25 de marzo de 2025 en un depósito de madera en la colonia Aeropuerto, donde fue necesario evacuar a 200 personas. La atención del siniestro duró más de 13 horas e involucró a 43 elementos y siete unidades, incluyendo equipo de rescate y una escalera de 25 metros. En otro frente, el 25 de mayo de



2025 se realizó un operativo especial para rescatar a siete personas extraviadas en zona agreste, en el kilómetro 3 de la carretera libre Chihuahua–Juárez. Esta operación involucró trabajo coordinado entre diversas dependencias y unidades especializadas, prolongándose por más de ocho horas.

Además de estos casos, se combatieron incendios en fábricas, comercios y zonas habitacionales; se atendieron explosiones, colapsos y simulacros de gran escala; y se realizaron rescates de personas atrapadas o inconscientes en estructuras elevadas, como ocurrió el 21 de junio de 2025 en la colonia Chihuahua 2000.


I. RAIAS


BOMBEROS
CHIHUAHUA
A. RICO

Certificaciones

La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) de Chihuahua ha cumplido 21 años consecutivos desde que fue acreditada por la Comisión de Acreditación de Agencias de Aplicación de la Ley, Inc. (CALEA), en el programa de Aplicación de la Ley. Este reconocimiento, obtenido en marzo de 2004, marcó un hito al convertir a la Policía Municipal de Chihuahua en la primera corporación de Latinoamérica en lograr dicha distinción, consolidándose como una policía modelo a nivel nacional.

Desde entonces, la DSPM ha mantenido de manera consecutiva la acreditación CALEA en Aplicación de la Ley, mediante un trabajo constante enfocado en el cumplimiento a los estándares actualizados establecidos por dicha comisión, impulsando la mejora continua en áreas como equipamiento, profesionalización, tecnología, procesos y desarrollo institucional.

En 2002, la corporación inició el proceso para obtener la certificación ISO 9001, misma que fue alcanzada en 2004. Este esfuerzo coincidió con el inicio de los trabajos orientados a la Acreditación CALEA, lo que refleja una estrategia institucional integral enfocada en la mejora continua, la calidad operativa y el cumplimiento de los estándares internacionales. Posteriormente, en 2019, se consolidó un Sistema de Gestión Integral que amplió el alcance de certificación a un esquema de triple norma.

Fiel a su compromiso con la mejora continua, la DSPM ha mantenido y fortalecido su Sistema de Gestión Integrado, logrando además la incorporación de dos certificaciones adicionales. Actualmente, la DSPM cuenta con una quíntuple certificación ISO, que incluye:

- ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de Calidad)
- ISO 27001:2022 (Seguridad de la Información)
- ISO 37001:2016 (Gestión Antisoborno)
- ISO 18295-1:2017 (Centro de Contacto con el Cliente)
- ISO 22320:2018 (Gestión de Emergencias)

Estas certificaciones, integradas y estandarizadas, garantizan la calidad en la atención a emergencias, la protección de la información institucional, la prevención de actos de corrupción, la mejora en la experiencia de la ciudadanía al solicitar servicios y la optimización de la respuesta ante incidentes o desastres. Para mantener el sistema, se llevan a cabo evaluaciones y auditorías de manera periódica.

Además, la DSPM avanza en el fortalecimiento de su entorno laboral mediante el proceso de certificación como ***Great Place to Work,*** el cual se encuentra en desarrollo. Como parte de este esfuerzo, se han implementado talleres, cursos y espacios abiertos donde el personal puede aportar ideas y sugerencias, con el objetivo de promover un mejor clima organizacional y potenciar el desempeño institucional.

El 28 de febrero de 2025, personal operativo, administrativo y de bomberos participó en el taller "Lenguajes de Aprecio", impartido por directivos de ***Great Place to Work.*** La actividad tuvo como objetivo fortalecer el ambiente laboral dentro de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con un enfoque en mejorar el servicio que se brinda a la ciudadanía.

El taller contó con la participación de 70 líderes de la corporación. Durante la sesión se abordó la importancia de fomentar el aprecio entre colaboradores como herramienta para incrementar la satisfacción laboral, la lealtad institucional, la productividad y el desempeño general del equipo.

Esta acción forma parte de las actividades encaminadas al proceso de certificación como ***Great Place to Work.***

Como parte del fortalecimiento de la Acreditación CALEA, la Dirección de Seguridad Pública Municipal asistió al Seminario CALEA México, realizado los días 29 y 30 de mayo de 2025. El evento reunió a instituciones nacionales e internacionales del sector seguridad con el objetivo de consolidar los estándares de acreditación y reforzar el compromiso con la excelencia operativa.



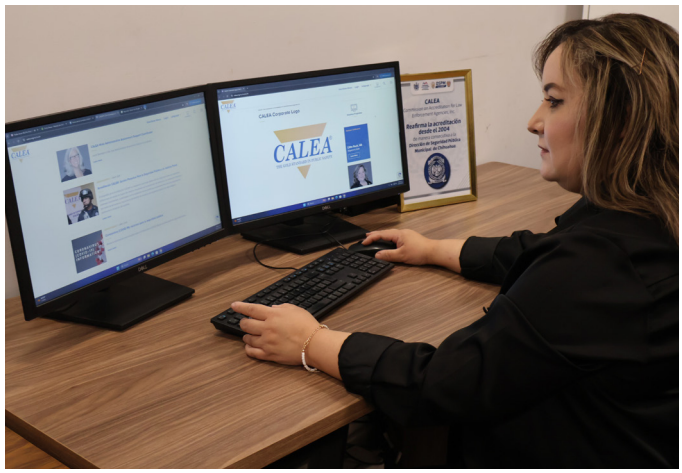
> *La **Dirección de Seguridad Pública Municipal** cuenta con una **quíntuple certificación ISO***



Durante el seminario se abordaron los beneficios de la acreditación CALEA como herramienta de mejora continua para las corporaciones de seguridad pública, así como la actualización de mejores prácticas y lineamientos internacionales en seguridad y justicia.

La participación del personal de certificación y representantes de la DSPM permitió fortalecer capacidades técnicas, compartir experiencias con otras instituciones acreditadas y mantener alineación con los criterios establecidos por CALEA.





Instituto Superior de Seguridad Chihuahua

El Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU) es el complejo de formación policial y bomberil del municipio de Chihuahua, enfocado en la capacitación de policías y bomberos municipales bajo estándares profesionales. En los últimos años, ha experimentado un crecimiento importante en infraestructura, procesos de formación y profesionalización del personal, con el respaldo de la presente administración municipal.

El proceso de ingreso para aspirantes a policías y bomberos inicia con un registro virtual, seguido de evaluaciones individuales, entrevistas, exámenes psicométricos y físicos, visitas domiciliarias, investigación de referencias, exámenes médicos y pruebas de control de confianza, todos realizados de forma presencial.

En noviembre de 2024 egresó la primera generación con formación en Policía de Proximidad con Especialidad en Investigación y Atención a la Violencia Familiar. Esta generación marcó un precedente al contar por primera vez con mayor número de egresadas mujeres. Como parte del fortalecimiento del estado de fuerza de la Policía Municipal, se contempla el desarrollo de tres generaciones adicionales.

En junio de 2024 se lanzó la nueva convocatoria para aspirantes a integrar la Policía Municipal de Chihuahua. Se recibieron más de 1,700 solicitudes, de las cuales fueron seleccionados 102 cadetes: 66 mujeres y 36 hombres.



Generaciones de Policías				
Año	**Especialidad**	**H**	**M**	**Total**
2024	1° Generación de Policía de Proximidad con Especialidad en Investigación y Atención a la Violencia Familiar	19	21	40
2025	2° Generación de Policía de Proximidad con Especialidad en el área Táctica	36	66	102
	Total	**55**	**87**	**142**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.

En noviembre de 2024 se graduó la primera generación de bomberos correspondiente a este segundo periodo de administración, con un total de 15 nuevos elementos que ya se encuentran en funciones en la ciudad.

Posteriormente, en diciembre de 2024 se lanzó una nueva convocatoria para aspirantes a la academia de bomberos, la cual cerró el 31 de marzo de 2025 con un registro digital de 700 solicitantes. Tras superar las distintas etapas del proceso de selección —entrevistas, evaluaciones psicométricas y físicas, visitas domiciliarias, verificación de referencias, exámenes médicos y pruebas de control de confianza— ingresaron 27 cadetes, de los cuales 19 son hombres y 8 mujeres.



Generacies de Bomberos

Año	Especialidad	H	M	Total
2024	1ª Generación de Bomberos	8	7	15
2025	2ª Generación de Bomberos	19	8	27
	Total	**27**	**15**	**42**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.

Graduación de Licenciaturas

En seguimiento al compromiso de consolidar la profesionalización del personal que forma parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el 22 de julio se llevó a cabo la graduación de la 1ª generación de licenciaturas del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU).

En esta primera generación se logró la titulación de 24 egresados de la licenciatura en Alta Dirección y Tecnología Policial, así como 20 egresados de la licenciatura en Dirección y Administración de Emergencias, quienes pertenecen a distintas áreas de la corporación, incluyendo policías, bomberos y personal administrativo.

Este logro refuerza el objetivo de contar con elementos cada vez más capacitados y con formación académica especializada, que contribuyan a brindar un servicio de seguridad pública más eficiente, profesional y cercano a la ciudadanía.





*Se llevo a cabo la **graduación de la 1° generación** de licenciaturas del **ISSCUU**, titulando a **44 elementos** incluyendo **policías**, **bomberos** y **personal administrativo***

Nuevo Campus ISSCUU

El pasado 10 de diciembre del 2024 se inauguró la segunda etapa del campus del ISSCUU con una inversión de 50 millones de pesos, donde se construyó un Pueblo Táctico (pequeña ciudad con establecimientos) que ayuda a la práctica de operativos y diversos simulacros, además se equipó con tres planchas de quema para el estudio del comportamiento del fuego y para prácticas bomberiles, una trota pista de 400 metros, una pista de manejo para prácticas de conducción de vehículos de emergencia, estacionamiento y nuevas vialidades dentro del complejo. Los esfuerzos de esta administración se centran en la seguridad de las familias, por eso la mejora de las instalaciones para la preparación de los policías y bomberos de nuestra ciudad ya que la profesionalización es fundamental.

Gracias al nuevo pabellón de tiro virtual, que se inauguró en enero del 2025 con una inversión de 10 millones de pesos en las instalaciones del ISSCUU, los policías de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), se preparan para proteger a las familias de la ciudad, ya que les permite mejorar sus conocimientos y habilidades en la disciplina de tiro policial.

Este espacio permite a los agentes practicar su tiro y puntería con armas cortas y largas en cerca de 100 diferentes escenarios en los que pudieran verse involucrados sin necesidad de utilizar cartuchos reales logrando que los policías refuercen sus habilidades apegadas a la realidad, con armas dotadas de sensores para la correcta función del simulador, para así generar un entrenamiento positivo y reforzar la memoria muscular.



> *En enero del 2025 se inauguró el* ***pabellón de tiro virtual*** *con una inversión de* ***10 millones de pesos***

Se llevó a cabo la remodelación de las instalaciones del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU), como parte de las acciones para promover el bienestar físico del personal operativo y administrativo. Entre las áreas intervenidas se





encuentra el gimnasio, que fue rehabilitado por completo para ofrecer un espacio digno, funcional y adecuado para el entrenamiento del personal.

Además, se integró nuevo equipo de ejercicio con una inversión superior a 1 millón de pesos. El área ahora cuenta con máquinas especializadas, plataformas de peso libre, zonas para ejercicios funcionales y de fuerza, así como espacios al aire libre. Con esta intervención, se busca no solo mejorar la salud física del personal, sino también contribuir a su estabilidad emocional, su desempeño laboral y su capacidad de respuesta en el ejercicio de sus funciones.



Capacitaciones

Entre septiembre de 2024 y junio de 2025, se capacitó a 471 elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en temas relacionados con la prevención de la violencia, la igualdad de género, los derechos humanos y la atención a víctimas. Estas capacitaciones fueron dirigidas a policías, cadetes, bomberos, personal de detención y personal administrativo.



Uno de los cursos con mayor alcance fue el de Contención emocional y primeros auxilios psicológicos a mujeres víctimas de violencia de género, impartido en noviembre de 2024, con la participación de 104 elementos. En ese mismo mes se impartió el curso Protocolo de violencia de género y micromachismos, donde se capacitó a 82 elementos.

En octubre de 2024, 70 elementos participaron en el curso: Atención presencial y primer contacto a mujeres víctimas de violencia, con enfoque en la actuación inmediata y el respeto a los derechos humanos. En febrero de 2025, otros 95 elementos recibieron formación en derechos humanos, inclusión y perspectiva de género, fortaleciendo así su preparación para el trabajo de proximidad con la ciudadanía.





Estas acciones tienen como propósito mejorar la atención que brinda el personal operativo ante situaciones sensibles, especialmente aquellas que involucran a mujeres en contextos de violencia, y consolidar una intervención institucional con perspectiva de género.

El Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) generó e impartió el ***Protocolo del Primer Respondiente en la Crisis Suicida*** el pasado mes de febrero donde capacitó a 140 entre policías y bomberos, así como al área administrativa de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), esto con el objetivo de que el primer respondiente cuente con herramientas para identificar y abordar situaciones de crisis suicida de manera efectiva, garantizando la seguridad y bienestar de las personas.

Además, se ha capacitado en temas como ***liderazgo*** y ***trabajo en equipo*** durante el mes de febrero; y en el mes de marzo con el curso comunicación efectiva y asertiva a 190 colaboradores para continuar con la actualización y profesionalización de las áreas correspondientes.

El ***Protocolo Nacional de Actuación de Primer Respondiente*** es considerado un documento legal donde se describe que la primera autoridad con funciones de Seguridad Pública en llegar al lugar de la intervención (lugar de los hechos) es el encargado de elaborar el documento IPH (Instrumento Policial Homologado) cuando existe la necesidad u obligación de informar al Ministerio Público sobre un hecho probablemente delictivo como homicidio, robo, fraude, daño, violencia familiar y/o lesiones; así como también debe resguardar su propia seguridad, la de terceras personas y preservar el lugar de los hechos. Por su importancia es que el ISSCUU realiza actualizaciones sobre éste, para asegurar que se cumpla correctamente con el mismo.



*Se prepararon a **558 policías** con capacitaciones realizadas del **Instrumento Policial Homologado IPH***

En la siguiente tabla se encuentran concentradas las capacitaciones realizadas del Instrumento Policial Homologado IPH del mes de septiembre del 2024 a junio del 2025, siendo un total de 558 policías actualizados.

Capacitaciones del IPH de Septiembre del 2024 a Junio del 2025

Año	Capacitación	Policías y Cadetes
Septiembre 2024	Primer Respondiente de Competencias Básicas de la Función Policial	106
Octubre 2024	Actualización del Instrumento de Homologación Policial (IPH)	87
Febrero 2025	Primer Respondiente de Competencias Básicas de la Función Policial “7 habilidades”	93
Febrero 2025	Actualización del Instrumento de Homologación Policial (IPH)	111
Marzo 2025	Primer Respondiente de Competencias Básicas de la Función Policial “7 habilidades”	79
Mayo 2025	Tipos y modalidades de violencia por IMM	82
	Total	**558**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.

En busca de contar con las mejores estrategias en seguridad el 14 de marzo del 2025 se llevó a cabo la capacitación ***Operatividad de las Maras y Pandillas*** en el auditorio de la Facultad de Derecho de la UACH, a más de 200 policías de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a quienes se les brindaron herramientas para fortalecer y actualizarse en habilidades de detecciones de posibles delincuentes, el manejo de las estrategias en el combate a la delincuencia a través del reordenamiento de sus instituciones, corporaciones policiacas y su sistema penitenciario, además de estrategias para disminuir la delincuencia organizada, el funcionamiento en las pandillas, y conocer de los casos de éxito de El Salvador.

De septiembre del 2024 a junio del 2025 se ha capacitado en 36 diferentes temas a los colaboradores de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, entre las que destacan: ***técnico en extracción vehicular, certificaciones como el Estándar de Competencia EC0539 Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia, Conducción de Vehículos, Derechos Humanos, Antimotines*** por mencionar algunos dando un total de 2,577 personas actualizadas de la corporación.





Capacitaciones Realizadas de Septiembre 2024 a Junio 2025

No.	Nombre del curso	Asistentes
1	Técnico en Extracción Vehicular Básico	9
2	Aspectos Médico Legales	34
3	Origen y Causas de Incendios y Explosiones	192
4	Conferencia “Techo De Cristal”	5
5	Conducción de Vehículos	118
6	Uso y Manejo de Taser	42
7	Sistema Comando de Incidentes	65
8	Uso de la Fuerza	27
9	Derechos Humanos de los Detenidos	27
10	Derechos Humanos	27
11	Ética Policial	27
12	Capacitación y Exhibición Tiro Virtual	104
13	Habilidades Básicas del Bombero	71
14	Competencias Básicas de la Función Policial	93
15	Registro Nacional de Detenciones	141
16	Primeros Auxilios Para Grupo Proximidad	15
17	Atención a Víctimas Con Discapacidad	13
18	Protocolo del Suicidio para personal Administrativo	30
19	Protocolo del Suicidio para Personal Operativo	110
20	Práctica Antimotines	95
21	Computación Básica Para Personal Operativo	21
22	Brigada Multifuncional de Protección Civil	34
23	Módulos AFIS	22
24	Primeros Auxilios CRUM	34
25	Los Maras y Pandillas	204
26	Rescate Vertical Para Escaladores	7
27	Liderazgo y Trabajo en Equipo	108
28	Uso de la Fuerza	7
29	Derechos Humanos de los Detenidos	7
30	Derechos Humanos	7
31	Trato Digno	7
32	Entrenamiento Táctico Policial	16
33	Comunicación Efectiva y Asertiva	82
34	Certificación de Evaluador de Evaluadores EC0076	16
35	Capacitación Primeros Auxilios BOWI	40
36	Inducción a los Agentes de Detención	29
37	Hablar en Público	28

Capacitaciones Realizadas de Septiembre 2024 a Junio2025		
No.	**Nombre del curso**	**Asistentes**
38	Guardianes Ecológicos y Protección Animal	15
39	Conducción de Vehículos Oficiales	84
40	Redacción de Documentos	31
41	Tipos De Violencia IMM	17
42	Escuadrón de Rescate Animal (ERA)	16
43	IPH con Perspectiva de Género	15
44	Manejo de Imagen	44
45	Primeros Auxilios CRUM	45
46	Uso de la Fuerza	46
47	Derecho a la Inviolabilidad del domicilio	47
48	Derecho de las personas detenidas	48
49	Uso lúdico de la marihuana	49
50	Atención al Público	50
51	Primeros auxilios psicológicos para 911	51
52	Primeros auxilios psicológicos	52
53	Tipos y modalidades de violencia de violencia IMM	53
	Total	**2,577**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.



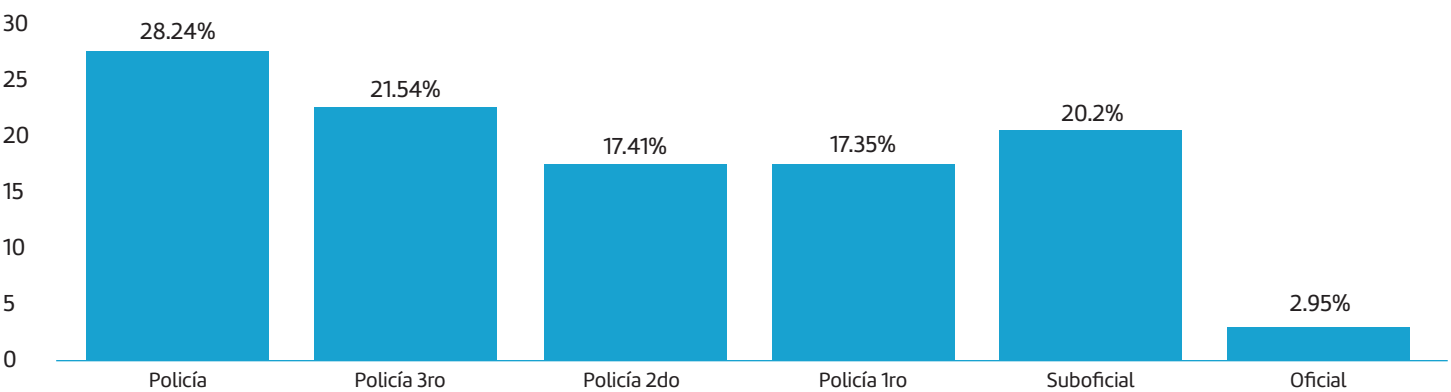


Cuidado y Dignificación de Nuestro Cuerpo de Seguridad

Durante la primera quincena de enero de 2025 se aplicó un incremento salarial a los elementos policiacos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con el objetivo de reconocer la labor que desempeñan y dignificar el ejercicio de una profesión de alto riesgo y exigencia.

La corporación cuenta con un estado de fuerza de 1,347 policías activos. Los incrementos aplicados fueron los siguientes: 28.24 % para Policía de Academia, 21.54 % para Policía Tercero, 17.4 % para Policía Segundo, 17.35 % para Policía Primero, 20.20 % para Suboficial y 2.95 % para Oficial.

Incremento Salario NETO



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Administrativa.

Con el propósito de reconocer la labor de quienes integran la Policía Municipal, el 2 de enero de 2025 fue entregado el estímulo económico de 50 mil pesos al policía municipal Javier Durón Vega, designado como ***Policía del Año.*** La distinción fue entregada por el titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en el marco del Día del Policía.

La selección del galardonado se realiza mediante un análisis realizado por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, integrada por nueve personas, entre ellas personal de la DSPM, un regidor de la Comisión de Seguridad Pública y un representante del sector académico.

Los criterios evaluados incluyen asistencia y puntualidad, presentación personal, historial disciplinario, comentarios ciudadanos, antecedentes laborales y acciones destacadas en beneficio de la comunidad.

El oficial Javier Durón Vega, adscrito al Grupo de Proximidad y con 14 años de servicio, ha sido promotor constante de acciones sociales en zonas vulnerables, como entrega de alimentos, medicamentos, enseres domésticos y gestiones para mejoras en viviendas de personas adultas mayores.

> *Se reconoció a **Javier Durón Vega** con el galardón **Policía del Año** y un estímulo económico de **50 mil pesos***

En septiembre de 2024, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, inició la entrega de bonos por actos de alto impacto e impacto social, con el objetivo de reconocer la actuación destacada de los elementos de la Policía Municipal de Chihuahua.

Los actos de alto impacto se definen como la participación directa del elemento en la detención de personas por conductas de alta gravedad, mientras que los eventos de impacto social se refieren a acciones que generan un cambio positivo o beneficio directo a un ciudadano o a la comunidad.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, se premiaron 73 eventos, con un total de 218 policías reconocidos. Se otorgaron estímulos por un monto total de 370 mil pesos.

En octubre de 2024 se reanudó la entrega de estímulos económicos a través del Consejo de Honor y Justicia del Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate del Municipio de Chihuahua. La evaluación está a cargo de la Comisión de Bomberos y Rescate, integrada por 11 personas: personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, un regidor de





seguridad pública, representantes del sector académico y de la sociedad civil.

Los bomberos reconocidos son aquellos que han demostrado valor, servicio y destreza en situaciones de alto riesgo o en actividades socialmente trascendentes, como rescates durante inundaciones o derrumbes. De octubre de 2024 a junio de 2025 se premiaron 14 eventos, con un total de 193 bomberos reconocidos y 280 mil pesos otorgados en estímulos económicos.

Con el objetivo de fortalecer la cultura de la legalidad y promover el respeto al Estado de derecho, la Dirección de Seguridad Pública Municipal ha dado seguimiento puntual a las quejas interpuestas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos por presuntas violaciones a derechos humanos cometidas por personal operativo y administrativo. De septiembre de 2024 a junio de 2025 se recibieron 58 quejas, de las cuales 21 fueron archivadas o concluidas mediante procesos de conciliación, y 37 continúan en revisión.

En el mismo periodo se recibieron seis recomendaciones por parte de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. De éstas, se han cumplido cinco, mediante la capacitación al personal involucrado en intervención policial, con énfasis en los derechos humanos de las personas detenidas, uso de la fuerza y traslado de personas, conforme a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Una recomendación permanece en proceso de cumplimiento.

Ascensos

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, publicó la convocatoria para el ascenso de grado, en la que participaron 773 elementos. Para acceder a este beneficio, las y los policías aprobaron exámenes físicos y teóricos sobre las siete habilidades policiales requeridas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, además de someterse a capacitaciones impartidas por el Instituto Superior de Seguridad Chihuahua en temas como deberes y obligaciones, derechos humanos, justicia cívica, marco legal y sistema de comando de incidentes.

Las evaluaciones teóricas se realizaron en coordinación con el Instituto Tecnológico de Chihuahua II, y las pruebas físicas midieron fuerza, velocidad y resistencia. El 4 de febrero de 2025 se llevó a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos, encabezada por el alcalde Marco Bonilla, en la que ascendieron 135 policías.



*"En el H. Cuerpo de Bomberos se realizó el **proceso de promoción y ascensos de grado superior inmediato** para las y los bomberos de nuestra ciudad*



Ascensos de grados policial 2025	
Grado	**No. de policías que ascendieron**
Policía Tercero	91
Policía Segundo	30
Policía Primero	10
Sub Oficial	3
Oficial	1
Total	**135**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Jurídica.

Como parte del compromiso de dignificar al H. Cuerpo de Bomberos, se realizó el proceso de promoción y ascensos de grado superior inmediato para bomberas y bomberos de nuestra ciudad. Este proceso de selección contó con un poco más de 130 aspirantes, los cuales presentaron pruebas físicas y exámenes de conocimiento, de los cuales lograron 35 elementos ascender a Bombero Primero y 9 elementos más a Bombero Segundo, premiación que se llevó a cabo en el mes de agosto, que es cuando se celebra el día nacional de los bomberos en México.

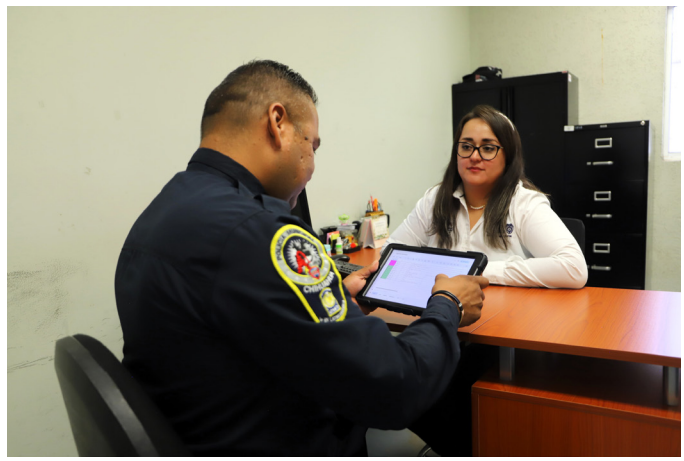
Ascensos de Grados de Bomberos 2025	
Grado	**Número de bomberos que ascendieron**
Bombero Segundo	9
Bombero Primero	35
Total	**44**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Jurídica.

Sistema Intervención Temprana

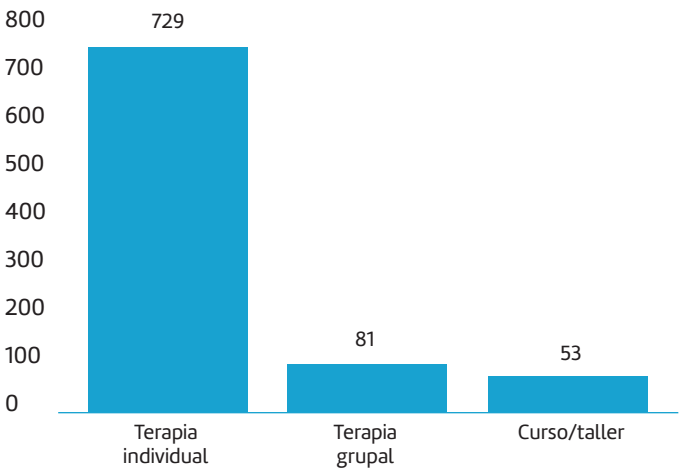
La Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con el Departamento de Sistema de Intervención Temprana, integrado por siete psicólogas clínicas, encargado de brindar atención a policías, bomberos y personal administrativo para el manejo del estrés y la promoción de la salud mental. Este departamento ofrece capacitación en técnicas de relajación, manejo del estrés y comunicación efectiva, así como servicios de apoyo psicológico individual y grupal.

De septiembre de 2024 a junio de 2025 se brindaron 729 terapias individuales, 81 terapias grupales y se llevaron a cabo 53 cursos y talleres especializados.





Sistema Intervención Temprana



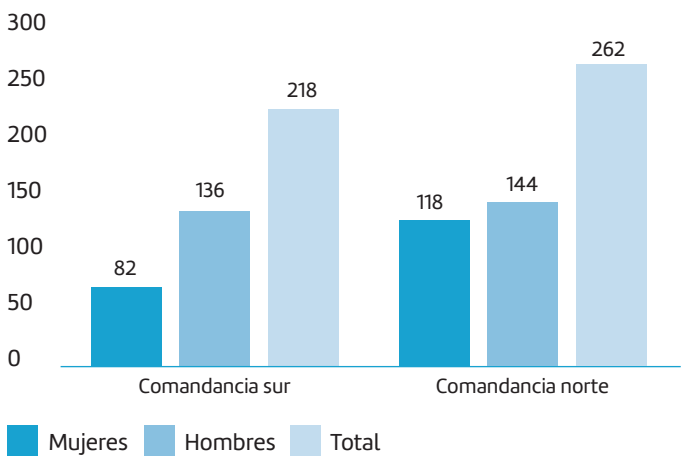
Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Administrativa.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal implementa un programa de salud dirigido a todo su personal, con el objetivo de fomentar el bienestar integral a través de hábitos saludables, actividad física regular, manejo del estrés y herramientas para el desarrollo emocional.

Como parte de estas acciones, y con apoyo del sector salud, se llevó a cabo una campaña de vacunación contra la influenza y el tétanos del 11 al 14 de febrero en ambas comandancias, con la participación de 480 empleados.



Vacunación por Comandancias



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Administrativa.

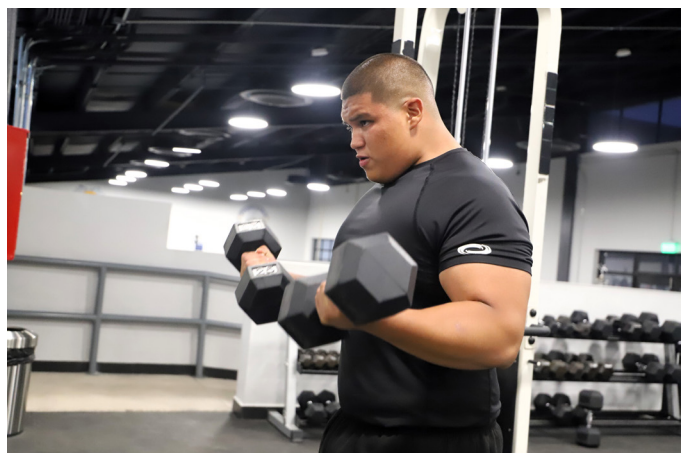


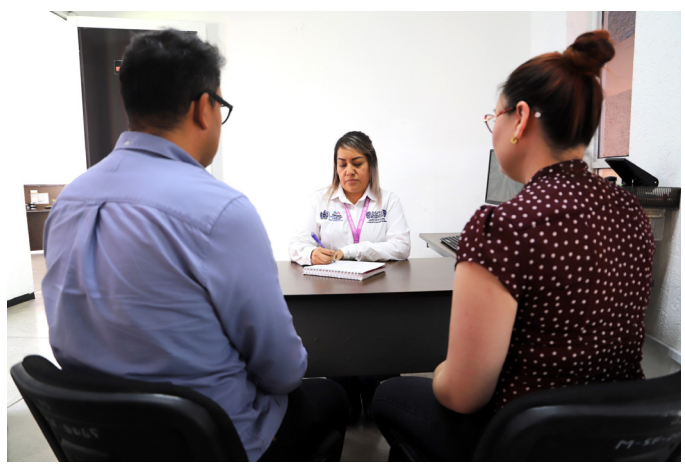
*Se mantuvo el **acompañamiento a familias de elementos en activo**, mediante apoyos económicos, orientación en gestiones administrativas, eventos de integración familiar y actividades con enfoque social*

Durante el cuarto año de Gobierno Municipal, se impulsaron acciones para mejorar la condición física y el estado emocional del personal operativo, administrativo y de bomberos. Se realizaron diagnósticos individuales y actividades enfocadas en la activación física, el deporte y el acompañamiento psicológico, permitiendo detectar y atender oportunamente necesidades específicas de salud mental y física.

Se reforzó la profesionalización del personal mediante capacitaciones en derechos humanos, perspectiva de género y atención a víctimas. Estas formaciones fortalecen la capacidad de respuesta institucional en situaciones sensibles y promueven una actuación más cercana y respetuosa con la ciudadanía.

A lo largo del año se mantuvo el acompañamiento a familias de elementos en activo, mediante apoyos económicos, orientación en gestiones administrativas, eventos de integración familiar y actividades con enfoque social. Estas acciones buscan fortalecer el entorno familiar del personal y su vínculo con la corporación.





1er Encuentro de Comisarios Municipales del Estado de Chihuahua

El 14 de marzo de 2025, el alcalde de Chihuahua, Marco Bonilla, dio la bienvenida al primer encuentro con comisarios provenientes de distintos municipios del estado, realizado en el Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU). Durante este espacio, las y los asistentes conocieron de primera mano el modelo de formación y capacitación implementado en las corporaciones de seguridad de la capital.

El encuentro permitió establecer acuerdos para futuros intercambios entre corporaciones, con el objetivo de fortalecer conocimientos, compartir estrategias operativas e impulsar la adopción de buenas prácticas.

Estas acciones fortalecen la colaboración interinstitucional y contribuyen a mejorar las condiciones de seguridad en beneficio de todas y todos.



Prevención y Participación Ciudadana



La violencia y el acoso escolar son problemáticas que afectan directamente el bienestar de niñas, niños y adolescentes en nuestra comunidad, por lo que resulta indispensable actuar con compromiso para erradicarlas.

Los programas implementados se caracterizan por ser integrales, participativos y adaptados a las necesidades de cada comunidad educativa. Involucran a estudiantes, docentes, madres y padres de familia, así como a la sociedad en general, fomentando la cultura de la denuncia y promoviendo entornos seguros y libres de violencia.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, con el objetivo de fortalecer el entorno de protección de niñas, niños y adolescentes, se ofrecieron pláticas dirigidas a padres y madres de familia. El grupo de instructores de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención brindó orientación sobre estrategias de sensibilización que favorecen una mejor comunicación y convivencia familiar.





De septiembre de 2024 a junio de 2025 se realizaron intervenciones en escuelas de nivel básico y medio superior con el objetivo de fortalecer la protección y el entorno escolar de niñas, niños y adolescentes. Se impartieron siete pláticas preventivas dirigidas a madres y padres de familia, beneficiando a 554 personas, con temas como Proyecto de Vida y delitos cibernéticos.

También se ofrecieron cuatro sesiones informativas para docentes, con un total de 170 participantes. Las capacitaciones abordaron temas como acoso escolar y prevención de violencia hacia niñas, niños y adolescentes, enfocándose en el rol del personal educativo como primer contacto en casos de riesgo.

Estas acciones se llevaron a cabo a través de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, promoviendo entornos escolares más seguros y reforzando la cultura de la denuncia y la convivencia familiar.

Durante el periodo de septiembre de 2024 a junio de 2025, se impartieron 112 pláticas en planteles educativos, beneficiando a 18,120 niñas, niños y adolescentes.

Pláticas Preventivas a Estudiantes de Septiembre 2024 a Junio de 2025				
Institución educativa	**No. de pláticas**	**Programa**	**Nivel**	**Total beneficiarios**
Centro de Estudios Superior Ignacio Allende	1	Redes Sociales	Preparatoria	50
Octavio Paz	1	Redes Sociales	Preparatoria	55
Ignacio Allende	1	Redes Sociales	Preparatoria	65
Escograf	1	Redes Sociales	Preparatoria	76
Campo Bello	1	Acoso Escolar	Primaria	307
CREI Ignacio Zaragoza Nuevo Delicias	1	Acoso Escolar	Primaria	88
Dr. Ángel G. Castellanos 2277	1	Acoso Escolar	Primaria	43
Vicente Suárez	1	Redes Sociales	Primaria	50
Club de Leones 2215	1	Redes Sociales	Primaria	87
Mujer Obrera Josefina Ortíz	1	Redes Sociales	Primaria	78
Adolfo López Mateos 2299	1	Redes Sociales	Primaria	79
Margarita Maza de Juárez	1	Redes Sociales	Primaria	46
Belisario Domínguez	1	Redes Sociales	Primaria	30
Rotaria 6 Francisco J. Prieto	1	Redes Sociales	Primaria	66
Guadalupe Uranga Valverde	1	Acoso Escolar	Primaria	39
Tierra y Libertad	1	Redes Sociales	Primaria	85
Francisco Villa # 2410	1	Redes Sociales	Primaria	106
Proyecto T	1	Redes Sociales	Preparatoria	17
Independencia	1	Redes Sociales	Primaria	98
Margarita Maza de Juárez	1	Redes Sociales	Primaria	44
Esfuerzo Compartido	1	Redes Sociales	Primaria	120
Centro Educativo Integral Mi Espacio	1	Acoso Escolar	Primaria	147
18 de marzo	1	Redes Sociales	Primaria	66
Adolfo López Mateos	1	Redes Sociales	Primaria	81
Ley de Asentamientos Humanos	1	Redes Sociales	Primaria	76
Rafael Ramírez Castañeda	1	Redes Sociales	Primaria	84
Margarita Maza de Juárez	1	Justicia Cívica	Primaria	44
Gonzalo Amaranto Reyes	1	Redes Sociales	Primaria	87
Simón Bolívar	1	Redes Sociales	Primaria	96
Práxedis G. Guerrero	1	Redes Sociales	Primaria	220
22 de septiembre # 2707	1	Redes Sociales	Primaria	40
Y.M.C.A.	1	Redes Sociales	Primaria	117

Pláticas Preventivas a Estudiantes de Septiembre 2024 a Junio de 2025				
Institución educativa	**No. de pláticas**	**Programa**	**Nivel**	**Total beneficiarios**
Agustín Melgar	1	Acoso Escolar	Primaria	24
Estatal 3049	1	Valores	Secundaria	171
Facultad de Zootecnia y Ecología	1	Justicia Cívica	Licenciatura	150
Rafael F. Muñoz	1	Redes Sociales	Primaria	77
Técnica 57	1	Redes Sociales	Secundaria	716
CECyTEC 20 Oriente	1	Redes Sociales	Preparatoria	600
Alfonso García Robles	1	Acoso Escolar	Primaria	82
Estatal 3013	1	Redes Sociales	Secundaria	472
CREI Leopoldo Enríquez Ordóñez	1	Acoso Escolar	Primaria	60
Pablo Gómez Ramírez	1	Redes Sociales	Primaria	104
Expropiación Petrolera	1	Redes Sociales	Primaria	87
Tarahumara	1	Acoso Escolar	Primaria	35
Alfonso García Robles	1	Redes Sociales	Primaria	82
María Monárrez Ogaz	1	Redes Sociales	Primaria	118
Chihuahua 2000	1	Acoso Escolar	Primaria	49
Mariano Irigoyen E.	1	Redes Sociales	Primaria	107
Francisco R. Almada	1	Redes Sociales	Primaria	76
Centauro del Norte	1	Redes Sociales	Primaria	127
Elisa Griensen	1	Redes Sociales	Primaria	131
Salvador Allende	1	Redes Sociales	Primaria	52
Leona Vicario	1	Redes Sociales	Primaria	139
Frida Kahlo	1	Redes Sociales	Primaria	138
Aquiles Serdán	1	Redes Sociales	Primaria	84
Víctor Hugo Rascón Banda	1	Acoso Escolar	Primaria	138
Mariano Irigoyen E.	1	Acoso Escolar	Primaria	272
José Vasconcelos	1	Redes Sociales	Primaria	51
S A R H	1	Redes Sociales	Primaria	140
Alfonso Hernández I.	1	Redes Sociales	Primaria	88
Revolución	1	Redes Sociales	Primaria	135
Leona Vicario	1	Acoso Escolar	Primaria	68
Pedro de Lille Aizpuru	1	Redes Sociales	Primaria	181
Conalep 2	1	Redes Sociales	Preparatoria	946

Pláticas Preventivas a Estudiantes de Septiembre 2024 a Junio de 2025				
Institución educativa	**No. de pláticas**	**Programa**	**Nivel**	**Total beneficiarios**
John F. Kennedy	1	Redes Sociales	Primaria	68
Gonzalo A. Reyes	1	Redes Sociales	Primaria	102
Agustín Melgar T.V.	1	Redes Sociales	Primaria	129
Jaime Bustillos Bustillos	1	Redes Sociales	Primaria	102
Rafael Ramírez Castañeda 2603	1	Redes Sociales	Primaria	115
Industria Forestal 2179	1	Redes Sociales	Primaria	39
Federal 15	1	Redes Sociales	Secundaria	1150
Aquiles Serdán	1	Acoso Escolar	Primaria	87
David Alfaro Siqueiros	1	Redes Sociales	Primaria	97
José Vasconcelos 2675	1	Redes Sociales	Primaria	124
Cecilio Polanco Nava	1	Redes Sociales	Primaria	254
Telebachillerato 8651 León Barri Paredes	1	Redes Sociales	Preparatoria	38
Eva Garrido Hayne	1	Redes Sociales	Primaria	87
Conalep 1	1	Violencia en el noviazgo	Preparatoria	40
María Brisia R. de Ayala	1	Redes Sociales	Primaria	168
Federal 17	1	Redes Sociales	Secundaria	826
Ignacio Rodríguez Terrazas	1	Redes Sociales	Primaria	56
Conalep 1	1	Violencia en el noviazgo	Preparatoria	25
Luis Donaldo Colosio	1	Redes Sociales	Primaria	108
Federal # 1	1	Adicciones	Secundaria	617
Margarita Maza de Juárez	1	Redes Sociales	Primaria	90
Club de Leones 2235	1	Redes Sociales	Primaria	38
Telebachillerato 8651 León Barri Paredes	1	Justicia Cívica	Preparatoria	38
Víctor Hugo Rascón Banda	1	Acoso Escolar	Primaria	58
Luis Pasteur	1	Redes Sociales	Primaria	73
Club de Leones 2235	1	Acoso Escolar	Primaria	38
Ignacio Rodríguez Terrazas	1	Acoso Escolar	Primaria	56
Cecyt 6	1	Redes Sociales	Preparatoria	405
Estatal 3013	1	Redes Sociales	Secundaria	685
Estatal 3010	1	Redes Sociales	Secundaria	540
Federal 2 Moisés Sáenz Garza	1	Redes Sociales	Secundaria	55
Estatal 3059	1	Adicciones	Secundaria	561

Pláticas Preventivas a Estudiantes de Septiembre 2024 a Junio de 2025				
Institución educativa	**No. de pláticas**	**Programa**	**Nivel**	**Total beneficiarios**
Federal Tierra Y Libertad	1	Adicciones	Primaria	264
Adolfo López Mateos 2299	1	Acoso Escolar	Primaria	80
Técnica 46	1	Redes Sociales	Secundaria	373
Técnica 42	1	Acoso Escolar	Secundaria	31
Gonzalo A. Reyes 2457	1	Redes Sociales	Primaria	85
Símbolos Patrios	1	Redes Sociales	Primaria	153
Práxedis G. Guerrero 2226	1	Adicciones	Primaria	238
Técnica 32	1	Redes Sociales	Secundaria	420
Abraham González 2383	1	Redes Sociales	Primaria	119
Adolfo López Mateos	1	Redes Sociales	Primaria	230
Telesecundaria Chihuahua	1	Redes Sociales	Secundaria	252
Federal Ernesto Elizandro González	1	Redes Sociales	Primaria	120
Federal Silvestre Terrazas	1	Redes Sociales	Primaria	102
Club De Leones 2187	1	Acoso Escolar	Primaria	133
Federal Manuel López Dávila	1	Acoso Escolar	Primaria	130
Venustiano Carranza 2464	1	Acoso Escolar	Primaria	134
Total	**112**			**18,120**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

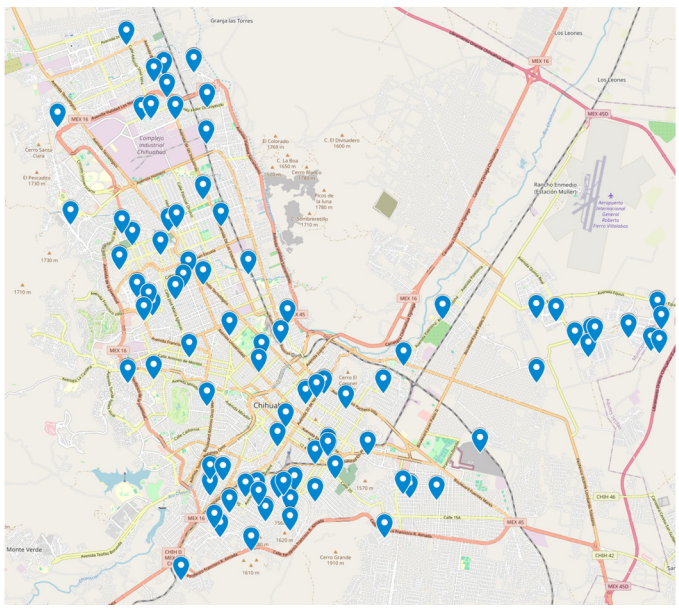




Pláticas Preventivas a Estudiantes de Septiembre 2024 a Junio de 2025 por Grupo Etario		
Población	**Grupo**	**Total**
Niñas – niños	0–11 años	8,746
Adolescentes	12–17 años	9,224
Jóvenes	18–29 años	150
Total		**18,120**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Pláticas Preventivas a Estudiantes



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

El Gobierno Municipal, a través del Departamento de Seguridad Ciudadana de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ha fortalecido y complementado los servicios que se otorgan a la ciudadanía mediante la incorporación de nuevas acciones, entre las que destacan:

• Protocolos de Actuación, donde se instruye a la ciudadanía sobre el procedimiento adecuado para realizar una llamada de emergencia o una denuncia, con el fin de obtener una respuesta más efectiva por parte de la autoridad.

• Plataforma DSPM, que aprovecha las capacidades tecnológicas de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital (PECUU) para fortalecer la denuncia ciudadana y ofrecer un canal efectivo de respuesta y actuación. A través de esta herramienta, se busca prevenir actos delictivos que afecten la convivencia y el libre tránsito. En este sentido, se brindó capacitación a vecinas y vecinos sobre el uso de las aplicaciones Marca el Cambio y Yo Segura, con el objetivo de incrementar la confianza en el uso del botón de pánico y fortalecer las redes de confianza entre mujeres víctimas de violencia.



Asimismo, se ofrecieron pláticas en temas como:

• Unidades especializadas: explicación de los protocolos de UAVI y UNNA.

• Justicia Cívica: difusión del reglamento vigente en el municipio de Chihuahua.

• Reglamento de faltas administrativas: información sobre las faltas más comunes.

• Mediación comunitaria: presentación de esta herramienta para la resolución de conflictos vecinales.

• Red Vecinal CUU: promoción del programa y sus beneficios para fortalecer la cultura de la denuncia.

• Robo a local comercial y casa habitación: recomendaciones para prevenir este tipo de delitos.

De septiembre de 2024 a junio de 2025 se llevaron a cabo 330 intervenciones con los servicios del Departamento de Seguridad Ciudadana, en las que se ofrecieron 368 pláticas y capacitaciones en 196 colonias, beneficiando a 4,360 personas, de las cuales 3,024 son mujeres y 1,336 hombres.

Servicios Ofrecidos a la Ciudadanía de Septiembre 2024 a Junio de 2025	
Servicios	**Total**
Conformaciones de Red Vecinal	112
Reactivaciones de Red	5
Seguimientos	120
Operativo Olimpia	62
24 horas en tu Barrio	2
Operativo Tianguis	29
Total	**330**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Pláticas y/o Capacitaciones Ofrecidas a la Ciudadanía de Septiembre de 2024 a Junio de 2025	
Pláticas y/o capacitaciones	**Total**
Justicia Cívica	36
Robo a Local Comercial	6
Plataforma DSPM	187
Plática Faltas Administrativas	31
Robo a Casa Habitación	18
Protocolos de Actuación	17
Red Vecinal CUU	69
Mediación Comunitaria	3
Total	**368**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.





Colonias Beneficiadas por los Servicios de Plataforma DSPM de Septiembre 2024 a Junio 2025	
No.	**Colonia**
1	1 de Mayo
2	2 de Octubre
3	3 de Mayo
4	Abraham González
5	Adelitas
6	Aeropuerto
7	Alianza Popular
8	Altamira
9	Altaria
10	Ampliación Crucero
11	Arquitectos
12	Avalos
13	Avícola
14	Barrio de Londres
15	Bellavista
16	Bosque Real
17	Campesina Nueva
18	Campus Universitario II
19	Carretera Aldama
20	Castilla Reliz
21	Cerrada Aveiro
22	Cerrada Rioja
23	Colinas del León
24	Colinas del Sol
25	Concordia
26	Cordilleras
27	CTM
28	Cuarteles
29	Cuauhtémoc
30	Cumbres de Sacramento
31	Cumbres del Sur
32	Cumbres Universidad I

Colonias Beneficiadas por los Servicios de Plataforma DSPM de Septiembre 2024 a Junio 2025	
No.	**Colonia**
33	Diego Lucero
34	DSPM Norte
35	Ejido Robinson
36	Esperanza
37	Fovissste
38	Fraccionamiento Ancona
39	Fraccionamiento Chihuahua
40	Fraccionamiento Esperanza
41	Fraccionamiento Los Frailes
42	Fraccionamiento Monteroli (Romanza)
43	Fraccionamiento Parralense
44	Fraccionamiento Puerta Rivera Real
45	Fraccionamiento Taurino
46	Fraccionamiento Vilanova 2
47	Frailes
48	Granjas Chihuahua
49	Granjas Universidad
50	Guadalupe
51	Homero
52	Industrial
53	Jardines de Cardona
54	Jardines de San Agustín
55	Jardines de Toleto
56	Labor de Terrazas
57	Las Cruces
58	Las Granjas
59	Lázaro Cárdenas
60	Lealtad 2
61	Lomas Universidad
62	Los Llanos
63	Los Naranjos
64	Los Pinos

Colonias Beneficiadas por los Servicios de Plataforma DSPM de Septiembre 2024 a Junio 2025	
No.	**Colonia**
65	Luis Donaldo Colosio
66	Mármol II
67	Mármol III
68	Mármol Viejo
69	Mineral II
70	Minerales
71	Molino de Viento
72	Monte Xenit
73	Monteverde
74	Naranjos
75	Nuevo Campus Universitario
76	Oscar Flores
77	Pacifico
78	Parral
79	Parralense
80	Paseo de Los Leones V
81	Paso del Norte
82	Pavis Borunda
83	Plan de Ayala
84	Popular
85	Prado Sur
86	Privadas del Sur 3
87	Quintas del Rio
88	Quintas del Sol
89	Ramón Reyes
90	Residencial Benavente
91	Residencial Campestre
92	Revolución
93	Riberas de Sacramento
94	Rincón de San Andrés
95	Rodolfo Aguilar
96	Roma

Colonias Beneficiadas por los Servicios de Plataforma DSPM de Septiembre 2024 a Junio 2025	
No.	**Colonia**
97	Rosario
98	San Agustín, Sol de Bunda
99	San Andrés
100	San Felipe V
101	Santa Clara
102	Santa Rita
103	Santa Rosa
104	Santo Niño
105	Saucito
106	Secretaria de la Marina
107	Sicomoros
108	Sol de Arneb
109	Unidad Juventud
110	Unidad Presidentes
111	UP
112	Valle de Chihuahua
113	Vendanova
114	Villa Nueva
115	Villas del Real
116	Vistas Cerro Grande
117	Washington
118	2 de Junio
119	Alamedas II
120	Arturo Gamiz
121	Bella Cumbre
122	Bosques de Aragón
123	California
124	Dale
125	División del Norte
126	Fraccionamiento Laviana
127	Fraccionamiento Sahara
128	Josefa Ortiz de Domínguez

Colonias Beneficiadas por los Servicios de Plataforma DSPM de Septiembre 2024 a Junio 2025	
No.	**Colonia**
129	Lagos
130	Obrera
131	Paseos Camino de Real
132	Ponce de León
133	Praderas del León
134	Quinta Montecarlo
135	Real Carolinas
136	Romanzza
137	San Felipe
138	San Rafael
139	Solidaridad
140	Unidad Cuauhtémoc
141	Fraccionamiento Las Palmas
142	Fraccionamiento Vizcaya
143	Inalámbrica
144	Lomas de Oriente
145	Nombre de Dios
146	Nuevo Milenio
147	Paseos de las Flores
148	Puerta de Hierro
149	Quinta Arboleda
150	Quintas Carolinas
151	Villa Juárez
152	Alamedas
153	Antiguo Lienzo Charro
154	Bahías
155	CDP
156	Centro
157	Cerro de la Cruz
158	Chapultepec
159	Chihuahua 2000
160	Cumbres de Robinson

Colonias Beneficiadas por los Servicios de Plataforma DSPM de Septiembre 2024 a Junio 2025	
No.	**Colonia**
161	Encinos de Oriente
162	Fraccionamiento el Torreón
163	Fraccionamiento Lince
164	Fraccionamiento el Moceru
165	Infonavit Nacional
166	Jardines de Oriente
167	Lealtad II
168	Lomas Vallarta
169	Nuevo Triunfo
170	Panorámico
171	El Porvenir
172	Quinta San Pablo
173	Quinta Versalles
174	San Felipe Viejo
175	Santa Cecilia
176	20 Aniversario
177	Arboledas
178	Barrio San Pedro
179	Cordillera Norte
180	Crucero
181	Cumbres 1
182	Fraccionamiento Cerro Grande
183	Fraccionamiento San Cristóbal
184	Juan Güereca
185	Junta de los Ríos
186	Mirador
187	Nuevo Milenio
188	Panamericana
189	Pensiones
190	Revolución
191	Rodolfo Fierro
192	San Gabriel





Colonias Beneficiadas por los Servicios de Plataforma DSPM de Septiembre 2024 a Junio 2025	
No.	**Colonia**
193	Tarahumara
194	Unidad Proletaria
195	Villa Vieja
196	Villas del Rey

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

La teoría de la disuasión sostiene que es posible prevenir la delincuencia y la violencia cuando las personas infractoras perciben que los costos de cometer un delito superan sus beneficios. En este sentido, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Unidad de Psicología y Seguimiento, brinda atención a personas canalizadas por el juez cívico a instituciones con las que se tiene convenio de colaboración, con el apoyo de la Fundación FICOSEC A.C.

El objetivo es reducir la reincidencia, abordando el origen del comportamiento mediante una herramienta denominada Tamizaje, que permite identificar los factores de riesgo de los probables infractores Esta evaluación es realizada por psicólogos adscritos a la Unidad de Psicología y Seguimiento de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

De septiembre de 2024 a junio de 2025 se canalizó a 211 ciudadanos a diversas asociaciones para atender la problemática que los llevó a cometer faltas administrativas.







Canalizaciones de Septiembre de 2024 a Junio de 2025

Mes	Personas canalizadas
Septiembre 2024	21
Octubre 2024	45
Noviembre 2024	18
Diciembre 2024	25
Enero 2025	22
Febrero 2025	22
Marzo 2025	19
Abril 2025	9
Mayo 2025	14
Junio 2025	16
Total	**211**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Canalizaciones de Septiembre de 2024 a Junio de 2025 por Grupo Etario

Población	Grupo	Hombres	Mujeres	Total
Jóvenes	18–29 años	89	40	129
Adultos	30–59 años	59	23	82
Adultos Mayores	60 +	0	0	0
Total		**148**	**63**	**211**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Para una ciudad en constante crecimiento como Chihuahua, donde los desarrollos urbanos, la expansión industrial y la densificación de zonas habitacionales van en aumento, la prevención de accidentes relacionados con el fuego y la capacitación comunitaria son herramientas indispensables para salvaguardar vidas, proteger bienes y reducir la incidencia de emergencias evitables mediante acciones simples e informadas.

Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios Septiembre del 2024 a Junio del 2025		
No.	**Planteles**	**Niños**
1	Cam Centro De Atención 18	19
2	Guías de México	11
3	Jardín de niños Luis Urías Belderrain 1348	92
4	Jardín de niños Rosaura Zapata 1054	55
5	Jardín de niños Federico Froebel 1048	59
6	Centro de Desarrollo Integral Infantil CDII	86
7	Jardín de niños Leona Vicario	31
8	Jardín de niños José Dolores Palomino 1013	69
9	Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT)	60
10	Jardín de niños Misael Núñez Acosta	80
11	Jardín de niños Luis Donaldo Colosio 1375	135
12	Jardín de niños Ignacio Allende	64
13	Jardín de niños Don Quijote de la Mancha	35
14	Jardín de niños San Felipe Del Real	124
15	Jardín de niños Mundo Mágico Pequeño	21
16	Jardín de niños Juan Escutia	97
17	Jardín de niños Rufino Tamayo	37
18	Jardín de niños Rubén Darío	54
19	Jardín de niños Adolfo López Mateo	120
20	Jardín de niños Mixto	176
21	Jardín De Niños Juan Escutia	13
22	DIF (Museo Semilla)	40
23	Jardín De Niños David Alfaro Siqueiros	151
24	Colegio Belén	113
25	Madisson Campus	19
26	Centro de Atención Múltiple no. 7507	20
27	Centro de Atención Múltiple no. 7009	34

Una parte considerable de los incendios domésticos y urbanos se origina por descuidos, mal manejo de instalaciones eléctricas o de gas, almacenamiento inadecuado de materiales inflamables o desconocimiento de protocolos básicos de evacuación. La participación activa de la comunidad, debidamente capacitada, puede marcar la diferencia entre un incidente menor y una tragedia de gran escala.

El Heroico Cuerpo de Bomberos del Municipio de Chihuahua cuenta con la capacidad técnica y experiencia necesaria para encabezar estos programas de formación ciudadana. A través de talleres, simulacros, charlas informativas y actividades escolares, sus elementos transmiten conocimientos vitales de forma accesible, fomentando una cultura de autoprotección y responsabilidad compartida.

El programa ***Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios*** educa a niñas y niños sobre los riesgos de incendio en el hogar. Se les enseña a identificar peligros en instalaciones de gas y electricidad, fomentar hábitos seguros desde temprana edad, usar adecuadamente el 9-1-1, reconocer la función del detector de humo y la señalética, así como ubicar salidas de emergencia, fortaleciendo así su capacidad de reacción ante siniestros.

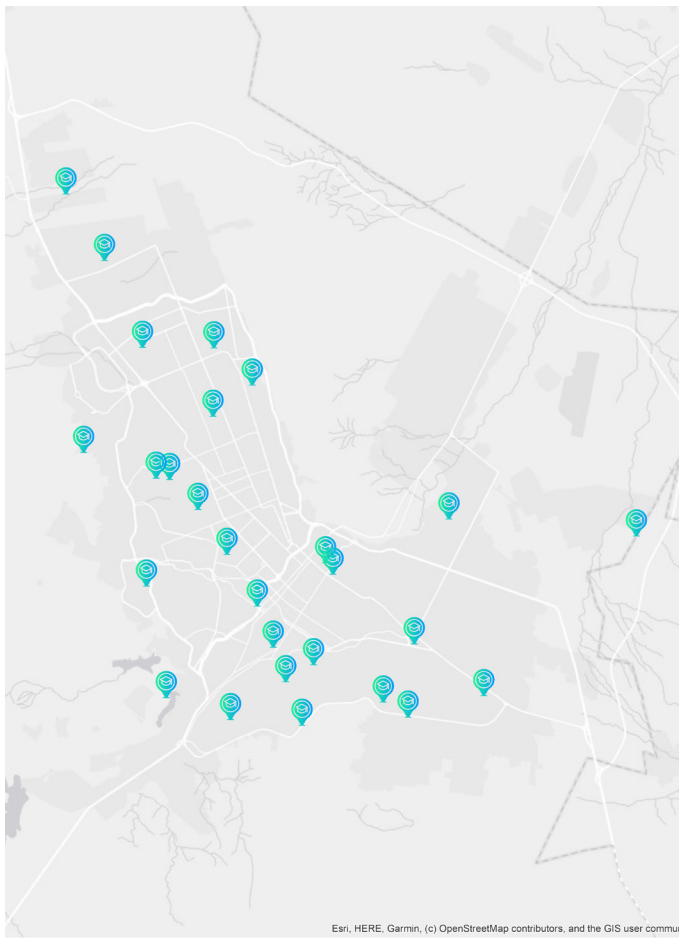
De septiembre de 2024 a junio de 2025 se impartieron pláticas a 40 instituciones educativas de nivel preescolar, beneficiando a 2,878 niñas y niños.

Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios Septiembre del 2024 a Junio del 2025		
No.	**Planteles**	**Niños**
28	Jardín de niños Gisela Chilton	90
29	Jardín de niños Víctor Hugo Rascón	53
30	Jardín de niños Quetzal	60
31	Jardín de niños Julio Verne	55
32	Jardín de niños Abril 30	48
33	Jardín de niños Reyenary	75
34	Jardín de niños Francisco Villa	107
35	Jardín de niños Elisa Griensen	159
36	Jardín de niños Henry Wallon	92
37	Jardín de niños Gabriela Mistral	58
38	Jardín de niños Walt Disney	82
39	Jardín de niños Paulo Freire	173
40	Jardín de niños Héroes de Chapultepec	11
	Total de niños	**2,878**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos.



Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos.

El programa ***Prevención de Incendios y Área Segura*** es una adaptación del programa Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios, originalmente dirigido a nivel preescolar, enfocado ahora en alumnas y alumnos de nivel primaria y secundaria, con el objetivo de que también cuenten con la información necesaria para evitar accidentes en casa relacionados con el fuego.

De septiembre de 2024 a junio de 2025 se visitaron 10 instituciones educativas, beneficiando a 1,127 niñas y niños.

Programa de Prevención de Incendio y Área Segura Septiembre del 2024 a Junio del 2025

No.	Planteles	Niños
1	Guías de México	19
2	Primaria Guadalupe Victoria no. 2531	97
3	Primaria Luis Urías Belderrain 2005	525
4	Primaria Juan Jacob Roseau	97
5	Primaria Ignacio Zaragoza	84
6	Primaria Víctor Hugo Rascón Banda	145
7	Centro de Atención Múltiple Cam 7009	13
8	Asociación Ncional de Scouts Independientes	48
9	Primaria Eloy S. Vallina	99
10	Primaria Chihuahua 2000	89
	Total de niños	**1,127**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos.

Debido al interés de la población en obtener más información sobre la prevención de incendios, se imparte la plática ***Cultura de la Prevención: Accidentes Relacionados con el Fuego en Casa y Trabajo***, dirigida a estudiantes de nivel medio superior y superior que están por integrarse al ámbito laboral, así como a la ciudadanía en general, con el propósito de brindar herramientas que ayuden a evitar accidentes relacionados con el fuego tanto en el hogar como en espacios de trabajo.

De septiembre de 2024 a junio de 2025 se atendieron 20 instituciones, con un total de 406 personas beneficiadas.

Platica Cultura de la Prevención: Accidentes Relacionados con el Fuego en Casa y Trabajo Septiembre del 2024 a Junio del 2025

No.	Planteles	Asistentes
1	Jardín de niños Federico Froebel	24
2	Jardín de niños Luis Donaldo Colosio	24
3	Municipio de Aldama	30
4	Jardín de niños Juan Escutia	19
5	Red Vecinal Colonia jardines de San Agustín	15
6	Jardín de niños Rufino Tamayo	12
7	Jardín de niños Mixto	34
8	Museo Interactivo Semilla	20
9	Red Vecinal colonia Ampliación Crucero	36
10	Red Vecinal colonia El Porvenir	16
11	Jardín de niños David Alfaro Siqueiros	11
12	Centro de Atención Múltiple Cam 7009	25
13	Jardín de niños Quetzal	7
14	Jardín de niños Julio Verne	12
15	Asociación Nacional de Scouts Independientes	27
16	Jardín de niños Gisela Chilton	17
17	Jardín de niños Adolfo López Mateo	22
18	Jardín de niños Abril 30	12
19	Jardín de niños Gabriela Mistral	8
20	Jardín de niños Paulo Freire	35
	Total de asistentes	**406**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos.

*Se impartió la plática: **Cultura de la Prevención: Accidentes Relacionados con el Fuego en Casa y Trabajo** a estudiantes de nivel medio superior y superior que están por integrarse al ámbito laboral*







D.A.R.E.

El programa Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas, conocido por sus siglas en inglés como D.A.R.E. (Drug Abuse Resistance Education), se trata de un programa 100% preventivo cuyo objetivo principal es que las y los alumnos comprendan los riesgos y efectos físicos, emocionales, sociales y legales del consumo de alcohol, tabaco, marihuana e inhalantes sobre su cerebro y cuerpo, que está aún en etapa de desarrollo.

Durante los meses de septiembre de 2024 a junio de 2025, se atendió a un total de 21,704 estudiantes en 64 escuelas de nivel básico y medio superior.

Además de brindar herramientas y valores fundamentales para la prevención de adicciones, el Grupo D.A.R.E. también busca contribuir a la solución de problemáticas actuales en instituciones educativas de nivel medio superior. Por ello, desde el segundo semestre de 2024 a junio de 2025, se ha intensificado la intervención en este nivel educativo mediante pláticas preventivas sobre consumo de drogas, conductas violentas y estrategias para la toma de decisiones que impactan en el corto, mediano y largo plazo, con el propósito de formar ciudadanos sanos, responsables y comprometidos con el bienestar de su comunidad.



*Durante los meses de septiembre de 2024 a junio de 2025, el **D.A.R.E.** atendió a un total de **21,704 estudiantes** en **64 escuelas de nivel básico** y **medio superior***

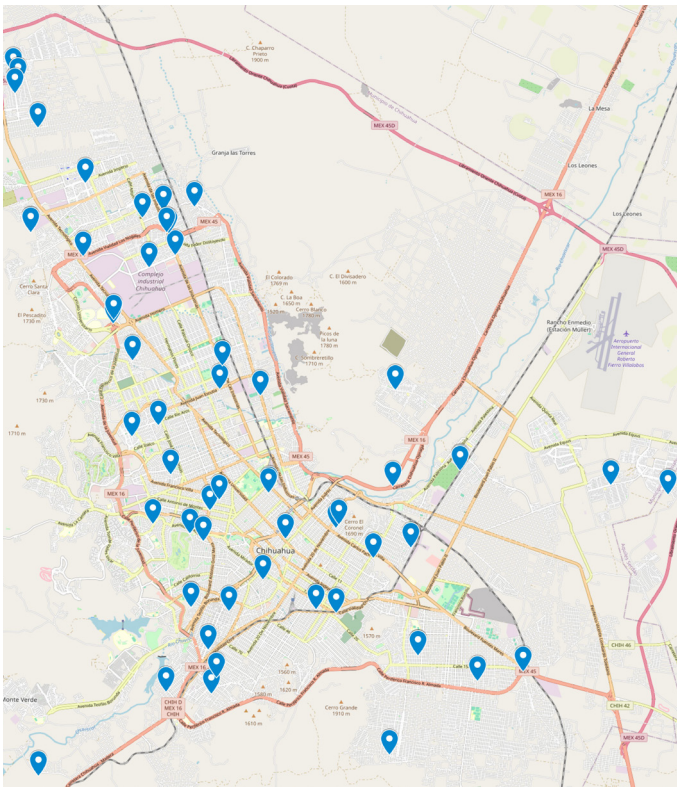


Instituciones Educativas Beneficiadas por el Programa D.A.R.E. de Septiembre de 2024 a Junio de 2025				
No.	**Nivel**	**Institución educativa**	**Turno**	**Beneficiados**
1	Preparatoria	Colegio de Bachilleres No. 21	Matutino	1,069
2	Preparatoria	Colegio de Bachilleres No. 8	Matutino	970
3	Preparatoria	Colegio de Bachilleres No. 4	Matutino	443
4	Preparatoria	Colegio de Bachilleres No. 4	Vespertino	384
5	Preparatoria	Colegio de Bachilleres No. 3	Matutino	1,027
6	Preparatoria	Preparatoria Maestros Mexicanos 8418	Matutino	773
7	Preparatoria	CBTIS 158	Matutino	1,029
8	Preparatoria	CECYTECH 6	Matutino	815
9	Preparatoria	Colegio de Bachilleres No. 10	Matutino	1,659
10	Preparatoria	Colegio de Bachilleres No. 10	Vespertino	1,443
11	Preparatoria	Colegio de Bachilleres No. 2	Vespertino	546
12	Preparatoria	Colegio de Bachilleres No. 1	Matutino	1,020
13	Preparatoria	CECYTECH 21	Matutino	293
14	Preparatoria	COBACH 2	Matutino	533
15	Preparatoria	COBACH 3	Matutino	503
16	Preparatoria	Sistema de Enseñanza Abierta (SEA)	Matutino	76
17	Preparatoria	Preparatoria Maestros Mexicanos 8418	Matutino	323
18	Preparatoria	Instituto La Salle	Matutino	477
19	Secundaria	Instituto La Salle	Matutino	395
20	Jardín de Niños	Sor Juana Inés de la Cruz	Matutino	60
21	Primaria	Centro de Atención Múltiple No. 18	Matutino	51
22	Jardín de Niños	Melchor Ocampo	Matutino	87
23	Primaria	Lic. Jesús Reyes Heroles	Matutino	357
24	Primaria	Insurgentes 2723	Matutino	190
25	Primaria	Federal Ángel Trías	Vespertino	118
26	Primaria	Gustavo Pretrocioli	Matutino	89
27	Primaria	Salvador Allende	Vespertino	54
28	Primaria	Sor Juana Inés de la Cruz	Vespertino	109
29	Primaria	Justo Sierra	Matutino	77
30	Primaria	Alfonso García Robles	Matutino	79
31	Primaria	Amador Hernández Arredondo	Matutino	286
32	Primaria	REPABE Rarámuri	Matutino	208

Instituciones Educativas Beneficiadas por el Programa D.A.R.E. de Septiembre de 2024 a Junio de 2025				
No.	**Nivel**	**Institución educativa**	**Turno**	**Beneficiados**
33	Secundaria	Técnica No. 72	Matutino	177
34	Secundaria	Federal No. 3	Matutino	233
35	Secundaria	Técnica No. 2	Matutino	320
36	Secundaria	Técnica No. 29	Vespertino	96
37	Secundaria	Telesecundaria 6166	Matutino	95
38	Jardín de Niños	Federico Foebel	Matutino	145
39	Jardín de Niños	Hermanos Agazzi	Matutino	140
40	Primaria	México	Matutino	26
41	Primaria	Rafaela Tocoli Chávez	Matutino	109
42	Primaria	Rotaria 7 María Monárrez Ogaz	Vespertino	170
43	Primaria	Lic. Oscar Soto Máynez	Vespertino	21
44	Primaria	Primaria 20 Aniversario	Matutino	123
45	Primaria	Primaria Federal Felipe Ángeles	Matutino	94
46	Primaria	Primaria Valentín Gómez Farías	Matutino	114
47	Primaria	Primaria Sección XLII SNTE	Matutino	434
48	Primaria	Primaria José Santos Valdés	Vespertino	195
49	Secundaria	Secundaria Federal No. 17	Matutino	206
50	Secundaria	Secundaria Técnica No. 96	Matutino	1,270
51	Jardín de Niños	Jardín de Niños Kurowi	Matutino	93
52	Jardín de Niños	Jardín de Niños Juan Rulfo	Matutino	69
53	Jardín de Niños	Jardín de Niños Paulo Freire	Matutino	183
54	Primaria	Primaria Manuel López Dávila T.V.	Vespertino	43
55	Primaria	Primaria SARH	Matutino	96
56	Primaria	Primaria Olivia Cano González	Matutino	170
57	Secundaria	Secundaria Estatal 3006	Matutino	426
58	Secundaria	Secundaria Técnica 50	Matutino	298
59	Jardín de Niños	Colegio SATHAY SAI de Chihuahua	Matutino	94
60	Primaria	Primaria Revolución Mexicana 2646	Matutino	82
61	Primaria	Primaria Salvador Allende	Matutino	193
62	Primaria	Primaria Gabriela Mistral	Matutino	175
63	Primaria	Primaria Chihuahua	Matutino	213
64	Preparatoria	Centro Educativo Valladolid	Matutino	58
Total				**21,704**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Instituciones educativas con el programa D.A.R.E.


Chihuahua
Granja las Torres
Los Leones
Complejo Industrial Chihuahua
Cerro Santa Clara
El Pescadito
El Colorado
Cerro Coronel
Cerro Grande
Aeropuerto Internacional General Roberto Fierro Villalobos
Rancho Enmedio (Estación Mullen)
Aeropuerto
Aerolitos
Aerolitos
Aerolitos

Atención a Visitantes

Como es habitual, la Dirección de Seguridad Pública Municipal ha recibido visitas en sus instalaciones por parte de escuelas, empresarios, inversionistas, dependencias de gobierno, personas extranjeras, entre otros. A cada grupo se le ofrece un recorrido que incluye la Sala PECUU, el Centro de Respuesta 9-1-1, el Centro de Mando y Operaciones, el Departamento de Análisis Táctico, una exhibición del grupo K9, el hangar donde se encuentra el Halcón I y la estación del Heroico Cuerpo de Bomberos, con el propósito de acercar a la ciudadanía al funcionamiento de la corporación y fortalecer la percepción positiva sobre su labor.

De septiembre de 2024 a junio de 2025 se llevaron a cabo 58 visitas guiadas.



Recorridos de Septiembre del 2024 a Junio del 2025		
Recorridos	**Visitas**	**Visitantes**
Instituciones educativas	38	1,968
Dependencias de Gobierno	9	306
Extranjeros	4	9
Empresarios	7	77
Total personas	**58**	**2,360**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Relaciones Públicas.

Solicitudes de Recorridos de Vigilancia

El Departamento de Atención Ciudadana de la Dirección de Seguridad Pública Municipal es responsable de gestionar recorridos de vigilancia ante reportes ciudadanos por robos, personas ajenas a las colonias, personas sospechosas o en estado de intoxicación, fiestas escandalosas, conflictos vecinales, entre otros. Estas solicitudes se canalizan en coordinación con la Subdirección de Despliegue Operativo para su atención inmediata.

Las solicitudes se reciben mediante la aplicación ***Marca el Cambio***, así como de manera presencial en las recepciones de la Comandancia Norte y Comandancia Sur.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, se recibieron 2,244 solicitudes, de las cuales se atendieron 1,749. De estas, 854 fueron ingresadas a través de la aplicación Marca el Cambio, siendo atendidas 585; mientras que 1,390 fueron registradas en la base de datos del departamento, con un total de 1,164 solicitudes atendidas.









Mi Colonia Es Mi Casa

Con el programa ***Mi Colonia es mi Casa*** se intervino en 30 colonias con alta incidencia delictiva. Este programa se implementa en colaboración con distintas dependencias municipales y tiene como propósito mejorar los entornos urbanos, reducir la incidencia delictiva y fortalecer la percepción de seguridad en las comunidades. Las acciones se llevan a cabo en conjunto con las y los vecinos, promoviendo su participación activa.

Además, el programa impulsa la organización vecinal y fortalece las capacidades de gestión ciudadana y vinculación con el gobierno municipal. Se fomenta el uso de herramientas tecnológicas como la Red Vecinal CUU, con el objetivo de reforzar la denuncia ciudadana, promover la seguridad comunitaria y reconstruir el tejido social a través de la colaboración entre gobierno y sociedad.





Colonias Beneficiadas por el Programa "Mi Colonia Es Mi Casa"

No.	Colonia	Beneficiados
1	3 de Mayo	3,112
2	Aeropuerto	3,777
3	Alamedas	6,683
4	Barrio San Pedro	181
5	Cerro de la Cruz	11,534
6	Chihuahua 2000	10,492
7	Dale	6,669
8	División del Norte	9,339
9	Francisco Villa	14,017
10	Infonavit Nacional	11,948
11	Jardines de Oriente	9,770
12	Las Granjas	13,201
13	Nuevo Triunfo	5,698
14	Obrera	11,580
15	Pacífico	4,339
16	Paseos de Camino Real	5,168
17	Praderas del Sur	3,281
18	Punta Oriente	2,446
19	Quintas Carolinas	11,656
20	Revolución	18,198
21	Riberas del Sacramento	12,932
22	San Felipe	7,210
23	Sol de Oriente	3,802
24	Tarahumara	224
25	Unidad Proletaria	7,453
26	Villa Juárez	14,315
27	Villas del Real	11,885
28	Vistas Cerro Grande	4,521
29	Vistas del Norte	11,505
30	Zona Centro	1,974
Total		**238,910**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

A partir de enero de 2025, el Departamento de Seguridad Ciudadana implementó una nueva estrategia para reforzar la seguridad en las zonas con mayor incidencia delictiva. Esta estrategia se basa en dos pilares:

1. Acciones de inteligencia para prevenir y atender el delito de manera más eficaz.

2. Vinculación comunitaria con los programas sociales del municipio, a fin de disminuir las causas de la inseguridad y fortalecer el tejido social mediante las redes ciudadanas de seguridad.

El objetivo es que las personas se sientan más seguras en sus comunidades y participen activamente en la construcción de un municipio más tranquilo para todas y todos.

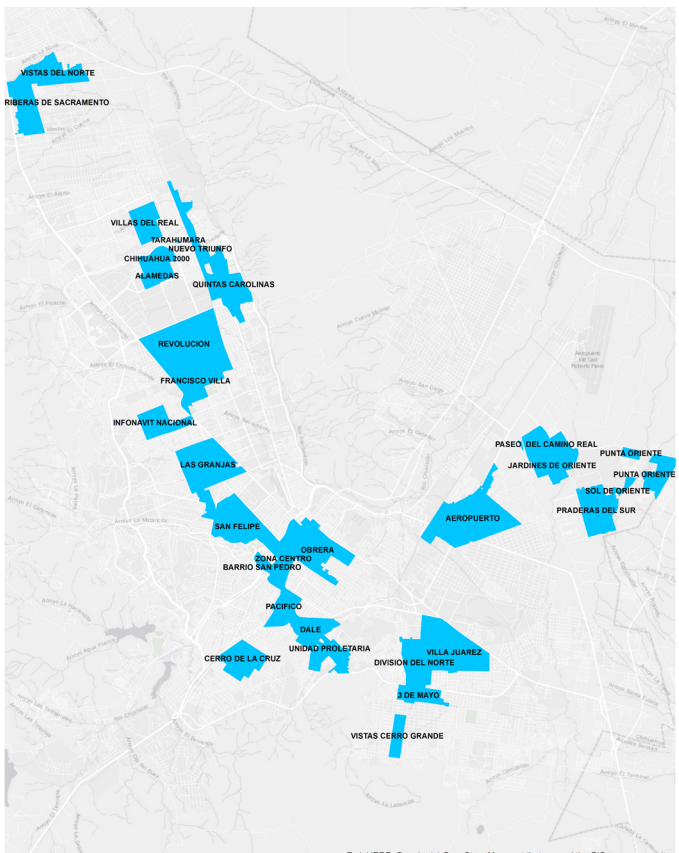
De septiembre de 2024 a junio de 2025, el programa ***Mi Colonia es Mi Casa*** llevó a cabo más de 270 intervenciones en distintas zonas de la ciudad, beneficiando a cerca de 2 mil personas. Las actividades se enfocaron en el fortalecimiento del tejido social, la recuperación de espacios públicos y la promoción de la cultura de la legalidad.

En materia de diagnóstico comunitario, se realizaron recorridos para revisar condiciones de alumbrado, limpieza y espacios públicos. También se promovió la participación de vecinos mediante asambleas, marchas exploratorias y elaboración de mapas comunitarios que permitieron identificar prioridades en cada sector intervenido.

Se impulsaron acciones para mejorar el estado de limpieza y el entorno urbano, como jornadas de destillichadero, operativos de Guardianes Ecológicos y actividades periódicas para el mantenimiento de luminarias y espacios compartidos. Además, se fomentó la expresión comunitaria a través de murales y eventos colaborativos.

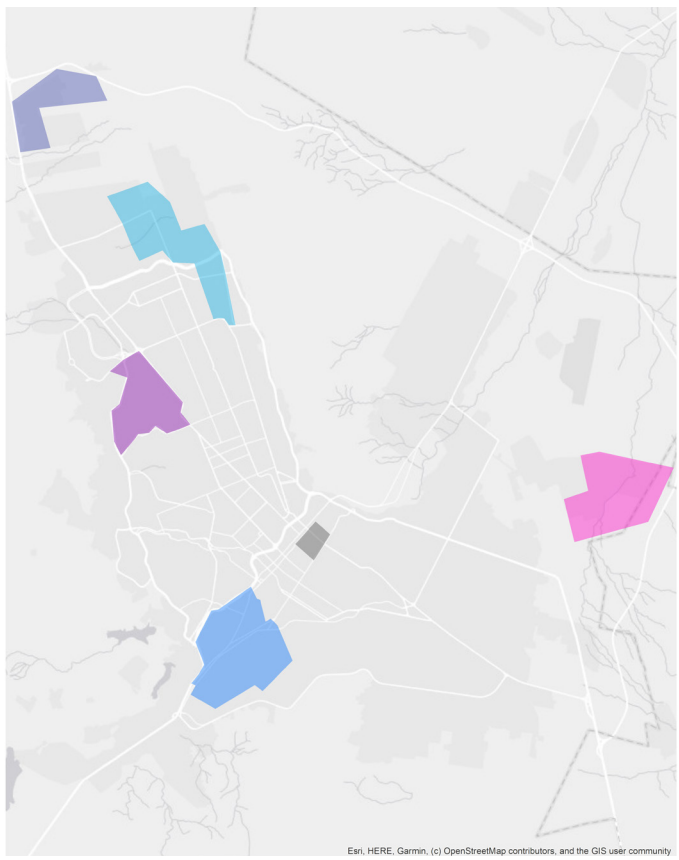


Mi Colonia Es Mi Casa



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

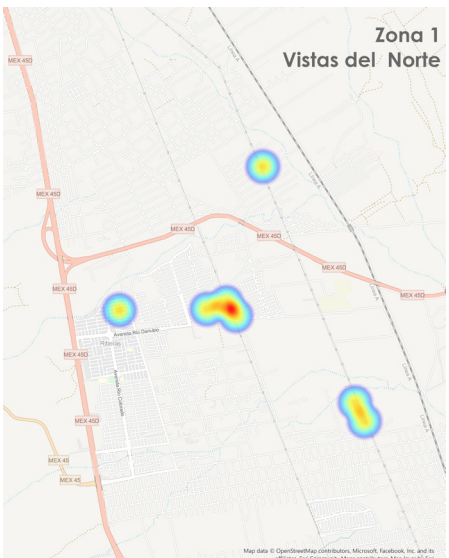
Zonas de Intervención en Mi Colonia Es Mi Casa



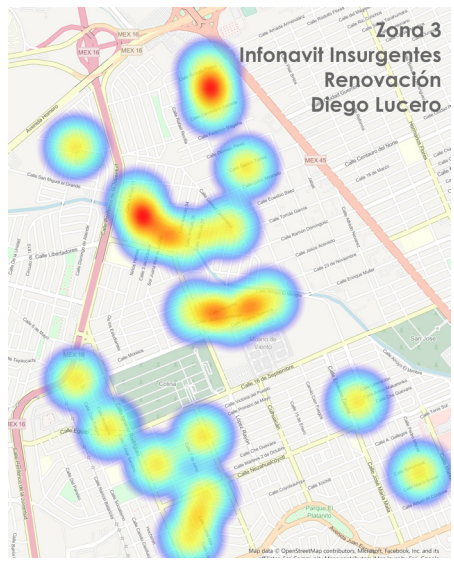
Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

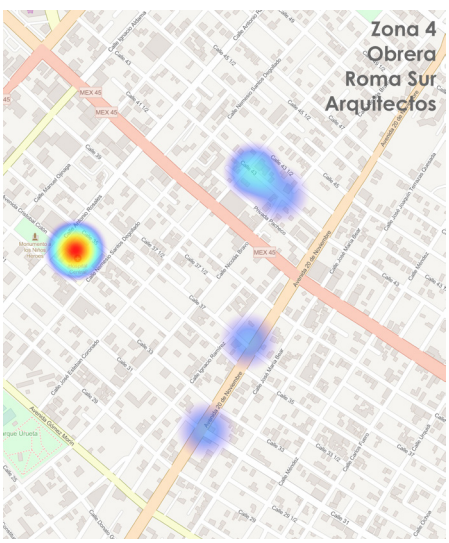
Zonas de Intervención del Programa “Mi Colonia es Mi Casa”	
Zonas	**Colonias**
1	Vistas del Norte, Riberas de Sacramento y Ladrillera Norte
2	Nuevo Triunfo, El Porvenir, Luis Donaldo Colosio, Santa Cecilia y Jardines del Sol
3	Infonavit Nacional, Renovación, Diego Lucero, Tierra y Libertad e Insurgentes
4	Obrera, Roma Sur y Arquitectos
5	Campesina y Cerro de la Cruz
6	Punta Oriente, Puerta Savona, Punta Naranjos y Praderas del Sur

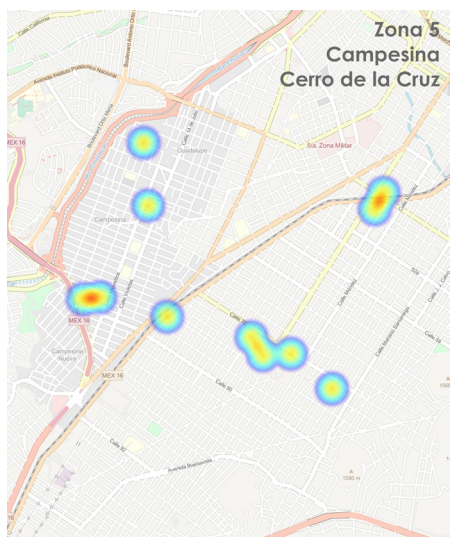
Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

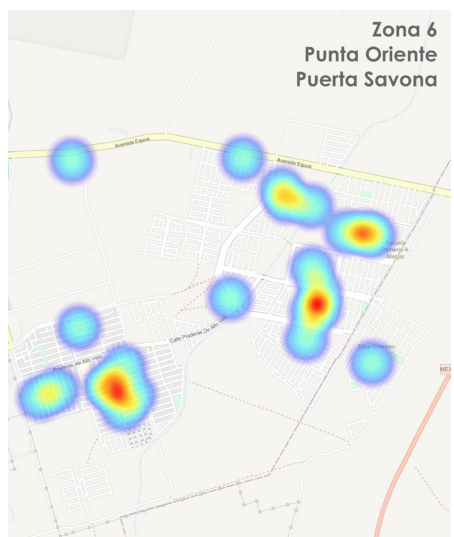






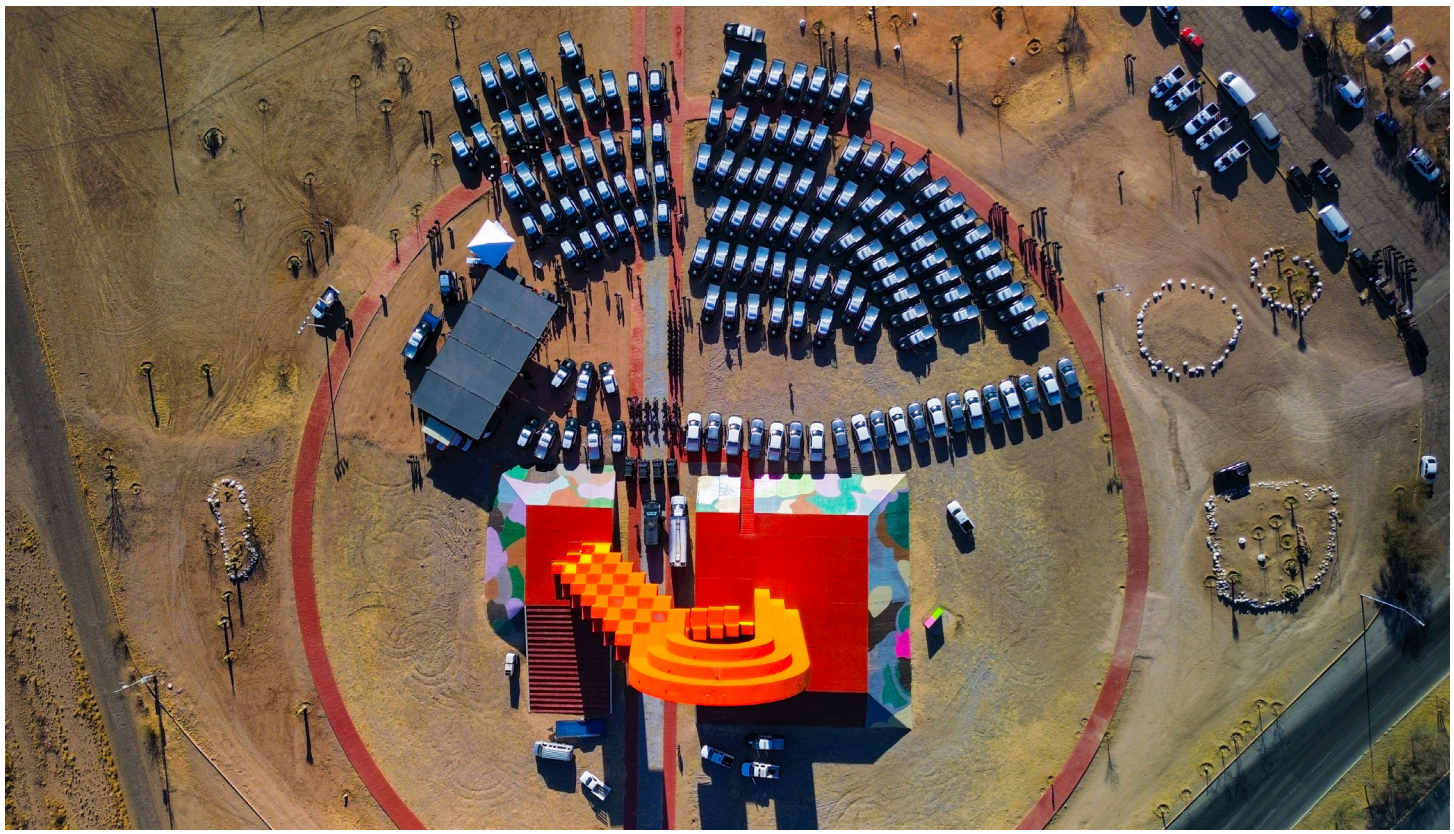






Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Se conformaron redes vecinales y escolares, y se ofrecieron pláticas sobre prevención del delito, robo a casa habitación y justicia cívica. También se realizaron actividades de convivencia social y sesiones para fortalecer la mediación comunitaria y la seguridad en el entorno barrial.



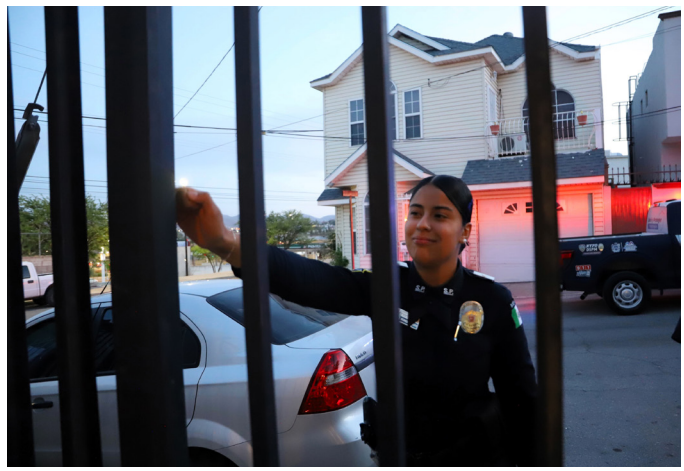


Redes Vecinales

El programa ***Red Vecinal CUU*** Capital inició el 25 de octubre de 2021 con el objetivo de establecer una línea de contacto permanente entre la ciudadanía y las instancias de primer contacto de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, como el Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata 9-1-1 y el Centro de Monitoreo y Operaciones. Esta comunicación se logra mediante la creación de grupos vecinales en la aplicación WhatsApp.

El Departamento de Seguridad Ciudadana, adscrito a la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, organizó reuniones para conformar estas redes, con la participación del director de la corporación. A través de estos grupos, la ciudadanía reporta emergencias que son atendidas en tiempo real por operadores del 9-1-1, quienes canalizan cada caso a la unidad correspondiente.

Se cuentan con 888 grupos en la red vecinal, constituidos por 16,465 ciudadanos. De septiembre 2024 a junio 2025, se han recibido 6,669 reportes, logrando la detención de 232 presuntos infractores, recibiendo 72 agradecimientos y 3 quejas de los ciudadanos.



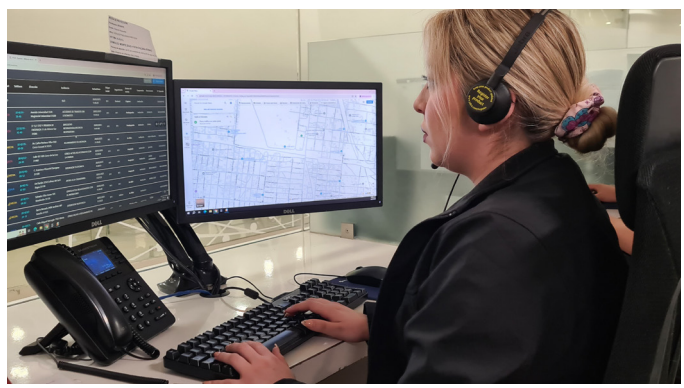
Reportes de Red Vecinal por Distrito Operativo Periodo Septiembre 2024 a Junio 2025

Distrito	Reportes recibidos	Detenidos	Agradecimientos	Quejas
Ángel	923	52	23	0
Colón	1,023	34	8	0
Diana	383	37	17	0
Morelos	1,698	37	9	1
Villa	1,386	45	12	0
Zapata	1,256	27	3	2
Total	**6,669**	**232**	**72**	**3**

Fuente. Dirección de Seguridad Pública Municipal. CE.R.I. 9-1-1.

El incremento de las redes vecinales en las colonias del municipio de Chihuahua representa una estrategia fundamental para potenciar la vigilancia y denuncia ciudadana para promover un entorno más seguro. Estas redes no solo buscan fortalecer la colaboración entre los residentes, sino también establecer un vínculo más estrecho con las autoridades policiales locales para abordar de manera conjunta los desafíos relacionados con la seguridad comunitaria.











La ***Red Vecinal CUU*** promueve la integración de tecnologías de la información como aplicaciones móviles y grupos de comunicación instantánea con la infraestructura de PECUU, lo cual permite una respuesta más rápida y eficiente ante situaciones de riesgo de la población. Al compartir información en tiempo real, los ciudadanos pueden alertar a sus vecinos y a las autoridades locales sobre incidentes en tiempo real y así, contribuir a una mayor efectividad en la prevención y atención de emergencias.

De septiembre de 2024 a junio 2025 hemos creado un total de 180 redes vecinales con un total de 2,973 beneficiados donde 1,977 son mujeres y 996 hombres.

Conformaciones de Red Vecinal CUU de Septiembre 2024 a Junio de 2025		
No.	**Colonia**	**Participantes**
1	Roma	12
2	Fraccionamiento Monteroli (Romanza)	16
3	Paseo de Los Leones V	16
4	Fraccionamiento Ancona	24
5	Cumbres de Sacramento	7
6	Cumbres de Sacramento	12
7	Fraccionamiento Vilanova 2	10
8	Ramón Reyes	18
9	Rosario	16
10	Luis Donaldo Colosio	29
11	Concordia	14
12	Quintas del Rio	23
13	Aeropuerto	13
14	Popular	11
15	Parral	14
16	Campesina Nueva	10
17	Cordilleras	16
18	Fraccionamiento Chihuahua	15
19	Nuevo Campus Universitario	56
20	Fraccionamiento Taurino	14
21	Campus Universitario II	41
22	Frailes	12
23	Monte Xenit	60
24	Guadalupe	10
25	Granjas Chihuahua	16
26	Colinas del León	14
27	Cuarteles	14
28	San Agustín, Sol de Bunda	26
29	Fraccionamiento Parralense	28
30	Altaria	27
31	1° de Mayo	23
32	Santa Rosa	14

Conformaciones de Red Vecinal CUU de Septiembre 2024 a Junio de 2025		
No.	**Colonia**	**Participantes**
33	Rosario	13
34	Monteverde	30
35	Monteverde	23
36	Mármol II	13
37	Rosario	16
38	Ávalos	22
39	Jardines de San Agustín	16
40	Secretaria de la Marina	10
41	Los Pinos	19
42	Los Llanos	10
43	Mármol III	14
44	Las Granjas	24
45	Vendanova	50
46	Residencial Campestre	23
47	Ejido Robinson	14
48	DSPM Norte	11
49	Residencial Benavente	12
50	Mineral II	8
51	Molino de Viento	14
52	Jardines de Toleto	16
53	Alianza Popular	12
54	Colinas del Sol	11
55	Jardines de Cardona	13
56	Castilla Reliz	30
57	San Felipe V	48
58	Lealtad 2	12
59	Plan de Ayala	14
60	Valle de Chihuahua	12
61	Lázaro Cárdenas	12
62	Cerrada Aveiro	18
63	Minerales	15
64	Nuevo Triunfo	10

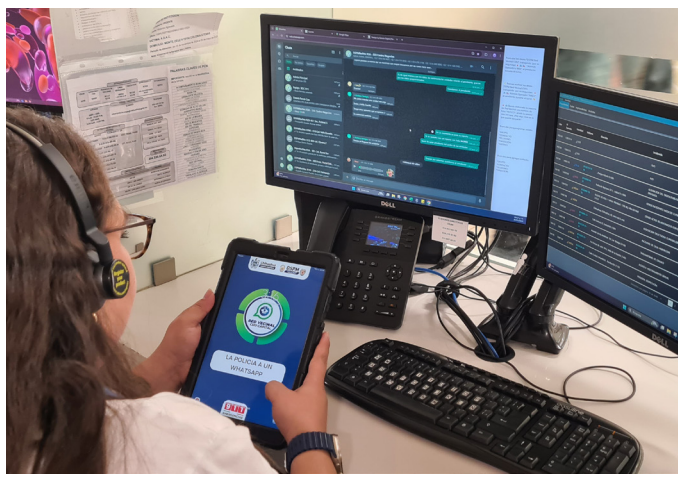
Conformaciones de Red Vecinal CUU de Septiembre 2024 a Junio de 2025		
No.	**Colonia**	**Participantes**
65	Villas del Real	15
66	Vistas del Norte	19
67	Chihuahua 2000	11
68	Jardines de Oriente	15
69	Cerro de La Cruz	15
70	Dale	12
71	Cerro de La Cruz	12
72	Dale	15
73	Nuevo Triunfo	13
74	Praderas del Sur	4
75	Villas del Real	10
76	Punta Oriente	12
77	Cerro de La Cruz	13
78	Punta Oriente	15
79	Luis Donaldo Colosio	15
80	Puerta Savona	10
81	Roma Sur	9
82	Roma Sur	10
83	El Porvenir III	18
84	Santa Cecilia	6
85	Punta Oriente	16
86	Praderas del Sur	27
87	Punta Oriente	31
88	Insurgentes	9
89	Punta Oriente	21
90	Puerta Savona	17
91	El Porvenir III	8
92	Vistas del Norte	16
93	Insurgentes	41
94	Infonavit Nacional	22
95	Fraccionamiento Laviana	13
96	Praderas del León	19

Conformaciones de Red Vecinal CUU de Septiembre 2024 a Junio de 2025		
No.	**Colonia**	**Participantes**
97	Pacifico	17
98	Paso del Norte	10
99	Bosques de Aragón	25
100	Dale	10
101	Unidad Cuauhtémoc	12
102	Real Carolinas	11
103	Romanzza	23
104	Josefa Ortiz de Domínguez	14
105	Fraccionamiento Sahara	39
106	Romanza	5
107	Arturo Gamiz	14
108	Obrera	12
109	Lagos	16
110	Romanza	10
111	Lealtad 2	11
112	Santa Rosa	34
113	San Felipe	42
114	Las Granjas	25
115	Arquitectos	10
116	El Porvenir	15
117	Praderas del Sur	12
118	Insurgentes	10
119	Tierra y Libertad	7
120	Jardines del Sol	15
121	El Porvenir	10
122	Campesina	11
123	Ladrilleras Norte	15
124	Jardines del Sol	12
125	Infonavit Nacional	26
126	Renovación	14
127	Campesina	10
128	Vistas del Norte	30

Conformaciones de Red Vecinal CUU de Septiembre 2024 a Junio de 2025		
No.	**Colonia**	**Participantes**
129	Fraccionamiento San Agustín	18
130	Nuevo Milenio	16
131	Romanza Amalfi	14
132	Inalámbrica	12
133	Fraccionamiento Vizcaya	14
134	Fraccionamiento Las Palmas	10
135	Villa Juárez	11
136	Lealtad 2	15
137	Fraccionamiento Romanza	4
138	Puerta de Hierro	14
139	Sol de Oriente	10
140	Praderas del Sur	16
141	Campesina	10
142	Campesina	10
143	El Porvenir	12
144	Obrera	10
145	Ladrilleras Norte	3
146	Cerro de La Cruz	10
147	Cerro de La Cruz	6
148	Sol de Oriente	22
149	Obrera	8
150	Los Pinos	10
151	Santa Cecilia	18
152	Quinta Versalles	19
153	Cumbres de Robinson	28
154	Jardines de Oriente	15
155	Lomas Vallarta	19
156	Quinta Juan Pablo	36
157	Villa Nueva	17
158	Riberas de Sacramento	5
159	Cerro de La Cruz	12
160	Obrera	29

Conformaciones de Red Vecinal CUU de Septiembre 2024 a Junio de 2025		
No.	**Colonia**	**Participantes**
161	Cerro de La Cruz	13
162	Vistas del Norte	12
163	Cerro de La Cruz	10
164	Riberas de Sacramento	15
165	Jardines del Sol	15
166	División del Norte	10
167	Santo Niño	12
168	Rosario	10
169	Saucito	27
170	Cumbres Universidad	39
171	Plan de Ayala	12
172	Cordillera Norte	19
173	Quinta Versalles	15
174	San Rafael	10
175	Fracc. San Cristóbal	10
176	Paseo de los Leones 5	11
177	Industrial	26
178	Labor de Terrazas	14
179	Puerta Savona	18
180	Campesina	10
Total		**2,973**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.



Más Seguridad para las Mujeres y las Familias Chihuahuenses

En esta administración por medio del Instituto Municipal de las Mujeres creamos el ***Programa de Apoyo Subsidiario para Mujeres Víctimas de Violencia Extrema Madres de Familia Egresadas del Refugio Confidencial de Protección,*** con el objetivo de que Chihuahua sea una Municipio garante de los derechos humanos de las mujeres, una vez que han sido restituidos sus derechos y los de sus hijas e hijos víctimas de violencia extrema por haber concluido su proceso completo en el Refugio Confidencial de Protección, cuenten con un apoyo económico subsidiario que les permita continuar su empoderamiento, garantizando así una vida libre de violencia para ellas, sus hijas e hijos.

El Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de las Mujeres y Desarrollo Integral de la Familia, instaló dos módulos de atención para las mujeres en el Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFAM) Punta Oriente y otro en el Centro Comunitario San Martín en la colonia Riberas del Sacramento. En los módulos instalados se brindan los servicios de asesoría jurídica gratuita, atención a mujeres en situación de violencia y entrega de tarjetas descuentos ***Juntas Podemos Ahorrar***.

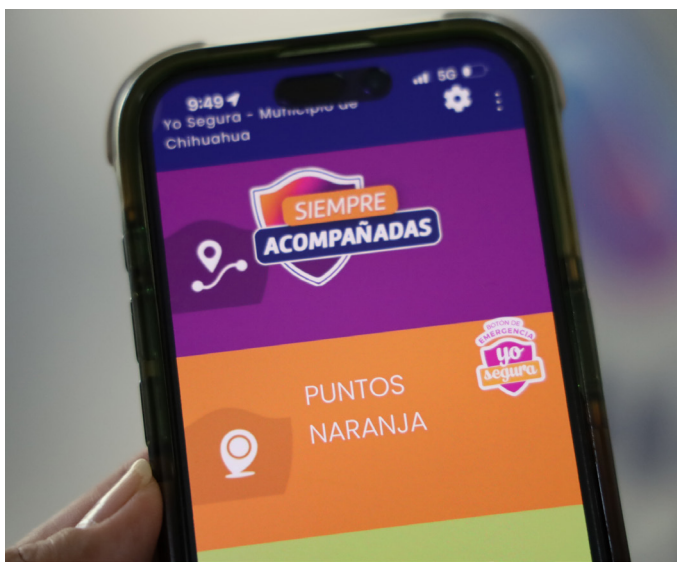
Para brindar más seguridad a todas las mujeres de Chihuahua Capital, continuamos fortaleciendo la app ***Yo Segura.*** Ahora cuenta con accesibilidad para mujeres con ceguera o debilidad visual, para que en cualquier momento en que se sientan en riesgo, cuenten con una herramienta accesible y puedan activar el botón de emergencia.

En este año de trabajo y resultados, la app ha alcanzado las 34,000 descargas, contribuyendo así a entornos más seguros para todas las mujeres de Chihuahua Capital.

El Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de las Mujeres, ha enfocado sus esfuerzos en otorgar el acceso a la justicia y brindar apoyo jurídico a las mujeres otorgando en los primeros tres años de este Gobierno 13,691 atenciones jurídicas. Mientras que, en este año, se otorgaron 6,204 atenciones jurídicas a mujeres del municipio de Chihuahua. Siendo la principal solicitud de asesoría legal en el tema de pensión alimenticia. Por medio de esta se brinda orientación y asistencia a las mujeres en la gestión de este derecho, asegurando el cumplimiento de las obligaciones alimentarias por parte de los padres de las niñas, niños y adolescentes. Durante el primer año de administración se recuperaron más de 2 millones de pesos en 19 sentencias de pensiones alimenticias adeudadas.

De igual forma, durante la administración anterior se iniciaron 750 juicios familiares, mientras que en este año, se han iniciado 230 procesos familiares para resolver conflictos relacionados con violencia, guardas y custodias, reconocimientos de paternidad, acreditación de concubinato y otros asuntos familiares. En la administración anterior, se brindó asistencia y representación legal en 752 audiencias orales, trabajando en conjunto con el sistema de justicia para garantizar la protección de las mujeres y sus hijas e hijos; y en este año, se acompañó al desahogo de 318 audiencias.

> *Para brindar más seguridad a todas las mujeres de Chihuahua Capital, continuamos fortaleciendo la app* ***Yo Segura****, ahora cuenta con* ***accesibilidad para mujeres con ceguera o debilidad visual***





Gracias a la intervención del Gobierno Municipal, durante la primera administración se logró obtener 160 órdenes de protección en favor de las mujeres y sus hijas e hijos que han sido víctimas de violencia familiar. Estas órdenes de protección son medidas legales que buscan salvaguardar la integridad y seguridad de las víctimas. Y en este primer año de gobierno se han obtenido 47.

Asimismo, en la administración anterior se obtuvieron 106 sentencias favorables y 209 convenios para resolver diferentes situaciones legales. Y en este primer año de Gobierno, hemos obtenido 42 sentencias favorables y 107 convenios. Estos resultados demuestran el compromiso del Gobierno Municipal en garantizar el acceso a la justicia y proteger los derechos de las mujeres en situaciones de vulnerabilidad.

En este cuarto año de trabajo y resultados, iniciamos con la capacitación del ***Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Casos de Violencia en Razón de Género Contra las Mujeres al Interior del Gobierno Municipal,*** dirigida al personal de distintas direcciones, coordinaciones y organismos descentralizados, con un impacto de 2,070 integrantes del funcionariado municipal. En el primer año de la presente administración, fueron capacitadas 363 personas, alcanzando un total acumulado de 2,433 servidoras y servidores públicos capacitados: 1,017 mujeres y 1,416 hombres.

Como resultado de la implementación de este protocolo, en los primeros tres años de gobierno se realizaron 44 activaciones, derivadas de denuncias presentadas por trabajadoras municipales. A través del procedimiento administrativo seguido ante el Órgano Interno de Control, se impusieron sanciones como la suspensión temporal del empleo sin goce de sueldo e inscripción en el Registro de Servidores Públicos Sancionados. En el primer año de esta administración, se han realizado cuatro activaciones adicionales.

Gracias a la intervención de las abogadas del Departamento Jurídico del Instituto Municipal de las Mujeres, en esta administración se han brindado servicios jurídicos penales a mujeres víctimas de delitos por razón de género. Actualmente, 71 mujeres cuentan con un proceso activo relacionado con delitos como violencia familiar, violación, abuso sexual e incumplimiento de la obligación alimentaria hacia sus hijas e hijos.

Se elaboraron diversos escritos y se brindó asistencia en 43 audiencias penales, logrando avances relevantes en las carpetas de investigación, desde vinculaciones a proceso hasta una sentencia condenatoria de 20 años de prisión como resultado del desahogo de un juicio oral por los delitos de abuso sexual y violación con penalidad agravada.

Durante el cuarto año de Gobierno Municipal, el Instituto Municipal de las Mujeres atendió y canalizó a 389 mujeres en situación de violencia, siendo el tipo de violencia psicológica la atención más solicitada con mayor frecuencia con 319 casos, seguida de la violencia sexual 42 y violencia física con 28 atenciones.





En el Gobierno Municipal trabajamos para brindar las condiciones, espacios y servicios para que cada mujer, cada niña y cada adolescente, puedan vivir en paz y desarrollarse en un entorno libre de violencia y de discriminación.

Parte de estas acciones fue brindar un lugar seguro a las mujeres, sus hijas e hijos, que viven una situación de violencia extrema, donde su vida o integridad física se encuentre en riesgo quienes ingresan de manera voluntaria al Refugio Confidencial de Protección donde pueden permanecer por un periodo de hasta 3 meses. Este cuarto año atendimos a 11 mujeres, 8 niñas y 3 niños.

Durante su estadía, se les brindó de forma gratuita los siguientes servicios: protección y seguridad, hospedaje, alimentación, vestido y calzado, referencia para la atención médica integral, servicio de enfermería, asesoría jurídica, atención psicológica, atención de trabajo social y apoyo de pedagogía a sus hijos e hijas. Así mismo, se trabajó con ellas y el equipo multidisciplinario en la proyección de su Plan de Vida Libre de Violencia y se les brindó asesoría y acompañamiento para recibir capacitación para el trabajo que les de la oportunidad de generar un ingreso extra trabajando por su cuenta, así como establecer vínculos con el mercado laboral que le permita recibir oportunidades de empleo al egresar.

Atención a la Violencia Familiar y de Género

Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI)

La Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) está conformada por un equipo interdisciplinario integrado por profesionales en psicología, trabajo social, y recepción, que brindan atención integral a las víctimas.

- Entre septiembre de 2024 y junio de 2025, se atendieron 368 casos nuevos, con 449 personas atendidas por primera vez. Además, 3,281 personas usuarias con expediente previo recibieron atención durante el mismo periodo. Se realizaron 12,316 intervenciones y 1,337 seguimientos domiciliarios, así como 1,651 asesorías legales, enfocadas en garantizar la protección y el acceso a una vida libre de violencia para mujeres, niñas y adolescentes.

> *La **UAVI** está conformada por un equipo de profesionales en psicología, trabajo social y recepción, que brindan atención integral a las víctimas*

Casos de Violencia Familiar Atendidos por la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) de Septiembre del 2024 a Junio del 2025

Mes y año	Número de casos nuevos	Número de personas atendidas por primera vez	Número de personas atendidas con expediente	Número de intervenciines (llamadas telefónicas, visitas colaterales, traslados, etc.)	Número de seguimientos domiciliarios	Asesorías legales
Septiembre 2024	38	47	411	1,361	172	183
Octubre 2024	54	61	351	1,712	92	222
Noviembre 2024	42	46	242	1,190	100	148
Diciembre 2024	21	30	285	847	86	115
Enero 2025	28	36	327	1,477	132	146
Febrero 2025	36	43	334	1,360	128	174
Marzo 2025	31	38	338	1408	136	156
Abril 2025	37	47	345	1,365	160	143
Mayo 2025	43	52	291	1,596	138	180
Junio 2025	38	49	357	1,665	193	184
Total	**368**	**449**	**3,281**	**12,316**	**1,337**	**1,651**

Fuente: Dirección de seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención a la Violencia Familiar.

La ***Unidad de Atención a la Violencia Familiar*** (UAVI) opera como Centro de Atención Externa (CAER) del Refugio Confidencial de Protección (RCP) del municipio de Chihuahua. De septiembre de 2024 a junio de 2025, se realizaron 19 valoraciones de casos de violencia extrema, con el objetivo de determinar el ingreso de las víctimas al refugio como medida de protección. Como resultado, trece víctimas fueron admitidas en el RCP.

Con el propósito de fortalecer la colaboración entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal y el Instituto Municipal de las Mujeres, a través de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) se realizaron 233 seguimientos telefónicos a activaciones del botón de pánico de la aplicación Yo Segura, en el periodo de septiembre de 2024 a junio de 2025. Estas acciones permitieron verificar que las víctimas recibieran atención por parte del primer respondiente y ofrecerles los servicios especializados que brinda UAVI.



Seguimientos Telefónicos de las Activaciones del Botón de la Aplicación YO SEGURA por UAVI Septiembre del 2024 a Junio del 2025

Año y mes	Número de activaciones del botón de pánico de la app "Yo Segura"	Número de segiumientos telefónicos por parte de UAVI
Septiembre 2024	42	29
Octubre 2024	16	13
Noviembre 2024	35	21
Diciembre 2024	48	23
Enero 2025	28	22
Febrero 2025	26	19
Marzo 2025	61	40
Abril 2025	43	24
Mayo 2025	39	24
Junio 2025	23	18
Total	**361**	**233**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención a la Violencia Familiar.





Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes

La Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género, adscrita a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, cuenta con la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA), creada con el propósito de salvaguardar la integridad de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, brindando atención inmediata, promoviendo la restitución de sus derechos y contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

La UNNA representa un componente esencial en el sistema de protección de los derechos de la niñez y adolescencia, trabajando para garantizar su bienestar y acceso a la justicia. Para ello, colabora estrechamente con diversas instancias como la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Fiscalía General del Estado, a fin de ofrecer una atención integral y especializada.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, la UNNA continuó con la sistematización y georreferenciación de estadísticas relativas a la atención de niñas, niños y adolescentes. En este periodo, se atendió a 467 personas menores de edad que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, debido a situaciones como omisión de cuidados, detención de madres, padres o tutores, extravío, violencia familiar o abuso infantil.

A todas las personas menores de edad se les brindó protección integral, asegurando su integridad física y emocional, así como su acceso a la justicia. Recibieron atención por parte de personal de psicología y médico, alimentos y, en caso necesario, cambio de ropa. La UNNA cuenta con un espacio físico adecuado que cumple con las condiciones necesarias para la estancia temporal durante la cadena de custodia, mientras la autoridad competente determina su situación legal.

> *La **UNNA** atendió a **467 personas menores de edad** que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal*

Con el propósito de brindar una atención a las denuncias anónimas de violencia familiar recibidas a través del ***Sistema Denuncia Anónima 089***, de septiembre del 2024 a junio del 2025, a través de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar y la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, se realizaron un total de cuatro seguimientos domiciliarios, con la finalidad de identificar si se encuentran inmersas en alguna situación de violencia familiar y poder ofrecer apoyos por parte de las unidades en mención.

Con fundamento en el artículo 4, fracción III, de los Lineamientos del Comité, la Subdirectora de Atención a la Violencia Familiar y de Género funge como Secretaría Técnica, teniendo como responsabilidad coordinar y llevar a cabo sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, se realizaron nueve sesiones ordinarias y ocho reuniones de trabajo.

La ***Unidad Victoria*** de la Dirección de Seguridad Pública Municipal fue constituida para atender casos de violencia familiar y de género de forma profesional y especializada.

Las personas seleccionadas recibieron capacitación especializada, incluyendo un diplomado en Intervención en Casos de Violencia Familiar y de Género, así como la certificación en la Norma ECO539 "Atención de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género".

La Unidad Victoria fue presentada oficialmente en noviembre de 2024. Desde entonces, mantiene un programa de capacitación continua aenfocado en fortalecer la preparación, sensibilidad y enfoque con perspectiva de género del personal operativo. Entre las actividades formativas se incluyen cursos sobre órdenes de protección en materia familiar y penal, lenguaje de señas, proyección de cortometrajes relacionados con la violencia de género y ruedas de prensa para la presentación de informes.

Durante los meses de marzo y abril de 2025, personal de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar impartió una capacitación dirigida a 55 policías de la Unidad Victoria, centrada en el abordaje de las órdenes de protección en materia familiar y penal. Esta capacitación incluyó los principios rectores que deben observarse para su emisión, los tipos de órdenes previstas en la legislación vigente y las autoridades competentes para otorgarlas.

> *La **Unidad Victoria** de la Dirección de Seguridad Pública Municipal fue constituida para atender casos de violencia familiar y de género de forma profesional y especializada*



Grupo de Atención y Protección a Víctimas (GAPAVI)

El Grupo de Atención y Protección a Víctimas (GAPAVI) fue creado el 19 de septiembre de 2022 con el objetivo de brindar atención especializada a familias inmersas en situaciones de violencia familiar, a través de policías certificados y personal del Departamento de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI). El grupo proporciona atención integral con perspectiva de género, enfocada en soluciones inmediatas que contribuyan a disminuir las dinámicas de violencia y apoyar tanto a víctimas como a agresores durante el proceso de intervención.

GAPAVI cuenta con 11 elementos operativos distribuidos de la siguiente manera:

- Dos policías asignados a UAVI Norte y dos a UAVI Sur, encargados de entregar oficios, realizar visitas domiciliarias, llevar citatorios y apoyar en la recuperación de pertenencias o menores.

- Un elemento en la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA), encargado de traslados y gestiones ante la Procuraduría del Menor y el DIF.

- Una agente asignada a la Dirección de Protección Familiar.

- Cuatro elementos distribuidos en turnos matutino y nocturno en el Refugio Confidencial de Personas.

- Una agente de UAVI encargada de realizar traslados desde el refugio a distintas instituciones como servicios médicos, CEJUM, CEAVE, SAT o la Central Camionera.



Entre los servicios que brinda el grupo se encuentran: atención en crisis, primera intervención psicológica, orientación, acompañamiento, asesoría y representación legal en materia familiar, investigación de campo, gestiones, canalizaciones, así como apoyo en traslados y seguimiento en campo, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

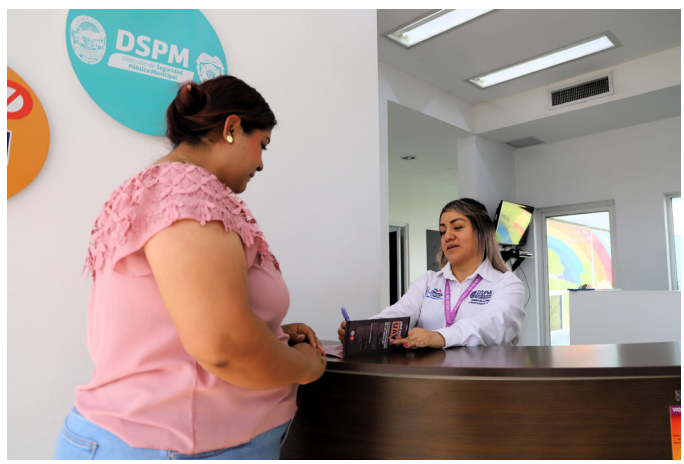


De septiembre de 2024 a junio de 2025, el Grupo de Atención y Protección a Víctimas (GAPAVI) llevó a cabo diversas acciones, entre acompañamientos a víctimas, visitas domiciliarias, traslados, y entrega de citatorios y oficios.

Grupo de Atención y Protección a Víctimas
Septiembre 2024 a Junio 2025

Tipo de atención	No. de atenciones
Acompañamientos (CEJUM, DIF, FISCALIA, JUZGADOS, REFUGIOS, etc.)	242
Visitas domiciliarias	1,500
Traslados	809
Entrega de citatorios	433
Entrega de oficios	740

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal: Grupo De Atención y Protección a Víctimas (GAPAVI).

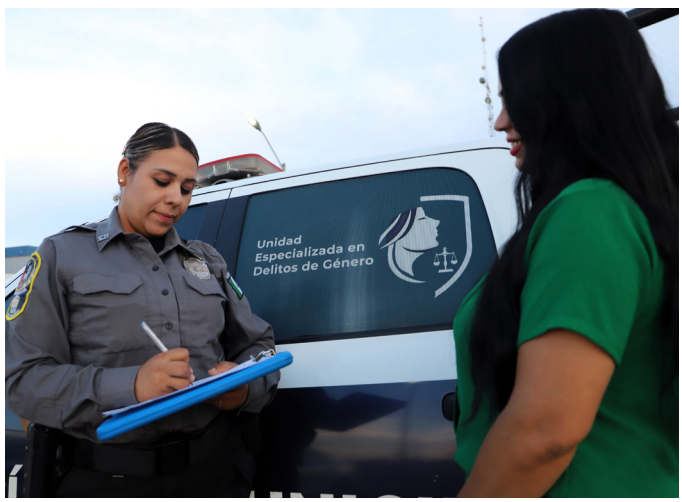




Unidad Especializada en Delitos de Género

La Unidad Especializada en Delitos de Género tiene como objetivo brindar atención profesional, oportuna y de calidad a víctimas de delitos relacionados con cuestiones de género, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal y la Fiscalía General del Estado. Este grupo operativo responde de manera específica a las necesidades de quienes han enfrentado este tipo de situaciones, garantizando una atención integral.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, se atendieron 280 investigaciones relacionadas con delitos de género. Además, se realizaron 26 canalizaciones a la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA), una canalización al área de Trabajo Social y 25 al Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM).



Unidad Especializada en Delitos de Género
Septiembre 2024 a Junio 2025

Eventos	Cantidades
Investigaciones en Proceso	222
Expedientes Integrados	61
Total de Investigaciones	280
Cateos	1
Vehículos asegurados	10
Detenidos Falta	2
Detenidos Delito	4
Detenidos Orden	1
Canalización UNNA	26
Canalización Trabajo Social	1
Canalización CEJUM	25

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad Especializada en Delitos de Género.

Casos de éxito – Unidad Especializada en Delitos de Género

Privación de la libertad

El 22 de febrero de 2025, la Unidad Especializada en Delitos de Género acudió a un domicilio particular para dar seguimiento al caso de un menor localizado, previamente reportado como víctima de privación de la libertad. El adolescente, de 14 años, relató que fue abordado mientras caminaba por la colonia Jardines de Oriente, siendo agredido físicamente y forzado a subir a una camioneta gris, donde fue golpeado y amenazado, para después ser abandonado en la zona conocida como Puerta Chihuahua.

El 24 de febrero, como parte de las diligencias correspondientes, se verificó la denuncia interpuesta por la madre del menor. Se realizó un levantamiento de información en el lugar de los hechos, incluyendo la revisión de videograbaciones de un local comercial y cámaras de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital. El análisis de los videos permitió identificar una camioneta Ford Escape gris con las características descritas por la víctima. Gracias al trabajo conjunto con el Departamento de Análisis Táctico, se localizó y aseguró el vehículo implicado.

Persona lesionada por arma blanca

El 8 de abril de 2025 se recibió una notificación por una agresión con arma blanca a una mujer en la colonia Los Portales. La víctima refirió que, tras un altercado vial con los ocupantes de una camioneta dorada, fue atacada con un machete y golpes por dos hombres que regresaron al lugar. El 9 de abril se le realizó entrevista y se integró la información al expediente.

Se cumplimentaron todas las diligencias de campo y gabinete, logrando la detención de los presuntos responsables, quienes fueron vinculados a proceso por el delito de homicidio en grado de tentativa. La detención fue controlada en audiencia judicial el 11 de abril de 2025, y los agresores quedaron en prisión preventiva.

Feminicidio

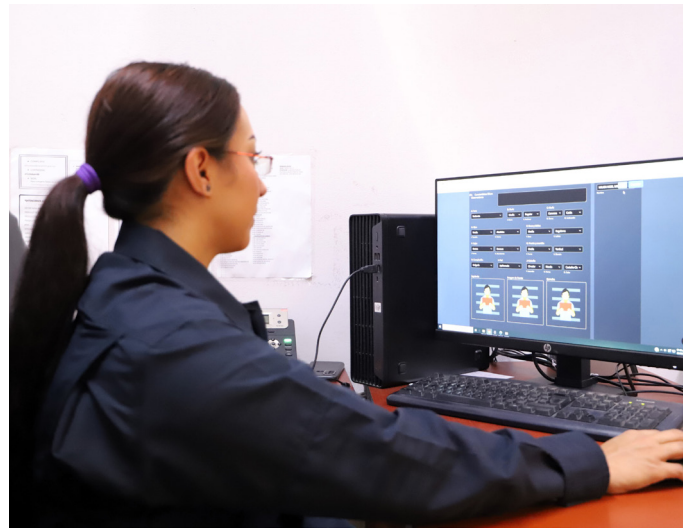
El 24 de abril de 2025, tras una llamada al 9-1-1, se acudió a un reporte en la colonia Insurgentes, donde una mujer de 33 años fue localizada con lesiones por proyectil de arma de fuego dentro de su vehículo. La Unidad Especializada inició actividades de campo, asegurando videograbaciones de cámaras particulares y solicitando el análisis correspondiente al Departamento de Análisis Táctico.

El 25 de abril, a través del sistema de videovigilancia y seguimiento de PECUU, se logró rastrear la trayectoria de un vehículo Renault naranja vinculado con el hecho, lo que permitió la localización y detención del presunto implicado.



Justicia Cívica

El ***Sistema Automatizado de Identificación Dactilar*** (AFIS, por sus siglas en inglés) es una herramienta operativa utilizada en los procesos de ingreso de personas detenidas en las comandancias norte y sur de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Este sistema permite identificar si los probables infractores cuentan con antecedentes penales o ingresos previos. Se genera un expediente que incluye huellas dactilares, fotografías, datos personales, señas particulares y registros de reincidencia, el cual se integra a la Plataforma Centinela para fortalecer la coordinación interinstitucional en materia de seguridad.



> *El **Sistema Automatizado de Identificación Dactilar (AFIS)**, es una herramienta operativa utilizada en los procesos de ingreso de personas detenidas en las comandancias norte y sur de la Dirección de Seguridad Pública Municipal*



De septiembre de 2024 a junio de 2025, se registró el ingreso de 23,058 personas a los centros de detención. En la comandancia norte ingresaron 10,147 personas, de las cuales 9,082 fueron adultos (7,931 hombres y 1,151 mujeres) y 1, 065 adolescentes (736 hombres y 329 mujeres). En la comandancia sur se registraron 12,911 ingresos: 12,157 adultos (11,210 hombres y 947 mujeres) y 754 adolescentes (567 hombres y 187 mujeres).

Ingreso de Probables Infractores en las Comandancias de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Septiembre de 2024 a Junio de 2025

Ingresos adultos	Comandancia norte	Comandancia sur	Total
Hombres	7,931	11,210	19,141
Mujeres	1,151	947	2,098
Subtotal	9,082	12,157	21,239
Ingresos adolescentes			
Hombres	736	567	1,303
Mujeres	329	187	516
Subtotal	1,065	754	1,819
Total	**10,147**	**12,911**	**23,058**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Los centros de detención del Gobierno Municipal mantienen comunicación directa y permanente con el Departamento de Órdenes de Aprehensión de la Fiscalía General del Estado, zona centro. Esto permite que las personas detenidas por elementos de la Policía Municipal que cuenten, con órdenes de aprehensión vigentes sean puestas a disposición de la autoridad competente del fuero estatal. El monitoreo de estas personas se realiza las 24 horas del día desde su ingreso hasta su salida del Centro de Detención Municipal, bajo supervisión de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Entre septiembre de 2024 y junio de 2025, se pusieron a disposición de la autoridad estatal 95 presuntos responsables:

> *De septiembre de 2024 a junio de 2025, se registró el* ***ingreso de 23,058 personas a los centros de detención***

Ordenes de Aprehensión Ejecutadas en los Centros de Detención de Septiembre 2024 a Junio de 2025

Motivo	Total
Robo agravado	30
Narcomenudeo	27
Portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército, armada y fuerza áerea	1
Robo agravado con secuestro exprés	3
Tentativa de homicidio	2
Homicidio	1
Daños	1
Actos de robo de vehículos y otros actos relacionados con el mismo	1
Violencia familiar y lesiones dolosas	8
Fraude específico	1
Abuso sexual y violación agravada	1
Robo	2
Violación y violencia familiar	1
Violencia familiar	2
Violación	1
Incumplimiento de pensión alimenticia	1
Abuso sexual agravado	1
Delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo	1
Robo con penalidad agravada	1
Robo y usurpación de funciones públicas	1
Falsedad ante la autoridad	1
Delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo	6
Delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión simple	1
Total	**95**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Juzgado Cívico para Adolescentes



Con el objetivo de ofrecer atención especializada a niñas, niños y adolescentes que hayan incurrido en faltas administrativas al Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Chihuahua, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Este espacio permite realizar audiencias dirigidas tanto a los menores como a sus madres, padres o tutores, promoviendo un enfoque integral que prioriza la restauración del tejido familiar y social por encima de la sanción. El programa busca identificar las causas que originan las conductas, para atenderlas desde su origen mediante terapias, actividades comunitarias y seguimiento especializado.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, se canalizó a un total de 447 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 364 fueron hombres y 83 mujeres.



Tipo de Canalización de NNA's en el Juzgado Cívico Para Adolescentes de Septiembre de 2024 a Junio de 2025	
Mes y año	**Total**
Amonestados	73
CECOSAMA	38
Centro de integración juvenil	11
Red de Cohesión	116
Libre falta de elementos	35
Libre falta de elementos y red de cohesión	6
CECOSAMA vista	3
CIJ / vista PPNNA	4
Red / vista PPNNA	11
Vista PPNNA	3
Puesta PPNNA	2
CECOSAMA y vista a PPNNA	11
CECOSAMA y Red de cohesión	8
IMPAS	17
Suspensión	19
Suspensión y vista a PPNNA	2
Suspensión por alteración cognitiva	3
CIJ/Red	1
Suspensión / CIJ	6
Suspensión / vista	1
Amonestado y vista PPNNA	1
CECOSAMA / amonestado	1
IMPAS y vista a PPNNA	5
Libre falta de elementos y CECOSAMA	2
CECOSAMA / IMPAS	2
Libre falta de elementos / vista	2
Suspensión / IMPAS	6
Suspensión por alteración cognitiva / IMPAS	1
CIJ/RED Vista a PPNA	1
Suspensión / RED	1
Suspensión / CECOSAMA	1
Total	**447**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

El Juzgado Cívico para Adolescentes inició operaciones en agosto de 2023, tras la remodelación del segundo piso del edificio, con el propósito de contar con un espacio más adecuado para el procesamiento de probables infractores adolescentes, quedando como etapa subsecuente la mejora continua de sus instalaciones.

Como parte de este proyecto, se contempló desde su planeación la construcción de una rampa de acceso con doble propósito: facilitar el ingreso de personas con discapacidad o movilidad limitada a la planta alta, donde operan tanto el Juzgado Cívico para Adolescentes como la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA) de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; y funcionar como plataforma de evacuación en caso de emergencias.

El 28 de marzo de 2025, Karina Aidee Olivas Maldonado, presidenta del DIF Municipal, inauguró oficialmente esta obra en compañía del título de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y la subdirectora de Justicia Cívica y Prevención. La rampa representó una inversión total de $1,098,599.70, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal de Chihuahua de garantizar instalaciones inclusivas, seguras y funcionales para todas y todos.





Centros de Mediación

Con el propósito de atender los conflictos desde su origen y fomentar soluciones pacíficas entre particulares, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, promueve el uso de medios alternativos de resolución de conflictos, como la mediación.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, se recibieron 992 solicitudes de personas que buscaban resolver un conflicto por esta vía. Como resultado, se concretaron 313 mediaciones exitosas, beneficiando directamente a 939 ciudadanos.



Mediaciones Realizadas de Septiembre de 2024 a Junio de 2025			
Año	**Número de solicitudes**	**No. de convenios de mediación**	**Personas beneficiadas**
Septiembre 2024	100	22	66
Octubre 2024	105	30	90
Noviembre 2024	86	37	111
Diciembre 2024	104	36	108
Enero 2025	106	40	120
Febrero 2025	110	31	93
Marzo 2025	147	36	108
Abril 2025	82	23	69
Mayo 2025	79	23	69
Junio 2025	73	35	105
Total	**992**	**313**	**939**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Mediación Escolar

La mediación escolar es una alternativa para resolver conflictos en el ámbito educativo de manera pacífica, la Dirección de Seguridad Pública Municipal a través del departamento de mediación de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención busca dotar al personal docente y administrativo de los planteles educativos en nivel básico, media superior y superior las herramientas a los participantes para que desde el origen puedan identificar, abordar y solucionar los conflictos que se presenten en las instituciones educativas.

De septiembre 2024 a junio 2025 fueron capacitados un total de 134 personas que forman parte del personal administrativo de las instituciones intervenidas donde 93 son mujeres y 41 hombres, dicha capacitación tendrá un impacto directo en un total de 24,593 estudiantes.



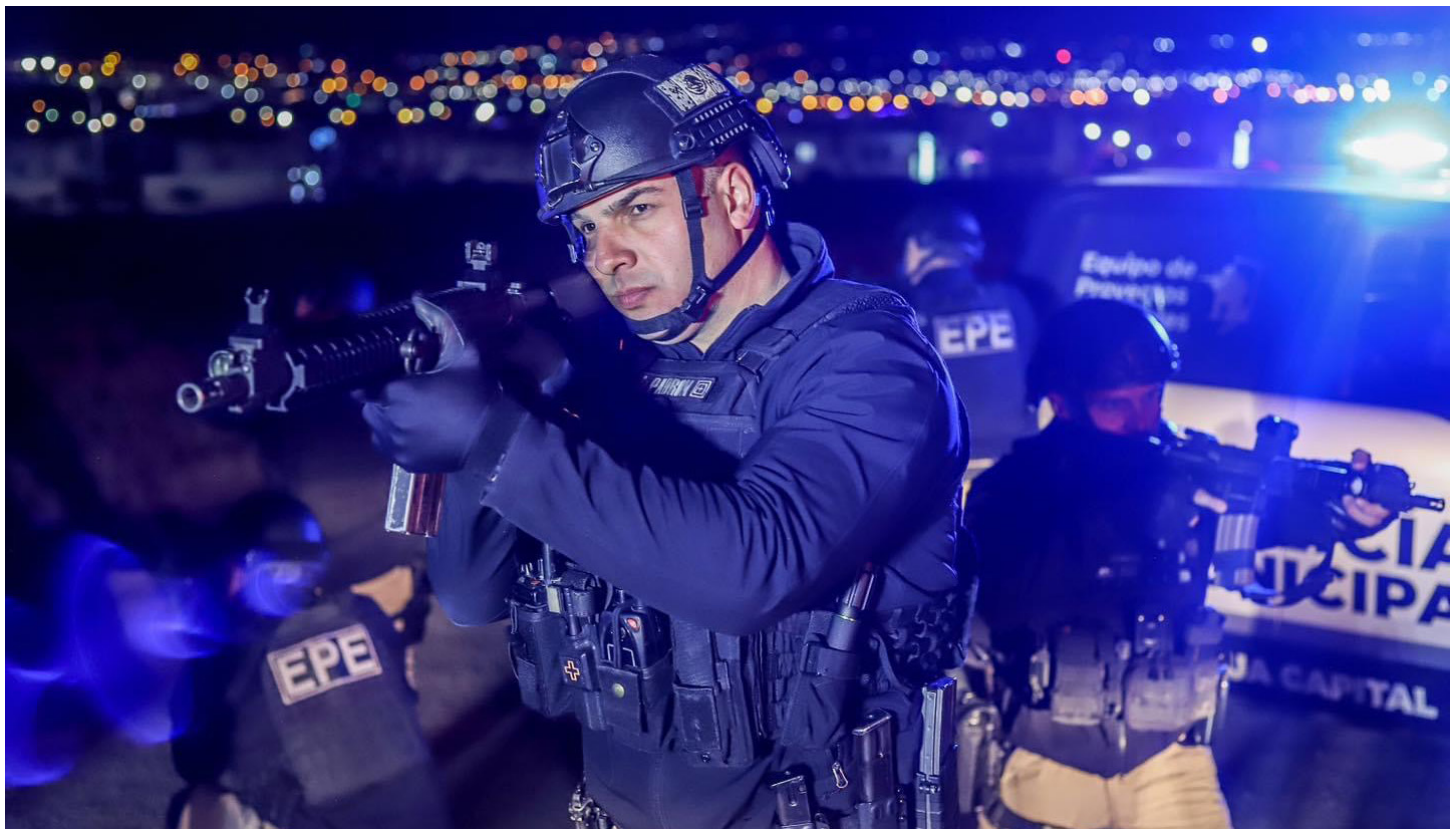
Beneficiados con la Capacitación Mediación Escolar de Septiembre 2024 a Junio de 2025

Institución educativa	Personal administrativo		Alumnos beneficiados por la capacitación
	H	M	Alumnos
Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato de Chihuahua	13	20	1,500
Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua Profr. Luis Urías Belderráin	4	15	4,756
Zona 05 Federal Primarias	6	6	1,337
CECyTECH	18	52	17,000
Total	**41**	**93**	**24,593**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.






EPE
EPE



Unidad de Oficiales de Acuerdo

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Unidad de Oficiales de Acuerdo adscrita a la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, brindó asesoría en 8,158 ocasiones entre septiembre de 2024 y junio de 2025, con el objetivo de apoyar a los oficiales de policía en el correcto llenado del Informe Policial Homologado.

Esta unidad está integrada por personal con formación en Derecho, Criminología o áreas afines, capacitado para asegurar que el informe cuente con información adecuada y suficiente, contribuyendo así a salvaguardar los derechos humanos de las personas detenidas y agilizar el regreso de los elementos a sus recorridos en la ciudad.

Asesorías en el Llenado del Informe Policial Homologado Septiembre de 2024 a Junio de 2025

Mes	Número de asesorías
Septiembre 2024	594
Octubre 2024	991
Noviembre 2024	735
Diciembre 2024	864
Enero 2025	750
Febrero 2025	698
Marzo 2025	1,092
Abril 2025	829
Mayo 2025	863
Junio 2025	742
Total	**8,158**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Para fortalecer la cultura de la legalidad y ofrecer soluciones ágiles, transparentes y expeditas a los conflictos comunitarios, el municipio de Chihuahua lleva a cabo audiencias públicas ante el juez cívico en salas equipadas como juzgados cívicos, conforme al Reglamento del Sistema de Justicia Cívica.

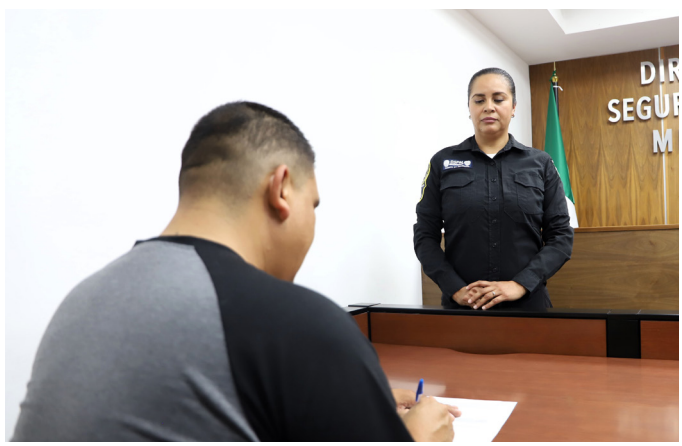
Entre septiembre de 2024 y junio de 2025, se realizaron 1,773 audiencias públicas, brindando a la ciudadanía una vía institucional para resolver desacuerdos entre particulares o con la autoridad, y ofreciendo alternativas a quienes incurren en faltas administrativas.

Audiencias Públicas Realizadas de Septiembre de 2024 a Junio de 2025

Mes	Número de audiencias
Septiembre 2024	178
Octubre 2024	197
Noviembre 2024	171
Diciembre 2024	231
Enero 2025	192
Febrero 2025	167
Marzo 2025	143
Abril 2025	133
Mayo 2025	168
Junio 2025	193
Total	**1,773**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.







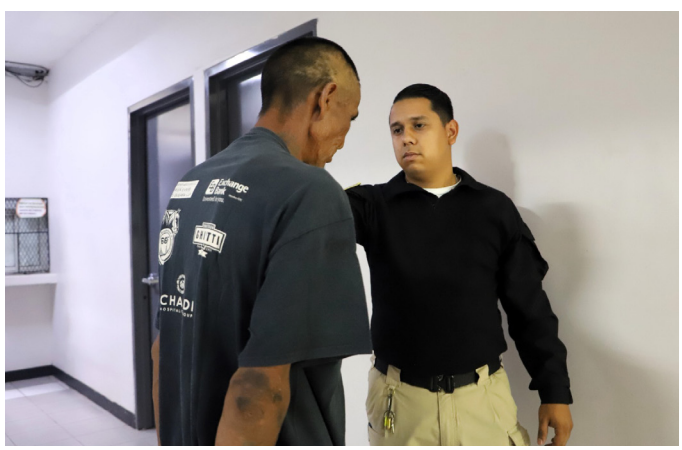
El Gobierno Municipal, a través del Departamento de Trabajo Social de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, brinda atención a personas en situación de vulnerabilidad que, por causas como adicciones, maltrato, desintegración familiar, orfandad, discriminación, condición mental o migración, han abandonado sus hogares o lugares de origen en busca de mejores condiciones de vida.

Entre septiembre de 2024 y junio de 2025, se atendió y canalizó a 14 niñas, niños y adolescentes, así como a 463 personas adultas. A quienes lo requieren, se les proporciona transporte para facilitar su retorno a su lugar de origen, acompañamiento psicológico, alimentos preparados y un espacio para pernoctar en las áreas de trabajo social ubicadas en las comandancias municipales.

Atención y Canalización de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle de Septiembre 2024 a Junio de 2025

Situación	H	M	Total
Entrega a familiar	9	3	12
PPNNA	2	0	2
Total	**11**	**3**	**14**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.





De septiembre de 2024 a junio de 2025 atendimos a 463 adultos.

Atención y Canalización de Adultos en Situación de Calle de Septiembre 2024 a Junio de 2025			
Situación	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Traslado a domicilio	5	2	7
Salida voluntaria	51	28	79
Entrega a familiar	168	130	298
PPNNA	26	8	34
Central camionera	0	0	0
Albergues	7	6	13
Pernoctar	5	1	6
UAVI	0	2	2
Hospital	7	1	8
Alcohólicos Anónimos	2	2	4
Fiscalía	2	0	2
VIFAC	0	1	1
Fiscalía General del Estado	1	0	1
Migración	2	0	2
Centro de Rehabilitación	1	0	1
HOSAME	3	2	5
Total	**280**	**183**	**463**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

La colaboración con el Observatorio Ciudadano del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC) representa un paso fundamental para impulsar proyectos enfocados en la prevención de la violencia y la delincuencia en el municipio de Chihuahua, así como en las iniciativas relacionadas con la seguridad pública municipal. Este tipo de alianzas permite establecer una sinergia efectiva entre el sector gubernamental y la sociedad civil, promoviendo estrategias más sólidas y sostenibles en beneficio de toda la comunidad.

En el marco de las acciones de prevención y colaboración con la sociedad civil, la Dirección de Seguridad Pública Municipal sostuvo diversas reuniones con FICOSEC, con el propósito de dar a conocer los objetivos institucionales en materia de prevención, así como identificar proyectos y áreas de colaboración susceptibles de ser considerados dentro de la bolsa conjunta.

Durante los meses de febrero y marzo de 2025 se realizaron visitas a diversas asociaciones civiles para conocer de primera mano su trabajo y experiencia en temas de prevención. Las organizaciones visitadas expresaron un amplio interés en participar y contribuir a la mejora de la seguridad en el municipio de Chihuahua.

Las asociaciones y proyectos visitados fueron los siguientes:

• Instituto Ra Ké A.C.
Proyecto: CAP Ra Ké, ciclo escolar 2025–2026, año 6.
• Comunidad y Familia de Chihuahua A.C.
Proyecto: Fortalecimiento familiar para la disminución de la violencia, año 4.
• Paz y Convivencia Ciudadana A.C.
Proyecto: Cuéntamelo a mí, año 4.
• Red de Cohesión y Participación Social 1, 2, 3 por mí y mi comunidad A.C.
Proyecto: Acompañamiento Integral en Justicia Cívica (PAI), años 6 y 7.
• Creando Comunidades de Paz A.C.
Proyecto: CreaT.
• Filosofía, Educación, Libertad y Paz para la Infancia y Adolescencia (FELIPA) A.C.
Proyecto: Pensar y ser para la paz, año 4.

Los proyectos se seleccionaron de las asociaciones civiles que demostraron la capacidad de administrar los fondos de manera eficiente y transparente, y con una clara rendición de cuentas, esto significa que, al ser consideradas dentro de esta iniciativa, las asociaciones accederán a financiamiento que les permitirá impulsar y expandir sus programas e iniciativas en pro de la seguridad ciudadana en Chihuahua. La idea es potenciar el impacto de sus acciones a través de este apoyo económico estratégico.

Proyectos para la Prevención de Violencia		
Nombre del proyecto	**Asociación implementadora**	**Inversión municipal**
CAP Ra Ké, ciclo escolar 2025–2026, año 6	Instituto Ra Ké A.C.	$1,200,000.00
Fortalecimiento familiar para la disminución de la violencia, año 4	Comunidad y Familia de Chihuahua A.C.	$893,400.00
Cuéntamelo a mí, año 4	Paz y Convivencia Ciudadana A.C.	$1,000,000.00
Acompañamiento Integral en Justicia Cívica (PAI), año 6 y 7	Red de Cohesión y Participación Social 1, 2, 3 por mí y mi comunidad A.C.	$4,255,364.00
CreaT	Creando Comunidades de Paz A.C.	$549,000.00
Pensar y ser para la paz, año 4	Filosofía, Educación, Libertad y Paz para la Infancia y Adolescencia (FELIPA) A.C.	$400,000.00
Monto de la inversión		**$8,297,764.00**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Siempre Acompañadas

Rutas Siempre Acompañadas

En este cuarto año de Gobierno Municipal continuamos cumpliendo con la comunidad, impactando directamente a 38 mil mujeres y sus familias en las rutas de transporte, y extendiendo gradualmente la atención a personas trabajadoras de la industria manufacturera, así como a estudiantes de nivel medio y superior que también utilizan el transporte público y privado. Todas ellas acceden a las herramientas que el Gobierno Municipal ha puesto en marcha para brindar mayor seguridad.

Como parte de esta estrategia, se mantiene un patrullaje especial adaptado a las necesidades de las mujeres que transitan por zonas de alta afluencia, especialmente durante la noche y madrugada. Esto dio origen al Grupo Operativo del programa Siempre Acompañadas, con horario de 23:30 a 06:30 horas.

Este proyecto, impulsado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, tiene como objetivo brindar protección a mujeres que diariamente se desplazan hacia sus centros de trabajo o instituciones educativas. A través de recorridos de reconocimiento por calles y colonias de la ciudad, la Policía Municipal detecta y atiende necesidades específicas en materia de seguridad. Los patrullajes en zonas vulnerables y con mayor presencia de mujeres trabajadoras han generado incluso agradecimientos formales de ciudadanas acompañadas hasta las paradas de transporte.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, el programa ha beneficiado a cerca de 100 mil mujeres de la industria manufacturera en la capital, y ha derivado en 13 detenciones gracias al patrullaje preventivo, lo que demuestra su eficacia en la prevención y atención del delito.



Como parte de las acciones de fortalecimiento, se definió una nueva zona de intervención en el oriente de la ciudad, a partir del cruce de información sobre incidencia delictiva, rutas de transporte y población trabajadora de la industria manufacturera. Esta zona abarca desde la avenida Equus y Punta Barranco Azul hasta la Prolongación R. Almada y Punta Angostura, con una extensión de 3.32 kilómetros. Ahí se realizaron marchas exploratorias diurnas y nocturnas para determinar acciones necesarias como limpieza, pintura, rehabilitación de luminarias y patrullajes selectivos, manteniendo la logística operativa de 23:30 a 06:30 horas.

Para reforzar la vigilancia, se integró un grupo operativo especial conformado por ocho policías y siete patrullas, quienes atienden las cuatro zonas establecidas durante el turno nocturno. En este periodo se generaron 20 fichas informativas, se realizaron 2,492 recorridos virtuales a través de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital, 116 revisiones a personas sospechosas y se concretaron 13 detenciones en zonas de operación.

Estas acciones han contribuido a mejorar la seguridad y reducir los delitos en zonas estratégicas, mediante mejores condiciones de iluminación, patrullajes preventivos, recuperación de espacios públicos y conformación de redes vecinales, todo con una perspectiva de seguridad y género.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, el grupo especial de patrullaje realizó 22.970 revisiones en parques, escuelas, personas, tapias y vehículos en las cuatro rutas trazadas estratégicamente al norte, centro, sur y oriente de la ciudad. Estas acciones se llevaron a cabo con el objetivo de brindar vigilancia nocturna y durante la madrugada a mujeres y hombres que utilizan el transporte público y se desplazan caminando desde sus hogares hacia las paradas de autobús, en un horario de 23:30 a 06:30 horas, de lunes a viernes.







Actividades Operativas del Grupo Siempre Acompañadas de Septiembre 2024 a Junio 2025	
Actividad	**Cantidad**
Entrevista/ acompañamiento	4,399
Revisión de escuelas	2,873
Agradecimientos	4
Revisión de parques	1,935
Revisión a local comercial	12,451
Revisión de personas	116
Revisión de tapias	895
Revisión de vehículos	16
Apoyos a turno ordinario	268
Detenidos	13
Total de Actividades	**22,970**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Depto. Rutas Seguras.

El programa ***Siempre Acompañadas*** continúa con acciones en las rutas norte, centro, sur y oriente de la ciudad, lo que ha permitido un mayor acercamiento a las mujeres y el fortalecimiento de las acciones de prevención del delito.

Además, se ha ampliado la cobertura de seguridad mediante trabajos coordinados con otras dependencias municipales, como la Dirección de Servicios Públicos Municipales, Mantenimiento Urbano, Desarrollo Urbano y Ecología, Obras Públicas, Gobernación Municipal y el Instituto Municipal de las Mujeres.

> *El programa **Siempre Acompañadas** ha permitido un mayor acercamiento a las mujeres y el **fortalecimiento de acciones de prevención del delito***

Mejoras Realizadas en Rutas de Septiembre de 2024 a Junio de 2025	
Mejoras	**Número de audiencias**
Luminarias led	114 nuevas luminarias
Rehabilitación y mantenimiento	De la calle Equus y punta alamillo
Inhabilitación y notificaciones	3 fincas abandonadas
Limpieza	5 arroyos
Retiro de residuos sólidos	7.5 toneladas de basura
Talleres	Tipos de violencia y como denunciar, a 2,830 de mujeres de la industria manufacturera y alumnas de nivel medio superior

Fuente: Dpto. Siempre Acompañadas, De La Dirección De Seguridad Pública Municipal.

De septiembre del 2024 a junio del 2025 se realizaron cinco pláticas preventivas de violencia contra las mujeres y obra civil que es necesaria con vecinas y vecinos en las colonias Roma Sur, Tiradores y Obrera; que trabajan en comunidad en temas de violencia contra la mujer, y la promoción de la utilización de las aplicaciones del municipio Yo Segura y Marca el Cambio, así como Red Vecinal.

En este mismo ámbito, durante abril de 2025 el programa Siempre Acompañadas llevó a cabo 11 intervenciones en la empresa RESIDEO, en las que se impartieron pláticas sobre los tipos y modalidades de la violencia, así como el uso adecuado del botón de pánico, cubriendo al 100% de la población femenina de esta industria.

Asimismo, en marzo, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, se realizaron capacitaciones en planteles escolares e industrias manufactureras, beneficiando a un total de 3,273 mujeres. Estas actividades se realizaron en conjunto con el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua (COBACH).



Mujeres Impactadas con Platicas y Talleres de Siempre Acompañadas Septiembre 2024 a Junio 2025	
Lugar acudido	**Beneficiadas**
Empresa RESIDEO	1,250
Colegio de Bachilleres de Chihuahua plantel 1	382
Colegio de Bachilleres de Chihuahua plantel 2	55
Colegio de Bachilleres de Chihuahua plantel 3	395
Colegio de Bachilleres de Chihuahua plantel 4	892
Colegio de Bachilleres de Chihuahua plantel 8	64
Colegio de Bachilleres de Chihuahua plantel 10	160
SEA Sistema De Educación Abierta	58
Textron planta 1	17
Total	**3,273**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Depto. Rutas Seguras.

A través de la Unidad Móvil ***Siempre Acompañadas*** se imparten pláticas de concientización sobre temas como violencia en el noviazgo, violencia familiar, derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), maltrato infantil, habilidades de comunicación, crianza afectiva, violencia de género, hostigamiento, acoso y abuso sexual. Además, se brinda asesoría legal, apoyo psicológico y trabajo social tanto a personas que lo solicitan como a quienes se detectan en riesgo durante las jornadas de atención. En caso necesario, se realizan canalizaciones a las instancias correspondientes.

El equipo está conformado por dos abogadas y una trabajadora social, con acompañamiento permanente de personal policial del Grupo de Protección y Atención a Víctimas (GAPAVI).

De septiembre de 2024 a junio de 2025, la unidad participó en el programa ***24 Horas en tu Barrio*** en las colonias Riberas de Sacramento y Santa Rosa, donde se difundieron los servicios de la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar. Asimismo, del 24 al 28 de marzo de 2025 se realizó una intervención en el CEDEFAM de la colonia Punta Oriente, en la que se impartieron tres pláticas sobre violencia familiar y dos sobre derechos de niñas, niños y adolescentes. En ese mismo espacio se atendieron cuatro casos por violencia familiar, que fueron canalizados a las instancias correspondientes. Además se acudió al CEDEFAM 2 de Junio y al Centro Comunitario La Villa en donde se impartieron pláticas de los mimos temas.





> *El equipo de la unidad móvil **Siempre Acompañadas** está conformado por dos abogadas y una trabajadora social, con acompañamiento permanente de personal policial*

Concentrado de Personas Beneficiarias a Través de la Unidad Móvil "Siempre Acompañadas"
Septiembre del 2024 a Junio del 2025

Lugar	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
Colonia Riberas de Sacramento	4	4	16	3
Colonia Santa Rosa	5	3	0	0
CEDEFAM de Punta Oriente	24	38	43	6
Centro Comunitario Riberas de Sacramento	16	16	17	2
CEDEFAM 2 de junio	9	2	55	11
Centro comunitario La Villa	16	14	42	5
Total	**74**	**77**	**173**	**27**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género (SAVFG).





En el mes de noviembre de 2024, La ***Universidad La Salle*** fue la sede para la certificación de tres policías del grupo de ***Siempre Acompañadas*** en materia de ***Atención y Ordenes de Protección.*** Con el objetivo de mejorar la atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, y tener a personal capacitado y actualizado para el mejor desempeño de sus funciones y ajustarse a las necesidades del área de intervención con forme a tiempo y espacio.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal impulsa alianzas interinstitucionales para fortalecer el cuidado del alumnado y sus familias en el trayecto hacia sus centros escolares, especialmente en zonas que requieren mayor atención por las condiciones de infraestructura de su entorno.

A través del programa de ***Zonas Escolares de Movilidad,*** y en coordinación con el programa ***Siempre Acompañadas***, se realizan recorridos de reconocimiento en calles y colonias de la ciudad para identificar y atender necesidades relacionadas con la seguridad vial y peatonal. Estas acciones permiten implementar patrullajes especiales en sectores considerados vulnerables.

En este cuarto año de Gobierno Municipal se facilitó la gestión con diversas dependencias del Gobierno Municipal, como Servicios Públicos Municipales y Mantenimiento Urbano, para la colocación de tres pasos peatonales en inmediaciones de centros escolares, con el objetivo de brindar mayor protección a estudiantes y sus familias

*"En el mes de noviembre de 2024, La Universidad La Salle fue la sede para la **certificación de tres policías** del grupo de **Siempre Acompañadas** en materia de Atención y Ordenes de Protección*

Población De Alumnos Impactados En Escuelas Septiembre 2024 a Junio 2025	
Lugar	**Beneficiados**
Escuela Héroes de Revolución	360
Escuela Primaria Agustín Melgar	730
Fit Box Escuela de Deportes	13
Jardín de Niños Aarón Piña Mora	230
Total	**1,333**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Depto. Siempre Acompañadas.



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Dpto. Estadística y análisis criminal.





Protección Civil

Llevamos a cabo capacitaciones en colaboración con el Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil, A.C., los días 28 y 29 de noviembre de 2024, sobre ordenamiento territorial y su vinculación con la gestión integral de riesgos.

Convocamos a personal adscrito a diversas dependencias de la Administración Municipal, entre ellas la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, el Instituto de Planeación Integral, el Departamento de Dictámenes Jurídicos y Reordenamiento Urbano, así como la Coordinación de Protección Civil Municipal, todos pertenecientes a la Secretaría del H. Ayuntamiento.





Capacitamos a 486 brigadistas *que integran las Unidades Internas de diversas dependencias del Gobierno Municipal*

Además, capacitamos a 486 brigadistas que integran las Unidades Internas de diversas dependencias del Gobierno Municipal. En abril de 2025, sostuvimos una reunión con consultores y capacitadores acreditados para difundir la Guía Técnica para el Refrendo de los Programas Internos Vigentes, con el objetivo de fortalecer las condiciones de seguridad en los espacios públicos y privados del municipio.

Con el objetivo de dar cumplimento a las regulaciones y normatividades vigentes en la materia para la gestión integral del riesgo en los centros de trabajo y esparcimiento de la ciudad, además de fomentar la participación del personal que labora en las diversas dependencias del Gobierno Municipal de Chihuahua, hemos realizado dos simulacros de evacuación al año, uno en septiembre del 2024 y otro el 03 de marzo del 2025. Lo anterior, refuerza el compromiso de contar con personal altamente capacitado ante cualquier tipo de circunstancia, además de fomentar la cultura del autocuidado.





Cabe destacar que durante el simulacro realizado en septiembre de 2024 se contó con la participación de todas las dependencias que integran la Administración Pública Municipal, logrando la evacuación de 21 inmuebles y la movilización de 1,622 personas, quienes activaron sus planes de evacuación de manera ordenada y segura. Por su parte, en el simulacro efectuado el 3 de marzo se evacuaron únicamente las dependencias ubicadas en el centro de la ciudad o colindantes a la Plaza de Armas, activando los protocolos de evacuación en cinco inmuebles, entre ellos la Presidencia Municipal, el edificio Eloy S. Vallina y el edificio Del Real, sumando un total de 762 personas evacuadas de forma segura y eficiente.

Al inicio de la administración, convocamos e instalamos el Consejo Municipal de Protección Civil, con el objetivo de coordinar estrategias y planes de acción interinstitucionales para reducir los riesgos que puedan afectar a la población del municipio de Chihuahua. Estas estrategias permiten establecer protocolos y mecanismos de atención ante incidentes, al tiempo que fortalecen la cultura de autocuidado y la resiliencia comunitaria.

En mayo de 2025, sostuvimos una reunión de trabajo con la presidenta y la mesa directiva de COCENTRO, organización integrada por una parte importante de los comercios del primer cuadro de la ciudad, con el fin de establecer acciones de capacitación y fortalecer la protección civil en centros de trabajo y comercios de la zona.



El Gobierno Municipal, a través de la Coordinación Municipal de Protección Civil realizó los trabajos programados de actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Chihuahua. Para lo cual, ha realizado juntas de coordinación y planeación con el IMPLAN y la Facultad de Ingeniería de la UACH para delimitar los Términos de Referencia con los que debe contar la elaboración de dicho documento.



MÁS INGRESO Y PROSPERIDAD PARA TODAS Y TODOS

EJE 2




RÍA
VACIÓN Y
LLO ECONÓMICO
Chihuahua

MÁS INGRESO Y PROSPERIDAD PARA TODAS Y TODOS

Chihuahua Capital avanza con paso firme hacia una economía más competitiva, inclusiva y basada en el talento de su gente. En este cuarto año de gobierno, reafirmamos nuestro compromiso de construir una ciudad donde el crecimiento no se quede en las cifras, sino que se traduzca en mejores oportunidades de empleo, desarrollo empresarial, inversión productiva y bienestar colectivo.

Hoy, nuestra ciudad destaca entre las zonas metropolitanas del país por sus condiciones excepcionales para vivir, trabajar y emprender. Chihuahua ocupa el 5° lugar nacional en el Índice de Competitividad Urbana, el 1° lugar en el subíndice de innovación desde 2023, la 2ª posición en calidad de vida, y es reconocida como la 4ª ciudad más sustentable de México. Estos resultados son prueba de un modelo económico urbano que se ha construido con visión de largo plazo, colaboración estratégica y una profunda convicción de que el desarrollo debe estar al servicio de todas las personas.

En Chihuahua Capital no solo atraemos inversión: la convertimos en empleo formal, en infraestructura económica, en crecimiento empresarial y en prosperidad local. Gracias al acompañamiento institucional y al entorno de confianza que hemos construido, desde 2021 se han concretado más de 35 nuevas inversiones y expansiones, generando en promedio alrededor de 22 nuevos empleos formales cada día. Este dinamismo ubica a la ciudad como la 5ª con mayor empleo en manufactura a nivel nacional y como uno de los polos más atractivos para la relocalización industrial en México.

La solidez económica de nuestra ciudad también se refleja en los indicadores recientes. En 2024, el PIB de Chihuahua Capital alcanzó los 290,245.3 millones de pesos, con un crecimiento del 5.2% respecto a 2023 y una tasa promedio de crecimiento de 5.4% entre 2016 y 2024, según estimaciones del PICsp. Además, se registró un incremento del 4.9% en el salario diario promedio real, un aumento del 3% en la generación de empleo formal, y un 8% más en el monto de las exportaciones respecto al año anterior. En paralelo, la ciudad también experimentó un crecimiento del 3.2% en el número de empresas, lo que demuestra el dinamismo del ecosistema productivo y emprendedor. La Inversión Extranjera Directa (IED) acumulada





entre 2023 y 2024 supera los 1,200 millones de dólares, reflejando la confianza que Chihuahua Capital genera entre los mercados globales.

El ecosistema empresarial de nuestra ciudad está respaldado por una red de 13 clústeres económicos que articulan a empresas, universidades, centros de investigación y gobierno, en sectores estratégicos como el aeroespacial, automotriz, electrónico, médico, tecnologías verdes, agroindustria, construcción e innovación digital. A esta estructura se suman 10 parques industriales operando activamente, y tres más en desarrollo, lo que garantiza capacidad instalada y espacio para seguir creciendo sin perder eficiencia.

Una de nuestras mayores fortalezas es el capital humano. En Chihuahua, cerca del 23% de las y los egresados universitarios provienen de áreas vinculadas a ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas y construcción (STEM). Esta base de talento nos permite responder con rapidez a los retos de un entorno global cambiante, y posicionarnos como una ciudad atractiva para las industrias más sofisticadas del país y del mundo.

Pero más allá de la inversión, la infraestructura o los rankings, el eje económico de esta administración tiene un objetivo claro: que el desarrollo llegue a más personas. Por eso, trabajamos para fortalecer desde el pequeño emprendimiento de barrio, hasta las cadenas de proveeduría industrial; desde los jóvenes con ideas innovadoras, hasta quienes buscan una segunda oportunidad económica.



Hoy, Chihuahua Capital es sinónimo de confianza, estabilidad, capacidad técnica y apertura al mundo. Con una economía viva, moderna y en expansión, seguimos construyendo una ciudad que crece con visión, y que, sobre todo, crece para todas y para todos.

Chihuahua Clúster City

Durante este cuarto año, el Gobierno Municipal de Chihuahua destinó una inversión superior a 3.1 millones de pesos para fortalecer iniciativas estratégicas vinculadas a clústeres y redes de colaboración. De este monto, más de 1.5 millones de pesos se canalizaron al impulso directo de acciones de desarrollo clúster, mientras que 1.6 millones fueron destinados al respaldo de la 27ª Conferencia Global de TCI Network, posicionando a Chihuahua como un referente internacional en innovación, cooperación económica y articulación de ecosistemas productivos. Estas inversiones reflejan el compromiso municipal con la competitividad, el desarrollo sostenible y la integración del talento local a cadenas de valor globales.

Estas inversiones estratégicas han sido acompañadas por una agenda de trabajo coordinada con los principales sectores productivos y organismos de representación empresarial de la ciudad, impulsando esquemas de colaboración público-privada orientados a fortalecer la competitividad, la innovación y la integración de proveedores locales a cadenas de valor. A través de un diálogo permanente con clústeres, cámaras empresariales y actores del ecosistema económico, el Gobierno Municipal ha consolidado su papel como facilitador del desarrollo económico sostenible, promoviendo condiciones favorables para el crecimiento del talento, la inversión y la diversificación industrial de Chihuahua.



Clúster Minero

Durante el primer año de la administración 2024–2027, el Gobierno Municipal de Chihuahua participó activamente en la quinta edición del Encuentro de Negocios con la Minería, organizada por el Clúster Minero de Chihuahua (CLUMIN) y celebrada el 7 de febrero de 2025 en las instalaciones de Expo Chihuahua. Este evento se consolidó como una plataforma estratégica para fortalecer la integración de empresas locales a las cadenas de valor del sector minero, mediante esquemas de vinculación directa con las principales compañías extractivas del estado.



El encuentro reunió a 427 participantes provenientes de 175 empresas. Se llevaron a cabo 971 citas de negocio B2B y participaron 18 empresas mineras, además de otras actividades complementarias como el ***Mine Tank,*** catas de vino y sesiones de speed networking. Estas dinámicas promovieron alianzas comerciales de alto valor y generaron un entorno colaborativo entre proveedores, compradores y aliados estratégicos. Con este tipo de iniciativas, el Gobierno Municipal reafirmó su compromiso de impulsar un desarrollo económico incluyente, fomentar la competitividad empresarial y posicionar a Chihuahua como un referente nacional en materia de vinculación industrial y minería responsable.

Vinculación Proveeduría–Minería: Meet and Grill CLUMIN 2025

Durante 2025, el Gobierno Municipal de Chihuahua, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, participó en la primera edición del Meet and Grill CLUMIN, realizada los días 29 y 30 de mayo en las instalaciones de Weber Chihuahua. Este evento tuvo como propósito fortalecer la relación entre proveedores locales y tomadores de decisión del sector minero, promoviendo un espacio de interacción directa para el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio.

El encuentro contó con la participación de 53 empresas proveedoras locales y 23 representantes de unidades mineras establecidas en el estado. A través de mesas de trabajo y dinámicas colaborativas, se generaron condiciones para establecer vínculos estratégicos en un ambiente informal que facilitó la programación de futuras reuniones comerciales. Para la organización del evento, el Gobierno Municipal brindó un apoyo económico de 100 mil pesos, reafirmando así su compromiso con el desarrollo económico local. Esta iniciativa consolida al municipio como facilitador de plataformas de vinculación entre la industria minera y la proveeduría regional, impulsando nuevas oportunidades de negocio y fortaleciendo la competitividad empresarial en Chihuahua.

BI Electronics

Como parte de la estrategia para fortalecer la industria electrónica y fomentar la vinculación empresarial, el Gobierno Municipal de Chihuahua participó en la realización del ***Binational Electronics Show 2025,*** evento especializado que se llevó a cabo los días 13 y 14 de agosto en el Centro de Convenciones de Chihuahua. Esta fue la única exposición dedicada al sector electrónico en México, y tuvo como objetivo conectar fabricantes, comercializadores, empresas de tecnología y manufactura para impulsar nuevas oportunidades de negocio en el contexto del nearshoring, donde Chihuahua se consolidó como líder nacional, al concentrar el 39% de las exportaciones electrónicas del país.





El evento contó con la participación de más de 70 expositores y un centro de negocios que reunió a más de 20 empresas compradoras, generando más de 90 citas B2B estratégicas. Asimismo, se ofrecieron conferencias de alto nivel, una app de seguimiento para los asistentes, actividades turísticas posteriores y un cóctel de networking al cierre del primer día. Se registró una asistencia de aproximadamente 4 mil personas, incluyendo tomadores de decisiones, compradores y representantes de empresas nacionales e internacionales. Este foro se consolidó como un espacio clave para el posicionamiento de Chihuahua como hub electrónico nacional, generando valor económico y fortaleciendo la atracción de inversión para el municipio.

> *Chihuahua concentró el **39% de las exportaciones electrónicas del país,** consolidándose como **líder nacional en el sector***



Clúster Automotriz

Durante el primer semestre de 2025, el Gobierno Municipal de Chihuahua acompañó al Clúster Automotriz en tres sesiones ordinarias, donde se compartieron avances estratégicos y se analizaron temas como el impacto de los aranceles en el sector. En ese mismo periodo, el clúster participó activamente en exposiciones nacionales e internacionales como el Mexico's Manufacturing Supply Chain Summit en El Paso, Expo Wire Tech en León, el 3rd Automotive Supply Summit en Querétaro y la Expo Proveedor Automotriz en Monterrey, fortaleciendo la presencia de Chihuahua en el ecosistema automotriz.

El Municipio también respaldó la participación del clúster en eventos clave, como la conmemoración del 100° aniversario de Ford Motors —empresa con presencia en la ciudad—, así como en la inauguración del centro de innovación SPARK. Además, se acompañó al clúster en su visita al Clúster Industrial de Aguascalientes, donde se compartieron experiencias sobre gobernanza y desarrollo estratégico.

Como parte de las acciones de colaboración internacional, el Clúster Automotriz firmó un convenio con The Border Industrial Association de Santa Teresa, Nuevo México, con el acompañamiento del Gobierno Municipal, para promover la integración regional y el crecimiento económico binacional. También se concretaron alianzas con medios especializados



como Manufactura Latam y ProMéxico Industry para difundir las capacidades de la industria local.

Finalmente, se impulsó el fortalecimiento de capacidades internas del clúster con la realización de su primer evento de networking, así como la implementación del programa Agentes de Cambio Lean Six Sigma —que cuenta con 16 participantes de seis empresas— y el lanzamiento del curso autodidacta Core Tools y Normativa Automotriz, dirigido a personal técnico de empresas miembro.

Carrera Ingeniería Civil – UTCH y Clúster Construcción

En colaboración con el Clúster de la Construcción y la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur (UTCH Sur), la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad impulsó la apertura oficial de la carrera de Ingeniería Civil, como respuesta directa a las necesidades del sector de la construcción en el municipio. Esta acción estratégica se orientó a fortalecer la formación de talento técnico-profesional altamente capacitado y alineado a los requerimientos actuales de la industria.

La apertura de esta nueva oferta educativa representa un avance significativo en la vinculación entre el sector académico y el sector productivo, contribuyendo a garantizar la disponibilidad de perfiles profesionales especializados que respondan a la demanda del entorno económico local. Para el próximo ciclo escolar, se proyecta la apertura de entre uno y tres grupos, con una capacidad estimada de 25 estudiantes por grupo, lo que permitirá formar nuevas generaciones de profesionistas comprometidos con el desarrollo urbano y la competitividad de Chihuahua.

TIA Portal

Como parte de las acciones para fortalecer el desarrollo de talento técnico especializado en el municipio, se lanzaron dos cursos de capacitación en la plataforma ***TIA Portal***, uno dirigido a estudiantes de UTCH Sur - CONALEP Estatal, y otro al Tecnológico de Chihuahua, beneficiando a más de 40 alumnos en total. Estos cursos permitieron a los participantes adquirir habilidades en automatización industrial, programación de PLCs y manejo de herramientas digitales utilizadas en la industria 4.0, reforzando su perfil profesional y su vinculación con las necesidades del sector productivo local. Esta iniciativa reafirma el compromiso del Gobierno Municipal con la formación de jóvenes preparados para los retos del entorno industrial actual.

> *Se lanzaron programas de fortalecimiento como* ***Agentes de Cambio Lean Six Sigma*** *y un curso de* ***Core Tools y Normativa Automotriz***

Es importante reconocer y agradecer a Siemens, empresa líder global en automatización, por la donación de licencias del software TIA Portal. Este esfuerzo conjunto demuestra el poder de la colaboración público-privada para preparar a las nuevas generaciones ante los retos y oportunidades de la industria inteligente, es importante mencionar que estas licencias tienen un valor de mercado de 214 millones de pesos.



TCI

Durante el primer año de la administración 2024–2027, el Gobierno Municipal de Chihuahua fue parte del equipo coordinador de la 27ª Conferencia Global de TCI Network, celebrada en octubre de 2024 en la ciudad de Chihuahua bajo el lema ***El Futuro Colaborativo: Inteligencia Artificial y Progreso Humano a través de Clústeres***. Este evento de atracción internacional fue posible en Chihuahua gracias al trabajo conjunto y coordinado de ecosistema de clústeres.







Este evento internacional reunió a 166 asistentes internacionales, entre ellos representantes de 22 países, agencias gubernamentales, corporaciones estratégicas, iniciativas clúster y universidades internacionales. Del total de asistentes, el 34% fueron extranjeros, el 12% nacionales y el 54% locales, reflejando una amplia diversidad y compromiso con el fortalecimiento de ecosistemas de innovación.

La conferencia incluyó más de 13 sesiones interactivas, entre ellas dos ***keynotes,*** cuatro paneles principales, tres ***focus talks*** y tres ***breakout sessions,*** facilitando un espacio de intercambio global de ideas, estrategias y mejores prácticas. Se contó con la participación de 35 ponentes, de los cuales el 79% fueron internacionales, abordando temáticas clave como inteligencia artificial, transformación digital y colaboración en clústeres. Este foro consolidó a Chihuahua como un referente global en la articulación de redes de colaboración económica, promoviendo alianzas estratégicas y fortaleciendo las capacidades institucionales para impulsar un desarrollo económico sostenible e innovador.

Consejo y Estrategia de Internacionalización

La paradiplomacia es un concepto cada vez más relevante en el mundo actual. Se refiere a la participación de los gobiernos subnacionales, como: regiones, ciudades o estado, en asuntos internacionales, actuando de forma paralela o complementaria a la diplomacia tradicional. Esta práctica se ha vuelto indispensable para fortalecer la competitividad de las ciudades en un entorno global. Por ello, Chihuahua Capital impulsa una estrategia sólida de internacionalización, aprovechando la paradiplomacia como una herramienta clave para su desarrollo y proyección internacional.

Como resultado de la estrategia de Internacionalización, y con el valioso acompañamiento de la Fundación Konrad Adenauer (KAS) México, se consolidó un espacio de diálogo estratégico y colaborativo entre diversas áreas del Gobierno Municipal, incluyendo Relaciones Públicas, Ciudades Hermanas, Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental, el Despacho del Alcalde, la Secretaría del Ayuntamiento y la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad (DDEyC). A través del taller interno, se identificaron fortalezas institucionales, se alinearon capacidades y se construyó una visión compartida sobre el propósito de internacionalizar la ciudad. También se contó con la participación activa de regidoras del H. Ayuntamiento, quienes aportaron su visión desde el ámbito legislativo local.

En la segunda jornada del programa, el enfoque se amplió hacia un ejercicio multiactor, con la participación de instituciones clave del ecosistema local como COPARMEX, CANACINTRA, CANACO, INDEX, ULSA, UACH y el ITESM, así como Gobierno del Estado y Promotora de la Industria. Gracias al respaldo metodológico de la Fundación Konrad Adenauer, fue posible facilitar un diálogo efectivo que permitió validar los ejes estratégicos preliminares, definir líneas de acción prioritarias y construir una ruta de implementación compartida. Este proceso sentó las bases para una estrategia de internacionalización



sólida y representativa, orientada a proyectar a Chihuahua como una ciudad global, atractiva para la inversión, la cooperación y el talento internacional.

Como parte de los avances institucionales del programa, se creó el Consejo Municipal de Internacionalización y de Ciudades Hermanas, un órgano colegiado con participación de dependencias municipales, regidurías y representantes de la sociedad civil, la academia y el sector empresarial.

> *Se creó el **Consejo Municipal de Internacionalización y de Ciudades Hermanas,** integrando gobierno, academia y sector empresarial para proyectar a Chihuahua como ciudad global*

Este consejo tiene como propósito dar seguimiento a las acciones estratégicas, impulsar proyectos de colaboración internacional y fortalecer los vínculos con ciudades hermanas, consolidando así una gobernanza participativa para la proyección global de Chihuahua Capital.

Este consejo dará seguimiento a la estrategia diseñada en colaboración y con asistencia de la Fundación Konrad Adenauer, estableciendo prioridades y métricas, asegurándose de la continuidad de esta política pública.

Objetivos específicos:

1. Atracción de inversión y desarrollo económico local: Al establecer vínculos o acuerdos con ciudades, buscamos abrir puertas para atraer inversiones, pero especialmente buscamos fomentar el comercio exterior, las exportaciones de productos locales y facilitar la internacionalización de empresas chihuahuenses.

2. Intercambio de conocimiento y mejores prácticas: Las ciudades necesitan aprender de experiencias exitosas en temas transversales de la administración pública, por ello este consejo establece las prioridades de temáticas para el estudio de políticas públicas e iniciativas que ayuden a solucionar los retos locales.

3. Acceso a financiamiento y cooperación técnica: Este consejo busca establecer relaciones de largo plazo con organismos internacionales para proponer y cofinanciar proyectos de infraestructura, económicos y sociales en beneficio del municipio.

4. Fortalecimiento de la diplomacia cultural y educativa: El intercambio cultural y educativo fortalece las relaciones internacionales y el desarrollo de las regiones por ello se buscará establecer acuerdos de intercambios culturales, educativos y deportivos.

5. Mejorar el posicionamiento internacional: Una ciudad con proyección global atrae más visitantes, eventos internacionales, talento y oportunidades, lo que significa una actividad turística más robusta. Lo que impulsa la calidad de vida y la competitividad.

6. Gestión compartida de problemas globales con impacto local: Temas como innovación, cambio climático, migración, salud pública o planeación urbana son temas comunes de las ciudades. Este consejo impulsará la participación de la ciudad en redes y foros globales que aportan soluciones distintas probadas en otras partes del mundo, para de esta forma ser mucho más eficientes en la acción de la política pública.

Diplomado en Semiconductores

Durante 2025, el Municipio de Chihuahua, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, respaldó la implementación del Diplomado Internacional en Semiconductores CIMAV–UTD–CENALTEC–COPARMEX, una iniciativa estratégica orientada a fortalecer las competencias del talento local en áreas clave como el diseño, fabricación y aplicación de semiconductores. El programa, dirigido a 32 profesionistas, combinó formación teórica en la ciudad de Chihuahua con prácticas especializadas en la Universidad de Texas en Dallas (UTD), permitiendo a los participantes adquirir habilidades técnicas altamente especializadas y alineadas con las demandas de sectores como la electrónica, la industria automotriz y las telecomunicaciones.



Este esfuerzo contribuyó al desarrollo de capital humano estratégico, con impacto directo en la creación de empleo bien remunerado y en el fortalecimiento del ecosistema de innovación tecnológica local. Asimismo, promovió la colaboración entre academia, industria y centros de investigación, y posicionó a Chihuahua como un actor clave en la integración de México a la cadena global de valor de los semiconductores. A largo plazo, este tipo de iniciativas respaldan la atracción de inversiones, fortalecen la soberanía tecnológica nacional y consolidan a Chihuahua como un centro de referencia para el desarrollo científico e industrial.

Chihuahua Futura

Durante el primer año de la administración 2024–2027, el Gobierno Municipal de Chihuahua, en coordinación con Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua A.C. (DESEC), puso en marcha una estrategia integral de desarrollo sustentable, innovación tecnológica y fortalecimiento empresarial, mediante acciones concretas que consolidan a Chihuahua como una ciudad resiliente, competitiva y con visión de futuro.





Uno de los pilares de esta estrategia fue el fortalecimiento de la ciberseguridad, a través del Summit de Ciberseguridad, un evento especializado que reunió a líderes del sector tecnológico, instituciones y empresas para abordar retos, normativas y soluciones en materia de seguridad digital. De forma complementaria, se implementó la Matriz de Madurez en Ciberseguridad, una herramienta diagnóstica que permitió a empresas locales evaluar su preparación ante amenazas digitales, identificar áreas de mejora y trazar rutas de fortalecimiento. Ambas acciones posicionaron a Chihuahua como referente nacional en resiliencia digital y protección de datos.

En materia de sostenibilidad, se desarrolló la Capacitación en Huella de Carbono y Sostenibilidad Empresarial, dirigida a empresas, organismos públicos y profesionales. Más de 60 organizaciones participaron en esta jornada que brindó herramientas prácticas para medir, mitigar y reportar su impacto ambiental, fomentando una cultura de sostenibilidad alineada con normativas internacionales y con responsabilidad social.

El impulso a la vinculación empresarial y tecnológica también fue clave. A través de los eventos de Speed Networking ***Industry + Tech Solution Plug***, se facilitaron conexiones estratégicas entre empresas, proveedores y desarrolladores de soluciones, promoviendo la adopción de tecnologías avanzadas en manufactura, automatización e innovación.
Asimismo, se apoyó la participación de emprendedores locales en la Feria Internacional de Innovación y Emprendimiento (FIIE), celebrada en Ciudad de México. Se gestionó la presencia de empresas chihuahuenses que presentaron sus productos y servicios ante inversionistas, distribuidores y líderes de la industria, generando nuevas oportunidades de negocio y posicionamiento nacional.
Estas acciones reafirman el compromiso de Chihuahua Capital con un modelo de desarrollo económico basado en la innovación, la sostenibilidad y la colaboración interinstitucional, contribuyendo activamente a la transformación de su ecosistema productivo y a la construcción de un futuro más competitivo, verde e inclusivo para todas y todos.

> *Chihuahua se posicionó como* ***referente nacional en ciberseguridad con el Summit de Ciberseguridad*** *y la implementación de la Matriz de Madurez para empresas*

Atracción y Promoción de Inversiones

Durante el primer año de gobierno de la administración 2024-2027, la estrategia de atracción de inversiones recibió un impulso decisivo con la asignación de 1.5 millones de pesos para fortalecer la iniciativa ***Chihuahua City Invest***. Este respaldo permitió consolidar la presencia institucional de la ciudad en ferias y convenciones internacionales clave, proyectando a Chihuahua como un destino competitivo y confiable para la Inversión Extranjera Directa. La participación activa en estos foros globales facilitó el posicionamiento de la ciudad ante empresas estratégicas, promoviendo nuevas alianzas, generación de empleos y desarrollo de infraestructura industrial que contribuyen al crecimiento económico sostenible del municipio.

Durante este año, el Municipio de Chihuahua, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, consolidó su estrategia de atracción de Inversión Extranjera Directa, logrando acompañar 10 nuevos proyectos de inversión, entre expansiones de operaciones existentes y nuevas instalaciones industriales. Estas inversiones, actualmente en proceso de consolidación, representaron un monto estimado de 370 millones de dólares y proyectaron la generación de más de 3,800 empleos directos en los próximos meses.

La mayoría de estos proyectos pertenecen a sectores estratégicos como el aeroespacial y el de autopartes, lo que reafirma el posicionamiento de Chihuahua Capital como un destino competitivo para industrias de alta tecnología, manufactura avanzada y procesos de exportación. Además, de manera paralela, se consolidó progresivamente la inversión en tres nuevos parques y zonas industriales dentro del municipio, lo que permitirá ampliar la capacidad de recepción de nuevas empresas, mejorar la infraestructura industrial y fortalecer el ecosistema productivo local a mediano y largo plazo.

FAMEX

Durante 2025, el Gobierno Municipal de Chihuahua, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, participó activamente en la Feria Aeroespacial México (FAMEX) 2025, el evento más importante del sector aeroespacial en América Latina. La presencia institucional formó parte de una estrategia integral para posicionar a Chihuahua como un destino estratégico para la inversión en sectores de alta tecnología, como el aeroespacial, metalmecánico y electrónico. La delegación chihuahuense estuvo conformada por representantes del Gobierno Municipal, Gobierno del Estado, Clúster Aeroespacial de Chihuahua, Chihuahua Global y empresas del sector, con quienes se coordinaron esfuerzos para atraer inversión, fortalecer cadenas de proveeduría y consolidar vínculos internacionales.

Durante la feria se generaron tres nuevos prospectos de inversión, incluyendo un proyecto de expansión, un nuevo prospecto de inversión, y el seguimiento a una oportunidad previamente detectada en Aero Montreal. Además, se identificaron cinco





> *Se acompañaron **10 nuevos proyectos** de inversión con un estimado de **370 millones de dólares** y proyección de **3,800 empleos directos***

oportunidades de scouting de proveedores con empresas líderes como ITP Aero, GE, Bombardier y Liebherr, reforzando el potencial de integración de empresas locales en cadenas globales. También se estableció contacto con el clúster aeroespacial de Colombia, con quienes se busca compartir experiencias y oportunidades de negocios para las empresas locales.

También se concretó una misión comercial con Investment Québec y Aero Montreal, en colaboración con la Embajada de Canadá en México, programada para febrero de 2026. Como resultado de esta participación, se sumaron cinco nuevos prospectos de empresas interesadas en integrarse al Clúster Aeroespacial, reflejo del creciente interés por establecer operaciones en Chihuahua. Estas acciones consolidaron el compromiso del municipio con la atracción de inversiones, la promoción del talento local y la vinculación estratégica con organismos internacionales para fortalecer el desarrollo económico sostenible.



Hannover Messe

En el marco de la estrategia de internacionalización y atracción de inversiones, en el mes de abril, el Gobierno Municipal de Chihuahua participó en la ***Hannover Messe Expo 2025*** (la feria industrial más importante del mundo) en conjunto con el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE), y el Clúster de Automatización de Chihuahua, acompañando a empresas del sector. Durante la gira por Alemania se sostuvieron reuniones con compañías líderes en automatización, energías limpias y semiconductores, así como con representantes de cámaras empresariales y centros de investigación. Estas acciones fortalecieron los vínculos de colaboración internacional, promovieron el potencial industrial de Chihuahua y abrieron nuevas oportunidades de inversión y transferencia tecnológica para el desarrollo económico local.

SAFRAN

En mayo de 2025, el Gobierno Municipal de Chihuahua, en coordinación con el Gobierno del Estado, participó en la inauguración de la nueva planta de Safran Aerosystems en el Parque Industrial Supra. Esta apertura marcó un hito importante para la economía local, al tratarse de la sexta planta de la división Aerosystems y la doceava del Grupo Safran en la ciudad, posicionando a Chihuahua como el principal polo de operaciones de esta compañía en todo el país. La nave industrial, representó una inversión de 6 millones de euros. Con su entrada en funcionamiento, se generaron 225 empleos directos y 67 empleos indirectos, reafirmando la confianza de la empresa en el talento chihuahuense y fortaleciendo el tejido económico e industrial del municipio.



Textron

Durante el primer año de la administración 2024–2027, el Municipio de Chihuahua, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, acompañó el anuncio de una nueva inversión de Textron Aviation (Cessna México S. de R.L. de C.V.), empresa que fortaleció su presencia en la ciudad con la construcción de su novena planta de manufactura (TAM9) en el Parque Industrial American Industries. Con esta expansión, Textron alcanzó un total de nueve plantas operativas en Chihuahua y proyectó la generación de 950 nuevos empleos durante los próximos cinco años. La inversión comprometida fue de 60 millones de dólares, destinada a procesos de ensamble de piezas metálicas, pintura especializada, tratamiento de componentes y formación técnica del personal.

Este proyecto generó un impacto significativo en el fortalecimiento de la industria aeroespacial, la atracción de talento calificado y el crecimiento de la economía local. Se impulsó la proveeduría regional, se incrementaron las oportunidades de capacitación en manufactura avanzada y se contribuyó a mejorar la calidad de vida de las familias chihuahuenses mediante empleos formales y bien remunerados. La participación del Municipio en este proceso reafirmó su compromiso con la consolidación de Chihuahua como un destino estratégico para la inversión en sectores de alta tecnología.

S–PARK

En el marco de la estrategia de impulso a la innovación y la economía del conocimiento, el Gobierno Municipal participó activamente en el inicio de operaciones del Parque de Innovación y Desarrollo Tecnológico S-PARK, consolidando su compromiso con la generación de condiciones que fortalezcan el ecosistema industrial y tecnológico de la ciudad. Durante la inauguración del edificio ALPHA, realizada el 25 de febrero de 2025, el Municipio reafirmó su respaldo a este proyecto estratégico, desarrollado bajo el liderazgo del Gobierno del Estado de Chihuahua. Este nuevo espacio ya alberga a empresas como

360 Systems, TRISTONE y PCD IT Solutions & Consulting, y cuenta con instalaciones de vanguardia que incluyen oficinas mezzanine, salas de juntas, espacios de coworking, laboratorios, terrazas, comedor e infraestructura de red e internet de alta capacidad. La colaboración interinstitucional con actores como la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, la Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua y el Consejo Directivo de S-PARK marca un hito en la vinculación entre gobierno, industria y academia para detonar el desarrollo de talento, la atracción de inversiones de alta tecnología y el crecimiento sostenible de nuestra ciudad.



Participación de Chihuahua Capital en el Paris Air Show 2025

Durante el mes de junio de 2025 del 16 al 22 de junio, Chihuahua Capital formó parte de la delegación del estado que participó en el Paris Air Show – Le Bourget 2025, la feria aeroespacial más importante del mundo, donde se dió cita más de 2,500 expositores de 48 países. Chihuahua como región participó con el Pabellón de México que está diseñado para sumar esfuerzos con la participación y coordinación general de FEMIA (Federación Mexicana de Aviación) con aliados como organizadores de FAMEX 2025, el Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y Municipales así como Clústers, Instituciones Académicas, Aeropuertos, Empresas con capacidades industriales y otros organismos relacionados con el Sector.

Chihuahua Capital formó parte de la delegación integrada por el liderazgo del Gobierno del Estado, universidades, empresas y clúster aeroespacial.

> *Chihuahua Capital participó en el **Paris Air Show 2025,** generando vínculos estratégicos con clústers de **Francia, Polonia y Canadá***

Se contó con el acompañamiento de Altagracia Gómez Sierra, titular del Consejo Asesor Empresarial del Gobierno Federal, en representación de la Presidenta de México Claudia Sheinbaum. Esta participación representó una acción estratégica para consolidar la proyección internacional de la ciudad como un nodo clave en el desarrollo de la industria aeroespacial, fortaleciendo su presencia ante actores globales y refrendando su posición como principal corredor aeroespacial de México.



En conjunto con los integrantes de la delegación, se trabajó y ejecutó una intensa agenda de trabajo, donde se compartieron las capacidades del ecosistema productivo y tecnológico de Chihuahua Capital, destacando su base industrial especializada, su infraestructura instalada y su capital humano altamente calificado. Se sostuvieron reuniones con representantes de asociaciones industriales, gobiernos regionales y organismos clúster internacionales, así como encuentros de prospección con actores clave para el desarrollo de nuevas alianzas estratégicas.

Se trabajó en una agenda de prospección con diferentes empresas con procesos que se busca se establezcan en el Estado de Chihuahua, generando reuniones de negocios, entre ellas por ejemplo:

1. Regal Rexnord: Donde se destacó la reciente inauguración de una operación en la Ciudad de Chihuahua con vistas a incrementar operaciones.

2. SAFRAN Aerosystems: Inauguró su planta N.° 13 en Chihuahua con una inversión de 10.8 millones de dólares y la creación de 229 empleos. Además, anunció un nuevo centro de I+D.

3. Aerospace Valley Toulouse: Agrupación aeroespacial más importante de Francia con más de 800 miembros, donde se compartieron acciones para identificar oportunidades para ambas regiones.

4. Aviation Valley Polonia: Se estableció un vínculo estratégico con Aviation Valley, el clúster aeroespacial más importante de Polonia. Durante la reunión con su director, Andrzej Rybka,

> *Se concretó una* ***misión comercial a Polonia para 2026*** *y se anunciaron* ***229 nuevos empleos*** *con la expansión de* ***SAFRAN***

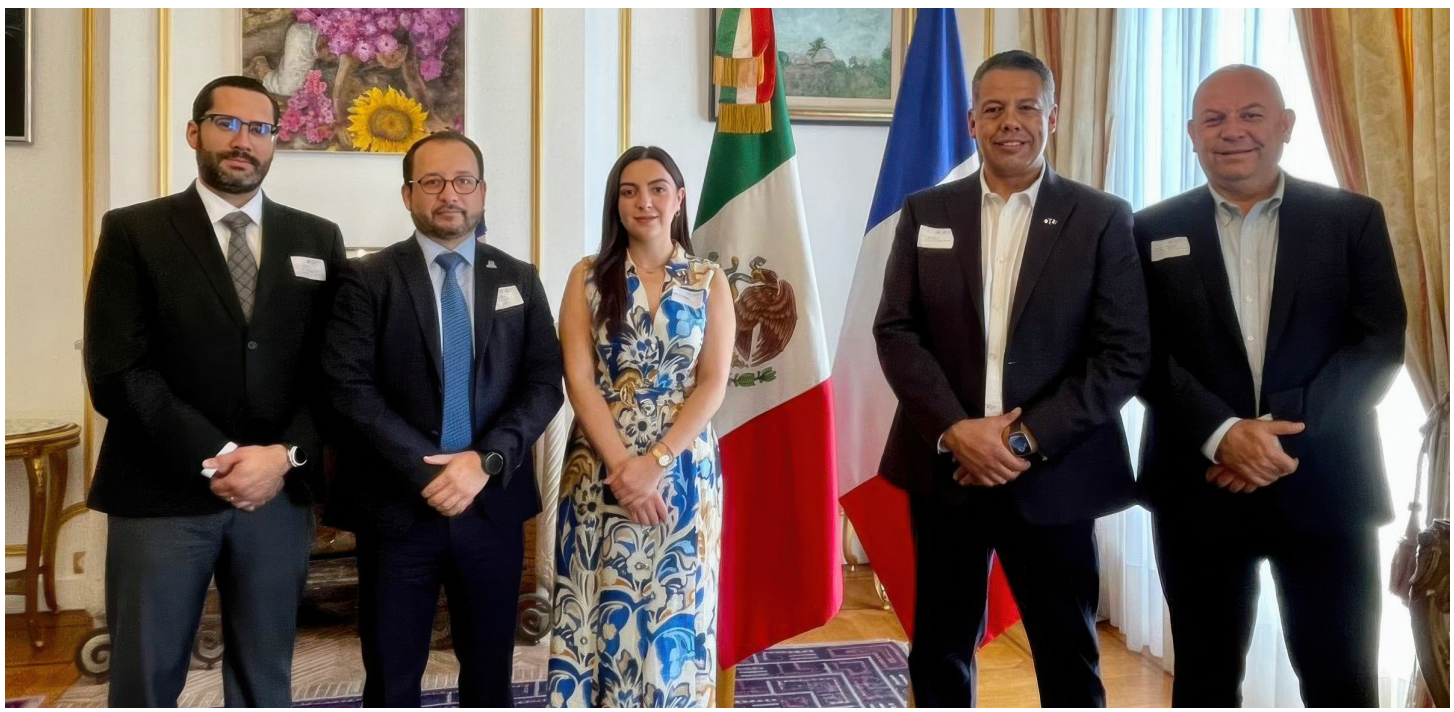
se presentó el ecosistema aeroespacial de Chihuahua para explorar oportunidades de colaboración y posibles joint ventures. Como resultado, se acordó realizar una misión comercial de empresas chihuahuenses a Rzeszów en mayo de 2026 y recibir una delegación polaca en Chihuahua.





Asimismo, se realizaron reuniones con las siguientes empresas y organismos:

1. Investment and Precision Castings
2. Becker Electronique
3. NETUR
4. Astech Paris
5. US Aluminum Castings
6. Esinger
7. Liebherr Electronics
8. V-HUB
9. Brazilian Aerospace Cluster
10. Placeteco
11. Moya Aero
12. Nouvelle-Aquitaine Region
13. Davenporth Aviation
14. Fastech llc
15. Techjet Aerofoils
16. Tase Global 1
17. Toyota Tsusho Corp
18. ALPHACASTING
19. Jiangxi Jinghang Aviation Forging and Casting
20. California Manufacturers Association
21. Texas Economic Development Council
22. RAMPF Composites Solutions
23. ITP Aero
24. Cluster Auvergne-Rhone-Alpes
25. Louisiana Economic Development
26. GYEONGNAM Technopark
27. Alpine Aviation
28. Region Ile de France
29. KINEIS
30. Aircraft Hiros



Entre muchas otras, mismas que por acuerdos de confidencialidad no es posible especificar.

Se promovió especialmente la llegada de proveedores especializados en temas de inyección de plástico para piezas aeroespaciales, tratamientos de pieza, fabricación y diseño, en resumen, complementar la cadena de valor en el municipio.

En paralelo, se participó en espacios de intercambio sobre tendencias tecnológicas, inteligencia artificial aplicada al sector aeroespacial, manufactura avanzada y desarrollo de talento especializado. Estas actividades permitieron posicionar al municipio como un entorno confiable, competitivo y con visión de largo plazo, alineado a los estándares de innovación y sostenibilidad del sector aeroespacial global.

La participación también sirvió para fortalecer vínculos ya existentes con actores del ecosistema nacional y reafirmar el compromiso institucional con el impulso a sectores de alto valor agregado. Con esta presencia, Chihuahua Capital avanza en su posicionamiento como destino estratégico para la inversión, la transferencia de tecnología y la integración de cadenas de valor globales vinculadas al sector aeroespacial.





Observatorio Industrial Chihuahua

Durante 2025, el Gobierno Municipal de Chihuahua, en colaboración con CANACINTRA, FICOSEC, INEGI, PICsp y Gobierno del Estado, participó en la creación del Observatorio Industrial – Chihuahua Capital, una herramienta estratégica orientada a fortalecer la toma de decisiones en la industria de transformación y los servicios industriales de alto valor agregado. Como parte de sus primeros logros, se publicó el primer prontuario trimestral de indicadores con datos clave sobre el PIB industrial local, exportaciones y tamaño de la cadena de valor, además del inicio del estudio de caracterización empresarial, que incorporó información detallada de empresas locales e integró capacidades de georreferenciación para orientar intervenciones precisas. También se avanzó en la identificación de los servicios industriales de mayor valor agregado y en el diseño de un mecanismo público-privado para asegurar la sostenibilidad del observatorio.

Paralelamente, se desarrolló el componente Observatorio PyMEs de Chihuahua, mediante un diagnóstico aplicado a más de 50 empresas, que permitió conocer su tamaño, necesidades, retos y nivel de digitalización. Entre los hallazgos más relevantes, se identificó que el 60% de las microempresas priorizan el desarrollo de clientes y acceso a financiamiento; en las pequeñas empresas, el 55% mostró interés en procesos de digitalización; mientras que en las medianas empresas, más del 70% busca acceder a mercados internacionales. Estos resultados permiten enfocar los esfuerzos institucionales hacia donde generan mayor impacto, consolidando así una base de información robusta para definir políticas públicas efectivas y estrategias de fortalecimiento industrial a largo plazo.



MiPyMEs Competitivas

El acceso a financiamiento es una de las principales necesidades que enfrentan las micro, pequeñas y medianas empresas, por ello esta administración se ha comprometido a fortalecer los programas enfocados a financiar e impulsar a las MiPyMEs. Por esta razón el Gobierno Municipal ha creado una política pública que consta de diversas acciones y programas enfocados a cubrir con necesidad.

En coordinación con el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH) y Nacional Financiera, en el año 2022 implementamos el ***Fondo de Garantías Impulso Municipal MIPYME.*** Este instrumento financiero tuvo como objetivo facilitar acceso al crédito *IMPULSO* de Nacional Financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio, a través de la banca comercial y con condiciones crediticias mucho más accesibles que las del mercado.

Este programa tiene una gran nobleza en su esquema, ya que tiene el papel de fungir como una garantía liquida mutual (común) dirigida a primeras pérdidas (primeras faltas de pago) lo que permite al banco ofrecer condiciones mucho mejores al mercado.

Permitió también el otorgamiento de financiamientos que oscilaron entre 500 mil y 5 millones de pesos, con tasas de interés no mayores al 14.75% anual. Los recursos fueron destinados a la adquisición de maquinaria, incremento de inventarios y desarrollo de nuevos proyectos orientados al fortalecimiento y crecimiento de las empresas.

Como parte de una estrategia consolidada desde 2022, durante nuestra primera administración (2021–2024) destinamos una inversión de 16 millones de pesos, lo que permitió conformar una bolsa total de 300 millones de pesos gracias al efecto multiplicador de Nacional Financiera.

En el periodo del 2024 de la actual administración, logramos beneficiar a 140 empresas, que pudieron implementar proyectos orientados al fortalecimiento de sus operaciones y la generación de empleo.

> *En 2024 se beneficiaron* ***140 MiPyMEs*** *mediante el* ***Fondo de Garantías Impulso Municipal,*** *facilitando créditos de hasta* ***5 millones de pesos***

Asimismo, en el año 2025 realizamos una inversión adicional de 5.4 millones de pesos para integrar un nuevo fondo de 100 millones de pesos, lo que nos permitió extender los beneficios del programa a 50 MiPyMEs adicionales.

De esta manera, en lo que va de la administración, el Gobierno Municipal de Chihuahua consolidó una inversión total de 21.4 millones de pesos, que permitió el otorgamiento de casi 400 millones de pesos en créditos dirigidos a las MiPyMEs de la ciudad de Chihuahua, beneficiando en total a 190 empresas.

La continuidad de políticas públicas exitosas es una estrategia vital para lograr impacto social y económico, por ello seguimos fortaleciendo el ***Fondo Municipal para Emprendedores de Chihuahua (FOMECH),*** que fue establecido como un fondo revolvente del Gobierno Municipal de Chihuahua, operado por Desarrollo a la Microempresa A.C. (DEMIC), con el objetivo de ofrecer a los micro, pequeños y medianos empresarios créditos accesibles con tasas de interés menores a las del mercado. Esto permitió que los beneficiarios invirtieran en sus negocios sin comprometer su rentabilidad.

FOMECH ofreció créditos que oscilaron entre 15 mil y 500 mil pesos, destinados tanto a capital de trabajo (como inventarios, pago de sueldos, renta o servicios básicos del local) como a activos fijos (maquinaria, herramientas, equipamiento o mobiliario). Las tasas de interés aplicadas fueron del 1% mensual para créditos mayores a 100 mil pesos y del 1.2% mensual para montos inferiores a 99 mil pesos. Los plazos establecidos fueron de hasta 18 meses para capital de trabajo y hasta 48 meses para activos fijos.

Durante nuestra primera administración, colocamos un total de 1,773 créditos a través de ***FOMECH,*** representando una derrama económica superior a los 220 millones de pesos. Asimismo, en respuesta a la crisis provocada por la pandemia de COVID-19, implementamos dos programas emergentes: ***REACTIVA,*** con 500 créditos colocados por un monto total de 12.5 millones de pesos, y ***FORTALECE,*** con 100 créditos por un total de 5 millones de pesos. Ambos programas ofrecieron financiamientos de entre 20 mil y 50 mil pesos, con tasas de interés del 1% mensual y un mes de gracia, enfocados en apoyar a las MiPyMEs para cubrir gastos de renta, nómina o adquisición de mercancía.

> *“**FOMECH** ha otorgado más de **2,600 créditos**, con una derrama de **300 millones de pesos** para fortalecer a las **MiPyMEs locales***

Al inicio de la presente administración, colocamos 267 nuevos créditos a través de *FOMECH*, con una derrama superior a los 62 millones de pesos. Con ello, alcanzamos un acumulado total de más de 300 millones de pesos colocados, y más de 2,600 empresas beneficiadas a través de *FOMECH* y sus programas emergentes, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo del sector MiPyME en la ciudad de Chihuahua.



Gracias a la colaboración continua con Desarrollo a la Microempresa A.C. (DEMIC), este programa se ha mantenido como una estrategia permanente. La adecuada gestión operativa de DEMIC permitió conservar una cartera vencida menor al 2%, lo que significa que el 98% de los créditos otorgados fueron pagados por los beneficiarios. Esto ha asegurado que los 67 millones de pesos que conforman la bolsa revolvente continúen en circulación, permitiendo que más negocios sean beneficiados de manera sostenida.

Gracias a nuestros programas de financiamiento *Impulso Municipal* ***MiPyME y FOMECH,*** logramos otorgar más de 700 millones de pesos en créditos a un total de 2,790 empresas, pertenecientes a diversos giros y tamaños empresariales.



Adicionalmente, complementamos estos programas con otros apoyos económicos que nos permiten afianzar la oferta de soluciones para las MiPyMEs, con políticas públicas como:

Programa *Vende tu proyecto*, que ha otorgado durante este año alrededor de ocho apoyos por mas de 1.5 millones de pesos a proyectos emanados de los módulos de ***Impulso a la Económica Familiar (MIFAM).***

La alianza con Fundación Coppel, CELIDERH y la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico de Gobierno del Estado, nos permitió crecer de una bolsa de 600 mil pesos a 800 mil para apoyar a proyectos con equipo y maquinaria. Mediante este programa, hemos apoyado a más de 75 proyectos, y esperamos beneficiar otros 100 nuevos durante el presente año.

Estas estrategias contribuyen a fortalecer la economía local, impulsar el crecimiento del sector productivo y generar mayores oportunidades para las micro, pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Chihuahua.

También se ha identificado la necesidad de fortalecer el ecosistema de innovación y fomentar la creación de valor disruptivo y sostenible, mediante el impulso de proyectos que atiendan problemáticas reales de la comunidad y generen soluciones efectivas.

Como parte de esta estrategia, el Gobierno Municipal ha brindado respaldo y asesoría técnica a emprendedores y startups chihuahuenses, lo que permitió concretar un levantamiento de capital por un monto total de 7.3 millones de dólares. Este logro representa un avance importante en la consolidación de una economía basada en la innovación y el conocimiento.

Se ha identificado un total de 234 startups en el municipio, muchas de las cuales han comenzado a escalar sus modelos de negocio con el acompañamiento institucional, lo que no solo impulsa la generación de empleo y atracción de inversión, sino que también posiciona a Chihuahua como un punto estratégico para el desarrollo tecnológico en México.

Casos de Éxito

Para el Gobierno Municipal de Chihuahua, cada apoyo representa una historia de vida transformada para mejorar su calidad de vida y potenciar su desarrollo. Estamos convencidos de que lo más valioso que tenemos son las y los chihuahuenses, por eso queremos traducir algunos de los apoyos que brindamos en historias reales y palpables de éxito.





Maribel Simental (Proyectos Productivos)

Madre soltera, emprendedora, peluquera y creadora de una escuela para estilistas, enfocada en ofrecer oportunidades a personas de su comunidad para ocuparse y salir adelante. Ha sido beneficiaria dos veces del programa de ***Proyectos Productivos***, que otorga apoyos económicos a fondo perdido de entre 10 mil y 30 mil pesos. Con el primer apoyo abrió su peluquería *Mr. Karín Ladybarber* y con el segundo está construyendo la escuela *A Lo Desgraciado*, ambos proyectos en la colonia Punta Oriente. Su principal virtud es el compromiso consigo misma, su familia y su comunidad para salir adelante y ayudar a otros.

"Me gusta una palabra muy pequeña, y es 'agradecimiento', pero de verdad no hay otra para decir que, sin tener (el Gobierno Municipal) ninguna necesidad de que yo crezca y de que mi familia crezca, y que económicamente esté mejor, pues está ahí, apoyando a las personas que queremos aprovechar la oportunidad." – Maribel



Irene Hernández (MiFAM)

Jefa de familia, madre de dos hijos y actualmente jubilada. En marzo de 2024 ideó un secador manual para deshidratar carne y ofrecer un producto innovador con raíces chihuahuenses. Con materiales sencillos elaboró el primer prototipo de Carne Seca La Conquista, pero enfrentó complicaciones por el clima y tuvo que reconstruir su proyecto varias veces. Fue entonces cuando se acercó a MiFAM, cambiando su camino como emprendedora.

"Aprendí que no se trata sólo de tener una buena idea, sino de ejecutarla con precisión, de medir resultados, de hacer equipo. Comprendí que todo proyecto debe tener una base sólida y estructura bien definida. Ahora reconozco que este programa, respaldado y financiado por el Gobierno Municipal a través de los MiFAM, es fundamental para emprendedores como yo." – Irene



Daniela Osorio (Capital Semilla)

Daniela, originaria de Sonora, llegó a Chihuahua para apoyar a su familia y comenzó a elaborar tortillas de harina estilo Sonora para generar ingresos. Con el tiempo hizo de Chihuahua su hogar y formalizó su negocio, logrando contratos con restaurantes reconocidos. Se enteró del programa *Capital Semilla*, que apoya con financiamiento a micro emprendedores, impulsado por el Gobierno Municipal, Fundación Coppel, Gobierno del Estado y CELIDERH, donde recibió capacitación y un apoyo económico de 8 mil pesos, que utilizó para adquirir maquinaria y agilizar su producción. Hoy su cartera de clientes sigue creciendo.

"Los cursos muy nobles en ese sentido de que son para todos; me han ayudado a mantenerme, a sostener mi casa y a darle trabajo a otros. Volteas y dices: 'Oye, lo estás haciendo bien'." – Daniela



Ernesto Vega (Títulos de Propiedad Intelectual)

Ernesto fabrica prótesis médicas con tecnología 3D, ofreciendo un servicio integral de terapia y rehabilitación para personas de bajos ingresos. Sin conocimientos médicos previos, desarrolló durante años diseños a la medida y a bajo costo. Gracias al programa de Propiedad Intelectual, respaldado por el Gobierno Municipal, el Gobierno del Estado e INNDECH, pudo registrar su tecnología y obtener el título que le da derecho exclusivo de uso y explotación. Este reconocimiento le ha permitido proteger su innovación y consolidar su negocio, brindando mayor confianza a sus clientes y abriendo nuevas oportunidades de colaboración con instituciones de salud y organizaciones sociales.

"Resulta vital proteger este desarrollo tecnológico e innovación, y todo el beneficio social y comercial que genera. Para nosotros como empresa, este apoyo nos ayuda a potencializar nuestros diseños y tecnología." – Ernesto



José Sánchez (Cursos ENCES)

José es un microempresario dedicado, propietario de una tortillería y una tienda de abarrotes en su comunidad. Siempre en busca de nuevas formas de mejorar sus negocios y crecer tanto personal como profesionalmente, José ha participado activamente en diversos cursos gratuitos y becados a través del programa ***ENCES.*** Entre la variedad de cursos que ha tomado destacan Comunicación asertiva, Impuestos para no contadores, Administración del tiempo y el Simulador de negocios. Estas capacitaciones no solo le han permitido ampliar sus conocimientos, sino que también le han ayudado a implementar procesos administrativos más eficientes y a fortalecer el desarrollo integral de su empresa.

"Realmente aprendes muchas cosas y dices: 'Esto no lo sabía, esto me sirve aquí y allá'. Los profesores saben de lo que hablan, no son vendedores de humo." – José



Daniel Avena (FOMECH)

Daniel es ingeniero mecatrónico y, junto con su esposa que es dentista, decidió emprender con un negocio de insumos dentales para odontólogos. Para hacer crecer su empresa, Daniel buscó alternativas financieras y encontró en FOMECH una herramienta para impulsar su proyecto. Gracias a este respaldo y en colaboración con DEMIC A.C., Daniel y su esposa han logrado expandir tanto su catálogo de productos como el espacio físico de su negocio. Han solicitado este crédito en tres ocasiones, lo que ha sido clave para poder invertir en infraestructura y mantener la operación estable, especialmente en momentos de crecimiento o de mayor demanda.

"Es un apoyo muy significativo. Muchas microempresas tienen miedo a los créditos, pero yo les recomiendo que lo apliquen porque impulsa su negocio. Todos necesitamos créditos para crecer, sobre todo con estos apoyos del municipio." – Daniel



Chihuahua, Capital de Emprendimiento

El emprendimiento es la creación de nuevas organizaciones que ofrezcan valor, productos, servicios y claro, empleo digno. Por ello, el Gobierno Municipal de Chihuahua, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, fortaleció durante el primer año de la administración 2024–2027 el ecosistema emprendedor local, mediante estrategias orientadas a impulsar la innovación, la formalización y la sostenibilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).

Durante el periodo 2024-2025, se brindaron 160 asesorías personalizadas a personas emprendedoras, orientadas al desarrollo de modelos de negocio, mercadotecnia digital, estructura financiera, gestión administrativa y vinculación con esquemas de financiamiento. Estas sesiones fueron impartidas por personal especializado de esta Dirección, quienes adaptaron los contenidos a las características y necesidades de cada proyecto.

En materia de formación, se ofrecieron 12 capacitaciones especializadas dentro de los ***Módulos de Impulso a la Economía Familiar (MIFAM),*** beneficiando a 207 asistentes, con temas como gestión organizacional, ventas digitales a través de *WhatsApp* y *Facebook*, así como crecimiento en redes sociales. Asimismo, se brindó acompañamiento estratégico a 130 emprendedores y pequeños empresarios, por medio de un equipo de expertos en formalización, innovación, escalabilidad de negocios y evaluación financiera.

> *Se brindaron* ***160 asesorías personalizadas y 12 capacitaciones a 207 asistentes*** *a través de los módulos* ***MIFAM***

La creación de comunidad en el sector económico es vital para que las pequeñas empresas puedan incrementar sus ventas es así que, con el propósito de fomentar la vinculación y el crecimiento colaborativo, se organizaron tres encuentros de networking denominados ***Mujeres en CONEXIÓN y RECONEXIÓN,*** realizados en el Auditorio de la Universidad Regional del Norte (URN). En total, participaron 240 beneficiarios emprendedores. Los eventos promovieron redes de contacto, empoderamiento económico, sororidad empresarial y alianzas comerciales entre negocios de base comunitaria. Estas capacitaciones ofrecen una base de herramientas básicas que ayudan a las y los emprendedores a tener mayor probabilidad de éxito, y sobre todo, impulsa el desarrollo de habilidades reconociendo la centralidad del ser humano en cualquier política pública.











Asimismo, se consolidaron alianzas estratégicas con instituciones académicas y organismos del ecosistema emprendedor, a través de convenios de colaboración y apoyos económicos para el impulso de procesos de incubación. Entre los principales resultados destacan:

Convenios con Instituciones Académicas y Organismos				
Tipo de apoyo	**Institución**	**Objetivo**	**Monto**	**Resultados al 9 de sept. 2025**
Convenio	Red ANDE	Sistema de seguimiento e indicadores	NA	Línea base de medición
Convenio	Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)	Becar a 40 emprendedores para ingresar al proceso de incubación de la FCA	$200,000.00	40 emprendedores capacitados
Convenio	Universidad La Salle de Chihuahua (ULSA)	Becar a 25 emprendedores en su programa de incubación	$100,000.00	25 emprendedores capacitados
Apoyo económico	Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTCH)	Financiar la incubación de 90 emprendedores durante el 2025	$50,000.00	90 emprendedores capacitados
Programa propio	Gobierno Municipal / INCUBECH	Asesorar a 100 emprendedores en su modelo de negocio	$75,000.00	85 emprendedores asesorados
Convenio	UHUB	Becar a 40 personas con discapacidad o familiares en programa especializado	$200,000.00	40 emprendedores con discapacidad o familiares capacitados
Apoyo económico	Red Emprende Chihuahua Capital	Financiar el evento de ratificación de miembros de la Red Emprende	$46,000.00	Evento realizado el 28 de abril en Quinta Zarco; participaron más de 150 personas y 60 instituciones firmaron el compromiso por el desarrollo económico de Chihuahua

Fuente: Subdirección de Innovación de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Chihuahua.

Además, se ratificó la ***Red Emprende Chihuahua Capital*** con la participación de más de 150 personas y la firma de 60 instituciones y organismos aliados, durante el evento celebrado en abril de 2025. Esta red es ejemplo estatal y nacional de un modelo de participación, coordinación y articulación que surge de una política pública de continuidad, donde el gobierno pone las condiciones para su creación, pero es operada por el sector privado. Constituye, además, una plataforma colaborativa entre universidades, cámaras empresariales, instituciones financieras y el sector público para impulsar el desarrollo económico local. De esta manera, Chihuahua fortalece y establece las bases para el éxito de nuevas empresas, impulsando un desarrollo integral y sostenible en alianza con la sociedad.

Reconocimiento por Transparencia Proactiva

Durante la *Cuarta Jornada para el* ***Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2024,*** recibimos con orgullo el reconocimiento otorgado por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) a la plataforma ***Innova, Desarrolla, Emprende y Acelera*** (IDEA), una iniciativa del Gobierno Municipal de Chihuahua diseñada para apoyar a las personas emprendedoras y a las y los dueños de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) de nuestra ciudad.

La plataforma IDEA se consolidó como un espacio fundamental para el impulso del emprendimiento, al fomentar la innovación y el desarrollo empresarial,

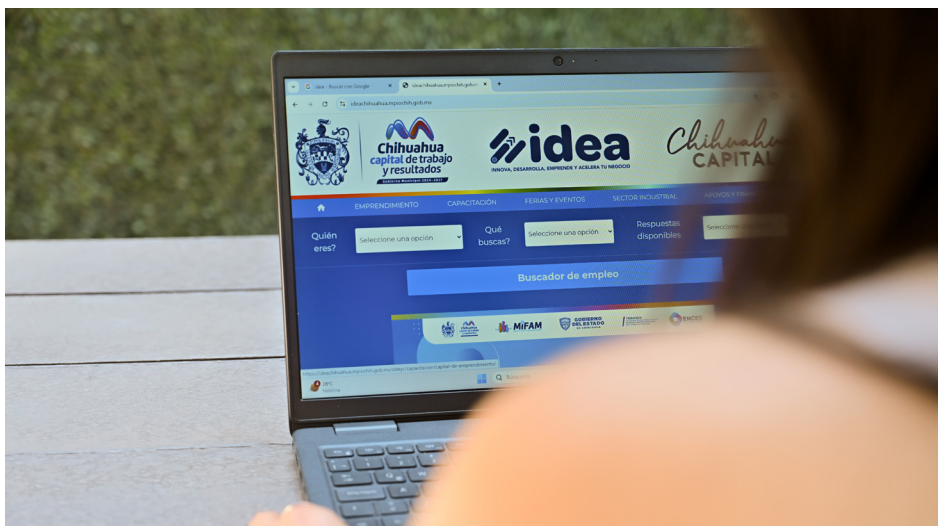


acelerando así el crecimiento económico local. Este reconocimiento se debió a nuestro compromiso con la transparencia proactiva, al facilitar a la ciudadanía el acceso a información clara, útil y oportuna sobre los programas, convocatorias, recursos y procesos disponibles para el ecosistema emprendedor.

Recibir este reconocimiento reforzó nuestra convicción de mantener iniciativas digitales abiertas, inclusivas y transparentes, que no solo promuevan el desarrollo económico, sino que también fortalezcan la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

A través de este proyecto, buscamos generar un portal digital de fácil acceso, que permitiera a las y los ciudadanos del Municipio de Chihuahua conocer los distintos programas de apoyo impulsados por la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, así como los programas permanentes de nuestros aliados estratégicos.

Con esta herramienta, nos propusimos impulsar y fortalecer el emprendimiento, facilitando el crecimiento y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. El objetivo final fue claro: promover el desarrollo económico de nuestra ciudad mediante el fortalecimiento del sector productivo.



> *La plataforma* ***IDEA*** *recibió reconocimiento del* ***ICHITAIP por transparencia*** *proactiva*







Programa Mejora tu Marca

En el marco del ***Programa Mejora tu Marca,*** se brindaron asesorías y consultorías especializadas a emprendedoras y emprendedores del municipio, con el objetivo de fortalecer sus modelos de negocio mediante herramientas visuales, digitales y legales. Esta acción se alineó al Plan Municipal de Desarrollo, enfocado en apoyar a personas emprendedoras a través de asesorías, talleres y procesos de incubación.

Durante el periodo reportado, se otorgaron 54 consultorías individualizadas que abarcaron servicios como la creación y mejora de logotipo, asesoría para el registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, desarrollo de identidad visual (*branding*), configuración y manejo profesional de redes sociales, así como diseño y ejecución de campañas publicitarias en plataformas digitales.

Estos servicios contribuyeron al fortalecimiento de microempresas y proyectos productivos, liderados mayoritariamente por mujeres, en sectores como alimentos y bebidas, joyería, servicios educativos, salud y bienestar, carpintería, papelería, repostería y diseño gráfico, impactando positivamente en la consolidación de su presencia en el mercado local y digital.

Como resultado de esta estrategia, se logró el acompañamiento en procesos de formalización comercial, destacando la asesoría para el registro de 10 marcas y la profesionalización digital de 44 emprendimientos mediante la gestión estratégica de sus redes sociales y su identidad visual. Estos logros fortalecen la competitividad de los negocios locales e impulsan su crecimiento sostenido.

Programa Coppel Emprende

El ***Programa Coppel Emprende Chihuahua*** tuvo como objetivo fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) mediante 41 lecciones de capacitación en línea, orientadas al desarrollo y crecimiento sostenible de los negocios. Durante su implementación, participaron activamente 800 microempresarios en la plataforma digital, y aquellos que concluyeron la totalidad del contenido formativo, fueron elegibles para recibir un incentivo económico de 8 mil pesos, otorgado de manera aleatoria, bajo la supervisión de un comité evaluador. Durante el 2024 se entregaron 75 apoyos económicos con una inversión de 600 mil pesos, durante 2025 se incrementó esta bolsa a 900 mil pesos esperando alcanzar las 100 empresas apoyadas, convocatoria que se encuentra activa.

Este programa representa la alianza con una importante fundación, con la que se inició la renovación de este fondo para incrementarlo a un millón de pesos, en una bolsa conjunta con Gobierno del Estado, Fundación Coopel, Celiderh y Gobierno Municipal. Actualmente, la convocatoria ya está abierta, y esperamos apoyar a más de 100 proyectos con subsidio en especie, con maquinaria y equipo, además de impulsar a más de 1,200 emprendimientos sociales con capacitación diseñada especialmente para ellos.



Incubadora de Empresas de Personas con Discapacidad

Con al apoyo y alianza de UHUB A.C., creamos la incubadora de proyectos con metodología específica para apoyar a chihuahuenses con alguna discapacidad. Este programa tuvo su primera edición en el 2024, donde apoyamos a 14 proyectos. En 2025, estamos trabajando con 40 proyectos más, que se encuentran en proceso de incubación, y que tendrán acceso al recién creado ***Fondo de Apoyo Económico,*** un programa con una inversión de 500 mil pesos que servirá de empuje para la adquisición de equipo que ayude en su productividad y mejore el funcionamiento de su emprendimiento.

Además, dimos continuidad a la colaboración con aliados del ecosistema, como Celiderh y FECHAC, en iniciativas como ***Emprende por un Cambio Social,*** que busca impulsar emprendimientos enfocados a solucionar situaciones o problema sociales; y *Lidera*, un programa mediante el cual brindamos herramientas para el empleo, autoempleo, y superación académica de jóvenes chihuahuenses.



> *Se creó una* ***incubadora de emprendimientos para personas con discapacidad,*** *con 14 proyectos apoyados en 2024 y 40 en proceso en 2025*





*El programa de **Pre-Incubación e Incubación de Emprendimientos de Base Científica y Tecnológica** ha atendido **813 proyectos** hasta 2025, con una inversión de **5 millones de pesos***



Programa de Pre-Incubación e Incubación de Emprendimientos de Base Científica y Tecnológica (EBT)

El programa de Pre-Incubación e Incubación de Emprendimientos de Base Científica y Tecnológica (EBT), fue lanzado por primera vez en 2022, con el objetivo de fomentar, promover, identificar y catalizar el ecosistema de emprendimiento e innovación, convirtiéndose en el principal impulsor del avance en ciencia y tecnología para detonar un crecimiento económico exponencial.

Esta iniciativa busca multiplicar los proyectos de calidad, y está diseñada para ampliar la base de proyectos de base científica y tecnológica con potencial de alto impacto en el municipio de Chihuahua, los cuales tienen la capacidad de transformarse en futuras startups. Durante los últimos tres años, se le ha invertido un total de 5 millones de pesos.

Hasta 2024, el programa ha atendido más de 2,150 proyectos en sus diferentes etapas: sensibilización, asesoría, estructuración y consolidación. De estos, 43 proyectos han completado con éxito la segunda fase de consolidación. Para 2025, la cifra acumulada de proyectos impactados ascendió a 813.

Gracias a estos esfuerzos, hemos posicionado a Chihuahua en el Primer Lugar en innovación, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO); además de alcanzar el octavo lugar como Ecosistema de Innovación en Centroamérica, y quinto lugar en México, según la plataforma internacional ***StartupBlink,*** que mide el avance de los ecosistemas a nivel mundial.

Asimismo, entre los diversos resultados de este programa, este año impulsamos la participación de dos proyectos chihuahuenses en programas de aceleración internacional, particularmente en Estados Unidos: ***TailTreck,*** que consiste en el diseño y fabricación de un dispositivo para medir el estado de ánimo de los perros, y *Agéndalo Barbero*, una plataforma para agendar citas con barberos.

Impulso a la Propiedad Intelectual

El primer paso para comercializar una gran idea de negocio es proteger su propiedad intelectual. Sin embargo, muchas empresas desconocen la importancia de este proceso. Por ello, desde 2020 impulsamos un programa especializado que consta de cuatro fases:

1. Sensibilización a través de conferencias para explicar la relevancia del tema.

2. Asesoría para identificar procesos, modelos o productos susceptibles de ser registrados.

3. Taller práctico para iniciar el proceso de certificación.

4. Asesoría legal personalizada para presentar el registro ante la autoridad correspondiente y dar seguimiento.



Durante este año, impactamos a 150 empresas, sumando más de 500 beneficiadas desde su creación.

Este esfuerzo ha posicionado a Chihuahua en el ranking nacional de registros de marcas, patentes y otros conceptos de propiedad intelectual, contribuyendo así al fortalecimiento del ecosistema de innovación. Entre los casos más destacados del año se encuentran:

- Luis Adrián Cereceres Pérez, con solicitud de patente: Contenedor hermético.

- Luis Arturo Ramírez Miranda, con título de modelo de utilidad: Manija modificada para vehículo y dos registros de diseño industrial.

- Aldo Gutiérrez Chávez, con título de modelo de utilidad y solicitud de diseño industrial: Módulo semi-hidropónico vertical.

- Ernesto Alejandro Vega Torres, con título de registro de diseño industrial: Encaje protésico.

Con estas acciones, el Municipio de Chihuahua continúa posicionándose como un referente nacional en desarrollo de negocios, propiedad intelectual e innovación, avanzando hacia una economía local más competitiva, incluyente y basada en el conocimiento.

> *En 2024 se apoyó a **150 empresas en procesos de propiedad intelectual**, sumando más de 500 beneficiadas desde 2020*



Pacto por el Desarrollo y Prosperidad

Durante el cuarto año de gobierno, el modelo de cooperación público-privada impulsado a través del Consejo de Desarrollo Económico Regional (CODER) Chihuahua recibió un respaldo financiero superior a los 2.5 millones de pesos. Esta inversión tuvo como objetivo fortalecer la articulación institucional y detonar proyectos estratégicos que contribuyan al desarrollo económico y social de la ciudad.

Desde el inicio de la administración 2024–2027, se dio cumplimiento puntual al compromiso firmado por el presidente municipal Marco Antonio Bonilla durante su campaña, mediante la suscripción del ***Pacto por el Desarrollo y la Prosperidad del Municipio de Chihuahua.*** Este acuerdo, construido con la participación activa del sector empresarial, académico y la sociedad civil, estableció cuatro ejes estratégicos para el avance de la ciudad, entre ellos el de "Competitividad y Desarrollo".

En seguimiento a este eje, se consolidó el CODER Chihuahua Centro como un espacio permanente de diálogo, vinculación y co-creación de estrategias para el desarrollo regional. Gracias a este esfuerzo coordinado, se promovieron acciones concretas que permitieron alinear prioridades en materia de inversión, proveeduría, educación y competitividad, generando condiciones propicias para la atracción de capital y la consolidación de Chihuahua como una ciudad con visión de futuro.

Como parte del fortalecimiento institucional, se llevaron a cabo tres reuniones de seguimiento con el CODER Chihuahua Centro, en las que se revisaron los avances de los proyectos comprometidos en el pacto y su integración al Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027. Entre los temas abordados destacaron el impulso a proyectos de inteligencia económica mediante la Plataforma de Inteligencia Competitiva del Sector Privado (PICsp), y la atracción de inversión por medio de ***Chihuahua City Invest.*** Asimismo, se dio seguimiento a iniciativas como ***Chihuahua Futura, Chihuahua Espectacular y Startup Chihuahua,*** todas ellas articuladas bajo una visión compartida de innovación, competitividad y oportunidades para todos.

Complementariamente, se produjeron cápsulas económicas para la difusión de indicadores clave y se presentó formalmente el Plan Municipal de Desarrollo, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la transparencia, el diálogo constante y la corresponsabilidad entre gobierno y sector productivo.

*"Se fortaleció el **CODER Chihuahua** con una inversión de **2.5 millones de pesos** consolidando proyectos estratégicos bajo el **Pacto por el Desarrollo y la Prosperidad***







Este año de gobierno, también impulsamos la creación del primer Hub de Innovación Climática de América Latina, con liderazgo local y cooperación internacional.

En lo que va de esta administración, Chihuahua consolidó su compromiso con la sostenibilidad y la innovación. Su participación constante en espacios como el Foro Latinoamericano de Inversión de Impacto (FLII), la implementación del ClimAccelerator, y el desarrollo de iniciativas estatales como Chihuahua Green City, sentaron



las bases para posicionar a la región como un referente nacional en la transición climática.

En este contexto, se dio un paso decisivo: con el respaldo de un equipo multisectorial de líderes, impulsamos la creación del primer Hub de Innovación Climática de América Latina. Este ecosistema se diseñó para coordinar la creación y escalamiento de soluciones tecnológicas con impacto ambiental y social ante retos vinculados al agua, la energía y los alimentos, en colaboración con una industria comprometida con la transformación de sus cadenas de valor.

Con el apoyo de aliados internacionales como GIZ y Climate-KIC, y bajo una metodología global aplicada con éxito en distintas regiones del mundo, esta iniciativa posicionó a Chihuahua como un referente nacional en innovación climática.







Asimismo, en colaboración con DESEC, Startup Chihuahua y aliados estratégicos como la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, ITESM, UTCH Sur, INDEX Chihuahua, CIMAV, CANACINTRA, FECHAC, GAUZZ, Biogas de Juárez, y diversos líderes empresariales, diseñamos una hoja de ruta para consolidar el ecosistema climático del estado, que consta de las siguientes fases:

1. Fondo de Inversión de Impacto Climático

Se trabajó en el diseño de un instrumento financiero pararespaldar a startups tecnológicas orientadas a resolver desafíos climáticos. Este fondo contempló la movilización de capital público, privado y de cooperación internacional.

2. Matchmaking Startups – Industria

Implementamos un programa de innovación abierta que conectó retos reales de la industria local con soluciones tecnológicas desarrolladas por startups, promoviendo pilotos y casos de éxito en sectores estratégicos como agua, alimentos y energía.

3. Narrativa ClimaTech Chihuahua

Desarrollamos una estrategia de comunicación orientada a posicionar a Chihuahua como referente nacional en acción climática. Esta incluyó la creación de un portal digital, minidocumentales, campañas sectorizadas y un mapa visual de retos y soluciones.

4.Talento Académico para Startups Climáticas.





Establecimos un modelo de vinculación entre universidades y startups mediante pasantías, proyectos y programas de formación práctica, con el fin de fortalecer el talento especializado y arraigar capacidades locales.

Este proceso representó una oportunidad sin precedentes para posicionar a Chihuahua como un líder en innovación, inversión de impacto y desarrollo sostenible. Con voluntad política, cofinanciamiento e impulso institucional, el Hub se consolidó como una política pública de nueva generación, con capacidad para generar empleo verde, atraer capital y fortalecer la resiliencia climática del estado.



Chihuahua Green City

El 20 de mayo de 2025 se celebró en INDEX Chihuahua el tercer workshop de la estrategia *Chihuahua Green*, con la participación de más de 40 representantes de empresas de sectores como el automotriz, aeroespacial, médico, académico y gubernamental. El evento fue organizado por el Gobierno Municipal y Estatal, Coparmex, Fundación Index, la Konrad Adenauer Stiftung y la oficina facilitadora Chihuahua Green City. Su objetivo fue capacitar a líderes empresariales en los principios de economía circular y su aplicación en áreas como energía, agua y residuos. A través de cinco ponencias especializadas, se abordaron desde conceptos básicos hasta estrategias de simbiosis industrial, generando conciencia sobre el manejo responsable de recursos. Las encuestas revelaron un aumento en el conocimiento de los participantes, aunque también destacaron áreas a mejorar, como el desconocimiento del destino final de los residuos en muchas empresas. El evento representó un avance significativo en la sensibilización y formación de empresas grandes y medianas en prácticas sostenibles, posicionando a Chihuahua Green como un actor clave para acelerar la transición hacia un modelo económico más circular y responsable en el estado.

Asistente Virtual ChambaBot

Facilitamos la búsqueda de empleo a través del asistente virtual ***ChambaBot.*** Con el objetivo de acercar oportunidades laborales a la ciudadanía y optimizar la búsqueda de empleo en bolsas de trabajo y redes sociales**,** el Gobierno Municipal creó ***ChambaBot***, un buscador de empleo virtual desarrollado con inteligencia artificial, diseñado para filtrar vacantes alineadas con el perfil, intereses y necesidades de cada usuario.

Esta herramienta ofrece más de 15,000 vacantes disponibles en más de 190 países, recopiladas desde las plataformas de empleo más reconocidas a nivel mundial, como LinkedIn, Indeed, Glassdoor, ZipRecruiter, Monster, entre otras. El sistema ofrece datos concretos y detallados sobre cada oportunidad laboral, incluyendo ubicación, modalidad (remota o presencial), y opciones tanto nacionales como internacionales, facilitando así una búsqueda más precisa y eficiente.

El uso de ***ChambaBot*** es simple y accesible. Las y los interesados solo deben ingresar al sitio web https://ideachihuahua.mpiochih.gob.mx/, donde tras un breve registro, podrán iniciar sesión y comenzar su proceso de búsqueda.

Desde su lanzamiento**,** se han registrado más de 82 mil consultas y más de 1,500 usuarios activos. Además, la herramienta fue presentada a estudiantes y docentes de distintas instituciones educativas, entre ellas la Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTCH), la Facultad de Contaduría y Administración de la UACH**,** y TecMilenio Chihuahua.

Este esfuerzo reafirmó nuestro compromiso con el desarrollo económico, la inclusión laboral y la innovación digital. Seguiremos fortaleciendo herramientas tecnológicas que acerquen oportunidades reales y accesibles a la ciudadanía, y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las y los chihuahuenses.

*Más de **82 mil consultas y 1,500 usuarios activos en ChambaBot**, el buscador de empleo con IA creado por el **Gobierno Municipal***

Distintivo de Buenas Prácticas de Inclusión Laboral

Durante este cuarto año de Gobierno Municipal de Chihuahua, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, consolidamos el ***Distintivo de Buenas Prácticas de Inclusión Laboral***, un reconocimiento mediante el cual se entrega una placa conmemorativa a los centros de trabajo que implementan políticas y prácticas inclusivas en sus





procesos de contratación, desarrollo y permanencia laboral.

Este distintivo, diseñado como un mecanismo de auto-aplicación, permitió visibilizar y reconocer a empresas comprometidas con la equidad y la inclusión. Durante este primer año, otorgamos cuatro placas a las siguientes empresas:

- Jabil Circuit de Chihuahua
- Ford Planta Dragón Chep III
- Nifco America Corporation
- Continental Contitech

Gracias a esta iniciativa, impactamos directamente a más de 400 personas trabajadoras pertenecientes a grupos históricamente subrepresentados, incluyendo personas con algún tipo de discapacidad, etnias y pueblos originarios, personas migrantes, así como aquellas con enfermedades crónico-degenerativas.

Con esta acción, reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de una ciudad más inclusiva, justa y equitativa, reconociendo el valor que la diversidad aporta a los entornos laborales y al desarrollo económico sostenible de Chihuahua.

Instalación del Comité para el Aprendizaje STEM del Municipio de Chihuahua

Con el propósito de fortalecer el desarrollo de talento científico, tecnológico e industrial en la ciudad, el Honorable Ayuntamiento de Chihuahua aprobó, en sesión ordinaria de Cabildo celebrada el 28 de mayo de 2025, el Acuerdo 164/2025, mediante el cual se reformó el Reglamento de Participación de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio para crear el Comité para el Aprendizaje del Municipio de Chihuahua. Esta reforma fue publicada oficialmente en la Gaceta Municipal N.° 450 el día 9 de junio de 2025, entrando en vigor en esa misma fecha.

La creación del Comité responde a la necesidad de consolidar un espacio de coordinación interinstitucional que permita articular y alinear los programas, acciones e iniciativas orientadas al fortalecimiento del aprendizaje en disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), en concordancia con la vocación industrial de la ciudad y los retos del presente.

Este Comité tiene como objetivo promover la comunicación, vinculación y colaboración entre actores estratégicos de los sectores público, privado, educativo y de la sociedad civil, a fin de identificar oportunidades, escalar buenas prácticas y consolidar una ruta común hacia el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas de Chihuahua capital.

> *Se creó el **Comité STEM** para fortalecer el talento científico, tecnológico e industrial en la ciudad*



El Comité para el Aprendizaje del Municipio de Chihuahua se integra de la siguiente manera:

• Una Presidencia, a cargo de la persona titular de la Presidencia Municipal.

• Una Secretaría Ejecutiva, a cargo de la persona titular de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

• Una Secretaría Técnica, designada por la persona titular de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

• Vocales, provenientes de los sectores público, privado y social:

- Dirección de Desarrollo Humano y Educación del Municipio de Chihuahua
– Regidoras o Regidores que presidan las comisiones de:

* Fomento Económico
* Educación
* Desarrollo Social
* Juventud

- Universidad TecMilenio, Campus Chihuahua
- Universidad Tecnológica de Chihuahua
- Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. (FECHAC)
- Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación en el Estado de Chihuahua (INDEX)
- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Chihuahua (CANACINTRA)
- Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua A.C. (DESEC)
- Innovación y Desarrollo del Emprendimiento Chihuahuense A.C. (INNDECH)
- Emprendiendo por Chihuahua A.C.
- Clúster Aeroespacial de Chihuahua A.C.







*Se creó el **Comité para el Aprendizaje** con el fin de impulsar talento local en ciencia, tecnología e industria*

El Comité está alineado al Plan Municipal para el Aprendizaje STEM, el cual funge como una herramienta estratégica para el mapeo de iniciativas activas, su vinculación efectiva, y la planificación de políticas que impulsen el talento local hacia sectores clave como la manufactura avanzada, la industria aeroespacial, la electrónica y las tecnologías emergentes.

Con esta acción, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con el aprendizaje a lo largo de la vida, la innovación y la competitividad, contribuyendo así a que Chihuahua Capital se consolide como un referente nacional en materia de desarrollo humano, industrial y científico.

Impulso a la Digitalización, Automatización e Inteligencia Artificial en las MiPyMEs

Impulsamos la competitividad de trabajadores y emprendedores, así como de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante la creación de instrumentos de apoyo enfocados en la digitalización, automatización e integración de inteligencia artificial en sus procesos y productos.





Desarrollo del Talento Tecnológico

Para que las y los chihuahuenses sean competitivos en esta era de avances tecnológicos, a través de la Escuela de Negocios y Economía Solidaria (ENCES), desarrollamos una serie de capacitaciones y consultorías especializadas que se llevaron a cabo al inicio de esta administración.

Conscientes de que la era digital es una realidad inminente, sabemos que es indispensable ofrecer programas que promuevan la digitalización de procesos y servicios, la integración al comercio electrónico y la automatización. Con ello, logramos fortalecer la competitividad de las empresas, mejorar la calidad de sus productos y servicios, y posicionarlas no sólo a nivel local, sino también internacional.

Cursos de digitalización básicos, en donde se capacitaron a mas de 230 personas en diferentes habilidades como:

Cursos de Digitalización Básicos
Capacitación
Redes sociales y creación de videos
Edición de videos cortos
Social media industria creativa
Social media bebidas y alimentos
Social media moda y belleza
Start up session
Marketing de contenido enfocado a finanzas
Ventas digitales
Marketing digital y Whatsapp Business
Atención a clientes e inteligencia artificial

Fuente: Subdirección de Desarrollo MYPIME y Empleabilidad de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Chihuahua.





En México, solo el 20% de las MiPyMEs han incorporado tecnologías digitales para mejorar, agilizar y automatizar sus procesos. Ante esta realidad, y conscientes de que aquellas empresas que no logran adaptarse a la digitalización enfrentan un alto riesgo de cerrar, el Gobierno Municipal diseñó una política pública integral denominada ***Estrategia de Digitalización MiPyME.***

Durante 2024 se realizó el primer Diagnóstico de la Digitalización de las MiPyMEs en Chihuahua, que permitió establecer las bases de esta estrategia, construida a través de alianzas con actores clave del ecosistema como CANACO, COPARMEX, CANACINTRA, Celiderh, INNDECH, Folklore y Tribu, entre otros. El objetivo es eliminar las barreras que impiden a las micro y pequeñas empresas acceder a herramientas tecnológicas y al conocimiento necesario para implementarlas.

Se diseñó un modelo de intervención en cuatro pasos que combina formación con aplicación práctica, asegurando que la capacitación se traduzca en resultados tangibles:

I. Diagnóstico

Se identificaron procesos críticos a mejorar en cada empresa, permitiendo una atención personalizada.

II. Capacitación





A través de distintos programas formativos se brindaron herramientas digitales con aplicación real:

- Escuelita Maker: capacitó a emprendedores en programación, marketing, diseño y desarrollo de startups tecnológicas. En 2024 se atendieron dos generaciones de 15 personas cada una y para 2025 se amplió a 20 participantes.

- White Belt: programa de sensibilización digital con herramientas accesibles para la mejora organizacional (ChatGPT, Notion, Google Workspace, Trello, etc.).

- Hex Belt: formación práctica para automatizar procesos sin programación, con herramientas como Zapier, Shopify, Amazon y dashboards en Excel.

- Black Belt: implementación real de estrategias tecnológicas con herramientas avanzadas y acompañamiento personalizado.

- Diplomado en Python: curso híbrido de 80 horas para profesionales interesados en aplicar programación básica en sus organizaciones.

III. Mentorías

Se brindó acompañamiento técnico y asesoría personalizada para impulsar la transformación digital desde una visión estratégica.

IV. Infraestructura digital

Se otorgaron licencias de uso y acceso a plataformas tecnológicas, incluyendo:

- Becas para Hazlo Fácil, herramienta de IA para contenido y diseño.

- Becas para la plataforma Tribu, un marketplace local que impulsa el comercio digital en Chihuahua.

Estas acciones fortalecen la competitividad de las empresas locales, facilitando su transición hacia modelos más modernos, eficientes y sostenibles. Esta estrategia ha impactado a alrededor de 300 empresas del municipio.

> ***300 MiPyMEs** beneficiadas gracias a la **Estrategia de Digitalización***



Capacitación y Fortalecimiento de Habilidades

Con el objetivo de fomentar el desarrollo y la innovación tecnológica, el Gobierno Municipal continúa promoviendo acciones estratégicas orientadas al impulso de la competitividad en el municipio de Chihuahua. Con el ***Programa de Becas de Excelencia Académica, de Formación y de Competitividad,*** seguimos contribuyendo a garantizar la consecución de una educación de calidad y la igualdad sustantiva en el acceso, inclusión y permanencia en la misma, a través de la entrega de un apoyo económico.

Este año beneficiamos a 137 estudiantes de nivel superior con ***Mi Beca Chihuahua Competitividad,*** lo que representa un incremento de más del 40% con respecto al año anterior, con una inversión de 959 mil pesos, lo que permitió que el monto del apoyo ascendiera de 6 mil a 7 mil pesos por estudiante, y se traduce en un aumento de más del 64% en el monto total de esta modalidad.

Mi Beca Chihuahua Competitividad		
Año	**Becas de competitividad otorgadas**	**Inversión**
2024	97	$582,000.00
2025	137	$959,000.00

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.







Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria (ENCES)

A finales de 2021, y gracias a la visión del alcalde Marco Bonilla, el Gobierno Municipal de Chihuahua presentó la ***Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria (ENCES),*** con el propósito de impulsar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), que constituyen el 92 % del total de unidades económicas en la capital. Este programa tuvo como eje central fortalecer nuestro principal activo: el talento de las y los chihuahuenses.

A través de ***ENCES,*** la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, en coordinación con diversos aliados estratégicos, ofreció capacitaciones de alta calidad dirigidas a emprendedores, empresarios y trabajadores de distintos sectores. Estas acciones permitieron el desarrollo de habilidades prácticas que impulsaron su crecimiento personal, profesional y empresarial, en un entorno caracterizado por cambios constantes y una evolución tecnológica acelerada.

En este cuarto año de Gobierno Municipal se han capacitado a 1,108 personas en más de 30 cursos en diferentes habilidades técnicas y blandas. Esto se traduce en que desde su creación en noviembre del 2021 y hasta este primer año de administración 2024-2027 más de 8,000 personas se han capacitado en áreas clave como habilidades blandas, técnicas, digitales, innovación y empleabilidad, mediante más de 170 cursos, talleres y programas especializados. Además, se brindaron más de 1,580 sesiones personalizadas, tanto individuales como grupales, y se acumularon más de 4,400 horas de capacitación y mentorías.

Gracias a los convenios establecidos con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET), y el Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC), fue posible cubrir los pagos a instructores, registrar y validar los programas, así como certificar los cursos ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), otorgando a las y los participantes certificados con reconocimiento oficial.

Del 2021 al 2024, realizamos una inversión conjunta entre el Gobierno Municipal y el INADET por un total de 14.59 millones de pesos. En 2025, desde el Gobierno Municipal sumamos una inversión adicional de 3.21 millones de pesos, con la cual, y gracias al respaldo del INADET, integramos una bolsa total de 4.5 millones.

En suma, entre 2021 y 2025 destinamos 19 millones de pesos a este esfuerzo, lo que refleja el firme compromiso de esta administración con el desarrollo económico sostenible de la ciudad de Chihuahua.

A través de ***ENCES***, consolidamos un modelo integral de capacitación y acompañamiento que ha fortalecido a miles de emprendedores y empresarios, posicionando a Chihuahua como una ciudad innovadora, preparada y resiliente. Nuestra visión de un desarrollo económico incluyente se ha materializado gracias a alianzas estratégicas, inversión pública responsable y el compromiso de una sociedad decidida a transformar su futuro.

> *A través de **ENCES,** se han capacitado a más de **8,000 personas con 170 cursos**, gracias a una inversión de **19 millones de pesos** entre 2021 y 2025*







En este cuarto año de trabajo y resultados el Municipio de Chihuahua brindó acompañamiento institucional al proyecto ***Programa para Jóvenes con Talento Demostrado en STEM,*** una iniciativa impulsada por el Proyecto T Centro de Competitividad y la preparatoria AMCCH (Academia de Matemáticas y Ciencias de Chihuahua), en alianza con la reconocida IMSA de Illinois, EE.UU. Este programa está enfocado en detectar y desarrollar a jóvenes egresados de secundarias oficiales del municipio con habilidades destacadas en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), mediante un modelo educativo integral que incluye formación académica especializada, fortalecimiento de habilidades socioemocionales, desarrollo del idioma inglés, certificaciones y proyectos con empresas de alta tecnología.

En el ciclo escolar más reciente, 11 alumnos formaron parte de este programa, todos ellos seleccionados por su alto desempeño académico y potencial de liderazgo. A través de una metodología ***blended learning*** (presencial y virtual) y actividades con enfoque ético, creativo y científico, buscamos transformar el futuro de sus participantes y, al mismo tiempo, fortalecer la competitividad de la ciudad mediante la formación de talento altamente calificado que responda a los desafíos del siglo XXI.



El pasado 26 de marzo de 2025, en el Centro Comunitario San Quintín, el Gobierno Municipal inauguró el primer centro tecnológico especializado en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (***STEM***, por sus siglas en inglés), dirigido a niñas, niños y adolescentes. Esta importante iniciativa se concretó con una inversión de más de $2,632,327.00.

La educación ***STEM*** permite comprender, analizar y resolver problemas complejos del mundo real. Esta metodología busca preparar a las y los estudiantes para enfrentar los retos de un entorno cada vez más tecnológico y globalizado, brindándoles herramientas para innovar, pensar críticamente y aplicar conocimientos de forma práctica.

Con este proyecto, niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad ahora pueden acceder a un espacio de aprendizaje innovador, orientado a su desarrollo académico, personal y profesional, con el firme propósito de reducir la brecha digital y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

Durante su primera etapa de implementación, el centro ha iniciado acciones formativas mediante la realización de tres talleres de robótica y programación, consolidándose como un referente local en educación con enfoque en competencias ***STEM.***

Actualmente, un segundo centro tecnológico se encuentra en fase de planeación, con gestiones activas para su implementación durante la presente administración, ampliando así el alcance de esta estrategia educativa innovadora.

Con el objetivo de garantizar la calidad en la implementación de los talleres dirigidos a las y los beneficiarios del Centro ***STEM,*** se gestionó e impartió un curso especializado en colaboración con la empresa VEX, reconocido referente en robótica educativa.

> *Se inauguró **el primer centro STEM** con una inversión de **2.6 millones de pesos** y talleres de robótica para **niñas, niños y adolescentes***

Esta certificación estuvo enfocada en el armado y la programación de robots, y fue dirigida a 20 integrantes y colaboradores del equipo de trabajo del ***Centro STEM***, brindándoles conocimientos técnicos esenciales para facilitar una experiencia educativa innovadora y de alta calidad. Adicionalmente, se llevó a cabo una alineación al estándar de diseño e impartición de cursos, con el propósito de fortalecer las competencias del personal en materia de planeación instruccional y entrega efectiva de contenidos formativos.

Esta acción no solo permitió mejorar los procesos de enseñanza en el centro, sino que también contribuyó al desarrollo del capital humano local, dotándolo



de herramientas pedagógicas actualizadas y alineadas con los objetivos del programa, consolidando así una base sólida para la formación integral de niñas, niños y adolescentes en competencias ***STEM.***

Durante este periodo, en el Centro ***STEM*** del Municipio de Chihuahua, se diseñaron tres talleres enfocados en el desarrollo de habilidades ***STEM:*** Robótica Básica, Robótica Colaborativa y Robótica VEX IQ. Estos contenidos fueron diseñados por el equipo docente del centro a través de un proceso colaborativo, con miras a garantizar una implementación pedagógica coherente, pertinente y adaptada al perfil de los estudiantes.

La robótica básica está enfocada en el diseño, construcción y programación de robots para realizar tareas específicas con base en una programación lúdica; la robótica colaborativa se enfoca en la programación de brazos y vehículos autónomos; mientras que la robótica VEX IQ, promueve el pensamiento computacional, la resolución de problemas mediante la ingeniería y la programación, así como la capacidad para diseñar, construir y programar robots funcionales, además del desarrollo de habilidades blandas como la comunicación efectiva y la toma de decisiones en equipo.

Asimismo, se elaboró la planeación didáctica para los recorridos educativos guiados dentro del ***Centro STEM,*** con el propósito de ofrecer a las y los participantes una experiencia integral, interactiva y formativa. Esta planeación considera momentos de exploración tecnológica, reflexión y vinculación con proyectos reales, permitiendo que cada visita se convierta en una oportunidad para inspirar vocaciones científicas y tecnológicas desde edades tempranas.



Durante los últimos meses, el ***Centro STEM San Quintín*** llevó a cabo tres talleres especializados en robótica básica, robótica móvil y robótica colaborativa, beneficiando a 90 niñas, niños y adolescentes del municipio. Estas actividades promovieron el desarrollo humano a través del aprendizaje activo, integrando conocimientos en robótica y programación aplicados a la resolución de problemas reales.

Adicionalmente, se realizaron 6 visitas guiadas, en las que participaron 120 personas interesadas en temas ***STEM,*** fortaleciendo así el interés comunitario por la ciencia y la tecnología.

Estos logros representan un avance significativo en los objetivos estratégicos en ciencia, tecnología e innovación del municipio, con énfasis en el fortalecimiento de infraestructura, formación docente, diseño curricular e implementación de programas educativos en ***STEM.***

El trabajo realizado sienta bases sólidas para un desarrollo sostenible, impulsa la inclusión tecnológica de las juventudes locales y contribuye activamente a la construcción de un Chihuahua más competitivo, innovador y preparado para los desafíos del futuro.





Impulso a la Economía de las Mujeres

En el Gobierno Municipal de Chihuahua seguimos trabajando con el firme propósito de acercar a la mujer trabajadora los servicios que proporciona el Instituto Municipal de las Mujeres, entre los que se encuentran pláticas de sensibilización contra la violencia de género; tarjetas de descuento ***Juntas Podemos Ahorrar;*** asesoría jurídica gratuita, pláticas de resiliencia, de perspectiva y equidad de género. En los primeros 3 años de este gobierno, por medio del programa de ***IMM en tu Empresa*** realizamos 219 visitas a centros de trabajo beneficiando de manera directa a 13,209 personas, de las cuales 75% fueron mujeres. En el primer año de esta administración, realizamos 114 visitas a 55 centros de trabajo beneficiando de manera directa a 4,500 personas, de las cuales el 70% son mujeres.

Empresas e Instituciones Visitadas en el Programa de IMM en tu Empresa	
Empresa	**Personas impactadas**
5ta Zona Militar	107
Alt Technologies	69
AUMA Bocar	549
Avance y Tecnología en Plásticos	38
Bourns de México	22
Campestre	89
Juana Gallo, María Titina y Cervecería 19 Sendero	45
Cervecería 19 Norte y Centro	23
CFE	40
Citlali	26
CONAFE	22
CVG	25
Data Zone	38
Delegación ISSSTE	101
Demo Technic	25
Dirección de Grupos Vulnerables	21
ECI Planta 1	187
El Monasterio	8
Energética Carvel	15
Escuadrón Rosa (SSPE Juárez)	10
Estructuras Cano	96
Figeak Aero	42
FIH	45
GKN	122
Grupo Ciclistas IMCFD	13
Hospital Ángeles	52
IMAACH	32
IMPE	31
ISSCUU	28
JMAS	94
Lideart ZOOM	26
Mausoleos	51
Miscelec	81
MOBINSA	23

Empresas e Instituciones Visitadas en el Programa de IMM en tu Empresa	
Empresa	**Personas impactadas**
Motherson	160
Novares	189
Pace Industries	70
Paz y Convivencia Ciudadana	13
Periodistas	19
Planta Tratadora de Aguas Residuales	18
PUB Noche Segura	4
Punto Alerta	10
Punto Distrito y Terraza Live	15
Resideo Ademco	83
Resideo Centro Investigación	69
Safran Cabin	57
Safran Planta 1	83
Safran Planta 2	29
Safran Planta 4	31
SOFI	40
The Show Disco Bar	6
TRW ZF Life Tec	615
Voluntariado 5a Zona Militar	35
Xylem ZOOM	114
INDEX	644
Total Personas Impactadas	**4,500**

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.



En la ciudad de Chihuahua tenemos 988,065 habitantes, de los cuales 248,260 se encuentran en la edad de 15 a 29 años y aproximadamente 50.5% son mujeres. Por lo que, el Gobierno Municipal buscando crear entornos seguros y libres de violencia para las mujeres, adicionó en el Reglamento de Alcoholes del Municipio de Chihuahua, los artículos 21 Bis y 35 Bis; y en el Reglamento de Diversiones y Espectáculos Públicos para el Municipio de Chihuahua las fracciones IX del artículo 167 y IV del artículo 211, en las que se establece expresamente la prohibición de conductas de violencia contra las mujeres empleadas o usuarias, en cualquiera de sus manifestaciones, de conformidad con lo señalado en la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una vida libre de Violencia, en los establecimientos de diversión.

Derivado de lo anterior, en este primer año de la administración, el Gobierno Municipal a través del Instituto Municipal de las Mujeres, lanzó el Protocolo Noche Segura y hasta el día de hoy 15 centros de diversión han recibido capacitación para la implementación del Protocolo, de los cuales 12 de ellos ya lo ejecutan y 3 están en proceso de ponerlo en marcha. Con estas capacitaciones se impactó a más de 100 personas que laboran en estos establecimientos, brindando las herramientas y conocimiento de actuación en el protocolo de atención a la violencia de género contra las mujeres.

Establecimientos con Protocolo Noche Segura

Número	Nombre del establecimiento
1	El Pub Bar
2	Bar Punto Distrito
3	Bar María Titina
4	Bar Juana Gallo
5	Cervecería 19 Sendero
6	Cervecería 19 Norte
7	Cervecería 19 Centro
8	Jardín Central
9	Roxy
10	Acapella
11	Cien Tragos
12	Patio Mamitas
13	Bar Terraza Live (En proceso)
14	The Show Disco Bar (En proceso)
15	El Monasterio (En proceso)

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.

Durante este cuarto años, el Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de las Mujeres, impulsó diversos eventos, programas y capacitaciones para fortalecer el desarrollo integral de las mujeres de Chihuahua Capital en ámbitos como el económico, educativo, de salud y vida comunitaria.

Como parte de las acciones de sensibilización y prevención, en octubre se conmemoró el ***Día Internacional de Lucha***



contra el Cáncer de Mama con la campaña Mes Rosa, iluminando de rosa edificios emblemáticos del Centro Histórico, como la Presidencia Municipal, el Edificio Del Real, Eloy S. Vallina, Congreso del Estado y la gaza del Periférico de la Juventud. Además, se realizó una feria de servicios en Plaza de Armas para recabar cabello, gorros, mascadas y turbantes, los cuales se donaron a la Fundación Grupo Reto, dedicada a apoyar a mujeres que enfrentan o han enfrentado esta enfermedad.



En noviembre, en el marco del ***Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres***, se llevaron a cabo diversas actividades para visibilizar y prevenir la violencia de género:

• Conferencia y panel Techo de Cristal con la participación de la alcaldesa de Cuauhtémoc, en CDMX Alessandra Rojo de la Vega, y la presidenta del Congreso de Nuevo León, Lorena de la Garza, ante más de 200 asistentes.

• Concurso de carteles con más de 40 participantes y premiación a los 10 mejores trabajos.

• Capacitación a periodistas con perspectiva de género.

• Instalación de sets fotográficos alusivos en Plaza de Armas y un crucero naranja en Av. Haciendas del Valle y Periférico de la Juventud para difundir información y violentómetros.

• Lanzamiento del podcast El Marco Jurídico con episodios sobre órdenes de protección, divorcio, guarda y custodia, pensión alimenticia, patria potestad y adopción, entre otros temas.

• Curso de IA para 10 mujeres con discapacidad para fortalecer sus habilidades digitales y aplicarlas en su vida personal y negocios.

• Capacitación a más de 600 funcionarias y funcionarios municipales en temas de perspectiva de género, así como la toma de protesta de enlaces de género de cada dependencia y organismo descentralizado.

• Firma de convenios de colaboración con instituciones como CECATI, AMMJE, INDEX, ICATECH, Fiscalía General del Estado, CEAVE y UPCH, para canalizar y atender a mujeres en situación de vulnerabilidad.



El ***8 de marzo de 2025***, en conmemoración del ***Día Internacional de las Mujeres,*** se instaló el ***Gabinete Violeta,*** un espacio de trabajo permanente que impulsa la transversalización de presupuestos con perspectiva de género y promueve la evolución de los enlaces hacia unidades de género. También se organizaron dos cruceros violeta en puntos clave de la ciudad, donde se entregó información de prevención y servicios gratuitos del Instituto Municipal de las Mujeres.

En coordinación con la Universidad Autónoma de Chihuahua, se capacitó a 500 alumnas de distintas facultades en temas de perspectiva de género y se entregaron pulseras Centinela como estrategia de prevención en espacios de esparcimiento. Se realizó la graduación de cursos en Excel, computación y mecánica automotriz en colaboración con CONALEP, reconociendo el esfuerzo de mujeres que fortalecen sus habilidades para mejorar su calidad de vida.

> *Se instaló el **Gabinete Violeta** para impulsar acciones por el **8M,** entre ellas, capacitaron a **500 mujeres en prevención y perspectiva de género***

Además, se presentó el proyecto de la escultura ***Mujer Célula de Vida***, que simboliza el valor de la mujer en sus cinco etapas de la vida, y se realizaron actividades culturales como el ***Concierto Homenaje a la Mujer*** con artistas del Conservatorio de Música en el Teatro de la Ciudad y la exposición ***El Norte en Llamas,*** que reunió el talento de 25 ilustradoras del norte del país.



El evento ***Mujeres Avanzando,*** organizado en conjunto con la Regidora Patricia Ulate, reunió a mujeres egresadas de cursos del Instituto para reconocer su dedicación. También se impartió un taller de gastronomía al grill para 50 mujeres funcionarias, se realizó la feria de servicios ***Mujeres FloreSer*** para mujeres con discapacidad y se llevó a cabo un curso ***STEAM*** para capacitarlas en el uso de software y actualización digital para mejorar sus oportunidades laborales.

En este primer año de gobierno de esta administración realizamos eventos de networking para mujeres empresarias con el fin de compartir información, oportunidades y apoyo mutuo para fortalecer sus proyectos, beneficiando a más de 300 mujeres emprendedoras.

Eventos Networking

Fecha	Nombre del evento	Mujeres que asistieron
25 de febrero 2025	“Creciendo juntas”	69
10 de julio 2025	“Creciendo juntas segunda edición”	200
30 de julio 2025	Networking para emprendedoras	20
15 de agosto 2025	Networking para emprendedoras	20

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.

Gracias a la colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua (COBACH), a través del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), el Gobierno Municipal, por medio del Instituto Municipal de las Mujeres, ha impulsado la preparación académica de mujeres en nivel medio superior. Durante los primeros tres años de esta administración, se benefició a 141 mujeres que iniciaron o retomaron sus estudios de bachillerato. Este apoyo incluye asesoría sobre el proceso de inscripción y un descuento del 50% en el costo de cada materia, lo que representa un importante estímulo económico para las beneficiarias. En lo que va de la presente administración, se ha brindado este beneficio a 43 mujeres más, alcanzando un total de 184 mujeres atendidas en estos cuatro años de trabajo y resultados.





Más de 5,400 mujeres *han sido beneficiadas con* **capacitación laboral y apoyo educativo** *para concluir su bachillerato*

Con el compromiso de impulsar el desarrollo integral de las mujeres y promover la igualdad de género, el Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de las Mujeres, ha ofrecido cursos de capacitación para el trabajo dirigidos a mujeres de Chihuahua Capital. El objetivo de estos talleres es brindar herramientas y habilidades que fortalezcan su desarrollo personal, laboral y social, contribuyendo a prevenir y disminuir la violencia hacia mujeres en situación de riesgo.

Durante los primeros tres años de gobierno se benefició a 4,861 mujeres con diferentes capacitaciones, y tan solo en este primer año de la presente administración se impartieron 73 cursos, beneficiando y graduando a 541 mujeres. Los cursos abarcaron oficios y habilidades como carpintería, soldadura, mecánica automotriz, pastelería, tapicería, elaboración de piñatas, tratamiento facial, manejo de tablas en Excel, inglés, jabones artesanales, decoración con globos, entre otros.

A través de las redes sociales del Instituto Municipal de las Mujeres y del Gobierno Municipal, se ha reconocido el esfuerzo de siete mujeres que compartieron su testimonio en cursos de carpintería, soldadura, domótica, networking, mecánica automotriz, pastelería y tapicería, quienes, además de capacitarse y adquirir nuevos conocimientos, han emprendido o mejorado sus oportunidades laborales.

En suma, con estas acciones se ha logrado beneficiar a un total de 5,402 mujeres en los últimos cuatro años, reafirmando el compromiso de esta administración con el empoderamiento, la autonomía y el bienestar de las mujeres chihuahuenses.

Cursos Impartidos por Especialidad		
Especialidad	**Curso que Incluye**	**Beneficiarios**
Computación	Excel Básico, Photoshop, Power Point y Manejo de Windows con Navegación Web	88
Inglés	Inglés Básico	62
Mecánica	Eléctrica Automotriz y Sistemas de Inyección	53
Huertos Familiares	Huertos Familiares	22
Gestión de las Emociones	Gestión de las Emociones	16
Programa Escala	Escuela de Negocios	36
Cuidado del Adulto Mayor	Cuidado del Adulto Mayor, Alzheimer, Cuídame, Primeros Auxilios y Manejo de Duelo	66
Manualidades	Bisutería, floristería, pintura textil	111
Piñatas	Elaboración de Piñatas	54
Belleza	Diseño de Uñas, Aplicación de Uñas, Maquillaje de Fantasía, Maquillaje Básico, Corte de Cabello Básico, Corte de Cabello Intermedio, Colorimetría	227
Elaboración de Velas	Elaboración de Velas	50
Plan de Vida	Plan de Vida	9
Jabones	Elaboración de Jabones Artesanales	42
Herbolaria	Herbolaria Tradicional	54
Globos	Decoración con Globos	86
Costura	Corte y Confección Básica e Intermedia, Trazo y Preformado de Prendas Femeninas	65
Cocina	Repostería, Repostería Navideña y Panadería	156

Cursos Impartidos por Especialidad		
Especialidad	**Curso que Incluye**	**Beneficiarios**
Alimentos	Manejo Higiénico de Alimentos (Pueblos Originarios)	25
Carpintería	Básica, Intermedia, Avanzada, Elaboración de Buros y Manualidades con Madera	69
Emprendimiento	Bases para Iniciar un Negocio, Fortalecimiento de Negocios, Mujer Emprendedora y Fantástica, La Importancia de Emprender y Experiencias de Vida, Violencia y Programas del IMM, Mujeres Empresarias como Sí es Posible, Panorama de las Mujeres Soldadoras en Diferentes Ámbitos de las Cámaras de la Industria de la Construcción y Comercio	93
Desarrollo Humano	Empoderamiento y Liderazgo Social de la Mujer, Mujeres en Expansión, Desarrollo Humano de la Mujer y Mujeres en la Transformación Digital	11
Inteligencia Artificial y ventas desde el celular	Inteligencia Artificial Mujeres que Viven y Conviven con Discapacidad y para Pueblos Originarios	33
Programación	Programación básica (FEMPOWER)	10
Lengua Ralámuli	Lengua Ralámuli para Mujeres de la Etnia Ralámuli y Mestiza	11
Resina	Aplicación de Resina Epóxica	24
Asesor Inmobiliario	Técnicas de Negociación Inmobiliaria	20
Limpieza fina	Limpieza Fina de Construcciones Nuevas y Aplicación de Cerámica	54
Electricidad	Electricidad Básica	9
Camiones Urbanos	Manejo Seguro de Camiones Urbanos	10
Grúas	Maniobrista de Grúas Industriales	5
Reparación de Celulares	Reparación Básica de Celulares a Pueblos Originarios	8
Soldadura	Soldadura básica, Soldadura Tig (CENALTEC Y CONALEP)	42
Soldadura para Emplearse	Soldadura Smaw y Gmaw para Contratarse con Industrias Cano	10
	Total	**1,631**

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.



Estas acciones contribuyen a empoderar a las mujeres, fomentar su autonomía y promover la igualdad de oportunidades en el municipio, y han sido posibles gracias a las alianzas estratégicas sostenidas con diversas instituciones educativas, entre las que se destacan el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET), Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua (CONALEP), Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Chihuahua, Cecati 54-Grupo Cano y Somos A.C. con el Programa Escala.



El Gobierno Municipal presentó la ***Universidad de las Mujeres***, un programa de formación superior en línea dirigido a mujeres de Chihuahua Capital, que arrancó en agosto con una primera generación de hasta 100 alumnas. La iniciativa ofrece una amplia oferta académica compuesta por 30 licenciaturas, 155 maestrías y 60 especialidades, con acceso flexible, sin costo de inscripción y diseñado especialmente para mujeres que requieren compatibilidad con sus actividades familiares y laborales. El modelo educativo contempla además la opción de doble titulación en México y Europa.

Las becas cubren entre el 65% y el 80% del costo total de los estudios, y se complementan con el apoyo de centros comunitarios que brindan acceso gratuito a internet y computadoras. El programa está dirigido principalmente a madres de familia, con el objetivo de ampliar sus oportunidades de desarrollo, mejorar su profesionalización, fortalecer su independencia económica y apoyar su salida de contextos de violencia. La inscripción y los requisitos están diseñados para ser accesibles y realistas para mujeres que habían visto limitada su posibilidad de continuar sus estudios.

Este esfuerzo cuenta con el respaldo de la Organización Mundial de Alfabetización (WLO), siendo Chihuahua Capital el único municipio del país con un programa de estas características en colaboración con este organismo. Además, se desarrolla con la participación de proveedores educativos aliados y una inversión social superior a los 100 millones de pesos. La ***Universidad de las Mujeres*** se encuentra alojada en el sitio oficial del Gobierno Municipal, dentro del apartado del Instituto Municipal de las Mujeres: https://www.municipiochihuahua.gob.mx/IMM/UM.

> *Presentamos la **Universidad de las Mujeres**, un programa de formación superior en línea dirigido a **mujeres de Chihuahua Capital**, que arrancó en agosto con una **primera generación de hasta 100 alumnas***

El Gobierno Municipal buscando el acceso a oportunidades que impulsen el desarrollo y autonomía de las mujeres, a través del Instituto Municipal de las Mujeres creó el programa ***Mujer Empléate Mejor***, que consta de becas al 100% en diversos programas de capacitación, así como una beca de $1,500 por semana a lo largo del curso, así como la oportunidad de acceder a un trabajo formal garantizado y bien pagado por empresas chihuahuenses reconocidas. En este primer año de administración, capacitamos a 13 mujeres quienes tuvieron la oportunidad de ser contratadas por una empresa local en puestos base y de supervisión.











Desde el Gobierno Municipal, continuamos con la encomienda de trabajar en pro de las juventudes chihuahuenses, sumando esfuerzos para seguir impulsando y fortaleciendo la educación. Por ello, este año llevamos a cabo el evento tradicionalmente conocido como ***Expo Vocación,*** gracias a la alianza con TV Azteca y la participación de Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, con el objetivo de brindar a los estudiantes de nivel medio superior un espacio informativo, interactivo y motivador que les permita conocer diversas opciones académicas, profesionales y vocacionales. Es así que, a través de conferencias, asesorías y la participación de instituciones educativas y expertos en orientación vocacional, apoyamos el proceso de elección de carrera y proyecto de vida de las y los jóvenes chihuahuenses.

Gracias a la participación de 20 universidades tanto públicas como privadas y del extranjero, logramos la asistencia de 2 mil jóvenes estudiantes de 17 preparatorias, interesados en obtener de primera mano información sobre la oferta educativa, planes de estudios, costos y becas. Asimismo, durante el evento impartimos la plática vocacional y motivacional ***¿Cuál es tu Rodeo?*** con Ricardo "Bubba" Nevárez, el exitoso empresario de la Asociación Estatal de Rodeo y dueño de la marca de sombreros Prohats, quien compartió con las y los jóvenes estudiantes su experiencia en planes estratégicos para que visualizaran desde una perspectiva distinta su futuro educativo. Cabe destacar esta historia de esfuerzo y persistencia como un claro ejemplo que consolida a una gran empresa chihuahuense.

> ***2 mil jóvenes participaron en la Expo Vocación 2025****, donde recibieron orientación vocacional*

Universidades y Preparatorias Participantes	
1	Universidad de Durango Campus Chihuahua
2	Universidad Tecnológica de Chihuahua
3	Universidad Vizcaya de las Américas Campus Chihuahua
4	Universidad Politécnica de Chihuahua
5	Universidad de Durango Campus Chihuahua
6	Universidad de Estudios Avanzados Chihuahua
7	Universidad Autónoma de Chihuahua
8	Universidad Regional del Norte
9	Universidad La Salle
10	Universidad del Valle de México Campus Chihuahua
11	Universidad de Chihuahua
12	Universidad de Texas en El Paso
13	Escuela Libre de Psicología AC
14	Claustro Universitario de Chihuahua
15	Tecnológico Nacional de México Campus 2
16	Instituto Superior de Arquitectura y Diseño
17	Instituto de Estudios Superiores y Formación Humana Campus Chihuahua
18	Instituto Vértice Chihuahua
19	Cuadro G Centro de Artes Escénicas
20	Cruz Roja Mexicana Sede Chihuahua
21	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, CBTIS 122
22	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, CBTIS 158
23	Centro de Estudios Tecnológicos y de Servicios CETIS 86
24	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, COBACH Plantel N° 1
25	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, COBACH Plantel N° 2
26	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, COBACH Plantel N° 3
27	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, COBACH Plantel N° 4
28	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, COBACH Plantel N° 8
29	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, COBACH Plantel N° 10
30	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, COBACH Plantel N° 21
31	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua CECyTECH 06 Chihuahua
32	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua CECyTECH 20 Oriente
33	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua CECyTECH 21 Riberas
34	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua CECyTECH 24 Toribio Ortega
35	Colegio De Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua CONALEP 1
36	Colegio De Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua CONALEP 2
37	Preparatoria Maestros Mexicanos Sur

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



Desde el DIF Municipal hemos impulsado la correcta implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-035, orientada a identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, así como a fomentar un entorno organizacional favorable.

Como parte de este compromiso, en el primer año de Gobierno Municipal, a través del Programa ***Balance Trabajo-Familia,*** hemos impartido pláticas de sensibilización en 10 Centros de Bienestar Infantil (CBI), beneficiando a un total de más 300 personas. Estas acciones tienen como objetivo promover condiciones que permitan a mujeres y hombres acceder a un trabajo digno y productivo, en un entorno de libertad, igualdad y seguridad, donde se respete en todo momento la dignidad humana.

A través de esquemas laborales que favorecen la convivencia y el desarrollo familiar, personal y profesional, trabajamos para construir espacios de trabajo más humanos y equitativos.

En el marco del Día Nacional del Balance Trabajo-Familia que se celebra cada 1 de junio, promovimos la importancia de equilibrar las responsabilidades laborales y familiares, así como fomentar la corresponsabilidad social en las tareas de cuidado, mediante el otorgamiento de un distintivo a las empresas destacadas como familiarmente responsables al implementar acciones que apoyen el equilibrio entre la vida laboral y personal en sus trabajadores. En total se han otorgado a 34 empresas este distintivo.





Esta actividad se lleva a cabo desde la administración 2021-2024, destacando la firma de convenios con cámaras empresariales como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), y Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), así como organismos como INDEX, Fundación INDEX, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. (FECHAC). En total hemos brindado capacitación y sensibilización a 153 empresas.



Economía Familiar

Uno de los pilares de nuestra estrategia de apoyo y desarrollo de la economía popular han sido los ***Módulos de Impulso a la Economía Familiar (MIFAM),*** que son una política pública implementada por el Gobierno Municipal de Chihuahua, diseñada para fortalecer las capacidades productivas de los negocios que se ubican en zonas de alta vulnerabilidad. Modelo que toma su ejemplo de dos iniciativas probadas en el mundo, los CEDEZO (Centro de Desarrollo Zonal) en Colombia y los SBDC (Small Business Development Center) en Estados Unidos, modelos que han ayudado en el desarrollo de políticas públicas de impacto para las Mipymes.

> ***MIFAM impulsa negocios locales*** *con un modelo basado en prácticas internacionales*



*Los módulos **MIFAM** han brindado **11,465 atenciones** y apoyado a **3,500 personas** en zonas vulnerables*

Desde el inicio de la administración 2021-2024, estos módulos operan como centros de atención, formación y acompañamiento técnico dentro de los Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM), con el objetivo de fomentar el emprendimiento y el desarrollo económico local desde la base social.

El modelo de atención de los ***MIFAM*** se implementa a través de alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil y universidades que forman parte de la Red Emprende. Estas entidades proporcionan asesoría gratuita, capacitación, vinculación con servicios públicos y financiamiento, así como seguimiento personalizado a cada proyecto productivo o negocio en áreas clave como finanzas, aspectos legales, contabilidad, mercadotecnia, digitalización, y muchos otros.

En el periodo anterior, se logró la apertura de seis módulos ***MIFAM*** en las zonas de Punta Oriente, Valle Dorado, El Porvenir, Unidad Vallarta, Riberas del Sacramento y colonia Dale. En conjunto, estos módulos ofrecieron más de 11,465 atenciones personalizadas, impartieron 8,731 horas de capacitación y brindaron 3,358 horas de consultoría especializada. Además, programas como Capital de Emprendimiento y Diálogos por la Economía Familiar promovieron la colaboración entre emprendedores, líderes comunitarios y organismos empresariales.

En este primer año de la administración 2024-2027, se ha brindado apoyo a 3,500 personas, en temas de capacitación, asesorías, trámites; priorizando a mujeres jefas de familia, jóvenes emprendedores y personas con discapacidad.





Es así como los ***MIFAM*** se consolidan como una estrategia fundamental para transformar el emprendimiento en una herramienta de desarrollo social y económico, contribuyendo al crecimiento sostenible del Municipio de Chihuahua, desde donde más se necesita.



Programa Vende tu Proyecto

Durante este cuarto año de gobierno, dimos continuidad al programa *Vende tu Proyecto*, mediante un plan integral de fortalecimiento de los ***MIFAM.*** Se llevaron a cabo reuniones técnicas para la instalación del Comité Dictaminador, se mejoraron procesos operativos y se impulsaron acciones como:

- Consultorías y talleres en gestión administrativa, mercado y finanzas
- Acceso a esquemas de financiamiento complementario
- Mejora en infraestructura y equipamiento de los módulos
- Campañas de promoción para incrementar la visibilidad de productos y servicios locales
- Implementación de un sistema de evaluación de impacto económico





Además, se participó activamente en la Comisión de Desarrollo Económico Municipal, colaborando en la validación de las Reglas de Operación del ***Programa Vende tu Proyecto 2025,*** continuación del programa de *Proyectos Productivos*.

En mayo de 2025 se llevó a cabo la segunda edición de ***Vende tu Proyecto,*** con la participación de 130 emprendedoras y emprendedores, quienes presentaron sus modelos de negocio ante un panel evaluador multidisciplinario.

Previo al concurso, se impartieron 1,672 horas de capacitación, distribuidas en 542 sesiones de consultoría especializada, con enfoque en mercadotecnia, estructura financiera y estrategia de presentación.

Como resultado, 72 proyectos fueron seleccionados como ganadores, recibiendo apoyos económicos que oscilaron entre los 10 mil y 30 mil pesos, con una bolsa total de un millón 200 mil pesos, destinados a la adquisición de insumos, herramientas y equipamiento para fortalecer la operación de sus negocios.

Estas acciones consolidaron a los ***MIFAM*** como una herramienta clave para la inclusión productiva, la autonomía económica de las familias y el fortalecimiento del tejido social. Desde su creación, han demostrado ser un modelo replicable y eficaz para fomentar el emprendimiento comunitario con visión de largo plazo, equidad y desarrollo sostenible.

Durante la presente administración 2024–2027, el Gobierno Municipal de Chihuahua continúa con la expansión estratégica del programa ***MIFAM,*** un modelo de atención económica-social enfocado en acompañar y empoderar a familias emprendedoras en situación de vulnerabilidad. Estos módulos operan como espacios de atención integral, donde se brinda capacitación, asesoría y vinculación a servicios públicos y programas de financiamiento, con el objetivo de fortalecer la economía local desde las colonias y comunidades.

Alineados a esta visión, durante el primer año de gestión 2024-2027 se logró la apertura del séptimo y octavo ***MIFAM,*** ubicado en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO Servytur Chihuahua), y en la Facultad de Contabilidad y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua, marcando un hito en la diversificación de alianzas institucionales para el fortalecimiento de este programa y con un enfoque en la digitalización y profesionalización de las micro empresas, buscando apoyar a los emprendedores del poniente y norte de la ciudad, acercando los programas que ofrece el Gobierno Municipal. Con estas acciones, se alcanzaron siete de los ocho módulos proyectados para este periodo gubernamental, consolidando una red territorial de atención que responde tanto a criterios de alta vulnerabilidad como a oportunidades de desarrollo comercial y comunitario.

> *En 2025, el programa* ***Vende tu Proyecto*** *apoyó a* ***72 emprendedores*** *con una bolsa de* ***1.2 millones de pesos***







El nuevo módulo en CANACO, además de brindar los servicios tradicionales del programa, representa un punto de encuentro entre el sector empresarial organizado y los emprendedores, lo que permitirá enriquecer los procesos de formación, mentoría y formalización de pequeños negocios.

Este ***MIFAM*** tiene el objetivo de conectar a los emprendedores y pequeños negocios con la comunidad empresarial alojada en el organismo y que esto sirva para enriquecer de experiencias y acompañamiento de consolidados empresarios a los pequeños empresarios o emprendedores.

Además, el perfil que busca este ***MIFAM***, es ser punta de lanza en el programa de digitalización de las Mipymes en el municipio de Chihuahua, acercando asesoría y capacitación especializada en estos temas, así como el acceso a los programas de apoyo en licencias de softwares y plataformas.

Las metas de esta acción incluyen:

- Ampliar la cobertura geográfica y sectorial del programa ***MIFAM***
- Incluir nuevas metodologías de intervención comunitaria y de desarrollo de negocios
- Establecer vínculos permanentes con cámaras empresariales y aliados académicos para potenciar el impacto del programa

Dentro de las actividades relacionadas a los ***MIFAM,*** se han emprendido brigadas de gestorías en zonas aledañas a estos, iniciando en el de la colonia Dale, donde se visitaron a 300 empresas, permitiéndonos entender sus problemáticas y ofrecer mejores soluciones.

Esta acción nos permite tener una claridad de las necesidades de la economía popular, y nos permitió reafirmar la necesidad que se tiene de capacitación en temas de administración, finanzas y comercialización, así como el uso de plataformas digitales de venta. En segunda instancia, nos fue requerida más información sobre programas y trámites, lo que ayudó a reconfigurar este ejercicio añadiendo información impresa sobre estos temas. Y en tercer lugar, el acompañamiento, ya que un sentimiento común en los emprendedores principalmente en las colonias es la falta de acompañamiento, lo que nos impulsó el establecer dentro de los protocolos de atención visitas recurrentes a los comercios.

*“El **MIFAM** impulsa la digitalización de **MiPyMEs** y ha acercado asesoría a más de **300 negocios** mediante brigadas comunitarias*


¡Buenos sandwiches!
steak

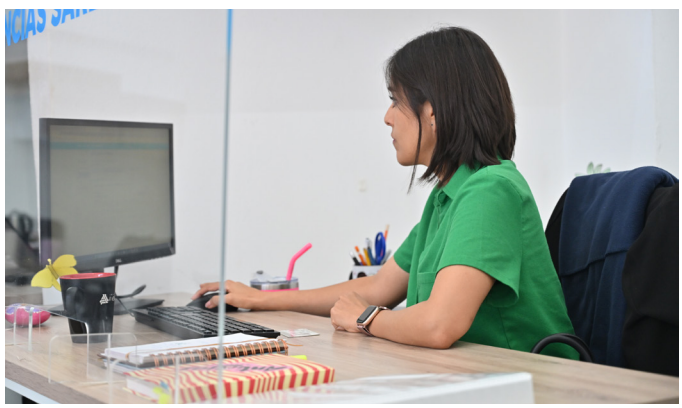


SARE

Consciente de la complejidad y los pasos necesarios para formalizar un negocio, el Gobierno Municipal ha facilitado la apertura de manera ágil y sencilla de una micro, pequeña y/o mediana empresa de bajo riesgo en un tiempo máximo de respuesta de tres días hábiles, mediante el ***Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).***

El SARE es un programa que integra y consolida los trámites municipales para abrir un negocio que realice actividades de bajo riesgo para la salud, seguridad y medio ambiente y que se encuentren dentro del Catálogo Municipal de Giros de Bajo Riesgo SARE.







Licencias que se Emiten en el Módulo SARE	
Nombre del trámite	**Dirección que expide el trámite**
Licencia de Uso de Suelo	Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
El Dictamen del Programa Interno de Protección Civil Especial para bajo riesgo SARE	Coordinación Municipal de Protección Civil
Licencia de Funcionamiento	Subdirección de Gobernación Municipal

Fuente: Subdirección de Innovación de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Chihuahua.

> ***Chihuahua Capital*** *logró que el* ***100%*** *de las aperturas* ***SARE se realicen en línea****, consolidándose como líder nacional en mejora regulatoria*

Durante esta administración hemos posicionado al Municipio como un líder a nivel nacional en materia de mejora regulatoria al continuar con la mejora y estandarización de los procesos administrativos:

En el 2021 recibimos la certificación PROSARE que otorga la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) y en el 2024 se logró renovar la certificación.

En el 2023 se integró el Proceso Único de Apertura Rápida de Empresas de Bajo Riesgo SARE en la Ventanilla Virtual y al 30 de agosto del 2025 tenemos como resultado que el 100% de las gestiones se hicieron a través de esta plataforma.

Atenciones y Licencias SARE			
Periodo		**Gestiones realizadas**	**Licencias expedidas**
2021	2022	700	15
2022	2023	914	72
2023	2024	1,120	616
2024	2025	1,350	706
Total		**4,084**	**1,409**

Fuente: Subdirección de Innovación de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Chihuahua.



Gracias a la certificación PROSARE, a la estandarización de los procesos administrativos, a la integración del SARE en la Ventanilla Virtual y al incentivo fiscal del 60% de descuento en el costo de las licencias que se emiten a través del SARE pasamos de 15 licencias, a expedir 1,409 licencias y de atender a 700 ciudadanos pasamos a 1,350 atenciones.

Desde el 2023 se integró un Módulo Móvil del Sistema de Atención Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT) por lo que el tercer viernes de cada mes brinda sus servicios en el SARE.

Durante el 2024 y lo que va del 2025 se han atendido a más de mil quinientos ciudadanos quienes agilizaron sus trámites de inscripción al RFC, generación o renovación de firma electrónica y la impresión de la Constancia de Situación Fiscal.

Seguimos trabajando en el plan de acción para seguir incentivando a los emprendedores y empresarios a que formalicen su negocio y aprovechen todos los beneficios e incentivos fiscales que el Gobierno Municipal ha establecido para ellos.

Desarrollo de Proveedores

En el marco del ***Programa de Desarrollo de Proveedores,*** el Gobierno Municipal de Chihuahua en el primer año de la administración 2024-2027 ha destinado una inversión superior a 850 mil pesos para fortalecer la competitividad de las empresas locales. A través de eventos como *Switch Industrial*, consultorías especializadas y el desarrollo del Observatorio Industrial, se han generado espacios de vinculación estratégica, transferencia de conocimiento y análisis de datos clave para el ecosistema productivo, facilitando la integración de proveedores chihuahuenses en cadenas de valor regionales, nacionales e internacionales.



Asimismo, se trabajo en el diseño de la plataforma de proveeduría local, una herramienta que ayuda a reunir información, capacidades, mapear de forma práctica la cadena de valor de diversas industrias así como conectar oportunidades de negocio de forma mucho más sencilla, permitiendo a las empresas mostrar sus capacidades y productos facilitando la comercialización.

Switch 2024

Durante el año 2024, el Gobierno Municipal de Chihuahua participó activamente en la organización y desarrollo del evento *Switch Industrial 2024*, llevado a cabo el 26 de noviembre en coordinación con CANACINTRA Chihuahua. Este evento se consolidó como una plataforma estratégica para impulsar el crecimiento empresarial a través de herramientas clave para la internacionalización, el acceso a financiamiento, la migración, la logística y los retos fiscales entre México y Estados Unidos. Con la asistencia de 171 personas de 104 empresas, el evento incluyó conferencias magistrales, networking, un centro de negocios y la dinámica *Switch Pitch*, en la que 35 proveedores locales presentaron sus propuestas a 22 compradores de 10 empresas tractoras como Safran, Grupo Bafar, Arca Continental, Essilor Luxottica y el Clúster Minero.

> *Con la integración digital del **SARE**, se pasó de emitir **15 a 1,409 licencias**, y más de **1,500 ciudadanos** agilizaron trámites fiscales*



La participación del Municipio, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, permitió reforzar el vínculo con líderes industriales locales y nacionales, además de generar oportunidades concretas de negocio y fortalecer la integración de empresas chihuahuenses en cadenas globales de valor. Asimismo, se promovió el posicionamiento de Chihuahua como un polo competitivo de innovación industrial en el contexto del nearshoring y la cooperación binacional con Estados Unidos.

Switch 2025

El 27 de junio de 2025, el Gobierno Municipal de Chihuahua brindó su apoyo a la realización del *Switch Industrial 2025*, evento organizado por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra Chihuahua), el cual se consolidó como una plataforma clave para el fortalecimiento del ecosistema industrial local. Esta edición reunió a más de 150 empresas, incluyendo 22 empresas con stand propio y al menos seis empresas tractoras confirmadas, promoviendo el encuentro estratégico entre compradores y proveedores locales a través de sesiones B2B estructuradas, con un estimado conservador de entre 15 y 20 citas de negocio por empresa ancla en un periodo de cuatro horas.

El evento incluyó un programa de conferencias que tuvieron como sede el Hotel Sheraton Soberano, con ponencias especializadas en estrategia empresarial, sostenibilidad, sucesión en empresas familiares y transformación tecnológica, impartidas por expertos nacionales. Además, se llevó a cabo una sesión de networking informal, así como un cóctel de negocios para fomentar la interacción entre participantes.

Gracias a esta colaboración, se promovió la integración de pequeñas y medianas empresas en cadenas de valor industriales, fortaleciendo la atracción de inversiones, la generación de empleo y el dinamismo económico del municipio. La vinculación efectiva entre el sector productivo, académico y gubernamental continúa posicionando a Chihuahua como un entorno competitivo y atractivo para los negocios.

Centro de competitividad – consultorias

Durante el primer año de la administración 2024–2027, el Gobierno Municipal de Chihuahua, en colaboración con el Centro Chihuahuense para la Calidad y Productividad A.C. (Centro de Competitividad Chihuahua), impulsó un programa de acompañamiento estratégico enfocado en fortalecer a las pequeñas y medianas empresas locales. A través de esta alianza, se llevaron a cabo ocho consultorías especializadas de arranque empresarial, orientadas a mejorar las capacidades de gestión, fomentar la innovación, facilitar el acceso a esquemas de financiamiento y propiciar su vinculación con cadenas de valor regionales.

Gracias a esta estrategia, se ofrecieron diagnósticos empresariales personalizados y planes de acción diseñados para mejorar la toma de decisiones, incrementar la competitividad y favorecer el crecimiento sostenible de las PyMEs participantes. Esta acción reafirma el compromiso del Gobierno Municipal con el impulso al sector productivo local, reconociendo a las empresas chihuahuenses como actores fundamentales en la generación de empleo, el fortalecimiento del mercado interno y la dinamización de la economía del municipio.

El Gobierno Municipal, a través de la Proveeduría Municipal de la Oficialía Mayor, con el objetivo de optimizar la gestión de recursos, durante este primer año de gobierno, ha realizado 2,635 trámites de compra con 481 proveedores, alcanzando un monto de $1,778,488,893.04. Es importante destacar que el 63.78% de estas adquisiciones, representan $1,134,278,724.64 que fueron adjudicadas a empresas chihuahuenses, impulsando directamente la economía local.

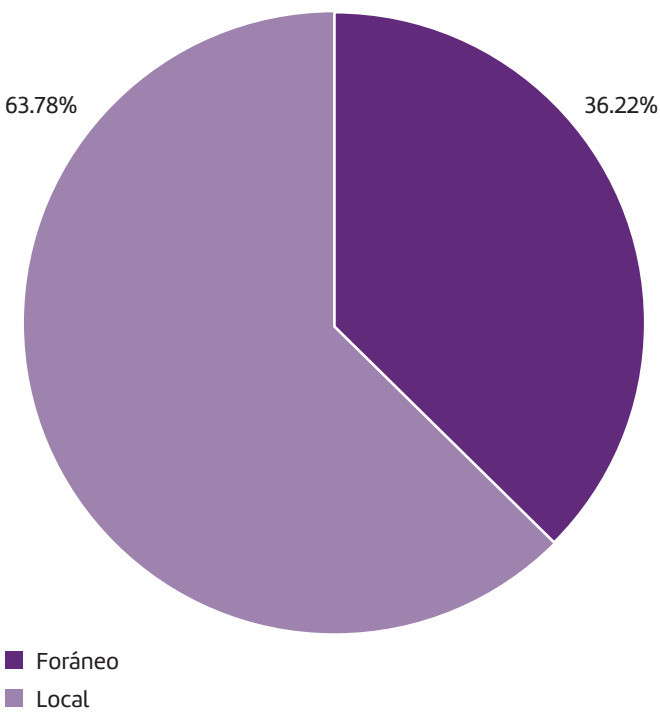
> *En 2025 se impulsó el **Switch Industrial** con más de **150 empresas y sesiones B2B; además, destinó el 63.78% de $1,778,000.00** en compras municipales a empresas locales*



Adquisiciones Realizadas Durante el Primer Año de Gobierno Municipal Periodo 6 de Junio de 2024 al 6 de Junio de 2025			
Tipo de trámite	**Tipo de proveedor**	**Acumulado durante la administración**	**Porcentaje acumulado**
Orden de compra, pedido, confirmación de contrato	Foráneo	$644,210,168.40	36.22%
	Local	$1,134,278,724.64	63.78%
	Total	**$1,178,488,893.04**	**100%**

Fuente: Oficialía Mayor, Proveeduría Municipal.

Trámites Realizados a través de la Proveeduría Municipal
Acumulado del 6 de Junio de 2024 al 6 de Junio de 2025



Fuentes: Oficialía Mayor, Proveeduría Municipal.





El compromiso de esta administración con la transparencia en los procesos de contratación se mantiene firme desde su inicio, a través del funcionamiento del portal de contrataciones http://www.municipiochihuahua.gob.mx/OM/contrataciones. Esta herramienta digital facilita a la ciudadanía el acceso a información detallada del proceso de una contratación, incluyendo el área requirente, descripción del bien o servicio, monto adjudicado, proveedores o prestador de servicio, modalidad de adjudicación y contrato.

Durante el primer año de gobierno, se llevaron a cabo 49 procedimientos de contratación bajo la modalidad de licitación pública, todos realizados de manera presencial. En los casos donde las licitaciones fueron declaradas desiertas, se procedió conforme al artículo 70 y en su caso 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (LAACSECH), asimismo las licitaciones que actualmente se encuentran en proceso, siguen el marco establecido en el artículo 51 de la citada Ley.

Para garantizar la máxima rendición de cuentas, cada acto de licitación pública es transmitido en tiempo real en las redes sociales oficiales del municipio, Además, cuando la magnitud de la contratación así lo requiere, se han designado por parte del Órgano Interno de Control a 13 observadores ciudadanos quienes participan en las diversas etapas que conforman el proceso.

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública Periodo 6 de junio de 2024 al 6 de junio de 2025						
No. De licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (A)	Monto adjudicado B		Economías vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM35/ 2024 –BIS	Adquisición de un elevador para el edificio de presidencia municipal	MMRP Grupo Genera, S. A de C.V.	$1,900,000.00	$1,887,226.99	$-	$12,773.01
OM36/ 2024	Suministro e instalación de bienes para llevar a cabo los diversos proyectos participativos electos por la ciudadanía	Energain de México, S.A. de C.V. (partida 1)	$5,084,790.05	$5,025,261.68	$-	$59,528.37
		Gerardo Javier Lozano Cardona (partida 2)	$2,939,729.52	$2,933,350.81	$-	$6,378.71
		APSA Ingeniería, S.A. de C.V. (partida 3)	$1,829,238.76	$1,827,329.44	$-	$1,909.32
		APSA Ingeniería, S.A. de C.V. (partida 4).	$648,110.83	$646,349.68	$-	$1,761.15
		Trafficlight de México, S.A. de C.V. (partida 5)	$522,674.68	$520,880.17	$-	$1,794.51
		Trafficlight de México, S.A. de C.V. (partida 6)	$769,863.62	$767,226.23	$-	$2,637.39
		Ploc Ingeniería, S.A. de C.V. (partida 7)	$1,074,317.42	$1,069,445.88	$-	$4,871.54
		Sparkio, S. de R.L. de C.V. (partida 8)	$1,513,960.70	$1,501,749.92	$-	$12,210.78
		Ploc Ingeniería, S.A. de C.V. (partida 9)	$860,593.44	$858,550.39	$-	$2,043.05

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública Periodo 6 de junio de 2024 al 6 de junio de 2025						
No. De licitación	**Objeto**	**Proveedor**	**Presupuesto (A)**	**Monto adjudicado B**		**Economías vs presupuesto autorizado (a–b)**
				Monto fijo	**Contrato abierto monto máximo**	
OM36/ 2024	Suministro e instalación de bienes para llevar a cabo los diversos proyectos participativos electos por la ciudadanía	Ploc Ingeniería, S.A. de C.V. (partida l0)	$4,875,371.00	$4,867,366.60	$-	$8,004.40
OM37/ 2024	Adquisición de material para la rehabilitación de sala de velación en colonia Soto	Prime Top SAPI de C.V	$500,000.00	$376,599.37	$-	$123,400.63
OM38/ 2024	Adquisición de 50,000 kits de útiles escolares para el Programa *Mi Bolsa Escolar Chihuahua 2024*	Publicidad y Comercializadora Froa S.A de C.V	$30,926,995.13	$30,230,035.00	$-	$696,960.13
OM39/ 2024	Adquisición de 32,000 mochilas para el Programa *Mi Bolsa Escolar Chihuahua 2024*	Publicidad y Comercializadora Froa S.A de C.V	$11,919,999.87	$11,470,080.00	$-	$449,919.87
OM40/ 2024	Adquisición de bienes y materiales, para dar mantenimiento a los diferentes inmuebles	Jesús Adame Balderrama, Herramientas Industriales de Chihuahua, S.A. de C.V.	$2,210,000.00	$-	$2,064,237.86	$145,762.14
OM41/ 2024	Adquisición de material de construcción para el programa *Materiales Para Autoconstrucción en Donación 2024*	Central de Materiales Rewo, S.A. de C.V.	$1,350,000.00	$894,427.40	$-	$455,572.60
OM42/ 2024	Adquisición de paquetes de material para el programa *Materiales Para Autoconstrucción 2024*	Prime Top S.A.P.I. de C.V., y Central de Materiales Rewo, S.A. de C.V	$3,776,409.85	$2,846,313.09	$-	$930,096.76
OM45/ 2024	*Suministro e instalación de aparatos de ejercicio, bancas y juegos infantiles para el Programa Equipamiento de Parques y Áreas Verdes 2024*	Industria Gravi Steel de Chihuahua, S.A. de C.V.	$1,500,000.00	$1,348,474.48	$-	$151,525.52
OM/LP /46/ 2024	*Servicio integral de dispersión de vales de despensa a través de un monedero electrónico para personal sindicalizado, así como apoyo a la Asociación de Jubilados y Pensionados del Ayuntamiento de Chihuahua y Frente Único de Jubilados y Pensionados del municipio de Chihuahua*	Toka Internacional S.A.P.I de C.V.	$3,642,518.40	$-	$3,521,379.60	$121,138.80
OM/LP/ 47/ 2024	" "	Proveedora Industrial Automotriz, S.A. de C.V. (partida 1)	$1,800,000.00	$-	$1,800,000.00	$0.00

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública Periodo 6 de junio de 2024 al 6 de junio de 2025						
No. De licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (A)	Monto adjudicado B		Economías vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/LP/47/2024	Adquisición de refacciones de frenos, suspensión y servicio de rectificado de discos, tambores y volantes de embrague, varias, acumuladores, afinación, de embrague, de sistema eléctrico, y de motocicletas para el parque vehicular ligero, así como refacciones varias, filtros y acumuladores, para el parque vehicular pesado	Maria Martina Herrera Sánchez (partida 2)	$1,350,000.00	$-	$1,350,000.00	$0.00
		Acumuladores Reno, S.A. de C.V. (partida 3)	$480,000.00	$-	$480,000.00	$0.00
		Acumuladores Reno, S.A. de C.V. (partida 4)	$325,000.00	$-	$325,000.00	$0.00
		Acumuladores Reno, S.A. de C.V. (partida 5)	$650,000.00	$-	$650,000.00	$0.00
		Maria Martina Herrera Sánchez (partida 6)	$650,000.00	$-	$650,000.00	$0.00
		Carlos Javier Silva Zubia (partida 7)	$200,000.00	$-	$200,000.00	$0.00
		Partida 8 se declara desierta	$500,000.00	$-	$0.00	$0.00
		Acumuladores Reno, S.A. de C.V. (partida 9)	$720,000.00	$-	$720,000.00	$0.00
		Acumuladores Reno, S.A. de C.V. (partida 10)	$185,000.00	$-	$185,000.00	$0.00
OM/LP/48/2024 BIS	Suministro de material eléctrico y herramienta para el mantenimiento del alumbrado de plazas y jardines del municipio de Chihuahua.	Fluotec, S.A.P.I de C.V.	$3,300,000.00	$-	$3,300,000.00	$0.00

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública Periodo 6 de junio de 2024 al 6 de junio de 2025						
No. De licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (A)	Monto adjudicado B		Economías vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/LP /50/ 2024	Adquisición de uniformes (pantalones) para personal operativo.	Saquinsa Export Import, S.A. de C.V.	$667,916.40	$661,397.20	$-	$6,519.20
OM/LP/ 51/ 2024	Adquisición de aceite, grasa, anticongelantes y aditivos para el mantenimiento del parque vehicular ligero y pesado del municipio de Chihuahua.	Proveedora Industrial Automotriz, S.A. de C.V. (partida 1)	$615,000.00	$-	$615,000.00	$0.00
		Proveedora Industrial Automotriz, S.A. de C.V. (partida 2)	$1,185,000.00	$-	$1,185,000.00	$0.00
		Proveedora Industrial Automotriz, S.A. de C.V. (partida 3)	$750,000.00	$-	$750,000.00	$0.00
		Acumuladores Reno, S.A. de C.V. (partida 4)	$1,150,000.00	$-	$1,150,000.00	$0.00
OM/LP/ 52/ 2024	Adquisición de azúcar morena (para consumo humano) en apoyo a los apicultores del municipio	Nomada Co, S. de R.L. de C.V.	$600,000.00	$573,128.00	$-	$26,872.00
OM/LP/ 53/ 2024	Renovación de 1,500 licencias antivirus Carbón Black EDR anual	Mtnet Services, S.A. de C.V.	$2,625,000.00	$1,184,574.60	$-	$1,440,425.40
OM/LP/ 54/ 2024	Adquisición de uniformes de verano para personal sindicalizado del municipio de Chihuahua	Laser Sport Deportes, S. de R.L. de C.V. (partida 1)	$1,251,200.00	$734,530.56	$-	$516,669.44
		Laser Sport Deportes, S. de R.L. de C.V. (partida 2).	$1,449,411.10	$854,192.69	$-	$595,218.41
OM/LP/ 55/ 2024	Arrendamiento de vehículos	Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V.	$640,270,869.64	$634,766,916.67	$-	$5,503,952.97

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública Periodo 6 de junio de 2024 al 6 de junio de 2025						
No. De licitación	**Objeto**	**Proveedor**	**Presupuesto (A)**	**Monto adjudicado B**		**Economías vs presupuesto autorizado (a–b)**
				Monto fijo	**Contrato abierto monto máximo**	
OM/LP/ 56/ 2024	Adquisición de 5 mil cobijas para el programa *Cobijemos Chihuahua*	Laser Sport Deportes, S. de R.L. de C.V.	$1,365,320.00	$1,258,600.00	$–	$106,720.00
OM/LP /58/ 2024	Suministro e instalación de llantas para los diversos vehículos de las dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua	Partida 1 desierta	$46,280.00	$–	$0.00	$0.00
		Partida 2 desierta	$87,840.00	$–	$0.00	$0.00
		Proveedora Industrial y Automotriz, S.A. de C.V. (partida 3)	$793,121.64	$–	$793,121.64	$0.00
		Partida 4 desierta	$36,966.00	$–	$0.00	$0.00
OM/LP /59/ 2024	Renovación de licencias para correo electrónico desde la nube y suite ofimática office para colaboradores y equipos de la administración pública municipal	Triara.com, S.A. de C.V.	$4,505,092.00	$3,589,780.08	$–	$915,311.92
OM/LP /60/ 2024	Adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado del municipio de Chihuahua	Proveedora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V. (partida 1)	$1,202,306.00	$739,850.32	$–	$462,455.68
		Proveedora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V. (partida 2)	$1,142,136.00	$805,840.40	$–	$336,295.60
		Laser Sport Deportes, S. de R.L. de C.V. (partida 3)	$1,656,300.00	$1,059,822.40	$–	$596,477.60
OM/LP/ 01/2025	Contratación del servicio de horas máquina para el correcto bandeo y compactación en el relleno sanitario	CYP Cruz Sáenz S.A de C.V. en participación conjunta con Multi-servicios y Otros S.A. de C.V.	$33,000,000.00	$–	$25,371,427.20	$7,628,572.80

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública Periodo 6 de junio de 2024 al 6 de junio de 2025						
No. De licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (A)	Monto adjudicado B		Economías vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/LP /02 /2025	Contratación del servicio administrado de equipo de impresión, copiado y digitalización para las diferentes dependencias del municipio de Chihuahua	RZ Digital S.A. de C.V.	$5,000,000.00	$-	$4,544,600.00	$455,400.00
OM/LP /03 /2025	Contratación del servicio de limpieza para dependencias del municipio de Chihuahua	Time To Clean, S.A. de C.V.	$22,000,000.00	$-	$22,000,000.00	$0.00
OM/LP /04 /2025	Contratación del servicio de vigilancia para dependencias del municipio de Chihuahua	Vafraso, S. de R.L. de C.V.	$18,000,000.00	$-	$18,000,000.00	$0.00
OM/LP /05 /2025	Adquisición de póliza de seguro de vida para el personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal	Seguros Argos, S.A. de C.V.	$4,000,000.00	$2,906,911.34	$-	$1,093,088.66
OM/LP /06 /2025	Adquisición de pólizas de seguro para la flotilla para vehículos automotores , ambulancias, autobuses, patrullas, pipas, camiones, sedanes, pick ups, camiones de volteo, cisternas, grúas, camiones recolectores, unidades blindadas, vehículo táctico, bomberas, motocicletas y remolques, seguro de contratistas y maquinaria pesada así como responsabilidad civil desbrozadoras de diversas dependencias, drones de diversas dependencias, parque vehicular aéreo y riesgos inherentes, lanchas y embarcaciones, inmuebles, cámaras portes, arcos y botones de seguridad, radios, antenas, switchs, sincronizadores, pararrayos, video grabadores de peccu 1,2 y 3 propiedad del municipio de Chihuahua	Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (partida 1)	$23,865,000.00	$19,957,391.45	$-	$3,907,608.55
		Partida 2 se declara desierta	$2,640,000.00	$0.00	$-	$0.00
		Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V. (partida 3	$1,650,000.00	$1,085,780.29	$-	$564,219.71
		Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V. (partida 4	$1,980,000.00	$1,099,405.40	$-	$880,594.60
		Partida 5 se declara desierta	$165,000.00	$0.00	$-	$0.00
		Partida 6 se declara desierta	$4,650,000.00	$0.00	$-	$0.00

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública Periodo 6 de junio de 2024 al 6 de junio de 2025						
No. De licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (A)	Monto adjudicado B		Economías vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/LP /06 /2025 BIS	Adquisición de pólizas de seguro para la flotilla para vehículos automotores, ambulancias, autobuses, patrullas, pipas, camiones, sedanes, pick ups, camiones de volteo, cisternas, grúas, camiones recolectores, unidades blindadas, vehículo táctico, bomberas, motocicletas y remolques, seguro de contratistas y maquinaria pesada así como responsabilidad civil desbrozadoras de diversas dependencias, drones de diversas dependencias, parque vehicular aéreo y riesgos inherentes, lanchas y embarcaciones, inmuebles, cámaras portes, arcos y botones de seguridad, radios, antenas, switchs, sincronizadores, pararrayos, video grabadores de peccu 1,2 y 3 propiedad del municipio de Chihuahua.	Partida 2 se declara desierta	$2,616,960.00	$0.00	$-	$0.00
		Partida 5 se declara desierta	$183,040.00	$0.00	$-	$0.00
		Seguros Banorte S.A de C.V. Grupo Financiero Banorte (partida 6)	$4,550,000.00	$4,268,000.00	$-	$282,000.00
OM/LP /07 /2025	Adquisición de refacciones de: frenos, suspensión y servicio de rectificado de discos, tambores y volantes de embrague, varias, acumuladores, afinación, de embrague, de sistema eléctrico, y de motocicletas para el parque vehicular ligero, así como refacciones varias, filtros y acumuladores, para el parque vehicular pesado, ambos del municipio de Chihuahua	Proveedora Industrial y Automotriz, S.A. de C.V. (partida 1).	$4,985,000.00	$-	$4,985,000.00	$0.00
		María Martina Herrera Sánchez (partida 2).	$4,000,000.00	$-	$4,000,000.00	$0.00
		Acumuladores Reno, S.A. de C.V. (partida 3).	$1,500,000.00	$-	$1,500,000.00	$0.00
		Acumuladores Reno, S.A. de C.V. (partida 4).	$975,000.00	$-	$975,000.00	$0.00
		Partida 5 se declara desierta	$800,000.00	$-	$0.00	$0.00
		Maria Martina Sánchez Herrera (partida 6)	$2,100,000.00	$-	$2,100,000.00	$0.00
		Carlos Javier Silva Zubia (partida 7).	$490,000.00	$-	$490,000.00	$0.00

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública Periodo 6 de junio de 2024 al 6 de junio de 2025						
No. De licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (A)	Monto adjudicado B		Economías vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/LP /07 /2025	Adquisición de refacciones de: frenos, suspensión y servicio de rectificado de discos, tambores y volantes de embrague, varias, acumuladores, afinación, de embrague, de sistema eléctrico, y de motocicletas para el parque vehicular ligero, así como refacciones varias, filtros y acumuladores, para el parque vehicular pesado, ambos del municipio de Chihuahua	Partida 8 se declara desierta	$1,350,000.00	$-	$0.00	$0.00
		Acumuladores Reno, S.A. de C.V. (partida 9)	$2,000,000.00	$-	$2,000,000.00	$0.00
		Acumuladores Reno, S.A. de C.V. (partida 10)	$465,000.00	$-	$465,000.00	$0.00
OM/LP /07 /2025 BIS	Adquisición de refacciones de: frenos, suspensión y servicio de rectificado de discos, tambores y volantes de embrague, varias, acumuladores, afinación, de embrague, de sistema eléctrico, y de motocicletas para el parque vehicular ligero, así como refacciones varias, filtros y acumuladores, para el parque vehicular pesado, ambos del municipio de Chihuahua	Javier Aaron Mondragón García Gutiérrez (partida 5)	$800,000.00	$-	$800,000.00	$0.00
		Raymundo Rendon Sepúlveda (partida 8)	$1,350,000.00	$-	$1,350,000.00	$0.00
OM/LP/ 08/2025	Contratación de la prestación del servicio de mantenimiento y modernización del alumbrado público	Showco, S.A.P.I. de C.V. en Participación Conjunta con Sparkio, S. de R.L. de C.V.	$450,000,000.00	$-	$450,000,000.00	$0.00
OM/LP /09/ 2025BIS	Suministro e instalación de llantas para los diversos vehículos de las dependencias centralizadas	Proveedora Industrial y Automotriz, S.A. de C.V. (partida 1)	$1,585,129.20	$-	$1,585,129.20	$0.00
		Proveedora Industrial y Automotriz, S.A. de C.V. (partida 2)	$5,319,731.20	$-	$5,319,731.20	$0.00
		Multillantas Chávez, S.A. de C.V. (partida 3)	$2,894,510.40	$-	$2,894,510.40	$0.00
		Partida 4 se declara desierta	$875,327.80	$-	$0.00	$0.00

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública Periodo 6 de junio de 2024 al 6 de junio de 2025						
No. De licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (A)	Monto adjudicado B		Economías vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
		Multillantas Chávez, S.A. de C.V. (partida 5)	$396,628.00	$-	$396,628.00	$0.00
OM/LP /010 /2025	Adquisición de artículos de papelería para las diferentes dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua	Newberry y Compañía, S.A. de C.V. (partida 1)	$2,260,978.14	$-	$2,260,978.14	$0.00
		Newberry y Compañía, S.A. de C.V. (partida 2)	$813,568.93	$-	$813,568.93	$0.00
		El Almacén Papelería, S.A. de C.V. (partida 3)	$1,304,003.67	$-	$1,304,003.67	$0.00
		El Almacén Papelería, S.A. de C.V. (partida 4)	$896,621.62	$-	$896,621.62	$0.00
		El Almacén Papelería, S.A. de C.V. (partida 5)	$956,537.13	$-	$956,537.13	$0.00
		El Almacén Papelería, S.A. de C.V. (partida 6)	$550,479.39	$-	$550,479.39	$0.00
OM/LP /011 /2025	Adquisición de pintura y diversos materiales para dar mantenimiento integral a los pasos peatonales, camellones, banquetas y guarniciones del municipio de Chihuahua	Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	$10,000,000.00	$-	$10,000,000.00	$0.00
OM/LP /013 /2025	Contratación del servicio integral de dispersión de vales de despensa a través de un monedero electrónico para personal sindicalizado, así como para apoyo a la Asociación de Jubilados y Pensionados del ayuntamiento de Chihuahua y Frente Único de Jubilados y Pensionados del municipio de Chihuahua	Sí Vale México, S.A. de C.V.	$12,061,835.76	$-	$11,777,890.72	$283,945.04
OM/LP /016 /2025	Adquisición de tintas y toners para las diferentes dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua	Caper Elaboración y Distribución, S. de R.L. M.I.	$6,137,955.88	$-	$6,137,955.88	$0.00

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública Periodo 6 de junio de 2024 al 6 de junio de 2025						
No. De licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (A)	Monto adjudicado B		Economías vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/LP/ 017/2025	Arrendamiento de mobiliario, carpas, mesas, sillas, entre otros, para los eventos de las diferentes dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua	Rosa Isela Ochoa Luna	$5,764,021.80	$-	$5,764,021.80	$0.00
OM/LP/ 018 /2025	Adquisición de alimento para caninos y equinos	Partida 1 se declara desierta	$1,438,000.00	$-	$-	$0.00
		Operadora de Servicios Magosa, S.A. de C.V.	$1,130,000.00	$944,280.00	$-	$185,720.00
OM/LP/ 020/ 2025	Adquisición de aceites, grasas y anticongelante	Acumuladores Reno S.A. de C.V. (partida 1)	$1,975,000.00	$-	$1,975,000.00	$0.00
		Proveedora Industrial y Automotriz S.A. de C.V. (partida 2)	$3,871,000.00	$-	$3,871,000.00	$0.00
		Acumuladores Reno S.A. de C.V. (partida 3)	$1,106,000.00	$-	$1,106,000.00	$0.00
		Acumuladores Reno S.A. de C.V. (partida 4)	$948,000.00	$-	$948,000.00	$0.00
OM/LP /021/ 2025	Mantenimiento de espacios públicos	Grupo Empresarial Sofvicmar, S. de R.L. de C.V. (partida 1)	$6,371,244.00	$6,359,859.09	$-	$11,384.91
		Enrique Sánchez Martínez (partida 2)	$7,599,186.00	$7,586,693.37	$-	$12,492.63
		Industria Gravi Steel de Chihuahua S.A. de C.V. (partida 3)	$4,360,077.00	$4,350,492.09	$-	$9,584.91

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública Periodo 6 de junio de 2024 al 6 de junio de 2025						
No. De licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (A)	Monto adjudicado B		Economías vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/LP /021/ 2025	Mantenimiento de espacios públicos	Constructora Pewis S.A. de C.V. (partida 4)	$3,987,747.00	$3,978,501.48	$-	$9,245.52
		Desarrollo de Parques y Jardines, S.A. de C.V. (partida 5)	$4,931,190.00	$4,921,094.88	$-	$10,095.12
		De Anda Electro construcciones del Centro, S.A. de C.V. (partida 6)	$3,934,089.00	$3,924,887.22	$-	$9,201.78
		(Partida 7) se declara desierta	$5,275,881.00	$0.00	$-	$0.00
		Jesús José Urquidi Wvario (partida 8)	$6,645,096.00	$6,633,457.83	$-	$11,638.17
		Cesiah Karina Flores Luna (partida 9)	$5,686,164.00	$5,675,394.51	$-	$10,769.49
		Alejo de Chihuahua, S. de R.L. de C.V. (Partida 10)	$7,720,596.00	$7,707,990.78	$-	$12,605.22
		Edificaciones de Chihuahua, S.A. de C.V. (partida 11)	$5,335,308.00	$5,324,852.88	$-	$10,455.12
		HMO de Chihuahua. S. de R.L. de C.V. (partida 12)	$7,889,445.00	$7,876,690.38	$-	$12,754.62
		Servicios Empresariales de Inteligencia, S.A. de C.V. (partida 13)	$7,651,053.00	$7,638,508.53	$-	$12,544.47

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública Periodo 6 de junio de 2024 al 6 de junio de 2025						
No. De licitación	**Objeto**	**Proveedor**	**Presupuesto (A)**	**Monto adjudicado B**		**Economías vs presupuesto autorizado (a–b)**
				Monto fijo	**Contrato abierto monto máximo**	
		Jorge Luis Villa Flores (partida 14)	$5,383,435.43	$5,372,952.21	$-	$10,483.22
		Servicios Chuvíscar, S.A. de C.V. (partida 15)	$3,229,488.57	$3,194,640.00	$-	$34,848.57
OM/ LP/021/ 2025BIS	Mantenimiento de espacios públicos	Sergio Armando Castillo Delgadillo	$5,275,881.00	$5,252,950.00	$-	$22,931.00
OM/LP/ 022/2025	Adquisición de artículos de limpieza para las diferentes dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua	Fymacorp S.A. de CV. (partida 1)	$540,072.88	$-	$540,072.88	$0.00
		Fymacorp S.A. de CV (partida 2)	$497,188.27	$-	$497,188.27	$0.00
		Fymacorp S.A. de CV (partida 3)	$1,009,564.99	$-	$1,009,564.99	$0.00
		Fymacorp S.A. de CV (partida 4)	$1,169,484.91	$-	$1,169,484.91	$0.00
OM/LP/ 023/2025	Adquisición de 36,000 kits escolares para el *Programa Mi Bolsa Escolar*	Comercializadora Froa, S.A. de C.V.	$16,488,000.00	$15,179,760.00	$-	$1,308,240.00
OM/LP/ 024/2025	Adquisición de material para la recuperación de caminos en la zona rural del municipio de Chihuahua	Jesús Adame Balderrama (partida 1)	$100,000.00	$89,902.32	$-	$10,097.68
		Jesús Adame Balderrama (partida 2)	$200,000.00	$164,374.78	$-	$35,625.22

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública Periodo 6 de junio de 2024 al 6 de junio de 2025						
No. De licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (A)	Monto adjudicado B		Economías vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/LP /024 /2025	Adquisición de material para la recuperación de caminos en la zona rural del municipio de Chihuahua	Jesús Adame Balderrama (partida 3)	$50,000.00	$37,938.36	$-	$12,061.64
		Partida 4 se declara desierta	$60,000.00	$0.00	$-	$0.00
		Jesús Adame Balderrama (partida 5)	$500,000.00	$401,845.59	$-	$98,154.41
		Jesús Adame Balderrama (partida 6)	$250,000.00	$224,854.40	$-	$25,145.60
		Jesús Adame Balderrama (partida 7)	$100,000.00	$88,327.32	$-	$11,672.68
		Jesús Adame Balderrama (partida 8)	$150,000.00	$139,315.70	$-	$10,684.30
OM/LP/ 025/ 2025	Adquisición de alimento para ganado (concentrado lechero, maíz rolado y maíz molido), para productores pecuarios del municipio de Chihuahua	Alimentos Concentrados de Delicias, S.A de C.V. (partida 1)	$4,200,000.00	$3,310,580.00	$-	$889,420.00
		Alimentos Concentrados de Delicias S.A de C.V. (partida 2)	$2,600,000.00	$2,363,180.00	$-	$236,820.00
		Alimentos Concentrados de Delicias, S.A de C.V. (partida 3)	$2,600,000.00	$2,305,080.00	$-	$294,920.00
OM/LP/ 026/ 2025	Adquisición de uniformes de verano	Proveedora de Seguridad Industrial de Chihuahua, S.A. de C.V.	$1,349,802.00	$706,838.73	$-	$642,963.27

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública Periodo 6 de junio de 2024 al 6 de junio de 2025						
No. De licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (A)	Monto adjudicado B		Economías vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/LP/026/2025	Adquisición de uniformes de verano	Laser Sport Deportes S. de R.L. de C.V.	$1,928,202.00	$845,270.21	$-	$1,082,931.79
OM/027/2025	Adquisición de equipo especializado de protección personal para el Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate	Distribuidora Damago S.A. de C.V.	$8,249,999.85	$7,779,704.64	$-	$470,295.21
OM/LP/028/2025	Adquisición de materiales para adecuar local como comandancia de policía en ejido la Esperanza	Industria Gravi Steel de Chihuahua S.A. de C.V.	$450,000.00	$434,188.00	$-	$15,812.00

Fuente: Oficialía Mayor, Unidad Jurídica.





Avanzamos en la actualización del inventario de bienes inmuebles, con el propósito de facilitar la consulta de predios municipales, cumpliendo con un avance del 40% de la meta final, el cual responde a las necesidades e intereses públicos municipales. Esta actualización permitirá contar con un registro más claro para un desarrollo urbano planificado y la gestión sustentable del suelo.

Durante el primer año de la administración 2024–2027, el Gobierno Municipal de Chihuahua, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, integró una ***propuesta integral de operación y administración del Microparque Industrial*** como parte de su estrategia para fortalecer la industria local. Esta propuesta incluyó un modelo escalonado de crecimiento para empresas en etapa de consolidación, con espacios de producción modulares, acceso a servicios de capacitación, financiamiento, mentoría especializada y vinculación con cadenas de valor. Se estableció una estructura de tarifas progresiva basada en el desempeño, así como un sistema de evaluación trimestral, con el objetivo de acompañar a las empresas en su transición



hacia instalaciones propias. El parque proyecta convertirse en una plataforma de incubación productiva con enfoque en sostenibilidad, innovación y suma de valor, consolidando la proveeduría local y promoviendo la internacionalización de las PyMEs chihuahuenses.

Chihuahua Rural

Como parte del ***Programa de Subsidio de Alimento para Ganado***, el Gobierno Municipal de Chihuahua apoyó a pequeños productores de la zona rural afectados por la sequía, mediante la entrega de insumos esenciales para la alimentación de su hato ganadero.

Se distribuyeron alimentos como concentrado lechero con 14% de proteína, maíz rolado y maíz molido, con el objetivo de mantener en buenas condiciones el ganado de quienes más lo necesitan.





Alimento para Ganado			
Concepto	**Beneficiarios**	**Toneladas entregadas**	**Monto**
Maíz rolado	827	1,254	$4,894,100.00
Alimento concentrado lechero del 14% de proteína	442	442	$3,310,580.00
Maíz molido	200	346	$2,305,080.00
Total	**1,469**	**2,042**	**$10,509,760.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Vinculación.

Debido a las condiciones climatológicas de nuestro municipio y a la falta de alimento natural para los semovientes provocada por la sequía, muchas de las cabezas de ganado de los ranchos o predios más cercanos y/o aquellos que están dentro de la mancha urbana salen en búsqueda de alimento lo que provoca deterioros en la vía pública, además de accidentes viales; motivo por el cual la administración adquirió equipo especializado para realizar este trabajo (remolque y corraletas) con una inversión de $122,121.55 para el área encargada que brinda atención a los reportes de la ciudadanía realizados al teléfono de emergencias. En este año se han procesado 56 cabezas de ganado vacuno y 29 de ganado equino, lo que beneficia a quienes hacen sus recorridos diarios por las calles de la ciudad.

Como acción conjunta, y en beneficio de la producción apícola del municipio, con una inversión de 440 mil pesos, la administración entregó 320 núcleos de abeja reina a 32 productores, quienes se encargarán de la repoblación de este pequeño insecto en beneficio de las condiciones climatológicas

> *En 2024 se invirtieron más de* ***273 mil pesos en apoyo a la producción apícola, sumando en los 4 años de Administración 440 mil pesos***

de nuestro municipio, así como de los productos derivados de la miel. De igual forma comprometidos con el medio ambiente se entregó a los apicultores en el período de otoño e invierno alimento subsidiado; la temporada invernal es un momento muy delicado para el sector apícola, por las bajas temperaturas lo que obliga a las colmenas a consumir más recursos para mantener el calor interior, lo que puede hacer que se queden sin comida, por ello es que se entregó azúcar morena (consumo humano) en apoyo a los productores.

Alimento para Abejas Año 2024			
Concepto	**Beneficiarios**	**Cantidad de apoyo en toneladas**	**Monto**
Azúcar morena (consumo humano)	24	16	$273,128.00

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Vinculación.







Como una estrategia más, el Gobierno Municipal decidió llevar a cabo la adquisición de 25 mil kilogramos de frijol pinto Saltillo para consumo humano, esto para mantener la seguridad alimentaria en la zona rural, debido a la alta inflación en los costos de la canasta básica. Este apoyo aparte de contribuir a la economía de las familias chihuahuenses, deja claro que nuestro campo cuenta con una excelente producción de frijol, y a costos accesibles. La inversión realizada para llevar a cabo este proyecto fue de $1,075,000.00 en beneficio de 2 mil 500 familias de la zona rural.

A través del programa de ***Proyectos Productivos y Economía Solidaria*** (PPES) se otorgaron 415 mil pesos a ocho beneficiarios en comunidades de El Sauz, Colonia Soto, Colonia Ocampo, El Vallecillo, El Charco y Ejido Sacramento; para impulsar sus negocios con créditos destinados a equipamiento para negocios agroindustriales, comercios y emprendimientos.

Apoyos Económicos a Productores Agroindustriales	
Destino	**Monto**
Papelería	$39,000.00
Carpintería	$40,000.00
Tortillería	$60,000.00
Papelería	$60,000.00
Pastelería	$60,000.00
Tienda de abarrotes	$40,000.00
Puesto de comida	$56,000.00
Puesto de comida	$60,000.00
Total	**$415,000.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Proyectos Productivos.





*Con una inversión de **$1,075,000.00**, se distribuyeron **25 toneladas de frijol a 2,500 familias rurales**, y se impulsaron negocios agroindustriales y capacitación para **171 productores***

A través del apoyo económico otorgado a Fundación Produce por 200 mil pesos, se realizó el proyecto denominado ***Acompañamiento Técnico y Capacitación para el Desarrollo Agropecuario del Municipio de Chihuahua*** mediante el cual se impartió a los productores agropecuarios distintas capacitaciones y promoción de sus productos con la finalidad de que puedan aumentar sus ventas en beneficio de 171 productores.

Acompañamiento Técnico y Capacitación para el Desarrollo Agropecuario del Municipio de Chihuahua
Capacitación y transferencia de tecnología en el manejo sustentable del agua y apoyo en las diferentes dependencias para la realización de estos fines.
Difusión de recomendaciones a ganaderos según la época del año, tomando como base el manual de Ganado de Carne de la Universidad Estatal de Oklahoma (OSU).
Apoyo capacitación al Sistema Producto Porcicola.
Apoyo en eventos de los diferentes sistemas producto en el Municipio.

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Proyectos Productivos.

Como parte de las acciones para fortalecer la economía circular en el sector agroindustrial, el Gobierno Municipal invirtió 100 mil pesos en la campaña *Consume Chihuahua*, implementando estrategias de mercadeo como difusión en redes sociales, publicidad exterior mediante volanteo y camión móvil, publicidad interna en supermercados con stands y calcomanías, la develación del ***Tótem Consume Chihuahua*** y la realización de un concurso de recetas.

Además, destinamos 300 mil pesos para la organización de la ***Expo Agro Internacional 2024,*** enfocada en capacitar a productores, impulsar el valor agregado en productos primarios, fortalecer las cadenas de valor y fomentar la transferencia de tecnología, con el objetivo de hacer más sustentables y competitivas sus actividades.

Durante el evento se realizaron 18 conferencias, una mesa panel y una capacitación especializada, abordando temas clave como financiamiento, sanidad e inocuidad, sustentabilidad y perspectivas del sector. La jornada concluyó con una conferencia magistral sobre el entorno social y político del sector agropecuario.







Programa de Actividades Expo Agro 2024	
Conferencia	**Ponente**
Diálogo FIRA–productores	Act. Jesús Alan Elizondo Flores
Acciones de la FDA post–brote de Salmonella asociada a cebolla en el Estado de Chihuahua	Ph.D. Mauricio Castelo
Caso de Éxito Sistema Producto Tomate Obregón, Sonora	C. Manuel Cazarez Castro
Importancia de la implementación de los Sistemas de reducción de riesgos de contaminación en la producción agrícola del Estado de Chihuahua	Dra. Ana Lilia Sandoval
Lavandería en plantas de alimentos	QFB. Jesús Díaz Treviño
Inocuidad 360°	QFB. Jesús Díaz Treviño
Microalgas: la clave para una agricultura más eficiente y sostenible	Dr. Daniel Misael Garza García
Ventajas de sembrar semilla certificada de frijol	Sr. Willivaldo Ordoñez Maldonado
Microbiología aplicada a plantas de alimentos	QFB Jesús Díaz Treviño
Capacitación en agroindustria (Poniente 2050) ¿Realmente ganas dinero en el agro? Conoce tus costos	Mtra. Luz María Rubio Ortega
Limpieza CIP/limpieza y sanitización	QFB Jesús Días Treviño
Capacitación en agroindustria (Poniente 2050) alternativas para diversificación de cultivos aplicables al Estado de Chihuahua	Ing. Juan Pablo Hernández Díaz
Capacitación en agroindustria (Poniente 2050) desarrollo de estrategias para la valorización de residuos	Dr. Ildebrando Pérez Reyes
Panel “Acciones realizadas por los gobiernos de México y Estados Unidos para la atención del brote asociado a cebollas del Estado de Chihuahua”	Ph.D. Mauricio Castelo/Dra. Ana Lilia Sandoval/ José Luis Lara de la Cruz
Buenas prácticas internacionales en los sistemas de cumplimiento social	MBA. Yolanda Brenes Hernández
Alternativas para agricultura sustentable	Ing. Víctor Gómez Céspedes
Perspectivas del sector agroalimentario, retos y oportunidades en Chihuahua	Lic. Juan Carlos Anaya Castellanos
La importancia del zinc en nogal	MC. Jesús Raúl Burrola Morales
Conferencia magistral: entorno social y político del sector agropecuario	Magistrada Norma Piña Hernández / Lic. Ildefonso Guajardo Villarreal
Capacitación en agroindustria (Poniente 2050) ¿Quién es el contribuyente?	CPC. Alejandro Morales González

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Proyectos Productivos.

Con 67 stands, se contó con la participación de empresas de maquinaria agrícola y pecuaria, fertilizantes, intermediarios financieros, asociaciones y uniones de productores, empresas agroalimentarias y dependencias gubernamentales, que expusieron distintos productos locales como quesos, carne seca, productos de miel, talabartería y repostería fina.

Por otro lado, se llevó a cabo el concurso Novillo Gordo 2024, en el que se invirtieron 100 mil pesos para la realización de capacitaciones dirigidas a productores ganaderos y estudiantes de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua. En estas actividades se abordaron temas de capacitación y transferencia de tecnología, proceso

de entrenamiento y engorda de los novillos concursantes de las razas inscritas, con el propósito de fortalecer el manejo básico de ganado, así como el desarrollo de la vocación y el sentido de pertenencia en el sector ganadero. El evento contó con una asistencia total de 343 personas.

Además, mediante un apoyo económico a la Asociación de Productores de Nuez Pecanera del Municipio de Chihuahua A.C., se llevó a cabo un seminario de agricultura de precisión en el que se capacitó a 40 productores nogaleros para mejorar sus procesos productivos y eficientar el uso de recursos. La inversión fue de 100 mil pesos.



Seminario de Agricultura de Precisión
Capacitaciones
Agricultura de precisión
Interacción entre cultivos, suelo, agua, clima y topografía
Planificación agrícola
Uso racional de los recursos

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Proyectos Productivos.

También se brindó un apoyo económico de 100 mil pesos a un grupo de cinco productores agroindustriales para el registro de sus marcas, código de barras, tabla nutrimental y diseño de etiquetas, con el objetivo de facilitar la comercialización de sus productos en distintos puntos de venta y diversificar su mercado meta.



Como parte del impulso al sector agroindustrial en el municipio de Chihuahua, se otorgaron espacios mediante stands para productores en eventos como ***EXPOGAN, Expo Agro y el X Foro Internacional de Lechería,*** con la finalidad de promover sus productos y facilitar el acercamiento con los consumidores asistentes. Asimismo, desde la pasada administración se han organizado ferias mensuales para la exposición y venta de productos elaborados por habitantes del municipio, beneficiando a 140 personas. Entre los productos destacan carne seca, quesos y sus derivados, productos apícolas, crema de sotol y artículos de cuidado personal como jabones, champú y cremas corporales.

En atención a las necesidades detectadas entre productores y comerciantes de la zona rural, se impartieron talleres de emprendimiento a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, con un total de 15 personas beneficiadas. En estos talleres se abordaron temas como la planeación y administración de negocios, uso de herramientas gratuitas y orientación para identificar oportunidades de mejora.

“ ***140 productores locales*** *fueron impulsados con espacios en ferias y expos agroindustriales para* ***promover y vender sus productos***

Con el objetivo de fomentar el deporte en el municipio, se otorgó un apoyo económico de 50 mil pesos a la escuela *CUU Bullriders*, beneficiando a 50 niñas, niños y jóvenes que practican la disciplina del jineteo de toros, deporte tradicional y representativo del estado de Chihuahua. El recurso fue destinado al mejoramiento de infraestructura —incluyendo el techado parcial del área de práctica, reparación de corrales, acondicionamiento de graderío y rehabilitación de áreas comunes—, a la capacitación del personal mediante cursos para entrenadores, jueces y personal operativo, así como a la adquisición de herramientas de mantenimiento, equipo de protección y material para el desarrollo físico y técnico.







Chihuahua Capital: Ciudad Atractiva

En el Gobierno Municipal de Chihuahua hemos trabajado con firme compromiso para fortalecer el turismo en la capital, impulsando nuevos productos turísticos y reforzando la promoción de aquellos que forman parte de nuestra identidad cultural y social.

Durante este cuarto año de Gobierno Municipal, se consolidó el uso de plataformas digitales como herramienta estratégica para posicionar a Chihuahua Capital como un destino competitivo, moderno y accesible. Un ejemplo de ello es el crecimiento sostenido de la página oficial de promoción turística: www.visitachihuahuacapital.com, que registró más de 275,000 visitas en el primer año de la administración 2024–2027, reflejando un alto interés por conocer la oferta turística, eventos y atractivos de nuestra ciudad.

Esta estrategia tecnológica permite conectar con visitantes potenciales a nivel nacional e internacional, brindando información confiable y actualizada para planear su visita. El impulso al entorno digital se mantiene como una prioridad para consolidar un ecosistema de promoción robusto que acompañe el crecimiento del sector turístico y fortalezca la presencia de Chihuahua Capital en los principales canales de difusión.



Fortalecimos el posicionamiento de la marca Chihuahua Capital como un destino con identidad propia, hospitalidad, historia y visión de futuro. A través de estrategias coordinadas de promoción, difusión y vinculación institucional, logramos consolidar una narrativa que proyecta a nuestro municipio con orgullo y coherencia ante públicos locales y nacionales.



Este esfuerzo se consolida gracias a la alianza estratégica con Chihuahua Espectacular A.C., una organización clave que ha sumado experiencia, creatividad y compromiso a la construcción de una imagen sólida y positiva de nuestra ciudad.

Gracias a esta colaboración, impulsamos campañas y proyectos conjuntos que han contribuido a reforzar el sentido de pertenencia de la ciudadanía y a posicionar a Chihuahua como una ciudad vibrante, atractiva y competitiva. Además, construimos una gran alianza por Chihuahua, sumando esfuerzos con cámaras empresariales, el sector educativo y la iniciativa privada, convencidos de que solo mediante la colaboración podemos proyectar todo el potencial de nuestra ciudad y fortalecer su marca con visión a largo plazo.

A través de una estrategia clara y orientada a resultados, hemos impulsado eventos estratégicos y de gran impacto que han diversificado significativamente nuestra oferta turística, dinamizado a la economía local y fortaleciendo el sentido de pertenencia entre la ciudadanía.

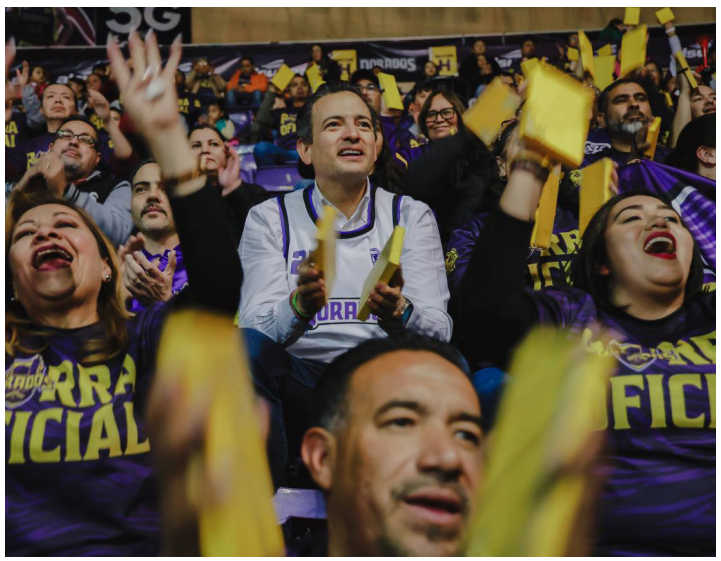


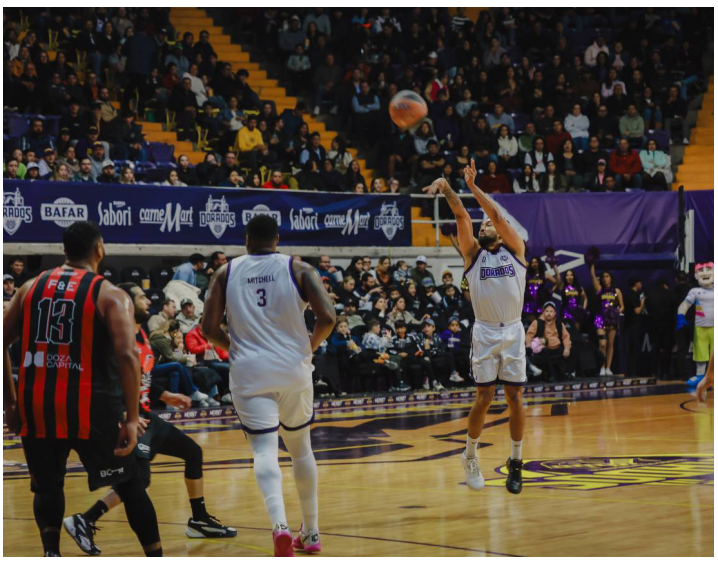



WINE UP
Cowboys

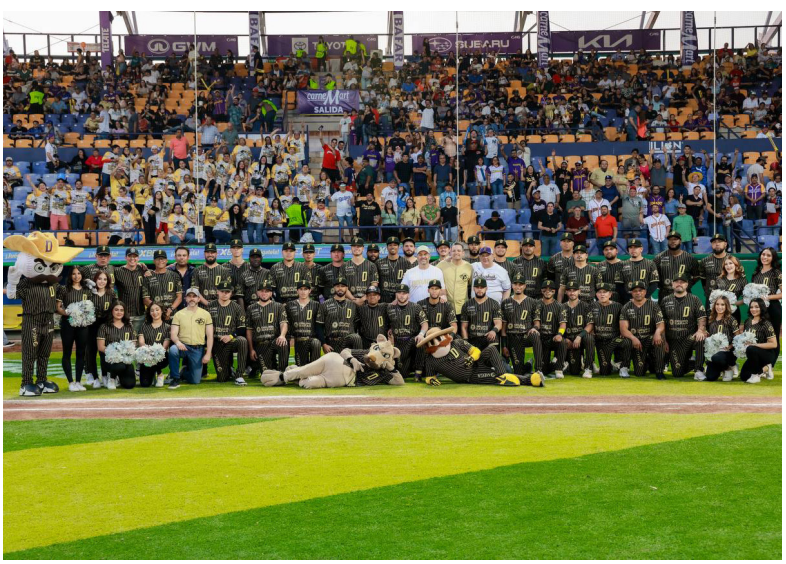












Cuulinaria y Antojos by Cuulinaria *han posicionado a* **Chihuahua como un destino gastronómico auténtico**, *impulsando el turismo y la economía local*

Entre estos, destacan con fuerza nuestros eventos insignia: ***Cuulinaria y Antojos by Cuulinaria***, que no solo se han consolidado como referentes en la agenda turística y cultural del municipio, sino que han contribuido al posicionamiento de Chihuahua como un destino auténtico, creativo y gastronómicamente atractivo.

Cuulinaria, concebido como una celebración de nuestra cocina y nuestras tradiciones, ha sido una vitrina de promoción para el talento local, el producto regional y la experiencia culinaria como parte de la identidad chihuahuense.





Gracias al trabajo coordinado con chefs, restauranteros, productores, medios y sociedad civil, hemos logrado un crecimiento sostenido:

- 2018: 6 mil asistentes, derrama económica de 8 millones de pesos.
- 2019: 15 mil asistentes, 18 millones de pesos
- 2022: 20 mil asistentes, 25 millones de pesos
- 2023: 25 mil asistentes, 27 millones de pesos
- 2024: 36 mil asistentes, con una derrama récord de 40 millones de pesos

Cada edición ha superado expectativas, posicionando a Cuulinaria como un evento de clase nacional que pone a Chihuahua en el mapa del turismo gastronómico.

Por su parte, ***Antojos by Cuulinaria*** ha emergido como una propuesta fresca e incluyente, enfocada en la gastronomía local, la comida urbana y la innovación culinaria. Este evento ha sido clave para dar visibilidad a nuevos talentos, emprendimientos jóvenes y sabores contemporáneos que enriquecen la escena gastronómica de nuestra ciudad. Su impacto ha sido contundente:

- 2023: 17 mil asistentes, 15 millones de pesos de derrama económica
- 2024: 36 mil asistentes, 26 millones de pesos
- 2025: 38 mil asistentes y una derrama estimada de 30 millones de pesos





> ***Antojos by Cuulinaria*** *atrajo a* ***38 mil asistentes en 2025****, con una derrama estimada de* ***30 millones de pesos*** *impulsando nuevos talentos y la innovación culinaria local*

Desde el Gobierno Municipal, reconocemos que estos eventos son más que festivales: son plataformas de desarrollo, promoción y orgullo local. Nos han permitido atraer nuevos públicos, activar espacios públicos, fomentar el consumo interno y proyectar una imagen vibrante y moderna de Chihuahua. Con ***Cuulinaria y Antojos by Cuulinaria***, seguimos construyendo una ciudad que se vive, se disfruta y se comparte a través de su sabor, su gente y su talento



Uno de los eventos más emblemáticos para las familias chihuahuenses, la Feria de Santa Rita 2025, reafirmó su importancia como motor de desarrollo económico y espacio de encuentro social y cultural.

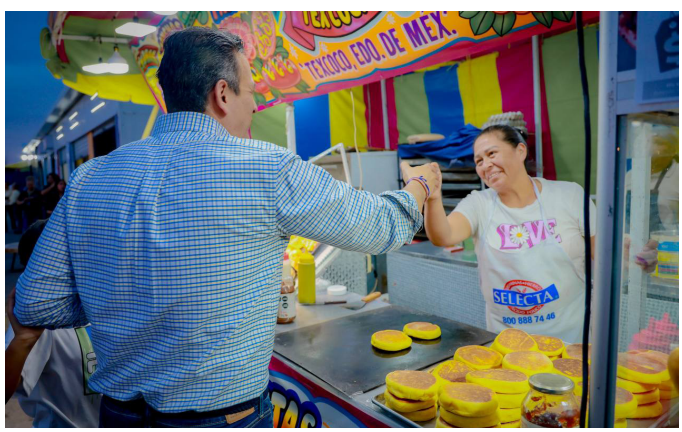
La edición 2025 de la feria generó 150 empleos directos y 2,500 empleos indirectos, brindando oportunidades laborales temporales a cientos de familias chihuahuenses y fortaleciendo el dinamismo comercial en diversos sectores como la gastronomía, los espectáculos, el comercio y los servicios.

La respuesta de la ciudadanía superó expectativas. Con la asistencia total de 389 mil personas, de las cuales 335 mil asistieron a las actividades generales de la feria y 54 mil al Palenque, demostrando una vez más el arraigo y la preferencia de este evento entre la población.



*Fortalecimos el **Festival Carne y Vino**, una experiencia que fusiona la cultura vinícola y la cocina regional*

La derrama económica total alcanzó los 376 millones de pesos, distribuidos en 268 millones por las actividades generales y 108 millones derivados de la asistencia al Palenque. Esta cifra refleja el impacto positivo que tuvo la feria tanto para empresarios locales como para la economía del municipio en su conjunto.



Desde el Gobierno Municipal de Chihuahua continuamos diversificando y consolidando la oferta de eventos turísticos y culturales, impulsando experiencias innovadoras, actividades con fuerte arraigo comunitario y encuentros especializados que fortalecen el sentido de pertenencia y dinamizan la economía local.

Entre las nuevas apuestas que respaldamos desde la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad destacan ***Expo Viaja*** y ***Coffee Fest,*** cuya primera edición en 2025 logró convocar a más de 4 mil visitantes en total, generando una derrama económica de 500 mil pesos en ***Expo Viaja*** y 300 mil pesos en ***Coffee Fest.*** Estos eventos representaron una exitosa sinergia entre turismo, emprendimiento y consumo local.

En el ámbito gastronómico, fortalecimos el ***Festival Carne y Vino,*** una experiencia que fusiona la cultura vinícola y la cocina regional. A lo largo de tres ediciones, hemos logrado posicionarlo como un referente para los amantes del buen comer y del buen beber:

- 2022: 6 mil asistentes, con una derrama económica de 12 millones de pesos.
- 2023: 8 mil asistentes, con 15 millones de pesos.
- 2024: 5 mil asistentes, manteniendo la derrama en 15 millones de pesos, lo que refleja una mayor capacidad de gasto por visitante.

También apoyamos expresiones culturales de alto valor, como el ***Festival de Jazz 2024***, que convocó a 1,100 espectadores y generó una derrama económica de 1 millón de pesos, consolidándose como un espacio para el disfrute del arte musical y la convivencia ciudadana.

En el ámbito de entretenimiento emergente, celebramos ***Game Fest***, un evento de dos días que atrajo a 1,000 asistentes enfocados en la cultura gamer. Aunque aún no se cuenta con información oficial sobre la derrama económica, el evento sentó las bases para su crecimiento en futuras ediciones.

Paralelamente, seguimos impulsando actividades con profundo arraigo cultural y comunitario, que reafirman nuestras tradiciones y fortalecen el tejido social:

- Cabalgata Villista: Con una participación estimada de 10,000 jinetes, incluyendo contingentes provenientes de Estados Unidos, recorriendo 600 km durante 14 días por seis municipios, generó una derrama económica aproximada de 20 millones de pesos.



- Cabalgata Padre Maldonado: Reunió a 600 jinetes y 1,000 asistentes en la ceremonia religiosa.
- Biker Fest: Atrae cada año a más de 12,000 asistentes, con una derrama económica de 15 millones de pesos.
- Carrera COCENTRO: Con 350 participantes, representó una derrama económica de 100 mil pesos.
- Carrera MTB en la Ex Hacienda El Torreón: Reunió a más de 350 ciclistas de diferentes regiones del país y del sur de Estados Unidos, con una derrama de $175,000.00.

Con eventos como Herencia en Vino transformamos la Ex Hacienda San José del Torreón en un espacio de promoción para vinos, sotoles, cervezas y fermentados chihuahuenses, combinando historia, gastronomía y convivencia familiar.



Realizamos ediciones mensuales con productores locales, artistas chihuahuenses, maridajes regionales y actividades para toda la familia, atrayendo entre 300 y 500 asistentes por evento.

Con este evento, durante el periodo de marzo a mayo, generamos una derrama económica superior a los 320 mil pesos, resultado de nuestras actividades y eventos turísticos, con una participación acumulada de más de 2,100 asistentes.

Con este proyecto fortalecemos el turismo local en la zona rural del Municipio, reactivamos espacios históricos y posicionamos la identidad gastronómica y cultural de Chihuahua Capital. Seguimos construyendo una capital que se vive, se disfruta y se comparte.





En 2025, participamos activamente en el ***Tianguis Turístico 2025,*** el principal escaparate de promoción turística en México, donde tuvimos la oportunidad de posicionar a Chihuahua como un destino con identidad, historia, cultura y naturaleza única.

Durante nuestra participación, presentamos los principales atractivos del municipio, generamos alianzas estratégicas con actores clave del sector turístico y compartimos nuestra visión de un turismo sostenible que genere desarrollo económico y social para nuestra gente.

Uno de los momentos más destacados fue el reconocimiento que recibimos por parte de las autoridades turísticas nacionales, al otorgar a las Grutas de Nombre de Dios el premio como ***Mejor***

*Con **eventos turísticos mensuales en la zona rural**, se atrajo a más de **2,100 asistentes** y se generó una derrama económica de más de **320 mil pesos** entre marzo y mayo de 2025*



Destino de naturaleza para vivir una experiencia de aventura dentro de una ciudad. Este galardón no solo reafirma el valor natural y turístico de este emblemático sitio, sino que reconoce el esfuerzo que hemos hecho como Gobierno Municipal para conservarlo, promoverlo y brindar una experiencia responsable y de calidad a quienes lo visitan.

Este premio nos llena de orgullo y nos compromete aún más a seguir fortaleciendo la infraestructura turística, capacitando a los prestadores de servicios y promoviendo nuestros atractivos con una visión sostenible, accesible e incluyente.

Desde el Gobierno Municipal, seguiremos trabajando para que Chihuahua siga siendo reconocido a nivel nacional e internacional como un destino turístico de excelencia, con espacios que conecten a las personas con la naturaleza y con la esencia de nuestra tierra.

Hemos trabajado con visión y estrategia para consolidar a Chihuahua Capital como un destino turístico competitivo y con identidad propia. Como parte de estos esfuerzos, concretamos una alianza estratégica con ***VisitMéxico***, la plataforma oficial de promoción turística a nivel nacional e internacional.

Gracias a esta colaboración, lograremos posicionar a nuestra ciudad en los escaparates digitales y promocionales más importantes del país, proyectando sus atractivos, su oferta cultural, gastronómica y su calidad como destino de experiencias auténticas.



Un eje central de esta alianza fue la promoción del Festival Cuulinaria, que celebraremos como un referente de la riqueza gastronómica del norte del país. A través de VisitMéxico, daremos visibilidad nacional e internacional al festival, atrayendo visitantes, medios especializados y fortaleciendo el turismo de experiencias en nuestra capital.

Esta sinergia con VisitMéxico no solo contribuye a potenciar el alcance del festival, sino que también reforzará la imagen de Chihuahua como una ciudad viva, diversa y llena de sabores, tradiciones y propuestas innovadoras para el turismo.

Seguiremos trabajando con aliados estratégicos para consolidar una industria turística fuerte, profesional y sostenible, que detone el desarrollo económico local y ponga a Chihuahua Capital en el lugar que le corresponde dentro del mapa turístico nacional.

En este cuarto año de gobierno, reafirmamos nuestro compromiso con la conservación del patrimonio histórico y cultural de nuestro municipio. Un ejemplo claro de ello es la cuarta etapa de trabajos de limpieza y conservación en el sitio arqueológico *Cueva de las Monas*, ubicado al norte de la ciudad, en la localidad de Colonia Cuauhtémoc.

Gracias a la colaboración con especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH México), dimos continuidad a las intervenciones previas en uno de los sitios de arte rupestre más importantes del norte del país. Durante esta etapa se realizaron trabajos de limpieza en zonas afectadas, eliminación de vandalizaciones con carboncillo y otros materiales, consolidación de la superficie pétrea —para evitar el desprendimiento de la piedra caliza— y limpieza de polvo y capas ajenas al sitio, tanto naturales como provocadas por la actividad humana.

Este esfuerzo fue acompañado por la presencia del director nacional de Sitios Arqueológicos, así como de la Dirección General de Infraestructura del INAH, lo cual da cuenta de la relevancia nacional que tiene este sitio para el estudio y preservación de nuestra historia.

Como parte de nuestra visión a largo plazo, desde el municipio de Chihuahua impulsamos una propuesta de permuta de terrenos municipales con el objetivo de adquirir el predio donde se ubica el sitio y asegurar su protección definitiva. Para la consolidación de esta etapa, trabajamos en estrecha coordinación con el Centro INAH Chihuahua, la Secretaría de Turismo del Estado, y la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad del municipio.

Desde el Gobierno Municipal, aportamos en esta intervención con la reparación de caminos rurales, la gestión, compra y traslado de materiales especializados como andamios, así como con viáticos para el equipo técnico responsable de los trabajos.

Adicionalmente, esta etapa incluye un proyecto ejecutivo para la construcción de infraestructura turística en el sitio, lo que permitirá su apertura controlada al público bajo un modelo de visitas reguladas y protección del entorno arqueológico, evitando daños derivados del turismo no responsable. Este proyecto es resultado de una suma de voluntades entre el municipio de Chihuahua, el INAH y la Secretaría de Turismo del Estado.

Cerramos esta etapa con una visita al sitio por parte de todas las dependencias involucradas, reafirmando nuestro compromiso con el rescate, conservación y divulgación del patrimonio arqueológico de Chihuahua.



Durante el cuarto año de trabajo y resultados, promovimos activamente al Municipio de Chihuahua como un destino estratégico para la realización de congresos, convenciones y encuentros de alto valor, posicionándonos sólidamente en el segmento MICE (Meetings, Incentives, Conferences and Exhibitions).

Gracias a una estrategia integral de atracción de eventos y al fortalecimiento de nuestras capacidades en infraestructura, logística y servicios de calidad, logramos consolidar a Chihuahua como una ciudad preparada y competitiva en el ámbito nacional e internacional.

Entre los eventos más relevantes que tuvimos el honor de albergar se encuentran:



Atracción de Congresos 2025

Evento	Participación / alcance	Detalles clave	Derrama Económica
Congreso Nacional de Física	• 44 propuestas de 14 estados • 25 grupos académicos de 13 entidades • 3,209 personas en actividades recreativas • 1,278 en conferencias • 1,139 actividades realizadas • 36,448 participaciones	• Facultad de Ingeniería, UACH. • 11 conferencias públicas • 3 conferencias especializadas • 1 taller y 2 mesas de discusión	$7,000,000.00
Congreso Anual AMEI	• 1,720 participantes • Representación de más de 30 instituciones nacionales e internacionales	• Participantes de Arabia Saudita, Argentina, Brasil, Canadá, EE. UU., Hungría, entre otros	$20,000,000.00
Congreso Nacional de Optometría 2025	• 700 especialistas • 20 investigaciones presentadas	• Impulso al networking profesional	$10,000,000.00
Encuentro AMPROFEC	• 250 asistentes	• Asociación Mexicana de Profesionales en Exposiciones y Convenciones	$3 ,000,000.00
Convención Nacional ALOHA	• Más de 4,500 asistentes • 650 alumnos en competencia • 653 cuartos noche ocupados	• Evento de aritmética mental • Difusión nacional a través de redes sociales y sedes de ALOHA	$5,000,000.00
Congreso CCME Mujeres	• 250 participantes	• Mujeres líderes en negocios y sociedad	$4,000,000.00
Congreso Nacional de Rotarios	• 500 asistentes	• Participación de clubes rotarios nacionales	$15,000,000.00

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Vinculación.

Los resultados reflejan un impacto directo, tangible y positivo en la economía y la proyección nacional e internacional de la capital:

- Aumentamos la captación de congresos nacionales e internacionales, atrayendo visitantes de alto perfil académico, profesional y empresarial.

- Generamos una derrama económica directa en sectores clave como hotelería, alimentos y bebidas, transporte y servicios especializados.

- Potenciamos la imagen de Chihuahua como una ciudad moderna, segura y atractiva para la organización de eventos de gran escala.

- Fortalecimos la colaboración con cámaras, asociaciones y organizadores, ampliando nuestras redes de promoción a nivel nacional e internacional.

Estas acciones nos permiten seguir posicionando a Chihuahua como un destino competitivo, vibrante y de alto valor en el mapa del turismo de reuniones. Asimismo, impulsamos eventos híbridos con identidad local como ***Cuulinaria***, que integran el turismo de reuniones con nuestra oferta cultural y gastronómica, aportando un valor distintivo a la experiencia de los visitantes y lograr seguir posicionando a Chihuahua como un destino



competitivo, preparado y de alto valor en el mapa del turismo de reuniones en México y el mundo.

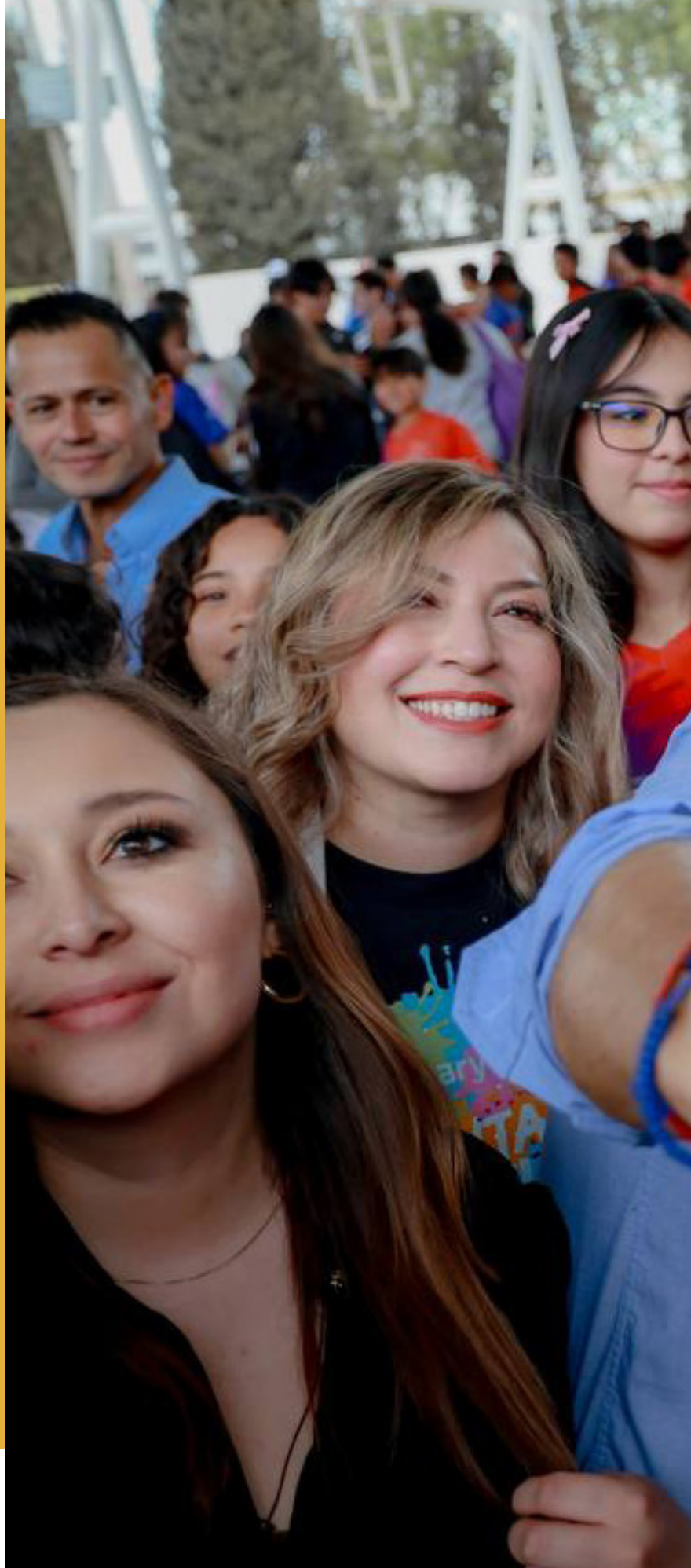
Como parte de las acciones para promover el Centro Histórico entre la ciudadanía y los visitantes, el Gobierno Municipal inició la instalación de tótems informativos en los principales sitios y edificios históricos y culturales del Barrio Mágico de Chihuahua.

Estos tótems forman parte de tres rutas temáticas que destacan el papel fundamental de Chihuahua en los momentos más relevantes de la historia nacional: la Independencia, la Reforma y la Revolución. Cada tótem cuenta con un código QR que dirige al sitio web oficial www.visitachihuahuacapital.com, donde es posible consultar un mapa digital de las rutas, información detallada del lugar y una grabación en audio con la narración correspondiente. Además, todos los tótems incluyen una placa en braille, garantizando el acceso a la información para personas con discapacidad visual.
Esta iniciativa ha sido posible gracias a la colaboración entre el Gobierno Municipal, el Gobierno del Estado y diversas organizaciones y empresas, que en conjunto aportaron recursos para resaltar el valor histórico y cultural de Chihuahua Capital.



MÁS CALIDAD DE VIDA PARA TI Y TU FAMILIA

EJE 3





MÁS CALIDAD DE VIDA PARA TI Y TU FAMILIA

Durante estos cuatro años de gobierno, en el Municipio de Chihuahua hemos trabajado con la firme convicción de que el verdadero progreso de nuestra ciudad se mide por la calidad de vida de su gente y por el bienestar integral de cada familia. A través del eje ***Más Calidad de Vida para Ti y Tu Familia***, reafirmamos nuestro compromiso de construir una ciudad más humana, justa y competitiva, que garantice el ejercicio pleno de los derechos de todas las personas, sin distinción, y que priorice a la familia como núcleo esencial del desarrollo social.

Este compromiso se ha traducido en programas y acciones que fortalecen el desarrollo humano, la salud física y emocional, la equidad de género, la inclusión y la cohesión comunitaria. Desde apoyos educativos, alimentarios y de salud, hasta la prevención de la violencia, la promoción del deporte, la creación de entornos seguros y espacios dignos de convivencia, cada iniciativa pone a las personas y a las familias en el centro de las decisiones públicas.

Asimismo, hemos impulsado decididamente el acceso a la cultura y al deporte como herramientas fundamentales para transformar la vida de las personas. La práctica deportiva fortalece la salud física y mental, fomenta la sana convivencia y refuerza valores como la disciplina y el trabajo en equipo, mientras que la cultura enriquece nuestra identidad, abre oportunidades para la creatividad y promueve la cohesión social. Por ello, hemos trabajado para ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y cultural, acercar programas de formación artística y deportiva a todos los sectores y promover eventos que celebran y preservan nuestras tradiciones.

A través de instituciones como el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), creado en 2022, se ha acercado atención médica integral, prevención de enfermedades y servicios especializados de rehabilitación a quienes más lo necesitan, especialmente en zonas de alta vulnerabilidad. La inauguración de la Clínica IMPAS Punta Oriente, la ampliación de las Unidades Básicas de Rehabilitación, la consolidación de terapias físicas, de lenguaje y ocupacionales, así como estrategias innovadoras en salud mental como la Línea de Atención Psicológica disponible 24/7, son muestra de este compromiso.

Asimismo, desde el DIF Municipal, hemos reforzado políticas públicas con un enfoque humanista e incluyente, llegando a niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad y comunidades indígenas, brindando apoyo y acompañamiento para fortalecer sus capacidades y construir un entorno de bienestar. Se ha impulsado la convivencia familiar mediante actividades culturales, deportivas, recreativas y formativas que promueven valores y estrechan los lazos entre los integrantes de cada hogar.



Reconocemos que la transformación social es un proceso continuo que requiere la suma de esfuerzos entre gobierno, sociedad civil y comunidad. Por ello, hemos trabajado de forma transversal con perspectiva de género y familia, para erradicar desigualdades estructurales y fomentar relaciones más justas entre mujeres y hombres, entendiendo que cada apoyo, cada servicio y cada acción son oportunidades para que cada persona alcance su máximo potencial.

Chihuahua Capital sigue avanzando como una ciudad que invierte en su gente, que protege a sus familias y que apuesta por un desarrollo sostenible, incluyente y duradero. Porque una ciudad más competitiva es aquella que no deja a nadie atrás.





*Con el programa **Mi Beca Chihuahua** otorgamos un total de **17,411 becas** con una inversión de **$41,902,600.00***

Educación e Infraestructura

Continuamos con el ***Programa Mi Beca Chihuahua*** en sus tres modalidades: Excelencia Académica, de Formación y de Competitividad, iniciativa con la cual buscamos fomentar que más niñas, niños, adolescentes y jóvenes pudieran continuar y concluir oportunamente sus estudios, como parte de nuestro compromiso con la equidad y el acceso a una educación de calidad.

En esta edición del programa en la modalidad Excelencia Académica, con el propósito de reconocer y respaldar económicamente a estudiantes de nivel primaria y nivel superior que demostraron un destacado desempeño escolar, logramos otorgar un total de 5,615 becas, con una inversión de $15,924,100.00 lo que representó un esfuerzo sin precedentes de esta Administración Municipal. Con esto reafirmamos nuestra convicción de que la educación es el motor más poderoso para transformar el futuro de nuestra comunidad.



Programa Mi Beca Chihuahua

Año	Modalidad	Personas beneficiarias	Inversión
2025	Beca Excelencia	5,615	$15,924,100.00
	Beca Formación	11,659	$25,019,500.00
	Beca Competitividad	137	$959,000.00
	Total	**17,411**	**$41,902,600.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



Becas de Excelencia Académica Zona Urbana 2025			
Nivel académico	**Monto por beca**	**Becas otorgadas**	**Inversión**
Primaria	$2,300.00	4,032	$9,273,600.00
Superior	$4,500.00	1,359	$6,115,500.00
	Total	**5,391**	**$15,389,100.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Becas de Excelencia Académica Zona Rural 2025			
Nivel académico	**Monto por beca**	**Becas otorgadas**	**Inversión**
Primaria	$2,300.00	215	$494,500.00
Superior	$4,500.00	9	$40,500.00
	Total	**224**	**$535,000.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Asimismo, en la modalidad Formación, beneficiamos a 11,659 estudiantes de nivel preescolar, primaria y superior, otorgando un apoyo económico como reconocimiento por su alto desempeño escolar e incentivando la permanencia y la conclusión del ciclo escolar.

La inversión destinada a esta modalidad superó los 25 millones de pesos.

Becas de Formación Zona Urbana 2025			
Nivel académico	**Monto por beca**	**Becas otorgadas**	**Inversión**
Preescolar	$1,500.00	1,298	$1,947,000.00
Primaria	$2,000.00	8,423	$16,846,000.00
Superior	$4,000.00	1,167	$4,668,000.00
	Total	**10,888**	**$23,461,000.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Becas de Formación Zona Rural 2025			
Nivel académico	**Monto por beca**	**Becas otorgadas**	**Inversión**
Preescolar	$1,500.00	79	$118,500.00
Primaria	$2,000.00	664	$1,328,000.00
Superior	$4,000.00	28	$112,000.00
	Total	**771**	**$1,558,500.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





Este año de gobierno refrendamos nuestra alianza para el desarrollo de nuestra comunidad con la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. (FECHAC), y con el Gobierno del Estado de Chihuahua a través la firma de un convenio con el propósito de seguir impulsado la educación y el desarrollo humano de las familias chihuahuenses. Este convenio nos permite establecer los mecanismos para continuar mejorando los espacios educativos, impulsar la educación STEM y el programa Consolidando mi Futuro para estudiantes de media superior, e identificar, mapear y promover el desarrollo humano de las familias más vulnerables del municipio de Chihuahua.

Con una bolsa conjunta de 53 millones de pesos de los cuales 17.5 millones corresponden a la aportación del Gobierno Municipal, 18 millones al Gobierno del Estado y 17.5 millones a FECHAC con esta alianza beneficiamos a 28 escuelas con inversión municipal a través del ***Programa Infraestructura Educativa***.

Escuelas Beneficiadas con el Programa Infraestructura Educativa					
No.	**Escuela**	**Obra**	**Monto alianza**	**Aportación escuela**	**Total de inversión**
1	Jardín de Niños María Boschetti Alberti	Rehabilitación Eléctrica	$753,797.36	$23,313.32	$777,110.68
2	Primaria Carmen Romano de López Portillo 2014	Rehabilitación Eléctrica	$919,031.63	$48,370.09	$967,401.72
3	Secundaria Estatal 3013	Rehabilitación Eléctrica	$937,093.56	$28,982.28	$966,075.84
4	Jardín de Niños Arturo Gamiz 1400	Rehabilitación Eléctrica	$787,801.26	$16,077.58	$803,878.84
5	Jardín de Niños Chac Mool	Rehabilitación Eléctrica	$769,720.06	$23,805.78	$793,525.84
6	Jardín de Niños Jean Piaget	Rehabilitación Eléctrica	$709,053.99	$14,470.49	$723,524.48
7	Jardín de Niños Marta Andrade del Rosal	Rehabilitación Eléctrica	$816,416.99	$25,250.01	$841,667.00
8	Primaria Esfuerzo Compartido	Rehabilitación Eléctrica	$949,457.26	$29,364.66	$978,821.92
9	Primaria José Vasconcelos Calderón	Rehabilitación Eléctrica y Cocina	$840,590.13	$25,997.63	$866,587.77
10	Jardín de Niños 18 de Marzo # 1084	Andadores	$135,142.15	$4,179.65	$139,321.80
11	Secundaria Estatal 3044 Miguel Jiménez Realivazquez	Murete de Contención	$576,478.74	$24,019.95	$600,498.69
12	Jardín de Niños Juan Escutia	Pisos, Rampas y Barda (Inclusión)	$483,275.28	$9,862.76	$493,138.04
13	Jardín de Niños Adolfo López Mateos No. 1119	Pisos y Rampas (Inclusión)	$528,000.00	$22,000.00	$550,000.00
14	Jardín de Niños Sor Juana Inés De La Cruz	Barda	$641,331.41	$19,834.99	$661,166.40
15	Primaria Pedro Leal Rodríguez	Malla Sombra y Pintura	$66,386.80	$2,053.20	$68,440.00
16	Jardín de Niños Godofredo De Koster 1356	Rehabilitación de Baños	$651,289.85	$20,142.99	$671,432.84
17	Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler	Rehabilitación de Baños	$199,996.66	$8,333.19	$208,329.85
18	Jardín de Niños Ángel Trías 1050	Rehabilitación de Baños y Baños Adosados	$601,560.76	$18,604.97	$620,165.73
19	Jardín de Niños Julio Verne 1341	Rampas y Pisos (Inclusión)	$102,100.56	$3,157.75	$105,258.31

Escuelas Beneficiadas con el Programa Infraestructura Educativa					
No.	**Escuela**	**Obra**	**Monto alianza**	**Aportación escuela**	**Total de inversión**
20	Jardín de Niños María Boschetti Alberti	Baños	$396,541.40	$16,522.56	$413,063.96
21	Primaria Carmen Romano de López Portillo 2014	Baños Adosados y Rehabilitación de Aula	$305,011.21	$12,708.80	$317,720.01
22	Secundaria Estatal 3013	Gradas	$626,917.82	$32,995.67	$659,913.49
23	Jardín de Niños Arturo Gamiz 1400	Rehabilitación Eléctrica	$928,932.83	$38,705.53	$967,638.36
24	Jardín de Niños Chac Mool	Rehabilitación de Edificio	$80,508.06	$2,489.94	$82,998.00
25	Jardín de Niños Jean Piaget	Banquetas (Inclusión)	$142,032.90	$4,392.77	$146,425.67
26	Jardín de Niños Marta Andrade del Rosal	Remodelación de Rampas	$140,875.04	$4,356.96	$145,232.00
27	Primaria Esfuerzo Compartido	Baños	$638,236.45	$19,739.27	$657,975.72
28	Primaria José Vasconcelos Calderón	Baños	$264,506.27	$46,677.58	$311,183.85
Total			**14,992,086.44**	**$546,410.37**	**$15,538,496.80**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación. Estas escuelas corresponden a la inversión municipal aprobadas en el Comité de Validación de Infraestructura Educativa realizada el 12 de junio 2025.



Con el objetivo de mejorar la imagen urbana de las colonias y brindar un espacio seguro para que las y los alumnos y padres de familia puedan cruzar la calle, minimizando las posibilidades de accidentes, arrancamos el ***Programa Pinta tu Escuela*** beneficiando a cinco escuelas piloto con la pintura de las bardas perimetrales y los pasos peatonales con una inversión aproximada de 300 mil pesos. Además, con el apoyo y la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional y el XXIII Batallón de Infantería, a través de los jóvenes que realizan su servicio militar, realizamos la limpieza de las áreas verdes al interior de las escuelas y del parque más cercano a las mismas.

Gracias también al Gobierno del Estado quien se sumó a esta iniciativa mediante la aportación de una cubeta de pintura por cada cubeta que aportó el Gobierno Municipal. Además, el Club Rotario colaboró con la colocación de mensajes en las bardas con Valores y Principios que definen a Rotary (compañerismo, integridad, servicio y liderazgo), valores que se vuelven esenciales para todo estudiante durante su formación.



Escuelas Beneficiadas con el Programa Pinta Tu Escuela

Nombre de escuela	Colonia
Escuela Secundaria Técnica #32	Dale
Escuela Secundaria Estatal 3044	Colinas del Sol
Escuela Secundaria Técnica # 2	Magisterio
Escuela Secundaria Estatal 3013	Villa Juárez
Escuela Primaria Benemérito de las Américas	Valle Dorado

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

> *Este 2025 con el **programa Mi Bolsa Escolar** entregamos mochilas o kits escolares a **29,986 estudiantes** de **30 escuelas de nivel medio superior**, con una inversión de **$15,179,760.00***





Este año de gobierno logramos la universalidad en el ***programa Mi Bolsa Escolar*** entregando mochilas o kits escolares a todos los estudiantes de escuelas públicas de primaria, secundaria y medio superior del municipio de Chihuahua.

Con ello beneficiamos a 29,986 estudiantes de 30 escuelas de nivel medio superior con una inversión de $15,179,760.00.

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar	
Número	**Institución educativa beneficiada**
1	Preparatoria por Cooperación N° 8417 2 de Octubre
2	Maestros Mexicanos N° 8418
3	Preparatoria por Cooperación N° 8416 Profr. Genaro Vázquez Rojas”
4	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua (CONALEP 1) N° 25
5	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua (CONALEP 2) N° 219
6	Maestros Mexicanos N° 8423
7	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua CECyTECH 21 Riberas
8	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua CECyTECH 06 Chihuahua
9	Maestros Mexicanos N° 8421
10	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua CECyTECH 19 Industrias
11	Telebachillerato N° 8651 León Barri Peredes
12	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, COBACH Plantel N° 1 Lic. Oscar Ornelas K
13	Telebachillerato N° 86104 Martin López
14	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua CECyTECH 24 Toribio Ortega
15	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua CECyTECH 20 Oriente
16	Sistema de Enseñanza Abierta Chihuahua del COBACH (SEA)
17	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, Plantel N° 8
18	Telebachillerato N° 8082 (Comunitario)
19	Telebachillerato N° 8681
20	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, CBTIS 158
21	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, COBACH Plantel N° 2
22	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, COBACH Plantel N° 4
23	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, COBACH Plantel N° 21
24	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, COBACH Plantel N° 10
25	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, CBTIS 122
26	Telebachillerato N°8613 Teófilo Borunda Ortiz
27	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, COBACH Plantel N° 3
28	Telebachillerato N° 8681 Lázaro Cárdenas del Rio
29	Maestros Mexicanos N° 8422
30	Centro de Estudios Tecnológicos y de Servicios CETIS 86

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Además, en nivel secundaria beneficiamos a 32,871 estudiantes de 80 escuelas con una inversión de $11,875,636.00.

Institución Educativa Beneficiada	
No.	**Escuela beneficiada**
1	Secundaria Estatal 3059 Plutarco Elías Calles
2	Secundaria Federal 10 Iván Rene Vidal Fuentes
3	Telesecundaria 6169
4	Secundaria Federal 8 Revolución
5	Secundaria Estatal 3020 Centro Escolar Centenario
6	Secundaria Técnica 2
7	Telesecundaria 6116
8	Secundaria Técnica 74
9	Telesecundaria 6227
10	Secundaria Estatal 3023
11	Secundaria Técnica 72
12	Secundaria Técnica 77
13	Secundaria Técnica 96
14	Secundaria Estatal 3065 David Alfaro Siqueiros
15	Secundaria Estatal 3010 Héroes Ferrocarrileros
16	Secundaria Estatal 3011 María Edmee Álvarez
17	Secundaria Estatal 3101
18	Secundaria Técnica 42
19	Secundaria Federal 7 José Fuentes Mares
20	Secundaria Técnica 99
21	Secundaria Estatal 3060 Samuel Gustavo Kalisch Valdez
22	Secundaria Federal 6 Ignacio Manuel Altamirano
23	Telesecundaria 6233
24	Secundaria Federal 1Guillermo Prado Prado
25	Secundaria Estatal 8302 Genaro Vázquez Rojas
26	Secundaria Federal 53
27	Secundaria Estatal 3044 Miguel Jiménez Realivazquez
28	Secundaria Estatal 3085 Melchor Ocampo
29	Secundaria Estatal 3015 Sor Juana Inés De La Cruz

Institución Educativa Beneficiada	
No.	**Escuela beneficiada**
30	Secundaria Federal 2 Moisés Sáenz Garza
31	Secundaria Estatal 3025 María Edmee Álvarez
32	Secundaria Federal 9 Gabino Estrada Velo
33	Secundaria Federal 17
34	Secundaria Estatal 3005 Benito Juárez García
35	Secundaria Federal 3 Jaime Torres Bodet
36	Secundaria Técnica 57
37	Secundaria Técnica 50
38	Telesecundaria Chihuahua
39	Secundaria Estatal 3049
40	Secundaria Estatal 3066 Plutarco Elías Calles
41	Secundaria Técnica 58
42	Secundaria Técnica 32
43	Telesecundaria Rafael Ramírez
44	Secundaria Técnica 62
45	Secundaria Estatal 3064 Guadalupe Victoria
46	Telesecundaria José Vasconcelos
47	Telesecundaria Ana Frank
48	Secundaria Federal 13 Batalla de Sacramento
49	Secundaria Estatal 3043 Martín H. Barrios Álvarez
50	Secundaria Técnica 40
51	Telesecundaria Manuel Gómez Morin
52	Secundaria Técnica 78
53	Secundaria Estatal 3024 Héroes Ferrocarrileros
54	Secundaria Federal 5 Adolfo Barranco Fuentes
55	Secundaria Técnica 61
56	Secundaria Federal 12
57	Secundaria Estatal 3013
58	Telesecundaria 6131

Institución Educativa Beneficiada	
No.	**Escuela beneficiada**
59	Secundaria Técnica 92
60	Secundaria Federal para Trabajadores Justo Sierra
61	Telesecundaria 6155
62	Secundaria Federal 16 Cobras
63	Secundaria Técnica 46
64	Telesecundaria 6166
65	Secundaria Estatal 3008 Benito Juárez García
66	Secundaria Estatal 3006 Pedro Zuloaga
67	Secundaria Federal 4 María Curie
68	Cumbres De Sacramento
69	Secundaria Estatal 3046
70	Centro de Atención Múltiple #24
71	Centro de Atención Múltiple 23
72	Centro de Atención Múltiple Juan Jacobo Rousseau 7009
73	Centro de Atención Múltiple 7507
74	Centro de Atención Múltiple 7016
75	Centro de Atención Múltiple 7
76	Centro de Atención Múltiple 7010
77	Centro de Atención Múltiple 6 Paula Aun de Aguirre
78	Centro de Atención Múltiple 18
79	Centro de Atención Múltiple 7504
80	Centro de Atención Múltiple 17

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación .











En nivel primaria beneficiamos a 67,164 mil estudiantes de 294 escuelas con una inversión de $41,656,988.00.

Escuela Primaria Beneficiada	
No.	**Escuela**
1	Félix Guzmán Rodríguez
2	Ángel G. Castellanos 2277
3	Abraham González 2383
4	Francisco R. Aldama 2352
5	Profesor Juan Alanis 2274
6	Esfuerzo Compartido
7	Gustavo Petriccioli 2678
8	Salvador Martínez Prieto 2736
9	Gustavo Petriccioli 2629
10	Primaria Sarh
11	Vicente Guerrero
12	Manuela Medina 2225
13	Club De Leones 2187
14	José Vasconcelos Calderón
15	Mujer Obrera Josefina Ortiz Ortiz
16	Club De Leones 2235
17	Club De Leones 2215
18	Industria Forestal 2179
19	Justo Sierra
20	8 De Julio
21	Jaime Bustillos Bustillos
22	Justo Sierra
23	José María Mercado 2141
24	Lic. Adolfo López Mateos
25	Alfonso García Robles
26	Alicia Gómez Arellano 2793
27	Revolución 2653
28	Rafael Ramírez Castañeda 2603
29	Narciso Mendoza

Escuela Primaria Beneficiada	
No.	**Escuela**
30	José Vasconcelos 2620
31	José María Mari 2138
32	Vicente Suarez
33	Agustín Melgar
34	Salvador Allende
35	Venustiano Carranza 2464
36	22 de Septiembre 2707
37	Luis Donaldo Colosio Murrieta
38	Símbolos Patrios
39	Francisco Villa
40	Esfuerzo Compartido
41	Benemérito de las Américas
42	Olivia Cano González
43	Rafaela Tocoli Chávez
44	Chihuahua 2000
45	Guadalupe Uranga de Valverde
46	Plan de Ayala 2758
47	Ramon López Valverde 2159
48	Independencia
49	Niños Héroes 2318
50	Revolución
51	Jesús Salvador Almanza Bustillos
52	Leyes de Reforma
53	José Vasconcelos 2675
54	Gonzalo A. Reyes
55	Eloy S. Vallina
56	Ignacio Zaragoza
57	Margarita Maza de Juárez
58	Adolfo López Mateos 2299

Escuela Primaria Beneficiada	
No.	**Escuela**
59	Francisco Villa 2195
60	Veintitrés de Noviembre
61	20 Aniversario
62	José Vasconcelos
63	Jaime Bustillos Bustillos
64	México
65	Niño Artillero
66	Alfredo Chávez Amparan 2134
67	Praxedis G. Guerrero 2226
68	Liberación
69	División del Norte
70	Rotaria 6
71	Vicente Lombardo Toledano
72	Cuauhtémoc
73	2 de Octubre
74	Simón Bolívar
75	Tierra Y Libertad
76	Benito Juárez
77	2 de Abril
78	Ford 127
79	Felipe Ángeles
80	Solidaridad 2701
81	19 de Febrero 2740
82	24 de Febrero 2645
83	Niño Artillero
84	Centauro Del Norte
85	Lázaro Cárdenas
86	Luis Donaldo Colosio Murrieta
87	José Santos Valdés
88	Octavio Paz

Escuela Primaria Beneficiada	
No.	**Escuela**
89	XX Aniversario
90	Emiliano Zapata
91	Artículo 123 Constitucional
92	Cecilio Polanco Nava
93	Independencia 2790
94	Ley de Asentamientos Humanos 2399
95	Tarahumara
96	Víctor Hugo Rascón Banda
97	Francisco Villa
98	Madre Patria
99	Glafira Chávez Fernández
100	Leona Vicario
101	José María Ponce Dd León 2325
102	Paula Villagran Vizcaino
103	Toribio Ortega 2789
104	José Guadalupe Posada
105	John F. Kennedy
106	Francisco Acosta Ochoa
107	Oscar Soto Maynez
108	Ricardo Flores Magón
109	Felipe Ángeles
110	Luis Pasteur
111	Rotaria 2 Nayo Revilla
112	Margarita Maza de Juárez 2238
113	Felipe Ángeles
114	Francisco Villa
115	María Monárrez Ogaz
116	Campo Bello
117	Alfonso García Robles
118	Miguel Ángel González García

Escuela Primaria Beneficiada	
No.	**Escuela**
119	Benito Juárez
120	Martin Ortiz Larriva
121	Jesús Orozco Mendoza
122	José Martí
123	Miguel Hidalgo 2142
124	Ignacio Zaragoza
125	Guadalupe Victoria 2531
126	Ignacio Allende
127	Proyecto Montana
128	Esteban Hernández Arredondo
129	División del Norte
130	José Clemente Orozco
131	Melchor Ocampo 2627
132	Niños Héroes
133	Juan Jacobo Rousseau
134	Revolución 2786
135	José W. Rangel
136	Ignacio Rodríguez Terrazas
137	Bicentenario de la Independencia de México
138	José Martínez Estrada
139	Expropiación Petrolera
140	Valentín Gómez Farias
141	Fernando Montes de Oca 2367
142	Nuevo Milenio
143	Víctor Hugo Rascón Banda
144	Crei Jorge Barousse Moreno
145	Héroes de la Revolución
146	Club de Leones 2327
147	Alfonso N Urueta Carrillo
148	Crei Ignacio Zaragoza

Escuela Primaria Beneficiada	
No.	**Escuela**
149	Héroes de la Revolución
150	Josefa Ortiz de Domínguez
151	Emiliano Zapata 2604
152	Crei Leopoldo Enríquez Ordoñez
153	Jesús García Corona 2098
154	Juan Guereca Aguilar
155	Carlos Antonio Montemayor Aceves
156	Alfonso Hernández Irigoyen
157	Concepción Corral Jurado
158	Oscar González
159	María Curie
160	Ángel Trías
161	José Ma. Ponce de León 2200
162	Bernardino Loya Gallegos
163	Chihuahua 2757
164	Rafael Ramírez 2006
165	Rosaura Bravo 2113
166	Miguel Hidalgo
167	Ángel Castellanos 2542
168	José Dolores Palomino 2536
169	Hermanos Flores Magón
170	Ángel Posada
171	Ford 191
172	Chihuahua
173	Miguel Quiñones Pedroza
174	Chihuahua
175	Camino Real
176	Juan Jacobo Rousseau
177	Revolución Mexicana 2646
178	María Monárrez Ogaz

Escuela Primaria Beneficiada	
No.	**Escuela**
179	Agustín Melgar
180	Cali Rosacame
181	Sección 42
182	Chihuahua 2000
183	Escuadrón 201
184	Sergio de la Torre Hernández
185	Salvador Allende
186	Ernesto Elizandro González Olivas
187	Mariano Valenzuela Ceballos
188	Belisario Domínguez
189	Francisco Javier Torres Arellano
190	Francisco González Bocanegra
191	José Ma. Morelos
192	Valentín Gómez Farias
193	Antonio Quevedo Caro 2244
194	Veteranos de la Revolución
195	Amador Hernández Arredondo
196	Praxedis G. Guerrero 2444
197	Socorro Villagran Vizcaino
198	Agustín Melgar
199	Jaime Torres Bodet 2727
200	José Ma. Morelos
201	Repabe Raramuri
202	Elisa Barbara Sixtu Urquiza
203	12 de Octubre
204	Martin Luis Guzmán
205	Luis Eduardo Aguilar Salazar
206	Eva Garrido Hayne
207	Agustín Melgar 2224
208	Ramón López Pérez

Escuela Primaria Beneficiada	
No.	**Escuela**
209	Vicente Riva Palacio
210	Silvestre Terrazas
211	Primero de Mayo 2534
212	Carla María Herrera Guerrero
213	Mariano Escobedo
214	Sor Juana Inés De La Cruz
215	Pascual Orozco 2525
216	Enrique C. Rebsamen 2568
217	Pablo Gómez Ramírez
218	Jesús Reyes Heroles 2784
219	Ignacio Zaragoza
220	Melchor Guaspe 2450
221	Rotaria 1
222	Vicente Riva Palacio
223	Ignacio Manuel Altamirano
224	Quetzalcoatl
225	18 de Marzo
226	Insurgentes
227	Presidente Diaz Ordaz 2217
228	Miguel Ahumada
229	Justo Sierra
230	Lucila Lozoya Acosta
231	Francisco Villa 2410
232	Mariano Irigoyen Escontrias
233	Edelmira Torres Ibarra
234	Manuel López Dávila
235	Aurelia Agüero Esquivel 2760
236	Aquiles Serdán
237	Carmen Romano de López Portillo 2014
238	David Alfaro Siqueiros

Escuela Primaria Beneficiada	
No.	**Escuela**
239	Independencia
240	Independencia
241	Carmen Romano de López Portillo 2042
242	Melchor Muzquiz 2484
243	Héroes de la Revolución 2737
244	Gabriela Mistral
245	Frida Kahlo
246	Leona Vicario
247	Emiliano Zapata
248	Ignacio Allende
249	Tenoch
250	Florencio Diaz Holguín
251	Netzahualcoyotl
252	John F. Kennedy
253	Centro Regional de Educación Integral “Martin López”
254	Enrique Alberto Servín Herrera
255	Margarita Maza de Juárez
256	Francisco Villa
257	Ma. Brisia R. De Ayala
258	Gonzalo Amaranto Reyes 2457
259	Simón Bolívar
260	Rafael F. Muñoz
261	Cesar Augusto Sandino
262	Pedro de Lille Aizpuru
263	León Barri Paredes
264	Tierra Y Libertad
265	General Martin López
266	Salvador Martínez Prieto
267	Adolfo López Mateos
268	Jesús Reyes Heroles 2753

Escuela Primaria Beneficiada	
No.	**Escuela**
269	José Vasconcelos Calderón
270	José Vasconcelos
271	Ignacio M. Altamirano
272	Narciso Bassols
273	Insurgentes 2723
274	Jesús Sánchez Mendoza
275	Ford 191
276	Gabriel Teporaca
277	Cumbres de Sacramento
278	Luis Urías Belderrain 2005
279	Unidad Proletaria 2613
280	Cruz Chávez Mendoza
281	Granja Hogar
282	15 de Mayo
283	Miguel Ángel Arvizu Ponce de León 2777
284	Pedro Leal Rodríguez
285	Centro de Atención Múltiple #23
286	Centro de Atención Múltiple Juan Jacobo Rousseau 7009
287	Centro de Atención Múltiple 7507
288	Centro de Atención Múltiple 7016
289	Centro de Atención Múltiple No. 7
290	Centro de Atención Múltiple 7010
291	Centro de Atención Múltiple 6 Paula Aun de Aguirre
292	Centro de Atención Múltiple 18
293	Centro de Atención Múltiple 7504
294	Centro de Atención Múltiple 17

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.


MiBolsa
Escolar





Desarrollo Integral de la Mujer Chihuahuense

Para favorecer a las mujeres y apoyar la economía de los hogares en el municipio de Chihuahua, damos continuidad al programa ***Juntas Podemos Ahorrar*** del Gobierno del Estado, programa en el cual participan más de 250 empresas a nivel municipal que ofrecen descuentos que van desde un 5% hasta un 40% en distintos rubros, como alimentación, salud, vestido, belleza, artículos para el hogar, entre otros.

En los primeros 3 años de este gobierno, entregamos 37,320 tarjetas, registrando un total de ventas por un monto de más de 23.5 millones de pesos, con ahorros de 2.3 millones de pesos para las mujeres del municipio de Chihuahua, contribuyendo así a su bienestar económico y durante el primer año la presente administración entregamos 4,523 tarjetas, llegando así a 41,843 mujeres del Municipio.

El Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de las Mujeres y Desarrollo Integral de la Familia, instaló dos módulos de atención para las mujeres en el Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFAM) Punta Oriente y otro en el Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFAM) El Porvenir. En los módulos instalados se brindan los servicios de asesoría jurídica gratuita, atención a mujeres en situación de violencia y entrega de tarjetas descuentos ***Juntas Podemos Ahorrar***.





En los primeros tres años de gobierno creamos el programa ***IMM en tu Escuela*** para llevar a instancias educativas, las acciones y servicios del Instituto Municipal de las Mujeres: impartimos un total de 608 pláticas de prevención y atención a la violencia, impactado un total de 28,314 personas, con 332 visitas en 101 instituciones educativas de los tres niveles: básico, medio superior y superior. Se brindaron también asesorías jurídicas, canalizaciones a terapias psicológicas, gestiones municipales y entrega de tarjetas de descuento ***Juntas Podemos Ahorrar***.

Instituciones Educativas Visitadas en el Programa de IMM en tu Escuela

Nivel educativo	Institución educativa beneficiada
Básico	Cendi Gabriela Mistral
	Cendi María L. Reynoso
	Jardín de niños Federico Froebel
	Jardín de Niños Agustín Melgar
	Centro Mi Espacio
	CEINAP
	COLEGIO LINCOLN
	Colegio Belén
	Colegio Gil Esparza
	Prim. Adolfo L. Mateos
	Prim. Campo Bello
	Prim. Carla Herrera
	Prim. García Robles
	Prim. Gil Esparza
	Prim. Juan Jacobo Rousseau
	Prim. José María Mercado
	Prim. José Vasconcelos
	Prim. Rotaria 7
	Secundaria Estatal 3006
	Secundaria Estatal 3010
	Secundaria Estatal 3013
	Secundaria Estatal 3023
	Secundaria Estatal 3059
	Secundaria Estatal 3064

Instituciones Educativas Visitadas en el Programa de IMM en tu Escuela	
Nivel educativo	**Institución educativa beneficiada**
Básico	Secundaria Estatal 3066
	Secundaria Federal 1
	Secundaria Federal 9
	Secundaria Federal 13
	Secundaria Federal 15
	Secundaria Federal 16
	Secundaria Técnica 29
	Secundaria Técnica 32
	Secundaria Técnica 61
	Secundaria Técnica 62
	Secundaria Técnica 77
	Secundaria Técnica 92
	Secundaria Técnica 96
	Telesecundaria 6116
	Telesecundaria 6117
	Secundaria Oxford
	Programa NNA al Estudio
Medio Superior	Bachillerato Altavista
	Bachillerato Cultural Vallarta
	Bachillerato Omega
	CBTIS 122
	CBTIS 158
	CECATI 102
	CECYT 19
	CETIS 86
	CECATI 54
	CEDART
	COBACH 1
	COBACH 2
	COBACH 3

Instituciones Educativas Visitadas en el Programa de IMM en tu Escuela	
Nivel educativo	**Institución educativa beneficiada**
Medio Superior	COBACH 4
	COBACH 8
	COBACH 10
	COBACH 21
	CONALEP 1
	CONALEP 2
	CECYTECH Oriente
	ICATECH
	ITESM Preparatoria
	Preparatoria Genaro Vázquez
	Preparatoria Maestros Mexicanos
	Prepa Maestros Mexicanos Sur
	Preparatoria Allende
	Telebachillerato 8613
	Telebachillerato 8651
	Telebachillerato 8652
	Telebachillerato 8681
	Telebachillerato 8082
	Telebachillerato 86104
	Tec Milenio
Superior	Escuela de Enfermería Florencia Nightingale
	Escuela Enfermería Christus Muguerza
	Escuela Normal Superior
	Escuela Veterinaria
	ITCH
	ITCH 2
	ITESM
	Licenciatura ISSCUU
	TEC Milenio
	ULSA

Instituciones Educativas Visitadas en el Programa de IMM en tu Escuela	
Nivel educativo	**Institución educativa beneficiada**
Superior	UNEA
	UPCH
	UPNECH
	URN
	UTCH CANTERA
	UTCH SUR
	Facultad de Ciencias Químicas
	Facultad de Ciencias Políticas
	Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
	Facultad de Contaduría y Administración
	Facultad de Derecho
	Facultad de Odontología
	Facultad de Medicina
	Facultad de Zootecnia
	Facultad de Ciencias de la Cultura Física
	Universidad Durango
	Claustro Universitario

Fuente: Instituto Municipal de Mujeres.



En este primer año de gobierno a través del programa ***IMM en tu Escuela*** dimos 180 pláticas de sensibilización contra la violencia, además de dar a conocer los servicios del instituto: asesorías jurídicas, canalizaciones a terapias psicológicas, gestiones municipales y entrega de tarjetas de descuento, a estudiantes, personal académico y administrativo.

Realizamos 123 visitas y firmamos convenios de colaboración con distintas instancias educativas: Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua (COBACH); Universidad La Salle Chihuahua (ULSA); Universidad Politécnica de Chihuahua (UPCH); Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH); Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH); Colegio, de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua (CONALEP Chihuahua) y la Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTECH), logrando impactar a 8,017 personas.

Seguimos colaborando con el programa de DSPM ***Semana de la Prevención, Prevenir para Convivir***, donde trabajamos en equipo con Policía Cibernética, Instituto Municipal de Prevención y Atención de la Salud, Instituto Superior de Seguridad Chihuahua, Desarrollo Integral de la Familia, Psicología del Juzgado Cívico y la Unidad de Delitos de Género, Prevención Escolar, para atender los riesgos que enfrentan los jóvenes, donde hemos intervenido en 18 escuelas de nivel básico (secundarias).

En colaboración con el grupo de teatro del Colegio de Bachilleres 1, se presentaron varias funciones en los centros educativos de la obra ***Despojos***, para sensibilizar a la población estudiantil sobre la violencia hacia las mujeres.

En este cuarto año de administración, el Instituto Municipal de las Mujeres, a través de campañas permanentes de prevención de la salud, atendió y canalizó 528 mujeres en cuestiones de atenciones psicológicas diversas, obtención de medicamentos, atenciones médicas, estudios, pláticas de prevención, circuitos de salud y campañas de la atención del cáncer cervicouterino y de mama.





Atenciones de Violencia de la Mujer en el Instituto Municipal de las Mujeres													
Atención de la salud	2024				2025								
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Total
Atenciones piscológicas diversas	5	3	5	12	1	3	4	7	10	10	10	15	85
Salud	187	37	1	1	2	23	10	12	40	45	40	45	443
Total	**192**	**40**	**6**	**13**	**3**	**26**	**14**	**19**	**50**	**55**	**50**	**60**	**528**

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.

El Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de las Mujeres y con el objetivo de brindar una mejor atención y trabajar de acuerdo con los protocolos que salvaguardan la salud emocional del personal que atiende violencia familiar y de género, brindó un taller de acompañamiento grupal e individual a las empleadas del Instituto, a través del Instituto de Análisis Existencial, logoterapia de Chihuahua, asimismo, para para reforzar las capacidades técnicas del personal y garantizar su profesionalización, especialización y capacitación en materia de prevención y atención de violencia contra las mujeres se capacitó al personal del Instituto en la alineación al estándar EC0539 ***Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia*** y en la alineación al estándar EC0779 ***Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal***.

En los primeros tres años de administración, en el Instituto Municipal de las Mujeres desarrollamos acciones dirigidas a fomentar el respeto y la promoción del derecho a la lactancia materna. Durante este cuarto año de Gobierno Municipal, llevamos a cabo la plática ***Importancia de la Lactancia Materna*** en las instalaciones del Instituto, beneficiando a 11 mujeres mediante información especializada y asesoría para futuras capacitaciones.

En la primera semana del mes de agosto se habilitaron e inauguraron dos unidades móviles de lactancia, como parte de las actividades de la ***Semana Mundial de la Lactancia Materna***, con una inversión de $352,773.70. Además, se inauguró un nuevo lactario en una instancia gubernamental municipal, garantizando espacios dignos para la lactancia de trabajadoras y usuarias, contando ya con 18 lactarios públicos al servicio de la ciudadanía de Chihuahua Capital.

En esta Administración por medio del Instituto Municipal de las Mujeres llevamos a cabo la instalación del ***Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente***, donde participan Desarrollo Integral de la Familia, Desarrollo Humano y Educación, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, Desarrollo Económico y Competitividad, Unidades de Atención a la Violencia Familiar, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, así como miembros de la sociedad civil y regidores, con el objetivo de diseñar, coordinar e implementar acciones de las dependencias en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente, para disminuir la tasa de embarazo en este grupo de edad.

*Se inauguraron **dos unidades móviles de lactancia** con una inversión de **$352,773.70***

Gestionamos una capacitación sobre la ***Guía para la Implementación de la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas Menores de 15 años***, con el fin de establecer los pasos a seguir para la detección, atención y protección de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas.

Durante este cuarto año del Gobierno Municipal por medio del Instituto Municipal de las Mujeres, llevamos a cabo un total de 33 eventos y acciones institucionales, beneficiando directamente a 2,970 mujeres. Los eventos realizados incluyeron pláticas sobre participación ciudadana en colaboración con el Instituto Estatal Electoral, visitamos las cinco zonas rurales del Municipio, con servicios y orientación institucional y gestiones de atención directa a mujeres en situación de vulnerabilidad. También se participó en sesiones del Comité Municipal de Salud (COMUSAL) con aportaciones en beneficio de mujeres adultas mayores, y en sesiones del Consejo del DIF Municipal para la implementación del ***Programa Ayuda a Mujeres Embarazadas***, en coordinación con Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.







También en este cuarto año, a través del Instituto Municipal de las mujeres capacitamos a las unidades de género de las Dependencia y Organismos de la Administración Municipal en el estándar oficial de competencias EC0779 ***Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal***, beneficiando a más de 35 servidoras y servidores públicos, incluyendo jefes de departamento del Instituto Municipal de las Mujeres.

De forma histórica el Gobierno Municipal creó Unidades de Género en todas las Dependencias y Organismos descentralizados de la administración, lo que abona a la transversalización de la perspectiva de género en las actividades y presupuestos municipales.

Niñas, Niños y Adolescentes

La Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN) es una iniciativa nacional que agrupa a municipios comprometidos con la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, inspirada en el modelo de Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF. Su objetivo es colocar el bienestar y desarrollo integral de la infancia como tema prioritario en las agendas municipales.

El pasado jueves 3 de abril, se celebró la XXXIX Asamblea Nacional de la RMCAN, teniendo como sede el Honorable Congreso de la Unión, en la Ciudad de México. El evento reunió a más de 200 asistentes provenientes de 126 municipios de 25 estados de la República Mexicana.

Durante esta importante jornada, se generó un espacio de reflexión, diálogo y trabajo colaborativo, en el cual se evaluaron avances, se compartieron buenas prácticas y se renovaron los compromisos institucionales para la construcción de entornos seguros, inclusivos y protectores para la niñez.

El alcalde, Marco Antonio Bonilla Mendoza, presidente de la RMCAN, encabezó los trabajos de la Asamblea, subrayando la necesidad de fortalecer la colaboración entre municipios y consolidar políticas públicas con enfoque de derechos, que atiendan temas fundamentales como: Prevención de la violencia, participación infantil, acceso a servicios integrales, atención a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Entre los momentos más destacados, se presentó la política pública ***La Calle No Es Su Lugar, Una Moneda No Cambia Sus Vidas*** un ejemplo de estategia integral enfocada en la prevención de la explotación del trabajo infantil.

Como continuidad del trabajo nacional, el viernes 4 de abril se llevó a cabo la Asamblea Regional Zona Centro de la RMCAN, celebrada en el Auditorio del Museo Soumaya, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.


Las niñas y niños estarán en espacios seguros mientras papá y mamá trabajan
Si ves a una niña, niño o adolescente
800 230.40.50
Para mayores informes escanea el qr
UNA MONEDA NO CAMBIA SU VIDA
Si ves a una niña, niño o adolescente
DENUNCIA DE MANERA ANONIMA
800 230.40.50
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
La calle
no es su lugar
089 Ó AL 911
ANTE CUALQUIER EMERGENCIA


La calle
no es su lugar
UNA MONEDA NO CAMBIA SU VIDA
DENUNCIA DE MANERA ANONIMA
800 230.40.50
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
089 Ó AL 911
ANTE CUALQUIER EMERGENCIA
TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TIENEN DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL



El encuentro reunió a más de 250 representantes de municipios de los estados de Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Hidalgo y Ciudad de México. Durante su intervención, el Presidente Municipal de Chihuahua reafirmó los compromisos adquiridos en la Asamblea Nacional, destacando la importancia de adaptar las políticas públicas a las necesidades específicas de cada región.

Uno de los momentos centrales fue la presentación de la política pública ***Yo Sí Te Creo***, a cargo de Karina Aideé Olivas Maldonado, Presidenta del DIF Municipal de Chihuahua.

Posteriormente, Josefina Vázquez Mota ofreció una conferencia magistral sobre el impacto del entorno digital y las redes sociales en la vida de niñas, niños y adolescentes, resaltando tanto los riesgos como las oportunidades que representan las nuevas tecnologías para su desarrollo.

Ambos eventos reafirmaron el compromiso colectivo de los municipios participantes con una agenda pública centrada en la infancia y adolescencia. Las ponencias y actividades desarrolladas durante las asambleas fueron claras, propositivas y de alto valor social, consolidando jornadas enriquecedoras para autoridades, especialistas y actores clave en la protección de derechos de la niñez.

> *Con la política pública **Yo Sí Te Creo** distribuimos **5,710 dípticos** sobre prevención del abuso sexual infantil, **5,710** dípticos sobre omisión de cuidados y negligencia parental **510 volantes** y **365 posters** sobre los **20 derechos de niñas, niños y adolescentes***

Desde su implementación en 2021, el programa ***Yo Sí Te Creo***, del DIF Municipal, tiene como objetivo principal fomentar una cultura de denuncia y promover una responsabilidad colectiva en la protección de la niñez y adolescencia. Este programa ha generado resultados positivos en la ciudadanía, al facilitar el aviso oportuno a las autoridades competentes mediante un protocolo de actuación cuando se identifican posibles vulneraciones de derechos.

A lo largo de la presente administración, se han llevado a cabo continuamente las campañas de sensibilización en instituciones de nivel básico, dirigidas a niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia, con diversas actividades como pláticas sobre derechos de la infancia y prevención del acoso escolar (bullying), obras de teatro ***Educativas Alto o Denuncio***, distribución de material informativo, entre ellos 5,710 dípticos sobre prevención del abuso sexual infantil, 5,710 dípticos sobre omisión de cuidados y negligencia parental 510 volantes y 365 posters del programa ***Yo Sí Te Creo*** y denuncia anónima, así como 365 posters sobre los 20 derechos de niñas, niños y adolescentes.

Además de sensibilizar, el programa ofrece seguimiento puntual a los casos denunciados relacionados con violencia, negligencia y omisión de cuidados. Cuando es necesario, se realizan canalizaciones a instancias competentes para la restitución de derechos.

Cabe destacar que el programa también atiende denuncias sobre la vulneración de derechos de personas adultas mayores, reforzando así su alcance a otros sectores vulnerables de la población.





Durante la administración actual, se han recibido 1,018 denuncias, incluyendo denuncias de maltrato infantil, negligencia parental y omisión de cuidados, de las cuáles se han atendido a 1,700 personas, entre niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores, así como 722 canalizaciones realizadas para brindar atención psicológica, en colaboración con asociaciones civiles e instituciones gubernamentales, con el objetivo de resarcir la salud mental de las personas afectadas.

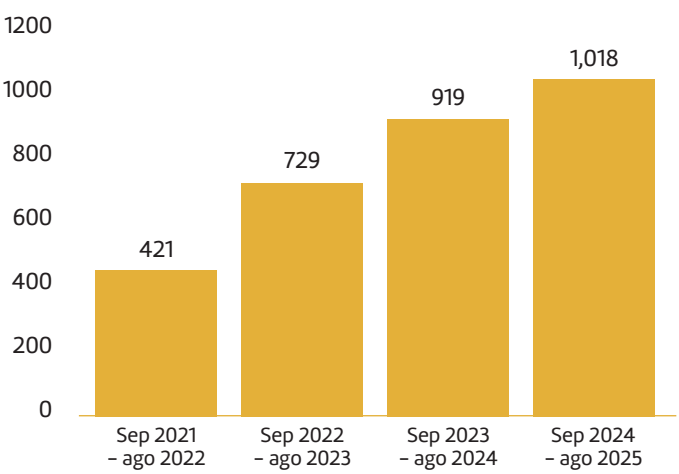
Programa Yo Sí Te Creo	
Población	**Personas atendidas**
Niñas	442
Niños	727
Adolescentes mujeres	113
Adolescentes hombres	126
Adulto mayor	181
Adulta mayor	111
Total	**1,700**

Fuente: Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal .

Gracias a la constante difusión y fortalecimiento del programa ***Yo Sí Te Creo***, la cultura de la denuncia en el municipio ha mostrado un notable avance. Cada vez más personas han tomado conciencia sobre la importancia de no guardar silencio ante la vulneración de derechos y han decidido actuar, dando aviso oportuno a las autoridades correspondientes.

Esta transformación social se refleja en el crecimiento sostenido en el número de denuncias recibidas, de acuerdo con el siguiente registro:

Denuncias Recibidas



Fuente: Área de Prevención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal.





La protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes es una prioridad para el Gobierno Municipal de Chihuahua. No obstante, la realidad que enfrentan muchos menores en nuestra comunidad continúa siendo alarmante. De acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado, entre enero de 2023 y abril de 2024 se registraron 963 delitos sexuales contra niñas y adolescentes en la ciudad de Chihuahua, lo que refleja la urgencia de fortalecer las estrategias de prevención, atención y denuncia.

En respuesta a esta problemática, el DIF Municipal, a través de la Dirección de Protección Familiar, ha puesto en marcha una estrategia integral de sensibilización, prevención y fortalecimiento comunitario. Como parte de esta estrategia, se han impartido 140 pláticas en 99 instituciones educativas de nivel preescolar, primaria y secundaria, beneficiando a más de 6,000 personas, entre estudiantes, docentes y madres/padres de familia.

Esta capacitación se extendió a otros sectores clave de la comunidad, como a la Asociación Civil Comunidad y Familia de Chihuahua, así como miembros de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del programa D.A.R.E, lo que permitió ampliar el impacto de la iniciativa a una mayor cantidad de personas.

Gracias a estas acciones conjuntas, se ha logrado fortalecer la red de apoyo y prevención en el municipio, avanzando hacia la construcción de un entorno más seguro, consciente y protector para nuestras niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, a través del IMM, participamos en la Mesa Regional Chihuahua de Seguridad Escolar y Prevención de la Violencia (SIPINNA), con el fin de coordinar acciones para propiciar ambientes escolares libres de violencia y en el Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua (COPREV), en la comisión de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA). En la cual se participó en el desarrollo del material y capacitación de personal docente, cuidadores, madres y padres de familia, sobre el Protocolo único para la prevención, detección y actuación en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes en las escuelas de educación básica del estado de Chihuahua.

A través de alianzas estratégicas con instituciones como Protección Civil, COESPRIS, DIF Nacional y el Instituto Chihuahuense de Desarrollo Integral Infantil (ICHDII), el Gobierno Municipal llevó a cabo 22 capacitaciones dirigidas 292 cuidadoras y cuidadores que laboran en los Centros de Atención Infantil de la ciudad. Estas capacitaciones estuvieron diseñadas para fortalecer las competencias del personal en temas esenciales como el cuidado, desarrollo, seguridad, alimentación y los derechos de la niñez.

Este año, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:



*A través de alianzas con Protección Civil, COESPRIS, DIF Nacional y el ICHDII, se llevaron a cabo **22 capacitaciones** dirigidas a **292 cuidadores(as)** en Centros de Atención Infantil*

Capacitaciones a Personal de Centros de Atención Infantil		
No.	**Tema**	**Personas capacitadas**
1	Manejo de Alimentos	76
2	Inducción a Mi Guía de Alimentos	21
3	EC0435 Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de Niñas y Niños en Centros de Atención Infantil	69
4	EC0334 Preparación de Alimentos para la Población Sujeta a Asistencia Social	26
5	EC0335 Prestación de Servicios de Educación Inicial	45
6	Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	64
	Total	**301**

Fuente: Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal.

Para garantizar la seguridad y bienestar de las niñas y niños que asisten a los Centros de Atención Infantil, el Gobierno Municipal ha fortalecido las acciones de supervisión y prevención en estos espacios fundamentales para el cuidado y desarrollo integral de la niñez.

Se mantiene un registro actualizado de los Centros de Atención Infantil (REMCAI), contabilizando un total de 235 centros en operación. Estos centros son objeto de supervisiones periódicas para garantizar la calidad y seguridad de los servicios que ofrecen.

Durante el primer año de gobierno, se aplicaron medidas precautorias que derivaron en la suspensión de 10 Centros de Atención Infantil, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes y la protección de la niñez.



Adicionalmente, en el periodo invernal 2024-2025 se realizaron 46 revisiones con instrumentos especializados para la prevención de riesgos, enfocadas en mitigar posibles emergencias relacionadas con el uso e instalación de calentones de gas en estos centros. Estas acciones buscan salvaguardar la vida y la integridad de las niñas, niños y adolescentes que acuden a dichos espacios.

El cuidado integral y oportuno de la niñez no solo garantiza el desarrollo pleno de cada niña y niño, sino que también representa una inversión fundamental para el progreso de la sociedad en su conjunto. Consciente de la importancia de brindar a las familias espacios seguros y de calidad donde sus hijas e hijos puedan desarrollarse integralmente mientras sus madres y padres trabajan, el DIF Municipal ha impulsado la creación y mejora continua de los Centros de Desarrollo Integral Infantil (CDII) ubicados en las zonas Norte y Sur de la ciudad, así como la apertura del Centro de Bienestar Infantil en el CEDEFAM Punta Oriente.

Estos centros no solo ofrecen cuidado y supervisión durante la jornada laboral, sino que también proporcionan servicios integrales que incluyen alimentación, atención médica, educación y actividades recreativas. Con estas acciones, se busca fortalecer el desarrollo físico, social y emocional de la niñez en edad preescolar, contribuyendo así a la construcción de un entorno familiar y comunitario más sólido y equilibrado.

Asimismo, el Centro de Bienestar Infantil del CEDEFAM Punta Oriente brinda atención y cuidado a niñas y niños de 69 familias, destinando un monto en este periodo de $28,035.00 en becas directas para quienes reciben este servicio.

De acuerdo con datos del INEGI, en el estado de Chihuahua más de 22 mil niñas, niños y adolescentes (NNA) de entre 5 y 17 años realizan actividades laborales, principalmente la venta de dulces, malabares, limpieza de parabrisas y solicitud de dinero a automovilistas. Ante esta realidad, el Gobierno Municipal, a través del programa ***La Calle No Es Su Lugar, Una Moneda No Cambia Sus Vidas*** brinda atención y protección a este sector vulnerable, salvaguardando su integridad mediante una brigada conformada por el DIF Municipal, DIF Estatal y Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas.

Esta brigada multidisciplinaria acude diariamente a diferentes cruceros de la ciudad para identificar NNA en situación de calle. De acuerdo con el protocolo, se realiza un acercamiento con las familias para verificar posibles situaciones de vulneración de derechos. En caso necesario, se ofrece apoyo mediante becas económicas y acceso a Centros de Atención Infantil, donde se garantiza el cuidado de los NNA y acceso a escuelas, mientras sus madres, padres o tutores trabajan. Los centros ofrecen servicios como alimentación, actividades recreativas y académicas, así como cuidados integrales, en un espacio cercano a su domicilio.

Población Atendida	
Grupo de población	**Total**
Hombres Adultos	445
Mujeres Adultas	1,288
Niños (6 meses a 11 años)	1,317
Niñas (6 meses a 11 años)	1,003
Adolescentes Hombres (12–17 años)	229
Adolescentes Mujeres (12–17 años)	183
Total	**4,465**

Fuente: Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal.



Entre la población atendida se encuentran personas migrantes (Honduras, Venezuela, El Salvador) y pertenecientes a grupos originarios como la etnia Tzotzil y Rarámuri.

Resultados del Programa La Calle NO es su Lugar, una Moneda no Cambia sus Vidas	
Acción	**Cantidad**
Traslados a UNNA y/o Procuraduría de Protección de NNA (PPNNA) por parte de la DSPM	8
Solicitudes de Intervención a la Procuraduría de Protección de NNA	2,427
Apoyos Entregados (despensas, leche en polvo, ropa, chamarras, mochilas)	198
Personas Trasladadas a su Domicilio	83
Familias Canalizadas a una Estancia Infantil o CBI	12

Fuente: Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal.

El fortalecimiento de las familias es un eje fundamental para el desarrollo social y económico de una comunidad. En este sentido, brindar apoyo directo a las familias mediante becas orientadas al cuidado infantil no solo garantiza espacios seguros y adecuados para niñas y niños, sino que también permite a madres y padres de familia responsables acceder a oportunidades laborales, educativas o de emprendimiento con mayor tranquilidad y estabilidad.





En respuesta a esta necesidad, el Gobierno Municipal ha implementado el ***Programa de Becas a Estancias Infantiles y Centros de Bienestar Infantil (CBI)***, una política social que ha tenido un impacto positivo en miles de hogares. Durante el periodo comprendido entre marzo de 2023 y marzo de 2024, el programa benefició a un total de 3,862 familias, con una inversión de $15,256,400.00

En el cuarto año de la presente administración, el programa continuó beneficiando a 2,900 familias, distribuidas de la siguiente manera: 750 familias mediante el modelo de Estancias Infantiles y 700 familias a través de Centros de Bienestar Infantil (CBI). La inversión destinada en este periodo fue de $8,482,500.00.

Programa Municipal de Becas a Centros de Atención Infantil Octubre – Diciembre 2024		
Modalidad	**Beneficiarios**	**Inversión**
Estancias Infantiles	750	$1,462,500.00
Centros de Bienestar Infantil	700	$1,365,000.00
Total	**1,450**	**$2,827,500.00**

Fuente: Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal.

Programa Municipal de Becas a Centros de Atención Infantil Febrero – Julio 2025		
Modalidad	**Beneficiarios**	**Inversión**
Estancias Infantiles	750	$2,925,000.00
Centros de Bienestar Infantil	700	$2,730,000.00
Total	**1,450**	**$5,655,000.00**

Fuente: Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal.

Reconociendo la importancia de atender no sólo las necesidades académicas, sino también emocionales y sociales de niñas, niños y adolescentes, se implementó una estrategia de intervención psicosocial orientada al fortalecimiento integral de la infancia y juventud.

Entre los meses de marzo y agosto de 2025, se llevaron a cabo 10 talleres especializados en el desarrollo de habilidades psicosociales, diseñados para brindar herramientas que permitan a las y los estudiantes enfrentar de manera positiva los desafíos presentes en sus entornos escolar, familiar y comunitario.







Estas actividades se desarrollaron en colaboración con diversas instituciones educativas, entre ellas, escuelas primarias, secundarias, preparatorias y asentamientos rarámuris contando con la participación de personal especializado, logrando un impacto positivo en más de 400 estudiantes del municipio.

Talleres de Habilidades Psicosociales			
Mes	**Escuelas**	**Talleres**	**Beneficiarios**
Marzo	Preparatoria Nuevo Siglo	1	19
Abril	Telesecundaria Ana Frank	3	162
Mayo	Primaria Melchor Muzquiz	2	120
Junio	Primaria Mariano Valenzuela	2	80
Julio	Asentamiento Rarámuri Ladrilleras del Norte	1	20
Agosto	Asentamiento Rarámuri Pájaro Azul	1	20
Total		**10**	**421**

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario del DIF Municipal.

Con el objetivo de impulsar políticas públicas con perspectiva de familia, el DIF Municipal, en alianza con la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. (FECHAC), dio continuidad al ***Programa de Prevención de Riesgos en la Adolescencia***, enfocado en prevenir los principales riesgos que enfrentan los adolescentes: suicidio, adicciones, trastornos alimenticios y embarazo no planificado.

El segundo año del programa inició en enero de 2024 y concluyó en diciembre del mismo año. Durante este periodo, y en colaboración con cuatro organizaciones de la sociedad civil, se llevaron a cabo intervenciones dirigidas a un promedio de 15,000 estudiantes de 22 escuelas secundarias, de las cuales 11 operan en turno vespertino.

Con estas acciones, se identificaron diversos factores de riesgo, y las y los adolescentes fueron canalizados de manera oportuna a las instancias correspondientes para recibir atención temprana e integral.

A continuación, se presentan los principales resultados del programa:

Programa de Prevención de Riesgos en la Adolescencia			
Organización	**Intervención**	**Acciones**	**Resultados**
Supera, A.C.	Intervención psico–social para fortalecer los factores protectores para la prevención de riesgos, incluyendo el suicidio	1,794 Talleres impartidos del programa Amarme es Urgente 5,223 Evaluaciones en detección de riesgos 624 Entrevistas a tutores y padres de familia	594 Adolescentes canalizados a servicio psicológico del IMPAS 22 Adolescentes atendidos con servicio formal de psicología
Somos Unión A.C./Centros de Integración Juvenil, A.C.	Intervención psicoeducativa para la detección temprana de adicciones y promoción de recursos de protección y afrontamiento	741 Talleres impartidos 5,651 Evaluaciones para detecciones de consumo de sustancias 106 Entrevistas con padres de familia	106 Alumnos detectados con riesgo y canalizados
Fundación Cima, A.C.	Intervención psicoeducativa para la promoción de una alimentación sana y la detección de riesgos cardiovasculares y trastornos alimenticios	327 Talleres impartidos 52 Circuitos realizados	1,129 Alumnos detectados con riesgo cardio metabólico 1,129 Adolescentes canalizados a clínica metabólica en el IMPAS
Mujer con Valor, A.C.	Intervención sicoeducativa para la prevención y detección de factores de riesgo de embarazo	600 Talleres impartidos 16,041 Evaluaciones realizadas 3,474 Alumnos beneficiados con la obra musical Sexo, Sexo en 8 funciones	139 Adolescentes detectados con riesgo y canalizados al DIF Municipal

Fuente: Coordinación Estratégica para el Desarrollo Familiar del DIF Municipal.

Para contribuir al sano desarrollo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en etapa escolar, en este primer año administrativo el IMPAS llevó a cabo 9 talleres dirigidos al fortalecimiento de la salud mental en los que se abordaron temas como el manejo del estrés y la ansiedad, así como para la prevención e identificación de duelo por suicidio.

En estos talleres se benefició a un total de 423 estudiantes de instituciones como Escuela Primaria Valentín Gómez Farías, CBTIS plantel No. 158, Preparatoria La Salle, y la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

> *Con **9 talleres** dirigidos al fortalecimiento de la salud mental con temas como el manejo de estrés y la ansiedad, se beneficiaron un total de **423 estudiantes***



Como parte de las acciones permanentes para fortalecer la salud mental y el bienestar de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Chihuahua, se llevaron a cabo capacitaciones en centros escolares e instituciones educativas, con enfoque en la prevención del suicidio y de las adicciones.

Las sesiones se impartieron en los siguientes espacios:

- Casa de Cuidado, con la participación de 56 madres cuidadoras.
- CONALEP 2, con 114 alumnos.
- Secundaria Federal #15 (turno vespertino), con 121 alumnos.
- Escuela de Música SE'WA, con 69 padres de familia.
- Secundaria Federal #17, con 141 alumnos.
- Secundaria Federal #1, con 162 alumnos.
- Secundaria Federal #4, con 299 alumnos y 30 docentes.

Adicionalmente, en la Secundaria Federal #16 se impartieron talleres sobre ciberacoso dirigidos a estudiantes de primero, segundo y tercer grado, personal docente y padres de familia, con el apoyo de la Policía Cibernética del Estado de Chihuahua, la Policía Cibernética del Municipio, el Instituto Municipal de las Mujeres y la asociación ORIGAMI NNA A.C., capacitando a 234 personas.

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento nutricional de la población infantil en situación de desnutrición o en riesgo, el Gobierno Municipal implementó el ***Programa de Desayunos Escolares*** dirigido a escuelas de nivel básico.

Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2021 y agosto de 2024, este Gobierno Municipal atendió a más de 100 escuelas. En total se entregaron 97,984 desayunos a estudiantes de nivel básico, esta acción contribuyó significativamente a mejorar sus condiciones nutricionales y, en consecuencia, favoreció su desarrollo integral y desempeño académico.

> *Con el* ***Programa de Desayunos Escolares*** *se atendió a más de* ***100 escuelas****; en total se entregaron* ***97,984 desayunos*** *a estudiantes de nivel básico, esta acción contribuyó significativamente a mejorar sus* ***condiciones nutricionales***

Este año, continuamos apoyando a las más de 100 escuelas, dicha acción benefició a más de 25,000 niños en el nivel básico de educación.

Programa Desayunos Escolares



Fuente: DIF Municipal.

Con el firme compromiso de mejorar las condiciones de vida de la niñez en situación de alta vulnerabilidad, la Presidenta del DIF Municipal, Karina Olivas, ha seguido impulsando desde el 2021 la campaña ***Abrigos que Abrazan***, una estrategia diseñada para proteger a niñas, niños y adolescentes ante las bajas temperaturas que se presentan durante la temporada invernal en el Municipio de Chihuahua.

Durante el 2024 se entregaron más de 7,800 chamarras a niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

La implementación de esta campaña ha permitido entregar un total de 31,162 chamarras, compromiso del Gobierno Municipal con la atención digna y oportuna de la infancia vulnerable. Este año se consolidó como una de las acciones más significativas en materia de asistencia social durante el periodo.

Campaña Abrigos que Abrazan	
Año	**Beneficiarios**
2021	8,438
2022	7,200
2023	7,724
2024	7,800
Total	**31,162**

Fuente: Dirección de Asistencia Solidaria del DIF Municipal.

La entrega de útiles escolares a niñas y niños de zonas vulnerables no sólo responde a una necesidad material inmediata, sino que también envía un mensaje de inclusión, respaldo y motivación, reforzando el derecho a una educación digna en condiciones de equidad.

Con el propósito principal de fomentar la permanencia escolar y reducir las brechas de desigualdad educativa entre estudiantes de comunidades con mayores carencias, el DIF Municipal, continuo este año con la campaña ***Reto Útil***.

Entre los años 2022 al 2024, este Gobierno logró beneficiar a un total de 3,915 niñas y niños en situación de vulnerabilidad, mediante la entrega de útiles escolares esenciales para su formación académica, y este año no fue la excepción, logrando beneficiar 1,500 niños y niñas.

A lo largo de estos cuatro años, estos resultados reflejan un esfuerzo progresivo, adaptativo y de alto impacto, orientado a responder a las condiciones sociales cambiantes y siempre con el foco puesto en el bienestar infantil.



Conscientes de la importancia de promover entornos educativos y sociales más inclusivos, empáticos y preparados para acompañar a niñas, niños y adolescentes en su desarrollo, el pasado 29 de abril se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración denominado ***Detección de Neurodivergencias en Niñas, Niños y Adolescentes***, en coordinación entre el DIF Municipal y el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS).

Este convenio tiene como objetivo fortalecer e implementar estrategias de detección y canalización temprana y oportuna de niñas, niños y adolescentes con condiciones de neurodivergencia durante la infancia y la adolescencia, tales como el Trastorno del Espectro Autista (TEA), el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), entre otras.

La firma de este instrumento representó un avance significativo hacia el reconocimiento de la diversidad neurológica como parte del desarrollo humano, y buscó eliminar barreras que dificultan una atención adecuada, integral y con enfoque de derechos.

Durante la presente administración, el DIF Municipal realizó 357 valoraciones a niñas, niños y adolescentes en el Área de Atención Temprana al Neurodesarrollo, de las cuales 283 casos fueron canalizados al IMPAS, donde recibieron atención y tratamiento especializado. Estas acciones han permitido intervenir de manera oportuna, mejorando su desarrollo integral.

Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso del Gobierno Municipal por mejorar las oportunidades y la calidad de vida de la niñez y adolescencia con trastornos del neurodesarrollo, garantizando su derecho a una atención especializada y a un desarrollo pleno y saludable.

Durante el cuarto año de la administración municipal, a través del ***Programa Dulces Sonrisas***, se logró fortalecer los vínculos comunitarios y promover la convivencia familiar en diferentes sectores del municipio. Esta estrategia se enfocó en brindar momentos de alegría y cercanía, especialmente a niñas, niños y familias en situación de vulnerabilidad, mediante la entrega de 74,968 bolsas de dulces y piñatas en eventos escolares, celebraciones comunitarias, actividades de asociaciones civiles y religiosas, así como reuniones de comités de vecinos.







Estas entregas se realizaron en coordinación con instituciones educativas, líderes vecinales y organizaciones de la sociedad civil, contribuyendo a la reconstrucción del tejido social y generando espacios de sana convivencia en colonias, comunidades y asentamientos del municipio.

La implementación de esta acción representó una inversión total de $1,662,894.27, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal por fomentar entornos positivos que fortalezcan la unión familiar, los valores comunitarios y el sentido de pertenencia.

El ***Programa Dulces Sonrisas*** se consolida como una política pública cercana a la gente, que lleva alegría a 74,968 niñas y niños de miles de hogares chihuahuenses y promueve la participación ciudadana a través de acciones sencillas, pero significativas.

Programa Dulces Sonrisas		
Acción	**Beneficiados**	**Monto**
Bolsas de dulces	74,775	$1,623,222.27
Piñatas	193	$39,672.00
Total	**74,968**	**$1,662,894.27**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



*Con una edición más de **Verano DIFertido** se brindó atención a más de **980 familias** en ocho Centros Comunitarios y CEDEFAM´s*

En el DIF Municipal se vivió un año más de ***Verano DIFertido***, mediante el cual se brindó atención a más de 980 familias, distribuidas en ocho Centros Comunitarios y CEDEFAM´s, dos asentamientos rarámuri y en las propias instalaciones del DIF Municipal.

Las actividades ofrecidas incluyen natación, robótica, jazz, música, fútbol/psicomotricidad, teatro y formación humana, con el objetivo de proporcionar a niñas, niños y adolescentes un espacio seguro con una variedad de opciones para desarrollar sus talentos de manera lúdica e incentivar el gusto por nuevas disciplinas.

Además, con la finalidad de fortalecer la cultura y tradiciones de las comunidades rarámuri urbanas, se llevó a cabo por segundo año consecutivo la veraneada en el Asentamiento Carlos Díaz Infante y, por primera vez, en el Asentamiento Pájaro Azul. En total, participaron 80 niñas, niños y adolescentes, quienes recibieron clases de robótica, lengua materna, juegos autóctonos, danza tradicional y deportes.

Gracias a la coordinación del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud IMPAS con el DIF Municipal, en el mes de julio de 2025 se llevó a cabo la ***Veraneada del Centro Municipal de Equinoterapia IMPAS***, misma que contó con una asistencia de 30 niñas y niños, quienes participaron en actividades lúdicas y recreativas como el baile, la pintura, la lengua de señas mexicana, y la monta de caballos para fomentar los procesos de rehabilitación y la inclusión de las personas con discapacidad.

En el marco de la celebración del 40° aniversario del DIF Municipal de Chihuahua Capital, se llevó a cabo la conferencia ***Te reto a ser feliz***, impartida por el reconocido artista chihuahuense Omar Chaparro.

El evento contó con la asistencia de más de 2,500 estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, quienes participaron activamente en esta jornada de reflexión y motivación.

Durante la conferencia, Omar Chaparro compartió experiencias y herramientas valiosas dirigidas a la juventud, enfocándose en el desarrollo de la conciencia, la toma de decisiones y la construcción de un proyecto de vida con propósito. Su mensaje inspirador tuvo como eje central el fortalecimiento del bienestar emocional y la importancia de tomar decisiones responsables durante una etapa clave en la formación del futuro personal y profesional.

Con el propósito de fomentar la participación de las y los estudiantes en los actos cívicos, este año, llevamos a cabo 19 eventos cívicos, destacando entre ellos el izamiento de la Bandera Nacional, la Conmemoración del Día de la Constitución Mexicana, la participación en desfiles conmemorativos, así como también la realización de la Jornada Cívica Infantil donde se eligieron a niñas y niños como titulares del Honorable Ayuntamiento por un día en conmemoración del Día de la Niñez, contribuyendo así a fomentar y fortalecer los valores cívicos y patrióticos.



*En el **40° aniversario del DIF Municipal** se llevó a cabo la conferencia **Te reto a ser feliz** impartida por Omar Chaparro*



Cabildo Infantil		
Cargo	**Nombre funcionario**	**Nombre gabinete infantil**
Presidencia Municipal	Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza	Carlos Manuel Leyva Villegas
Presidencia del DIF Municipal	C.P. Karina Aideé Olivas Maldonado	Wendy Idaly Díaz Sánchez
Secretaría del Honorable Ayuntamiento	Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón	Alisson Espinoza Villagrán
Jefatura de Gabinete	Arturo García Portillo	Victoria Daenna Lozano Juárez
Jefatura del Despacho del Alcalde	Lic. Ana Lucía Herrera Navarro	Christian Fernando Mata Camuñez
Oficialía Mayor	Lic. Mario Alberto Alarcón Avitia	Luis Fernando Aguirre Parra
Tesorería Municipal	Mtra. Aída Amanda Córdova Chávez	Bryan Eduardo Monge Muela
Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	Ing. Juan Jose Abdo Fierro	César Darío González Gutiérrez
Dirección del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud	Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo	Axel Gerardo García Enríquez
Dirección del Instituto de Cultura Municipal	C. María Fernanda Bencomo Arvizo	Keiry Arianna Nevarez Estrada
Coordinación de Comunicación Social	Lic. Ignacio Dávila Mora	Mya Paola Chávez García
Dirección de Servicios Públicos Municipales	Lic. José Luis de Lamadrid Téllez	Edwin Miguel Mancinas Vázquez
Gerencia General del Consejo de Urbanización Municipal	Tec. Oscar Alejandro Derma Delgado	Blanca Celeste Trevizo Fierro
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	Arq. Adriana Diaz Negrete	Sarah Nahomi Caballero Salgado
Dirección de Desarrollo Humano y Educación	Lic. Mario Eduardo García Jiménez	Enrique Antúnez Rodríguez
Coordinación de Relaciones Públicas	Lic. Lizzie García Santoyo	Ilse Paola González Nevárez
Dirección del Instituto Municipal de Pensiones	Ing. Juan Antonio González Villaseñor	Mateo Guerrero Núñez
Dirección de Desarrollo Rural	Lic. Armando Gutiérrez Torres	Paula Sofía Velázquez Tostado
Dirección del Órgano Interno de Control	Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada	Bryanna Giselle Beltrán Bustillos
Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad	Lic. José Jesús Jordán Orozco	Adilene Arteaga Armendáriz
Dirección del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua	Mtra. Alondra Maria Martínez Ayón	Alex García Trevizo
Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos	Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo	Hanna Ariadne de la Torre Martínez

Cabildo Infantil		
Cargo	**Nombre funcionario**	**Nombre gabinete infantil**
Dirección de Mantenimiento Urbano	Mtro. Jonnathan Christian Medellín Ruiz	Erick Gabriel Aguilar Venegas
Dirección del Instituto Municipal de las Mujeres	Mtra. Mónica Meléndez Ramírez	Diego Emilio Granados Ronquillo
Dirección del DIF Municipal	Mtra. Liliana Herrera Villanueva	Iker Alejandro Venegas Dozal
Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal	Rocío Esmeralda Reza Gallegos	Ian Andreé Rivera Celis
Dirección de Obras Públicas	Lic. Carlos Alberto Rivas Martínez	Leonel Mateo Ibarra Estevané
Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental	Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda	Elena Alessandra Corral Ruíz
Dirección de Seguridad Pública Municipal	Julio César Salas González	Paula Ximena Quintana Rodríguez
Coordinación de Participación Ciudadana	Mtra. Laura Patricia Contreras Duarte	Fernanda Yamileth Márquez Portillo
Sindicatura Municipal	Mtra. Olivia Franco Barragán	Mirjana Anchondo Cadena
Regiduría de Hacienda y Planeación	Luis Abraham Villegas Escandón	Alan Rodrigo Muñoz Ramírez
Regiduría de Gobernación	José Alfredo Navarrete Paz	Evelyn Margarita Aguilar Durán
Regiduría de Desarrollo Urbano	Rosa Carmona Carmona	Luis Fernando Minjarez Ortíz
Regiduría de Desarrollo Social	Bernardina García Murillo	Elisa Ronquillo Romero
Regiduría de Participación Ciudadana	Rosa Isela Martínez Diaz	Natalia Sarahí Gutiérrez Ruelas
Regiduría de Fomento Económico	María Guadalupe Aragón Castillo	Sherlyn Mabel Patiño Fernández
Regiduría de Obras y Servicios Públicos	Félix Arturo Martínez Adriano	Mauricio Terrazas Gómez
Regiduría de Educación	Myrna Monge Meléndez	Jesús Daniel Quintana Gardea
Regiduría de Seguridad Pública	Issac Díaz Gurrola	Roger Santiago Rincón Gardea
Regiduría de Salud	María Guadalupe Borruel Baquera	Carmen Sofía Domínguez Jiménez
Regiduría de Deporte	Adán Isaías Galicia Chaparro	Eduardo Jared Ponce Ríos
Regiduría de Cultura	María Elena Rojo Almaraz	Merari Virginia Ponce Guillén
Regiduría de Transparencia	Omar Enrique Márquez Estrada	Martha Guadalupe de la Cruz Rodríguez

Cabildo Infantil		
Cargo	**Nombre funcionario**	**Nombre gabinete infantil**
Regiduría de Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Blanca Patricia Ulate Bernal	Derek Antonio Miranda Cobos
Regiduría de Desarrollo Rural	Ernesto Ibarra Sarmiento	David Santiago Venzor Rivas
Regiduría de Ecología	Rosario Guadalupe Ávila García	Luisa Fernanda Ruíz Razo
Regiduría de Trabajo y Previsión Social	Ana Lilia Orozco Ortiz	Edgar Neymar Cepeda Loya
Regiduría de Movilidad Sustentable, Seguridad Vial y Transporte	Miguel Alonso Riggs Baeza	Gerardo Arballo Lugo
Regiduría de Juventud	Hugo Eduardo González Muñiz	Estefany Noemí Chavira Ponce
Regiduría de Sociedad Civil Organizada, Asuntos Religiosos y Comunidades Indígenas	Joni Jacinta Barajas González	Mauro Alvarado Parra

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.







Familias Chihuahuenses

En este cuarto año de gobierno, continuamos impulsando espacios de esparcimiento familiar, como las Grutas de Nombre de Dios, una joya natural y cultural que representa no solo un patrimonio de gran valor para las y los chihuahuenses, sino también un motor de impulso para la economía local, al atraer visitantes tanto del estado como de municipios vecinos.

En 2025, este emblemático sitio recibió un importante reconocimiento nacional al ser galardonado como ***Mejor destino de naturaleza para vivir una experiencia de aventura***, durante el ***Tianguis Turístico*** de México, celebrado en Rosarito, Baja California.

El premio fue otorgado por la revista especializada México Desconocido, que año con año destaca a los destinos turísticos más atractivos, innovadores y emblemáticos del país.

Este reconocimiento posiciona a Chihuahua como un referente nacional en turismo de naturaleza y aventura, y fortalece el compromiso del Gobierno Municipal con la promoción, preservación y desarrollo sostenible de sus atractivos turísticos.

Además, este impulso se ve reflejado en el creciente interés del público: Las visitas a las Grutas de Nombre de Dios aumentaron un 190% al pasar de 21,583 visitantes en 2021 a 62,669 en 2024, lo cual reafirma su potencial como destino turístico de alto impacto.

Grutas de Nombre de Dios	
Año	**Visitantes**
2021	21,583
2022	35,137
2023	53,300
2024	62,669

Fuente: Coordinación Estratégica para el Desarrollo Familiar del DIF Municipal.

El acceso a una alimentación adecuada es un derecho fundamental y un pilar esencial para el desarrollo integral de las personas. Conscientes de esta realidad, durante este primer año el Gobierno Municipal dio continuidad a la estrategia orientada a garantizar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición de la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.

A través de los distintos programas alimentarios coordinados por el DIF Municipal, este año se brindó apoyo a más de 4,200 familias que enfrentan condiciones económicas o sociales adversas. Estos apoyos fueron canalizados a través de diversos programas dirigidos a sectores prioritarios, como jefas y jefes de familia, personas con discapacidad, menores de seis años, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, así como población indígena.







Programas Alimentarios del DIF Municipal		
Modalidad	**Beneficiarios**	**Apoyos entregados**
Jefes y Jefas de Familia	2,013	29,296
Personas con Discapacidad	421	6,232
Menores de 6 años	184	2,979
Embarazo y/o Lactancia	32	572
Programa Interno	1,500	10,616
Programa Interno Indígena	61	
Total	**4,211**	**49,695**

Fuente: Dirección de Asistencia Solidaria del DIF Municipal.



Durante el periodo comprendido entre 2021 y agosto de 2025, el ***Programa Alimentario DIF Municipal*** otorgó apoyos a 11,839 familias, consolidando un esfuerzo sostenido en favor de la nutrición y el bienestar de la población vulnerable.

*Entre 2021 y 2025 el **Programa Alimentario DIF Municipal** otorgó **11,839 apoyos** a familias, un esfuerzo a favor de la nutrición y el bienestar de la población vulnerable*

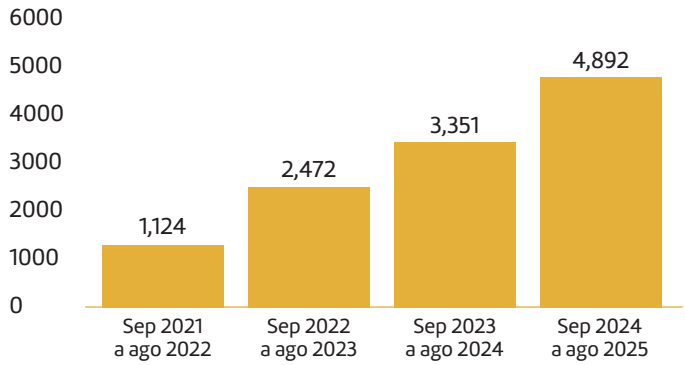
Programa Alimentario DIF Municipal			
Año	**Mujer**	**Hombre**	**Total**
2021–2022	905	219	1,124
2022–2023	1,861	611	2,472
2023–2024	2,368	983	3,351
2024–2025	3,419	1,473	4,892
Total			**11,839**

Fuente: Dirección de Asistencia Solidaria del DIF Municipal.

De septiembre de 2024 a agosto de 2025, se apoyaron a 4,892 familias en situación de alta vulnerabilidad, muchas de ellas pertenecientes a comunidades indígenas, en el Municipio de Chihuahua. La distribución se realizó de manera directa a domicilio, lo que permitió brindar una atención más cercana y personalizada.



Familias Apoyadas en Programa Alimentario



Fuente: Dirección de Asistencia Solidaria del DIF Municipal.

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las y los adultos mayores de 60 años o más, que carecen de ingresos suficientes, el Gobierno Municipal de Chihuahua continúa otro año más con el ***Programa Alimentario del Adulto Mayor (PAAM)*** como parte de su estrategia de asistencia social focalizada. El proceso de inscripción se ha llevado a cabo anualmente al inicio de cada ciclo, a través de una convocatoria pública.

Entre los años 2022 y 2025, se han invertido un total de $126,437,479.20 en apoyos alimentarios a personas adultas mayores, tanto en zonas rurales como urbanas. Esta cifra refleja un compromiso sostenido con el bienestar de este grupo poblacional prioritario.

Programa Alimentario del Adulto Mayor			
Año	**Inversion zona rural**	**Inversion zona urbana**	**Total**
2022	$3,964,470.59	$20,935,529.41	$24,900,000.00
2023	$4,990,656.15	$22,509,343.85	$27,500,000.00
2024	$6,874,180.80	$28,363,298.40	$35,237,479.20
2025	$8,437,200.00	$30,357,900.00	$38,800,000.00
Total	**$24,266,507.54**	**$102,166,071.70**	**$126,437,479.20**

Fuente: Dirección de Asistencia Solidaria del DIF Municipal.

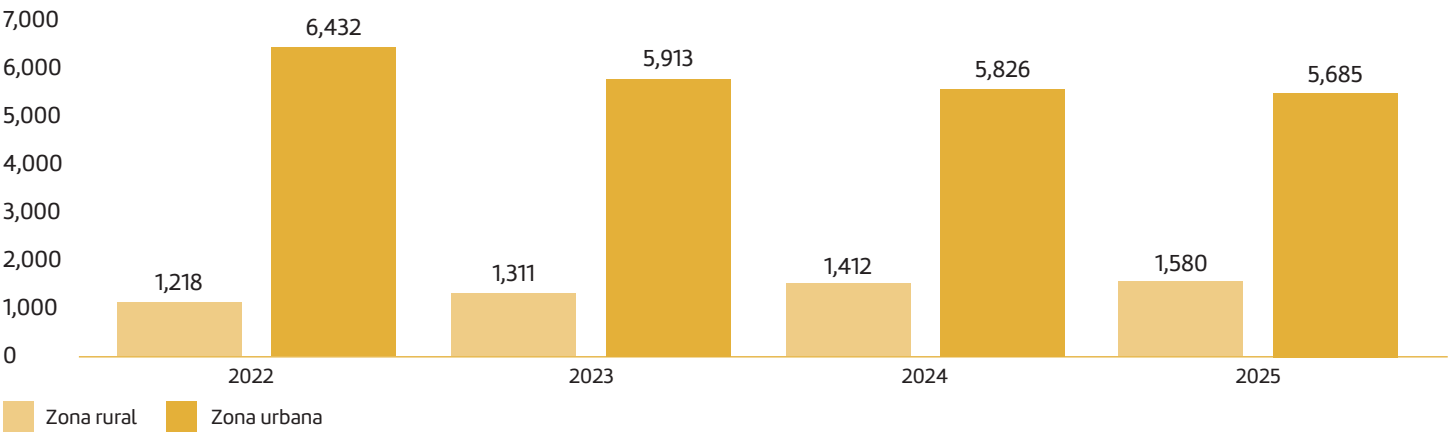






Es importante destacar el incremento significativo a través de los años la entrega de apoyos en la zona rural, alcanzando este año un total de 1,580 beneficiarios, la cifra más alta registrada en todo el periodo analizado. Este aumento es el resultado de un esfuerzo institucional reforzado para reducir las brechas territoriales y garantizar el acceso equitativo a la alimentación de las personas adultas mayores que residen en comunidades con condiciones de mayor marginación o limitado acceso a servicios.

Programa Alimentario del Adulto Mayor



Fuente: Dirección de Asistencia Solidaria del DIF Municipal.

A través del DIF Municipal, entregamos 3,940 apoyos asistenciales a un total 2,465 de familias en situación de vulnerabilidad.



Los apoyos entregados incluyeron pañales, sillas de ruedas, andadores, medicamentos y diversos insumos médicos, atendiendo necesidades específicas tanto de adultos mayores como de personas con discapacidad y otras condiciones de salud.

La distribución de los apoyos se llevó a cabo bajo dos esquemas operativos: ***Ventanilla Única*** del DIF Municipal, donde los solicitantes fueron atendidos directamente y por medio de la atención territorial mediante un equipo multidisciplinario, que identificó, verificó y entregó los apoyos de manera personalizada en comunidades y domicilios, asegurando una cobertura más efectiva y focalizada.

Los apoyos asistenciales entregados entre septiembre 2021 y agosto de 2024 han tenido un impacto significativo en más de 6,844 familias en situación de vulnerabilidad en el Municipio de Chihuahua. Estos esfuerzos han contribuido a mejorar sus condiciones de vida mediante la atención oportuna de necesidades básicas de salud, movilidad y cuidado personal.



Familias Beneficiadas con Apoyos Asistenciales

Tipo de apoyo	2021–2022	2022–2023	2023–2024	2024–2025
Alimentario	625	91	4	10
Doméstico	42	45	11	20
Pañales	600	695	1,052	1,200
Escolar	467	107	7	40
Médico	667	440	507	530
Funerario	29	6	2	15
Ortopédico (sillas de ruedas, sillas de baño, bastón, andador)	447	362	345	450
Temporada Invernal	101	79	4	150
Otros	97	4	8	50
Total	**3,075**	**1,829**	**1,940**	**2,465**

Fuente: Dirección de Asistencia Solidaria del DIF Municipal.

Es especialmente relevante destacar que la mayoría de las personas beneficiarias fueron mujeres, lo cual subraya la necesidad de seguir impulsando políticas públicas con perspectiva de género, orientadas a fortalecer la protección y el acompañamiento de los hogares encabezados por mujeres, quienes enfrentan mayores desafíos en contextos de carencia social.

El programa ***Apoyos Diversos*** es una estrategia del Gobierno Municipal orientada a brindar asistencia inmediata a personas y grupos en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de atender necesidades urgentes y contribuir al fortalecimiento del tejido social en Chihuahua Capital.

Este programa destaca por su enfoque flexible y humanitario, ya que permite otorgar apoyos tanto económicos como en especie, de acuerdo con las particularidades de cada caso. Se

> *El programa **Apoyos Diversos** es una estrategia orientada a brindar asistencia inmediata a personas y grupos en situación de vulnerabilidad en Chihuahua Capital*

da prioridad a quienes enfrentan condiciones adversas que limitan su bienestar, incluyendo apoyos escolares, manutención familiar, atención en caso de siniestros en casa habitación, gastos funerarios, de transporte, médicos, entre otros.

Este cuarto año de Gobierno Municipal, otorgamos 433 apoyos a personas físicas, instituciones educativas, asociaciones civiles, organizaciones religiosas y grupos comunitarios que residen o tienen actividad dentro del municipio con una inversión de $2,276,225.00. Estas acciones permiten responder con sensibilidad y eficiencia ante las necesidades de la ciudadanía, fortaleciendo así la cohesión social y el sentido de comunidad.

Apoyos Diversos Entregados

Subprograma	2024		2025		Acumulado	
	Apoyos	Inversión	Apoyos	Inversión	Apoyos	Inversión
Personas Vulnerables	257	$833,023.00	108	$412,918.00	365	$1,245,941.00
Asociaciones Religiosas y/o Grupos	13	$345,939.00	28	$284,196.00	41	$630,135.00
Asociaciones Civiles	3	$99,000.00	1	$150,000.00	4	$249,000.00
Instituciones Educativas	11	79,985.00	12	$71,164.00	23	$151,149.00
Total	**284**	**$1,357,947.00**	**149**	**$918,278.00**	**433**	**$2,276,225.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





Reconociendo que una alimentación sana, suficiente y de calidad es un factor determinante para el desarrollo integral de las personas y el progreso de las comunidades, el Gobierno Municipal de Chihuahua continua con el ***Programa Alimentario Emergente***, con el objetivo de atender de manera prioritaria a familias en situación de vulnerabilidad y con limitaciones económicas que afectan su acceso a productos básicos.

A través de este programa, logramos beneficiar a 54,297 familias del municipio con la entrega de despensas que incluyen productos esenciales para la alimentación diaria, garantizando así el acceso a recursos nutricionales mínimos y contribuyendo a la reducción de carencias alimentarias.

Con una inversión histórica total de $14,006,380.74, esta acción refleja el compromiso de la administración municipal con el bienestar social, la atención emergente a las necesidades más urgentes y el fortalecimiento del derecho a la alimentación como base para el desarrollo humano, familiar y comunitario.

Programa Alimentario Emergente

Año	Beneficiarios	Inversión histórica
2021	1,227	$320,639.55
2022	20,321	$4,731,014.59
2023	16,068	$4,213,383.80
2024	10,435	$3,073,101.58
2025	6,246	$1,668,241.22
Total	**54,297**	**$14,006,380.74**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



*Consolidamos la alianza **Redondeo Clientes OXXO**, quienes donaron **1,320 kilos de alimentos** a Comedores Comunitarios y Escolares*



Durante este año proporcionamos 1,382 asesorías jurídicas gratuitas en materia civil y familiar a personas de escasos recursos que residen en el Municipio de Chihuahua.

Asesorías Jurídicas Gratuitas 2025	
Materia	**No de asesorías otorgadas**
Familiar	866
Civil	430
Diversas Materias	86
Total	**1,382**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Como parte de los esfuerzos realizados en 2025, consolidamos una alianza con la Cadena Comercial OXXO, quienes donaron 1,320 kilos de alimentos, que fueron distribuidos en nuestros seis espacios de Comedores Comunitarios y Comedores Escolares, beneficiando a más de 338 niñas y niños diariamente. Este donativo les permite tener acceso a una alimentación de calidad y balanceada de manera gratuita, reafirmando nuestro compromiso de atender a quienes menos tienen.

Con esta alianza, arrancamos la campaña ***Redondeo Clientes OXXO***, la cual está vigente del 1 de julio al 30 de septiembre, en beneficio de los Comedores Escolares, con el objetivo de entregar lo recaudado en el mes de octubre de este año.

Con el firme compromiso de apoyar a las familias capitalinas, el DIF Municipal opera seis Comedores Comunitarios, los cuales brindan diariamente alimentación balanceada y nutritiva a más de 300 familias, con una inversión en este año de 620 mil pesos en insumos alimentarios. Esta acción no solo garantiza el acceso a la alimentación, sino que también fortalece la economía familiar y ofrece un espacio seguro para quienes más lo necesitan, especialmente en momentos difíciles.

Comedores Comunitarios		
Nombre	**Dirección**	**Beneficiarios diarios**
El Porvenir	C. Mina de Dolores S/N, Col. El Porvenir	22
Valle Dorado	C. Allosaurio S/N, Col. Valle Dorado	32
Vistas Cerro Grande	C. 76 1/2 #8413, Col. Vistas Cerro Grande	10
Unidad Vallarta	C. Manuel González Cossío S/N, Col. Nacional	8
Punta Oriente	C. Punta El Alamillo S/N, Col. Punta Oriente	250
Ladrilleras Norte	Av. Industrias S/N, Col. Ladrilleras	16
Total		**338**

Fuente: Dirección de Asistencia Solidaria del DIF Municipal.

Asimismo, con el objetivo de ampliar esta atención, con una inversión de 289 mil pesos en equipamiento en julio 2025 inauguramos el Comedor Comunitario 2 de Junio, ofreciendo un espacio digno de convivencia y apoyo para la comunidad, brindando especial atención a familias y personas adultas mayores que requieran del servicio.

A través de los 42 Centros Comunitarios, los 6 Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM) y un Centro STEM, se han ofrecido a la población espacios accesibles para la convivencia familiar y comunitaria, promoviendo la integración social mediante una amplia variedad de actividades.

Para alcanzar este objetivo, se desarrollaron programas y actividades

> *Inauguramos el* ***Comedor Comunitario 2 de Junio****, con una inversión de* ***289 mil pesos*** *en equipamiento*

deportivas, formativas, culturales, recreativas y de salud, orientadas a fomentar la sana convivencia dentro de las comunidades. Gracias a estas acciones, entre 7,500 y 8,000 personas se beneficiaron mensualmente, haciendo uso regular de los servicios y espacios disponibles en los Centros Comunitarios y CEDEFAM.

Las actividades ofrecidas variaron en función de las necesidades, intereses y solicitudes específicas de cada comunidad, que incluyen talleres y clases, jornadas de salud, eventos culturales, encuentros deportivos, entre otros.



Actividades en Centros Comunitarios y CEDEFAM		
Actividad	**Área**	**Población**
Apoyo a tareas	Formativa	Niñas, niños y adolescentes
Clases de inglés	Formativa	Niñas, niños y adolescentes
Pintura	Formativa / Cultural	Niñas, niños y adolescentes
Jazz, gimnasia, acrobacia	Deportiva	Niñas y niños
Porra	Deportiva	Niñas, niños y adolescentes
Karate, Tae kwon do, AMM, Box, Lima Lama, Kunfu, etc.	Deportiva	Niñas, niños y adolescentes y adultos
Capoeira	Deportiva	Usuarios en general
Futbol	Deportiva	Niñas y niños
Basquetbol	Deportiva	Niñas, niños y adolescentes
Spinning	Deportiva	Adultos
Yoga	Deportiva	Adultos
Zumba, reductivos, etc.	Deportiva	Adultos
Danza aérea	Deportiva	Niñas, niños y adolescentes
Danza folklorica	Cultural / Deportiva	Usuarios en general
Ballet	Cultural / Deportiva	Niñas y niños
Country	Cultural / Deportiva	Usuarios en general
Tango	Cultural / Deportiva	Usuarios en general
Música	Cultural	Niñas, niños y adolescentes
Teatro y/o teatro musical	Cultural	Niñas, niños y adolescentes
Manualidades	Formativa	Usuarios en general
Talleres creativos	Recreativa	Niñas, niños y adultos mayores
Cocina y repostería	Recreativa	Adultos y adultos mayores
Clubs del Abuelo	Recreativa	Adultos y adultos mayores
Psicólogos	Salud	Usuarios en general
Médicos	Salud	Usuarios en general
Nutriólogos	Salud	Usuarios en general

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario del DIF Municipal.

Centros Comunitarios y CEDEFAM		
No,	**Nombre**	**Dirección**
1	Aires del Sur	Fernando Orozco y Calle 102. entre C. 100 1/2 y C. 104
2	Arturo Gámiz	Calle Francisco Villa 612 y Lázaro Cárdenas
3	Campesina	C. 70 y 5 de Febrero/Acueducto entre 2 de Abril y Esteres
4	CEDEFAM Punta Oriente	Punta Alisitos y Punta Alamillos
5	CEDEFAM Unidad Vallarta	González Cossío S/N entre Rio Aros y Juan Escutia
6	Anexo Vallarta: Unidad Karike	Paseo Rarámuri y Macahui 730
7	CEDEFAM Valle Dorado	Dinosaurio y Valle de Bravo
8	Cerro de la Cruz	64 y De La Llave
9	Cerro Prieto	Oscar Ornelas # 509 entre Vialidad Sacramento y Manuel B. Aguirre
10	Chihuahua 2000	Simón Salat Nava No. 702, Esq. Moisés Sosa Vera
11	Colinas del Sol	Av. Las Águilas y Fray Diego de Sotomayor 1400
12	Dale	Urueta 3402 y C. 36a
13	Desarrollo Urbano	Independencia No. 6607
14	Díaz Ordaz	Díaz Ordaz No. 5800 y Miguel Alemán
15	Diego Lucero	Che Guevara No. 1254 (Frente al campo de soccer)
16	CEDEFAM Dos de Junio	Electricistas No. 210
17	CEDEFAM El Porvenir	Mina de Los Reyes y Venceremos
18	Granjas	Velázquez de León y Acacias
19	Industrial	Oaxaca No. 19
20	Insurgentes	Artículo 11 y Arroyo El Mimbre
21	Jardines del Saucito	Sierra Torrecillas y Sierra de Santa Rosa
22	La Villa	Tarahumara y Lucha Obrera No. 9505
23	Lázaro Cárdenas	Rosaura Zapata y Lourdes Garza.
24	Lealtad I	Urueta y Pacheco (Entre Melchor Guaspe y Ponce de León)
25	Lealtad II	Calle 33a. y Zubirán No. 5201
26	Lomas Karike	Av. Juan Escutia No. 8100
27	Mármol III / Barousse	Eusebio Castillo No. 8400
28	Martin López	Calle 16 Esquina con 2 de Octubre
29	Nuevo Triunfo	Av. Heroico Colegio Militar y Hacienda San Gerónimo
30	CEDEFAM Palestina	Carretera Chih., Tabalaopa N° 9701, (Entre Sandillal y Ojo Laguna
31	Panorámico	Chichontepec con Esquina Lamatepec No. 23202
32	Popular	Calle 57 1/2 y Coronado #1402

Centros Comunitarios y CEDEFAM		
No,	**Nombre**	**Dirección**
33	Quintas Carolinas	Monte Kenia y Monte Everest
34	Ranchería Juárez	16 de Septiembre y Tercera
35	Riberas del Sacramento	Rio San Francisco No. 22304, (Entre Rio Gambia y Rio Arno)
36	Rodolfo Fierro	Calle CDP N° 918
37	Rosario	56 1/2 Esquina con Tamborel
38	Sahuaros	Av. Guillermo Prieto Lujan Num.1700
39	Santa Rosa	Urquidi y 6a # 3600 Entre Ochoa y Urquidi
40	Tricentenario	Celia Andazola No. 14701, Esq. Ilze Herrera. Entre Simón Sarlat Nava y Fedor Dostoyevsky
41	Unidad	Administración y Solidaridad N°4001
42	Valle de la Madrid	Calle 72 y Urquidi, Entre 70 y Samaniego
43	Villa Fantasía	Paseo del Real y Mina Las Cruces
44	Villa Nueva	Pablo Gómez y Belisario Domínguez
45	Villa Vieja	Miguel A. Trillo y Fraternidad # 40
46	Vistas Cerro Grande	Calle 76 1/2 y 2a. entre Nueva España y Guadalupe Ramos
47	El Sauz	Calle Fundadores de Nuevo Delicias y Calle Benito Juárez
48	El Charco	Calle Reforma y Calle Tercera
49	Centro STEM	Av. Bahía San Quintín y Av. Nuevo Milenio, Jardines Universidad II

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario del DIF Municipal.






JOEL

Dentro del área de los Centros Comunitarios y CEDEFAM, se habilitan Refugios Temporales que ofrecen alojamiento, alimentación, abrigo y seguridad a personas en situación de emergencia o vulnerabilidad, como aquellas afectadas por condiciones climáticas adversas o en situación de calle.

Durante la temporada invernal de noviembre 2024 a marzo 2025, se contó con dos refugios activos, el CEDEFAM El Porvenir (zona norte de la ciudad) y el Centro Comunitario Mármol III (zona sur). Cada uno con capacidad para albergar hasta 45 personas por día.

En este periodo, se brindó atención a 1,007 personas que hicieron uso de estos espacios. Adicionalmente, debido a las condiciones climatológicas y la presencia de migrantes en la ciudad, se habilitó un ***Refugio Emergente*** en el Centro Comunitario Tricentenario, el cual dio atención a 75 personas, incluyendo niñas, niños y adolescentes.





Beneficiarios en Refugios Temporales (Noviembre 2024–Marzo 2025)

Nombre	Hombres	Mujeres	NNA
Marmol III	695	62	0
El Porvenir	226	34	0
Tricentenario	67	0	8

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario del DIF Municipal.



Espacios comunitarios seguros

La globalización y el crecimiento económico que experimenta el municipio de Chihuahua demandan ciudadanos cada vez más preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual. En este escenario, el dominio del idioma inglés se consolida como una herramienta clave para ampliar las oportunidades de desarrollo personal, educativo y laboral de la población.

Conscientes de esta necesidad, el Gobierno Municipal de Chihuahua implementó un programa piloto de clases de inglés en diversos centros comunitarios y CEDEFAM de la ciudad, con el objetivo de acercar este conocimiento a sectores históricamente con acceso limitado a este tipo de formación. Al ofrecer estos cursos de manera gratuita o a bajo costo, se ha contribuido de manera significativa a reducir brechas sociales y a promover una educación más equitativa e inclusiva.

Hasta junio de 2025 se impartieron en seis Centros Comunitarios y dos CEDEFAM, beneficiando a 269 personas de distintas edades y contextos.

Beneficiarios de las Clases de Inglés en Centros Comunitarios y CEDEFAM			
Zona	**Ubicación**	**Usuarios**	**Edades**
Norte A	C.C. Chihuahua 2000 y Tricentenario	60	6 – 17 años
Norte B	C.C. Panorámico y Jardines del Saucito	20	6 – 17 años
Sur A	CEDEFAM Valle Dorado y C.C. Díaz Ordaz	106	6 – 17 años
Sur B	CEDEFAM Punta Oriente y C.C. Desarrollo Urbano	63	6 – 17 años
Total		**249**	
Norte A	C.C. Chihuahua 2000 y Tricentenario	7	18 – 59 años
Sur A	CEDEFAM Valle Dorado y C.C. Díaz Ordaz	8	18 – 59 años
Sur B	CEDEFAM Punta Oriente y C.C. Desarrollo Urbano	5	18 – 59 años
Total		**20**	

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario del DIF Municipal.



Bajo la encomienda del alcalde Marco Antonio Bonilla Mendoza, el DIF Municipal continúa trabajando en ofrecer espacios comunitarios seguros, accesibles y con enfoque humano, donde la ciudadanía pueda participar activamente en actividades recreativas, culturales, deportivas y de desarrollo personal, fortaleciendo con ello el bienestar y la cohesión social.

Durante el periodo 2025, se llevó a cabo la renovación de dos Centros Comunitarios con el objetivo de convertirlos en Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM). Los centros seleccionados fueron los ubicados en las colonias Dale y Mármol, ganadores del Presupuesto Participativo 2024.

Para concretar estas obras, se destinó una inversión total de $3,800,000.00 para la renovación del CEDEFAM Dale y de $5,700,000.00 para la renovación del CEDEFAM Mármol.

Como parte del compromiso del DIF Municipal por consolidar espacios dignos para el desarrollo integral de las familias chihuahuenses, se han realizado diversas inversiones a lo largo de los últimos años para la creación y fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM). Estos espacios han sido estratégicamente habilitados en distintas zonas de la ciudad, priorizando las necesidades de cada comunidad y promoviendo la participación ciudadana en su gestión y uso. A continuación, se presenta un resumen de los montos de inversión destinados a cada uno de los CEDEFAM en diferentes periodos:

*Con una inversión total de **$9,500,000.00** se llevó a cabo la renovación de 2 Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM), los centros seleccionados fueron los ubicados en las colonias **Dale** y **Mármol***



Montos de Inversión en los CEDEFAM		
CEDEFAM	**Fecha de inauguración**	**Monto invertido**
Valle Dorado	04-jun-2019	$1,558,500.00
Punta Oriente	24-mar-2021	$14,800,000.00
Unidad Vallarta	02-dic-2021	$2,141,583.00
2 de Junio	05-jul-2022	$1,736,402.00
Punta Oriente	07-sept-2022	$35,000,000.00
Palestina	04-jul-2023	$5,266,000.00

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario del DIF Municipal.

Los CEDEFAM representan un modelo de intervención comunitaria basado en la perspectiva de familia y desarrollo integral de la persona, a través del cual se implementan políticas públicas que buscan mejorar las condiciones de vida de la población cercana, brindar atención directa a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, jefas y jefes de familia, y adultos mayores, así como fomentar la participación comunitaria y la convivencia.

Como parte de este proceso, se realizó el seguimiento a 200 familias mediante una cédula de identificación familiar, herramienta que permitió registrar y monitorear aspectos clave para ofrecer una atención integral y focalizada a cada núcleo familiar.

Este cuarto año continuamos fortaleciendo la infraestructura de los Centros Comunitarios, con el objetivo de ofrecer espacios funcionales, seguros y con identidad comunitaria.

En enero de 2025, se llevó a cabo la reapertura del Centro Comunitario Colinas del Sol, donde, gracias al trabajo conjunto con el Presupuesto Participativo, se logró la ampliación de un salón de usos múltiples, permitiendo así brindar un mejor servicio a la comunidad y ampliar la oferta de actividades a las 120 familias que asisten al Centro.

De igual manera, a través del Presupuesto Participativo 2024 se construyó un nuevo Domo en la explanada del CEDEFAM Punta Oriente con una inversión de $4,200,000.00. Este espacio techado está diseñado para facilitar la realización de actividades deportivas, recreativas y culturales, brindando un lugar protegido que fomente la convivencia y el sentido de pertenencia comunitaria.

También se inauguró el Auditorio y salón de usos múltiples en el Centro Comunitario San Quintín, un espacio versátil que albergará encuentros culturales, talleres, presentaciones y otras actividades comunitarias orientadas a incentivar la participación social activa con una inversión de $5,699,998.72.

Asimismo, se realizaron mejoras en tres Centros Comunitarios más: Valle de la Madrid, Riberas de Sacramento y Villa Juárez, que en total suman 820 familias beneficiadas.

Las obras de rehabilitación incluyeron renovación de pintura interior y exterior, mantenimiento y pintura de baños. Estas acciones representaron una inversión total de $1,800,000.00, mediante la cual se consolidaron espacios más dignos, visibles y funcionales, adecuados para el desarrollo de actividades formativas, recreativas y sociales, fortaleciendo así la cohesión y participación comunitaria.

Estos proyectos reflejan el impacto positivo de la participación ciudadana en la mejora de espacios públicos, consolidando entornos más inclusivos y accesibles para todas y todos.

Tener una buena salud mental es esencial para afrontar los desafíos



de la vida diaria, trabajar de manera productiva y contribuir activamente a la comunidad. Conscientes de esta realidad, el DIF Municipal, a través de sus Centros Comunitarios y Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM), cumple una función fundamental al ofrecer atención terapéutica a población abierta, promoviendo así el bienestar emocional y mejorando la calidad de vida de las personas.

Durante el periodo de septiembre de 2024 a agosto de 2025, se brindó proceso terapéutico a más de 3,600 personas, lo que se tradujo en un total de más de 6,200 consultas psicológicas.

El DIF Municipal cuenta con una alberca techada y climatizada en sus instalaciones, donde se imparten diversas actividades acuáticas como clases de natación, rehabilitación, acuaerobics reductivos y sesiones de recreación acuática, de lunes a viernes, en un horario de 6:00 a.m. a 8:00 p.m.

Durante el periodo reportado, se benefició a más de 4,980 usuarios, entre los 4 y 85 años, quienes participan de manera continua mes a mes, motivados por mejorar su salud, mantenerse activos o complementar procesos de rehabilitación física.

Entre marzo y agosto de 2025, se realizó un ciclo de capacitaciones orientadas a la formación de mediadores en los ámbitos familiar, escolar, laboral y comunitario. El objetivo fue dotar a la comunidad de herramientas efectivas para la gestión y resolución cotidiana de conflictos sociales.

Como parte de esta estrategia, se implementaron 10 capacitaciones dirigidas a madres y padres de familia, tutores y docentes responsables del cuidado y acompañamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Más de 300 beneficiarios participaron en estas sesiones, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades en temas clave como: Comunicación asertiva, estilos y axiomas de la comunicación, identificación de conflictos y técnicas de resolución de conflictos.

> *Con una inversión de **$5,699,998.72** Se inauguró el **auditorio** y **salón de usos múltiples** en el **Centro Comunitario San Quintín**, un espacio que albergará encuentros culturales, talleres y más...*

Las capacitaciones se llevaron a cabo en escuelas primarias, secundarias, preparatorias, así como en asentamientos rarámuris y zonas rurales, garantizando el acceso a esta formación en diversos contextos sociales y geográficos.

Capacitaciones de Formación a Mediadiores			
Mes	**Lugar**	**Capacitaciones**	**Beneficiarios**
Marzo	Telesecundaria Ana Frank	1	30
Marzo	CREI Martín López (El Charco)	1	30
Abril	Preparatoria Nuevo Siglo	1	30
Mayo	Asentamiento Rarámuri El Oasis	1	30
Junio	Primaria Mariano Valenzuela	2	60
Junio	Primaria Melchor Muzquiz	2	60
Julio	Asentamiento Rarámuri Ladrilleras del Norte	1	30
Agosto	Asentamiento Rarámuri Pájaro Azul	1	30
Total		**10**	**300**

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario.

Entre los meses de marzo y agosto de 2025, el Gobierno Municipal de Chihuahua, a través del DIF, llevó a cabo un total de 30 pláticas enfocadas en fortalecer el núcleo familiar, mejorar la comunicación y fomentar entornos saludables mediante el apoyo emocional y psicológico. Los temas abordados incluyeron: Factores protectores, autoestima, manejo de emociones, comunicación asertiva y resolución de conflictos. Las sesiones fueron adaptadas, para que cualquier integrante de la familia, pueda recibir dichos temas, ya que, están basadas en una modalidad teórico-práctica, reforzando la información con dinámicas comprensibles para todas las edades.





Las sesiones se realizaron en diversos Centros Comunitarios, entre ellos: Cerro de la Cruz, Mármol III, Tricentenario, Sahuaros, Lomas Karike, Chihuahua 2000, Rodolfo Fierro, Villa Fantasía, Lealtad I, Industrial, Martín López, Rosario y Vistas Cerro Grande; se decidió brindar esta atención en dichos centros, debido a las problemáticas manifestadas por los usuarios. Estas acciones beneficiaron a más de 250 personas, quienes recibieron herramientas prácticas para fortalecer sus relaciones familiares y enfrentar de manera positiva los retos emocionales y sociales de la vida cotidiana.

En el Gobierno Municipal de Chihuahua, promovemos la implementación de la perspectiva familiar en todas las áreas de la administración pública, reconociendo a la familia como eje central del desarrollo social.

Con este objetivo, se consolidó el Consejo Consultivo de Perspectiva Familiar del Municipio de Chihuahua (PERFAM), integrado en su mayoría por representantes de la sociedad civil. Este órgano tiene como finalidad impulsar la aplicación de políticas públicas centradas en la familia, fomentando acciones que fortalezcan su bienestar y cohesión.



En esta administración 2024-2027, la instalación oficial del Consejo PERFAM tuvo lugar el 27 de noviembre de 2024, sin embargo este Consejo fue instalado desde el 20 de abril del 2022 en la administración pasada, y desde entonces se han llevado a cabo diversas sesiones subsecuentes, en las que se han abordado temas clave en la agenda municipal.

Las sesiones realizadas durante este cuarto año han permitido identificar prioridades, articular estrategias innovadoras y generar propuestas concretas, como la Estrategia de Acompañamiento a la Maternidad Vulnerable, esta iniciativa tiene como propósito brindar apoyo integral a mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad y seguimiento en el posparto, mediante una atención basada en los siguientes ejes: Detección oportuna de casos, atención multidisciplinaria (salud física, mental y emocional), creación de redes comunitarias de apoyo, acompañamiento prolongado durante el embarazo, acceso a apoyos materiales, orientación legal y oportunidades de desarrollo personal.

A través de este espacio de participación ciudadana, en el que la sociedad civil tiene un papel protagónico, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de trabajar con una visión integral que atienda las necesidades reales de las familias chihuahuenses, reconociendo su papel como agentes de cambio y desarrollo social.

Por tercer año consecutivo, el Gobierno Municipal de Chihuahua, a través del DIF Municipal, llevó a cabo el ***Festival Familias Felices***, celebrado en la Plaza de Armas del Centro Histórico como parte de las actividades conmemorativas del Mes de la Familia.

Este evento fue posible gracias a la colaboración interinstitucional con dependencias municipales con el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), la Dirección de Mantenimiento Urbano, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Desarrollo Rural, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, el Instituto de Cultura del Municipio, la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el Honorable Cuerpo de Bomberos, entre otras dependencias municipales.

Durante el festival, se llevaron a cabo múltiples actividades dirigidas al fortalecimiento del núcleo familiar, entre ellas actividades lúdicas, juegos, stands informativos de promoción y prevención de la salud, espectáculos musicales y presentaciones artísticas.

Más de 35,000 personas disfrutaron del festival, que ofreció un espacio de esparcimiento y convivencia para fortalecer los lazos familiares fuera del entorno cotidiano.

Además, en coordinación con el Instituto de Cultura del Municipio, se preparó una amplia cartelera de entretenimiento en dos escenarios distintos, donde se presentaron artistas chihuahuenses como Francisco Rey, el grupo musical Flashback, así como grupos representativos de centros comunitarios, con exhibiciones de tango, jazz y danza folclórica por parte de adultos mayores.

Concluyó con un gran espectáculo a cargo del Circo Dragón, con su puesta en escena ***Avatar: En busca de nuevos mundos***, una presentación de acrobacias aéreas, danza, equilibrio y dramatismo, que invitó a la reflexión sobre la importancia de nuestra relación con la naturaleza.

Por tercer año consecutivo, el Gobierno Municipal de Chihuahua, a través del DIF Municipal, llevó a cabo con gran éxito el evento ***Party Fiesta Loca*** y ***DIFertida***, celebrado en la Ciudad Deportiva, como parte de los festejos del Día de la Niñez.

Este evento fue posible gracias a la colaboración con Multimedios Radio y con el apoyo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), además de contar con la participación activa de distintas dependencias municipales.

Durante la jornada se ofrecieron actividades lúdicas y recreativas, juegos interactivos, espectáculos musicales y stands informativos de promoción de la salud.

El evento logró beneficiar a más de 18,000 niñas, niños y adolescentes, quienes disfrutaron de una experiencia llena de diversión, aprendizaje y convivencia, en un entorno seguro, familiar y festivo.

A través del Programa de Materiales para Autoconstrucción en Donación, el Gobierno Municipal otorgó acceso gratuito a material de construcción a personas y familias en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de mejorar sus viviendas y reducir factores de riesgo que afecten su seguridad, dignidad o desarrollo personal y familiar.

Durante este periodo, más de mil familias fueron beneficiadas, realizando reparaciones estructurales, ampliaciones o adecuaciones en sus hogares. Asimismo, brindamos atención a las personas que se encuentran en situación vulnerable y que necesitan apoyo para mitigar el impacto de la temporada de lluvias. con una inversión total de $932,202.86.

Materiales para Autoconstrucción en Donación

Año	Beneficiarios	Monto
2025	1,064	$932,202.86
Total	**1,064**	**$932,202.86**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.







Como parte de las acciones orientadas a fortalecer el desarrollo social y garantizar entornos seguros, dignos y funcionales para los sectores más vulnerables de la población, el Gobierno Municipal continuó impulsando el programa de entrega de paquetes de material para construcción a bajo costo, dirigido especialmente a familias que habitan con niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad beneficiando este cuarto año a 120 familias con una inversión de $1,956,599.93.

Materiales de Autoconsturcción			
Año	**Inversión**	**Aportación beneficiarios**	**Familias**
2025	$1,500,000.00	$456,599.93	120
Total	**$1,500,000.00**	**$456,599.93**	**120**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



A través del programa ***Cobijemos Chihuahua***, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con el bienestar de las familias más vulnerables, especialmente ante las condiciones climatológicas extremas propias de nuestra región. Esta iniciativa tiene como objetivo brindar insumos esenciales para hacer frente a la temporada invernal.

Durante este año beneficiamos a 15,246 familias del municipio de Chihuahua mediante la entrega de cobijas, con una inversión de $3,519,069.09, y priorizando a aquellas que enfrentan escasez de recursos económicos o condiciones sociales adversas, como las que están integradas por personas adultas mayores, personas con discapacidad o familias con niñas y niños pequeños.



Programa Cobijemos Chihuahua		
Año	**Beneficiarios**	**Inversión histórica**
2021	20	$4,499.80
2022	6,089	$1,369,964.11
2023	5,179	$1,255,590.46
2024	1,616	$401,155.84
2025	2,342	$487,858.88
Total	**15,246**	**$3,519,069.09**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



En el desarrollo de eventos buscamos brindar espacios de atención, convivencia y recreación para fortalecer los lazos comunitarios e incentivar la participación ciudadana. Durante este cuarto año de gobierno, se colaboró en la organización y ejecución de megaeventos que reunieron a miles de familias chihuahuenses. La ***Mega Posada Navideña***, realizada el 11 de diciembre de 2024 en la colonia Nuevo Milenio en coordinación con el Gobierno del Estado, congregó a más de 6 mil asistentes que disfrutaron de música, alimentos, obsequios y actividades para toda la familia. Asimismo, el ***Juguetón*** Día de Reyes, celebrado el 6 de enero de 2025 en la colonia San Jorge, reunió a otras 6 mil personas para compartir la tradicional Rosca de Reyes, recibir juguetes y participar en actividades recreativas que fomentaron la sana convivencia y la alegría de las niñas y niños.

Construcción del Tejido Social

El Gobierno Municipal de Chihuahua reconoce que la participación ciudadana, a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), es fundamental para el desarrollo social, la promoción de prácticas democráticas y la mejora de las políticas públicas. Por ello, a través del DIF Municipal y en el marco de los ***Programas de Atención para Organismos de la Sociedad Civil***, se ha mantenido una estrecha colaboración con diversas asociaciones, trabajando de manera conjunta en el diseño, implementación y operación de acciones e intervenciones específicas.

A lo largo de estos años de gobierno, se han consolidado importantes alianzas con organizaciones comprometidas con el fortalecimiento del tejido social y la mejora de la calidad de vida de las familias chihuahuenses.



Convenios Firmados e Inversión por Año		
Año	**Convenios firmados**	**Inversión**
2021	33	$17,097,627.00
2022	34	$19,838,904.60
2023	30	$15,478,040.00
2024	34	$20,969,585.27

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario del DIF Municipal.

No siendo este cuarto año de la administración 2024-2027 la excepción, se han invertido $20,969,585.27 a través de 34 convenios, apoyando a 26 organizaciones enfocadas en áreas prioritarias como el fortalecimiento familiar, cohesión social, educación y formación humana, atención a personas adultas mayores, niñez y juventud, personas con discapacidad, salud, participación ciudadana y atención a pueblos indígenas, entre otras.



Programas de Atención para Organismos de la Sociedad Civil		
No.	**Beneficiarios**	**Inversión**
1	Mujer con Valor, A.C. (Proyecto “Te Cuido”)	$260,000.00
2	Quinta Amigo, A.C.	$4,500,000.00
3	Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por mí y por mi Comunidad, A.C.	$350,000.00
4	1,2,3 Por Mi y Parque Sacramento, A. C.	$350,000.00
5	Fundación Caudillos de Chihuahua, A. C.	$203,718.70
6	Eduvida, A.C.	$123,638.89
7	Fundación Teletón México, A.C.	$200,000.00
8	Centro de Reciclado y Distribución de Lentes, A.C.	$50,000.00
9	Academia STEM Iberoamérica, A. C.	$80,620.00
10	Construyendo Vidas con Amor, A.C.	$573,209.60
11	México a través del Arte, A.C.	$338,072.88
12	Mujer con Valor, A.C. (Proyecto “Te Cuido”)	$396,500.00
13	Eduvida, A.C.	$36,029.60
14	Mujer con Valor, A.C. (Proyecto “FloresSer”)	$496,871.60
15	Fundación Caudillos de Chihuahua, A.C.	$451,000.00
16	Akam Surá, A.C.	$79,924.00
17	Apoyando el Desarrollo en la Niñez en Riberas de Sacramento, A.C.	$80,000.00
18	Chihuahua Feliz, A.C.	$1,200,000.00
19	1,2,3 Por Mi y Parque Sacramento, A.C.	$600,000.00
20	Centro de Reciclado y Distribución de Lentes, A.C.	$300,000.00
21	Apoyando el Desarrollo en la Niñez en Riberas de Sacramento, A.C.	$900,000.00
22	Comunidad y Familia de Chihuahua, A.C.	$500,000.00
23	Calidad Educativa, Compromiso de Todos, A.C.	$1,500,000.00
24	Lab de Comunes, A.C.	$800,000.00
25	Se Wá Tocando el Futuro, A.C.	$500,000.00
26	Promesa Educativa para México, A.C.	$2,000,000.00
27	Centro de Estudios para Invidentes, A.C.	$400,000.00
28	Fundación Teletón México, A.C.	$550,000.00
29	Instituto José David, A.C.	$200,000.00
30	Voluntarias Vicentinas de Chihuahua, A.C.	$100,000.00
31	Mujeres por México en Chihuahua, A.C.	$100,000.00
32	Fundación Chihuahua, A.C.	$2,000,000.00
33	Prevenir para Ser Independiente, A.C.	$250,000.00
34	Paz y Convivencia Ciudadana, A.C.	$500,000.00
	Total	**$20,969,585.27**

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario del DIF Municipal.



Asimismo, se gestionaron apoyos diversos por un monto total de $118,477.00, atendiendo solicitudes variadas que incluyeron mobiliario, asistencia y realización de eventos, uniformes, material de apoyo, alimentación, transporte y constitución de Asociaciones Civiles ante Notarías Públicas.

Programas de Atención para Organismos de la Sociedad Civil (Gestiones de Apoyos Diversos)

No.	Nombre de la asociación	Inversión
1	Club de Leones Chihuahua Fuerza, A.C.	$6,206.00
2	Alianza Rosa Chihuahua, A.C.	$19,986.00
3	CONALEP Plantel 2.	$4,500.00
4	Reina Angelical, A. C.	$6,264.00
5	Centro de Desarrollo Familia Punta Oriente	$9,000.00
6	Mujer con Valor, A.C.	$5,000.00
7	Centro de Estudios para Invidentes, A.C.	$22,500.00
8	Brindemos Alegría para Vivir, A.C.	$7,980.00
9	MOVIMATER, A. C.	$20,000.00
10	Agrupación Gaby	$2,041.00
11	Club Rotario Chihuahua Emprende	$15,000.00
	Total	**$118,477.00**

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario del DIF Municipal.

El 10 de junio se llevó a cabo el evento ***Manos Unidas por Chihuahua***, en el que el alcalde Marco Antonio Bonilla Mendoza entregó reconocimientos a 29 Asociaciones Civiles por su destacada labor en beneficio de las familias chihuahuenses que más lo necesitan.

Durante este encuentro se tuvo la valiosa oportunidad de convivir con representantes de estas organizaciones para agradecer y reconocer el trabajo en equipo que, de la mano con el Gobierno Municipal, se realiza para mejorar la calidad de vida en nuestra comunidad.

Al evento asistieron representantes de los consejos, equipos directivos, beneficiarios, así como miembros de sus familias y redes de apoyo, lo que permitió fortalecer los lazos de colaboración y el compromiso compartido por un Chihuahua más solidario y justo.

En este cuarto año de gobierno, y con la renovación de la firma de la alianza ***Por Ti, Por Todos*** entre el DIF Municipal y la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. (FECHAC), dimos continuidad a una serie de proyectos estratégicos orientados a mejorar la calidad de vida de las familias chihuahuenses.

El Programa de Prevención de Riesgos en la Adolescencia que se enfoca en el diseño e implementación de una política pública integral de prevención de riesgos que afectan a adolescentes, como el embarazo no planeado, el consumo de sustancias, el bienestar emocional, los riesgos cardiovasculares, la violencia y el acoso escolar.

El Programa Integral Conjunto Estratégico (PICE) busca integrar esfuerzos de organizaciones civiles en zonas con altos índices de pobreza y desintegración social, como Riberas de Sacramento, Cerro Grande y Punta Oriente. Se implementan intervenciones articuladas en un mismo espacio geográfico, logrando un impacto más profundo y sostenido.

El Programa Ampliando el Desarrollo de la Niñez (ADN), atiende a niñas, niños y adolescentes en contextos de vulnerabilidad, fortaleciendo su desarrollo integral mediante actividades que promueven habilidades para la vida, prevención de la violencia y el delito. Después de su jornada escolar regular, los NNA beneficiarios del programa comienzan con un alimento nutritivo, posteriormente realizan tres actividades: una deportiva, una lúdica y una académica. Además, reciben atención psicológica y emocional, mientras sus familiares participan en terapias y talleres.

Durante el periodo 2022-2024, esta alianza canalizó una inversión conjunta de $119,420,000.00. Para el año 2025, seguimos fortaleciendo este esfuerzo con una bolsa adicional de 26 millones de pesos, destinados a continuar con acciones coordinadas, así como a la inversión en obras y programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad en la capital del estado.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal con la construcción de un entorno más justo, sano y equitativo para las familias chihuahuenses. Mediante una visión centrada en la familia y alianzas estratégicas con la sociedad civil, seguimos trabajando para enfrentar los desafíos actuales, generar oportunidades y dejar un impacto positivo y duradero en nuestra comunidad.

Alianza Por Ti, Por Todos	
Organismo	**Aportación**
DIF Municipal	$13,000,000
FECHAC	$13,000,000
Total	**$26,000,000**

Fuente: Coordinación Estratégica para el Desarrollo Familiar del DIF Municipal.

La protección integral de la infancia es una prioridad para el Gobierno Municipal de Chihuahua, especialmente ante la creciente demanda de espacios adecuados para la atención de menores en situación de vulnerabilidad.

Ante esta realidad, este 2025 se encuentra en proceso de construcción la primera etapa del ***Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes***, un espacio diseñado para brindar atención digna y segura a NNA tutelados por el Estado, víctimas de violencia y abandono, con un avance del 30% en la inversión total a la fecha.

Esta primera etapa contempla la edificación de oficinas administrativas, cocina, cafetería, enfermería, casetas de vigilancia y sanitarios. Todas las instalaciones están siendo construidas bajo estándares de accesibilidad, sostenibilidad y normativas en infraestructura social, además de cumplir con los requisitos de protección civil para garantizar la seguridad e integridad física de las y los NNA.

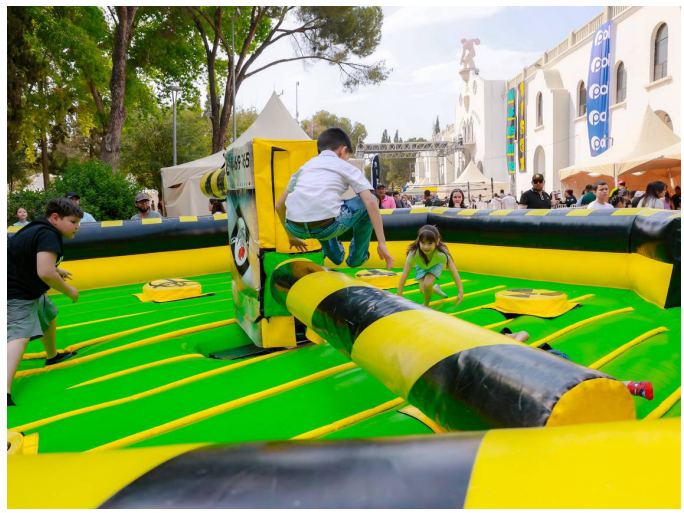
La inversión destinada para esta primera etapa fue de $32,404,499.21, de los cuales FECHAC aportó $4,631,311.33, CMIC contribuyó con $3,611,856.87 y el Gobierno Municipal destinó $24,161,331.01. De este último monto, $3,680,075.95 provienen de ingresos por multas administrativas impuestas a artistas que participan en eventos públicos, ferias o espectáculos que hacen apología del delito.

> *Se encuentra en proceso de construcción la primera etapa del* ***Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes*** *con una inversión de* ***$32,404,499.21***





*Con el programa **Domingo Feliz** se realizaron **25 eventos** enfocados en fomentar la convivencia familiar y comunitaria, más de **5,000 personas** asistieron a estos eventos*





Este proyecto responde a una necesidad urgente identificada en los actuales albergues, que enfrentan limitaciones de infraestructura, sobrepoblación y carencias operativas.

La creación del Centro de Asistencia Social representa un paso firme hacia un modelo de atención digno, especializado y humanizado, que garantice los derechos, la protección y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes más vulnerables de nuestra ciudad.

A través del convenio firmado con la Asociación Civil Chihuahua Feliz, el Gobierno Municipal promovió acciones destinadas a fortalecer la unidad, el respeto mutuo y la colaboración entre los miembros de la comunidad.

En este marco, se implementó el programa ***Domingo Feliz***, con el que se realizaron 25 eventos enfocados en fomentar la convivencia familiar y comunitaria. Estas jornadas ofrecieron espacios dignos donde niñas, niños, adolescentes y adultos participaron en actividades recreativas, culturales y de integración, contribuyendo así al fortalecimiento de los lazos familiares y del tejido social.

Cada fin de semana, aproximadamente 5,000 personas asistieron a estos eventos, que se consolidaron como puntos de encuentro para la ciudadanía, promoviendo la armonía y la sana convivencia entre los habitantes de Chihuahua.

Este año brindamos apoyo directo a 108 asociaciones religiosas y 26 asociaciones civiles, beneficiando de manera directa a más de 48 mil personas. Del total de 136 acciones implementadas, 70 estuvieron dirigidas a niñas, niños y adolescentes mediante actividades recreativas, educativas y formativas; mientras que 66 se enfocaron en el fortalecimiento de valores familiares, culturales y de participación ciudadana.

Estas acciones tuvieron como propósito mejorar la capacidad operativa de las asociaciones y contribuir al restablecimiento del tejido social en distintas zonas del municipio.

Acciones de Vinculación para la Atención a Asociaciones Religiosas y/o Civiles

No.	Acción	Cantidad	Personas beneficiadas
1	Gestiones para Asociaciones Religiosas	108	34,135
2	Gestiones para Asociaciones Civiles	26	3,635
3	Convenio Asociación Religiosa	2	10,800
Total		**136**	**48,570**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



Apoyo, Atención y Participación de la Juventud

Al inicio de esta administración reafirmamos el compromiso con los Clubs de las Juventudes, iniciativa concebida como un mecanismo de participación ciudadana juvenil, que promueve la organización, expresión y liderazgo de las y los jóvenes del municipio de Chihuahua. Por ello, este año, dimos continuidad y seguimiento a los 38 Clubs ya constituidos y/o renovados en esta Administración, tal como lo establece el reglamento, fortaleciendo su operatividad y centrando los esfuerzos institucionales en brindar atención directa y cercana a sus integrantes. De esta manera, consolidamos espacios de participación donde las juventudes son protagonistas en la toma de decisiones que impactan en su desarrollo y en su entorno comunitario.





Asimismo, otorgamos diversos apoyos en especie a 18 clubs que incluyeron materiales, insumos y equipo necesarios para la realización de proyectos culturales, deportivos, educativos y comunitarios con una inversión de más de 140 mil pesos para fortalecer la operación y desarrollo de sus actividades. Estos apoyos beneficiaron a 550 jóvenes impulsando la permanencia y el crecimiento de los Clubs, y reafirmando el compromiso del gobierno municipal con el empoderamiento juvenil y la construcción de una ciudadanía activa y participativa.

Club de las Juventudes	
Nombre del club constituido	**Colonia**
Club Comité Organizador de Eventos Frikis	Dale
Club Mun 2023	Circuito de San Camilo
Club Academia Carrilleros	Lázaro Cárdenas
Club Galaxy Calistenics	Los Huertos
Club Campeones de Centauros	Revolución
Club Talentos de Chihuahua Tomateros	San Felipe
Club Políticos en Movimiento	Magisterial Universidad
Club Panteras Racing ITCH	Magisterial
Club Veintitantos Teatro	Centro
Club Badminton CUU	El Palomar
Club Zona Iwiga Reyenare MJC	Centro
Club Orgullo Pantera	Magisterial Universidad
Club Júpiter	San Felipe V Etapa
Club Extream Team CUU	Panamericana
Club CDC Bicicross	Cantera
Club Rotaract Chihuahua Avalos	Vista Hermosa
Club Jóvenes a Tiempo	Punta Oriente
Club Vex Arconi UPCH Robótica	Labor de Terrazas
Club Scouts Red de Jóvenes	Campestre
Club Vex Mecharconis UPCH Robótica	Labor de Terrazas
Club Zona Emaus MJC	Quintas del Sol
Club UPCH Racing Team	Labor de Terrazas
Club Zona Kerygma MJC	Campestre Washington
Club Reto Solar	Labor de Terrazas
Club Cadena Barkley MJC	Progreso
Club Tres Torres Bicicross	Panamericana
Club Zona Arewa MJC	San Felipe/ División del Norte
Club ROTARACT Chihuahua Amigo	Panamericana
Club Exprésate	Centro
Club Zona Azzhakrutt MJC	Altavista
Club Zona Jerut MJC	Nuevo Paraíso
Club Black Desert Combat Club	San Felipe
Club Robotec	De las Madres
Club Guerreros Marching Band	Centro
Club Deporte Extremo	Panamericana
Club Thrust Gaming	Sector 35
Club Abada Capoeira Chihuahua	Magisterial
Club GM Theather Club	Riinconada de la Sierra 1era Etapa

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Durante este año que se informa, la ***Casa de la Juventud*** se ha consolidado como un espacio fundamental para el desarrollo y la participación activa de las y los jóvenes del municipio. Su creciente uso refleja la confianza y el interés de diversos grupos juveniles que han encontrado en este lugar un punto de encuentro para llevar a cabo actividades de gran valor formativo y comunitario. Esta dinámica confirma la relevancia del espacio como un centro de articulación juvenil, donde se fomenta el liderazgo, la colaboración y el sentido de pertenencia, beneficiando a más de 7,400 jóvenes.





Acciones para Fomentar el Sano Desarrollo de las y los Jóvenes			
No.	**Acción**	**Actividades**	**Jóvenes beneficiarios**
1	Alianza con la Asociación Civil "Anbec" para colaborar con las y los adolescentes de secundaria y las y los jóvenes de preparatoria en diversas instituciones educativas del municipio de Chihuahua, a través de platicas motivacionales y de superación denominadas "Me dijeron que nunca podría"	10 pláticas	3,000
2	Curso de oratoria con la finalidad de reforzar los conocimientos e impartiendo nuevas técnicas para el dominio del escenario y hablar en público	4 pláticas	50
3	Arranque a la "Red de Liderazgo" con el objetivo de capacitar a las y los jóvenes en temas de oratoria, liderazgo, humanismo y otros temas a través de la alianza con "ICATECH" y la Asociación Civil "CELIP" brindándoles un taller con certificación gratuita, donde logramos que en sinergia se otorgara una beca del 100% para las y los jóvenes participantes	6 sesiones	45
4	Acompañamiento a diversas escuelas tanto del nivel medio superior como superior con el fin de impartir platicas y talleres de interés mediante los cuales se les brinden herramientas sólidas que abonen a las y los jóvenes de manera positiva	10 pláticas	400
5	En sinergia con el Instituto Chihuahuense de la Juventud, iniciamos con la semana del día del estudiante en distintas preparatorias del municipio, con el propósito de organizarles un evento en el que pudieran disfrutar y celebrar su día	20 escuelas	2,750
6	Conclusión de la semana con una convivencia con el alcalde para las y los estudiantes del nivel medio superior y superior en el que reconoció el esfuerzo diario de dedicación y estudio de las juventudes del municipio	1	500
7	Continuamos la alianza con el "Instituto de la Capacitación para el Trabajo del estado de Chihuahua (ICATECH)" a través de la firma del convenio en donde se beneficia con una beca del 50% a los cursos impartidos dentro de las instalaciones de la "Casa de la Juventud" con cursos como: marketing digital, primeros auxilios psicológicos Inglés básico, intermedio o avanzado, francés, paneles solares, liderazgo, inteligencia artificial, entre otros.	10 cursos	500
8	Se creó con voluntarios el primer torneo de ajedrez dentro de las instalaciones de la "Casa de la Juventud"	1 torneo	100
9	Inauguramos un espacio a la Academia de Ciencias y Matemáticas de Chihuahua con el fin de formar estudiantes que se encaminen a las carreras de competitividad que hoy en día demandan las empresas manufactureras del sector industrial	1 espacio	16
10	Realizamos en las instalaciones de la casa de la juventud el cine al aire libre y un lugar para que diversos grupos de jóvenes realizarán ventas de productos con el fin de reforzar sus ingresos a través de esta actividad económica	1 actividad	120
Total		**64 acciones**	**7,481**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Asimismo, la participación de diversas instituciones educativas ha sido clave para fortalecer las acciones dirigidas a las juventudes del municipio. Universidades, preparatorias y escuelas secundarias se han sumado activamente a las iniciativas promovidas desde el Gobierno Municipal a través de la ***Casa de la Juventud***, mediante la organización conjunta de talleres, conferencias, actividades recreativas y espacios de diálogo. Esta colaboración ha permitido ampliar el alcance de los programas, generar mayor involucramiento estudiantil y promover una cultura de participación, corresponsabilidad y formación integral en las y los jóvenes chihuahuenses.

Instituciones Educativas
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No. 1
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No. 4
Instituto Tecnológico de Chihuahua Campus I
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No.8
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No.21
Secundaria Estatal No.3064
Secundaria Federal No.3
Telesecundaria Plan de Ayala
Secundaria Técnica No.2
Universidad Politécnica de Chihuahua
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y Servicios No. 122
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Facultad de Enfermería y Nutriología
Facultad de Ciencias de la Cultura Física
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 6
Preparatoria Maestros Mexicanos #8421
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No.10
Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 86
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No.2
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No.3

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





*"Este 2025 renovamos el **Consejo Municipal de la Juventud**, registrando a **156 jóvenes**, de los cuales fueron seleccionados 100 por medio de un proceso de evaluación encabezado por un comité especializado*

Como parte del compromiso por fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, durante este año renovamos el ***Consejo Municipal de la Juventud***, registrando a 156 jóvenes, de los cuales fueron seleccionados 100 por medio de un proceso de evaluación transparente encabezado por un Comité especializado. Se les tomó protesta como nuevos consejeros, comenzando inmediatamente a coordinarse por comisiones para presentar sus planes de acción.

En paralelo, se conformó una mesa interinstitucional con dependencias municipales que desarrollan programas dirigidos a las juventudes, promoviendo el trabajo colaborativo y el diseño de políticas públicas integrales.

Asimismo, se dio continuidad al Programa Cabildo Joven, para lo cual lanzamos una nueva convocatoria con 147 jóvenes inscritos, quienes fueron capacitados en temas como marketing político, democracia, imagen pública y campañas electorales. Finalmente, mediante un ejercicio democrático coordinado por el Instituto Estatal Electoral, se eligieron a los 23 nuevos integrantes de Cabildo Joven, quienes tomaron protesta e iniciaron labores en materia de juventud.

En el mes de agosto, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud, el Gobierno Municipal organizó diversas actividades dirigidas a las juventudes del municipio, con el objetivo de reconocer su importancia y fomentar espacios de participación, convivencia y formación. Las actividades iniciaron con una rueda de prensa para dar a conocer ante los medios de comunicación la agenda del ***Mes de la Juventud***. Posteriormente, se realizó la ***Noche Vaquera*** en las instalaciones de la Casa de la Juventud, un espacio de encuentro y esparcimiento dirigido a jóvenes liderazgos del municipio. Como parte de esta conmemoración, se llevó a cabo la toma de protesta de Cabildo Joven, en la que, durante una sesión extraordinaria, se brindó la oportunidad a las y los jóvenes integrantes de este programa de conocer y convivir con sus homólogos, fortaleciendo su compromiso cívico y liderazgo. Finalmente, se cerraron las actividades con un cine al aire libre, proyectando una película de interés para las juventudes y fomentando la sana convivencia. En total, estas acciones beneficiaron a más de 2 mil jóvenes, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal de impulsar espacios para su desarrollo integral.





Comités de Vecinos

Con el objetivo de garantizar la permanencia activa y funcional de los Comités de Vecinos, durante el año 2025 se llevaron a cabo más de 60 reuniones de seguimiento, visitando diversas mesas directivas debidamente registradas conforme al reglamento municipal. Estas reuniones tienen como propósito dar continuidad a las gestiones previamente solicitadas por los comités, atender inquietudes expresadas por sus integrantes, proporcionar información actualizada sobre programas y actividades del Gobierno Municipal, así como asesorarlos en la elaboración y gestión de nuevas solicitudes.

Como parte del acompañamiento institucional y para fortalecer el vínculo directo entre ciudadanía y gobierno, se realizaron más de 50 recorridos en diversas colonias. Esto nos permite una atención ciudadana directa, con la detección de problemáticas locales, generación de acuerdos y canalización de soluciones en tiempo real logramos la atención de más de 200 gestiones.

Fomentando la participación ciudadana mediante el mecanismo del Presupuesto Participativo a través de los Comités de Vecinos se ingresaron un total de 152 proyectos de los cuales 40 resultaron ganadores en este 2025.

Bajo una nueva dinámica de trabajo considerando tres puntos principales socialización, promoción y capacitación, fortalecemos las capacidades de autogestión y participación ciudadana de los comités de vecinos para la identificación, priorización y atención oportuna y eficiente de los problemas de su entrono comunitario en coordinación con las dependencias municipales se llevó a cabo el 10 de julio el Jueves entre Vecinos, con la participación de más de 300 personas integrantes de las mesas directivas de 100 comités de vecinos conformados, continuando con estos eventos en el mes de septiembre y noviembre 2025.

Municipio Saludable

En atención a los compromisos del presidente municipal Marco Antonio Bonilla Mendoza de acercar los servicios públicos a las zonas con mayor necesidad, y con el objetivo de fortalecer el sistema de salud de primer nivel de atención en el municipio de Chihuahua, el Gobierno Municipal inauguró el 27 de febrero de 2025 la ***Clínica IMPAS Punta Oriente***.

Esta unidad médica fue creada no solo para ampliar el acceso a los servicios de salud en áreas vulnerables, sino también para brindar una atención más cercana, oportuna y eficiente a las y los habitantes del sector oriente del municipio.

La clínica ofrece atención integral y de calidad en diversas especialidades como medicina general, odontología, fisiatría, curaciones, psicología y terapia de lenguaje. Con esta acción, se da respuesta de manera indirecta a las necesidades de más de 31,866 habitantes, beneficiando principalmente a colonias de la zona focalizada como Punta Oriente, Sol de Oriente, y Praderas del Sur impactando de manera positiva a cerca de 12,782 familias que anteriormente enfrentaban barreras para recibir atención médica básica.

Desde su apertura, la Clínica IMPAS Punta Oriente ha operado de lunes a viernes, en un horario de 11:00 a 18:00 horas, brindando servicios médicos accesibles y de calidad. A la fecha, se han otorgado un total de 3,848 consultas, mismas que han permitido contribuir favorablemente a la calidad de vida de 420 habitantes de esta zona de Chihuahua Capital.

Esta acción representa un compromiso cumplido por parte del alcalde Marco Bonilla Mendoza, refleja el esfuerzo del Gobierno Municipal por mantener una cercanía en la gestión y atención de servicios de salud de primer nivel de manera equitativa y eficaz en la que se priorice la dignidad de las y los ciudadanos.

Servicios Brindados en Clínica Punta Oriente

Servicio	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Consulta Psicológica	N/A	119	107	92	98	100	103	107
Consulta Dental	1	30	63	63	64	65	67	68
Consulta Médica	6	264	241	224	232	234	236	240
Consulta de Rehabilitación	N/A	11	97	90	91	90	91	93
Terapia de Lenguaje	N/A	59	79	63	64	66	67	70
Total	**7**	**483**	**586**	**532**	**549**	**555**	**564**	**578**

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

Conscientes de la importancia de la salud mental para gozar de una buena calidad de vida, durante esta administración municipal hemos reforzado estrategias para abonar a la salud emocional de las y los chihuahuenses al brindar 71,493 consultas psicológicas, tanto de manera virtual como presencial, incluyendo sesiones individuales, de pareja, familiares y grupales, mismos que se ofrecen en las instalaciones del IMPAS de la calle Francisco Xavier Mina #408, en la colonia Centro; en la calle Punta los Alicitos #9320 colonia Punta Oriente; así como en distintos Centros Comunitarios del DIF Municipal.

Centros Comunitarios y CEDEFAM con Servicio de Consulta Psicológica		
Centro Comunitario Dale	Centro Comunitario el Porvenir	Centro Comunitario Dos de Junio
Centro Comunitario Vistas Cerro Grande	Centro Comunitario Mármol III	Centro Comunitario Riberas de Sacramento
Centro Comunitario Industrial	Centro Comunitario Chihuahua 2000	Centro Comunitario Campesina
Centro Comunitario Colinas del Sol	Centro Comunitario Panorámico	Centro Comunitario Cerro de la Cruz
Centro Comunitario Ranchería Juárez	Centro Comunitario Lázaro Cárdenas	Centro Comunitario Villa Nueva
Centro Comunitario Villa Vieja	Centro Comunitario Insurgentes	Centro Comunitario Rosario
Centro Comunitario Nuevo Triunfo	Centro Comunitario Quintas Carolinas	Centro Comunitario Desarrollo Urbano
Centro Comunitario Lealtad I	Centro Comunitario Lealtad II	Centro Comunitario Jardines del Saucito
Centro Comunitario Rodolfo Fierro	Centro Comunitario UP	Centro Comunitario Tricentenario
CEDEFAM Vallarta	CEDEFAM Valle Dorado	CEDEFAM Punta Oriente

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

Sabemos la importancia de contar con medicamentos para dar continuidad a los tratamientos y necesidades en materia de salud que presentan las familias de Chihuahua Capital, es por ello que gracias a las donaciones de medicamentos que ya no se utilizan, nuevos y sin caducar, así como al trabajo coordinado con la Comisión de Salud del Ayuntamiento, en este primer año de administración municipal, a través del ***Banco de Medicamentos*** hicimos entrega gratuita de 8,729 fármacos a 2,315 chihuahuenses que así lo hayan requerido.

Por otra parte, con una inversión de $12,020,362.99 y gracias a las Clínicas Municipales de la Fundación Adelaida Lafón (Clínica Chanita, Lupita, y Dr. Pedro Leal), durante estos cuatro años de administración municipal, el IMPAS ha hecho entrega de 45,327 vales para facilitar el acceso a servicios de salud de calidad, tales como consultas y estudios médicos de especialidad, con lo cual se ha beneficiado a 15,263 personas. Mediante estas acciones, el Gobierno Municipal demuestra su compromiso por mantener la cercanía e impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de las familias chihuahuenses.

Además, por medio del programa de ***Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva***, y con una inversión de $1,226,325.55, durante estos cuatro años de administración municipal se ha hecho entrega de 195 aparatos auditivos a personas con hipoacusia, con lo que se apoyó a la economía y salud de personas con discapacidad auditiva.

Y con el objetivo de seguir mejorando la calidad de vida para ti y tu familia, como parte de la alianza con cadena comercial OXXO y el Instituto José David A.C., beneficiamos a 46 personas con discapacidad auditiva, con la donación de un aparato auditivo. Esto ha significado un cambio por completo en su calidad de vida, al eliminar la barrera que el no poder escuchar les causaba. Los niños y niñas en proceso de aprendizaje de lenguaje que fueron beneficiarios de este programa, ahora escuchan y



pueden mejorar su comunicación. Trabajando en beneficio de las personas que viven y conviven con la discapacidad, Chihuahua sigue siendo la capital de trabajo y resultados.

Comprometidos con brindar servicios de salud en la zona rural de Chihuahua Capital, el IMPAS dio continuidad a los servicios de atención a la salud que se ofrecen desde la Clínica Guadalupe, ubicada el seccional de Guadalupe, con lo que se atendió con 623 consultas de manera gratuita a residentes de las comunidades que integran a esta seccional.

Con el objetivo de dar a conocer técnicas y habilidades que permitan brindar ayuda y primeros auxilios en caso de una emergencia en materia de salud, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) en coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural ha impartido 20 capacitaciones a autoridades auxiliares de las presidencias seccionales de El Sauz, Colonia Soto, Zona Centro y Ciénega de Ortiz, con lo cual se ha beneficiado a las y los habitantes de la zona rural del Chihuahua Capital.





Por medio de esta acción se busca generar autoridades promotoras de la salud, quienes a su vez capacitarán a las y los habitantes de estas seccionales para fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones críticas.

Además, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), en coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural, en el mes de julio de 2025 arrancó con el programa ***Más Salud de la Buena***, con el cual se promovió el acceso a servicios de atención a la salud con lo que se beneficiaron a 352 chihuahuenses de la zona rural del municipio con servicios como la consulta médica y dental, en la zona rural de Chihuahua Capital.

Esta acción contó con una inversión de $567,000.00 para la adecuación de la unidad móvil, esto con la finalidad de recorrer 32 comunidades de 4 presidencias seccionales, así como de contribuir a que las familias de Chihuahua Capital cuenten con mejores condiciones para el cuidado de la salud.

Presidencias Seccionales y Comunidades Rurales Visitadas

Presidencias seccionales	Comunidades rurales
Seccional El Sauz	Ejido La Esperanza
	Ejido Los Sauces
	Ejido El Faro
	Estación Ojo Laguna
	Ejido Rancho Ojo Laguna
	Estación Terrazas
	Colonia Cuauhtémoc
	Ejido Cuauhtémoc
Seccional Zona Centro	Huerachi
	Soledad de Majalca
	Cumbres de Majalca
	Nuevo Majalca
	Colonia Ocampo
	Ejido El Jardín
	Ejido Francisco I. Madero
	Ejido Sacramento
	Colonia Sacramento
Seccional Colonia Soto	Ejido Soto
	Colonia Soto
	Ejido San Juan
	Alamillo de Acosta
Seccional Ciénega de Ortiz	Rancho La Casita
	Rancho La Molina
	Rancho El Terrero
	Palo Blanco
	La Piedra
	Rancho La Jabonera
	Rancho Los Aguilares
	Rancho San Agustín
	Boca de Ciénega
	Rancho de Trillo
	El Salitre

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

Considerando la importancia de hacer de las colonias de Chihuahua Capital un lugar salubre para el desarrollo de las familias, se dio continuidad al ***Programa el Patio de Mi Casa***, a fin de llevar a cabo intervenciones que contribuyan a la disminución de la incidencia de infecciones de rickettsiosis por mordedura de garrapata en el municipio de Chihuahua.

Como resultado de la implementación de este programa, se lograron realizar 61 intervenciones en colonias de alto riesgo de la capital, impactando positivamente en la calidad de vida de 50,456 residentes de estas zonas. También se llevó a cabo la fumigación al exterior de 48,766 domicilios y 46 parques públicos.

Para prevenir riesgos de infecciones por mordedura de garrapata, se desparasitaron a 5,552 mascotas, y se aplicaron 5,275 vacunas antirrábicas a mascotas de la ciudadanía, con lo que se busca, además evitar la transmisión de enfermedades por vectores.

Es importante mencionar que estas intervenciones se han llevado a cabo gracias a la coordinación del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) con la Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y la Región Sanitaria No. 1.

> *Con el **Programa el Patio de Mi Casa** se llevó a cabo la fumigación al exterior de **48,766 domicilios** y **46 parques públicos***



Patio de Mi Casa				
	2022	2023	2024	2025
Colonias Intervenidas	40	60	45	61
Personas Beneficiadas	72,947	49,702	37,277	50,456
Vacunas Antirrábicas	8,571	4,778	3,584	5,275
Ectodesparasitaciones	11,200	7,012	5,259	5,552
Fumigaciones Peridomiciliares	69,321	47,736	35,802	48,766
Parques Fumigados	28	20	15	46
Escuelas Fumigadas	24	64	48	0

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

Siguiendo esta línea, y en colaboración con la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado, con la campaña ***Chihuahua Amigo de las Mascotas*** se logró realizar de manera exitosa la esterilización de 22,211 mascotas que integran a las familias de Chihuahua Capital, con lo cual se busca evitar la transmisión de infecciones y enfermedades por vectores, el abandono y sobrepoblación de animales domésticos.

Además, a fin de promover en la ciudadanía una tenencia responsable de mascotas, se realizó una campaña de promoción sobre los cuidados a tener con animales de compañía, así como recomendaciones para identificar y prevenir oportunamente la presencia de la garrapata o infecciones por rickettsia. Dicha campaña se llevó a cabo a través de la página de Facebook del Gobierno Municipal y del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), logrando impactar a 20,542 usuarios de redes sociales.

En el cuarto año de administración, el IMPAS llevó a cabo la instalación del Comité Municipal de Salud (COMUSAL) en el cual se establecieron mesas de trabajo en coordinación con distintas instituciones federales, estatales, empresariales y municipales, con el fin de diseñar y aplicar estrategias de salud pública que impulsarán el mejoramiento de la calidad de vida de las familias chihuahuenses.

Como resultado de este trabajo coordinado, se establecieron prioridades de atención, que incluyeron enfermedades respiratorias, accidentes viales, el embarazo adolescente, síndrome metabólico, adicciones y enfermedades mentales, sobre las cuales se desarrollarán acciones que contribuirán a la calidad de vida de la población.

Para cuidar de la seguridad alimentaria de las familias de Chihuahua Capital, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud fomento prácticas salubres en el manejo de productos alimenticios a través de las 1,332 visitas de inspección a puestos fijos, semifijos, y ambulantes para promover prácticas saludables.

Asimismo, para fortalecer esta acción, se capacitó a 1,749 personas encargadas del manejo de alimentos, con el fin prevenir enfermedades derivadas de alimentos contaminados, en descomposición o potencialmente peligrosos. También se llevaron a cabo 3,594 análisis de laboratorio a fin de evitar la transmisión de enfermedades como la parasitosis, fiebre tifoidea, salmonelosis, y enfermedades diarreicas en las y los chihuahuenses.

En continuidad con las atenciones a la salud de primer nivel, durante estos cuatro años de administración, se brindaron un total de 34,530 consultas médicas generales desde los puntos de atención ubicados en la Calle 4ta. Número 2007 Col. Centro, en la calle Punta los Alicitos número 9320 colonia Punta Oriente, en el Seccional de Guadalupe, así como en CEDEFAM Vallarta, 2 de Junio, y El Porvenir, y Centros Comunitarios del DIF Municipal como Las Granjas, Punta Oriente, La Villa, Villa Vieja, Riberas de Sacramento, Chihuahua 2000, Tricentenario, Valle Dorado, Vistas Cerro Grande, Santa Rosa, Rosario, y Mármol.

Aunado a esto, se capacitó a 2,608 personas en temas como hábitos de higiene y el correcto lavado de las manos, y la prevención de enfermedades como la lepra, el cáncer, la obesidad y la tuberculosis, favoreciendo así los cuidados a la salud de las familias de Chihuahua Capital.



Como parte de las estrategias de prevención en materia de salud pública, en estos cuatro años de administración municipal se entregaron de manera gratuita 4,890 preservativos, y se llevaron a cabo acciones de sensibilización para fomentar el uso correcto y consistente del condón. Asimismo, se promovió el acceso oportuno y confidencial a la aplicación de 15 pruebas de VIH/VDRL, contribuyendo con ello a la prevención de enfermedades de transmisión sexual y al fortalecimiento de la salud pública en el municipio.

En el mes de febrero de este 2025, se implementó el programa ***Grupos de Ayuda Mutua*** en los Centros Comunitarios del DIF Municipal de la colonia Campesina, Santa Rosa, Villa Juárez, y Rosario. A través de este programa, se atendió a 210 adultos mayores y se les brindaron servicios médicos como la toma de niveles de glucosa y de presión arterial.

Además, se llevaron a cabo actividades de promoción en temas de nutrición saludable y activación física, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los adultos mayores de Chihuahua Capital, contribuyendo al fomento de hábitos saludables y a la prevención de enfermedades.

Durante estos cuatro años de administración, mediante el programa ***IMPAS en Tu Colonia: Jornada Integral de Salud***, se visitaron 37 colonias del municipio, en las cuales se mantuvo cercanía con 2,886 habitantes y vecinos de estas zonas, al brindar 14,797 servicios de atención médica, de salud mental y en materia de rehabilitación física y de lenguaje.

En continuidad con esta acción, arrancamos el programa ***IMPAS Cuida a Mi Familia*** en febrero de 2025, con el que redoblamos y mejoramos nuestros esfuerzos para mantener cercanía con las familias de Chihuahua Capital, buscando conocer y resolver los problemas que presenta la ciudadanía en materia de salud, esto a través de la visita a 31,671 hogares de la capital, en los que se realizaron 2,275 labores de gestoría de servicios.

Durante la implementación del programa, se identificaron las necesidades de salud de las personas atendidas y se dio seguimiento a los servicios ofrecidos por el IMPAS, tales como consultas médicas y dentales, terapias psicológicas, consultas de fisiatría, rehabilitación física y terapia de lenguaje. Además, se gestionó la entrega de medicamentos y vales para atención médica en Clínicas Municipales de la Fundación Adelaida Lafón (Clínica Chanita, Lupita y Dr. Pedro Leal).

Asimismo, en respuesta a las solicitudes hechas por las familias al personal operativo del programa, se promovió la implementación del programa El Patio de Mi Casa en diversas zonas de la ciudad, así como afiliaciones al servicio de salud MediChihuahua, de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.



Con el propósito de promover una vida saludable, de atender y prevenir los riesgos cardiovasculares y enfermedades como la obesidad, mediante la ***Clínica Metabólica Mi Familia en Balance*** el IMPAS ha llevado a cabo intervenciones multidisciplinarias, lo que ha permitido abordar la salud de las familias de Chihuahua Capital de manera integral, brindando seguimiento y acompañamiento para promover hábitos que contribuyan a la prevención y control de enfermedades. En este sentido, se han realizado un total de 201 consultas médicas enfocadas a la prevención y tratamiento de los riesgos cardiovasculares.

Mediante el servicio de atención odontológica brindado por la Clínica Dental Integral del Municipio, otorgamos 2,051 consultas dentales para la detección oportuna de enfermedades bucales en la población. Del total de atenciones, 1,890 se realizaron a través de unidades móviles dentales, mismas que estuvieron operando desde el mes de marzo del presente año en la Escuela Primaria Madre Patria, Escuela Primaria Niño Artillero, y Escuela Primaria Real de Minas, lo que permitió acercar el servicio a planteles educativos en zonas vulnerables.

Durante estas intervenciones se realizaron limpiezas dentales, obturaciones con resina, extracciones, toma de radiografías, al igual que la atención a infecciones bucodentales como caries, gingivitis y periodontitis.

Conscientes de la necesidad de acercar los servicios médicos a las zonas más alejadas del municipio, acondicionamos y equipamos un camión de transporte escolar para convertirlo en un consultorio móvil que brinda atención médica general, dental y entrega de medicamentos.

Esta unidad de salud itinerante recorre 31 comunidades rurales que no cuentan con un servicio médico estable, como parte de una estrategia que prioriza la salud y el bienestar de las familias chihuahuenses en situación de mayor vulnerabilidad.

Entre las comunidades atendidas se encuentran La Esperanza, Los Sauces, El Faro, Estación Ojo Laguna, Nuevo Majalca, Colonia Ocampo, Ejido Sacramento, Colonia Soto, La Casita, Palo Blanco, entre otras. Este esfuerzo ha permitido llevar servicios esenciales de salud hasta donde más se necesitan, fortaleciendo la atención primaria y previniendo complicaciones médicas por falta de seguimiento.





*Con la **unidad de salud itinerante** se recorren **31 comunidades rurales** que no cuentan con un **servicio médico estable***

Camión de Salud en las Comunidades

Seccional	Punto de salud	Comunidades a atender
El Sauz	La Esperanza	La Esperanza
El Sauz	Los Sauces	Los Sauces, El Faro, Estación Ojo Laguna y Ejido Ojo Laguna
El Sauz	Estación Terrazas	Estación Terrazas
El Sauz	Colonia Cuauhtémoc	Ejido y Colonia Cuauhtémoc
Zona Centro	Nuevo Majalca	Huerachi, Soledad de Majalca, Cumbres de Majalca, Nuevo Majalca
Zona Centro	Colonia Ocampo	Colonia Ocampo, El Jardín, Fco. I Madero
Zona Centro	Ejido Sacramento	Ejido y Colonia Sacramento
Colonia Soto	Colonia Soto	Colonia y Ejido Soto, San Juan y Alamillo de Acosta
Ciénega de Ortiz	La Casita	La Casita, La Molina y El Terrero
Ciénega de Ortiz	Palo Blanco	Palo Blanco, La Piedra, La Jabonera, Los Aguilares, San Agustín, Boca de Ciénega, Rancho de Trillo y El Salitre

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural.

Se llevó a cabo una capacitación para 28 de nuestras autoridades auxiliares de la zona rural en temas de respuesta inmediata a emergencias en materia de salud para fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones críticas en coordinación con protección civil del municipio, quienes recibieron esta capacitación obtuvieron un certificado por haber cursado esta satisfactoriamente.

En atención a la necesidad de fortalecer la salud mental de la niñez en el municipio, en febrero de 2025 iniciamos el servicio de Arte y Terapia, con el objetivo de promover el manejo de emociones y el desarrollo de habilidades para la vida en etapa escolar a través de actividades dinámicas, lúdicas y recreativas relacionadas a la expresión artística que promuevan la reflexión, contribuyendo de esta manera a la prevención de conductas relacionadas con el suicidio, la violencia y las adicciones.

Como resultado, se atendieron 40 escuelas primarias, beneficiando a 1,653 niñas y niños en 286 sesiones, contribuyendo a su desarrollo emocional y personal.





Escuelas Primarias Beneficiadas
Escuela Primaria Agustín Melgar 2224
Escuela Primaria Guadalupe Victoria
Escuela Primaria Juan Jacobo Rousseau 2239
Escuela Primaria Díaz Ordáz
Escuela Primaria Pascual Orozco
Escuela Primaria Federal S.A.R.H.
Escuela Primaria Mujer Obrera
Escuela Primaria Benemérito de las Américas
Escuela Primaria Juan Jacobo Rousseau
Escuela Primaria Martín Luis Guzmán
Escuela Primaria Esfuerzo Compartido
Escuela Primaria Industria Forestal
Escuela Primaria Venustiano Carranza
Escuela Primaria Felipe Ángeles
Escuela Primaria Rosaura Bravo
Escuela Primaria Francisco Villa
Escuela Primaria Agustín Melgar
Escuela Primaria Cuauhtémoc
Escuela Primaria Simón Bolívar
Escuela Primaria Federal Tierra y Libertad
Escuela Primaria Emiliano Zapata
Escuela Primaria Víctor Hugo Rascón Banda
Escuela Primaria Símbolos Patrios
Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez
Escuela Primaria Veteranos de la Revolución
Escuela Primaria José Vasconcelos Calderón
Escuela Primaria Justo Sierra
Escuela Primaria Ángel Posada
Escuela Primaria Alfredo Chávez Amparan
Escuela Primaria Adolfo López Mateos
Escuela Primaria Chihuahua 2000
Escuela Primaria Federal Independencia
Escuela Primaria José Vasconcelos
Escuela Primaria Josefa Ortíz de Domínguez
Escuela Primaria José Guadalupe Posada
Escuela Primaria Miguel Hidalgo
Escuela Primaria Tierra y Libertad

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.



Realizar acciones para la detección de factores de riesgo en materia de salud mental es fundamental para brindar una atención psicológica que fortalezca la calidad de vida de las y los chihuahuenses, por ello es que el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) han aplicado 17,577 tamizajes para la identificación de signos de riesgo de suicidio, depresión, estrés, y ansiedad, con lo cual se ha impactado en personas de distintos sectores de la población.

Como parte de las acciones para el fortalecimiento de la estabilidad emocional de las familias chihuahuenses, durante este primer año de administración dimos continuidad a la difusión de señales para la identificación de riesgos a la salud mental y prevención del suicidio, a través de medios de comunicación impresos y digitales, con la campaña ***Hablar Salva Vidas***.

*Para fortalecer la calidad de vida de las y los chihuahuenses, el **IMPAS** aplicó **17,577 tamizajes** para detectar riesgos de suicidio, ansiedad, estrés y depresión*

Asimismo, en continuidad a esta campaña y para cerrar las actividades que conformaron la ***Semana de Salud Mental***, en el mes de septiembre de 2024 se llevó a cabo una conferencia con Marco Antonio Regil, en donde la temática principal fueron los problemas mentales, el manejo de las emociones y la importancia de recibir una atención psicológica.

En este mismo sentido, en el mes de octubre de este primer año administrativo trabajamos en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) para la creación de la campaña ***Hablar Salva Vidas***, misma que tiene por finalidad generar un impacto positivo en la ciudadanía al concientizar en temas de salud mental y la prevención del suicidio.

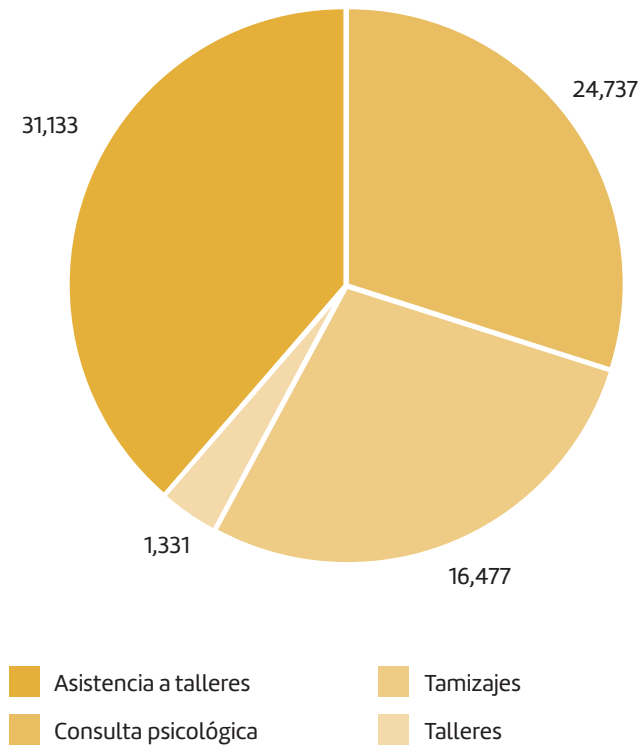
A través de esta campaña se sensibilizó a distintos medios de comunicación en materia de salud mental y el suicidio, así como se brindaron herramientas para promover la publicación de contenido audiovisual responsable, incidiendo de esta manera en la prevención del suicidio.

Esta campaña permitió brindar difusión al servicio de ***Línea de Atención Psicológica***, con la cual se han recibido un total de 2,899 llamadas telefónicas de primeros auxilios psicológicos. Este servicio opera las 24 horas de manera gratuita para brindar apoyo emocional a las personas en situación de vulnerabilidad, ayudando a prevenir conductas suicidas y fortaleciendo la salud mental de las familias de Chihuahua Capital.

A fin de fomentar el sano desarrollo de las y los jóvenes en etapa escolar y realizar acciones para la prevención de adicciones, el IMPAS llevó a cabo el programa ***Goles por la Vida***, con el cual se ha brindado un acompañamiento con enfoque de psicología del deporte para el desarrollo y entrenamiento de habilidades socioemocionales. Por medio de este programa se han beneficiado 669 jóvenes de colonias del sur oriente de Chihuahua Capital, quienes han asistido a 33 talleres psicoeducativos para la identificación oportuna de factores de riesgo, la toma de decisiones, y promover estilos de vida saldables libres de adicciones, al igual que han recibido 1,400 sesiones de terapia psicológica, y 250 atenciones a madres y padres de familia.

Cuidar e impulsar el desarrollo de la salud mental de las y los jóvenes chihuahuenses es de gran importancia para esta administración municipal, es por ello que gracias al ***Programa de Promoción y Protección de la Salud Mental en Tu Escuela*** se ha favorecido la salud emocional de jóvenes estudiantes de 28 planteles educativos de nivel secundaria y medio superior a través de 31,133 asistencias a 1,331 talleres psicoeducativos en los que se trabajó aspectos de prevención para la erradicación de la violencia, así como en el desarrollo de habilidades para la vida como la empatía, el manejo de emociones y la solución de problemas, y con la aplicación de 16,477 tamizajes para la detección de factores de riesgo en materia de salud mental; estas acciones han permitido brindar 24,737 sesiones de orientación y terapia.

Programa de Promoción y Pretección de la Salud Mental en tu Escuela, 2025 IMPAS



Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud.

Además, se trabajó con el personal docente y administrativo de dichas instituciones con pláticas de orientación y consejería, al igual que con madres y padres de familia con talleres de crianza positiva.





Por otra parte, durante el mes de octubre de 2024 el IMPAS llevó a cabo el ***Torneo de Futbol por la Salud Mental ¡GRÍTALO!, ¡SÁCALO!, ¡HÁBLALO!***, con el que se realizaron 24 partidos en las instalaciones del Polideportivo Luis H. Álvarez, promoviendo el cuidado de la salud mental mediante la actividad física y sana convivencia en población estudiantil de nivel medio superior.

Además, con el objetivo de complementar la experiencia deportiva y desarrollar herramientas para llevar una vida saludable, de manera simultánea a este torneo se llevaron a cabo intervenciones para el fortalecimiento de habilidades para la vida como el trabajo en equipo, el manejo de las emociones, y la visibilización del riesgo de suicidio.

Por medio de este torneo se contó con la participación 100 jóvenes estudiantes Chihuahuenses de 10 escuelas, dentro de las cuales se premiaron al Colegio de Bachilleres de Chihuahua, plantel No. 4, el CBTIS, plantel No. 122, y la Preparatoria UVM por su desempeño durante este torneo de futbol.

Escuelas Participantes Torneo de Futbol por la Salud Mental ¡GRÍTALO!, ¡SÁCALO!, ¡HÁBLALO!
CECYTE 19
CECYTE 24
COBACH 1
COBACH 4
COBACH 8
CBTIS 122
CBITS 158
CONALEP 1
CONALEP 2
Preparatoria UVM

Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud.



Durante este cuarto año de administración municipal, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) llevó a cabo pláticas de seguimiento focalizado para brindar información de la prevención del riesgo de suicidio a estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua planteles No. 2, No. 3, No. 4, No. 8, No. 10, y No. 21, así como de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con lo que se ha beneficiado a 685 jóvenes estudiantes de Chihuahua Capital.

Capacitaciones para la Prevención del Riesgo de Suicidio	
Planteles educativos	**Alumnos beneficiados**
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No. 2	96
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No. 3	44
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No. 4	100
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No. 8	59
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No. 10	193
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No. 21	85
Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua	108
Total	**685**

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

Como parte de las acciones encaminadas a impulsar el sano crecimiento de la niñez chihuahuense, el Gobierno Municipal dio continuidad al programa ***Infancia Saludable***, en el cual se intervinieron 26 instituciones educativas de nivel básico y se brindaron 185 talleres orientados a la promoción de una vida y alimentación saludable, así como al desarrollo integral de niñas y niños en materia de salud.

A través de un equipo multidisciplinario en salud, se llevaron a cabo pláticas y talleres psicoeducativos enfocados en la prevención del bullying, el fortalecimiento del control de impulsos y la autoestima. Asimismo, se realizaron revisiones bucodentales para la detección de caries, así como valoraciones médicas para identificar problemas de desnutrición, sobrepeso y obesidad.

De manera complementaria, se trabajó con madres, padres de familia y personal docente para identificar oportunamente necesidades de rehabilitación física y emocional en esta etapa clave del desarrollo infantil.





> *Para impulsar una* ***Infancia Saludable****, se impartieron* ***185 talleres*** *en* ***26 escuelas de nivel básico***

Infancia Saludable	
Escuelas	**Alumnas y alumnos beneficiados**
Escuela Primaria Antonio Quevedo Caro	423
Escuela Primaria Carmen Romano de Portillo	254
Escuela Primaria Gonzalo Amaranto Reyes	143
Escuela Primaria José María Mari	37
Escuela Primaria Ford 191	157
Escuela Primaria División del Norte	117
Escuela Primaria Benito Juárez	44
Escuela Primaria Chihuahua 2757	230
Escuela Primaria Plan de Ayala	230
Escuela Primaria Marín López	112
Escuela Primaria Revolución 2653	175
Escuela Primaria Madre Patria	273
Escuela Primaria Francisco Villa	269
Escuela Primaria Belisario Domínguez	57
Escuela Primaria José W. Rangel	46
Escuela Primaria Niño Artillero	191
Escuela Centro Regional Martín López	157
Escuela Centro Regional Jorge Barousse	74
Escuela Primaria Mariano Irigoyen Escontrías	339
Escuela Primaria Carla María Herrera	360
Escuela Primaria Federal Pedro de Lille Aizpuru	317
Escuela Primaria Leona Vicario	157
Escuela Primaria José Vasconcelos	235
Escuela Primaria Amador Hernández	365
Escuela Primaria Miguel Ángel Arvizu	196
Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez	165
26 Escuelas Primarias Intervenidas	Alumnas y alumnos tamizados 5,398

Fuente: Instituto de Prevención y Atención a la Salud IMPAS, Subdirección de Promoción y Atención a la Salud.

A fin de abonar a la atención y prevención de la conducta suicida en la comunidad Chihuahuense, en conjunto con la Secretaría del Ayuntamiento y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se elaboró el Protocolo de Actuación Policial y de Personal Especializado para la Atención de Primer Contacto en Caso de Conducta con Intencionalidad Suicida en el Municipio de Chihuahua. Como parte de este trabajo en conjunto, se llevaron a cabo 12 capacitaciones del Protocolo de Actuación de la Conducta Suicida, a 300 funcionarios públicos, y personal operativo, de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.







Inclusión

Para este gobierno humanista, es una prioridad contribuir al desarrollo de las personas con discapacidad, así como coadyuvar en la satisfacción de sus necesidades básicas inmediatas. Con este propósito, se ha fortalecido de manera continua el ***Programa de Becas para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad***, garantizando mayor cobertura e impacto social.

Durante los últimos años, el gobierno municipal ha incrementado significativamente el número de beneficiarios, que representa en 2025 un crecimiento del 69 por ciento con respecto al año 2021. Este 2025 otorgamos 4,240 becas, con una inversión histórica de $16,960,000.00.

Programa de Becas de Desarrollo Humano para Personas con Discapacidad

Año	Becas para personas con discapacidad		Zonas	
	Becas	Monto	Zona rural	Zona urbana
2021	2,500	$10,000.000.00	200	2,300
2022	2,500	$10,000.000.00	246	2,254
2023	3,000	$12,000,000.00	135	2,865
2024	4,010	$16,040,000.00	139	3,871
2025	4,240	$16,960,000.00	119	4,121
Total	**16,250**	**$65,000,000.00**	**839**	**15,411**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.




IMPAS

Con el objetivo de fomentar la autonomía y seguridad al caminar de las personas con discapacidad temporal o permanente, así como de evaluar y complementar los procesos rehabilitación física, en el mes de julio de 2025 se inauguró el Área de Marcha dentro de las instalaciones del Gimnasio del Deporte Adaptado, la cual contó con una inversión de $2,661,372.70.

Por medio de esta ampliación en las instalaciones, las y los usuarios del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud con parálisis cerebral, lesión medular, esclerosis múltiple, enfermedades neuromusculares, lesiones ortopédicas o con accidentes cerebrovasculares contarán con las herramientas y servicios para mejorar sus habilidades motoras.

Durante estos cuatro año de administración municipal hemos brindado un total de 91,916 sesiones de terapias de rehabilitación física y de lenguaje, así como consultas médicas en materia de fisiatría, desde las instalaciones de las Unidades Básicas de Rehabilitación, el Gimnasio del Deporte Adaptado, y el Centro Municipal de Equinoterapia, con lo que se han beneficiado a un total de 22,273 personas que cuentan con una discapacidad adquirida, permanente, o que presenten lesiones.

> *Con una inversión de **$2,661,372.70** se inauguró el **Área de Marcha** dentro de las instalaciones del Gimnasio del Deporte Adaptado, con el objetivo de **fomentar autonomía y seguridad** de las personas con discapacidad*

A fin de promover la inclusión de las personas con discapacidad y el acceso a servicios de salud que contribuyan a los procesos de rehabilitación, gracias a la colaboración con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, hemos beneficiado a 650 usuarios con discapacidad que así lo hayan requerido con el servicio de Transporte Adaptado, mismos que han sido movilizados a las instalaciones del IMPAS para asistir a sus sesiones de atención en materia de rehabilitación física.

En el mes de diciembre de este 2024 el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano y Educación del Municipio de Chihuahua, el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, y la Red de Discapacidad e Integración A.C., llevó a cabo la carrera recreativa ***Kilómetros por la Inclusión*** en las instalaciones del Polideportivo Luis H. Álvarez. Con este evento se concluyeron las actividades que conformaron esta Semana de la Inclusión, misma que se realiza con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Esta acción contó con una asistencia de más de 300 personas, las cuales participaron en un recorrido de dos kilómetros con el objetivo de generar conciencia sobre los derechos, necesidades, y la inclusión de las personas con discapacidad en actividades deportivas.

Durante el mes de octubre de 2024 y marzo de 2025 el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud llevó a cabo la capacitación en Concepto Gronar a 19 profesionales de la salud que brindan servicios de rehabilitación a personas con discapacidad en distintos centros de equinoterapia en el país. Dicho curso fue impartido por la Lic. Edith Gross Natchert, pionera alemana en introducir esta disciplina en México, el cual es un modelo terapéutico que integra la equitación con como parte de los procesos de rehabilitación de las personas con discapacidad.

En concordancia con la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down el 21 de marzo 2025, llevamos a cabo el

> *En conmemoración al **Día Mundial del Síndrome de Down**, **587 personas** participaron en el **Festival Calcetinarte***

Festival Calcetinarte en las instalaciones de la Plaza de Armas de Chihuahua Capital, en el que se contó con la asistencia de 587 ciudadanos e integrantes de distintos Centros de Atención Múltiples que participaron en dinámicas como la decoración de calcetines de manera simbólica, pinta caritas y juegos interactivos que ofrecieron instituciones de educación superior como UACH, UPN, Normal del estado.

Impulsamos acciones para promover los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas pertenecientes a pueblos originarios, mediante la vinculación y difusión de programas y servicios municipales.

Por cuarto año consecutivo, realizamos una posada navideña en el asentamiento Carlos Arroyo, en colaboración con la empresa Autofletes de Chihuahua, beneficiando a 97 familias.

Asimismo, llevamos a cabo visitas de seguimiento en los asentamientos indígenas para difundir diversas convocatorias municipales así como varias gestiones en colaboración con Regidores de la Comisión de Sociedad Civil Organizada, Asuntos Religiosos y Comunidades Indígenas, la Comisión de Desarrollo Social y personal de la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas.. En colaboración con la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas (FACIATEC), aplicamos encuestas sobre condiciones de vivienda y acceso a la salud, con el fin de identificar necesidades y orientar futuras acciones. En conjunto, estas iniciativas beneficiaron a más de 1,000 personas en 26 asentamientos indígenas del municipio.



Acciones de Atención para Personas Indígenas				
No.	**Acción**	**No. de acciones**	**Asentamientos beneficiados**	**Personas beneficiadas**
1	Visitas a Asentamientos	32	26 asentamientos	529
2	Vinculaciones	2	Asentamiento Carlos Arroyo	5
3	Gestiones	5	5 asentamientos	450
4	Eventos	1	Asentamiento Carlos Arroyo	97
Total		**40**	**26**	**1,081**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





Con el firme compromiso de promover la integración de las comunidades indígenas, durante este año, el Gobierno Municipal de Chihuahua, a través de su estrategia de salud preventiva, implementó una serie de pláticas de sensibilización y orientación dirigidas a los asentamientos rarámuris Rubio, Pino Alto, Otomí, Ladrilleras Norte, La Noria, Napawika, La Soledad, Rinconada Los Nogales y Porvenir, ubicados en distintas zonas del municipio.

Las pláticas abordaron temas esenciales para fortalecer el cuidado de la salud y fomentar hábitos saludables, destacando los siguientes: Importancia de la alimentación adecuada como base para una vida saludable, inocuidad alimentaria, plato del bien comer, higiene personal, jarra del bien beber, alimentación preventiva contra la hipertensión arterial, con orientación sobre el consumo moderado de sodio, grasas y alimentos naturales, así como concientización sobre el cáncer de mama, enfocada en la detección oportuna, la autoexploración y la importancia de una dieta que contribuya al equilibrio hormonal y celular.

En total se realizaron 20 pláticas, lo que representó un paso importante hacia el acceso a la información sobre salud y nutrición, reconociendo el derecho de las comunidades indígenas a contar con herramientas para cuidar su bienestar. El intercambio, con enfoque intercultural, permitió generar vínculos de confianza y participación activa. Además de compartir información técnica, se promovieron dinámicas comunitarias que facilitaron la apropiación del conocimiento y su aplicación en la vida cotidiana.

El Gobierno Municipal de Chihuahua, trabaja de manera coordinada con presidentes seccionales, comisarios de la zona rural y gobernadoras de los asentamientos rarámuri urbanos, con el objetivo de proporcionar atención oportuna y pertinente a las familias más vulnerables, generando acciones que favorezcan su desarrollo integral.

Estas acciones están enfocadas en áreas como la salud, asistencia social, prevención, fortalecimiento cultural y cohesión comunitaria, promoviendo un entorno más justo e incluyente.

Se brindó atención directa a El Sauz, El Charco, Soto, Ciénega De Ortiz y Guadalupe, mediante apoyos sociales y actividades comunitarias.

Apoyos Otorgados en Comunidades de la Zona Rural

Descripción	Cantidad
Chamarras	2,038 familias
Útiles Escolares	950 familias
Paquetes Invernales	80 familias
Talleres Habilidades Socioemocionales	90 familias
Total	**3,158**

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario del DIF Municipal.

Apoyos Otorgados en Asentamientos Rarámuris

Descripción	Familias
Chamarras	900
Útiles Escolares	878
Paquetes Invernales	373
Paquetes Alimentarios	720
Talleres de prevención y habilidades socioemocionales	60
Cenas Navideñas	373
Verano DIFertido (niñas, niños y adolescentes)	80
Total	**3,384**

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario del DIF Municipal.

Además, se realizaron desayunos comunitarios con presidentes seccionales, comisarios y representantes ejidales para estrechar lazos de colaboración, presentar estrategias institucionales y coordinar apoyos para celebraciones como Día de la Niñez, Día de la Madre y posadas navideñas.





Reconociendo a los asentamientos indígenas como uno de los sectores con mayor vulnerabilidad, se fortaleció el área de Atención a Familias Indígenas, implementando visitas domiciliarias y la aplicación de Cédulas de Identificación Familiar, herramienta clave para diseñar acciones basadas en necesidades reales.

Asentamientos Atendidos		
No.	**Nombre del asentamiento**	**Familias atendidas**
1	Pájaro Azul	60
2	Carlos Díaz Infante	32
3	Carlos Arroyo	68
4	Ladrillera Sur	50
5	Ladrillera Norte	100
6	Labor de Terrazas	25
7	Cerro de la Cruz Baja	70
8	Desarrollo Urbano	10
9	Pino Alto	23
10	Colonia Rubio	15
11	El Palomar	15
12	La Soledad	61
13	Colonia Tarahumara	50
14	Oasis	110
15	Napawika	100
16	Rinconada Los Nogales	20
17	Cerro de la Cruz Alta	41
18	La Noria	65
19	Ampliación La Noria	15
20	Unidad Proletaria	40
21	Punta Oriente	40
22	El Mimbre	13
23	El Porvenir	20
24	Campesina	10
	Total	**1,053**

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario del DIF Municipal.







Desde la administración 2021–2024, el Gobierno Municipal de Chihuahua, a través del DIF Municipal, ha implementado talleres de Mindfulness como parte de su estrategia integral para promover el bienestar emocional, la proactividad, la autorregulación y una comunicación efectiva dentro del entorno familiar.





Estos talleres se han desarrollado en diversos sectores de la población, incluyendo escuelas primarias, secundarias, preparatorias, así como asentamientos rarámuris.

Durante el periodo septiembre 2024 – agosto 2025, continuamos con 12 talleres, beneficiando a más de 300 personas. Los participantes recibieron herramientas prácticas para mejorar su atención plena, reducir el estrés y fortalecer habilidades emocionales y sociales.

Estas acciones contribuyen a la construcción de ambientes familiares más armónicos y comunidades más resilientes.

Talleres de Mindfulness		
Año	**No. de talleres**	**Beneficiarios**
2022	1	25
2023	9	139
2024	7	125
2025	12	300

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario del DIF Municipal.

Con el firme compromiso de preservar la memoria histórica y promover el bienestar social, este cuarto año de Gobierno Municipal continuamos con el ***Programa de Apoyo a Descendientes de Veteranos de la Revolución***, una acción que reconoce la valiente participación de los ciudadanos chihuahuenses en la Revolución Mexicana, a través del otorgamiento de un apoyo económico a sus descendientes consanguíneos en línea recta.

Con una inversión histórica total de $3,377,800 entregamos 419 apoyos directos para mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias.

Programa de Apoyo a Descendientes de Veteranos de la Revolución		
Año	**Apoyos**	**Inversión histórica**
2021	73	$577,800.00
2022	76	$600,000.00
2023	90	$700,000.00
2024	90	$700,000.00
2025	90	$800,000.00
Total	**419**	**$3,377,800.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

> *Con el **Programa de Apoyo a Descendientes de Veteranos de la Revolución**, entregamos **419 apoyos directos** con una inversión histórica de **$3,377,800***



Con el objetivo de promover un envejecimiento activo, saludable y socialmente integrado, durante este periodo se continuó con el fortalecimiento de los ***Clubs del Abuelo***, estrategia que busca ofrecer espacios de convivencia, estimulación física y emocional, y participación comunitaria para las personas adultas mayores.

Este año, se logró la conformación de 22 nuevos Clubs, que representa el compromiso con este sector de la población. Con estas incorporaciones, se alcanzó un total de 180 Clubs del Abuelo activos, brindando a las y los adultos mayores oportunidades para integrarse en actividades recreativas, culturales y formativas, y fortalecer sus redes de apoyo y bienestar.

En el mes de diciembre, y como cada año organizamos la tradicional Posada Navideña de los Clubs del Abuelo en conjunto con el DIF Municipal, con el objetivo de festejar y convivir con todos los abuelitos y abuelitas de todos los Clubs contando con la asistencia de más de 4 mil personas que disfrutaron, con alegría y diversión una tarde muy amena donde hubo la rifa de regalos, música y una gran convivencia.

En el marco de las acciones de prevención y fortalecimiento del tejido social, continuamos impulsando el ***Programa Abuelo Policía***, como una estrategia que cumple un doble propósito, mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores y garantizar entornos seguros para más de 19 mil niñas y niños en las escuelas públicas del municipio de Chihuahua.

Este año, capacitamos en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal a 111 personas adultas mayores a quienes les otorgamos un incentivo económico mensual de $4,500.00. Con una inversión de 3 millones de pesos y beneficiando al mismo número de planteles educativos, en donde actualmente las abuelitas y abuelitos del programa, desempeñan funciones orientadas a la vigilancia y protección en los horarios de entrada y salida escolar, contribuyendo así a generar un ambiente seguro, ordenado y de confianza para las y los estudiantes, sus familias y el personal docente.

Este programa reafirma el compromiso del gobierno municipal con la prevención social del delito, la inclusión activa de los adultos mayores y la protección integral de la infancia.

Escuelas que Cuentan con el Programa Abuelo Policía	
Institución educativa	**Total de estudiantes**
Jardín de Niños Amado Nervo 1018	104
Primaria Miguel Hidalgo 2142	165
Primaria Club de Leones 2187	133
Primaria Federal Juan Guereca Aguilar	218
Primaria Expropiación Petrolera	293
Jardín de Niños Paulo Freire	113
Primaria Práxedis G. Guerrero 2226	750
Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz 1055	92
Primaria Federal Simón Bolívar	255
Primaria Independencia	42
Primaria Francisco R. Almada	232
Jardín de Niños Benito Juárez 1111	92
Jardín de Niños Rubén Darío	61
Primaria Presidente Diaz Ordaz 2217	328
Primaria Federal Esfuerzo Compartido	112
Primaria Rotaria 2 Nayo Revilla	285
Primaria Niño Artillero	303
Jardín de Niños Delia Lerner 1391	73
Primaria Federal Liberación	150
Jardín de Niños Laureana Wright González	96
Primaria Francisco Villa 2410	325
Jardín de Niños Fernando Montes de Oca	84
Primaria Belisario Domínguez	91
Primaria Federal Vicente Guerrero	109
Primaria Federal José Ma Morelos	194
Primeria Primero de Mayo 2534	296
Jardín de Niños Práxedis G. Guerrero	144
Primaria Eva Garrido Hayne	235
Jardín de Niños Carmen Báez	111
Jardín de Niños Juan Jacobo Rousseau	18
Jardín de Niños Rosaura Zapata 1054	69
Jardín de Niños Guadalupe Victoria	55

Escuelas que Cuentan con el Programa Abuelo Policía	
Institución educativa	**Total de estudiantes**
Primaria Jesús Reyes Heroles 2753	498
Primaria Federal Ricardo Flores Magón	150
Primaria Federal Cecilio Polanco Nava	442
Jardín de Niños Porfirio Parra	30
Primaria Narciso Bassols	239
Primaria Margarita Maza De Juárez	169
Primaria Agustín Melgar 2224	307
Jardín de Niños Tarahumara	29
Primaria David Alfaro Siqueiros	225
Primaria Antonio Quevedo Caro 2244	576
Primaria Martin Luis Guzmán	272
Jardín de Niños Juan Amos Comenio	81
Jardín de Niños Sewarare 1200	214
Primaria Leona Vicario	404
Jardín de Niños Abraham González	60
Primaria Dr. Ángel G. Castellanos 2277	270
Jardín de Niños Walt Disney	99
Primaria Federal Centauro Del Norte	371
Primaria Benito Juárez	127
Primaria Revolución Mexicana 2646	239
Jardín de Niños Julio Verne	88
Jardín de Niños Sor Juana Inés De La Cruz	59
Primaria 20 Aniversario	124
Primaria Estatal José María Mercado 2141	303
Primaria Agustín Farabundo Martí	129
Prim. Fdrl. Bicentenario de La Independencia de México	386
Primaria Federal Lázaro Cárdenas	128
Primaria Emiliano Zapata	84
Primaria Ignacio Rodríguez Terrazas	100
Jardín de Niños Héroes 1167	59
Primaria Salvador Allende	198
Primaria Federal Guadalupe Uranga De Valverde	116

Escuelas que Cuentan con el Programa Abuelo Policía	
Institución educativa	**Total de estudiantes**
Jardín de Niños María Boschetti Alberti	93
Jardín de Niños Chac Mool	62
Jardín de Niños Henry Wallon	201
Jardín de Niños Mauro Álvarez 1070	40
Primaria Estatal Ramon López Velarde 2159	110
Jardín de Niños México Lealtad 1134	33
Primaria Federal Oscar González E guiarte	108
Jardín de Niños Unidad 1300	67
Jardín de Niños Octavio Paz 1401	98
Jardín de Niños Leonor Hernández de Ornelas 1301	88
Jardín de Niños Luz María Serradel	63
Jardín de Niños Otilia García Neira	74
Primaria Federal Chihuahua 2000	270
Jardín de Niños José Santos Valdés	68
Jardín de Niños Towi	76
Jardín de Niños Aurelia Agüero 1124	54
Jardín de Niños Carmen Ledezma Ledezma	99
Jardín de Niños Margarita Woocay García	43
Jardín de Niños Miguel De Cervantes Saavedra 1388	114
Primaria Federal Artículo 123 Constitucional	512
Primaria Jesús Orozco Mendoza	283
Jardín de Niños Jean Piaget	62
Jardín de Niños Margarita H. De Campos 1122	107
Primaria Juan Arévalo Gardoqui	152
Primaria José María Morelos	230
Jardín de Niños Albino Mireles 1011	73
Jardín de Niños Carmen Meza De Hernández	53
Jardín de Niños María Esther Zuno De Echeverria 1120	82
Primaria Club de Leones 2215	251
Primaria Federal Luis Donaldo Colosio Murrieta	163
Jardín de Niños Carrusel 1313	42
Jardín de Niños Misael Núñez Acosta	97

Escuelas que Cuentan con el Programa Abuelo Policía	
Institución educativa	**Total de estudiantes**
Primaria Veteranos De La Revolución	161
Primaria Federal Josefa Ortiz De Domínguez	453
Primaria Unidad Proletaria 2294	315
Primaria Dr. Fco. José Prieto	218
Primaria Federal Quetzalcóatl	106
Jardín de Niños María Helena Chanez	217
Primaria Gustavo Petriccioli 2629	312
Primaria Porfirio Parra	510
Primaria Jesús García Corona 2098	127
Primaria Amador Hernández Arredondo	419
Jardín de Niños María Edmee Álvarez	144
Jardín de Niños Pablo Neruda	69
Primaria Federal Independencia	42
Primaria Juan Alanís 2274	163
Total	**19,353**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





Con el firme compromiso de dignificar la vida de las personas adultas mayores y avanzar hacia un municipio más humano, solidario y sensible con quienes han contribuido al desarrollo de nuestra comunidad, este 2025 iniciamos los trabajos preliminares para la construcción de la Casa para la Atención y Desarrollo Integral de las Personas Adultas Mayores.

Este proyecto emblemático con una inversión proyectada de 20 millones de pesos tiene como objetivo brindar un espacio digno, seguro y funcional para el cuidado integral de este sector de la población, a través de servicios especializados de atención médica, recreación, alimentación, acompañamiento emocional y social, así como actividades que promuevan su bienestar físico y mental.

Hemos iniciado las gestiones y el desarrollo del anteproyecto, render y maqueta incluyendo estudios de factibilidad, definición de objetivos operativos, necesidades de infraestructura y lineamientos para la futura operación del centro. Asimismo, establecimos las directrices para realizar mesas de trabajo con expertos en gerontología, salud pública y desarrollo social, con el propósito de garantizar un modelo de atención integral y centrado en la persona.

Municipio Activo

En los últimos años, el deporte se ha posicionado como una política pública estratégica, reconocida como un medio eficaz para fortalecer la salud, impulsar la economía y promover entornos familiares más cohesionados. En este cuarto año de gobierno, consolidamos esta visión mediante la realización de 1,050 actividades deportivas, que beneficiaron a más de 300 mil personas, abarcando desde activaciones físicas comunitarias hasta la práctica organizada de más de 60 disciplinas deportivas. Estas acciones han fortalecido significativamente la presencia del deporte en la vida diaria de la población, generando condiciones más estables y positivas para miles de familias, al promover estilos de vida activos, espacios seguros y oportunidades de desarrollo en comunidad.



Disciplinas	
No.	**Nombre**
1	Activación Física
2	Aikido
3	Ajedrez
4	Artes Marciales Mixtas
5	Atletismo
6	Badminton
7	Basquetbol
8	Bicicross BMX
9	Boliche
10	Boxeo
11	Calistenia
12	Capoeira
13	Cufisa
14	Danza
15	Deporte Extremo
16	Disco Volador
17	Escalada
18	Fisicoconstructivismo
19	Fútbol Americano
20	Fútbol Asociación
21	Fútbol 7 x 7
22	Gimnasia (avisado)
23	Handball
24	Hockey Sobre Pasto
25	Jiu Jitsu
26	Judo
27	Karate Do
28	Kickboxing
29	Levantamiento de Pesas
30	Lima Lama
31	Lucha Libre
32	Luchas Asociadas

Disciplinas	
No.	**Nombre**
33	Motocross
34	Muay Thai
35	Natación
36	Pentatlón Moderno
37	Pole Sport
38	Porristas y Grupos de Animación
39	Raquetbol
40	Rodeo
41	Roller Derby
42	Softbol
43	Tae Kwon Do
44	Tenis
45	Tang Soo Do
46	Tenis de Mesa
47	Tiro con Arco
48	Tochito
49	Triatlón (avisado)
50	Voleibol de Playa
51	Voleibol de Sala
52	Wushu
53	Beisbol 5
54	Parkour
55	Parálisis Cerebral
56	Ciegos y Débiles Visuales
57	Power Chair
58	Pelota Tarasca
59	Porras Adaptado
60	Básquet Adaptado
61	Béisbol Adaptado
62	Deporte Autóctono
63	Cachibol

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.



En este cuarto año de gobierno, realizamos convenios con 10 equipos profesionales de la ciudad, con el objetivo de fortalecer el deporte de alto nivel y generar beneficios directos para las y los chihuahuenses. A través de esta colaboración institucional, se impulsó la promoción deportiva y el acceso a eventos de calidad para la ciudadanía. Entre los principales logros se encuentra el campeonato obtenido por el equipo Dorados de Chihuahua en la Liga Estatal de Básquetbol, consolidando a la capital como referente en el ámbito profesional. Para el cumplimiento de estos acuerdos, se destinó una inversión de $34,380,500.00, generando además una derrama económica superior a los 200 millones de pesos. Más allá del impacto financiero, estas acciones han posicionado a Chihuahua como un municipio dinámico y con amplias opciones de entretenimiento, favoreciendo la convivencia social y el fortalecimiento del entorno familiar mediante el deporte profesional.

Equipos Profesionales Apoyados	
No.	**Nombre**
1	Equipo Dorados de Chihuahua Liga de Básquetbol Estatal
2	Equipo Dorados de Chihuahua Liga de Básquetbol Nacional
3	Equipo de Dorados de Chihuahua Béisbol Estatal
4	Equipo de Dorados de Chihuahua “Adelitas”
5	Equipo de Savage de Chihuahua
6	Equipo de Caudillos del Fútbol Americano
7	Carrera Pedestre 21km Mexbet
8	Club Apaches de Chihuahua
9	Equipo de Dorados de Chihuahua Béisbol, Liga Mexicana de Béisbol
10	Copa Chihuahua Cimarrón

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Fortalecimos el ***Registro Municipal del Deporte***, herramienta clave para conocer y analizar el comportamiento deportivo en Chihuahua Capital. A través de esta plataforma, se logró consolidar un récord histórico de 17,394 personas registradas, con representación de todos los rangos de edad y una participación de hombres y mujeres.

Este registro nos ha permitido identificar las disciplinas más practicadas, las zonas con mayor concentración de actividad física y los espacios con mayor demanda, optimizando así la planeación de programas y recursos. Además de proporcionar información estratégica, el registro permite acceder a descuentos y beneficios especiales en más de 70 empresas locales, entre las que destacan gimnasios, academias, tiendas de artículos deportivos, clínicas de fisioterapia, ópticas, restaurantes, aseguradoras y centros de nutrición.

Registro Municipal del Deporte		
Rangos de edad	**Registrados**	
	Masculino	**Femenino**
De 0 a 17 Años	5,287	3,459
De 18 a 20 Años	1,074	825
De 21 a 30 Años	1,415	981
De 31 a 40 Años	662	613
De 41 a 50 Años	586	524
De 51 a 60 Años	323	540
De 61 y Más	337	768
Total	**17,394**	

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

La ciudad de Chihuahua fue reconocida oficialmente como ***Capital Americana del Deporte 2025*** por ACES, en coordinación con la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y el Parlamento Europeo, tras un riguroso proceso de evaluación y validación técnica. Este galardón fue resultado de un extenso expediente elaborado por el Gobierno Municipal de Chihuahua, en el que se documentaron las políticas públicas, programas, infraestructura y acciones orientadas al impulso del deporte como instrumento de desarrollo social. La designación de Chihuahua como Capital Americana del Deporte ha generado un impacto positivo, al fortalecer el sentido de pertenencia y fortalecimiento de las familias y comunidades, además de posicionar a la ciudad como un referente atractivo para la realización de eventos deportivos de talla nacional e internacional.



En 2023, la ciudad de Chihuahua se incorporó a la Red Latinoamericana de Ciudades del Deporte y el Desarrollo, una iniciativa respaldada por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) que promueve el intercambio de buenas prácticas entre gobiernos municipales de América Latina. Como resultado de esta vinculación internacional y de la obtención del distintivo como Capital Americana del Deporte 2025, en este primer año de a Gobierno se llevó a cabo en la ciudad la ***Tercera Cumbre Latinoamericana para el Deporte y el Desarrollo***, evento de alto nivel que posicionó a Chihuahua como sede de diálogo, cooperación y promoción del deporte como herramienta de transformación social. La cumbre contó con la participación de más de 28 municipalidades de 12 países de América Latina y Europa, así como de más de 20 municipios del estado de Chihuahua, quienes compartieron estrategias, políticas públicas y modelos exitosos de gestión deportiva. También asistieron federativos del fútbol internacional, autoridades del Comité

Olímpico Mexicano y representantes de organismos públicos y privados de todo el país. Este hecho consolidó a Chihuahua como una ciudad con proyección internacional, atractiva para la realización de eventos estratégicos, el establecimiento de alianzas y la atracción de inversiones vinculadas al deporte.

Municipios Miembros de la Red Deporte + Desarrollo

No.	Nombre	País
1	Baja California	México
2	Belén	Costa Rica
3	Bruselas	Bélgica
4	Ciudad de México	México
5	Cota	Colombia
6	Distrito de Chorrillos	Perú
7	Durango	México
8	Ensenada	México
9	Esparza	Costa Rica
10	Guadalajara	México
11	Guayaquil	Ecuador
12	León	México
13	Madrid	España
14	Manta	Ecuador
15	Montería	Colombia
16	Monterrey	México
17	Montevideo	Uruguay
18	Newark, NJ	Estados Unidos
19	Pereira	Colombia
20	Portoviejo	Ecuador
21	Puebla	México
22	Puerto Rico	Puerto Rico
23	Querétaro	México
24	Quito	Ecuador
25	Santiago	Chile
26	Valle del Cauca	Colombia
27	Vicente López	Argentina
28	Zapopan	México

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.





Con más de 31 años de tradición, el ***Torneo Box de Barrios*** se consolidó en 2025 como uno de los eventos deportivos con mayor arraigo y proyección social en la ciudad de Chihuahua, gracias a la alta participación de niñas, niños y jóvenes, y al impacto positivo que genera en cientos de familias que asisten a presenciar el surgimiento de nuevos talentos del boxeo local.

En esta edición, las funciones se llevaron a cabo en distintos gimnasios distribuidos en diversos puntos de la ciudad, fortaleciendo el acceso equitativo al deporte. Además, el torneo se potencializó al celebrarse algunas fechas en el Polideportivo Luis H. Álvarez, lo que permitió elevar la calidad del evento, ampliar su alcance y posicionarlo como una plataforma de desarrollo deportivo de alto nivel. La gran final se realizó en el corazón del centro histórico de la capital, donde se montó un escenario de primer nivel para el desarrollo de más de 30 peleas, contribuyendo así a dinamizar la vida comunitaria y fortalecer el tejido social mediante el deporte. En total, el torneo registró la asistencia de más de 50 mil personas y representó una inversión superior a los 450 mil pesos.

En un hecho sin precedentes a nivel nacional, el Gobierno Municipal de Chihuahua firmó un convenio de colaboración con el Comité Olímpico Mexicano, convirtiéndose en el primer municipio del país en establecer una alianza formal con este organismo para impulsar el desarrollo del deporte de alto rendimiento. Este acuerdo, firmado, tendrá una vigencia de dos años (2025-2026) y tiene como objetivo profesionalizar a deportistas, entrenadores, cuerpo técnico, médico y personal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, con miras a su preparación rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. A través de este convenio, se establecerán procesos de certificación, capacitación, concentraciones y seguimiento técnico para elevar la competitividad del talento deportivo local. Este proyecto también refuerza el acompañamiento a quienes representaron a Chihuahua en Copas Mundiales, Juegos Centroamericanos y Panamericanos.



En ese cuarto año de la administración, y como parte de un conjunto de acciones estratégicas para impulsar el deporte de alto rendimiento en el Municipio de Chihuahua, se creó un ***Fondo Deportivo de Alto Rendimiento*** sin precedentes a nivel nacional para apoyar a las y los deportistas que representan al municipio en competencias nacionales e internacionales. Este fondo surgió de manera correlativa a la firma del convenio de colaboración con el Comité Olímpico Mexicano, y tiene como propósito respaldar la preparación, seguimiento técnico y participación de atletas, entrenadores y personal especializado rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. Con esta iniciativa, el Gobierno Municipal consolidó una política pública integral que fortalece el alto rendimiento desde una visión profesional, estructurada y de largo plazo.



En este cuarto año de gobierno, se creó la ***Coordinación de Buenas Prácticas en el Deporte***, una estrategia impulsada por el Gobierno Municipal de Chihuahua para fomentar el intercambio de experiencias, fortalecer la colaboración técnica y articular acciones entre los municipios del estado en materia deportiva. En este primer año, se llevaron a cabo dos sesiones de trabajo, una de instalación y otra de seguimiento, con la participación activa de más de 35 municipios, que manifestaron su voluntad de trabajar en conjunto por el desarrollo deportivo regional. Como parte de este esfuerzo, los municipios participantes firmaron su carta de adhesión a la coordinación, comprometiéndose a intercambiar acciones y experiencias en beneficio del deporte. Esta coordinación parte del principio de que lo que sucede en otros municipios impacta directamente en Chihuahua Capital, por lo que una mejor coordinación entre gobiernos locales se traduce en mayores beneficios para las familias y comunidades, a través de programas, eventos y políticas públicas deportivas más eficientes y compartidas.

En los últimos cuatro años, la ciudad de Chihuahua ha avanzado de manera significativa en el mejoramiento de su infraestructura deportiva. Este cuarto año de Gobierno, se destinó una inversión de $5,360,259.47 exclusivamente para acciones de rehabilitación y mantenimiento de instalaciones deportivas, logrando ejecutar al menos 209 intervenciones en espacios distribuidos por todo el municipio. Entre las acciones realizadas se encuentran trabajos de pintura, instalación de aros, colocación de luminarias tipo LED, mantenimiento de filtros, fontanería, rehabilitación de baños y acondicionamiento general en centros deportivos como el Niño Espino, Tricentenario, Centro Deportivo Norte y Centro Deportivo Sur. Gracias a estos esfuerzos, se ha beneficiado a más de 200 mil personas usuarias de estos espacios, permitiendo mejorar la experiencia deportiva, ampliar la cobertura de servicios y ofrecer condiciones más dignas y seguras para quienes practican deporte de forma regular en la ciudad.

Durante este cuarto año de Gobierno, promovimos activamente el uso de instalaciones deportivas municipales, así como la práctica del deporte y la actividad física, mediante una estrategia integral de comunicación y difusión. Estas acciones incluyeron entrevistas, ruedas de prensa, boletines informativos, cobertura fotográfica, contenido audiovisual y actividades coordinadas con la iniciativa privada y organizaciones sociales, con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana en los programas impulsados desde la Administración Municipal.

*Este 2025 se destinó una inversión total de **$7,252,810.00**, que permitió beneficiar a **2,547 deportistas** mediante apoyos económicos y en especie para su participación en eventos competitivos*

En total, se llevaron a cabo 1,170 acciones de promoción, alcanzando a más de 350 mil personas. Con ello, fomentamos la activación física de la población y el aprovechamiento de los espacios públicos y programas municipales, lo que incide positivamente en la salud, el rendimiento académico y laboral, así como en la percepción de seguridad en los entornos familiares.

Una de las prioridades de la Administración Municipal ha sido respaldar a las y los deportistas que representan a Chihuahua Capital en competencias regionales, estatales, nacionales e internacionales. En este primer año de gobierno, se destinó una inversión total de $7,252,810.00, que permitió beneficiar a 2,547 deportistas mediante apoyos económicos y en especie para su participación en eventos competitivos, como fue la dotación de 2,004 uniformes a integrantes de la delegación municipal.

Estos apoyos contribuyeron a cubrir gastos de inscripción, transporte, hospedaje y alimentación, garantizando que las y los atletas pudieran asistir a sus compromisos deportivos con condiciones dignas y competitivas. Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrendó su compromiso con el deporte, impulsando el desarrollo de talento local y fortaleciendo la presencia de Chihuahua Capital en escenarios deportivos dentro y fuera del país.

Ayudas Sociales		
Apoyo	**Cantidad**	**Monto**
Apoyos Diversos	543	$4,472,943.00
Apoyos a Juegos CONADE 2023-2024	2,004	$2,779,867.00
Total	**2,547**	**$7,252,810.00**

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.







Uno de los apoyos más esperados por la comunidad deportiva es el programa ***Mi Beca Chihuahua***, en su modalidad de apoyo a deportistas una iniciativa que reconoce e incentiva el esfuerzo, la constancia y la trayectoria de quienes representan al municipio en distintas disciplinas. Este programa ha sido clave para motivar la permanencia de las y los atletas en sus procesos de preparación y competencia. En este cuarto año de Gobierno Municipal, destinamos una inversión de $7,497,000.00, con la cual se benefició a 958 deportistas.

El programa contempla siete categorías: deportistas menores de 18 años, deportistas mayores de 18 años, deporte adaptado, galardonados con el Premio Teporaca, alto rendimiento, entrenadores y promotores deportivos, lo que garantiza un enfoque integral y equitativo en el acceso becas económicas. Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrendó su compromiso con el desarrollo del deporte a través del programa ***Mi Beca Chihuahua***, al reconocer el mérito y la dedicación de quienes diariamente trabajan por dejar en alto el nombre de Chihuahua Capital.

Programa Mi Beca Chihuahua			
Categoría	**No. de becas**	**Monto individual recibido**	**Monto invertido**
Deportistas Menores de 18	424	$4,500.00	$1,908,000.00
Deportistas Mayores de 18	219	$7,200.00	$1,576,800.00
Deporte Adaptado	111	$5,400.00	$599,400.00
Galardonados con el Premio Teporaca	36	$10,800.00	$388,800.00
Alto Rendimiento	10	$45,000.00	$450,000.00
Entrenadores	50	$18,000.00	$900,000.00
Promotores	60	$13,500.00	$810,000.00
Comités Deportivos	48	$18,000.00	$864,000.00
Total	**958**		**$7,497,000.00**

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.









En este primer año de gobierno se llevó a cabo la XXXVIII edición del ***Premio Municipal a la Excelencia en el Deporte Teporaca***, el máximo reconocimiento que otorgamos en el Municipio de Chihuahua a los atletas más destacados. Este galardón se ha convertido en un objetivo muy esperado por la comunidad deportiva, al representar no sólo un reconocimiento al esfuerzo individual, sino también al respaldo de las familias que acompañan y apoyan cada logro. En esta edición otorgamos 41 premios: una estatuilla de oro, una de plata y 39 de bronce, además de una beca económica para cada uno de los galardonados, con el fin de impulsar su preparación y participación en futuras competencias. En total, se destinó una inversión de $388,800.00 para el otorgamiento de estas becas.

Premio Municipal a la Excelencia en el Deporte "Teporaca"			
No.	**Nombre**	**Disciplina**	**Teporaca**
1	Andrea Angélica Ordoñez Sánchez	Ajedrez	Bronce
2	Wendy Rebeca Lara Barraza	Artes Marciales Mixtas	Bronce
3	Ismael Rodríguez Molina	Automovilismo	Bronce
4	Alex Fernanda Lebaron García	Basquetbol	Bronce
5	Ashley Cano Valenzuela	Básquetbol 3x3	Bronce
6	Andrea Valeria Sarmiento Méndez	Beisbol 5	Bronce
7	Paul Eduardo Rubio Galaz	Béisbol	Bronce
8	Juan Felipe Sáenz Nevárez	Boliche	Bronce
9	Dafne Dayana Rivera Durán	Box	Bronce
10	Jorge Medina Hernández	Ciclismo	Bronce
11	Carmen García Esparza	Fisicoculturismo	Bronce
12	Álvaro Daniel Luevano Tapia	Futbol Bardas	Bronce
13	Samuel Esteban Ortega Valdez	Halterofilia	Bronce
14	Juan Rogelio Delgado Rodarte	Handball	Bronce
15	Andrea Salazar Monarrez	Jiu Jitsu	Bronce
16	William Gael Dorado Arellano	Judo	Bronce
17	Marco Antonio Almeida Chávez	Karate	Bronce
18	Kimberly Yulianna Briones Araujo	Kick Boxing	Bronce
19	Rebeca Valentina Acosta Sinaloa	Lima Lama	Bronce
20	Víctor Manuel Maldonado Ramos	Motociclismo	Bronce
21	Paulina Villarreal Prieto	Natación	Bronce
22	Anna Renee Madriz Gutiérrez	Porras	Bronce
23	Diego Octavio Salgado Saldaña	Powerlifting	Bronce
24	Sebastian Arnoldo Hernández Azpeytia	Raquetbol	Bronce
25	Jesús Fernando Mendoza Domínguez	Rodeo	Bronce
26	Leslie Magaly Zuñiga Carrillo	Softbol	Bronce
27	Luis Mario Álvarez García	Tae Kwon Do	Bronce
28	Ximena Gutiérrez García	Tenis	Bronce
29	Diego Alexis Aguilar Nevárez	Tiro Con Arco	Bronce
30	Victoria Chávez López	Tochito	Bronce
31	Marco Antonio Ibarra Martínez	Triatlón	Bronce
32	Gael Benito Olivas Flores	Voleibol de Playa	Bronce

Premio Municipal a la Excelencia en el Deporte “Teporaca”			
No.	**Nombre**	**Disciplina**	**Teporaca**
33	Luis Antonio Sánchez López	Voleibol de Sala	Bronce
34	Raúl Ricardo Gómez Franco	Adulto Mayor	Bronce
35	Sofía Patricia González Olivas	Deporte Adaptado	Bronce
36	Oscar Rogelio Pérez Chavira	Deporte Profesional	Bronce
37	Ivette Alejandra García Morales	Entrenador	Bronce
38	Edgar Oswaldo Chávez Andujo	Impulsor Deportivo	Bronce
39	Gaspar García Morales	Juez o Árbitro	Bronce
40	Grace Guadalupe De la Rosa Lira	Wu Shu	Plata
41	Andrés Eduardo Olivas Nuñez	Atletismo	Oro

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.



En cumplimiento del compromiso de fortalecer las capacidades técnicas y formativas del sector deportivo local, en este cuarto año de Gobierno impartimos 11 capacitaciones dirigidas a personal operativo, entrenadores, promotores, atletas y personas de deporte adaptado e inclusivo. Estas acciones permitieron la actualización de conocimientos en temas relacionados con la actividad física, la inclusión en el deporte, estrategias metodológicas de entrenamiento, atención a personas con discapacidad y desarrollo integral del atleta. En total, participaron 300 personas, fortaleciendo con ello la profesionalización del ecosistema deportivo municipal y promoviendo prácticas más incluyentes, accesibles y orientadas a la mejora continua.

Capacitaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

No.	Capacitación	Sede
1	Capacitación de Perspectiva de Género	7mo. Piso Edificio Eloy S. Vallina
2	Capacitación de Sensibilización de Archivística	Centro Deportivo Tricentenario
3	Funciones de los Enlaces de Archivo	Centro Deportivo Tricentenario
4	Obligaciones de la Ley de Archivos para El Estado de Chihuahua	Centro Deportivo Tricentenario
5	El Sistema Institucional de Archivo	Centro Deportivo Tricentenario
6	Platica de La Concienciación Sobre El Autismo	Centro Deportivo Tricentenario
7	Primeros Auxilios en El Deporte Impartida por La Uach 1ª Parte	Centro Deportivo Tricentenario
8	Primeros Auxilios en El Deporte Impartida por La Uach 2ª Parte	Centro Deportivo Tricentenario
9	Primeros Auxilios en El Deporte Impartida por La Uach 3ª Parte	Centro Deportivo Tricentenario
10	Primeros Auxilios en El Deporte Impartida por La Uach 4ª Parte	Centro Deportivo Tricentenario
11	Primeros Auxilios en El Deporte Impartida por La Uach 5ª Parte	Centro Deportivo Tricentenario

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Chihuahua Capital de la Cultura

En marzo de 2025, el Gobierno Municipal, a través del Instituto de Cultura del Municipio, firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, Fomento y Desarrollo Artesanal de Chihuahua (FODARCH), SILICE Recicladora de Vidrio y la artista plástica Gabriela Esparza.

Esta acción forma parte del compromiso con los pueblos originarios, impulsando proyectos colaborativos que fortalecen su identidad, creatividad y desarrollo económico. En el marco de esta iniciativa, se elaboraron vasos conmemorativos de vidrio reciclado, pintados por mujeres artesanas rarámuris con motivos tradicionales. La pieza representa un homenaje a la creatividad de la mujer indígena y promueve, además, el cuidado del medio ambiente mediante el uso de materiales reutilizados.

Esta colaboración cobró un valor simbólico especial al enmarcarse en la conmemoración del Año de la Mujer Indígena en 2025. Como parte del apoyo institucional, el Gobierno Municipal, a través del Instituto de Cultura, contribuyó con la adquisición de maquinaria especializada destinada a fortalecer los procesos artesanales involucrados en el proyecto.

Tras la selección de los ganadores de la convocatoria ***Dioramas en el Desierto 2024***, se exhibieron en el espacio público de la ciudad de Chihuahua las piezas, compuestas por dioramas que representan figuras tridimensionales, utilizando las estructuras del FICUUBOX. Los siete dioramas visitaron espacios como el Polideportivo Luis H. Álvarez y el Parque Lerdo. Esta acción contribuyó a fortalecer y ampliar la ***Caja de Cultura Itinerante (FICUUBOX)***, incrementando su presencia en diversas colonias del municipio. De esta forma, se promovió la participación comunitaria y el uso del espacio público para el arte, alineándose con el eje transversal Inteligencia Sustentabilidad Urbana al fomentar entornos culturales accesibles y dinámicos para la ciudadanía.

En este cuarto año, continuamos trabajando en conjunto con escuelas del municipio de Chihuahua, con el ***Programa de Fomento a la Lectura***, oscilando entre talleres de lectura, poesía, escritura y donación de libros para actividades escolares, cumpliendo con la meta de tres talleres o actividades por trimestre. En este periodo visitamos con este programa a 11 escuelas y beneficiando a 645 niñas y niños.





Escuelas Intervenidas por el Programa de Fomento a la Lectura		
Primarias	**Beneficiarios**	
Escuela Primaria Esfuerzo compartido	Niños	52
	Niñas	61
Escuela Primaria Gabriela mistral	Niños	29
	Niñas	26
Escuela Primaria Melchor Muzquiz	Niños	14
	Niñas	16
Escuela Primaria Rotaria 2	Niños	18
	Niñas	29
Escuela Primaria Esfuerzo Compartido	Niños	34
	Niñas	22
Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano	Niños	50
	Niñas	61
Escuela Primaria Ángel Trías	Niños	24
	Niñas	34
Escuela Primaria Francisco villa	Niños	13
	Niñas	12
Escuela Primaria Oscar Soto Máynez	Niños	30
	Niñas	27
Escuela Miguel Hidalgo	Niños	19
	Niñas	22
Instituto La Salle	Niños	24
	Niñas	28
Total		**645**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.


CUU
CUU
CUU



Asimismo, continuamos promoviendo el arte literario a la comunidad en general realizando actividades del programa en las bibliotecas públicas municipales, como talleres de lectura, poesía, escritura, café literario, fiesta lectora, presentaciones de libros, arte creativo, cuenta cuentos, mujeres leyendo mujeres, lectura en voz alta, con un total de 11,261 beneficiarios.

Beneficiarios Fomento a la Lectura

Biblioteca	Beneficiarios	
León barrí	Niños	362
	Niñas	1,049
	Jóvenes	262
	Adultos	329
Fundadores	Niños	201
	Niñas	465
	Jóvenes	204
	Adultos	294
Colinas del Sol	Niños	741
	Niñas	1,159
	Jóvenes	522
	Adultos	531
Pinos	Niños	155
	Niñas	237
	Jóvenes	173
	Adultos	1,018
Cervantes	Niños	190
	Niñas	216
	Jóvenes	383
	Adultos	598
Mediateca	Niños	473
	Niñas	380
	Jóvenes	353
	Adultos	966
Total		**11,261**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

Continuamos con el compromiso de reconocer y apoyar a las y los escritores de nuestra capital, participantes del ***Programa Editorial Chihuahua***, mediante la entrega de estímulos y apoyos, los cuales, incentivarán su contribución al desarrollo literario y cultural. El grupo de vocales editorialistas, formado por figuras reconocidas en el ámbito literario, fueron los encargados de elegir a los 9 escritores de la convocatoria tradicional y 3 escritores de la convocatoria infantil y juvenil con una inversión de 720 mil pesos.

Ganadores Programa Editorial Chihuahua

Colección PECH	Propuestas
Soltar las Amarras	5
Con Trayectoria	3
Historias de Mi Ciudad	1
Infantil y Juvenil	3
Total	**12**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.





El Gobierno Municipal a través del Instituto de Cultura del Municipio realizó por primera vez la ***Feria del Libro Municipal (FELIM)*** del 28 al 30 de junio en las Instalaciones de Presidencia Municipal, teniendo una concurrencia de más de 7 mil usuarios y una inversión de 280 mil pesos. Un evento sin precedentes en nuestro Municipio, en el que con más de 40 actividades entre presentaciones de libro de autores locales, realidad virtual, dinámicas y las exposiciones de 17 editoriales y librerías, así como dos talleristas, brindamos espacio a las y los escritores del municipio de Chihuahua, reconociendo públicamente el valor del trabajo creativo local y promovió el desarrollo intelectual, el acceso equitativo a las oportunidades culturales y el reconocimiento al mérito ciudadano, consolidando su legado en materia cultural, sumando logros visibles que fortalecen su vínculo con la comunidad y proyectan liderazgo en la gestión pública de la cultura.

Para continuar con nuestro compromiso con la comunidad cultural, desde el Gobierno Municipal fortalecimos las capacidades artísticas y culturales de la comunidad chihuahuense mediante el ***Programa de Capacitación Cultural***, alcanzando a públicos específicos con propuestas que fomentaron el desarrollo creativo, la preservación cultural y la profesionalización del sector artístico local.

Llevamos a cabo el taller ***Narrativa y Guión: Taller de estructura dramática*** en el Taller de Comunicación de la Universidad Regional del Norte, Campus Chihuahua. Este espacio formativo constó de cuatro sesiones sabatinas y estuvo dirigido a personas interesadas en desarrollar habilidades narrativas aplicadas a la escritura de guiones. Un total de 17 asistentes participaron activamente en esta experiencia de formación especializada.





Durante este año, se presentaron ***30 exposiciones en museos y espacios públicos****, incluyendo la popular muestra* ***Mafalda 614*** *con* ***30 mil asistentes***

Con el objetivo de sensibilizar al personal institucional sobre la diversidad cultural del estado, se impartió la capacitación ***Usos y Costumbres: Introducción a los Pueblos Originarios de Chihuahua***, dirigida a las y los empleados del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua. Esta actividad fue realizada en la Mediateca Municipal y estuvo a cargo de Raúl Jiménez y Reina Durán, gobernadora indígena de Ladrilleras Norte, quienes compartieron saberes fundamentales sobre la cosmovisión, costumbres y organización social de los pueblos originarios.

Implementamos los ciclos de talleres bimestrales, por lo que llevamos a cabo Manos Creativas: Ciclos de Oficios Artesanales / Ciclo TransformARTE, desarrollamos dos talleres con enfoque artístico y sustentable:

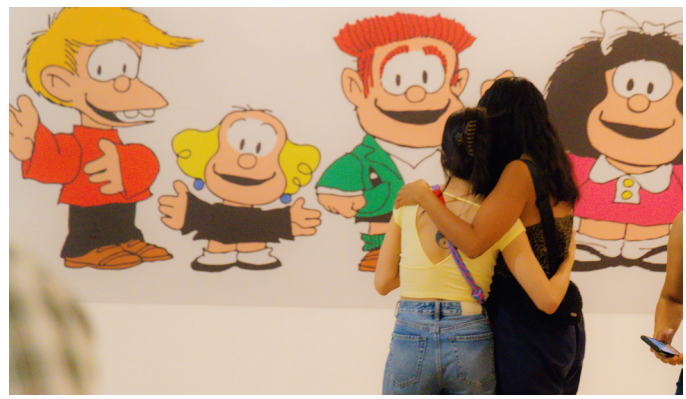
- El Taller de pintura vitral sobre vidrio, impartido por Gabriela Esparza, brindó a las asistentes conocimientos básicos sobre esta técnica artística utilizando botellas de vidrio reciclado como soporte. Esta actividad se llevó a cabo de forma presencial en el Pabellón de Casa Siglo XIX, Museo Sebastian y benefició a un total de 42 mujeres, incluyendo participantes de diversos asentamientos indígenas de la ciudad.

- El segundo taller, titulado ***Huellas y Estampas Sustentables: Taller de gráfica experimental***, fue facilitado por Cecilia Collazo y tuvo lugar en la Casa de la Juventud. A lo largo de tres sesiones, las y los participantes exploraron técnicas de gráfica experimental con materiales reciclados, promoviendo la creatividad y la conciencia ecológica mediante la creación de piezas artísticas sustentables.

Estas acciones formaron parte del compromiso institucional por promover una cultura viva, incluyente y sostenible, impactando positivamente a más de 200 personas mediante procesos formativos con enfoque comunitario, artístico y ambiental.

Durante este cuarto año de Gobierno Municipal, presentamos 30 exposiciones en museos municipales y espacios públicos de la ciudad, con la participación de artistas locales, nacionales e internacionales. Ocho de estas exhibiciones correspondieron a artistas seleccionados en la convocatoria ***Abriendo las Puertas 2025***, cumpliendo con el objetivo de fomentar el acceso al arte y fortalecer el vínculo entre la comunidad y las expresiones visuales contemporáneas.







Estas acciones impulsaron la actividad artística en los museos de la ciudad, promoviendo la participación comunitaria y la apreciación del arte, en concordancia con los ejes transversales ***Familia y Comunidad e Inteligencia y Sustentabilidad Urbana***, al aprovechar los espacios culturales como herramientas de transformación social y difusión artística.

Dentro de estas exposiciones contamos con la de ***Mafalda 614***, con duración del 19 de junio al 31 de agosto en el Centro de Desarrollo Cultural, exposición que no solo rindió homenaje a la obra de su autor, Quino, sino que también buscó acercar al público al universo de esta icónica historieta, al tiempo que promovió una reflexión sobre el cuidado del medio ambiente, contando con una afluencia de más de 30 mil asistentes.

Asimismo, la exposición ***Maestros del Cartel Polaco*** estuvo del 28 de junio al 31 de agosto en Casa Siglo XIX, Museo Sebastián, una exposición proveniente de Polonia (curada por Xavier Bermúdez de la Bienal Internacional de cartel de México) que se realizó en el marco de la visita de la embajadora de dicho país a nuestro municipio, aportando al fortalecimiento de relaciones internacionales del Gobierno Municipal.

Exposiciones de Artes Visuales en Museos y Espacios Públicos

Espacio	Exposiciones
Casa Siglo XIX Museo Sebastián	17
Centro de Desarrollo Cultural	7
Corredor Fotográfico Paseo Bolívar	3
Plaza de Armas	1
Parque Lerdo	1
Polideportivo Luis H. Álvarez	1
Total	**30**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.



Realizamos actividades orientadas a fortalecer la oferta para públicos de las exposiciones de los museos del Instituto de Cultura del Municipio, entre las que se incluyeron talleres, cursos y conferencias orientadas a brindar capacitación a los usuarios del recinto, eventos, lecturas de libros, visitas guiadas, activaciones culturales, mercados de arte, presentaciones artísticas de diferentes disciplinas, charlas y conferencias. Estas acciones permitieron diversificar las experiencias museísticas, incentivar la participación ciudadana y generar espacios de encuentro comunitario con enfoque educativo y cultural. Asimismo, se abonó a impulsar actividades de arte visual en los museos de la ciudad, promoviendo la participación comunitaria y la apreciación artística, alineando estos esfuerzos con la misión institucional de ampliar el acceso a la cultura.



Se desarrolló con éxito el ***Programa iCREA Emprendimiento Cultural***, en el que participaron 26 equipos de emprendedores culturales comprometidos con el fortalecimiento de sus negocios en el sector creativo y cultural.

A lo largo de dos y meses y medio, los equipos aprendieron herramientas clave para la consolidación y profesionalización de sus proyectos, incluyendo temas de modelo de negocio, financiamiento, marketing y gestión cultural. El proceso formativo culminó con una exposición de emprendimiento, espacio donde se presentaron públicamente los negocios participantes, promoviendo el intercambio, la colaboración y la visibilidad de los artistas.



Con una inversión de 380 mil pesos, se otorgaron cinco estímulos económicos de 30 mil pesos cada uno a los mejores emprendimientos, seleccionados por su innovación, viabilidad y aporte al desarrollo cultural del municipio.

Este programa, que ya contó con seis ediciones anteriores, fue reconocido a nivel nacional al obtener en diciembre de 2024 uno de los 15 ***Distintivos a la Excelencia Municipal***, seleccionados entre 80 propuestas presentadas por diferentes gobiernos locales del país. El galardón fue otorgado por destacar como una de las mejores prácticas municipales en el impulso a las industrias creativas.

En esta séptima edición del ***Programa iCREA Emprendimiento Cultural*** se pudo comprobar el crecimiento de los negocios culturales locales, reafirmando el impacto positivo del programa en la economía local y en la profesionalización del sector cultural y creativo del Municipio.

Equipos iCREA 7ª Generación		
	Nombre	**Disciplina**
1	Iluminar Estudio	Espacio Creativo y Foro Cultural
2	Cuadros Pinturas Cuu	Pintura y Dibujo
3	Voshido Tours	Turismo Cultural
4	Nube del Arte	Artes Visuales y Plásticas
5	Foro Cuatro Chihuahua	Teatro, Multidisciplinario
6	Luis C. Yee Fotografía	Fotografía
7	Rueda Rueda Arte	Multidisciplinario y Pintura
8	Gestionarte	Medios Audiovisuales y Cine
9	Tejiditos con Amor	Arte Textil y Visual
10	Norteadas	Artes Escénicas
11	Saturnino Foro Cultural	Turismo Cultural, Foro de Artistas Emergentes
12	Ozados Producciones	Cinematografía
13	Alfredo Lara Academy	Música
14	Nas Lighting	Artes Escénicas, Iluminación
15	Teatro Macabro	Multidisciplinario
16	Visualeros Undergrasa	Medios Audiovisuales
17	Cuadro G Centro de Artes Escénicas	Multidisciplinario
18	Rincón Malva	Creativo
19	Lilyett Couture	Artes Escénicas y Textil
20	Taller de Pintura Myldred Villarreal	Artes Visuales
21	Playbox	Ludoteca Teatral
22	Proyecto Reed	Artes Visuales
23	La Cebra Invisible	Medios Audiovisuales
24	Casa Norte	Musical, Multidisciplinario
25	Proyecta +	Multidisciplinario
26	Almas Viejas Editorial	Literatura y Letras

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.



*El programa **Cine en tu Comunidad** y el **FICUU-FICH**, reunieron a más de **80,200 personas**, impulsando la cultura, el arte y la convivencia en espacios públicos*

En este cuarto año, el Gobierno Municipal de Chihuahua, implementamos el programa ***Cine en tu Comunidad***, con el propósito de promover el acceso a la cultura cinematográfica en diversos puntos de la ciudad. Esta iniciativa se realizó en espacios públicos como el Parque Lerdo y la Casa de la Juventud Municipal, lugares en los que se generó un ambiente de convivencia y participación ciudadana a través del cine.

La actividad logró una afluencia aproximada de 200 personas, quienes disfrutaron de funciones gratuitas dirigidas especialmente a infancias y juventudes.

Con el firme compromiso del Gobierno Municipal de Chihuahua de fortalecer la identidad cultural y acercar el arte a toda la ciudadanía, en el mes de octubre, en el marco de la celebración del 315 aniversario de la fundación de la ciudad de Chihuahua, se llevó a cabo la edición conjunta del Festival Internacional de la Ciudad de Chihuahua (FICUU) y el Festival Internacional Chihuahua (FICH). Las actividades se realizaron en espacios icónicos como la Plaza de Armas, Parque El Rejón, Parque El Palomar, el Teatro de la Ciudad y Plaza del Ángel, reuniendo a miles de familias en torno a conciertos, obras teatrales y exposiciones.

En tres semanas de actividades y siete escenarios distintos, el FICUU se enfocó en convivencia y expresión artística, impulsando también la participación de talento local, nacional e internacional. y contando con más de 80,000 asistentes, con una inversión municipal de $24,650,672.11.









Dentro de estas actividades, pudimos disfrutar de varios artistas locales, nacionales e internacionales destacados, entre los cuales encontramos a Ricky Martin, Natalia Jiménez, Las Chabelas, Norteños Chingones, Panamá Cha cha, La Calle 4ta, la Obra 7 veces adiós y cerrando con el espectáculo Peter Pan, entre otros.





Continuamos con el ***Programa Cultura en Cada Rincón***, programa que fomenta la creatividad y promueve procesos identitarios y educativos, con un sentido participativo y artístico, donde se desarrollan y plasman murales, implementándolo en cinco distintas zonas de la ciudad, con la participación de 124 personas.

Intervenciones Programa Cultura en Cada Rincón		
Mes	**Escuela o colonia**	**Asistentes**
Septiembre y Octubre	Escuela Secundaria Federal 13	30
Enero y Febrero	Parque Lerdo	25
Marzo y Abril	Colonia Industrial	11
Mayo y Junio	Escuela Preparatoria Genaro Vázquez	32
Julio y Agosto	Colonia Obrera	26
Total		**124**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

Celebramos el ***Día del Folklor Chihuahuense*** con la tradicional ***Polka Monumental*** en su edición 2025, superando nuestro propio récord del año anterior con la participación de 3,368 bailarines provenientes de 136 compañías de danza folklórica, tanto nacionales como internacionales.

Este evento no solo fortalece nuestras raíces y tradiciones, sino que también contribuye al desarrollo económico y turístico de Chihuahua Capital, generando una derrama económica superior a los 45 millones de pesos.

En el marco de nuestras tradiciones más representativas, el Gobierno Municipal de Chihuahua celebró el Festival Día de Muertos el mes de noviembre, con el tradicional desfile de catrinas, recorrido que inicio sobre la avenida Venustiano Carranza y culminando en Plaza de Armas, donde se presentaron espectáculos musicales, altares monumentales y actividades comunitarias y culturales. Este evento reafirma el compromiso municipal con el fortalecimiento del tejido social mediante el rescate y promoción de nuestras costumbres, consolidando un espacio de encuentro intergeneracional lleno de color, memoria y tradición con una asistencia de 70 mil personas y una inversión de $1,456,145.09.

Realizamos el tradicional concierto Navideño con el Coro, Orquesta y solistas del Conservatorio de Música, el día 11 de diciembre del 2024, en el Teatro de la Ciudad. Contando con la asistencia de 850 personas.

Ofrecimos el Concierto ***Homenaje a la Mujer 5ª edición***, donde, alumnas, exalumnas de licenciatura y propedéutico, así como también las niñas inscritas en el curso de iniciación musical, participaron en conjunto para presentar un repertorio variado, abordando géneros musicales diversos, uniéndose



de esta manera, a la conmemoración internacional de este día. Llevándose a cabo el 7 de marzo del 2025, abierto al público en general, entrada gratuita, en el Teatro de la Ciudad, contando con una asistencia de 500 personas.

Asimismo, se realizó el ***Concierto de Orquestándola Sinfónico Rock en español***, en mayo de 2025 en el parque El Palomar, concierto donde se dio espacio a talentosos músicos locales, incluyendo a las agrupaciones como La Tiendita de Don Pepe, La Clica, Sentido Contrario, BAAS y Píldora Box, entre otros, quienes compartieron escenario con la Orquesta de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), conformada por 43 músicos, 41 integrantes de coro y siete miembros de banda, además se contó con la participación especial de Los Concorde, banda conformada por músicos de renombre en el rock en español.


QUESTANDO
OCK EN ESPAÑ



Con este evento se logró acercar la música orquestal a la ciudadanía, brindando una experiencia de primer nivel, ofreciendo espectáculos de calidad y al mismo tiempo impulsar el talento local, logrando una gran asistencia de cerca de 11 mil personas.

Orquestándola continúa consolidándose como una de las propuestas más exitosas del Gobierno Municipal para llevar la música sinfónica a nuevas generaciones, combinándola con géneros populares y celebrando el talento artístico local.

Además, ofrecimos el concierto ***Coros Famosos de Todos los Tiempos*** con la participación del coro, ensamble de percusiones y solistas del Conservatorio de Música, así como la participación de nuestro invitado especial el tenor José Luis Ordoñez Sáenz, cantante solista del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; los días 4 y 11 de junio del 2025 en el Teatro de la Ciudad, contando con una asistencia de 1000 personas.

Durante el mes de agosto, el Gobierno Municipal de Chihuahua realizó ***Referencia Norte***, un evento clave en la agenda cultural que busca posicionar a la ciudad como epicentro de las industrias creativas. Esta edición evolucionó del formato tradicional hacia una experiencia expandida, participativa e interdisciplinaria, transformándose en una convención creativa y un espacio de exploración, formación y encuentro del sector cultural y creativo, así como de la comunidad en general, donde a través de conferencias, talleres y experiencias interactivas reforzamos el eje de Familia y comunidad a través de espacios de encuentro cultural.







Con la finalidad de promover la educación, fortalecer la colaboración interinstitucional y fomentar la difusión de las manifestaciones culturales, el Gobierno Municipal de Chihuahua, a través del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, consolidó durante el periodo diversos convenios de colaboración con instituciones educativas, organismos públicos y asociaciones civiles, reforzando su compromiso con el desarrollo integral de la comunidad.

En ese sentido, se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) para establecer acciones conjuntas en el marco del ***Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales***, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de los destinatarios de los proyectos de trabajo. Este acuerdo permitió generar espacios de formación práctica para estudiantes, al tiempo que se promovió la vinculación con proyectos culturales de impacto social.

Asimismo, se establecieron convenios con instituciones de nivel medio superior y superior, como el Instituto Superior de Arquitectura y Diseño (ISAD), la Universidad Regional del Norte, Campus Chihuahua (URN), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Chihuahua, el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, y la Universidad Tecnológica de Chihuahua. Estos acuerdos tuvieron como finalidad el desarrollo de actividades conjuntas que fomentaran la educación, la creatividad y la participación del alumnado en actividades culturales, así como el intercambio de saberes y experiencias entre los sectores académico y cultural.

De igual manera, se formalizó un convenio con Servicio Social y Educación Integral A.C. / Instituciones Educativas PALMORE, promoviendo acciones de beneficio mutuo centradas en la formación académica, la práctica profesional y la difusión cultural, ampliando las oportunidades de vinculación para estudiantes y docentes.



> *El Gobierno Municipal firmó* ***múltiples convenios*** *con universidades e instituciones para* ***fomentar la educación, la cultura, prácticas profesionales*** *y la* ***difusión de las tradiciones indígenas***

En coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres y la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Chihuahua, firmamos un convenio interinstitucional cuyo propósito fue establecer bases generales de colaboración para fomentar y preservar las técnicas artesanales tradicionales, así como apoyar la distribución y promoción de productos elaborados por artesanas y artesanos indígenas del estado. Este acuerdo también buscó respaldar proyectos culturales que promovieran la riqueza de las costumbres y tradiciones de los pueblos originarios, incentivando el emprendimiento y el autoempleo como vías para mejorar el desarrollo económico de la población indígena en contextos urbanos y rurales.

Finalmente, con el objetivo de ampliar las oportunidades de participación cultural para las juventudes, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Chihuahuense de la Juventud, estableciendo una agenda compartida para la promoción de actividades culturales y artísticas que respondan a los intereses y necesidades de las y los jóvenes del municipio.

Estas alianzas estratégicas reflejaron el esfuerzo institucional por fortalecer el tejido social a través de la cultura, consolidando redes de cooperación que permitieron ampliar el alcance de nuestras acciones y garantizar la participación de diversos sectores en la vida cultural de Chihuahua.

Dentro de las acciones realizadas por el Gobierno Municipal a través del Instituto de Cultura, reafirmamos el compromiso con el rescate del patrimonio y de los espacios culturales, con el proyecto de restauración de la Quinta Touché, sentando para que este espacio albergue un Museo de Arte Contemporáneo.

Esta restauración inició en el mes de mayo del 2025 teniendo como fecha tentativa de término para el verano del 2026, con una inversión de más de 30 millones de pesos, se beneficiará toda la comunidad chihuahuense, así como a la comunidad artística.

Asimismo, en el mes de junio, iniciamos los trabajos de adecuación de las nuevas instalaciones del Conservatorio de Música, con una inversión de $5,670,742.05 brindaremos a la comunidad estudiantil un edificio óptimo para el desarrollo de su formación artística, iniciando la impartición de clases a partir del mes de enero de 2026.

El 23 de julio, se celebró la reapertura del ***Cine Rejón***, ubicado en el Parque Tres Presas, con un evento especial que marcó el inicio de una nueva etapa para este espacio cultural. Gracias a una inversión municipal de $3,908,968.00 el cine aumentó su capacidad de aforo y mejoró sus instalaciones para brindar mayor comodidad a las personas asistentes.

Entre las mejoras más relevantes, se incorporaron áreas adaptadas para personas con discapacidad, así como nuevo equipo de proyección de alta calidad, lo cual permite al recinto posicionarse como un espacio adecuado para recibir eventos cinematográficos de mayor nivel técnico y artístico.

De igual forma, partiendo de la necesidad de promover el acceso equitativo a espacios culturales y educativos que contribuyan al desarrollo integral de la población del municipio de Chihuahua, en un contexto marcado por desafíos sociales y una oferta cultural en crecimiento, arrancamos el desarrollo de dos proyectos en conjunto, el MULI Museo de Literatura Interactiva y La Bóveda.

El MULI Museo de Literatura Interactiva, consistirá en una sala interactiva ubicada en la Mediateca Municipal, conformada por siete stands interactivos, tendrá como objetivo promover el desarrollo humano y las habilidades blandas o transferibles como la creatividad, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos utilizando como herramienta la escritura.

*Se celebró la reapertura del **Cine Rejón** gracias a una inversión de **$3,908,968.00**, el cine aumentó su capacidad de aforo y mejoró sus instalaciones*









La Bóveda, museo de sitio que narrará la riqueza patrimonial, arquitectónica e histórica del edificio Eloy Vallina, con elementos interactivos que realzan la historia propia de los usos del inmueble a través del tiempo y su importancia en la construcción de la identidad chihuahuense. Con una inversión de $2,215,848.50 estos espacios estarán en funciones en septiembre de 2025.

Continuando con el compromiso cultural por parte del Gobierno Municipal con los chihuahuenses y a través del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, la coordinación del Teatro de la Ciudad, realizó 126 eventos culturales, que permitieron a las familias chihuahuenses disfrutar del sano esparcimiento, asistiendo a eventos para todos los públicos y sobre todo fortaleciendo e impulsando el talento local.

Dentro de estos eventos se encontraron las presentaciones de las y los ganadores de la ***Muestra Municipal de Danza 2025***, convocatoria que, en la temática de esta emisión, resaltaron el valor de la mujer Indígena y su importancia en nuestra historia, así como el impulsar y rescatar la dramaturgia nacional.





Eventos Teatro de la Ciudad	
Categoría	**No. de eventos**
Danza	67
Muestra Municipal de Danza	1
Música	20
Musical	8
Obras	25
Presentación de libro	3
Stand up	2
Total	**126**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Teatro de la Ciudad.



El Gobierno Municipal de Chihuahua fortaleció su compromiso con la comunidad artística mediante el ***Fondo Municipal para Artistas y Creadores*** (***FOMAC***), una iniciativa destinada a incentivar la producción y el desarrollo cultural local.

En esta edición, se recibieron un total de 500 registros, lo que reflejó un alto interés por parte de creadores individuales y colectivos artísticos. De estas propuestas, se seleccionaron 37 beneficiarios, quienes destacaron por la calidad, innovación y pertinencia de sus proyectos. La bolsa total repartida ascendió a $3,800,000.00, distribuidos entre los seleccionados, con base a criterios técnicos y artísticos previamente establecidos de la mano de una comisión técnica.

Como parte de las acciones rumbo al cierre de la convocatoria, se llevaron a cabo 10 asesorías públicas dirigidas a facilitar el proceso de registro a través de la plataforma digital. En estas sesiones, se contó con la participación de ex beneficiarios del programa, expertos en diversas disciplinas del arte y la cultura, quienes compartieron su experiencia y orientaron a los nuevos aspirantes. En estas asesorías, se atendió a 250 personas, brindando acompañamiento técnico y motivacional para fomentar una participación más informada y sólida.

Asimismo, durante los meses de mayo a julio, se llevó a cabo el Encuentro ***FOMAC 7*** Muestra de Arte y Cultura, una iniciativa que fortaleció el vínculo entre la comunidad y las expresiones artísticas del Municipio.

En esta séptima edición, se contó con la asistencia de 1,350 personas, quienes participaron y disfrutaron de una programación diversa e inclusiva. El evento ofreció presentaciones de artes visuales, música, teatro, letras, cine y danza, todas ellas realizadas por artistas desde emergentes hasta con trayectoria, que compartieron su talento con el público en distintos espacios culturales del Municipio.

Además, se presentaron los resultados de proyectos e investigaciones vinculadas al patrimonio cultural, así como iniciativas de arte gastronómico local, que mostraron los saberes culinarios tradicionales que le dan identidad a la comunidad.

*“El **Fondo Municipal para Artistas y Creadores (FOMAC)**, en su edición número 7, recibió un total de 500 registros y benefició a **37 creadores**, entre quienes se repartió una **bolsa de 3.8 millones de pesos**, fortaleciendo la producción cultural y la comunidad artística*





El Encuentro ***FOMAC 7*** consolidó su papel como un espacio de intercambio, reflexión y celebración del arte y la cultura, promoviendo la participación ciudadana y el reconocimiento de las diversas manifestaciones culturales que enriquecen al municipio.



CIUDAD MÁS FUNCIONAL, INFRAESTRUCTUR MEDIO AMBIENTE SUSTENTABILIDAI

EJE 4




COORDINACIÓN DE
MEDIO AMBIENTE Y
PROTECCIÓN ANIMAL
COORDINACIÓN DE
MEDIO AMBIENTE Y
PROTECCIÓN ANIMAL
COORDINACIÓN DE
MEDIO AMBIENTE Y
PROTECCIÓN ANIMAL

CIUDAD MÁS FUNCIONAL, INFRAESTRUCTURA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

El Gobierno Municipal de Chihuahua, bajo un enfoque integral y comprometido con la funcionalidad urbana, la infraestructura, el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad, ha trabajado incansablemente para elevar la calidad de vida de las familias chihuahuenses y establecer bases sólidas para un desarrollo equitativo, ordenado y sostenible. Este esfuerzo se refleja en acciones concretas en distintas áreas que impactan directamente en la vida cotidiana de la ciudadanía.

En materia de medio ambiente y protección animal, se ha fortalecido la concientización ciudadana sobre la importancia de mitigar el cambio climático y fomentar la tenencia responsable de mascotas. Se han impulsado campañas permanentes de esterilización de perros y gatos, vacunación, desparasitación y adopción, además de implementar un sistema integral de registro para animales domésticos. Paralelamente, se llevan a cabo acciones basadas en el Plan de Acción Climática para el Municipio de Chihuahua (PACMUN), incluyendo jornadas de forestación, restauración ambiental y programas de separación de residuos y reciclaje, así como talleres y pláticas para niñas, niños, adolescentes y comunidades rurales sobre sustentabilidad y buenas prácticas agrícolas.

En cuanto a infraestructura y movilidad urbana, se han gestionado y concretado proyectos de semaforización, señalización y recubrimientos para garantizar rutas de tránsito más seguras y eficientes para peatones y automovilistas. Se ha invertido en soluciones viales que contemplan la optimización de radios de giro, rampas, banquetas y la elaboración de proyectos ejecutivos para pasos a desnivel y gazas de circulación continua. La rehabilitación de calles, la pavimentación, el mantenimiento de terracerías y la conservación de caminos rurales se han fortalecido con el respaldo del Consejo de Urbanización Municipal y la participación ciudadana, mientras que la señalización en calles y accesos a comunidades prioriza la seguridad y el acceso a servicios básicos.

El mantenimiento y la creación de espacios públicos y áreas verdes han sido un pilar fundamental para fomentar la convivencia, la salud y la cohesión social. Se ha dado continuidad a la construcción y rehabilitación de mega parques, canchas, centros de activación física, centros comunitarios, parques y salones de usos múltiples, beneficiando tanto a zonas urbanas como rurales. Ejemplo de ello es la culminación de la tercera etapa del Polideportivo Luis H. Álvarez y la integración de sistemas de iluminación LED para garantizar la seguridad y el disfrute de estos espacios. El Vivero Municipal ha fortalecido estas acciones mediante la producción y plantación de árboles y plantas, además de talleres educativos que involucran a la comunidad.

> *Chihuahua Capital impulsa el desarrollo urbano sostenible con acciones por el medio ambiente, de infraestructura y espacios públicos*



El compromiso con la seguridad y la eficiencia energética se ha reflejado en la atención de miles de reportes ciudadanos y la modernización del sistema de alumbrado público mediante la sustitución de luminarias obsoletas por tecnología LED, lo que contribuye a una mejor percepción de seguridad, disminuye el consumo energético y optimiza los costos de mantenimiento.

Todas estas acciones evidencian el esfuerzo continuo del Gobierno Municipal por construir una Chihuahua Capital más ordenada, funcional, inclusiva y resiliente, que no solo atienda las necesidades actuales de la población, sino que proyecte una visión de futuro sostenible para todas y todos.

Medio Ambiente y Protección Animal

En este cuarto año de gobierno, y como resultado de una propuesta de campaña del alcalde Marco Bonilla, se creó la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal, la cual fue aprobada en la sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Chihuahua, el día 22 de enero de 2025, iniciando operaciones oficialmente el día 8 de junio del mismo año. Destacando la creación del reglamento y protocolo de actuación de protección animal.

Esta Coordinación tiene como objetivo principal realizar acciones concretas encaminadas al cuidado del medio ambiente y la protección de los animales, enfocándose en la concientización de la población sobre estos temas; en específico para el área de Protección Animal, se cuenta con una brigada de rescate animal la cual se encarga de atender de manera efectiva los casos sobre maltrato animal, los cuales llegan a nosotros a través de las denuncias ciudadanas; además de brindar atención veterinaria a los animales que así lo requieren. Se realizan campañas permanentes de esterilización en las colonias de la ciudad mediante el ***Esterimovil***, y de manera fija, en las instalaciones de la Coordinación, así como campañas de vacunación y desparasitación, además de programas de concientización sobre el cuidado y respeto hacia los animales, entre otras acciones en pro del bienestar animal.

En cuanto a la protección del medio ambiente, se diseñan e implementan acciones encaminadas a la mitigación de los efectos del cambio climático. En atención a este objetivo, contamos con el ***Plan de Acción Climática para el Municipio de Chihuahua*** (PACMUN), el cual establece las medidas de mitigación y adaptación que debe de seguir el Ayuntamiento de Chihuahua para atender este grave problema. Asimismo, la Coordinación se encarga de realizar campañas de prevención, promoción y restauración ambiental y fomentar la sustentabilidad ambiental en niñas, niños y adolescentes.

La Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal cuenta con iniciativas permanentes de esterilizaciones, las cuales se realizan mediante una unidad móvil, ***Esterimóvil***, que recorre los CEDEFAM y los Centros Comunitarios de la ciudad, y en el Centro de Esterilización Fija, en las instalaciones de la Coordinación. Con estos programas hemos realizado un total de 610 esterilizaciones a perros y gatos.

*Hemos realizado **610 esterilizaciones** de perros y gatos por iniciativa de la **Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal***







Específicamente, en lo que corresponde a la unidad móvil denominada ***Esterimóvil***, se han realizado un total de 11 visitas programadas a diferentes centros comunitarios y CEDEFAM de la ciudad, en las cuales se han realizado trabajos de esterilización a perros y gatos de estas colonias. Esta unidad permanece fija durante una semana en cada uno de los puntos, con lo que se ha logrado beneficiar a un total de 534 animales de compañía.







Programa de Esterilizaciones en Esterimóvil

No.	Lugar	Esterilizaciones realizadas
1	CEDEFAM Punta Oriente	80
2	CEDEFAM El Porvenir	45
3	Centro Comunitário Riberas de Sacramento	10
4	CEDEFAM Palestina	48
5	Centro Comunitário Vistas Cerro Grande	50
6	CEDEFAM Vallarta	50
7	Centro Comunitario Cerro de la Cruz	50
8	CEDEFAM Punta Oriente	50
9	Centro Comunitário Riberas de Sacramento	51
10	CEDEFAM Palestina	50
11	Centro Comunitário Vistas Cerro Grande	50
Total		**534**

Fuente: Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.

La Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal, ha implementado el ***Sistema Integral de Registro para Animales Domésticos***, el cual permite llevar un control de los animales de compañía que tenemos en la ciudad, cuántos cuentan con hogar y cuántos están en situación de calle, el registro de su estado actual y su historial clínico. Asimismo, podemos identificar y dar seguimiento a las denuncias ciudadanas por maltrato animal. Se han registrado un total 2,050 animales de compañía, durante las jornadas de vacunación y esterilización, y buscamos continuar con estos registros de manera permanente, lo que permitirá contar con una base estadística de la población de animales de compañía en la ciudad de Chihuahua y generar en la población la concientización de una tenencia responsable.

*"Con el **Sistema Integral de Registro para Animales Domésticos**, se han registrado **2,050 mascotas** durante jornadas de vacunación y esterilización*



Para generar concientización en la ciudadanía chihuahuense, la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal, ha realizado campañas de servicios para los animales domésticos, realizadas en diferentes colonias de la ciudad, donde se han brindado un total de 5,886 servicios de vacunación, desparasitación y entrega de cartillas de vacunación; en estas colonias también se han realizado visitas casa por casa para brindar atención veterinaria, generar concientización sobre la tenencia responsable de mascotas y en los casos donde exista maltrato animal, realizar las sanciones correspondientes.

Campañas de Vacunación			
Parque/colonia	**Vacunas**	**Desparasitación**	**Cartilla de vacunación**
Parque el Acueducto	261	296	380
Parque de la colonia Rinconada de Sierra Azul	101	107	110
Apoyo en la Feria de Servicios en la colonia Ponce de León	35	40	100
Centro Comunitario “Vida Digna”	48	52	52
Polideportivo Luis H. Álvarez, colonia Quintas Carolinas “Vacunación Drive Thru”	1,110	931	759
Canchas Parque Triangular, colonia Los Pinos	100	100	104
Centro Comunitario Chihuahua 2000	200	200	200
Parque El Platanito	100	100	100
Canchas de Villa Juárez	100	100	100
Total de servicios	**5,886**		

Fuente: Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.

Asimismo, se realizó la campaña ***Adopta como Héroe***, la cual arrancó el día 16 de agosto del 2025, con un evento en el Parque el Reliz, generando conciencia sobre tenencia responsable y la importancia de adoptar a un animal de compañía. Con esta campaña se han beneficiado animales en situación de calle y maltrato, así como a las familias adoptantes con la llegada de un nuevo integrante.



En este primer año de gobierno, la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal, también realizó una campaña de concientización a la ciudadanía, en materia de separación de residuos y reciclaje, que arrancó en las Canchas Parque Triangular de la colonia Los Pinos, donde los ciudadanos intercambiaron sus tapas de plástico, latas y anillas de aluminio por una planta o árbol, además de brindarles información sobre la importancia separar y reciclar. Esta campaña se realizó en diferentes colonias, tales como Chihuahua 2000, Infonavit Nacional y Villa Juárez, logrando entregar 237 plantas, árboles y bolsas ecológicas, fomentando la importancia del reciclaje y creando conciencia en más personas.

La Coordinación de Medio ambiente y Protección Animal, impartió siete pláticas de concientización en temas de medio ambiente, tales como: buenas prácticas ambientales y formas de mitigar el impacto generado por el cambio climático. Estas capacitaciones fueron impartidas en escuelas y organizaciones privadas, con lo que beneficiamos a un total de 336 niños, niñas y adolescentes. Dentro de estas pláticas, los niños pudieron realizar diversas dinámicas, entre las que destacan plantar un árbol en las instalaciones de su escuela, donde entre maestros y alumnos hicieron el compromiso de darles el mantenimiento adecuado; actividades de separación de residuos reciclables de su escuela, entre otras dinámicas.

Pláticas de Concientización

Escuela/organización	Tema de la plática	Nivel educativo	No. de beneficiarios	
			Niños	Niñas
Escuela primaria Estatal Melchor Múzquiz	Reciclaje	Primaria 4° y 5° grado	26	40
Escuela primaria Estatal Melchor Múzquiz	Reciclaje	Primaria 1° y 3° grado	34	43
Escuela primaria Estatal Melchor Múzquiz	Reciclaje	Primaria 2° y 3° grado	40	33
CAM 7009 JACOBO ROUSSEAU	Forestación	Secundaria	15	15
CAM 7009 JACOBO ROUSSEAU	Cambio Climático	Secundaria	15	15
CAM 7009 JACOBO ROUSSEAU	Flora y fauna de Chihuahua	Secundaria	15	15
CAM 7009 JACOBO ROUSSEAU	Huella Hídrica	Secundaria	15	15
		Total	**336**	

Fuente: Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.

Y sin dejar de lado la zona rural del municipio, también llevamos diversas capacitaciones a escuelas del sector rural, sobre temas de buenas prácticas agrícolas. En este sentido, hemos impartido un total de tres capacitaciones en estos temas, beneficiando a un total de 450 personas.

Pláticas de Buenas Prácticas Agrícolas			
Escuela/organización	**Tema**	**Nivel educativo**	**No. de beneficiarios**
CREI Jorge Barouse	Huerto Ecológico	CREI Jorge Barouse	200
CREI Martín López	Huerto Ecológico	CREI Martín López	100
CREI Leopoldo Enríquez	Forestación	CREI Leopoldo Enríquez	150
		Total	**450**

Fuente: Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.

Desde la Dirección de Servicios Públicos Municipales, llevamos a cabo el programa de capacitaciones ***Sustentabilidad con niñas, niños y adolescentes***, cuyo objetivo es fomentar una cultura de reciclaje y responsabilidad ambiental entre la niñez y adolescencia del municipio de Chihuahua, a través de pláticas educativas con un enfoque lúdico, participativo y acorde a su edad.

Este programa busca generar conciencia sobre los problemas ambientales que enfrenta el mundo, promoviendo la reflexión y el compromiso con el cuidado del medio ambiente desde edades tempranas. Se abordan acciones cotidianas como apagar dispositivos que no se estén utilizando, así como aplicar las tres R: reducir, reciclar y reutilizar.



*“Con **8 campañas de forestación**, el Gobierno Municipal impulsó la restauración de parques, ríos y arroyos en siete zonas de la ciudad*

Durante este cuarto año del Gobierno Municipal, se han impartido 204 pláticas en 19 escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria, beneficiando a 4,555 estudiantes: 2,313 niñas y 2,242 niños.

La Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal se encuentra enfocada en realizar acciones encaminadas en contrarrestar los efectos generados por el cambio climático, sobre todo fomentar la participación ciudadana en acciones ecológicas y de conservación, creando conciencia sobre la importancia de la reforestación y protección de los ecosistemas urbanos. Por ello, elaboramos un programa de forestación, que pretende la restauración de parques que se encuentren mayormente degradados; de este programa se derivan ocho campañas de forestación en siete áreas de la ciudad. Asimismo, se pretende continuar con este programa en más zonas del municipio de Chihuahua.

Áreas Forestadas	
Lugar	**No. de árboles**
Camellón Periférico Fracc. R. Almada	25
Camellón Periférico Fracc. R. Almada	25
Parque Jardines de Oriente	20
Parque Paseos del Pinto	30
Parque Colinas del León II	30
Parque Arturo Gamiz	15
Parque Villas del Sol	15
Parque Sierra Reyna	30
Total	**190**

Fuente: Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.

Una más de las actividades implementadas por la Coordinación, fue la campaña ***Adopta una planta***, la cual se realizó de la mano con las jornadas de vacunación y desparasitación a animales domésticos, en donde fueron entregadas un total de 797 plantas y árboles a los ciudadanos, para que los plantaran en sus hogares, reiterándoles el compromiso de cuidarlo y darles el mantenimiento necesario.



Donación de Plantas y Árboles	
Parque/colonia	**No. de plantas/árbol**
Parque el Acueducto	400
Parque de la colonia Rinconada de Sierra Azul	75
Centro Comunitario “Vida Digna”	82
Canchas Parque Triangular, colonia Los Pinos	40
Centro Comunitario Chihuahua 2000	75
Parque El Platanito	50
Canchas de Villa Juárez	75
Total	**797**

Fuente: Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.





A través del ***Programa de Educación Ambiental***, el Gobierno Municipal promueve una cultura de cuidado al medio ambiente mediante la impartición de pláticas dirigidas a distintos sectores de la población. Estas acciones buscan sensibilizar y formar conciencia sobre la importancia de proteger los recursos naturales, fomentar prácticas sostenibles y generar un cambio positivo en la relación entre las personas y su entorno. Durante este periodo, se abordaron temas como el cuidado del entorno a través del programa Guardián Ecológico, así como la relevancia de la polinización y la reforestación para el equilibrio ambiental. Gracias a estas actividades, se benefició a más de 3 mil personas en distintos puntos del municipio.





Programa de Educación Ambiental		
Temas	**Pláticas**	**Beneficiarios**
Guardián Ecológico	3	30
Polinización y Reforestación	29	3,312
Total	**32**	**3,342**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

> ***Promovimos la plantación de árboles nativos*** *como las especies de huizache, olivos y palo verde*

Como una de las acciones para combatir los efectos del cambio climático y disminuir las altas temperaturas en el verano, fortalecemos los programas de reforestación en zonas urbanas promoviendo la plantación de árboles nativos como las especies de huizache, olivos y palo verde en ocho planteles escolares en donde se beneficiaron más de 1,442 alumnos, además con estas acciones fomentamos la participación de nuestras niñas, niños y adolescentes para mejorar el ambiente de Chihuahua Capital.

Listado de Escuelas Beneficiadas con Árboles		
Lugar	**Árboles**	**Beneficiarios**
Jardín de Niños Don Quijote de la Mancha	10	52
Primaria Cuauhtémoc	7	30
Escuela Juan Alanís	4	170
Escuela Martin Guzmán	1	50
Esc. Prim. Fed. Niños Héroes	0	780
CBTIS 122	10	60
Zootecnia	2	100
Forestación Jóvenes	50	200
Total	**84**	**1,442**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

En cumplimiento a los reglamentos municipales, particularmente lo establecido en las Actas de Entrega de Arbolado que deben cubrir las empresas desarrolladoras de lotes habitacionales, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, recopiló un total de 2,253 ejemplares, entre árboles y plantas endémicas. Esta acción permite fortalecer las estrategias de restauración ecológica y embellecimiento urbano, al mismo tiempo que fomenta el compromiso del sector privado con la sostenibilidad. En total, se recibieron 1,649 árboles y 604 plantas, que serán aprovechadas para reforestaciones y proyectos de paisajismo en distintas zonas del municipio.

Pago de Servicios Ambientales		
Árbol	**Planta**	**Cantidad**
Huizache	–	617
Olivo	–	664
Mimbre	–	368
–	Lavanda	100
–	Romero	100
–	Geranio	202
–	Margarita	202
–	**Totales**	**2,253**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.





Dimos continuidad a los programas de agricultura urbana en hogares, espacios públicos e instituciones educativas, mediante la donación de 701 plantas ornamentales y polinizadoras. Estas acciones promovieron la participación comunitaria y la conciencia ambiental, al tiempo que fortalecieron la cultura de la sustentabilidad en distintos entornos.

En total, 1,297 personas fueron beneficiadas con estas entregas, realizadas en coordinación con escuelas, centros educativos, empresas y espacios públicos del municipio. Las plantas distribuidas contribuyen no solo al embellecimiento de los espacios, sino también al fortalecimiento de ecosistemas urbanos y a la formación de hábitos responsables con el medio ambiente.

Donación de Plantas Ornamentales y Polinizadoras		
Temas	**Plantas**	**Beneficiarios**
Facultad de Zootecnia de la U.A.C.H.	60	50
Escuela Margarita Maza De Juárez	29	194
Escuela Miguel Hidalgo	9	95
Jardín de Niños Ignacio Zaragoza	30	30
Prescolar Gabriela Mistral	18	15
Escuela Martin Guzmán	30	50
Jardín de niños Juan Jacobo	30	20
Escuela Martin Guzmán	45	105
COBACH	60	200
Esc. Prim. Fed. Niños Héroes	50	114
Esc. Federico García Lorca	50	54
Interceramic	90	170
Index	50	50
Esc. Primaria Tarahumara	90	90
Esc. Prim. Mujer Obrera Josefa Ortiz	30	30
Colegio Patria	30	30
Total	**701**	**1,297**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

*“Dimos continuidad a los programas de agricultura urbana en hogares, mediante la **donación** de **701 plantas ornamentales y polinizadoras***

Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático

Durante este cuarto año, el Gobierno Municipal llevó a cabo tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria del Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático, en las que se abordaron diversos temas y se acordó implementar acciones en coordinación con programas ambientales.

Uno de ellos es ***Club Eco Rural***, en tu Escuela, que inició en agosto y tiene como propósito que los Centros Regionales de Educación Integral (CREI) del Municipio desarrollen proyectos como clubes ecológicos, mediante actividades ambientales dentro de sus instalaciones.

También se puso en marcha el programa Apelí, buenas prácticas en la oficina, con el que la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología promueve la práctica del reciclaje de papel dentro de sus instalaciones. Esta acción, que inició en marzo y tendrá una duración de un año, contempla la entrega del papel recolectado a la asociación Centro de Cultura Ambiental de Chihuahua A.C.

A las actividades cotidianas del programa Guardián Ecológico se suman labores realizadas periódicamente en conjunto con la Dirección de Mantenimiento Urbano, la Dirección de Servicios Públicos Municipales, la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, Seguridad Pública Municipal, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Salud.

En 2024 se atendieron 30 casos relacionados con acumuladores, mientras que en 2025 fueron 70. En cuanto al retiro de residuos, durante 2024 se retiraron 240 toneladas de basura y tiliches, y en 2025 se alcanzaron las 485 toneladas

Actividades del Departamento en Materia de Planeación Ambiental

Durante el cuarto año de Gobierno Municipal, se recibieron 1,321 solicitudes relacionadas con trámites en materia de impacto ambiental. De estas, se emitieron 744 resoluciones aprobatorias, 577 fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos establecidos o por no ser competencia municipal, y ocho resultaron negadas al determinarse que no eran procedentes o que la evaluación indicaba su improcedencia. Este proceso permite conocer los impactos ambientales derivados de emisiones y residuos, así como los métodos de mitigación o control aplicados en cada caso.

Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN)

En este cuarto año se dio continuidad al trabajo del Consejo Municipal de Cambio Climático, órgano responsable de aplicar el Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN). En noviembre se realizó la primera sesión ordinaria de esta administración, en la que se llevó a cabo la instalación formal del consejo y la toma de protesta de sus nuevos integrantes.

Durante 2024 comenzó una nueva edición del programa de cumplimiento ambiental y buenas prácticas, dirigida a empresas con giros comerciales y de servicios. El objetivo es reconocer al menos a 40 empresas en el periodo 2024-2025. Esta iniciativa contribuye al cumplimiento de las medidas de mitigación previstas en el Plan de Acción Climática del Municipio de Chihuahua, promoviendo una cultura empresarial más sustentable.

El Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Chihuahua continuó en etapa de implementación. En 2025 se realizó la primera sesión ordinaria de esta administración, con la instalación de los órganos ejecutivos y técnicos que conforman el Comité. La siguiente sesión está programada para junio de 2025.

Durante este año, los Guardianes Ecológicos y los Inspectores de Obra atendieron denuncias ingresadas por el Centro de Respuesta Ciudadana (CRC), la aplicación Marca el Cambio, vía telefónica y de forma presencial en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.





Los Guardianes Ecológicos dieron atención a más de 1,335 denuncias relacionadas con contaminación de agua, suelo, aire, afectaciones a flora y maltrato animal. Los Inspectores de Obra atendieron más de 2,791 reportes sobre construcciones en proceso, negocios sin licencia de uso de suelo o sin dictamen y placa de aforo.

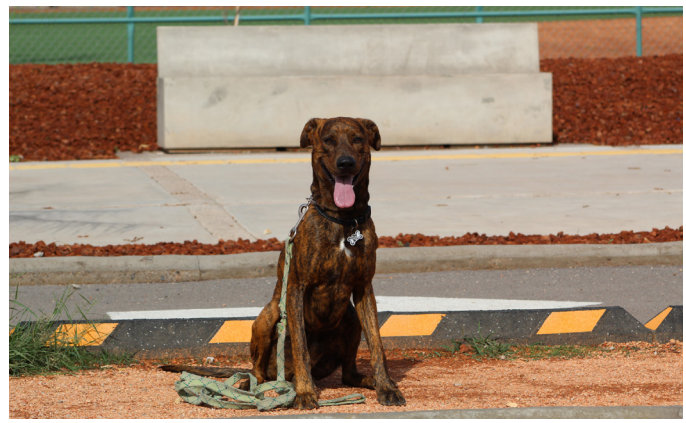
Con el objetivo de fortalecer esta atención, el Gobierno Municipal capacitó a los Guardianes Ecológicos en temas como rescate y manejo de enjambres de abejas, así como en la situación de la apicultura en el Municipio y en el estado de Chihuahua.

Acciones Referente al Rescate de Animales		
Temas	**2024**	**2025**
Atención a reportes de abejas	83	35
Perros y gatos asegurados	112	152
Fauna silvestre	38	15
Animales de Granja	0	38
Total	**233**	**240**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Placas de aforo

El trámite de placas de aforo permite establecer el número de usuarios permitidos en locales y áreas de estacionamiento para los usos de suelo comercial e industrial autorizados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.



Con la implementación de mejoras administrativas, el proceso se gestiona en un plazo de 10 días hábiles a partir de su ingreso correcto. Durante el cuarto año de Gobierno Municipal, se atendieron 365 trámites, de los cuales se emitieron 195 dictámenes y placas de aforo.

Modificaciones a los Planes y Programas del Municipio

La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología realizó modificaciones a los Planes y Programas en materia de desarrollo urbano del Municipio, los cuales fueron enviados a las instancias correspondientes para su aprobación y posterior publicación.

Estudios de Planeación Urbana					
Temporalidad	**No. de solicitudes recibidas**	**No. de solicitudes en publicación**	**No. de solicitudes en comisión de regidores**	**No. de solicitudes en ayuntamiento**	**No. de solicitudes**
2024					
Septiembre	17	3	4	0	10
Octubre	4	4	8	10	1
Noviembre	7	8	2	3	9
Diciembre	6	4	8	5	12
2025					
Enero	5	4	0	5	10
Febrero	5	2	0	3	0
Marzo	10	4	4	2	12
Abril	10	6	7	2	3
Mayo	5	5	7	4	1
Junio	9	6	3	5	5
Julio	3	0	0	4	7
Total	**81**	**46**	**43**	**43**	**70**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Más y Mejores Obras

Con el fin de mantener rutas de movilidad vial seguras, señaladas y eficientes que permitan a los habitantes desplazarse oportunamente, se destinó este periodo una inversión de $16,788,380.40, beneficiando a más de 50,000 personas, con 2,590 metros de pintura blanca o amarilla; 1,906 metros cuadrados de recubrimiento en pasos peatonales, banquetas, guarniciones, leyendas y flecha, así como 1,101 señales verticales y horizontales instaladas en las siguientes obras:

Obras de Soluciones Viales		
No.	**Obra**	**Inversión**
1	Suministro y colocación de señalamientos horizontales y verticales, dispositivos diversos y pintura tráfico en la prolongación de la avenida Teófilo Borunda	$6,709,216.27
2	Construcción de adecuaciones viales en la zona de la Av. Teófilo Borunda y Periférico de la Juventud	$2,992,737.13
3	Construcción de puente peatonal en vialidad Nogales y calle Mineral Agua Blanca, colonia Real de Mina	$7,086,427.00
	Total	**$16,788,380.40**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Con el propósito de garantizar una movilidad más inclusiva para los habitantes de la ciudad de Chihuahua, pensando principalmente en los peatones, en este 2025, la Dirección de Obras Públicas ha realizado adecuaciones para optimizar radios de giro, rampas y banquetas. En este periodo, cubrimos 1,059.97 metros cuadrados en obras de infraestructura educativa; 4,406.46 metros cuadrados en obras de pavimentación; 2,265.85 metros cuadrados en obras de parques y centros comunitarios; 761.44 metros cuadrados en obras de soluciones viales. Dando un total de 8,493.72 metros cuadrados entre radios de giro, rampas y banquetas construidas este periodo.



Obras donde se Hizo Banquetas/Rampas		
No.	**Obra**	**Categoría**
1	Mejora de instalaciones deportivas UTCH (P.P. 2024 0161)	Infraestructura Educativa
2	Espacio seguro y adaptado en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (P.P. 2024 0304)	Infraestructura Educativa
3	Construcción de aulas multidisciplinarias para CECYTECH 20 oriente (P.P. 2024 0458)	Infraestructura Educativa
4	Mejoras en infraestructura deportiva del CETIS 86 (P.P. 2025 0383)	Infraestructura Educativa
5	Construcción de salón de usos múltiples en Ejido Alamillo de Bailón (P.P. 0201)	Parques, Centros Comunitarios y Áreas verdes
6	Construcción de cancha de futbol rápido, gradas y equipamiento en colonia Sierra Azul, calle Sierra Lucero y Sierra Pedernales (folio p.p. 351)	Parques, Centros Comunitarios y Áreas verdes
7	Construcción de parque jardines de San Francisco ubicado en Av. Francisco Villa esquina con calle Tomás de Zigarran, Fracc. Jardines de San Francisco (P.P. 027)	Parques, Centros Comunitarios y Áreas verdes
8	Ampliación de centro comunitario “Vida Digna” (P.P. 087)	Parques, Centros Comunitarios y Áreas verdes
9	Construcción de salón de usos múltiples de la colonia Estación Terrazas (P.P. 046)	Parques, Centros Comunitarios y Áreas verdes
10	Construcción de auditorio de usos múltiples en museo Interactivo Jugar, ubicado en Fracc. Jardines Universidad. (P.P. 0371)	Parques, Centros Comunitarios y Áreas verdes
11	Pavimentación con concreto hidráulico en la c. General Luis Terrazas con intervención hidráulica pluvial, en el Fraccionamiento Chihuahua	Pavimentación
12	Pavimentación progresiva de calle 7a, de calle Llano Grande a calle 16 de Septiembre, III Etapa, en col. Los Mezquites	Pavimentación
13	Rehabilitación de losas aisladas de concreto hidráulico en Av. Agustín Melgar; tramo Av. Tecnológico a Av. de las Industrias	Pavimentación
14	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm espesor de las calles 13a/Tomas Urbina y Parcial Lucio Cabañas, 13a/Che Guevara y Cesar Sandino, col. División Norte. (P.P. 028)	Pavimentación
15	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cms de espesor de la calle 13a entre Porfirio Díaz y Emilio Carranza, col. Villa Juárez. (P.P. 043)	Pavimentación
16	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle Magisterio entre c. Unidad Popular y c. Niños Héroes en col. Insurgentes. (P.P. 091)	Pavimentación
17	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle Ponce de León entre c. 43a y c. 45a en col. Lealtad I. (P.P. 093)	Pavimentación
18	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle Priv. 2 de Abril entre calles Violetas, Estheres y Lirios de la col. Campesina. (P.P. 0161)	Pavimentación
19	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle 42a entre las calles Obrero Mundial, Barranca del Cobre, Coordinadora y Pinos altos de la col. Unidad Proletaria. (P.P. 0178)	Pavimentación
20	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle 55 entre las calles Santos Degollado y Parcial Coronado de la col. Popular (P.P. 0188)	Pavimentación
21	Pavimentemos con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle Yolanda Chan entre calles Armendáriz y Enrique Pando de la col. Fco. Ruiz Massieu. (P.P. 0200)	Pavimentación

Obras donde se Hizo Banquetas/Rampas		
No.	**Obra**	**Categoría**
22	Suministro y colocación de señalamiento horizontal y vertical, dispositivos diversos y pintura tráfico en prolongación Av. Teófilo Borunda en la cd. de Chihuahua (P.P. 0431)	Viales
23	Construcción de adecuaciones viales en la zona de la Av. Teófilo Borunda y periférico de la Juventud	Viales

Fuente: Dirección de Obras Públicas..







Durante este cuarto año de Gobierno Municipal, se consolidaron los proyectos ejecutivos de tres obras estratégicas en materia de infraestructura y movilidad urbana, que marcarán un antes y un después en la manera de desplazarse por la ciudad. Estas obras no solo responden a una necesidad actual, sino que están pensadas para resolver retos de movilidad a largo plazo, ofreciendo soluciones concretas a zonas que hoy presentan una alta carga vehicular. Se trata del paso superior en la intersección de la carretera Aldama con Fuerza Aérea Mexicana; el puente elevado en el cruce de las avenidas de las Industrias y Nogales; y la gaza de incorporación que conectará la avenida Teófilo Borunda con el Periférico de la Juventud.

El desarrollo de estos tres proyectos ejecutivos representa un paso esencial, que garantiza que cada obra, al iniciar su construcción, cuente con bases sólidas desde lo técnico y lo administrativo. Todos fueron diseñados con criterios de sustentabilidad, funcionalidad y proyección a futuro, incluyendo estudios de impacto vial, análisis estructurales y planeación financiera. Esto permite asegurar que su ejecución se lleve a cabo de manera responsable, eficiente y con el menor impacto posible para quienes transitan por estas zonas.

Con estos avances, el Gobierno Municipal deja preparada la base para transformar puntos clave de la ciudad. Son obras que no solo agilizarán el tráfico diario y reducirán tiempos de traslado, sino que contribuirán a hacer de Chihuahua Capital una ciudad mejor conectada, más segura y con una infraestructura que acompañe su crecimiento. Apostar por este tipo de proyectos es apostar por un futuro donde moverse por la ciudad sea más cómodo, más rápido y más accesible para todas y todos.

*“Con estos tres proyectos ejecutivos, el **Gobierno Municipal** deja preparada la base para transformar puntos clave de **Chihuahua Capital***



Render Teófilo Borunda





Render Fuerza Aérea



Render Nogales

Realizamos los ***Proyectos Ejecutivos*** para la realización de los dos mega proyectos, Construcción de paso superior en intersección Vialidad Los Nogales – Av. de las Industrias y Construcción de paso superior en intersección de Carretera Aldama y Av. Fuerza Aérea, obras que se terminarán en 2027.

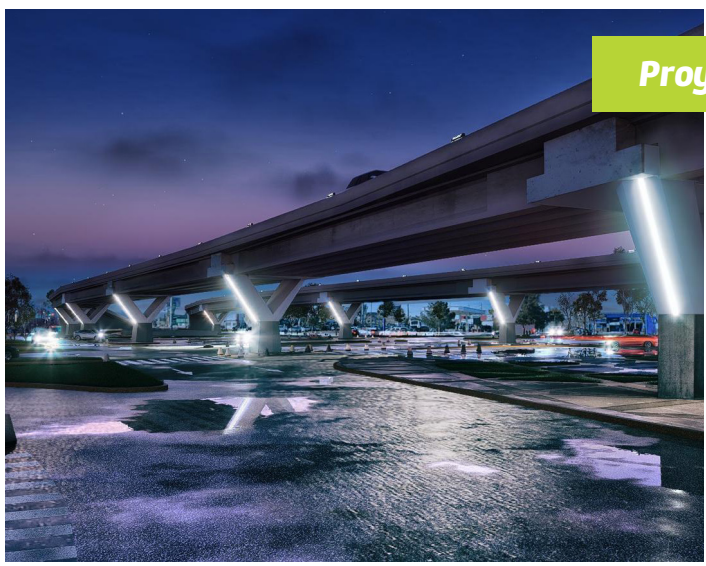
Con la finalidad de dar una mejor alternativa de tránsito, este año se realizó el ***Proyecto Ejecutivo de la Gaza de Incorporación en avenida Teófilo Borunda y Periférico de la Juventud***, estando en tiempo para comenzar los trámites administrativos, dando pie al inicio de la construcción, teniendo como meta terminar la obra en 2027.

> *Se elaboraron **Proyectos Ejecutivos** para tres pasos superiores clave en Chihuahua Capital, con meta de construcción en 2027 y **mejora del tránsito vehicular***

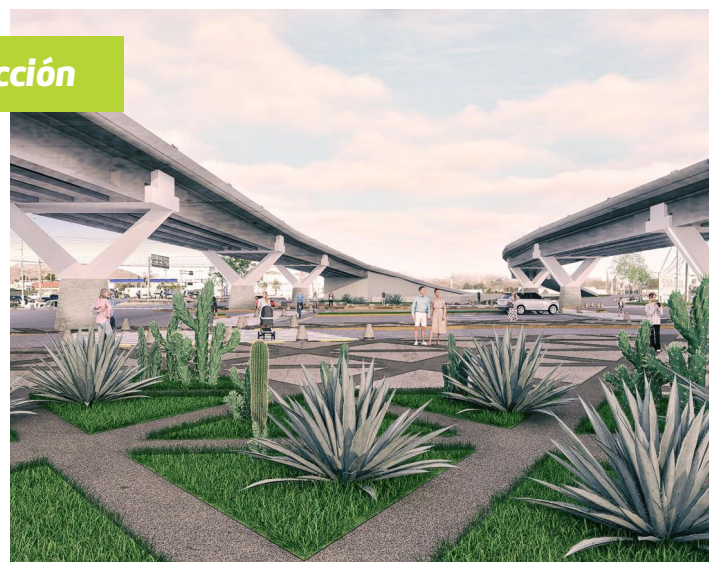
Para asegurar la correcta ejecución de las obras, es fundamental tener Proyectos Ejecutivos Confiables, que permitan una planeación detallada y precisa, óptima gestión de los recursos y cumplimiento normativo; de esta manera se pueden reducir riesgos.

Proyectos Ejecutivos	
No.	**Obra**
1	Proyecto ejecutivo gaza de incorporación Av. Teófilo Borunda a Periférico de la Juventud
2	Proyecto ejecutivo puente paso superior en carretera a Aldama y Av. Fuerza Aérea Mexicana
3	Proyecto ejecutivo puente elevado intersección de Av. Nogales e Industrias
4	Proyecto ejecutivo de escalera de emergencia para edificio Eloy Vallina ubicado en calle Victoria #14, colonia Centro
5	Elaboración de proyecto para la reubicación y modernización de la línea aérea de alta tensión de 115 kV ubicada en la intersección de la Vialidad Los Nogales y avenida de las Industrias
6	Proyecto ejecutivo del Archivo Histórico Municipal

Fuente: Dirección de Obras Públicas.



Proyección



Durante este año de gobierno, se dio continuidad al programa de pavimentación de calles y vialidades que se venía implementando desde el trienio pasado, brindando a la ciudadanía mayor seguridad vial, fluidez al transitar, accesibilidad, reduciendo costos e impulsando la economía, al mejorar la conectividad urbana y aumentando la plusvalía en las diversas zonas de la ciudad. Estas obras que se enlistan a continuación tuvieron una inversión de $59,563,610.31.

Pavimentación de superficie de rodamiento		
No.	**Obra**	**Inversión**
1	Pavimentación progresiva en calle 16 de Septiembre tramo entre calle Dinosaurio a calle 7ª	$13,500,000.00
2	Pavimentación progresiva de la calle 7a de calle Llano Grande a calle 16 de Septiembre III Etapa en col. Los Mezquites	$9,974,635.40
3	Construcción de prolongación de Av. Bahía de San Quintín de calle Cordillera Blanca a Av. Homero I Etapa	$11,455,673.00
4	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle Yolanda Chan entre calles Armendáriz y Enrique Pando de la col. Fco. Ruíz Massieu (P.P. 0200)	$1,022,905.41
5	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle Magisterio entre c. Unidad Popular y c. Niños Héroes en col. Insurgentes (P.P. 091)	$1,299,287.57
6	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle 55 entre las calles Santos Degollado y Parcial Coronado de la col. Popular (P.P. 0188)	$1,271,541.81
7	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles Rosales y 59a de la col. Popular	$5,016,081.74
8	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles 13a/Tomas Urbina y Parcial Lucio Cabañas, 13a/Che Guevara y Cesar Sandino, col. División Norte (P.P. 028)	$1,045,800.00
9	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle 13a entre Porfirio Díaz y Emilio Carranza, col. Villa Juárez (P.P. 043)	$2,142,340.72
10	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle 42a entre las calles Obrero Mundial, Barranca del Cobre, Coordinadora y Pinos Altos de la col. Unidad Proletaria (P.P. 0178)	$794,972.81
11	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles Valle Nacional, Tamborel, Priv. de Tamborel y 72 1/2a de la col. Valle de la Madrid (P.P. 2025 0256)	$5,506,519.66
12	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle Priv. 2 de Abril entre calles Violetas, Estheres y Lirios de la col. Campesina (P.P. 161)	$1,000,652.45
13	Pavimentación con concreto hidráulico en Vialidad Sacramento / Perif. V. L. Toledano tramo de la Av. Prol. Teófilo Borunda / Perif. Vicente Lombardo Toledano a la c. Del Ángel, cuerpo sur–norte (en tramos aislados)	$4,778,234.79
14	Pavimentación con concreto hidráulico en c. General Luis Terrazas con intervención hidráulica pluvial, en el fraccionamiento Chihuahua	$754,964.95
	Total	**$59,563,610.31**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Con el objetivo de abatir el rezago en materia de pavimentación en la ciudad, y mediante programas con participación ciudadana, concluimos diversos proyectos de obra pública que abarcan de norte a sur del municipio. Entre estas acciones se incluyen la rehabilitación y pavimentación de calles, realizadas por el Gobierno Municipal a través del Consejo de Urbanización Municipal, en coordinación con las y los vecinos de las colonias y diversas dependencias municipales.

> *Junto al* ***Consejo de Urbanización*** *y la* ***ciudadanía****, se concluyeron* ***obras de pavimentación y rehabilitación*** *de calles*





Cabe destacar que los procesos de participación ciudadana han permitido avanzar de forma significativa en la urbanización de Chihuahua Capital.

Proyección de Obras Ejecutadas por el CUM				
	Nombre de la obra	**Metros 2**	**Inversión**	**Beneficiados**
Esquema CUM	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle Ignacio Altamirano de la colonia José Vasconcelos (Folio 15357)	1,058.21	$1,311,860.60	70
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle privada Jóvenes Vanguardia de la colonia Melchor Ocampo (Folio 9956)	363.99	$802,341.50	45
	Pavimentación con concreto hidráulico de 15 cm de espesor en la calle Tercera de la colonia Vicente Guerrero (Folio 16059)	620.00	$992,000.00	20
	Pavimentación con concreto hidráulico de 15 cm de espesor en la calle Alfredo Zuany de la colonia Deportistas (Folio 15702)	485.01	$581,986.49	10
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle Cubelitas de la colonia Magisterial (Folio 15952)	823.67	$1,027,331.50	65
	Pavimentación con concreto hidráulico de 15 cm de espesor en la calle Encino de la colonia Nombre de Dios (Folio 9814)	1,969.87	$2,669,305.54	25
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle 72 1/2 de la colonia Valle de la Madrid (Folio 15707)	343.78	$429,725.00	60
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle Novena de la colonia División del Norte (Folio 9755)	284.50	$355,625.00	20
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle de los Lobos de la colonia Campestre Carolinas (Folio 13128)	1,792.00	$1,977,948.00	110
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle Ramón Domínguez de la colonia Deportistas (Folio 8625)	2,187.75	$2,645,312.50	55
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle Francisco I. Madero de la colonia Villa Juárez (Folio 1166)	1,228.95	$1,414,520.13	75
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle Melchor Guaspe de la colonia Reforma (Folio 15598)	836.62	$650,152.19	105
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle Victoria del Pueblo de la colonia San José (Folio 3593)	361.32	$276,753.61	65
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle 1a de la colonia Granjas Cerro Grande (Folio 15728)	581.69	$636,930.50	80
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle privada de Corregidora de la colonia Santo Niño (Folio 16083)	183.24	$156,000.50	35
	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle Alfonso García García de la colonia Deportistas (Folio 15852)	510.00	$637,500.00	10
	Total	**13,630.60**	**$16,565,293.06**	**850**

Fuente: Gerencia de Promoción del Consejo de Urbanización Municipal.

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana y brindar mayor seguridad a los peatones, este año concluimos el proyecto de obra pública en el primer cuadro de la ciudad, que contempló el cambio de tapas de registro de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento y la rehabilitación de banquetas en el Centro Histórico.

Estas acciones forman parte de los trabajos realizados por el Gobierno Municipal a través del Consejo de Urbanización Municipal, en coordinación con Cocentro y diversas dependencias, como resultado de la suma de esfuerzos para ejercer este recurso de manera eficiente.

> *Se **rehabilitaron banquetas** y se **sustituyeron tapas de registro** en el **Centro Histórico de Chihuahua**, mejorando la imagen urbana y la seguridad peatonal*

Proyección de Obras Ejecutadas por el CUM

	Nombre de la obra	Unidades	Inversión	Beneficiados
CUM con coparticipación Cocentro	Rehabilitación de registros de medidores de agua potable en cuadrante Centro Histórico de la ciudad de Chihuahua	1,119	$3,387,246.18	5,595
	Total	**1,119**	**$3,387,246.18**	**5,595**

Fuente: Gerencia de Promoción del Consejo de Urbanización Municipal.



Al igual que la pavimentación, la rehabilitación de calles y vialidades, ha sido una línea de acción prioritaria en estos cuatro años. Estas intervenciones tienen como propósito ofrecer a las familias chihuahuenses una ciudad más segura, eficiente, inclusiva y funcional. Durante este año se destinó una inversión de 89 millones 205 mil 793.50 pesos a las siguientes obras:

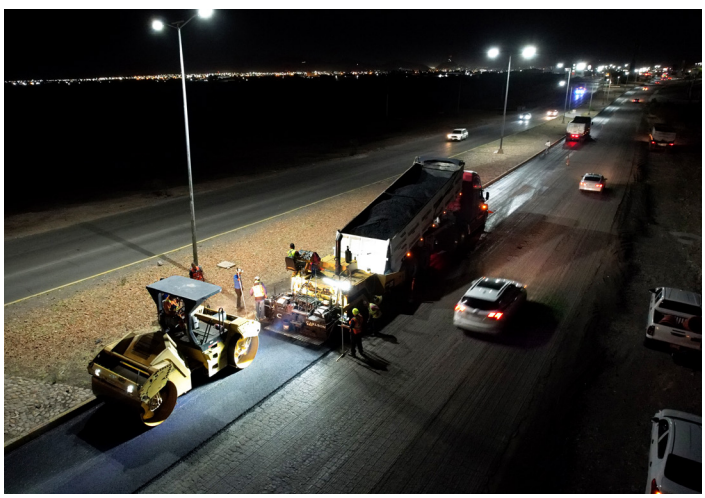
Rehabilitación de Superficie de Rodamiento		
	Obra	**Inversión**
1	Rehabilitación de losas aisladas de concreto hidráulico en Av. Agustín Melgar; tramo Av. Tecnológico a Av. de las Industrias	$2,988,946.47
2	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en Av. H. Colegio Militar tramo de calle Monte Albán a c. 17a. en ambos cuerpos	$1,468,979.02
3	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en carretera Delicias-Chihuahua entre c. Barro y calle Sin Nombre del km 0+000 al km 1+300 (cuerpo sur norte)	$2,868,942.16
4	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en Perif. Francisco. R. Almada entre c. Diag. 86 y c. De Longitud del km 0+000 al km 0+827 (carril central del cuerpo central oeste-este)	$796,091.71
5	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en Perif. Francisco. R. Almada entre Av. Buenavista y c. Libra Esterlina del km 0+035 al km 0+885 (carril derecho del cuerpo central este-oeste).	$818,232.10
6	Rehabilitación de carpeta asfáltica en Punta la Angostura y Punta los Barrenos	$104,249.58
7	Rehabilitación de carpeta asfáltica en Periférico R. Almada y Avenida Buenavista	$455,221.64
8	Rehabilitación de carpeta asfáltica en cruce de la calle América Latina y calle 20 en colonia San Jorge	$403,792.32
9	Rehabilitación de carpeta asfáltica en Privada Lerdo de Tejada entre Sicomoro y Zaragoza (tramos aislados)	$576,818.54
10	Rehabilitación de carpeta asfáltica en calle García Salinas, tramo entre Avenida Zaragoza y calle Catalpa	$347,060.68
11	Rehabilitación de carpeta asfáltica en calle Jesús García tramo Av. Cristóbal Colón a calle 35, calle 35 tramo calle Jesús García a calle Manuel Doblado, calle Manuel Doblado tramo calle 35 a Av. Cristóbal Colón	$608,023.42
12	Recarpeteo en calle Río Atuel entre Av. De Las Praderas y calle Río Molino del fraccionamiento Vistas del Norte	$1,030,421.04
13	Recarpeteo en calle Santa Eulalia entre calle San Salvador y primaria Tierra y Libertad de la colonia Las Ánimas	$711,893.42
14	Recarpeteo en Av. Miguel Sígala entre calles Nuevo Triunfo y 2 de Octubre de la colonia 20 Aniversario	$869,179.30
15	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en calle Catalpa tramo entre José María Mata y José María Iglesias y en calle Acacias tramo de José María Iglesias (km 0+000 – km 0+302) en dirección hacia Lerdo de Tejada	$1,508,987.69
16	Rehabilitación de carpeta asfáltica en calle Kennedy entre calle Tercera y calle 15ª	$2,039,858.80
17	Rehabilitación de carpeta asfáltica en Misión de San Fco. de Conchos tramo de Rúa del Campanario km 0+000 al km 0+210 Av. Río de Janeiro	$679,560.83

Rehabilitación de Superficie de Rodamiento		
	Obra	**Inversión**
18	Rehabilitación de carpeta asfáltica en c. 46a tramo entre c. Melchor Guaspe. a la c. Jesús Guardado	$316,478.79
19	Rehabilitación de losas a base de concreto hidráulico en Federal HWY 16 / Cuauhtémoc – Chihuahua / Vialidad CH-P tramo de la Av. Nueva España a c. Diamante, ambos cuerpos (tramos aislados)	$7,965,303.28
20	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en Perif. Francisco R. Almada entre Av. Nueva España y c. 16 de Septiembre / c. Jesús Rentería tramos aislados (ambos cuerpos)	$7,673,564.15
21	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en Perif. V. L. Toledano tramo de Av. Benito Juárez / Federal HWY 16 / carretera Chihuahua – Ojinaga y Ave. Palestina / carretera Chih. – Aldama en ambos cuerpos (tramos aislados)	$7,225,426.42
22	Rehabilitación de la superficie de rodamiento en calle Monte Wilson tramo de c. Monte Everest a c. Monte Naranjo en ambos sentidos	$595,707.24
23	Rehabilitación de la superficie de rodamiento en Av. Lombardo Toledano en el tramo de Puerta de Chihuahua a entronque con Cerezo de sur a norte en todos los carriles	$2,296,699.06
24	Rehabilitación de la superficie de rodamiento en Av. Heroico Colegio Militar tramo de calle Juan de la Barrera a calle Europa, sentido norte sur en todos los carriles	$1,880,165.00
25	Rehabilitación de la superficie de rodamiento en la calle Santa Eulalia de la carretera Chihuahua-Cuauhtémoc a escuela Tierra y Libertad en ambos sentidos	$760,135.01
26	Rehabilitación de la superficie de rodamiento en: Perif de la Juventud, tramo Estadio Olímpico Universitario a Paseos de Guachochi, sentido norte sur todos los carriles	$3,109,648.18
27	Rehabilitación de la calle Ciervo entre Av. Fco. Villa a calle Jaguar	$450,872.80
28	Rehabilitación de asfalto de 2 cm de espesor de las calles Paseos de Bocoyna, Paseos de la Barranca, Paseos de Urique, Paseos de Majalca, Paseos de Conchos, Paseos de Santa Eulalia, Paseos de los Menonitas y Paseos de la Presa de la col. Paseos de Chihuahua	$5,662,890.17
29	Recarpeteo de calles col. Santo Niño Folio (p.p 100) (Privada de José Martí entre 29 y 31, Privada de Eligio Muñoz entre 33 y Tecnológico, calle 25 1/2 entre Escudero y José Ma Mari, José Ma Mari entre 31 y Tecnológico, José Eligio Muñoz entre Tecnológico y 31, calle 33 entre Lateral Escudero y Teófilo Borunda, Lateral Escudero entre 31 y Tecnológico, calle 29 entre José Eligio Muñoz y Teófilo Borunda	$3,930,354.60
30	Rehabilitación de asfalto de 2 cm de espesor de la calle Tarahumara entre las calles Chac Mol y José María Iglesias de la col. Infonavit Nacional (p.p. 169)	$451,336.53
31	Rehabilitación de carpeta asfáltica de 2 cm espesor de las calles Ñandú y Marabú col. Colinas del Sol (p.p. 139)	$577,438.23
32	Trabajos de mantenimiento en puente de acceso a la comunidad de Santa Cruz El Peñol	$296,383.56
33	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en carretera Miguel Ahumada– Chihuahua tramo entre calle Piedras Verdes y Av. Desarrollo	$5,865,828.37

Rehabilitación de Superficie de Rodamiento		
	Obra	**Inversión**
34	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en carretera Miguel Ahumada– Chihuahua / Av. Tecnológico tramo entre Av. Guillermo Prieto Lujan y Av. Los Arcos, segundo y tercer carril de izquierda a derecha en sentido norte–sur del cuerpo central	$2,434,646.98
35	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en carretera Miguel Ahumada– Chihuahua tramo entre Av. Desarrollo y Av. Guillermo Prieto Luján, carriles central e izquierdo, tramos aislados	$1,585,969.62
36	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en calle Mariano Samaniego tramo entre Av. Melchor Ocampo y c. 26a	$1,949,431.28
37	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en calle Mariano Samaniego tramo entre c.30a y c. 38	$1,145,255.87
38	Rehabilitación a base de renivelación y sobre carpeta asfáltica en Av. Fedor Dostoievski tramo entre Monte Hermón y c. 43 (cuerpo principal del sentido este a oeste)	$1,883,003.16
39	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en Av. Fedor Dostoievski tramo entre Graham Greene a la Av. Hemingway (carriles central y derecho del sentido este a oeste)	$550,696.78
40	Rehabilitación a base de renivelación y sobre carpeta asfáltica en Av. Fedor Dostoievski tramo entre Av. de las Industrias y Av. Sosa Vera (cuerpo principal del sentido este a oeste)	$2,322,299.70
41	Programa emergente de rehabilitación de asfalto dañado por temporal atípico de lluvias en el norte de la cuidad	$5,000,000.00
42	Programa emergente de rehabilitación de asfalto dañado por temporal atípico de lluvias en el sur de la cuidad	$5,000,000.00
	Total	**$89,205,793.50**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.





La Dirección de Obras Públicas ejecuta el ***Programa de Rehabilitación de Terracerías***, a favor de la población que se ve principalmente afectada por la temporada de lluvias. Esto se lleva a cabo a través de las solicitudes hechas por la ciudadanía. Este año se han rehabilitado 690,400 metros cuadrados de vialidades de terracería, en colonias como Genaro Vázquez, Pablo Amaya, Francisco Villa, San Jorge, Vista Hermosa, Aeropuerto, Granjas Cerro Grande, Lealtad II, Agrícola Fco. Villa, Predio la Cantera, Ampliación Universitaria, Óscar Flores, Rosario, 2 de Octubre, Independencia, Cumbres Sur, Unidad Proletaria, División del Norte, Toribio Ortega, Reforma, Villa Juárez, Lázaro Cárdenas, Puerta de Alcalá, CDP, Las Adelitas, Las Animas, 3 de Mayo, Juan Güereca, Valle de la Madrid, Praderas, 11 de Febrero, Luis Donaldo Colosio, Praderas del Sur, Valle Dorado, Esperanza, Obrera Vista Ávalos, Popular, Secretaría de la Marina, entre otras. Mejorando sustancialmente la accesibilidad a las colonias que así lo requieran, beneficiando aproximadamente a 100,000 habitantes.

El ***Programa Permanente de Bacheo*** ha logrado la aplicación de 1,390.12 metros cúbicos de mezcla asfáltica, representando un promedio de 19,121 baches, con una inversión de $9,997,228.84 en este año; lo cual permite continuar mejorando la seguridad vial al reducir riesgos de accidentes y daños a los vehículos. Esto contribuye a mejorar la experiencia de conducción y movilidad de los ciudadanos. Todo esto es posible, gracias a los reportes que la ciudadanía hace a través de los diversos medios disponibles tales como el CRC, App ***Marca el Cambio***, reportes en medios, y Comités de Vecinos. Con este mismo mecanismo, se logró rehabilitar con asfalto



beneficiando a los chihuahuenses que disfrutaran de sus calles renovadas. Estas acciones forman parte de un esfuerzo continuo por mejorar la infraestructura vial y brindar mayor seguridad, comodidad y conectividad a las y los ciudadanos. Con cada intervención, se busca no solo mejorar la superficie de vialidades, sino también fortalecer el entorno urbano, facilitar el tránsito vehicular y peatonal, y elevar la calidad de vida en las colonias atendidas. Con estas acciones, el gobierno municipal reafirma su compromiso con el bienestar de las familias chihuahuenses, impulsando obras de impacto que transforman la vida cotidiana de las personas, promueven la equidad social y consolidan un entorno más digno, funcional y seguro para todos.

Proyección de Obras Ejecutadas por el CUM RC

	Nombre de la obra	Metros 2	Inversión	Beneficiados
Esquema CUM	Recarpeteo de la calle Presa la Estancia de la colonia Campestre Lomas (Folio 16042)	945.94	$243,241.70	55
	Recarpeteo de la colonia Arcadas (Folio 16100)	22,127.70	$5,753,202.00	525
	Recarpeteo de la calle Fuente de Andrómeda de la colonia las Fuentes (Folio 16138)	4,385.34	$1,140,193.63	215
	Recarpeteo de la calle Cantera Marrón de la colonia la Cantera II (Folio 15581)	8,478.88	$2,204,507.76	370
	Recarpeteo de la calle Campo del Ciruelo de la colonia Campo Bello VI (Folio 15364)	3,153.66	$819,950.56	320
	Rehabilitación con Adoquín en la calle privada de Fierro de la colonia Juan Guereca (Folio 7531)	264.90	$155,616.85	30
	Total	**39,356.42**	**$10,316,712.50**	**1,515**

Fuente: Gerencia de Promoción del Consejo de Urbanización Municipal.

El Departamento de Nomenclatura y Numeración Oficial, adscrito a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, trabaja para garantizar la adecuada señalización de las calles de la ciudad mediante la colocación de placas esquineras, placas domiciliarias y rótulos en postes y cordones de banquetas.

Durante este cuarto año de Gobierno Municipal, se colocaron 1,072 señalamientos, priorizando las zonas más vulnerables de la ciudad para facilitar el acceso a servicios básicos, atención de emergencias y seguridad pública.

Estas acciones contribuyen a una movilidad más eficiente y segura, mejorando la funcionalidad urbana y brindando mayor certeza a las familias chihuahuenses.



Señalizaciones		
Mes	**Cantidad**	**Colonia**
Octubre	444	Campesina
Noviembre	200	Cerro de la Cruz
Febrero	120	Virreyes/Quintas del Sol/Campestre las Carolinas
Marzo	100	Punta Oriente
Abril	194	Cerro de la Cruz
Mayo	244	Cerro de la Cruz/Cuarteles
Junio	130	Praderas del Sur/Punta Naranjos
Julio	130	Renovación/Oscar Flores
Agosto	140	Jardines del Sol
Total	**1,702**	

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Programación Urbana.

Con el compromiso de garantizar la seguridad de las y los habitantes de la zona rural, así como de quienes la visitan, el Gobierno Municipal destinó especial atención a los trabajos de conservación y mantenimiento de caminos rurales.







Estas acciones representaron una inversión de $5,865,064.69, en beneficio directo de 3,935 personas y de miles de visitantes a las comunidades intervenidas.

Caminos Rehabilitados		
Camino	**Beneficiarios**	**Inversión**
Muro de contención en La Piedra	24	$39,339.93
Vado en La Molina	19	$35,679.87
Vado en La Jabonera	15	$345,406.75
Pavimentación de concreto hidráulico en Calle Guadalupe Victoria en el Sauz	1,474	$2,372,893.20
Pavimentación con mezcla asfáltica en Ejido Guadalupe	148	$2,792,158.70
Paradas de autobús en Calaveras, Ejido Ocampo y Ejido Sacramento	1,443	$109,855.32
Muros de identidad en La Casita, Ejido y Colonia Sacramento	812	$169,730.92
Total	**3,935**	**$5,865,064.69**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

Con el fin de mantener el orden en la circulación por caminos rurales y prevenir accidentes, realizamos trabajos de señalización horizontal y vertical en los accesos a las comunidades de Los Sauces, Colonia y Ejido Cuauhtémoc, La Cuadrilla y El Charco, abarcando un total de 23.6 kilómetros. La inversión fue de $493,858.51, en beneficio de 520 habitantes.







Además, como parte de la rehabilitación de caminos rurales, se llevaron a cabo labores de rastreo y revestimiento en tramos utilizados diariamente por los pobladores, atendiendo un total de 1,200 kilómetros de terracería durante esta administración.

Ciudad Iluminada

Durante los primeros tres años de la administración se avanzó significativamente en la modernización del sistema de alumbrado público, alcanzando más del 64% de cobertura. Como parte del compromiso con la ciudadanía, en el actual periodo de gobierno se ha continuado con la sustitución de luminarias con tecnologías obsoletas por luminarias de tecnología LED, con el objetivo de mejorar la percepción de seguridad, reducir el consumo energético y disminuir los costos de mantenimiento.

En el transcurso del cuarto año de Gobierno Municipal, se sustituyeron más de 18 mil luminarias en colonias, parques, espacios públicos y vialidades, con una inversión de poco más de $115 millones, beneficiando directamente a más de 180 mil habitantes, con este avance se ha logrado que el 85% de las luminarias totales de la ciudad de Chihuahua sean de tecnología LED.

Durante este cuarto año de Gobierno Municipal, se continuó con el compromiso de mejorar el alumbrado público en la ciudad de Chihuahua. A través de la Dirección de Mantenimiento Urbano, se atendieron 55 solicitudes para la instalación de luminarias para mejorar la iluminación mayormente en parques, canchas, arroyos, intersecciones de calles y/o puntos específicos dentro de colonias donde fue necesario reforzar la iluminación existente, como lo fueron Valle de la Madrid, Rinconada los Nogales, Fundadores, San Agustín, 11 de Febrero, Gustavo Díaz Ordaz, entre otras; además de instalar alumbrado en colonias como Ladrilleros Norte y Rigoberto Orozco que carecían de este servicio básico, esto con el fin de mejorar la percepción de seguridad. Estas acciones permiten que más familias transiten con confianza por sus colonias, favorecen la convivencia en espacios públicos y contribuyen a la prevención de actos delictivos, fortaleciendo la calidad de vida de quienes habitan el municipio.

> *Con **inversión de más de $115 millones**, el Gobierno Municipal sustituyó **18 mil luminarias por tecnología LED** en su cuarto año, **beneficiando a 180 mil habitantes** y alcanzando el **85% de cobertura en Chihuahua Capital***

Además del impacto visual y ambiental que genera la sustitución de luminarias por nuevas tecnologías, en el año 2024 contra el ejercicio 2023 en cuestiones de consumo energético del alumbrado público se generó un ahorro de $14,824,859.12, aunado a los $13,199,785.00 que se ahorraron en el 2024 gracias al uso de energías limpias en la red de alumbrado público, optimizando así los recursos públicos asignados a esta área.

En 2024, el alumbrado público de Chihuahua generó un ***ahorro superior a $28 millones*** *gracias a la sustitución por* ***luminarias LED*** *y el* ***uso de energías limpias***





Modernización del Alumbrado Público	
No.	**Colonia**
1	11 de febrero
2	1 de Mayo
3	1 de Mayo Amp.
4	Américas
5	Amp. Aeropuerto Sector 5
6	Amp. Crucero I
7	Amp. Crucero II
8	Arboledas I
9	Arboledas II
10	Arboledas III
11	Arboledas V
12	Argentina
13	Ávalos
14	Barrancas
15	Bosques de San Pedro
16	Burócrata Estatal
17	C.D.P.
18	Cerro de la Cruz
19	Charros
20	Colinas del Sol
21	Cruz del Sur
22	Dos de Junio
23	El Bosque
24	El Huerto
25	El Sauz
26	Fidel Velázquez
27	Francisco Domínguez
28	Francisco R Almada
29	Francisco Villa
30	Fundadores
31	Gloria
32	Gustavo Díaz Ordaz
33	Gustavo Díaz Ordaz Amp.

Modernización del Alumbrado Público	
No.	**Colonia**
34	Haciendas I
35	Haciendas II
36	Haciendas III
37	Haciendas IV
38	Ignacio Allende
39	Jardines del Saucito
40	Jardines del Sol I
41	Jardines del Sol II
42	Jardines del Sol III
43	Jardines del Sol IV
44	Jardines del Sol V
45	Jardines del Sol VI
46	La Cantera II
47	La Cañada
48	Ladrilleros Norte
49	Las Aldabas I
50	Las Aldabas II
51	Las Aldabas III
52	Las Aldabas IV
53	Las Aldabas V
54	Las Aldabas VI
55	Las Aldabas VII
56	Las Aldabas VIII
57	Las Flores
58	Las Fuentes
59	Las Norias
60	Lomas del Sol II
61	Lomas la Salle I
62	Lomas la Salle II
63	Lomas los Frailes I
64	Los Cedros
65	Los Encinos I
66	Los Encinos II

Modernización del Alumbrado Público	
No.	**Colonia**
67	Los Frailes
68	Los Olivos I
69	Los Olivos II
70	Los Olivos III
71	Los Olivos IV
72	Luis Donaldo Colossio
73	María Isabel
74	Minerales II
75	Minerales III
76	Nuevo Milenio
77	Nuevo Triunfo
78	Obrera
79	Oscar Flores
80	Palma Real I
81	Palma Real II
82	Palma Real III
83	Palma Real IV
84	Palma Real V
85	Palma Real VI
86	Palma Real VII
87	Palma Real VIII
88	Palma Real X
89	Panamericana
90	Paseo de las Moras I
91	Paseo de las Moras II
92	Porvenir I
93	Porvenir II
94	Praderas
95	Praderas del Sur I
96	Praderas del Sur II
97	Praderas del Sur III
98	Praderas del Sur IV
99	Prado Sur I

Modernización del Alumbrado Público	
No.	**Colonia**
100	Prado Sur II
101	Progreso
102	Provincia de Santa Clara I
103	Provincia de Santa Clara II
104	Provincia de Santa Clara III
105	Provincia de Santa Clara IV
106	Provincia de Santa Clara IX
107	Provincia de Santa Clara V
108	Provincia de Santa Clara VI
109	Provincia de Santa Clara VII
110	Provincia de Santa Clara VIII
111	Provincia de Santa Clara X
112	Provincia de Santa Clara XI
113	Provincia de Santa Clara XII
114	Provincia de Santa Clara XIII
115	Provincia de Santa Clara XIV
116	Provincia de Santa Clara XV
117	Puente de Piedra I
118	Puente de Piedra II
119	Puente de Piedra III
120	Puente de Piedra IV
121	Puerta de Alcalá
122	Punta Naranjos Oriente IV
123	Punta Naranjos Oriente V
124	Quinta San Carlo
125	Quintas del Sol I
126	Quintas del Sol II
127	Real Carolinas I
128	Real Carolinas II
129	Real Carolinas III
130	Real Carolinas IV
131	Recursos Hidráulicos
132	Revolución

Modernización del Alumbrado Público	
No.	**Colonia**
133	Rinconada Los Nogales II
134	Rinconada Los Nogales III
135	Rincones de Sierra Azul
136	Rincones de Sierra Azul II
137	Rincones de Sierra Azul III
138	Rincones de Sierra Azul IV
139	Robinson
140	Robinson Sector 4
141	San Agustín
142	San Andrés
143	San Gabriel I
144	San Gabriel II
145	San Miguel
146	San Pablo
147	Sector Independencia
148	SEP
149	Sol de Oriente I
150	Sol de Oriente II
151	Sol de Oriente III
152	Sol de Oriente IV
153	Unidad Presidentes
154	Valle de la Madrid
155	Valle Dorado
156	Valles del Sur
157	Vistas Cerro Grande
158	Vistas del Norte I Etapa I
159	Vistas del Norte I Etapa II
160	Vistas del Norte I Etapa IV
161	Vistas del Norte II Etapa I
162	Vistas del Norte II Etapa II
163	Vistas del Norte II Etapa III
164	Vistas del Norte II Etapa IV
165	Vistas del Norte II Etapa V

Modernización del Alumbrado Público	
No.	**Colonia**
166	Zona Centro

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

La atención a las áreas verdes y espacios públicos por parte del Gobierno Municipal es fundamental para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, promover la convivencia comunitaria y la sostenibilidad ambiental. Por ello, en materia de seguridad y para fomentar un entorno saludable, en 2025 se han atendido 40 solicitudes por parte de la ciudadanía relacionadas con el alumbrado público de parques, unidades deportivas y recreativas municipales, mediante el mantenimiento de la red, así como la sustitución e instalación de luminarias LED.







Aunado a los trabajos de modernización del alumbrado público, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Mantenimiento Urbano, mantiene el compromiso de brindar atención diaria a la red existente en toda la ciudad. Durante el periodo de septiembre de 2024 a agosto de 2025, se destinó una inversión de $45,694,124.27 para realizar labores de mantenimiento atendiendo más de 18 mil reportes ciudadanos.

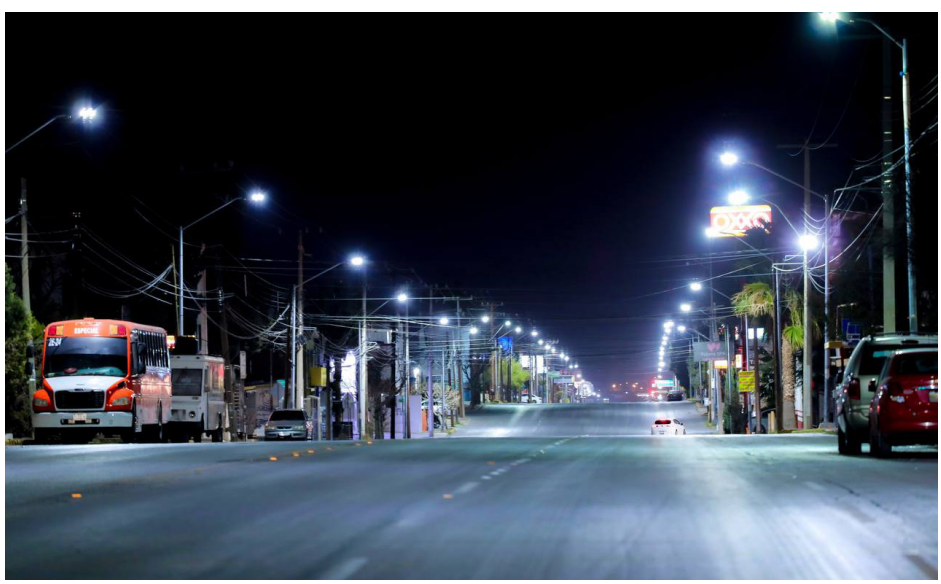
Del total de reportes recibidos, el 76% fue atendido en un plazo no mayor a 72 horas, lo que refleja la eficiencia operativa y la prioridad que esta administración otorga a la seguridad y el bienestar de las familias chihuahuenses.

Como parte de las acciones enfocadas en mejorar la calidad de vida de las familias chihuahuenses y garantizar el acceso equitativo a servicios básicos, durante este cuarto año de gobierno mantenemos la coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para identificar zonas del municipio que carecen del servicio de energía eléctrica.

Derivado de esta colaboración, se realizó un proceso de verificación técnica y social, mediante el cual se detectaron áreas con necesidades prioritarias, entre ellas la colonia Ampliación Unión Antorchista, donde actualmente viven 34 familias en situación de vulnerabilidad que enfrentan condiciones de rezago por la falta de electrificación.

En atención a esta problemática, se inició el proceso de regularización y gestión técnica para llevar el servicio de energía eléctrica a esta colonia este tipo de acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal de Chihuahua por reducir las brechas de desigualdad, promover la justicia social y avanzar hacia un municipio más inclusivo, equitativo y con mejores condiciones de vida para todas y todos.

Con el propósito de seguir iluminando Chihuahua Capital y garantizar espacios públicos seguros, accesibles y funcionales, en este periodo se integró iluminación LED en la totalidad de los proyectos de construcción y rehabilitación de áreas deportivas y de esparcimiento. Esta medida no solo mejora la visibilidad y la seguridad en estos espacios, especialmente durante las horas nocturnas, sino que también promueve el aprovechamiento integral de la infraestructura pública. En total, en este último año, se instalaron 120 luminarias con tecnología LED, contribuyendo a una mayor eficiencia energética, reducción de costos de mantenimiento y sostenibilidad ambiental.



> *Con inversión de **$45.7 millones**, el Gobierno Municipal **atendió 18,000 reportes de alumbrado público**, resolviendo el 76% en menos de 72 horas y avanzando en electrificación de zonas vulnerables*

Más y Mejores Espacios Públicos

Durante el cuarto año de esta administración, a través del programa ***Rehabilitación de Parques y Obras Menores***, se continuó el trabajo de mejoramiento de espacios públicos para garantizar entornos seguros, accesibles y funcionales para las familias de Chihuahua Capital. Como parte de estas acciones, se rehabilitaron integralmente ocho parques en distintas zonas del municipio, beneficiando de forma directa a miles de personas.

Las intervenciones incluyeron remodelación de infraestructura, mejoramiento de áreas verdes, instalación de juegos infantiles, ejercitadores, alumbrado, mobiliario urbano y adecuaciones para personas con discapacidad. La inversión total fue de $7,208,531.76.

Estas obras permiten el uso activo de los espacios públicos, promueven hábitos saludables, fortalecen el sentido de pertenencia en las comunidades y contribuyen a la cohesión social en el municipio.



Rehabilitación de Parques y Obras Menores		
No.	**Obra**	**Monto**
1	Rehabilitación de parque en la colonia Colinas del Sol	$2,202,311.92
2	Rehabilitación de parque en la colonia Santo Niño	$2,220,349.41
3	Rehabilitación de parque en la colonia Arturo Gamiz	$1,147,992.13
4	Rehabilitación de parque en la colonia Guadalupe	$353,655.67
5	Rehabilitación de parque en la colonia Sicomoro	$116,728.18
6	Rehabilitación de parque en la colonia El Vergel	$40,904.62
7	Rehabilitación de parque techumbre y equipamiento en la colonia Colinas del Sol	$1,064,828.53
8	Rehabilitación de parque en la colonia Acueducto	$61,761.3
	Total	**$7,208,531.76**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





Con el programa ***Equipamiento de Parques y Áreas Verdes***, durante este cuarto año de Gobierno, implementamos acciones orientadas a la rehabilitación, equipamiento y dignificación de espacios públicos y áreas verdes en Chihuahua Capital. Estas intervenciones permitieron mejorar las condiciones de 24 parques, beneficiando de manera directa a más de 1,950 familias con espacios seguros y adecuados para la convivencia, la recreación y la práctica deportiva.

Las mejoras incluyeron la instalación de mobiliario urbano, juegos infantiles, ejercitadores, bancas, luminarias, así como la rehabilitación de canchas y áreas de esparcimiento, con una inversión total de $1,494,213.40. Estas acciones fortalecen la apropiación comunitaria del espacio público y promueven la cohesión social en distintas zonas del municipio.

Equipamiento de Parques y Áreas Verdes		
No.	**Colonia**	**Monto**
1	Los Huertos	$132,996.32
2	Vendanova Mirandela	$42,746.00
3	Deportistas	$24,360.00
4	Rincón de San Felipe	$12,940.96
5	Privanzza San Ángel	$55,686.96
6	San Felipe Grande	$87,145.00
7	Saucito	$70,646.32
8	Huerta Legarreta	$176,304.92
9	Francisco I Madero	$24,360.00
10	Mármol I	$24,360.00
11	Mármol	$14,801.60
12	Santa Rosa	$95,894.88
13	San Lázaro	$70,773.92
14	Mármol II	$73,655.36
15	El Vergel	$87,795.76
16	Romanza Cerrada Amalfi	$28,678.68
17	Romanza Cerrada Monteroli	$58,466.32
18	Paseo de los Leones Cerrada Sahara	$43,506.96
19	Romanza Cerrada Florencia	$24,360.00
20	Novara	$42,746.00
21	Rinconadas del Valle	$74,618.16
22	Lomas Universidad	$67,106.00
23	Puerta del Valle	$88,340.96
24	La Escondida	$71,922.32
	Total	**$1,494,213.40**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.







Dando continuidad al programa de rehabilitación y construcción de mega parques, centros de activación física, parques y áreas verdes del trienio anterior, con el objetivo de seguir haciendo de Chihuahua, una ciudad más equilibrada y saludable, que florezca la calidad de vida de sus habitantes mediante la implementación de espacios públicos que promuevan la recreación, la salud física y mental, la interacción social y conservación del entorno natural, así como también la seguridad social, al fortalecer los valores como la disciplina y la solidaridad.

Lo más representativo de esta actividad es la culminación del Polideportivo Luis H. Álvarez Tercera Etapa, con una inversión de $83,442,298.00, correspondiente a 4.13 hectáreas de construcción, las cuales albergan un campo de softbol con grada de concreto, dogout y baños, cancha de futbol 7x7 con espacio para estacionamiento, una unidad cerrada de malla ciclónica con canchas de padel con pared de cristal templado, dos canchas de tenis y gradas de concreto sobre talud, área de juegos infantiles, mesas de ajedrez, bancas, botes de basura, área para correr de 250 metros de largo, andadores de concreto, banquetas, áreas verdes con riego por goteo. Así mismo, la construcción de un edificio para dos canchas de ráquetbol con duela de madera y paredes de cristal tipo estadio.



*El **Polideportivo Luis H. Álvarez**, con una inversión de **$239.5 millones** beneficia a **400,000 chihuahuenses***

El Polideportivo Luis H. Álvarez en sus tres etapas representa una inversión total de $239,568,621.68 con 13.44 hectáreas de construcción, beneficiando a 400,000 chihuahuenses.

De igual manera, se han construido y rehabilitado espacios públicos y de esparcimiento, incluyendo parques, canchas, salones de usos múltiples, centros comunitarios, áreas verdes con una inversión de $71,254,894.24 en las siguientes obras:

Obras en Parques, Centros de Activación Física y Áreas Verdes Realizadas		
	Obra	**Inversión**
1	Construcción de gimnasio de box en col. Santa Cecilia ubicado en c. Mina el Vallecillo y Mina las Mercedes (P.P. 2024 0045)	$5,402,731.16
2	Rehabilitación de centro comunitario “Dale”, ubicado en calle 36 y Urueta (P.P 2024 0128)	$3,776,772.90
3	Construcción de cancha de futbol rápido, gradas y equipamiento en colonia Sierra Azul, calle Sierra Lucero y Sierra Pedernales (P.P. 2024 0351)	$3,983,396.52
4	Construcción de salón de usos múltiples en Ejido Alamillo de Bailón (P.P. 0201)	$5,688,597.94
5	Construcción de cancha de futbol 7x7 en parque de la colonia Camino Real ubicado en c. Paseos de Pura Sangre y Paseos del Albino (P.P. 2024 0548)	$3,241,848.24
6	Construcción de salón de usos múltiples de la colonia Estación Terrazas (P.P. 046)	$6,099,482.70
7	Ampliación de centro comunitario “Vida Digna” (P.P. 087)	$4,227,009.94
8	Ampliación de centro comunitario en col. Colinas del Sol (P.P. 0218)	$1,064,703.45
9	Construcción de auditorio de usos múltiples en Museo Interactivo Jugar, ubicado en Fracc. Jardines Universidad	$5,449,178.83
10	Rehabilitación de parque Lomas Karike ubicado en c. Ignacio Rodríguez col. Lomas Karike (P.P. 2024 0404)	$4,343,817.71
11	Construcción de domo metálico en explanada del CEDEFAM Punta Oriente (P.P. 2024 0520)	$4,150,741.14
12	Rehabilitación y ampliación del centro comunitario Mármol III ubicado en c. Ernesto Malda y Eusebio Castillo (P.P. 2024 0526)	$4,877,765.26
13	Construcción de área de marcha en el gimnasio adaptado, en la ciudad de Chihuahua.	$3,087,192.33
14	Palma Real 3 juegos del parque (P.P. 0003 2025)	$1,313,158.34
15	Remodelación de parque José María Mata, en colonia Lomas Vallarta (P.P. 2025 0018)	$1,106,496.65
16	Rehabilitación de cancha ubicada en Blvd. Díaz Ordaz y calle Ignacio Allende col. Santa Rita (P.P. 0376 2025)	$2,341,468.34
17	Restauración y reubicación del “Monumento Indio Victorio”	$1,430,592.59

Obras en Parques, Centros de Activación Física y Áreas Verdes Realizadas		
	Obra	**Inversión**
18	Mejoramiento en área de juegos, gradas, equipamiento y mobiliario (folio 392 presupuesto participativo 2023)	$2,342,712.36
19	Construcción del parque Jardines de San Francisco ubicado en Av. Francisco Villa esquina con calle Tomás de Zigarran, Fracc. Jardines de San Francisco (P.P. 27)	$7,327,227.84
	Total	**$71,254,894.24**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.







La Dirección de Obras Públicas en coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, realizó 12 obras de rehabilitación y construcción de infraestructura educativa con una inversión de $36,712,272.88; las cuales se desglosan a continuación:

Infraestructura Educativa		
No.	**Obra**	**Inversión**
1	Rehabilitación de campo de futbol 7x7 en el Colegio de Bachilleres plantel 4 col. Panorámico (P.P. 2024 0380)	$4,397,369.56
2	Bienestar para nuestra escuela primaria federal rotaria 7 “María Monárrez” (P.P. 0338)	$1,611,779.49
3	Mejora de instalaciones deportivas UTCH (P.P. 2024 0161)	$5,434,671.35
4	Espacio seguro y adaptado en facultad de ciencias políticas y sociales (P.P. 0304)	$5,480,734.86
5	Construcción de aulas multidisciplinarias para CECYTECH 20 oriente (P.P. 2024 0458)	$5,206,930.00
6	Jardín de niños Miguel Hidalgo y Costilla, construcción de domo	$760,331.94
7	Jardín de niños Teporaca, construcción de domo y cancha	$1,253,832.47
8	Rehabilitación de alberca del colegio de bachilleres Av. Juárez #1402 col. Centro (folio P.P. 2024 0378)	$5,415,689.49
9	Mejoras en infraestructura deportiva del CETIS 86 (P.P. 2025 0383)	$1,928,111.01
10	Rehabilitación de instalación eléctrica en escuela Josefa Ortiz de Domínguez ubicada en col. Villa Juárez (P.P. 2024 0380)	$1,490,963.36
11	Construcción de domo metálico en jardín de niños Teresa de Calcuta en col. Juan Guereca (P.P. 2024 0258)	$1,097,668.48
12	Construcción de domo metálico en Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur (P.P. 2024 0233)	$2,634,190.87
	Total	**$36,712,272.88**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Continuando con el mejoramiento de áreas verdes y espacios públicos, y en atención a las solicitudes de la ciudadanía, de septiembre de 2024 a agosto de 2025 se dio atención prioritaria a 85 solicitudes recibidas por la Dirección de Mantenimiento Urbano, con el propósito de brindar apoyo a las necesidades de la población en relación con estos espacios.

Además de brindar diariamente atención a 185 de los 1,121 parques y espacios públicos de la ciudad, se destinó una inversión de $74,921,428.87 de septiembre de 2024 a septiembre de 2025 para servicios de limpieza general, retiro de basura, mantenimiento de árboles, poda, riego, pintura, reparación de mobiliario, bancas, juegos infantiles, fuentes, banquetas, guarniciones, extracción de tocones, entre otros. Por otro lado, en respuesta a los reportes generados por la ciudadanía, se atendieron de manera puntual más de 2,300 reportes extraordinarios.

Aunado a esto, dentro de las labores ordinarias de la Dirección de Mantenimiento Urbano, el Departamento de Maquinaria y Derribos realizó 1,144 actividades relacionadas con el retiro de escombros, acarreos, limpieza de banquetas y podas. Se retiraron 7,446 metros cúbicos de basura general, 4,962.5 metros cúbicos de desechos vegetales, y se podaron 4,664 árboles.

También se distribuyeron 1,330 metros cúbicos de tierra para jardinería, beneficiando a más de 50 mil personas. Se atendieron 2.9 millones de metros lineales de vialidades, recolectando 851,917.5 kilogramos de basura.

> *Se realizó una inversión de **$36,712,272.88** para **rehabilitación y construcción de infraestructura educativa***




ADELITAS
BAFAR

En locaciones emblemáticas como el Centro Histórico, se limpian diariamente alrededor de 2,480 metros cuadrados de mármol, 2790 metros cuadrados con hidrolavado y se barrieron 121,480 metros lineales. A lo largo de este primer año, se eliminaron 1,898 grafitis y se recolectaron más de 229 toneladas de basura. Se atendieron 84 monumentos y 5 fuentes; se restauraron 69 esculturas, se aplicó película antigolpes en la Ventana del Tiempo y se intervinieron 5,000 metros cuadrados de superficies.

Durante este cuarto año de gestión, el Vivero Municipal desempeñó un papel clave en la conservación del arbolado urbano y la promoción del cuidado ambiental. Entre sus actividades destacan la propagación y plantación de 10,975 árboles y plantas ornamentales, reforestación, poda y fumigación. Además, se generaron 31 toneladas de biomasa derivada de labores de poda y retiro de vegetación en mal estado, y se impartieron 15 talleres educativos sobre poda, propagación de plantas, medio ambiente y fumigación.

> *El Vivero Municipal propagó y plantó **10,975 árboles y plantas**, generó 31 toneladas de biomasa y ofreció 15 talleres educativos durante el cuarto año de gobierno*

Talleres y Cursos Impartidos por el Departamento de Vivero

No.	Tipo/tema del taller/curso	Lugar de impartición
1	Taller de poda, cuidado propagación y fumigación	Escuela Secundaria Héroes Ferrocarrileros
2	Taller de poda	FACIATEC UACH
3	Taller de poda, cuidado propagación y fumigación	Personal de áreas contratadas
4	Taller de propagación de plantas	FACIATEC UACH
5	Taller de poda, cuidado propagación y fumigación	Escuela Primaria Independencia
6	Taller de poda, cuidado propagación y fumigación	Escuela Secundaria 2 de Octubre
7	Taller de poda, cuidado propagación y fumigación	Preparatoria por cooperación 8417 2 de Octubre
8	Taller de poda, cuidado propagación y fumigación	Secundaria Técnica 2
9	Taller de poda, cuidado propagación y fumigación	FACIATEC UACH
10	Visita	Escuela Preescolar Francisco Petrichelli
11	Taller de poda	Área de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado
12	Taller de propagación de plantas	Área de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado
13	Taller de fertilización	Polideportivo Luis H. Álvarez
14	Plática medio ambiente	Comisión de Cuidado del Medio Ambiente
15	Capacitación de personal (oficio)	Instituto Municipal del Deporte

Fuente: Dirección de Mantenimiento Urbano, Departamento de Vivero.

Trabajando en conjunto con el Fideicomiso Parque Metropolitano Tres Presas para mejorar los espacios recreativos que comprenden la Presa el Rejón, Parque Encino, Parque Reliz y Presa Chuvíscar, hemos brindado mantenimiento a la red de alumbrado público y riego con pipa de áreas verdes. En este cuarto año se brindaron 23 apoyos entre ellos la sustitución de 565 luminarias, esto con el objetivo de mantener en perfectas condiciones estos importantes espacios de recreación y esparcimiento de nuestra ciudad.

Durante este cuarto año de gobierno, se continuó con los trabajos para la elaboración del ***Plan Maestro de Desarrollo del Parque Tres Presas***, con el propósito de preservar sus zonas naturales y habilitar espacios adecuados para actividades culturales y recreativas como festivales y conciertos. A partir de los avances liderados por el Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua (IMPLAN) y de dos sesiones técnicas con representantes de los tres niveles de gobierno y del sector privado, el enfoque del proyecto evolucionó hacia la formulación de un ***Programa Sectorial Ambiental*** para la zona.

Este nuevo planteamiento permite una visión integral, sustentable y de largo plazo para la protección ambiental, la gestión territorial y la planeación del desarrollo urbano en torno a los cuerpos de agua. Actualmente se encuentra en marcha el proceso de licitación pública para la elaboración del Programa Sectorial.

Los espacios públicos promueven el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores. Por ello, durante este cuarto año de gobierno se llevaron a cabo dos campañas orientadas a impulsar la adopción de áreas verdes y fomentar la participación activa de la ciudadanía, empresas y organizaciones en su cuidado, mantenimiento y mejora.

La primera de ellas se llevó a cabo por medios digitales y fue destinada a las desarrolladoras e inmobiliarias





con las que se tiene contacto a través del Departamento de Estudios y Proyectos de áreas verdes de la Dirección de Mantenimiento Urbano, la segunda campaña se dirigió a la ciudadanía en general por medio de redes sociales donde se les invita a adoptar el parque de su colonia para concientizarnos sobre el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad que eso conlleva. Estas acciones buscan fortalecer la corresponsabilidad social y propiciar entornos más limpios, seguros y adecuados para la convivencia comunitaria.

De acuerdo con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, y como parte del impulso al desarrollo integral de la zona rural del municipio, durante este cuarto año de gobierno se rehabilitaron y dieron mantenimiento a distintos espacios públicos con el propósito de mejorar su funcionalidad y condiciones para el uso comunitario.

Con una ***inversión de $3,017,036.27****, se rehabilitaron salones de usos múltiples en zonas rurales,* ***beneficiando a 2,620 habitantes de diversas localidades del municipio de Chihuahua***

Estas acciones se enfocaron en salones de usos múltiples, espacios clave para la vida social, cultural y organizativa de las comunidades rurales. A través de distintas intervenciones, se beneficiaron directamente a 2,620 personas habitantes de diversas localidades del municipio de Chihuahua, con una inversión total de 3 millones 17 mil 36 pesos.

Los trabajos realizados incluyeron la instalación de aires evaporativos, impermeabilizaciones, rehabilitación de infraestructura, mantenimiento general y adecuaciones con cerámica, mejorando las condiciones físicas de estos espacios y asegurando su aprovechamiento pleno por parte de la población. La distribución por comunidad se detalla a continuación:

Rehabilitación de Salones de Usos Múltiples			
Obra realizada	**Lugar**	**Beneficiarios**	**Inversión**
Instalación de aires evaporativos	El Charco	340	$148,800.00
Instalación de cerámica y adecuaciones	Colonia Soto	235	$1,670,651.55
Rehabilitación y mantenimiento	La Casita	328	$483,685.10
Rehabilitación y mantenimiento	Rancho Ojo Laguna	87	$135,021.17
Impermeabilizaciones	Varias comunidades	1,630	$578,878.45
	Total	**2,620**	**$3,017,036.27**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

Como parte del eje transversal ***Familia y Comunidad***, durante este cuarto año de gobierno dimos continuidad al mantenimiento y rehabilitación de espacios deportivos en la zona rural del municipio. Estas acciones fomentan la convivencia, el bienestar y el desarrollo integral de las familias chihuahuenses, al ofrecer lugares adecuados para la práctica del deporte y la recreación.

Las intervenciones incluyeron la rehabilitación de campos de béisbol y canchas deportivas, permitiendo que niñas, niños, jóvenes y personas adultas cuenten con instalaciones dignas y seguras para realizar actividades físicas, fortalecer vínculos comunitarios y promover estilos de vida saludables.

Se realizaron trabajos en comunidades como el Ejido y la Colonia Sacramento, Ejido Ocampo, El Sauz, Colonia Nuevas Delicias y su anexo El Sauz, así como en La Esperanza y La Casita. Estas acciones beneficiaron a 4,397 personas, con una inversión total de 741 mil 847 pesos, como se detalla a continuación:

Rehabilitación de Unidades Deportivas			
Obra realizada	**Lugar**	**Beneficiarios**	**Inversión**
Rehabilitación de campos de beisbol en las siguientes comunidades: Ejido y Colonia Sacramento, Ejido Ocampo, El Sauz, Colonia Nuevas Delicias y su anexo El Sauz y La Esperanza	Zona Rural	4,079	$593,953.64
Rehabilitación de la cancha deportiva	La Casita	318	$147,893.40
	Total	**4,397**	**$741,847.04**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.



Con el propósito de brindar espacios seguros, funcionales y dignos para la convivencia familiar, durante este cuarto año de Gobierno Municipal se llevaron a cabo importantes acciones de rehabilitación y mejoramiento de parques en la zona rural. Estas intervenciones permiten que niñas, niños, jóvenes y personas adultas cuenten con áreas verdes adecuadas para el esparcimiento, la recreación y el fortalecimiento del tejido social en sus comunidades.

Las obras incluyeron instalación de luminarias LED, bancas metálicas, juegos infantiles, rehabilitación de salones y explanadas, así como mejoras en baños, asadores, banquetas perimetrales, malla ciclónica y elementos de seguridad e iluminación, generando entornos más agradables y accesibles para el uso comunitario.



Se atendieron espacios en comunidades como El Sauz, El Charco, Alamillo de Acosta, Colonia y Ejido Cuauhtémoc (Punta de Agua), Rancho de Trillo, Rancho Aguilares y Estación Terrazas. Estas acciones beneficiaron de manera directa a 2,626 personas, como se muestra en la siguiente tabla:

Rehabilitación de Parques en la Zona Rural			
Obra	**Lugar**	**Beneficiarios**	**Inversión**
Rehabilitación de kiosko y explanada principal, instalación de luminarias LED y bancas metálicas	El Sauz	1,474	$998,559.81
Rehabilitación de baños, construcción de asadores, instalación de juegos infantiles y bancas metálicas, rehabilitación de área de juegos infantiles (casa del árbol)	El Charco	340	$152,378.80
Instalación de juegos infantiles, bancas metálicas e instalación de arbotantes metálicos para iluminación	Alamillo de Acosta	39	$127,504.88
Rehabilitación de cancha, instalación de juegos infantiles, bancas metálicas, arbotantes y luminarias, así como rehabilitación del salón con pintura, piso de cerámica y plafón registrable	Colonia y Ejido Cuauhtémoc (Punta de Agua)	174	$544,573.60
Instalación de juegos infantiles, bancas metálicas e instalación de arbotantes metálicos para iluminación	Rancho de Trillo	60	$139,212.76
Instalación de juegos infantiles, bancas metálicas e instalación de arbotantes metálicos para iluminación, construcción de banqueta perimetral e instalación de malla ciclónica	Rancho Aguilares	94	$127,494.44
Construcción de kiosko metálico con iluminación	Estación Terrazas	445	$224,501.10
Total		**2,626**	**$2,314,225.39**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.





Como parte del compromiso de esta administración con la mejora de las condiciones educativas en la zona rural, se realizaron adecuaciones en centros escolares para ofrecer espacios más seguros, dignos y funcionales. Estas acciones buscan contribuir al desarrollo integral del alumnado y generar un entorno más adecuado para el aprendizaje.

Durante este cuarto año de Gobierno Municipal, se invirtieron 607 mil 846 pesos en trabajos de mejoramiento que fortalecen la infraestructura educativa en beneficio de las comunidades rurales.

Rehabilitación de Escuelas en la Zona Rural			
Obra	**Lugar**	**Beneficiarios**	**Inversión**
Instalación de 9 reflectores	Telesecundaria Rafael Ramírez, col. Agrícola Francisco Villa	318	$9,900.00
Instalación de 11 reflectores	Escuela Primaria Cuitlahuac, col. Agrícola Francisco Villa	430	$11,300.00
Instalación de 6 reflectores	Jardín de niños Josefa Ortiz de Domínguez, col. Agrícola Francisco Villa	88	$7,800.00
Mesas y bancas de concreto en el patio, boiler solar	CREI Leopoldo Enríquez, Ejido Ocampo	372	$46,697.00
Pintura	Primaria Federal Benito Juárez, El Sauz	117	$47,943.00
Dos Puertas metálicas, chapas, pintura y base metálica para almacén	Jardín de Niños Hellen Keller, El Sauz	12	$37,359.00
Pintura para Juegos, módulo de juegos infantiles	Preescolar Rosario Vera Peñaloza, ejido Ocampo	65	$165,035.00
Acondicionamiento de baños	Escuela Primaria Estación Horcasitas	21	$58,300.00
Plafón y chapas	Telesecundaria 6046, Col. Soto	20	$84,739.00
Impermeabilización	Telesecundaria José Vasconcelos, La Esperanza	12	$66,186.00
Canalones	CREI Martín López, El Charco	247	$6,214.00
Pintura	Telebachillerato Martín López, El Charco	65	$42,627.00
Malla Perimetral	Escuela primaria Nuevo Majalca		$23,746.00
Total		**1,767**	**$607,846.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

Con el propósito de mejorar la comunicación en las comunidades más alejadas de la zona rural, el Gobierno Municipal adquirió 125 teléfonos satelitales con una inversión de 210 mil 250 pesos. Esta acción permite que habitantes de zonas sin señal permanente de telefonía puedan establecer contacto con sus familiares y, en caso necesario, comunicarse con los números de emergencia ante cualquier situación de riesgo o accidente.



Con el objetivo de mejorar las condiciones educativas en la zona rural, el Gobierno Municipal realizó la donación de cuatro camiones escolares destinados al traslado de estudiantes a sus respectivos centros educativos. Esta acción representó una inversión de 1 millón 473 mil 200 pesos y benefició a más de 1,400 habitantes de las comunidades rurales.

Asimismo, se intervinieron dos espacios que ahora operan como bibliotecas comunitarias: uno de ellos fue acondicionado desde cero y el otro recibió mantenimiento integral. Estas adecuaciones permiten que niñas, niños y adolescentes cuenten con un lugar digno para realizar tareas, consultas e investigaciones escolares, reforzando así el compromiso municipal con el acceso equitativo a la educación en todo el territorio.

Siempre atentos a las necesidades de las comunidades rurales, el Gobierno Municipal destinó recursos para mejorar la infraestructura de espacios utilizados como salas de velación. Esta intervención responde a una demanda sentida de las familias que habitan en estas zonas, quienes enfrentan altos costos al realizar servicios funerarios fuera de su localidad.

Las adecuaciones realizadas permiten que las comunidades cuenten con espacios dignos y funcionales para despedir a sus seres queridos, reduciendo los gastos asociados a estos momentos difíciles y brindando condiciones más humanas y accesibles para el acompañamiento familiar. Con estas acciones, se reafirma el compromiso de esta administración con el bienestar y la dignidad de la población rural.

Rehabilitación de Bibliotecas Rurales

Lugar	Beneficiarios	Inversión
División del Norte	450	$121,181.12
La Casita	318	$483,685.10
Total	**768**	**$604,866.22**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

Rehabilitación de Infraestructura de Templos en la Zona Rural

Lugar	Beneficiarios	Inversión
La Noria	187	$184,533.92
Cumbres de Majalca	40	$99,798.00
Total	**227**	**$284,331.92**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

Rehabilitación de Salas de Velación			
Obra realizada	**Lugar**	**Beneficiarios**	**Inversión**
Impermeabilización, instalación de piso de cerámica, rehabilitación de baños e instalación de minisplits	Colonia Soto	257	$376,599.36
Instalación de piso de cerámica, rehabilitación de techo metálico, construcción de baños y pintura	Estación Terrazas	445	$59,380.00
Construcción de sala de velación	El Salitre	673	$2,088,245.49
	Total	**1,375**	**$2,524,224.85**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.



En este cuarto año de Gobierno Municipal, se llevó a cabo la reforestación e instalación de sistemas de riego en el parque La Cuadrilla, ubicado en el Ejido El Fresno; en el salón de usos múltiples del Ejido El Vallecillo, y en la sala de velación localizada en El Salitre. Estas acciones permitieron mejorar la imagen urbana y funcionalidad de espacios clave para la convivencia comunitaria, brindando mejores condiciones de esparcimiento y reunión a cerca de 300 habitantes de la zona rural. La inversión destinada a estas intervenciones fue de $195,191.80 reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con el bienestar de las comunidades rurales y el impulso a entornos más dignos y sostenibles.

Seguridad Hídrica

Durante este cuarto año de Gobierno Municipal, se realizaron acciones puntuales para dar continuidad a la construcción y rehabilitación de infraestructura pluvial en distintos puntos de la ciudad de Chihuahua. Estas intervenciones responden a la necesidad de mitigar riesgos asociados a inundaciones y mejorar la seguridad de las familias que habitan en zonas vulnerables. Los trabajos contemplaron la canalización de arroyos y la adecuación de drenes, priorizando las áreas donde históricamente se han registrado afectaciones por acumulación de agua pluvial.

Entre los proyectos ejecutados, destaca la construcción de un dren pluvial sobre la ocupación marginal del derecho de vía del ferrocarril, en el tramo comprendido entre la calle Agricultor y la avenida Fuerza Aérea (primera etapa). Asimismo, se llevó a cabo la adecuación pluvial y la instalación de barandal metálico de protección en la avenida San Miguel el Grande y calle Cordillera Blanca, dentro del fraccionamiento Misión Universidad.

En conjunto, estas acciones representaron una inversión total de 5 millones 782 mil 883.97 pesos y contribuyen a una ciudad más segura y resiliente frente a fenómenos hidrometeorológicos.

*"Con una inversión de **$5.78 millones**, se **construyó y adecuó infraestructura pluvial** en zonas vulnerables para mitigar riesgos de inundación*







Canalización de Arroyos y Drenes Pluviales		
No.	**Obra**	**Inversión**
1	Construcción de dren pluvial sobre Ocupación Marginal del Derecho de Vía FFCC, desde calle Agricultor a Av. Fuerza Aérea I Etapa	$ 4,996,852.31
2	Adecuación pluvial e instalación de barandal metálico de protección en Av. San Miguel el Grande y c. Cordillera Blanca en Fracc. Misión Universidad, de la ciudad de Chihuahua	$ 786,031.66
	Total	**$5,782,883.97**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Con el objetivo de seguir garantizando condiciones dignas para la salud y calidad de vida de las familias chihuahuenses, el Gobierno Municipal continuó este cuarto año con los trabajos de ampliación y modernización de la red de alcantarillado sanitario en distintas colonias de la ciudad. Estas acciones permiten reducir riesgos sanitarios, evitar focos de infección y mejorar el acceso a servicios básicos esenciales en zonas que aún presentan rezago en infraestructura hidráulica.

Durante este periodo, se realizaron obras de construcción de líneas de alcantarillado y descargas domiciliarias en dos sectores prioritarios. En la colonia Vista Hermosa se instalaron 1,192 metros lineales de tubería sanitaria y se habilitaron 167 descargas, mientras que en la colonia Sierra Azul se tendieron 6,133 metros de tubería con un total de 246 descargas, beneficiando directamente a cientos de familias que ahora cuentan con un sistema adecuado para la conducción de aguas residuales.

La inversión total destinada a estas obras fue de 19 millones 383 mil 577.13 pesos, reflejando el compromiso del Gobierno Municipal con el bienestar de las y los habitantes de Chihuahua Capital, así como con la mejora continua de la infraestructura urbana en zonas de atención prioritaria.

Como parte del compromiso del Gobierno Municipal por impulsar el uso eficiente y sustentable de los recursos hídricos, en este cuarto año se dio continuidad a la estrategia para ampliar la cobertura de la red de agua tratada en la ciudad. Esta medida busca fomentar prácticas responsables en el mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos, disminuyendo el uso de agua potable para riego y promoviendo una gestión más sostenible del recurso.

En este sentido, se estableció como requisito para la autorización de nuevos desarrollos habitacionales la conexión obligatoria a la red de agua tratada —también conocida como línea morada— o, en su caso, la reserva del espacio necesario para su futura conexión. Esta medida incluye además el compromiso de garantizar el mantenimiento de parques y áreas verdes dentro de los fraccionamientos, asegurando su operatividad con agua tratada desde el inicio o tan pronto como sea factible.

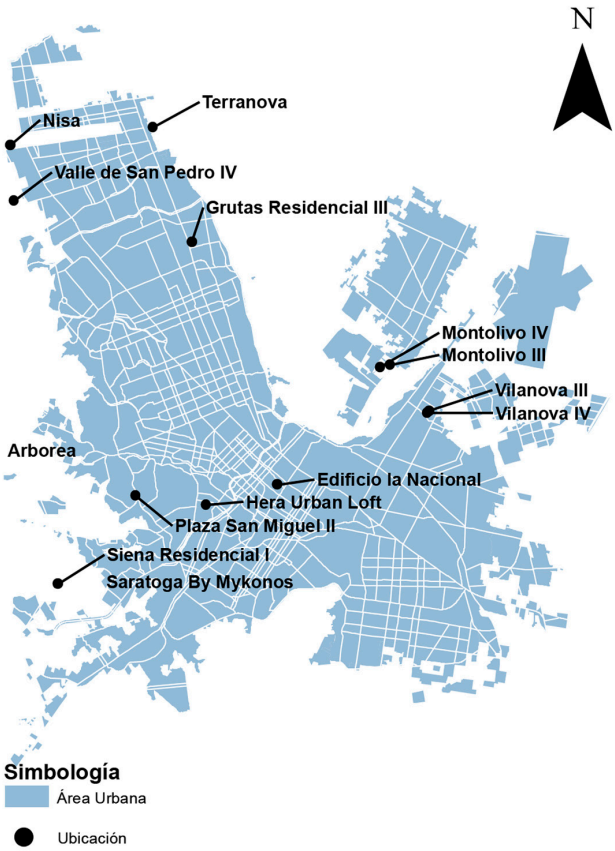
Hasta el mes de abril, se autorizó la incorporación de 14 nuevos fraccionamientos bajo estas condiciones, lo que representa un avance significativo en la consolidación de una ciudad más sustentable y mejor planificada.



Fraccionamientos Incorporados

No.	Familias beneficiadas	Fraccionamiento
1	317	Siena Residencial I
2	39	Edificio la Nacional
3	4	Plaza San Miguel II
4	147	Valle de San Pedro IV
5	9	Grutas Residencial III
6	22	Hera Urban Loft
7	204	Terranova
8	68	Vilanova III
9	66	Vilanova IV
10	167	Arborea
11	65	Montolivo III
12	24	Montolivo IV
13	151	Saratoga By Mykonos
14	144	Nisa
Total	**1,427**	

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Programación Urbana.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.





Desde la Subdirección de Ecología del Gobierno Municipal se desarrollan de manera permanente diversas acciones orientadas a la concientización sobre el uso responsable del recurso hídrico, con el objetivo de promover una cultura de cuidado del agua en distintos sectores de la población.

Como parte de estas acciones, se implementó la campaña ***Huella Hídrica***, con la finalidad de sensibilizar sobre la cantidad de agua utilizada en las actividades cotidianas y productivas, así como fomentar prácticas más sostenibles en el consumo de este recurso.

Durante este cuarto año de Gobierno Municipal, esta campaña se llevó a cabo en Interceramic alcanzando a un total de 60 personas beneficiadas directamente con actividades informativas y formativas. Estas acciones buscan generar conciencia individual y colectiva sobre la importancia de preservar el agua, uno de los recursos más valiosos para el bienestar presente y futuro de la ciudad.

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura hidráulica y garantizar un uso más eficiente y sostenible del agua en las comunidades rurales, el Gobierno Municipal destinó recursos importantes a la adquisición e instalación de paneles solares e inversores en diversos pozos de agua potable. Esta acción

> *Se instalaron **134 módulos fotovoltaicos** y **un inversor de 10 kW** en siete comunidades rurales, beneficiando a **más de 2,000 habitantes** y promoviendo eficiencia en el suministro de agua*

representa una estrategia integral orientada a disminuir los altos costos asociados al consumo de energía eléctrica, mejorar los tiempos de bombeo y optimizar la extracción del vital líquido.

Durante este cuarto año de Gobierno Municipal, se intervinieron siete comunidades con la instalación de 134 módulos fotovoltaicos y un inversor de 10 kW, beneficiando directamente a más de 2 mil personas. Esta inversión no solo reduce el gasto operativo de los sistemas de agua potable, sino que también impulsa la transición hacia tecnologías limpias y sostenibles, mejorando la autonomía energética en las zonas rurales.

La inversión total ascendió a $1,282,569.08, distribuidos entre comunidades como El Vallecillo, Horcasitas, Ejido Bellavista, Boca de Ciénega, Ejido Ocampo, Ejido Sacramento y La Esperanza, como se detalla en la siguiente tabla.

Paneles Solares en Pozos de Agua Potable			
Comunidad	**Equipo**	**Beneficiarios**	**Inversión**
El Vallecillo	20 módulos fotovoltaicos	213	$168,200.00
Horcasitas	12 módulos fotovoltaicos	21	$135,315.16
Ejido Bellavista	14 módulos fotovoltaicos	90	$145,003.48
Boca de Ciénega	14 módulos fotovoltaicos	48	$145,000.00
Ejido Ocampo	22 módulos fotovoltaicos	931	$208,800.00
Ejido Sacramento	38 módulos fotovoltaicos	462	$336,400.00
La Esperanza	Inversor de 10 kW	260	$143,850.44
Total		**2,025**	**$1,282,569.08**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

El Gobierno Municipal, comprometido con mejorar las condiciones de vida de la población en la zona rural del municipio de Chihuahua, implementó una serie de acciones enfocadas en garantizar el acceso al agua potable, promover su uso responsable y asegurar su disponibilidad a través de infraestructura adecuada.

Se realizó la instalación y el mantenimiento de los filtros de bebederos en ocho centros educativos rurales, incluyendo los cuatro Centros Regionales de Educación Integral, el Preescolar Hellen Keller y la Secundaria Federal No. 53 ubicados en la colonia Nuevas Delicias, así como la Primaria Federal Benito Juárez en El Sauz y la Primaria Benito Juárez de Rancho de En medio. Esta intervención, con una inversión de $80,996.56, benefició a más de 1,300 alumnas y alumnos, asegurando el acceso a agua potable de calidad y reduciendo el riesgo de enfermedades gastrointestinales.

Como parte de las estrategias para mitigar los efectos de la crisis hídrica, se entregaron 200 tinacos con capacidad de 800 litros a igual número de beneficiarios, con una inversión de $512,808.00. Esta medida busca fortalecer la cultura del ahorro y uso eficiente del agua en las comunidades rurales.

Además, se destinó una inversión de $358,796.95 para la rehabilitación del tanque elevado de almacenamiento de agua potable en la comunidad Alamillo de Bailón, perteneciente a Ciénega de Ortiz. Con esta obra se garantiza la conservación del vital líquido y el acceso al servicio para las familias de la localidad.

A través del Fideicomiso para el Cuidado del Agua en el Municipio de Chihuahua, se firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional Forestal y el Gobierno del Estado bajo el Programa de Pago por Servicios Ambientales, con una vigencia de tres años. Este convenio contempla una aportación municipal anual de 3 millones de pesos para implementar obras de conservación del suelo y captación de agua, como presas filtrantes de gaviones, en seis ejidos beneficiados: Nuevo Delicias y su anexo El Sauz, Francisco I. Madero, San Luis del Monte (hoy El Jardín), El Faro, Las Varas y Colonia Ocampo o El Torreón.

En respuesta a solicitudes comunitarias, se reubicaron, perforaron y equiparon los pozos de agua potable de El Sauz y Colonia Ocampo, con una inversión de más de 1.5 millones de pesos y 300 mil pesos respectivamente. Estas acciones permitieron que 1,500 personas en El Sauz y 100 familias en Colonia Ocampo accedan de forma segura y continua al agua potable, como parte del Programa Específico para la Sustentabilidad Hídrica del Fideicomiso.



Asimismo, se atendieron solicitudes de apoyo para la reparación y mantenimiento de equipos en pozos rurales, garantizando la continuidad del servicio de agua potable para el uso doméstico de los habitantes. Se invirtieron $102,665.86 en la reubicación de tableros de control para automatizar el funcionamiento de los pozos y reducir fallas operativas.

En tres localidades se acondicionaron espacios para la instalación de plantas de ósmosis inversa, reafirmando el compromiso de esta administración de acercar servicios básicos de calidad a toda la población. Finalmente, en el Ejido El Vallecillo se amplió la red de agua potable con una inversión de $1,099,990.45, beneficiando directamente a 213 familias que ahora cuentan con un sistema más eficiente y seguro para el abastecimiento del agua.

Plantas de Osmosis Inversa en la Zona Rural

Lugar	Beneficiarios	Inversión
Colonia Soto	129	$84,399.87
La Noria	187	$74,564.31
La Esperanza	260	$87,992.32
Total	**576**	**$246,896.50**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

Como parte de los esfuerzos para impulsar una gestión hídrica sostenible en el municipio de Chihuahua, el Gobierno Municipal, en colaboración con Fundación Produce, llevó a cabo el ***Cuarto Foro Municipal del Agua.*** Este encuentro tuvo como propósito generar conciencia sobre la situación actual de los acuíferos que abastecen al municipio y analizar alternativas viables a través de acciones, proyectos y programas que contribuyan a revertir el déficit hídrico que enfrentan.

Durante el evento se difundieron los estudios básicos que servirán como insumo para la elaboración del ***Plan Municipal Hídrico***, y se presentó una ponencia especializada sobre el estudio del aprovechamiento de aguas residuales tratadas provenientes de la ***Planta de Tratamiento Sur (PTAR Sur)*** para el distrito de riego de Tabalaopa-Aldama. El foro reunió a 100 participantes de los sectores público y privado, incluyendo ejidatarios, productores agrícolas y ganaderos, personal académico, técnicos especializados y representantes de dependencias de los tres niveles de gobierno.

En este cuarto año de gobierno se avanzó significativamente en la construcción del Plan Municipal Hídrico (PMH) del Municipio de Chihuahua, con la formalización de un convenio de colaboración entre el Instituto de Planeación Integral del Municipio (IMPLAN), la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Junta Central y la Junta Municipal de Agua y Saneamiento. Este acuerdo permitió iniciar un trabajo técnico de gran profundidad, orientado a garantizar la seguridad hídrica del municipio con visión de largo plazo y enfoque de sostenibilidad.

Como parte de este esfuerzo, se ha integrado un equipo multidisciplinario y se han analizado más de 50 documentos estratégicos, técnicos y normativos —incluyendo planes de desarrollo urbano, estudios de disponibilidad de agua en acuíferos, atlas de riesgos, diagnósticos socioeconómicos y programas de cambio climático— para generar una visión integral sobre el estado actual y los retos futuros del recurso hídrico en Chihuahua.

Los avances incluyen la definición del marco legal e institucional de la gestión del agua, la integración de estudios especializados y la estructuración de una propuesta de visión estratégica, cartera de proyectos y sistema de seguimiento. Además, se encuentra en proceso la formalización de un convenio cuatripartita que consolidará el marco de colaboración institucional para llevar a cabo el documento final del Plan Municipal Hídrico (PMH). Este instrumento será clave para la toma de decisiones y la ejecución de políticas públicas que aseguren el abasto, calidad y uso eficiente del agua en beneficio de la población presente y futura.



Asimismo, el municipio de Chihuahua fue sede de la 36ª Convención Anual y Expo ANEAS, organizada por la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México (ANEAS), celebrada del 19 al 22 de noviembre de 2024. Este evento reunió a organismos operadores de todo el país y a más de 350 empresas del sector, registrando una asistencia aproximada de 8 mil personas.

Para garantizar el éxito de esta convención, se firmó un convenio de colaboración entre la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS) y el Gobierno Municipal, a través del cual ambas partes refrendaron su compromiso con la promoción

del uso responsable del agua y el fortalecimiento de la gestión hídrica en la entidad.

La Convención ANEAS es considerada el evento más relevante en América Latina en temas relacionados con el agua, y congrega anualmente a expertos, legisladores, académicos y representantes del sector privado, con el objetivo de intercambiar conocimientos sobre regeneración de agua, tecnologías hidráulicas y estrategias frente a la escasez hídrica. Para este evento, el Gobierno Municipal destinó una inversión aproximada de 2 millones de pesos.







Ciudad Limpia

Durante el cuarto año de Gobierno Municipal, se avanzó en la consolidación técnica y administrativa del proyecto para la construcción del Complejo Ambiental de Economía Circular, una infraestructura estratégica que transformará el manejo de los residuos sólidos urbanos en el municipio.

Como parte de este proceso, se identificaron y analizaron diversos terrenos con potencial para su ubicación, y se llevaron a cabo estudios técnicos y de factibilidad ambiental que permitirán definir el sitio más adecuado para su operación. De manera paralela, se diseñó el modelo de gestión, se definió la tecnología de separación y tratamiento a implementar, y se incorporaron buenas prácticas observadas en otras entidades del país, con el objetivo de establecer una planta moderna, eficiente y alineada a los principios de economía circular.



También se concluyó el proyecto ejecutivo para la implementación de un sistema de captación de biogás en la celda 2 del relleno sanitario, conforme a lo establecido por la NOM-083-SEMARNAT-2003. Este sistema representa un avance técnico clave para la mitigación de emisiones de metano, uno de los principales gases de efecto invernadero generados por la disposición final de residuos. La ejecución de la obra iniciará en fechas posteriores a la presentación de este informe.

Estos avances sientan las bases para una transición hacia un modelo de gestión de residuos más eficiente y ambientalmente responsable en el municipio.


Chihuahua
de trabajo
resultados





Durante el cuarto año de Gobierno Municipal, los arroyos ubicados del Canal Chuvíscar hacia el norte de la ciudad fueron intervenidos por el Departamento de Maquinaria Pesada de la Dirección de Servicios Públicos Municipales. Las acciones incluyeron también las ramificaciones y canaletas pluviales dentro de la mancha urbana. En coordinación con la Dirección de Obras Públicas, se recolectaron aproximadamente 6,190.63 toneladas de escombro y basura.



Limpieza de Arroyos			
Mes	**Arroyo, brazo de arroyo de causes de Arroyos**	**Total m2**	**Toneladas retiradas**
sep-24	Arcos, Saucito, Mimbre, arroyo# 1-Picacho	24,325	289
oct-24	Mimbre y Magallanes	9,750	433.2
nov-24	Picacho, arroyo canalizado al sur, álamo Chuvíscar, arcos, arroyo huayapan	29,486	1123
dic-24	Arcos, Magallanes, Mimbre, Álamo	12,394	108.09
ene-25	Álamo, canaleta nueva España, Galeras, arroyo Mimbre, arroyo Magallanes, Chamizal, El Barro, El Coyote Afluente Villa Juárez, La Canoa, Las Animas, Malvinas, Ranchería Juárez cruza por la 15(afluente de Villa Juárez), San Rafael, San Jorge	9,955	1349
feb-25	Arroyo # 1-Magallanes-Arcos-Nogales-Picacho,Chamizal, La Canoa, Malvinas, Mármol, Ramales del Cacahuatal, San Rafael, San Jorge, Villa Juárez	46,600	961
mar-25	Mimbre-Picacho-canaleta Rosario,Chamizal, El Barro, El Coyote Afluente Villa Juárez, Galeras, La Canoa, Malvinas, Manteca, Mármol, Ramales de Cacahuatal, San Rafael, San Jorge, Veteranos, Villa Juárez	34,110	607
abr-25	Atención de canaletas y atención crc, Bordo Carrizalillo (Ramal de Villa Juárez),Chamizal, El Barro, La Canoa, Las Animas, Malvinas, Manteca, San Jorge, Veteranos	10,495	432
may-25	Álamo-canal Chuvíscar área sin canalizar, Chamizal, El Barro, Malvinas, Ramales de Cacahuatal, San Rafael, San Jorge, Veteranos, Villa Juárez	24,980	458.34
jun-25	Canal Chuvíscar, y Saucito,Bordo Carrizalillo (Ramal de Villa Juárez), El Barro, El Coyote afluente Villa Juárez, La Canoa, Ramales de Cacahuatal, Ranchería Juárez cruza por la 15(afluente Villa Juárez), San Jorge, Veteranos	32,035	430
	Total	**234,130**	**6,190.63**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/ Sub-Dirección de Servicios Múltiples/Maquinaria pesada/ Dirección de Obras Públicas.



En apoyo a la seguridad y salud pública de la ciudadanía realizamos la limpieza, traslado de escombro, basura y todo tipo de material de los terrenos municipales o lotes baldíos.

En este cuarto año de gobierno atendimos 835 terrenos baldíos, retirando un mil 891 toneladas de escombro y basura, de una superficie de 1,572,960 metros cuadrados.

Terrenos Municipales/Lotes Baldios				
Año	**Mes**	**Cantidad de lotes**	**Total m2**	**Peso/toneladas**
2024	Septiembre	102	118,300	178
2024	Octubre	41	85,150	73
2024	Noviembre	109	155,800	242
2024	Diciembre	118	185,600	267
2025	Enero	84	143,300	171
2025	Febrero.	94	334,600	194
2025	Marzo	90	168,900	265
2025	Abril	76	154,700	179
2025	Mayo	59	94,023	138
2025	Junio	62	132,587	184
	Total	**835**	**1,572,960**	**1,891**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/ Sub-Dirección de Servicios Múltiples/Maquinaria pesada.

Con el objetivo de mantener una buena imagen de Chihuahua Capital, trabajamos de forma permanente en la limpieza y atención de calles y avenidas al sur de la ciudad. Limpiamos 2,162,863 metros cuadrados y recolectamos 1,147,251 kilogramos de maleza de guarniciones, banquetas y arrastres.

Limpieza y Atención de Calles y Avenidas al Sur de la Ciudad			
Mes	**Mi corte de maleza**	**M2 corte de maleza**	**Kg retirados**
sep-24	86,410	201,650	111,850
oct-24	118,150	276,795	93,795
nov-24	77,940	171,870	90,075
dic-24	79,200	165,840	90,985
ene-25	101,345	248,828	126,958
feb-25	58,645	125,320	96,455
mar-25	90,930	199,360	119,924
abr-25	114,110	231,980	124,241
may-25	123,060	257,505	162,208
jun-25	146,940	283,715	130,760
Total	**996,730**	**2,162,863**	**1,147,251**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/ Sub-Dirección de Servicios Múltiples/Limpieza Urbana.

El Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, trabaja de forma permanente en la limpieza de calles y avenidas mediante barrido mecanizado. Diariamente, como complemento al barrido manual, el Departamento de Barrido Mecanizado atiende las vialidades con mayor afluencia vehicular, con el objetivo de mantener la ciudad en óptimas condiciones de limpieza, mejorar la visibilidad y reducir la contaminación. En este periodo, se limpiaron 60,297.62 kilómetros y se recolectaron 3,095 toneladas de residuos.

El equipo de barredoras opera en dos turnos, diurno y nocturno, para garantizar mayor eficiencia en las labores de limpieza. Estas unidades retiran grandes cantidades de tierra y basura arrastradas por las lluvias.



Barrido Mecanizado en la Ciudad			
Año	**Mes**	**Km recorridos**	**Peso (toneladas)**
2024	Septiembre	2,816	252
2024	Octubre	3,118	296
2024	Noviembre	2,886	253
2024	Diciembre	3,337	315
2025	Enero	6,918	319
2025	Febrero	7,814	380
2025	Marzo	8,374	285
2025	Abril	8,577	360
2025	Mayo	8,432.97	320
2025	Junio	8,024.65	315
Total		**60,297.62**	**3,095**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/ Sub-Dirección de Servicios Múltiples/Barrido Mecanizado.

Con el objetivo de mantener un Centro Histórico limpio y agradable para la ciudadanía y quienes nos visitan, el Gobierno Municipal realiza diariamente acciones de limpieza intensiva. Durante este año, se lavaron a presión 339,066 metros cuadrados y se llevaron a cabo labores de barrido manual permanente en una superficie total de 24 millones 233 mil 630 metros cuadrados. Además, se realizó la recolección de basura en cepos, pasos peatonales y durante eventos especiales como el Grito de Independencia, el desfile del 20 de noviembre y las fiestas decembrinas, retirando un total de un millón 566 mil 206 kilogramos de residuos del primer cuadro de la ciudad.

*Durante este año, **se limpiaron más de 339 mil m² a presión** y **se barrieron 24.2 millones de m²** en el Centro Histórico; además, se recolectaron **1.5 millones de kg de residuos***



lavado a Presión, Barrido Manual y Recolección de Basura en el Centro Histórico de la Ciudad

Mes	Descripción		
	Barrido manual (m2)	Lavado y restregado (m2)	Kg recolectados
sep-24	1,855,150.00	59,502.00	127,090.00
oct-24	1,893,032.00	57,400.00	160,750.00
nov-24	2,587,525.60	21,500.00	142,520.00
dic-24	2,170,230.00	14,772.00	164,790.00
ene-25	2,654,313.70	8,450.00	150,760.00
feb-25	2,522,107.60	5,000.00	163,590.00
mar-25	2,852,920.00	61,500.00	157,070.00
abr-25	2,635,090.00	4,200.00	165,520.00
may-25	2,300,000.00	53,100.00	164,658.00
Jun-25	2,763,262.00	53,642	169,458.00
Total	**24,233,630.00**	**339,066.00**	**1,566,206.00**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/ Sub-Dirección de Servicios Múltiples/Centro histórico.



Con la finalidad de mantener los hogares limpios y libres de focos de infección, el Gobierno Municipal continúa impulsando el programa ***Destilichadero***, a través del cual se recolecta basura de gran volumen que no puede ser retirada mediante el servicio regular de recolección. Esta estrategia permite a las familias deshacerse de objetos acumulados en sus viviendas —como colchones, muebles, electrodomésticos en desuso, entre otros— que representan un riesgo sanitario y visual en las colonias.

Desde septiembre de 2024 hasta junio de 2025, el programa ha beneficiado a más de 345,891 mil personas en 305 colonias del municipio, atendiendo en promedio 17 colonias por semana. Durante este periodo, se recolectaron 758.27 toneladas de residuos, contribuyendo a mejorar significativamente las condiciones de salubridad, reducir la presencia de fauna nociva y recuperar espacios en los hogares y calles.

*Con el **programa Destilichadero**, se recolectaron **758 toneladas de basura** en **305 colonias***

Destilichadero			
Mes	**Toneladas recogidas**	**Colonias atendidas**	**Beneficiarios**
sep-24	116.77	24	54,938
oct-24	118.015	32	35,160
nov-24	71.85	32	37,158
dic-24	68.41	32	32,963
ene-25	74.57	33	34,061
feb-25	60.035	35	36,259
mar-25	92.69	36	31,864
abr-25	69.77	26	24,173
may-25	54.30	26	27,469
jun-25	31.86	29	31,864
Total	**758.27**	**305**	**345,891**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/ Sub-Dirección de Servicios Múltiples/Destilichadero.



El Gobierno Municipal realizó labores de limpieza y mantenimiento en los cuatro panteones municipales, con el objetivo de conservar estos espacios en condiciones dignas para recibir a quienes visitan a sus seres queridos. Estas acciones incluyeron corte de maleza, recolección de residuos sólidos y papeleo en una superficie total de 1,901 metros cuadrados, logrando retirar 45 toneladas de basura.

Estos trabajos no solo contribuyen a la imagen y funcionalidad de los panteones, sino que también representan un acto de respeto hacia las familias que acuden a rendir homenaje a sus difuntos, garantizando espacios seguros, limpios y adecuados para el recogimiento y la memoria.

Servicio de Inhumaciones y Cremación en Panteones Municipales					
Mes	**Panteón #1**	**Panteón #2**	**Panteón #3**	**Panteón #4**	**Total**
sep-24	38	10	18	78	144
oct-24	35	8	9	68	120
nov-24	42	10	15	102	169
dic-24	47	14	17	93	171
ene-25	42	15	24	113	194
feb-25	42	15	14	71	142
mar-25	38	15	17	90	160
abr-25	25	20	17	76	138
May-25	42	7	22	85	156
Jun-25	35	8	11	47	101
Total	**386**	**122**	**164**	**823**	**1,495**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/ Departamento de Panteones.





Ordenamiento Urbano

Con el objetivo de mantener limpias las vialidades y cuidar la imagen urbana, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, atendió 93 denuncias relacionadas con el depósito clandestino de basura y escombro. Estas acciones beneficiaron a 71 colonias de la ciudad y permitieron intervenir en puntos críticos reportados por la ciudadanía. Con ello, se contribuye a un entorno más ordenado y se refuerza la corresponsabilidad en el cuidado del espacio público.

En materia reglamentaria, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, llevó a cabo un análisis integral de los ordenamientos vigentes en su ámbito de competencia, con el objetivo de proponer actualizaciones que permitan mantener la armonía normativa con las leyes federales, estatales y municipales.

Esta labor busca garantizar que el marco regulatorio responda a las necesidades actuales del municipio, promueva un desarrollo urbano ordenado, y facilite la protección del entorno ecológico de manera sostenible. Las propuestas de actualización permitirán mejorar los procesos de planeación, autorización y supervisión en el crecimiento urbano, así como fortalecer los instrumentos legales que rigen la convivencia y el cuidado del medio ambiente en la ciudad de Chihuahua.

Se realizan 160 visitas de inspección en 32 asentamientos de la ciudad para dar seguimiento a los reportes de construcciones irregulares en las zonas de periféricas de la ciudad, con el fin

de evitar crecimientos de riesgo y obras que no cumplen con las medidas de seguridad necesarias y ponen en peligro la integridad de las familias que las habitan y que colindan con dichos predios.

Para promover un desarrollo urbano ordenado y sustentable, que impulse el crecimiento del municipio, se busca garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable vigente en los fraccionamientos con acceso controlado, es por ello que desde la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, se realiza el trámite de Ocupación Temporal de la Vía Pública Municipal, verificando el cumplimiento cabal de las solicitudes ingresadas para este efecto.

Fraccionamientos Aprobados
Jardines de San Francisco
Los Olivos III
Rincón De Los Olivos IV
Viñedos
Lomas del Santuario I
Lomas del Santuario II
Villa Toscana
Residencial Cumbres Etapa V
Rinconada Universidad I
Chihuahuense

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Se continuó con las acciones de vigilancia de control de calidad mediante muestreos y pruebas de control, asegurando que los materiales utilizados en la construcción de los diferentes desarrollos cuenten con la calidad necesaria y cumplan con las condicionantes dictaminadas por el Municipio. Gracias a esto, se han analizado siete de los fraccionamientos que han cumplido con las especificaciones, beneficiando así a 1,205 familias.

Relación de Pruebas de Laboratorio por Fraccionamiento			
No.	**Familias beneficiadas**	**Pruebas de laboratorio**	**Fraccionamiento**
1	23	15	Cerrada Quinta carolina
2	79	33	Cirrus
3	340	18	Monteverde III
4	177	10	Alcazares Residencial
5	110	23	Real Saratoga VI
6	317	13	Siena Residencial
7	159	10	Sivana
Total	**1,205**	**122**	

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Administración Urbana.

Durante este cuarto año de gobierno, se dio inicio al proceso de licitación del ***Estudio Previo Justificativo*** para evaluar la viabilidad de declarar Área Natural Protegida la zona conocida como ***Picos de La Luna***. El estudio permitirá analizar aspectos ecológicos, geográficos y sociales que sustenten su conservación. La convocatoria para la licitación pública fue publicada por el IMPLAN conforme a la normativa vigente, y se adjudicará el contrato en el segundo semestre del año.



En este año de gobierno nos encontramos fortaleciendo un modelo de desarrollo urbano consciente y con profundo respeto por nuestra identidad histórica. Por ello, el IMPLAN avanza en la elaboración y validación del ***Programa Sectorial de Desarrollo Urbano para la Protección de Zonas con Valor Patrimonial, Histórico, Artístico, Arquitectónico y Cultural,*** con un enfoque prioritario en la zona centro de la ciudad y con una inversión de $2,610,000.00. Este proceso se lleva a cabo en estrecha coordinación con el Centro INAH Chihuahua y la Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua, garantizando que las acciones propuestas respondan a criterios técnicos, normativos y culturales que aseguren la preservación y revitalización del patrimonio de nuestra comunidad.

El equipamiento urbano es uno de los principales elementos que intervienen en el adecuado funcionamiento de la ciudad, en conjunto con el espacio público son de los factores que definen la calidad de vida de sus habitantes. Este año el IMPLAN ha concluido el ***Programa Sectorial de Equipamiento Urbano y Espacio Público***, el cual permitirá contar con un sistema actualizado, coherente y adecuado a la situación actual de la ciudad y alineado a las normativas actuales, mismo que oriente la rehabilitación y dotación de equipamiento urbano y espacio público, así como prever necesidades futuras, a fin de subsanar las deficiencias y desigualdades en la cobertura y accesibilidad, cubriendo las necesidades básicas de la población.

Durante este cuarto año de Gobierno Municipal, el Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua (IMPLAN) avanzó significativamente en el fortalecimiento del Sistema de Información Geográfica y Municipal (SIGMUN), herramienta clave para la toma de decisiones territoriales informadas y la gestión eficiente de las políticas públicas.

Como parte de este esfuerzo, se integraron y actualizaron 50 capas de información geográfica que abarcan temas estratégicos como movilidad, catastro, equipamiento urbano, planeación territorial e infraestructura. Este trabajo ha permitido una mayor precisión y disponibilidad de datos para las áreas técnicas del municipio.

Asimismo, se enriqueció el Catálogo de Objetos Geográficos mediante la actualización de 255 fichas, facilitando la identificación y análisis de elementos urbanos clave. También se sumaron 50 nuevas fichas al Catálogo de Símbolos, alcanzando un total de 146 fichas activas, lo que permite una representación visual más estandarizada y clara en los distintos productos cartográficos utilizados por el Ayuntamiento.

Estas acciones fortalecen la capacidad técnica del Gobierno Municipal para planear, coordinar y ejecutar proyectos de desarrollo urbano de manera más eficiente, transparente y con una base sólida de información confiable.

En este año de Gobierno Municipal avanzamos con paso firme en la construcción de un municipio más ordenado y sostenible. Con el objetivo de actualizar el ***Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PMOTDU)***, instrumento que no se había sido renovado desde 1980. El Ayuntamiento de Chihuahua, a través del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua (IMPLAN), contrató servicios especializados para su elaboración mediante licitación pública, con una inversión de $3,649,998.00.



*"Con una **inversión** superior a **$6.2 millones**, el IMPLAN avanza en programas sectoriales, moderniza el SIGMUN y actualiza el Plan de Ordenamiento Territorial para un desarrollo urbano ordenado y con enfoque patrimonial en **Chihuahua Capital***

En el 2025, se han realizado actividades clave para sustentar este plan, como la actualización del diagnóstico integral del territorio incluyendo la incorporación de mecanismos de participación ciudadana. Este instrumento permitirá establecer políticas y lineamientos para un desarrollo urbano y rural sostenible, que mejore la calidad de vida de la población, proteja el medio ambiente y fortalezca nuestra identidad y competitividad tanto del municipio y la zona metropolitana. La propuesta final de este Plan estará concluida a mediados de 2026, para su posterior consulta pública, aprobación y publicación.



Durante el 2022 concluimos la fase de Diseño e Implementación del Modelo de Gobernanza de la Accesibilidad y Movilidad de la Zona Metropolitana de Chihuahua, marcando un hito en nuestros esfuerzos por mejorar la movilidad en esta región. A partir de los resultados obtenidos, en junio de 2023 se inició el proceso de licitación pública para actualizar de manera integral este instrumento con un enfoque metropolitano, orientado a establecer políticas y mecanismos que transformen el transporte de personas y mercancías en la zona.

Para este proyecto se asignó una inversión de $6,664,103.76, que permitió abordar de forma exhaustiva los retos y oportunidades en materia de movilidad urbana. Este plan se alinea con el Eje Transversal de Inteligencia y Sustentabilidad, cuyo objetivo es impulsar políticas y compromisos intergubernamentales para gestionar y ordenar las áreas urbanas de manera inteligente, aprovechando la tecnología para proyectar una visión de ciudad resiliente, moderna y competitiva.

El proceso de actualización culminó en agosto de 2024, tras la realización de tres talleres dedicados al diagnóstico, estrategia y propuesta de gobernanza de la movilidad y accesibilidad de la zona metropolitana de Chihuahua. Como resultado de este trabajo colaborativo se logró el desarrollo del Programa Sectorial Metropolitano de Accesibilidad y Movilidad Sostenible para Chihuahua (PSMAMS), que representa un avance hacia una movilidad más eficiente, sostenible e inclusiva, sentando las bases para un desarrollo urbano resiliente.

De acuerdo con la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, este proyecto, concluido en 2024, siguió un proceso de aprobación que incluyó un periodo de consulta de 60 días, una audiencia pública y la validación por parte de los regidores y cabildos de los municipios de Aldama, Aquiles Serdán y Chihuahua. Posteriormente, se realizó su publicación en el Periódico Oficial del Estado, hasta su presentación oficial el miércoles 2 de julio de 2025.



Proyección



El ***Programa Sectorial Metropolitano de Accesibilidad y Movilidad Sostenible para Chihuahua*** (PSMAMS) es una ruta estratégica diseñada para transformar la movilidad en la ciudad de Chihuahua y su zona metropolitana, con una visión a largo plazo hacia el año 2040. Su objetivo central es poner a las personas en el centro de la planeación urbana, fomentando una movilidad más accesible, segura, equitativa y sustentable.

El programa se compone de 6 subprogramas, 22 líneas de acción y 96 acciones concretas, que abarcan desde la mejora del transporte público hasta la infraestructura peatonal y ciclista, la modernización vial, la promoción de opciones sostenibles como el auto compartido y el fortalecimiento de la gobernanza. Busca aumentar el uso de transporte público, reducir la dependencia del vehículo privado, y mejorar la calidad del entorno urbano, con soluciones como cruces seguros, banquetas nuevas, rutas ciclistas conectadas y transporte digno.

> *El **PSMAMS** es una ruta estratégica diseñada para transformar la **movilidad en la ciudad de Chihuahua** y su **zona metropolitana***





Alcanzamos un 75% de avance en la implementación de las disposiciones establecidas por el Consejo del Órgano Gestor del Suelo, como resultado del trabajo coordinado entre distintas áreas operativas. Este avance sienta las bases para asegurar una gestión adecuada y el aprovechamiento sostenible de las reservas municipales y áreas de cesión gratuita, garantizando su conservación, el cumplimiento de su uso previsto y la maximización de su beneficio social, económico y ambiental.

Se continúa trabajando de forma sistemática para lograr la plena implementación del reglamento y consolidar una gestión más transparente, eficiente y estratégica del patrimonio municipal.

GOBIERNO QUE ESCUCHA Y RESUELVE, MÁS TRANSPARENTE, EFICAZ Y EFICIEN

EJE 5







GOBIERNO QUE ESCUCHA Y RESUELVE, MÁS TRANSPARENTE, EFICAZ Y EFICIENTE

El Gobierno Municipal de Chihuahua, en su cuarto año de gestión, reafirma su compromiso con una administración cercana, eficiente y transparente, enfocada en escuchar y resolver las necesidades de sus ciudadanos.

Se ha fortalecido la salud financiera del municipio mediante una gestión responsable de los recursos, lo que ha permitido un notable incremento en los ingresos propios y un estricto control del gasto. Esto se traduce en una sólida calificación crediticia y un equilibrio presupuestario, asegurando mayor autonomía para atender las demandas prioritarias de la población. La eficiencia en la recaudación, especialmente del impuesto predial, y la modernización catastral han sido fundamentales para estos logros.

La modernización administrativa y tecnológica ha sido un pilar fundamental en la búsqueda de un gobierno más eficaz. La ***Ventanilla Virtual*** ha transformado la interacción con la ciudadanía, ofreciendo una plataforma ágil para la realización de trámites en línea, lo que se refleja en un notable aumento de usuarios y servicios gestionados. Asimismo, el Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN) ha consolidado la disponibilidad de datos territoriales precisos, siendo reconocido a nivel nacional por su innovación en transparencia. Estos avances, junto con la actualización catastral, la mejora de sistemas internos para trámites de desarrollo urbano y la gestión de plataformas como el Centro de Información Chihuahua (CINCUU) para la consulta en tiempo real de acciones gubernamentales, buscan simplificar procesos y garantizar una gestión pública más eficiente y accesible.

La participación ciudadana es un eje transversal que define la gestión. Mecanismos como el ***Presupuesto Participativo*** han empoderado a las y los chihuahuenses, permitiéndoles decidir directamente la inversión de recursos en obras que transforman sus colonias y comunidades. La creación y fortalecimiento de instancias como el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN) y el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes demuestran un gobierno que integra diversas voces en la toma de decisiones. Programas como ***Diseña Tu Parque y el Bootcamp Juvenil de Participación Ciudadana Generación Sí*** fomentan la corresponsabilidad y el involucramiento activo en el desarrollo urbano y social, ampliando la participación a comunidades indígenas y jóvenes. El compromiso se extiende a la Gobernanza Abierta, con la firma de la Declaratoria de Gobierno Abierto y la colaboración con organizaciones de la sociedad civil.


NORTE A TODO
MÉXICO

El compromiso con la transparencia y rendición de cuentas se ve reflejado en la publicación accesible de información financiera y la atención integral a las solicitudes ciudadanas, con una alta satisfacción y reducción de recursos de revisión. Se ha fortalecido el marco normativo anticorrupción, manteniendo certificaciones internacionales como la ISO 37001:2016 y promoviendo la integridad en el servicio público, incluyendo la publicación del Portal de Datos Abiertos que democratiza el acceso a información relevante en diversas categorías como seguridad, servicios públicos y género. La estrategia de comunicación institucional, diversa y accesible (redes sociales y sitio web con herramientas de inclusión), junto con la implementación de Puntos Transparentes, asegura que la ciudadanía esté informada sobre las acciones y programas municipales.

La profesionalización de los servidores públicos es clave. A través de capacitaciones constantes en ética, transparencia, derechos humanos y nuevas tecnologías, se busca fortalecer sus competencias y asegurar un servicio de calidad. Además, se prioriza el bienestar de los colaboradores mediante una amplia gama de apoyos directos, convenios con financieras y empresas, así como, programas de salud.

Finalmente, se ha trabajado en la modernización del marco normativo y en la implementación de instrumentos de planeación estratégica. La adecuación de reglamentos para simplificar trámites, la mejora regulatoria para la apertura de empresas a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), y el seguimiento a programas de evaluación del desempeño, buscan optimizar la gestión y asegurar que las políticas públicas estén alineadas con estándares de eficacia y eficiencia. Esto incluye una visión de desarrollo sostenible que abarca la gestión territorial e hídrica a través del IMPLAN, con iniciativas clave como el Plan Municipal Hídrico y el Programa Sectorial Metropolitano de Accesibilidad y Movilidad Sostenible.

> *Se ha fortalecido el* ***marco normativo anticorrupción*** *manteniendo certificaciones como la* ***ISO 37001:2016***

En conjunto, estas acciones consolidan un modelo de gobierno que no solo escucha y resuelve, sino que construye un Chihuahua más justo, competitivo y participativo para todas y todos.



Municipio Responsable con sus Finanzas

En materia de gestión financiera, el Municipio de Chihuahua ha implementado una política de ingresos dinámica y orientada a resultados, lo que ha permitido incrementar de manera notable los ingresos propios. Esta política se ha reforzado con un estricto control sobre la ejecución de programas y proyectos financiados mediante el presupuesto de egresos, garantizando así la estabilidad financiera y el equilibrio presupuestario durante el ejercicio fiscal.

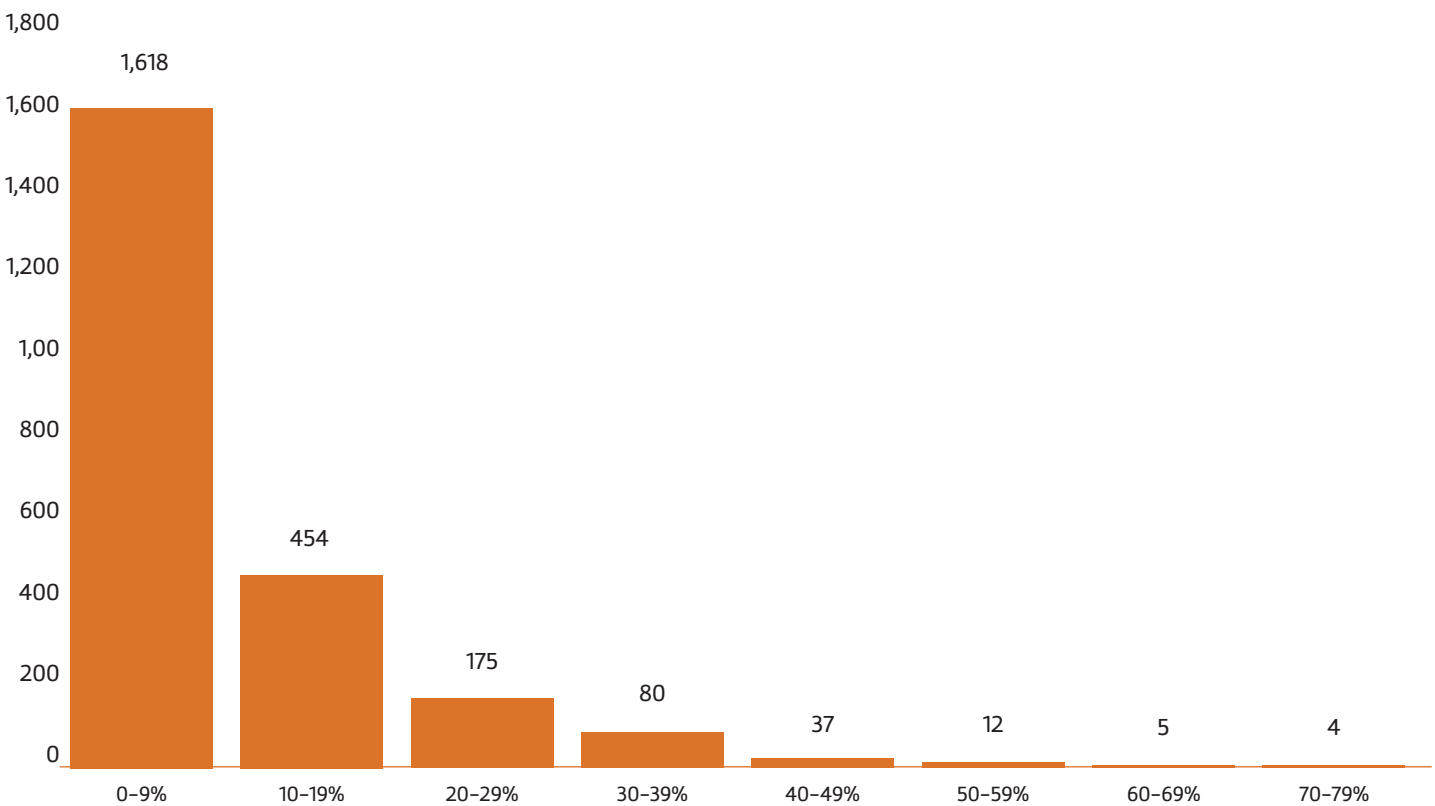
Asimismo, la eficiencia en la recaudación y la modernización de los procesos relacionados con el patrimonio inmobiliario han sido factores determinantes para conservar una sólida calificación crediticia. Este reconocimiento no solo facilita el acceso a financiamiento para proyectos estratégicos, sino que también consolida la capacidad del Gobierno Municipal para atender de forma oportuna y eficaz las demandas de la ciudadanía.

Las finanzas sanas constituyen un elemento esencial para el desarrollo sostenible del Municipio de Chihuahua; ha sido fundamental el fortalecimiento de la recaudación mediante una modernización administrativa y tecnológica, así como fomentar una cultura de responsabilidad fiscal; por otra parte, un catastro actualizado, no sólo es un instrumento estratégico para incrementar la recaudación, sino que garantiza la precisión y confiabilidad de la información territorial, además de contribuir a una administración más eficiente y transparente.

Una administración responsable de los recursos públicos ha permitido un mejor control del gasto, autonomía financiera y la categoría más alta en las evaluaciones de las calificadoras crediticias, resultado de la solidez financiera del municipio, que redunda en la atención oportuna de las necesidades básicas de la población, mejorar los servicios públicos y fortalecer la gobernanza, condición indispensable para lograr un Chihuahua más justo y competitivo.

Actualmente, las participaciones y aportaciones federales son las fuentes de ingresos de mayor peso en los municipios mexicanos al representar el 72.59% del total de los ingresos municipales a nivel nacional lo cual les resta autonomía financiera (INEGI, 2024).

Porcentaje de Autonomía Financiera en los Municipios del País Clasificado en Rangos (2022)



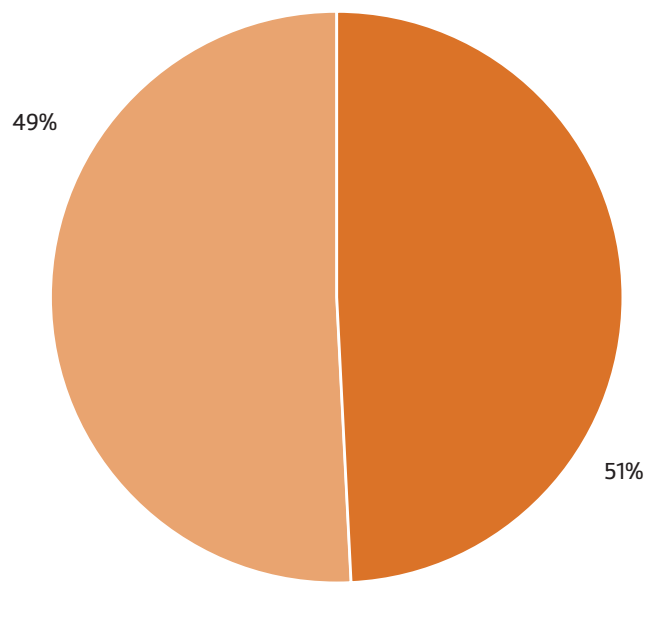
Fuente: Elaborado por INDETEC con base en EPIFEM 2022, (INEGI 2024).
Nota: No se incluyen las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Como se observa, la mayoría de los municipios mexicanos, es decir el 67.84%, presentan porcentajes de autonomía financiera entre 0 y 9. Por otro lado, solo el 0.17% de los municipios del país registran niveles de autonomía entre 70 y 79. Entre ellos se encuentran El Marqués, Querétaro; Solidaridad y Tulum, en Quintana Roo; así como Bahía de Banderas, Nayarit (INEGI, 2024).

En el Municipio de Chihuahua enfrentamos el importante reto de fortalecer nuestras capacidades institucionales en materia recaudatoria, con el objetivo de incrementar los ingresos propios y mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Durante el primer trimestre de 2025, los ingresos propios del Municipio ascendieron a $1,895,588,768.00, mientras que los ingresos totales fueron de $3,883,803,300.00, lo que refleja una sólida posición de autonomía financiera del 49%.

Autonomía Financiera a Marzo 2025



Fuente: Tesorería Municipal.

Como cada año el Municipio de Chihuahua es evaluado en su desempeño financiero por las calificadoras crediticias Fitch Ratings y HR Ratings.

Este año 2025, ambas calificadoras ratificaron la calificación AAA a nivel nacional, lo que le da reconocimiento al Ayuntamiento en sus finanzas como sanas, sólidas y estables.

Desde el 2019, Fitch Ratings nos ha otorgado la máxima calificación, que es la AAA, siendo este el séptimo año consecutivo que el Municipio obtiene dicha calificación.

HR Ratings, desde el año 2022, ha calificado al Gobierno Municipal con AAA a nivel nacional, siendo el cuarto año consecutivo que ratifica la calificación.

Cabe mencionar que, la calificación AAA otorgada, representa la máxima escala que evalúan ambas entidades calificadoras.

Estas calificaciones son producto de finanzas resilientes, fruto de una administración transparente y honesta, que rinde cuentas y que reconoce la confianza que la ciudadanía tiene al pagar sus impuestos.

Fitch Ratings		
Año	Calificación nacional	Calificación internacional deuda soberana
	Calificación / perspectiva	Calificación / perspectiva
2021	AAA Estable	BBB- Estable
2022	AAA Estable	BBB- Estable
2023	AAA Estable	BBB- Estable
2024	AAA Estable	BBB- Estable
2025	AAA Estable	BBB-Estable

Fuente: Tesorería Municipal.



HR Ratings		
Año	Calificación nacional	Calificación internacional deuda soberana
	Calificación / perspectiva	Calificación / perspectiva
2021	AA+ Positiva	BBB Negativa
2022	AAA Estable	BBB+ Estable
2023	AAA Estable	BBB+ Estable
2024	AAA Estable	BBB+ Estable
2025	AAA Estable	BBB+ Negativa

Fuente: Tesorería Municipal.

El Gobierno Municipal enfrenta el reto de proveer los bienes y servicios públicos establecidos en el artículo 115 de la Constitución, lo cual, si se atiende de forma eficiente, puede impactar positivamente en el desarrollo de las condiciones sociales y económicas de la población.

Esta encomienda fundamental implica que la Tesorería Municipal debe obtener los recursos necesarios para cumplir con dicho objetivo, lo que requiere, por un lado, fortalecer la recaudación y hacer más eficiente la administración de los recursos, y por otro, aprovechar las fuentes de ingreso conforme a las competencias tributarias del orden municipal.

En ese sentido, las contribuciones derivadas de los impuestos representan una de las principales fuentes de ingreso que el municipio puede utilizar para fortalecer sus finanzas. De acuerdo con la Ley de Ingresos 2025, proyectadas de enero a junio, ascienden a $1,437,387,003.00.

Los ingresos recaudados por concepto de impuestos en el periodo de enero a junio de 2025 fueron de $1,442,204,249.00, lo que representa un 100% de eficiencia recaudatoria.

Estamos convencidos de que los resultados dependen en gran medida de una administración estratégica de los recursos en todas las dependencias municipales. Por ello, orientamos el gasto público al cumplimiento de los objetivos de los programas prioritarios del gobierno, con el enfoque de que la inversión en estos proyectos permite atender necesidades sociales y resolver problemáticas significativas.

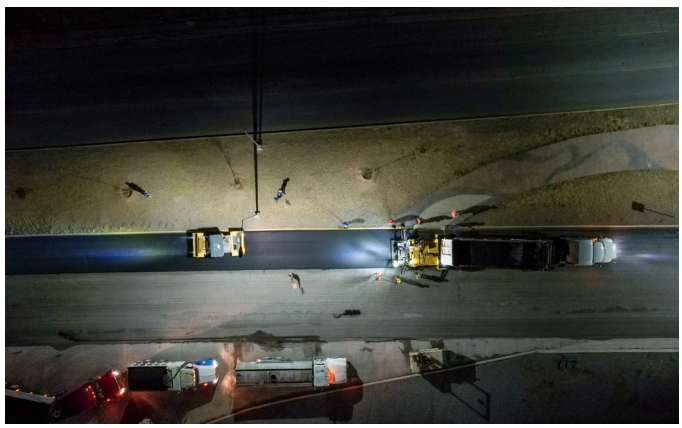
> ***Recaudación Municipal alcanzó el 100% de eficiencia**, con $1,442,204,249.00 en impuestos*





Cumpliendo con la rendición de cuentas y transparencia, en ***www.municipiochihuahua.gob.mx*** *se publicó trimestralmente la información financiera*





Origen de los recursos	
Concepto	**Ley de ingresos 2025**
Ingresos de libre disposición	
Ingresos Locales (propios)	$2,842,572,038.00
Participaciones	$2,273,871,515.00
Total de ingresos disponibles	**$5,116,443,553.00**
Ingresos etiquetados	
Aportaciones	$1,305,661,352.00
Convenios	$44,712,866.00
Créditos	$645,000,000.00
Total	**$7,111,817,771.00**

Fuente: Tesorería Municipal.

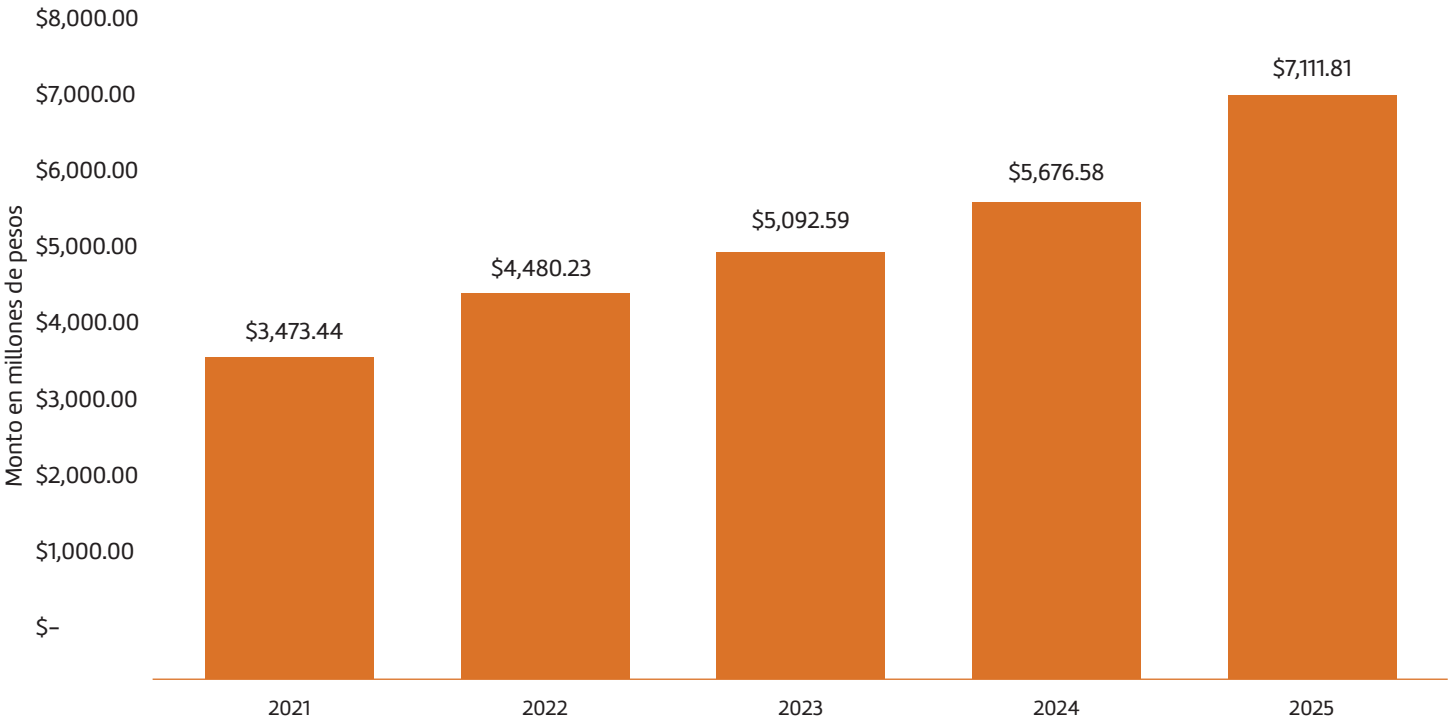
Destino de los recursos	
Concepto	**Presupuesto de egresos 2025**
Servicios Personales	$2,211,508,537.00
Materiales y Suministros	$435,823,248.00
Servicios Generales	$1,626,264,486.00
Subsidios, Ayudas y Transferencias	$1,308,289,888.00
Bienes Muebles e Inmuebles	$71,047,290.00
Obra Pública	$1,347,748,607.00
Pago de Deuda	$111,135,714.00
Total egresos 2025	**$7,111,817,771.00**

Fuente: Tesorería Municipal.

En cumplimiento con el principio de rendición de cuentas, hemos publicado trimestralmente en la página oficial del Gobierno Municipal ***www.municipiochihuahua.gob.mx*** la información financiera, garantizando así el derecho de la ciudadanía al acceso a los informes de ingresos y de ejecución del gasto. Asimismo, se entregó la Cuenta Pública Anual 2024 y los Informes Financieros Trimestrales a la Auditoría Superior del Estado.

En estricto seguimiento a los programas y proyectos respaldados por el presupuesto de egresos, este gobierno mantiene el compromiso de consolidar un modelo de ***Presupuesto Basado en Resultados,*** que garantice la asignación eficiente de los recursos públicos. A través de la Tesorería Municipal se da seguimiento puntual a la ejecución del gasto y se fortalece la recaudación de ingresos, lo que permite mantener finanzas estables y balances presupuestales equilibrados.

Comportamiento Histórico del Presupuesto de Egresos del Municipio de Chihuahua 2021–2025



Fuente: Tesorería Municipal.

Para fortalecer la recaudación del impuesto predial, se implementó un operativo que logró una organización eficiente con la participación de 300 empleados municipales capacitados para este fin y la habilitación de 64 cajas de cobro distribuidas en 17 puntos:

- Tesorería de calle Sexta y Mina
- Tesorería Edificio Eloy S. Vallina (Plaza de Armas)
- Comandancias Norte y Sur
- Dirección de Desarrollo Urbano
- Huerta Legarreta
- Plaza de Armas
- Rastro
- Relleno Sanitario
- Unidad móvil en calle Sexta
- Villa Juárez
- Asociación Ganadera
- Alsuper Nogales



- El Sauz
- El Charco
- CUM
- Auditoría Superior del Estado
- Maquiladora TRW

También se ofreció servicio para pago en línea a través del sitio web del municipio; en nueve instituciones bancarias con todas sus sucursales: Banamex, BanBajío, BBVA, Banorte, Banregio, HSBC, Santander, Scotiabank y Banco Azteca; así como en tres cadenas comerciales: Alsuper, Smart y Oxxo. Se instalaron tres remolques con servicio tipo drive-thru, y se habilitaron terminales para cinco tarjetas bancarias, permitiendo pagos a seis meses sin intereses, sin costo para el contribuyente.

¿En qué se Invirtió lo Recaudado por Concepto de Impuesto Predial?

Los recursos recaudados se destinaron a diversos programas y proyectos prioritarios para el desarrollo del municipio, entre ellos:

- Organismos descentralizados como el DIF Municipal, CUM, Instituto de Cultura, Instituto Municipal de las Mujeres, IMPAS, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, IMPLAN e IMPE, con una inversión conjunta de $385,100,000.00 para proyectos como:

  · Clínica en Punta Oriente
  · Adquisición de edificio para consultorios del IMPAS
  · Rehabilitación de centros deportivos
  · Equipamiento del Conservatorio de Música
  · Remodelación de la Quinta Touché
  · Uniformes y equipamiento policial: $48,900,000.00

- Presupuesto Participativo: $306,900,000.00 en obras propuestas por la ciudadanía

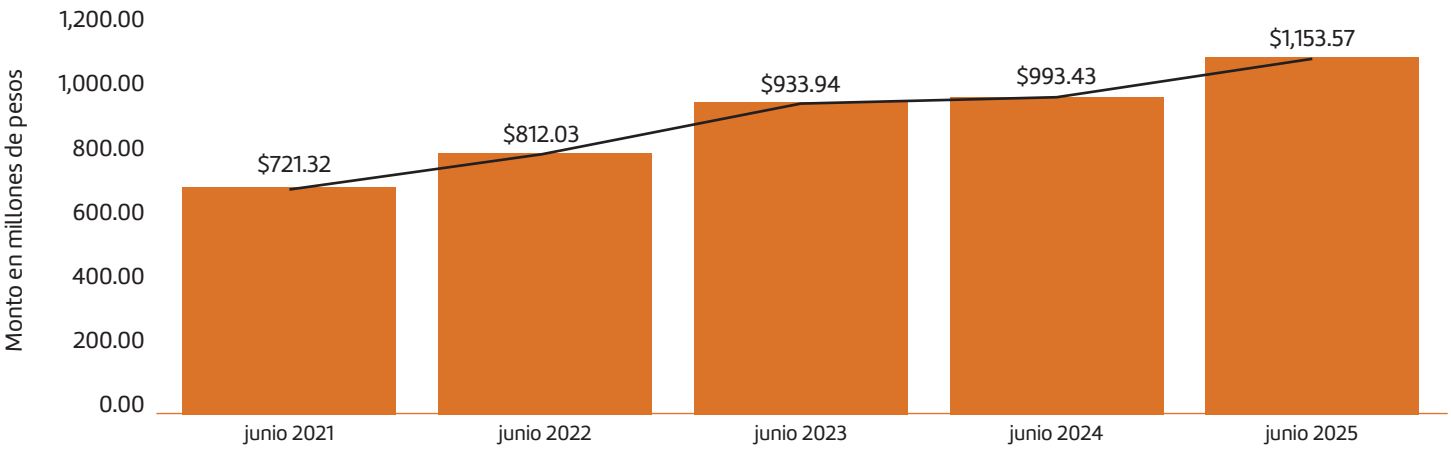
- Adquisición de cámaras para vehículos de la DSPM: $15,700,000.00

- Apoyos sociales a grupos vulnerables: 58 millones de pesos

- Modernización del sistema de alumbrado público mediante la renovación, mantenimiento correctivo y preventivo en colonias y vialidades del Municipio de Chihuahua. $153,000,000.00.



Predial Junio 2021–2025



Fuente: Tesorería Municipal. Cuenta Pública.

El Gobierno Municipal trabaja para contribuir a que familiares de víctimas de feminicidio tengan una mejor calidad de vida, en la presente Administración se aprobó y publicó en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Chihuahua, un incentivo del 90% en el pago del Impuesto Predial a las víctimas indirectas del delito de feminicidio, respecto de un predio a nombre de la víctima directa.

Como apoyo a los grupos vulnerables del Municipio de Chihuahua, la Tesorería ofrece el 50% de descuento en el pago del impuesto predial.



Personas Beneficiarias del 50% de Descuento en el Pago del Impuesto Predial

Rubro	Beneficiarios
Personas con discapacidad total permanente	530
Familiar de persona con discapacidad total permanente	383
Personas jubiladas	3,791
Madre o padre soltero(a), divorciado()a o viudo(a)	2,744
Personas pensionadas	3,441
Personas mayores de 60 años	39,568
Total	**50,457**

Fuente: Tesorería Municipal.





De octubre 2024 a agosto de 2025, realizamos cinco campañas de difusión: la primera, durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, invitando a los contribuyentes a aprovechar el 80% de descuento en recargos en el pago del impuesto predial.

En el mes de enero, con motivo de la puesta en marcha del Operativo Predial 2025, para facilitar a la ciudadanía el pago de sus obligaciones fiscales, y para informar que la Tesorería puso a disposición de los contribuyentes, la modalidad de pago en línea e invitarlos a obtener beneficios derivados del pago de la anualidad en el impuesto predial con un descuento del 12%.

De igual manera, en el mes de febrero de 2025, se les invitó a aprovechar el descuento del 8% y durante marzo, un descuento del 4%. En los meses de julio y agosto de 2025 se difundió el descuento del 80% en recargos en adeudo del impuesto predial.

Gobierno Eficiente

Impulsando los mecanismos de participación ciudadana, el Gobierno Municipal en octubre de 2024, en colaboración con la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua (COPLADEMUN), mecanismo con el cual es posible articular eficazmente la acción de la comunidad con la autoridad municipal a fin de lograr acuerdos y consensos que permiten la realización de obras y acciones de beneficio social.

Durante esta sesión rindieron protesta los nuevos integrantes del COPLADEMUN, destacando el proceso de su evolución mediante la implementación de un modelo público-privado para el seguimiento y la evaluación de la política pública contenida en el Plan Municipal de Desarrollo, por lo que distinguidos representantes del sector productivo de nuestra comunidad se sumaron para ser parte del comité, en los cargos de Secretario Técnico, el Mtro. Luis Oliver Torres García, Director Ejecutivo de Desarrollo Económico de Chihuahua, A.C. y el Lic. Jorge Rodrigo Cruz Camberos, Presidente de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, A.C., como Vocal de Control y Vigilancia.

Es importante destacar que la participación ciudadana es prioritaria para esta administración, misma que se ve reflejada en la integración de este comité, al contar con un total de 155 participantes. Posteriormente el 19 de febrero de este año llevamos a cabo la Primera Sesión Plenaria, en la que los miembros del COPLADEMUN conocieron la información relativa al cierre de obras del año 2024 con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal por un monto de $105,606,138.83, además procedieron a la aprobación del programa de inversión para el año 2025 por la cantidad de $100,001,199.00 del mismo Fondo atendiendo las modificaciones en los lineamientos dispuestos por Gobierno Federal y divididos en cinco rubros; dren pluvial, agua potable, pavimentación con concreto hidráulico, rehabilitación de pavimento asfáltico y alcantarillado.

> *En febrero se realizó la Primera Sesión del COPLADEMUN con 155 participantes,* ***aprobando una inversión de $100,001,199.00 del FAISMUN para 2025***



Cierre FAISMUN 2024	
Rubro	**Ejercido anual**
Señalética	$1,982,289.17
Agua potable	$3,802,388.27
Rehabilitación de carpeta asfáltica	$28,591,694.96
Pavimentación	$32,756,162.65
Alcantarillado	$38,473,603.78
Total	**$105,606,138.83**

Fuente: Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental.

Presupuesto Aprobado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2025	
Rubro	**Monto aprobado**
Agua potable	$19,123,536.18
Alcantarillado sanitario	$20,036,421.82
Drenes pluviales	$1,000,000.00
Pavimentación con concreto hidráulico	$27,010,288.00
Rehabilitación de pavimento asfáltico en vialidades principales	$32,830,953.00
Total	**$100,001,199.00**

Fuente: Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental.









Gestionamos reuniones con la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, con el objetivo de explorar y conocer posibles apoyos a través de cooperación técnica no reembolsable (CT) para impulsar el proyecto "Evaluación PEFA con perspectiva de género".

En 2022, el Municipio de Chihuahua fue el primero en obtener el reconocimiento PEFA CHECK, cumpliendo con el 81% de las buenas prácticas internacionales en la gestión de finanzas públicas. Actualmente, buscamos dar un paso adicional al integrar de manera transversal la perspectiva de género en la gestión financiera del municipio. A través de asesoría especializada, promovemos una administración pública más inclusiva y eficiente, alineada con estándares internacionales que fortalecen la transparencia, la equidad y la sostenibilidad en el manejo de los recursos públicos.

Uno de los pilares de nuestra gestión ha sido el fortalecimiento del control de los bienes muebles. Para ello, se han llevado a cabo revisiones programadas de inventarios en 15 de las 20 dependencias centralizadas, con el propósito de actualizar el catálogo y registro de estos activos. Hasta este cuarto año de gobierno, se ha alcanzado un avance del 75% en la verificación física de dichos bienes, lo que representa una herramienta fundamental para la planificación a largo plazo y para asegurar que el patrimonio municipal responda adecuadamente a las necesidades de la ciudadanía.

> "**Chihuahua fue el primer municipio en obtener el PEFA CHECK,** *cumpliendo con el 81% de buenas prácticas en finanzas públicas*

En cumplimiento con las atribuciones conferidas al Órgano Gestor del Suelo y en alineación con los nuevos lineamientos que serán incorporados en el Reglamento del Patrimonio del Municipio de Chihuahua, se ha logrado un avance del 70% en la implementación de acciones orientadas a mejorar la gestión, control y aprovechamiento del patrimonio inmobiliario municipal. Actualmente, dicha normativa se encuentra en proceso de revisión para su próxima aprobación, con el objetivo de fortalecer el control, la transparencia y el uso eficiente del patrimonio inmobiliario del municipio.



Ventanilla Virtual

Durante este cuarto año de gobierno, la ***Ventanilla Virtual*** más allá de ser una herramienta para las y los chihuahuenses, se convirtió en un motor de transformación digital, aumentando en el último periodo un 58% el número de usuarios registrados, alcanzando más de 13 mil usuarios que eligieron realizar sus trámites de forma rápida, sin necesidad de traslados desde la comodidad de su hogar. Este crecimiento se reflejó en los más de 15 mil trámites cerrados exitosamente, lo que representó un incremento del 83% en comparativa del año anterior. Esta adopción ciudadana evidencia un cambio cultural en la forma de interactuar con un gobierno abierto, eficaz y competitivo.



Para atender esta demanda creciente, se llevó a cabo una reingeniería de procesos en los trámites digitalizados más solicitados por las y los ciudadanos en la ***Ventanilla Virtual:***

- Licencia de uso de suelo: Permiso empleado para utilizar un determinado uso comercial, industrial, habitacional o de servicios.

- Alineamiento y número oficial: Documento en el cual se indica la restricción que se deberá dejar sin construcción, el número oficial es un documento donde se expide el número correspondiente que identifica el predio.

- El Programa Interno de Protección Civil: Instrumento de planeación y operación que se utiliza para reducir los riesgos en un inmueble, empresa, establecimiento, etc. El PIPC se implementa en dependencias, entidades, instituciones u organismos del sector público, privado o social.

- Dictamen y placa de aforo: Documentos que certifican que un establecimiento comercial o industrial cumple con las normas y optimiza su capacidad de ocupación.

- Permisos para eventos en establecimiento comercial con o sin consumo de bebidas alcohólicas y eventos infantiles: Obtener el permiso para la realización de eventos con y sin consumo de alcohol en salones de eventos, incluidos de manera enunciativa, más no limitativa: salones de fiestas, eventos, centros de convenciones, haciendas, quintas, salones infantiles, salones de hoteles, entre otros.

- Licencia de funcionamiento: Permiso que autoriza a un establecimiento a operar en un municipio o ciudad.

- Certificado de antecedentes policiacos: Documento por medio del cual el ciudadano acredita si cuenta o no con antecedentes policiacos.

- Certificado de modo honesto de vivir: Documento por medio del cual el ciudadano acredita que tiene una manera honesta de percibir ingresos.

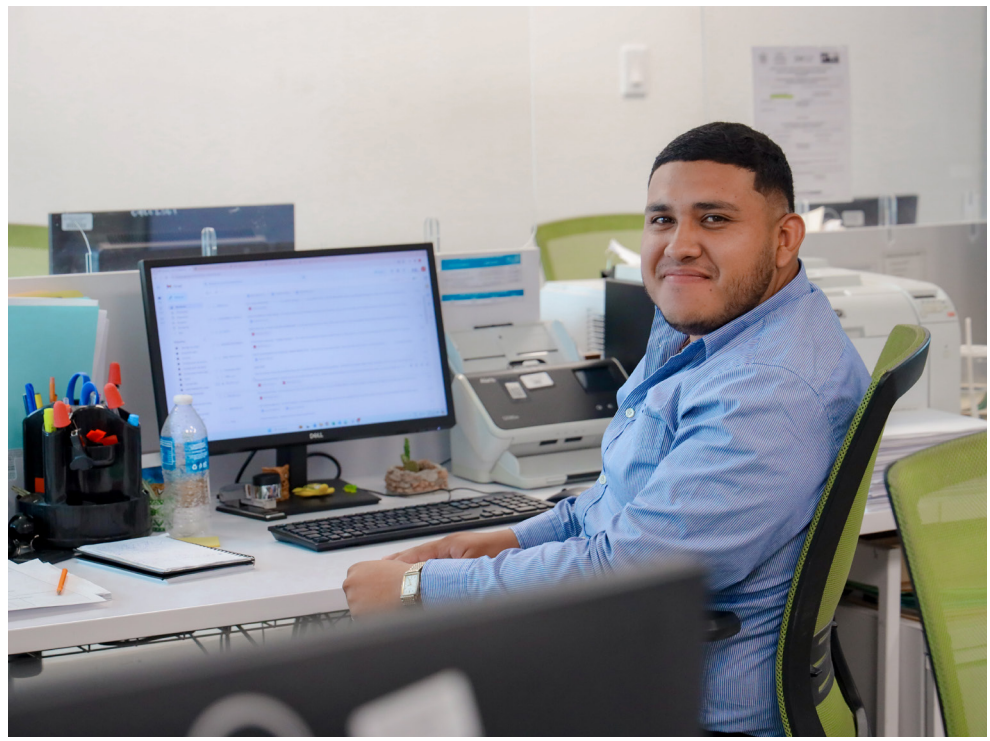
- Certificado de identidad: Documento por medio del cual se acredita la identidad del ciudadano que carece de alguna identificación oficial.

- Certificado de residencia: Documento por medio del cual el ciudadano acredita que reside en el Municipio de Chihuahua.

- Cédula Catastral: Documento oficial que contiene la información asentada en la base de datos del predio requerido.

- Constancia Catastral con antecedentes: Documento que contiene la fecha de emisión, clave catastral, nombre del propietario o poseedor, tipo de predio (urbano, suburbano o rústico), ubicación del predio, superficie, construcción, valor catastral, medidas y colindancias, incluyendo los antecedentes del predio.

- Apoyos diversos: Apoyos otorgados a ciudadanos conforme a la solicitud que se requiera en el documento.



Estos trámites se sometieron a un proceso de reingeniería, centrado principalmente en la digitalización y simplificación administrativa con el objetivo de brindar un acceso ágil, seguro y efectivo a las y los chihuahuenses, así como también proporcionar una herramienta funcional para los servidores públicos. Entre los principales cambios implementados en la ***Ventanilla Virtual*** destacan:

- Incorporación de la firma electrónica en todos los resolutivos digitales, la cual se implementó para agilizar la entrega de documentos oficiales con validez jurídica, sin necesidad de una firma autógrafa, otorgándoles legitimidad.

- Revisión y actualización de los diagramas de flujo de los trámites y servicios publicados, adecuándolos al proceso interno de cada dependencia, fortaleciendo su funcionalidad.

- Optimización de los procedimientos, mediante la simplificación de pasos y tiempos de atención, al permitir que los trámites y servicios se gestionen de forma completamente en línea, sin necesidad de acudir presencialmente.

- Eliminación de requisitos innecesarios y homologación de criterios entre dependencias al ser efectuado 100% en línea, fortaleciendo la coordinación interinstitucional.

- Mejora en el seguimiento de trámites y servicios, por medio de la integración de sistemas digitales que permiten a las y los ciudadanos consultar en tiempo real el estado de sus solicitudes, ordenes de cobro, notificaciones, etcétera; brindando mayor transparencia y confianza en el proceso.

Actualmente, se pueden realizar 127 trámites y servicios completamente digitales, de un catálogo de 324 publicados que ofrecemos en el Municipio. El compromiso continúa impulsando la digitalización de más trámites, aumentando las herramientas para facilitar el acceso ciudadano desde cualquier lugar y momento sin barreras.

Entre los trámites más gestionados en el último año a través de la ***Ventanilla Virtual*** destacan aquellos relacionados con seguridad, desarrollo urbano, medio ambiente y actividad comercial, como la inscripción en el padrón de proveedores, el certificado de antecedentes policiacos, licencias de uso de suelo y funcionamiento, así como resoluciones de impacto ambiental.

Trámites más Realizados en el Último Año (2024–2025)

Trámite	Número de veces que se realizó en ventanilla virtual
Inscripción en el padrón de proveedores	2096
Certificado de antecedentes policiacos	2705
Licencia de uso de suelo	2476
Resolución de impacto ambiental	1733
Licencia de funcionamiento	637

Fuente: Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental.

El uso recurrente de estos trámites digitales evidencia un cambio en el comportamiento ciudadano: cada vez más personas optan por resolver gestiones desde la ***Ventanilla Virtual*** por su rapidez, disponibilidad y sencillez. Este avance no solo mejora la interacción con el gobierno, sino que mejora un servicio más ágil, con capacidad de respuesta enfocada en asuntos que requieren atención especializada.

Se fortalecieron los mecanismos de acompañamiento digital con el objetivo de brindar una atención más cercana y accesible a la ciudadanía. Entre ellos, se optimizó la operación del Centro de Atención Integral "3333", una línea telefónica que ofreció asistencia personalizada a las y los usuarios de la ***Ventanilla Virtual*** atendiendo más de 3 mil llamadas. Desde esta línea se brindó orientación en seguimiento de solicitudes, resolver dudas sobre el uso de la plataforma y canalización. Lo anterior permitió mejorar significativamente la capacidad de respuesta del Centro de Atención, facilitando una experiencia más clara y accesible para los usuarios. Con la visión de consolidar al Municipio de Chihuahua como referente en innovación administrativa y competitividad económica, durante el último año, se dio seguimiento en la estrategia integral de transformación digital y mejora regulatoria en la Ventanilla Virtual mediante capacitaciones y mesas de trabajo dirigidas al sector empresarial, colegios de arquitectos, ingenieros, inmobiliarias y servidores públicos. Este esfuerzo se mantuvo para responder a tres labores fundamentales:

1. Eliminar barreras burocráticas que frenan la inversión y el crecimiento de negocios;
2. Capacitar a funcionarios públicos municipales sobre el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la gestión de trámites; y
3. Fomentar una cultura de cumplimiento normativo ágil y transparente, en el sector económico privado.

> ***Más de 3 mil llamadas atendidas a través del Centro "3333",*** *fortaleciendo el uso de la Ventanilla Virtual*



Durante el periodo que antecede se impartieron jornadas de capacitación y mesas de trabajo que articularon a tres grandes objetivos:

1. Sector empresarial para la regularización de negocios. En coordinación con CMIC, CANACO, CANACINTRA, COPARMEX y COCENTRO, se ofrecieron talleres prácticos sobre el uso de la Ventanilla Virtual, la firma electrónica y los trámites clave para la apertura y operación de empresas entre ellos la Licencia de Uso de Suelo, la Licencia de Construcción y el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). Estas sesiones informativas fueron adecuadas a la necesidad de cada ente empresarial, facilitando que los establecimientos cumplieran y se orientaran con los requisitos necesarios para regularizar sus negocios, sin traslados ni gestiones presenciales, impulsando la digitalización y el crecimiento económico local.

2. Organizaciones de profesionistas. La Barra y el Colegio de Arquitectos, el Colegio de Ingenieros, así como los directores Responsables de Obra (DRO's), fueron capacitados en talleres especializados sobre el portal de Ventanilla Virtual, firma electrónica, así como trámites afines a su profesión. Asimismo, se orientó a cámaras y asociaciones como AMPI y CAPRIN, recibiendo acompañamiento para integrar estos procesos digitales en sus proyectos.

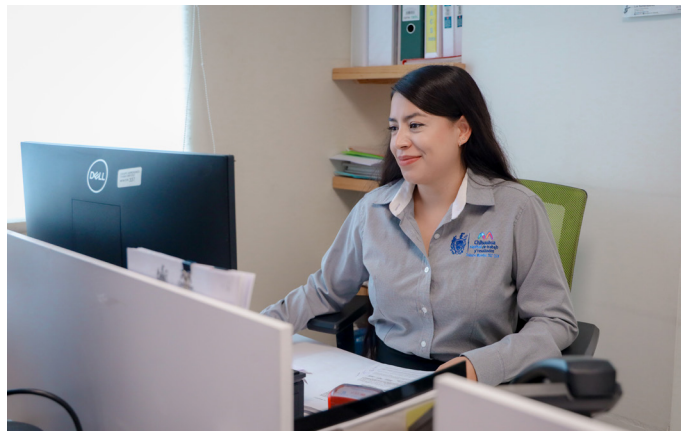
3. Paralelamente, se capacitó a servidores públicos del Municipio en la gestión de trámites y servicios orientados a la atención ciudadana, fortaleciendo sus competencias técnicas y homologando criterios de respuesta en Foros de Mejora Regulatoria, mesas de trabajo personalizadas conforme a lo requerido por la dependencia y una atención personalizada en seguimiento a sus trámites y servicios.

Bajo este marco, la ***Ventanilla Virtual*** se consolidó como una plataforma de vinculación entre las y los ciudadanos, sector productivo y el gobierno.



Se fortaleció la Ventanilla Virtual con capacitaciones a sectores clave para agilizar trámites





Un padrón catastral actualizado garantiza la precisión y confiabilidad de la información territorial, además de contribuir a una administración más eficiente y transparente.

Conscientes de que la adopción de nuevas tecnologías es clave para modernizar los sistemas catastrales, el Gobierno Municipal mantiene un programa permanente de actualización catastral. Este programa emplea cuatro drones con tecnología GNSS (Sistema Global de Navegación por Satélite), conectados a una red satelital que permite obtener imágenes de alta precisión útiles para generar cartografía confiable. Asimismo, se utiliza equipo RTK (Real-Time Kinematic) que incrementa la precisión del posicionamiento GNSS, y un receptor GPS de alta precisión para mediciones topográficas.

La eficiencia del catastro es esencial para el desarrollo económico y urbano, ya que mejora la recaudación del

impuesto predial, optimiza la planificación del territorio y fortalece la gestión urbana, permitiendo un uso más eficiente de los recursos y un desarrollo más ordenado y sostenible.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, se actualizaron 1,685 predios ubicados en distintos polígonos de la ciudad, como el Centro Histórico, Bosques del Rejón e Industrial, así como en zonas con cambios de giro.

El Sistema de Información Geográfica del Municipio de Chihuahua (SIGMUN), es la fuente oficial de datos espaciales y estadísticos, que nos facilita el análisis y la comprensión de nuestro entorno, ayuda a la ciudadanía a la toma de decisiones informadas con datos precisos.

El objeto principal es poner a disposición de los ciudadanos el mayor número de datos territoriales del municipio, de manera georreferenciada.

La información del SIGMUN es pública y está almacenada en servidores de última tecnología, y cumple con los protocolos de seguridad, por lo cual nos permite consultar información desde cualquier dispositivo con acceso a internet.

Facilita la planeación, toma de decisiones y servicios profesionales de peritos catastrales, valuadores, notarios, profesionales inmobiliarios, desarrolladores de vivienda, inversionistas, industria, comercio, investigadores, instituciones públicas y privadas, educación y propietarios, con acceso a la información de manera muy transparente.

La información está divida por grupos de capas representadas por mapas, algunas de esas capas son predios rústicos, suburbanos y urbanos. La información gráfica del territorio del municipio, con 416 mil predios o inmuebles con sus características, incluyendo valor unitario del suelo catastral, ya sea habitacional, comercial e industrial; además que podemos acceder a sus bases de datos que están estructurados siguiendo las normas técnicas del INEGI. Esto le brinda al ciudadano certeza técnica y precisa para cualquier movimiento catastral que necesite realizar.

Teniendo como base el territorio a nivel predio, podemos sobreponer otros grupos de capas, como los servicios públicos: alumbrado público, red de agua potable, red de drenaje, red de agua tratada, la pavimentación de la ciudad, que redunda en beneficios y mejora la calidad de vida de los ciudadanos, y nos permite identificar los tipos de pavimento (asfalto, concreto hidráulico, adoquín, empedrado o terracería), enfocando recursos hacia zonas que requieren de este servicio básico.

El Municipio moderniza el catastro con drones y tecnología GNSS, *mejorando la recaudación del predial*

Cualquier persona puede acceder a encontrar los paraderos del transporte público y sus rutas con nombres, la frecuencia de paso y la tarifa.

Es posible consultar los datos de los censos de población del INEGI, a nivel manzana con sus 200 descriptores.

Asimismo, tenemos cargada la información del ordenamiento territorial, según el Plan de Desarrollo Urbano 2040 del Municipio.

Respecto a obras públicas y el Presupuesto Participativo, podemos ver las obras que se llevaron o se están llevando a cabo, por parte de la administración; fechas, montos invertidos y personas beneficiadas.

Por ahora contamos con 115 capas de información, que se mantienen actualizadas gracias a la colaboración entre dependencias federales, estatales, municipales y por la misma participación ciudadana. La información se puede descargar utilizando la herramienta de selección.

El SIGMUN es un medio de transparencia ya que las personas pueden conocer lo que hacemos. Todo en un mismo sitio visual.

El pasado 24 de octubre de 2024, el SIGMUN fue seleccionado como ganador del segundo lugar en el ***Certamen de Innovación en Transparencia 2024***, organizado por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Centro de la OCDE en México para América Latina, el World Justice Project (WJP), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la organización Transparencia Mexicana (TMX) y el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C. (CIAPEM).

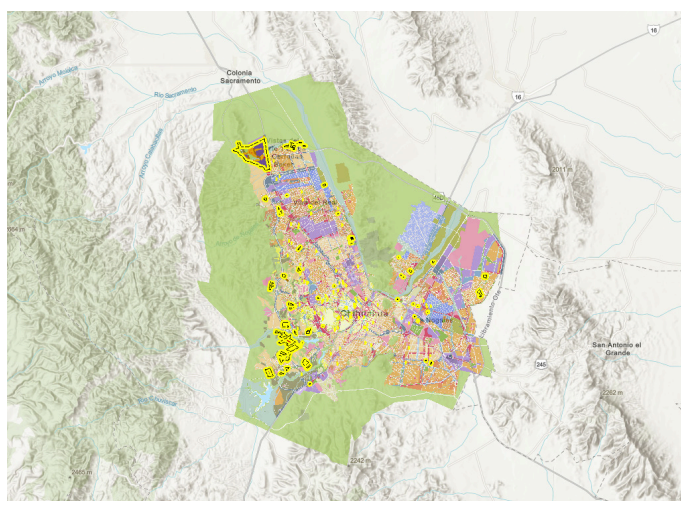


Imagen ilustrativa del SIGMUN.

Gestión para Resultados

Dimos seguimiento a la incorporación del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS), operado por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), logrando integrarnos al 100% en el catálogo de regulaciones, trámites, servicios e inspecciones municipales. Este sistema permite publicar y consultar en línea toda la información oficial sobre trámites, regulaciones e inspecciones en todo el país.

Con esta incorporación, nuestros trámites municipales ahora cuentan con fichas públicas que detallan requisitos, costos, plazos y fundamentos legales, disponibles para cualquier persona. Este avance fortaleció la transparencia institucional, brindó mayor seguridad jurídica y promovió un acceso equitativo a la información, consolidando un Gobierno Municipal más eficiente, moderno y cercano a la ciudadanía.

En el marco de las acciones orientadas a la mejora regulatoria y la simplificación administrativa, se llevó a cabo una adecuación al trámite del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), con el propósito de brindar mayor flexibilidad y accesibilidad a la ciudadanía. Esta modificación permitió que las personas pudieran ingresar su trámite aun cuando ya contaran con una o dos de las tres licencias que conforman el proceso: licencia de uso de suelo, licencia de funcionamiento y programa interno de protección civil. De esta forma, quienes ya disponían de alguna de estas licencias, pudieran solicitar únicamente las que les faltaban mediante el esquema SARE, lo que



representó menores costos, menos requisitos y una atención más ágil.

Con esta mejora, se continuó dando cumplimiento a los estándares establecidos del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), asegurando que los trámites de apertura para negocios de bajo riesgo hayan sido realizados a través de:

1.- Una ventanilla única

2.- Un solo formato

3.- Resolución en un plazo máximo de tres días hábiles

Aunado a lo anterior, se avanzó en el cumplimiento de los objetivos del PROSARE, que contemplaron el reconocimiento y fortalecimiento de los módulos que se encontraban en operación, la rehabilitación de aquellos que habían cesado sus funciones, así como la homologación de módulos de ventanilla única distintos al modelo SARE, siempre que cumplieran con los principios establecidos en dicho programa. Estas acciones contribuyeron a consolidar un entorno más accesible en ***Ventanilla Virtual*** para el emprendimiento, promovieron la inversión local y reflejaron el compromiso institucional con la mejora continua de los servicios públicos.

En el marco del ***Programa Anual de Mejora Regulatoria***, en el transcurso del año hemos logrado 143 acciones de mejora entre enero y agosto. Estas acciones se enfocaron en eliminar duplicidades, actualizar procesos digitalizados y cumplimiento normativo, todo con un enfoque orientado a mejores resultados para el servicio de la ciudadanía.

Acciones de Mejora Regulatoria Implementadas (Enero – Abril 2025)

Tipo de acción	Cantidad	Descripción
Trámites y servicios	85	Simplificación de requisitos, digitalización y claridad en fichas informativas.
Procedimientos internos	51	Rediseño de procesos que inciden en la atención y resolución de trámites.
Normatividad	7	Ajustes a reglamentos y figuras jurídicas incorporadas en su regulación.

Fuente: Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental.

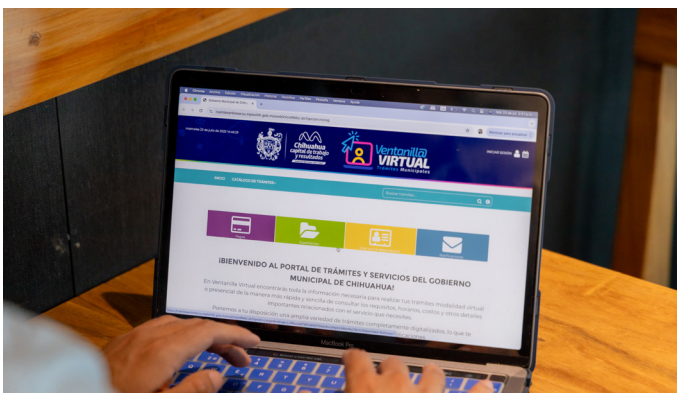
En seguimiento al Programa Municipal de Desarrollo, superamos el 100% del primer entregable en los siguientes ejes:

- Fortalecer la Ventanilla Virtual de trámites y servicios municipales: reingeniería de procesos, simplificación administrativa, capacitación y mesas de trabajo con cámaras empresariales y servidores públicos del Municipio.

- Gestionar el centro de atención y trámites municipales con el apoyo de tecnología avanzada: Centro de Atención Integral "3333" y gestión de coordinación con dependencias.

- Impulsar acciones en materia de mejora regulatoria en el Municipio de Chihuahua: Plan Anual de Mejora Regulatoria, incorporación en figuras nacionales como el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, se fortalecieron y mostraron capacidades técnicas de la Ventanilla Virtual por medio de ponencias a cámaras empresariales como Ciudades Capitales.

Presentamos el proyecto de la ***Ventanilla Virtual*** ante la red nacional de ***Ciudades Capitales***, organización que agrupa a los municipios más representativos del país. La presentación se realizó como una buena práctica en gobierno digital, destacando no sólo su implementación tecnológica, sino su modelo operativo, estructura normativa y beneficios tangibles para la ciudadanía.









Durante la exposición, se explicó cómo la plataforma permite gestionar 127 trámites de manera completamente digital de 324 publicados, a través de una operación centralizada, con validación documental en línea y trazabilidad de cada expediente. Se subrayaron también los beneficios sociales y administrativos como la reducción de traslados, el ahorro en tiempos de espera, la disminución del uso de papel y la simplificación de procesos.

El testimonio del Municipio Chihuahua fue reconocido por su enfoque integral: la plataforma no solo digitaliza trámites y servicios, sino que transforma la relación entre la ciudadanía y el gobierno al promover una atención más transparente, accesible y eficaz. El modelo fue compartido como una política pública replicable para otros municipios del país, al demostrar que, con voluntad política, capacidades técnicas y visión institucional, es posible modernizar la atención ciudadana desde lo local.

Durante el presente ejercicio se consolidaron los trabajos para la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2024 - 2027 (GDM), instrumento técnico promovido por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). La Guía, que integra 115 indicadores distribuidos en ocho módulos temáticos, representa una herramienta clave para fortalecer la gestión pública municipal, al proporcionar criterios de evaluación, mejora continua y buenas prácticas gubernamentales.

Como parte del proceso, se realizaron jornadas de capacitación especializada dirigidas a los servidores públicos designados como enlaces técnicos, con el propósito de asegurar una comprensión integral de los indicadores, así como su correcta documentación y seguimiento. Esta preparación fue esencial para garantizar la calidad de la información presentada y fortalecer la coordinación interinstitucional entre las áreas del Gobierno Municipal.

El compromiso mostrado por las dependencias participantes permitió no solo cumplir con los requerimientos establecidos por el INAFED, sino también obtener una evaluación sobresaliente que reafirma al Municipio como referente estatal en términos de desempeño institucional y competitividad local.

Continuamos las buenas prácticas para mejorar el desempeño del ejercicio de los recursos dando seguimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), a través del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025 que evalúa el ejercicio fiscal 2024, el cual es una herramienta para dar seguimiento a los planes y programas de la Administración Pública Municipal, haciendo más eficiente la toma de decisiones con un enfoque orientado a resultados, fomentando la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Como parte del Sistema de Evaluación del Desempeño también se realizaron evaluaciones trimestrales para conocer el avance de las actividades contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2024-2027) en la que participan todas las dependencias municipales en el diseño de indicadores y entrega de evidencias de manera electrónica, mediante un programa continuo y periódico de capacitaciones, con la finalidad de medir el cumplimiento de las metas programadas.

> *Se dio seguimiento al **Plan Municipal de Desarrollo,** con evaluaciones trimestrales y participación de todas las dependencias*

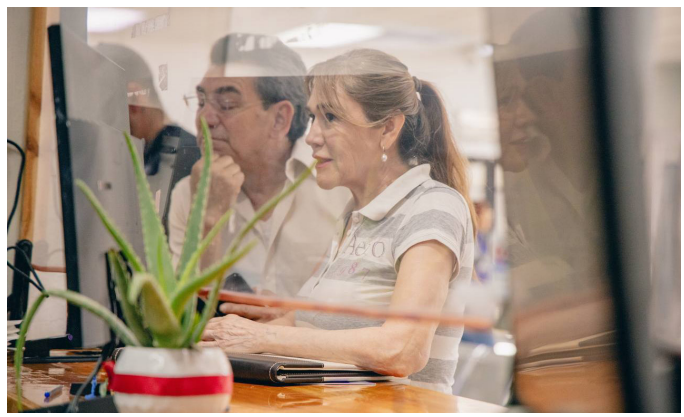


Esta distinción reconoce la implementación de herramientas de innovación tecnológica implementadas por esta administración, y destaca la contribución que realiza en materia de transparencia, mejora de la gestión gubernamental y rendición de cuentas, acciones que se traducen en beneficio de la población.

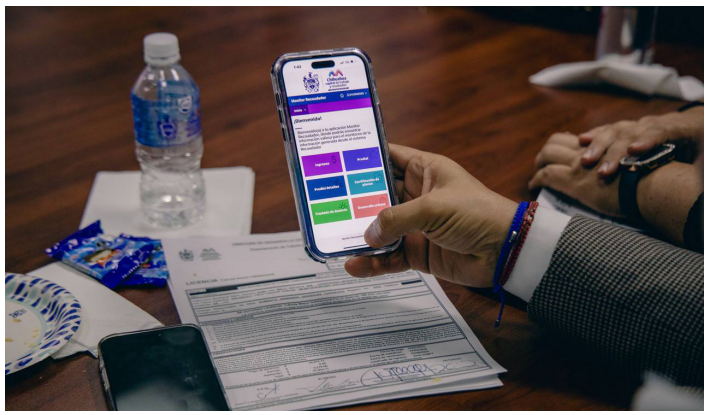
A fin de contar con un gobierno digital innovador en el municipio de Chihuahua, donde se aprovechen las tecnologías de información para simplificar los trámites y agilizar la prestación de servicios públicos, se determinó poner en marcha la actualización de la ***Ventanilla Multitrámite*** versión 5.0, sistema que desde hace 22 años opera en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, únicamente con el módulo de Desarrollo Urbano Sistema Recaudador versión 2.0, para los trámites de Licencia de Construcción y Anuncios Publicitarios.

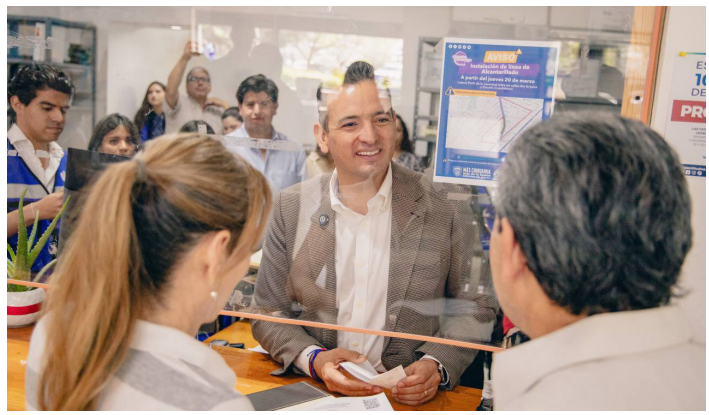
A lo largo de los años esta versión ha quedado obsoleta ya que no permite la reconfiguración de funciones, formatos o agregar trámites nuevos, evaluaciones, entre otros, por lo que el proyecto de actualización surgió de la necesidad de fortalecer la organización interna, optimizar los procesos operativos, estandarizar trámites y consolidar una gestión basada en información sistematizada; comenzamos a generar data.

> ***El Municipio actualizó la Ventanilla Multitrámite,*** *modernizando más de 25 trámites en Desarrollo Urbano y Ecología*











Esta iniciativa ha generado resultados concretos que contribuyen al cumplimiento de los principios de eficacia y eficiencia que rigen la administración pública municipal, por lo que se determinó el continuar con la implementación en los siguientes trámites:

- Licencia de Uso de Suelo
- Constancia de Zonificación con giro específico
- Constancia de Zonificación para Notaría
- Alineamiento y Número Oficial individual
- Alineamiento y Número Oficial para fraccionamientos
- Número Oficial
- Número Adicional
- Número Físico
- Trámite menor habitacional
- Trámite mayor habitacional
- Trámite menor comercial
- Trámite mayor comercial
- Trámite menor industrial
- Trámite mayor industrial
- Anuncios Publicitarios
- Apertura de Zanjas Menores
- Apertura de Zanjas Mayores
- Demolición
- Construcción de topes
- Construcción de bardas
- Construcción de gaseras y/o gasolineras
- Paquetes de vivienda
- Antenas de comunicación
- Autoconstrucción.

En la segunda etapa, trabajamos por una actualización de la ***Ventanilla Multitrámite*** que cuente con la totalidad de los trámites que se realizan en la Dirección, para ello se realizó un análisis de los procesos y requisitos de los trámites de las unidades organizacionales de la Dirección, para determinar los nuevos procesos, etapas y actividades a automatizar mediante este módulo, el cual implementará a corto plazo los siguientes trámites y departamentos:

- Licencia de fusión, subdivisión y segregación de predios
- Registro Único de Desarrollador
- Ocupación Temporal de la Vía Pública
- Constancia de medidas y colindancias
- Constancia de Inafectabilidad
- Solicitud del dictamen técnico para determinar el derribo de arbolado y especies vegetales
- Registro de Denuncia Popular
- Autorización para uso de sonido en Fuente Fija
- Autorización para el uso de sonido en Fuente Móvil (perifoneo)
- Solicitud de combustión a cielo abierto
- Servicio de medición de ruido y emisión del reporte correspondiente

Esto llevará a conectar otros departamentos dentro de la Dirección para su mejor comunicación y fluidez en el proceso de los trámites, evitando así duplicidad en documentación; a su vez contará con alertas para las vigencias en los permisos.

Con esta actualización, se cuenta con cuatro logros orientados a la atención con enfoque ciudadano, mismos que son:

- Disminución de requisitos
- Rastreabilidad de trámites
- Código QR. Los documentos que son expedidos cuentan con un código QR para revisar el estatus del trámite y su autenticidad
- Transparencia

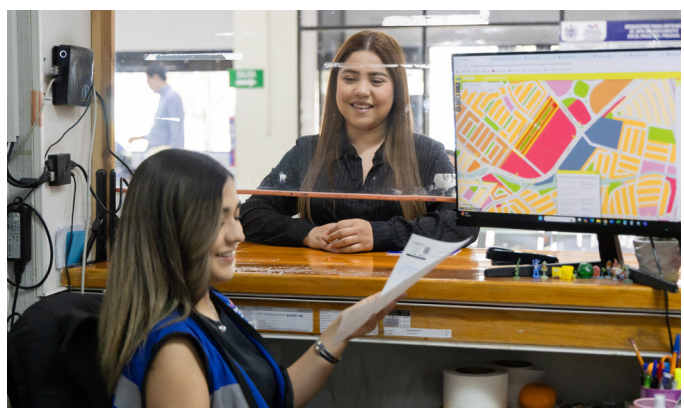
Este sistema contribuye a la mejora continua de la dependencia siendo eficaz en:

- Análisis permanente de las normas aplicables en conjunto con el sistema de calidad ISO 9000-2015 con el fin de renovar los reglamentos.
- Atención rápida a incidencias. Se cuenta con un módulo de tickets para registrar incidencias y realizar las mejoras en coordinación con el área de sistemas de DPIG.
- Trazabilidad de expedientes. Se cuenta con un historial de trámite, que ayuda a visualizar todas las etapas por las que ha pasado el mismo.
- Información compartida. Las áreas que están actualmente en el sistema, podrán compartir información entre ellas para brindar una atención eficiente.
- Automatización de trámite eficientando los tiempos en ventanilla y reduciendo errores de captura.
- Intercomunicación entre áreas para conocer el estatus del trámite.

Trámites Realizados en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

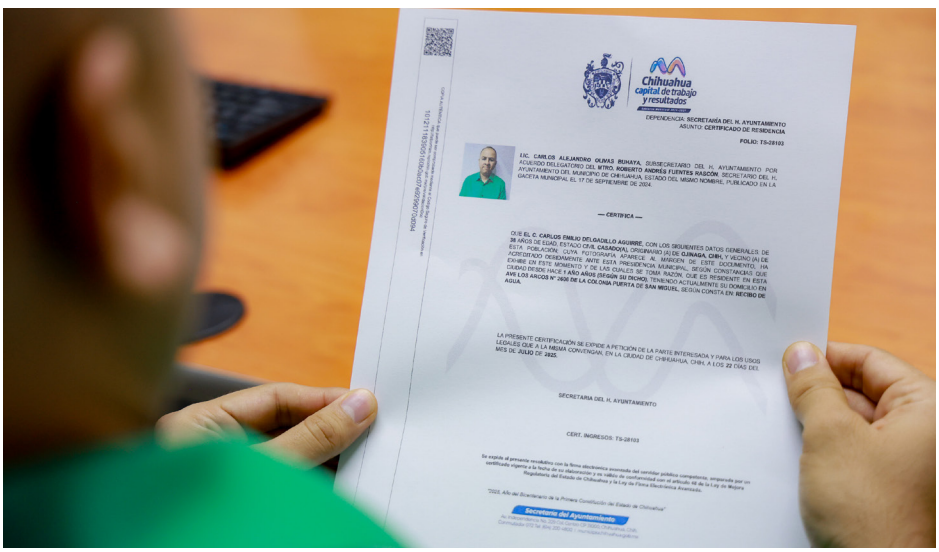
Área	C. trámites	Ingresos
Dirección (Jurídico y Transparencia)	683	$1,628,986.00
Sub. Ecología	1,568	$3,239,780.00
Sub. Administración Urbana	49,052	$141,604,259.12
Sub. Programación Urbana	6,420	$7,095,984.00
Total	**57,723**	**$153,623,009.12**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, la información está a fecha de abril 2025.









El Gobierno Municipal hizo patente su interés por mejorar la calidad y eficiencia de los servicios que ofrece a la ciudadanía a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, así como del reconocimiento de la importancia de integrar dichos servicios al Sistema Recaudador Municipal. Al actualizar el módulo de Desarrollo Urbano y sincronizar su información con la Tesorería y el Departamento de Catastro ha hecho posible mejorar la calidad del servicio al público y optimizar la gestión de los recursos municipales.

A finales de mayo de 2025, implementamos una nueva versión del sistema de emisión de cartas de no antecedentes policiacos en su modalidad de ventanilla física. Esta actualización permite agilizar el proceso para los ciudadanos que acuden de manera presencial a solicitar su carta, reduciendo significativamente los tiempos de espera y mejorando la experiencia del usuario.

Llevamos a cabo acciones estratégicas en coordinación con el Departamento de Sistemas para fortalecer los mecanismos de verificación de identidad y legalidad en la emisión de certificados. Como resultado de este esfuerzo conjunto, se implementó exitosamente un nuevo sistema que incorpora un código QR en el formato físico de los certificados de residencia, de modo honesto de vivir, de identidad y de antecedentes policiacos, lo que permite validar su autenticidad de manera ágil y confiable.

Durante este cuarto año de gobierno, iniciamos con la gestión del ***Centro de Información Chihuahua (CINCUU),*** una plataforma digital interactiva pensada para que la ciudadanía pudiera conocer, de forma clara y sencilla, las acciones realizadas por el Gobierno Municipal en cada rincón de la ciudad. ***CINCUU*** permitirá a las y los chihuahuenses consultar en tiempo real, desde su celular o computadora, las acciones realizadas en su colonia, calle o zona cercana: obras, programas sociales, apoyos, mantenimiento urbano, servicios, entre otros.

En esta primera fase, trabajamos en el desarrollo del proyecto ejecutivo de la plataforma, avanzamos en la construcción de los catálogos de datos que nutrirán el sistema y se inició el prototipo del portal web, con módulos como el mapa interactivo, paneles informativos y evidencias fotográficas.

Próximamente, la ciudadanía podrá acceder al ***CINCUU*** para consultar el avance de obras, acciones o apoyos en su entorno, expresado en porcentaje; también podrá conocer cuántas personas se han beneficiado, en qué etapa se encuentra cada proyecto y qué dependencia es responsable de su ejecución. Todo esto con evidencia visual y documentos asociados, fortaleciendo la transparencia y facilitando la rendición de cuentas.

> ***Con una inversión de $37,995.32,*** *se instalaron* ***4 equipos de internet satelital, en zonas rurales***



El ***CINCUU*** representa un paso firme hacia un gobierno más abierto, transparente y moderno. Su puesta en marcha permitirá tomar decisiones basadas en datos, rendir cuentas de manera clara y, sobre todo, fortalecer el vínculo entre ciudadanía y gobierno.

En febrero de 2025, se llevó a cabo el proceso de adquisición de cuatro equipos de internet satelital, con una inversión total de $37,995.32. La incorporación de estos equipos tecnológicos ha permitido ofrecer una mayor cobertura durante el reciente proceso de votación del presupuesto participativo en las zonas rurales del municipio, incluyendo localidades como El Charco, El Sauz, Ocampo y Guadalupe, en dicho ejercicio, 1,056 ciudadanos fueron beneficiados.

Esta mejora en la conectividad es esencial para garantizar la participación de todos los ciudadanos en los procesos democráticos.

Con el objetivo de mantener la disponibilidad y la integridad de nuestros datos, en enero de 2025 comenzamos un proyecto de respaldos para los principales aplicativos en la nube. La adquisición de nuevas tecnologías y servicios de vanguardia, como el respaldo en la nube y los equipos de internet satelital, nos permite contar con una infraestructura tecnológica moderna y actualizada. Esto garantiza un servicio más eficiente y de mayor calidad tanto para nuestra administración como para la ciudadanía, asegurando que podamos responder a sus necesidades de manera efectiva y oportuna.

En el contexto de la modernización y optimización de los servicios tecnológicos del Municipio de Chihuahua, se realizó la adquisición de un servidor informático que se integró de manera efectiva con la infraestructura tecnológica existente. Esta integración permite un acceso ágil y seguro a aplicaciones críticas y a la información necesaria para la gestión municipal, facilitando así una respuesta más rápida a las necesidades de los ciudadanos y mejorando la calidad de los servicios ofrecidos.

La adquisición de este nuevo equipo de infraestructura representa un avance significativo para el Municipio de Chihuahua. No solo refuerza la capacidad operativa y la seguridad de los servicios, sino que también se suma a las acciones permanentes para mantener una administración pública más eficiente y comprometida con la ciudadanía.

Municipio Transparente y Libre de Corrupción

El Municipio de Chihuahua se mantiene como un referente en transparencia y apertura gubernamental, de acuerdo con la evaluación de Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) se conserva en la capital el 100% de cumplimiento en esta evaluación.

De igual manera conservamos el 100% de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, según la verificación realizada por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) en septiembre del 2024. Estos resultados reflejan el compromiso del municipio con la rendición de cuentas y la máxima publicidad de la información.

En materia de Gobierno Abierto, el Municipio de Chihuahua se consolidó como un referente a nivel nacional



aplicando en dos ocasiones la Rúbrica de la Guía de Autoevaluación de la Apertura Gubernamental de los Municipios de México, logrando una mejora significativa en su calificación, pasando de 7.0 a 8.4. Este proceso de evaluación fue llevado a cabo por el Consejo Ciudadano de Transparencia, con una revisión exhaustiva realizada del 12 de junio al 8 de agosto de 2024, y cuyos resultados fueron presentados el 10 de octubre de 2024.

El compromiso del Gobierno Municipal de Chihuahua con la innovación y la transparencia ha sido reconocido a nivel estatal y nacional, consolidando su liderazgo en la implementación de herramientas tecnológicas y buenas prácticas en materia de acceso a la información.



El 24 de octubre de 2024, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) otorgó el segundo lugar en el Certamen de Innovación en Transparencia 2024 al Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN), destacando su impacto en la apertura de datos y la accesibilidad de información para la ciudadanía.

Asimismo, en el ámbito estatal, el 5 de diciembre de 2024, el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) reconoció a los portales ***IDEA*** y ***SERVIMUN,*** de las Direcciones de Desarrollo Económico y Competitividad y Seguridad Pública Municipal, como modelos de transparencia proactiva en la cuarta ***Jornada para el Reconocimiento de Mejores Prácticas de Transparencia Proactiva.***

> ***El Municipio ganó 2º lugar nacional del INAI*** *por el sistema SIGMUN*

Respecto a la atención a solicitudes de información, mantuvimos la atención al 100% de todas las solicitudes que llegan en Plataforma Nacional de Transparencia o de manera directa a la Unidad.

De acuerdo con el comportamiento anual entre 2023 y 2024 y el primer semestre 2025, el Municipio de Chihuahua logró avances importantes en la atención a las solicitudes de información pública y en la satisfacción de la ciudadanía con las respuestas otorgadas.

El número de solicitudes aumentó de manera constante: se recibieron 736 en 2023, 815 en 2024 y 401 al mes de julio de 2025. Este crecimiento refleja una mayor participación ciudadana y confianza en los mecanismos de acceso a la información así como una mejora significativa en la claridad, pertinencia y oportunidad de las respuestas.

Al mismo tiempo, se redujo significativamente el número de recursos de revisión, pasando de 96 en 2023 a 48 en 2024, y a sólo 15 recursos al mes de julio del 2025, lo que nos da una disminución del 62.5% en recursos recibidos en comparación con el mismo periodo del año inmediato anterior. Esta cifra representa una tasa de impugnación del 3.74%, lo que permite estimar un índice de satisfacción ciudadana superior al 96.26%. Además, únicamente dos de esos recursos resultaron en resoluciones de modificación.

A este avance se suma un hecho contundente: no se ha registrado ninguna amonestación pública en 2024 ni en el primer semestre del año 2025, lo cual confirma que los recursos interpuestos han sido atendidos en tiempo, forma y conforme a derecho, evitando la imposición de medios de apremio por parte del órgano garante.

Estos resultados reflejan una eficacia institucional superior y una mejora clara en la calidad, claridad y oportunidad de las respuestas brindadas, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en el Ayuntamiento y consolidando una gestión más abierta, cercana y eficiente.





En 2024 y 2025 ***el Municipio atendió el 100% de solicitudes*** *con 97% de satisfacción y 0 amonestaciones*

Tabla Comparativa de Solicitudes de Información Años 2023, 2024 y 2025 (1er Semestre)

Concepto	Solicitudes de información	Variación (%) solicitudes	Recursos de revisión	Variación (%) recursos	Amonestaciones públicas	Observaciones
2023 (Anual)	736	–	96	–	12	–
2024 (Anual)	815	10.7% (en comparación con el año 2023)	48	50.0% (en comparación con el año 2023)	0	Mejor atención y cumplimiento
2025 (julio)	401	–	15	–62.5% (en comparación con el mismo periodo del año 2024)	0	Ningún medio de apremio

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos/Subcoordinación de Transparencia/ Unidad de Información.



Tabla Comparativa de Satisfacción Ciudadana y Eficacia de Respuesta en Solicitudes de Información						
Año / Periodo	**Solicitudes**	**Recursos**	**Tasa de recursos (%)**	**Índice de satisfacción (isc %)**	**Amonestaciones**	**Índice de eficacia en la calidad de respuestas (%)**
2023 (Anual)	736	96	13.04%	86.96%	12	98.37% (96/736 sin amonestación: 724)
2024 (Anual)	815	48	5.89%	94.11%	0	100%
2025 julio	401	15	3.74%	96.26%	0	100%

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos/Subcoordinación de Transparencia/ Unidad de Información.

El Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas se consolidó como un mecanismo clave de colaboración en la formulación e impulso de políticas públicas en materia de transparencia. Durante el periodo de septiembre del 2024 a agosto del 2025, se llevaron a cabo nueve sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias dándole puntual seguimiento a su plan de trabajo y los acuerdos alcanzados.

Entre las acciones más relevantes realizadas por este órgano colegiado destacó el acercamiento a espacios universitarios, como la Universidad Tecnológica de Chihuahua Unidad en sus planteles Cantera y Bis, así como la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y el Claustro Universitario. A través de estas jornadas de sensibilización se logró impactar a más de 120 estudiantes, quienes conocieron la función del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas, los mecanismos de participación ciudadana, y la importancia de la difusión de información pública relevante para el desarrollo del Municipio de Chihuahua.







Se incrementó en 855% la participación ciudadana *en contrataciones públicas, pasando de 18 a 152 observadores*

En virtud de su carácter participativo y renovable, el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas requirió la renovación de sus Consejerías Ciudadanas. En este sentido, en enero de 2025 se emitió la convocatoria para la selección de tres nuevas consejerías ciudadanas, proceso que fue conducido por la Comisión Edilicia de Transparencia. Las personas seleccionadas rindieron protesta el 26 de marzo de 2025, en la Sesión de Cabildo No. SO 06/2025 por lo que actualmente el Consejo Ciudadano de Transparencia se encuentra integrado por:

Nuevos Integrantes

- Lic. Nohelia Carrasco Domínguez
- Lic. Isida Nasnhelly Bermudez Zambrano
- Dr. Leonardo Agustín Llama Jiménez

Que se suman a los ciudadanos y funcionarios:

- Ing. Olga Anabell Chávez Dozal;
- Ing. Daniel Almanza Rojas;
- Mtra. Amelia Lucía Martinez Portillo, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.
- Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control
- Regidor Omar Enrique Marquez Estrada, Presidente de la Comisión de Transparencia.
- Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz, Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Chihuahua.

Lanzamos por tercera ocasión la convocatoria para integrar el ***Padrón de Observador Ciudadano***, mecanismo que facilita la participación directa de la ciudadanía en los procesos de contratación pública. Esta estrategia fortaleció la vigilancia ciudadana en la gestión pública, aumentando la participación de 18 a 152 personas, lo que representa un crecimiento del 855%.

Además, se reformaron los lineamientos que regulan la participación del ***Observador Ciudadano*** en los procedimientos de contrataciones públicas, reduciendo a la mitad la cuantía económica requerida para participar en los actos de licitación en materia de adquisiciones y obras, pasando de 264 a 132 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente.

Con el compromiso de una administración más transparente y eficiente, se desarrolló un sistema electrónico de entrega-recepción constitucional con firma electrónica. Esta herramienta evitó la impresión de 39,140 hojas, promoviendo una gestión más ágil, sostenible y orientada a resultados. Este sistema optimiza los procesos administrativos, fortalece el control interno y garantiza mayor seguridad y seguimiento en el manejo de información.

Se continuó con la Certificación Antisoborno conforme a la Norma ISO 37001:2016, aplicada al procedimiento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Municipal Centralizada. La Auditoría de Vigilancia 1 realizada por la casa certificadora concluyó sin hallazgos, validando el cumplimiento de los requisitos de la norma.

Del 9 al 13 de diciembre de 2024, se realizó la ***Primera Jornada Anticorrupción*** en el marco del Día Internacional Contra la Corrupción. Se impartieron capacitaciones sobre ética, conducta y prevención de la corrupción a personas servidoras públicas, sociedad civil organizada y ciudadanía en general. En total, participaron 422 personas en las distintas actividades, fortaleciendo una cultura institucional basada en la integridad y la prevención del soborno.

Esta acción refuerza el cumplimiento de los principios de la Norma ISO 37001:2016, al consolidar prácticas éticas dentro de la administración pública y fomentar la corresponsabilidad ciudadana en la construcción de un entorno más transparente.

En esta administración, trabajamos por consolidar una cultura de apego a la legalidad que genere confianza y fomente la participación ciudadana, garantizando la integridad y la rendición de cuentas en la gestión pública. Por ello, priorizamos altos estándares éticos mediante prácticas eficientes y eficaces de transparencia y buen gobierno.

Un logro destacable en este cuarto año de Gobierno Municipal ha sido mantener la certificación ISO 37001:2016 del Sistema de Gestión Antisoborno en uno de los procesos más susceptibles a actos de corrupción: las adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios de la Administración Pública Municipal Centralizada, a cargo de la Oficialía Mayor. Estas acciones han consolidado la adopción del sistema y han posicionado al Municipio como un referente nacional en la lucha contra la corrupción.

En el marco del fortalecimiento institucional en materia anticorrupción,

> ***El Municipio mantuvo la certificación ISO 37001:2016*** *en adquisiciones, consolidando su liderazgo en prácticas antisoborno*

el Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua fue evaluado a nivel estatal por el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) de Chihuahua, obteniendo una calificación de 90.12%. Este resultado posiciona al municipio entre los órganos de control con mayor cumplimiento en prácticas de transparencia, control y rendición de cuentas, y respalda los avances hacia la Certificación en Materia de Anticorrupción, conforme a estándares nacionales e internacionales.



El Municipio de Chihuahua se ha destacado por su compromiso inquebrantable de poner al alcance de toda la ciudadanía información de valor, por ello, durante este primer año de trabajo se instalaron 12 puntos transparentes, que sumados a los ya existentes suman un total de 44 murales informativos, los cuales se mantienen actualizados trimestralmente.

Estos puntos transparentes se encuentran disponibles en puntos estratégicos como son: CEDEFAM, Centros Comunitarios, Centros Deportivos, Presidencias Seccionales y en espacios de edificios públicos de esta administración.

La información que se ha visibilizado corresponde a:

1. Convocatorias de mecanismos de participación ciudadana (Presupuesto Participativo, Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de cuentas, Observatorio Ciudadano, Foros Temáticos de Consulta Ciudadana, Consejo Municipal de la Juventud)

2. Programas Sociales (becas escolares, apoyos alimentarios, tarjetas de descuentos para mujeres)

3. Medios de contacto sobre los diversos servicios que están disponibles a la ciudadanía ***(Plataforma Escudo Chihuahua (PECUU), 072, Yo Segura, Destilichadero, Marca el Cambio, Yo sí te Creo, Juntas Podemos Ahorrar,*** entre otros)

4. Infografías sobre Archivo Histórico de la Ciudad, resultados de la Evaluación CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes), Datos Abiertos, Solicitudes de Información, etc.

5. Información de utilidad a la población: Violentómetro, descuento sobre pagos, procedimiento para trámites municipales, etc.

En este cuarto año de administración, reforzamos nuestra estrategia de comunicación institucional con el objetivo de fortalecer la colaboración entre el Gobierno Municipal, la ciudadanía y diversos actores externos. Este esfuerzo se tradujo en un incremento significativo en el volumen, la constancia y la diversificación de nuestras publicaciones digitales, así como en la generación de boletines informativos. Este crecimiento representa no solo una operación más eficiente, sino también una mayor capacidad de respuesta ante las necesidades de información de la población.

Durante este periodo, realizamos un total de 3,803 publicaciones en la red social Facebook del Gobierno Municipal de Chihuahua, donde actualmente contamos con una comunidad de 148 mil seguidores. A través de esta plataforma compartimos contenidos sobre trámites, convocatorias, eventos, servicios y campañas impulsadas por esta administración, con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía y facilitar su participación en la vida pública del municipio.





Publicaciones en Facebook del Gobierno Municipal de Chihuahua

Periodo	Publicaciones por trimestre
Sep-Dic 2024	1,219
Ene-Mar 2025	920
Abr-Jun 2025	1,000
Jul-Ago 2025	664
Total	**3,803**

Fuente: Coordinación de Comunicación Social.

Además de compartir contenidos informativos de interés público, transmitimos en vivo las sesiones de Comisiones del H. Ayuntamiento, sesiones de Cabildo y diversos eventos institucionales a través de nuestra página de Facebook. Con estas acciones garantizamos la transparencia y fortalecemos la participación ciudadana, permitiendo que las y los habitantes de Chihuahua Capital conozcan de primera mano las decisiones y acciones que tomamos como Gobierno Municipal.

Damos continuidad a nuestro compromiso con la inclusión, al mantener la participación de una persona intérprete de Lengua de Señas Mexicana en las transmisiones de las sesiones de Comisiones del H. Ayuntamiento, facilitando el acceso a la información para personas con discapacidad auditiva.

Con el propósito de ampliar nuestros canales de difusión y fortalecer nuestra presencia institucional en el entorno digital, mantenemos una participación activa en TikTok, donde contamos con una comunidad de 23,100 seguidores, así como en Instagram, donde hemos consolidado una audiencia de 16,400 usuarios. La estrategia en estas plataformas responde a la necesidad de generar contenidos que respondan a los intereses, hábitos de consumo e información de distintos sectores de la población, especialmente de los más jóvenes. Esta diversificación de formatos nos ha permitido ampliar el alcance de los mensajes clave del Gobierno Municipal y fortalecer nuestra conexión con la ciudadanía desde un enfoque más cercano, dinámico y accesible.

Durante este periodo difundimos campañas institucionales clave, entre las que destacan: ***Descuentos y Pagos de Predial,*** Foros para la elaboración del ***Plan Municipal de Desarrollo, Festival FICH–FICUU; Grítalo, Sácalo, Háblalo Línea de Atención a Crisis; Festival Día de Muertos, Abrigos que Abrazan, CUUlinaria Festival del Buen Comer, Alertas Viales,*** Refugios Temporales, ***Navidad en mi Ciudad,*** Recargos de Predial (Diciembre), Convocatorias ***Mi Beca Chihuahua, Jornada de Presupuesto Participativo 2025,*** Inauguración de la 3ra Etapa del ***Polideportivo Luis H. Álvarez, App Yo Segura, Orquestándola Sinfónico Rock en Español, Polka Monumental,*** Alertas por Vientos, Entrega de Patrullas, Recomendaciones de Semana Santa, ***Festival Antojos,*** Alerta por Calor, Agenda Fin de Semana, Alerta por Lluvia y ***Festival Familias Felices.***

Estas campañas reflejan nuestro compromiso con la construcción de una ciudadanía más informada, involucrada y partícipe de las decisiones que impactan su entorno. A través de contenidos útiles y accesibles, impulsamos una comunicación más cercana, oportuna y estratégica, que fortalece el tejido social y promueve la corresponsabilidad en la solución de los retos del presente y del futuro.

En cumplimiento con nuestro objetivo de fortalecer la colaboración entre el Gobierno Municipal, la sociedad y entidades externas, consolidamos el sitio web como una plataforma estratégica de comunicación, mediante la cual informamos de manera continua y accesible sobre las acciones que llevamos a cabo.

Como parte de la operación de nuestros canales digitales, reforzamos el contenido del sitio web con servicios clave que permiten a la ciudadanía mantenerse informada y participar activamente. Entre ellos destacan: convocatorias, los beneficios del pago anticipado del predial, la ***Ventanilla Virtual,*** el Portal de Contrataciones, el módulo de Presupuesto Participativo, así como el acceso a plataformas especializadas como IMPLAN y SIGMUN. Además, mantenemos una agenda actualizada de eventos institucionales, un directorio de dependencias y enlaces a programas y servicios municipales.







De manera destacada, fortalecimos el área de prensa como uno de los principales canales de información oficial. A través de esta sección, publicamos boletines de manera diaria para dar a conocer los programas, acciones, obras, convocatorias y logros de la administración. Tan solo en este periodo, generamos un total de 2,958 boletines informativos, los cuales se integraron al portal institucional y fueron puestos a disposición de la ciudadanía y los medios de comunicación. Esta estrategia garantiza el derecho de acceso a la información pública, fomenta la transparencia institucional y promueve la participación informada de la ciudadanía.

Boletines publicados en el Sitio Oficial del Gobierno Municipal

Periodo	Boletines por trimestre
Sep–Dic 2024	1,266
Ene–Mar 2025	692
Abr–Jun 2025	660
Jul–Ago 2025	340
Total	**2,958**

Fuente: Coordinación de Comunicación Social.

En el Gobierno Municipal seguimos trabajando para garantizar que todas las personas, sin importar sus condiciones o habilidades, puedan acceder plenamente a los contenidos y servicios disponibles en el sitio web oficial. En coordinación con el área de Sistemas del Gobierno Municipal, dimos continuidad a la implementación de un software especializado que facilita la navegación para personas con discapacidad visual. Esta herramienta incorpora funciones como lectores de pantalla, navegación asistida y opciones de alto contraste, permitiéndole a la ciudadanía un acceso más equitativo y funcional a la información pública.

En continuidad con estos esfuerzos, fortalecimos las herramientas de inclusión digital a través del dictado de voz en diversos elementos del sitio web, permitiendo a personas con discapacidad acceder de manera más ágil a información clave sobre programas y servicios municipales. Entre los contenidos con esta funcionalidad se destacan: Descuentos de Predial, Descuentos en Recargos Predial, ***App Yo Segura, Yo Sí Te Creo, App Marca el Cambio, Presupuesto Participativo,*** Convocatorias ***Mi Beca Chihuahua, Jornadas Anticorrupción, Red Vecinal,*** Foros del ***Plan Municipal de Desarrollo,*** Refugios Temporales, Nombramiento de Chihuahua Capital como ***Ciudad Heroica*** y ***Hablar Salva Vidas.***

Estas acciones reafirman nuestro compromiso con la inclusión como principio transversal en la estrategia de comunicación institucional, promoviendo un entorno digital accesible, equitativo y respetuoso de los derechos de todas las personas.

Gobierno Abierto

El Gobierno Municipal de Chihuahua, como integrante de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), reafirmó su compromiso con la transparencia y la participación ciudadana al firmar, el 18 de febrero de 2025, la Declaratoria de Gobierno Abierto. Este acto, contó con la presencia del Pleno del Órgano Garante ICHITAIP, así como de las titulares del Órgano Interno de Control y de la Coordinación de Participación Ciudadana, quienes fungieron como testigos de honor de tan significativo acontecimiento.

> ***El Municipio firmó la Declaratoria de Gobierno Abierto*** *y formalizó 5 convenios con sociedad civil y USAID, en febrero de 2025*

En el mismo evento, se formalizaron cuatro convenios de colaboración con organizaciones de la sociedad civil: CITES, CELIDERH, COPARMEX y CEPAC, los cuales se suman al convenio firmado el 10 de octubre de 2024 con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo, USAID (por sus siglas en inglés). Estas alianzas fortalecen el compromiso del Alcalde Marco Bonilla Mendoza con una gobernanza participativa y efectiva.

Durante los meses de febrero y marzo del 2025, se lanzó la convocatoria para la integración del Grupo Impulsor de Gobierno Abierto, un espacio clave para la co-creación y seguimiento de iniciativas en la materia. Con estas acciones, el Municipio de Chihuahua marca el inicio del proceso de elaboración del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto, consolidando su liderazgo en la promoción de políticas públicas abiertas y colaborativas.

Como siguiente paso para la creación del Segundo Plan de Gobierno Abierto, se conformó un grupo seleccionador que analizó las propuestas y postulaciones de los candidatos de la sociedad civil y ciudadanía en general quienes integrarían al nuevo Grupo Impulsor de Gobierno Abierto, dicho grupo seleccionador fue conformado por académicos y representantes de la sociedad civil, el Organismo Garante Local de transparencia y del Municipio de Chihuahua, siendo los siguientes:

- Mtro. Héctor Iván Celestín García. Secretario de planeación y desarrollo institucional de la Facultad de Derecho de la UACH.
- Mtra. Sandra Angélica Pérez Alarcón. Coordinadora general de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UACH
- Lic. Habid Alejandro Narváez Ibarra. Representante del Lic. Luis Alberto Barrio Ramírez, presidente estatal de la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C.
- Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo. Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.
- Mtra. Silvia Yadira Ramos Meza. Coordinadora de Planeación y Seguimiento del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El día 19 de mayo del 2025, en el marco de la cuarta edición de la Semana Internacional de Gobierno Abierto, se presentó al nuevo Grupo Impulsor de Gobierno Abierto quienes llevarán a cabo las actividades de co-creación, implementación y evaluación del segundo plan de Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua, siendo los siguientes:

- Organismos de la Sociedad Civil y Ciudadanos en General:
- Ing. Fernando Peláez Uranga, Director del Consejo Coordinador Empresarial
- Ing. Olga Anabell Chávez Dozal, Centro de Impulso Tecnológico para la sociedad A.C.



- Ing. Gilberto Sánchez Esparza, Ciudadanos en Participación Activa A.C.
- Lic. Hugo López Arzate, COPARMEX Chihuahua
- Lic. Javier Arreola Cruz, Director de CELIDERH A.C.
- C. Martin Miranda Martínez, en su calidad de ciudadano

Por el Municipio:

- Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.
- Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control.
- Mtra. Laura Patricia Contreras Duarte, Coordinadora de Participación Ciudadana

Y como Órgano Garante de las prácticas de Gobierno Abierto, el Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) representado por el Pleno del mismo.

- Dr. Sergio Rafael Facio Guzmán, Comisionado Presidente
- Lic. Karla Gabriela Fuentes Moreno, Comisionada
- Mtra. María Selene Prieto Domínguez, Comisionada

El 17 de julio de 2025, en sesión extraordinaria, el Grupo Impulsor de Gobierno Abierto revisó y aprobó la encuesta mediante la cual la ciudadanía participa en la definición de los ejes y temas que integran el Plan de Acción de Gobierno Abierto. Esta fue la primera actividad de participación ciudadana dentro del proceso de co-creación, y se desarrolló con base en los ejes y líneas del Plan Municipal de Desarrollo. La consulta ciudadana se llevó a cabo en los meses de julio y agosto de 2025, y permitió identificar los temas que la población considera más relevantes para diseñar compromisos enfocados en soluciones y políticas públicas que respondan a las necesidades más apremiantes del municipio.







Con motivo de la cuarta edición de la ***Semana Internacional de Gobierno Abierto***, el Municipio de Chihuahua, a través del Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto, organizó una serie de eventos dirigidos a consolidar una cultura de transparencia, participación ciudadana e innovación pública. Esta jornada tuvo como ejes temáticos la apertura gubernamental, la rendición de cuentas, la inclusión, la participación ciudadana y la justicia abierta, fortaleciendo con ello los pilares de una gobernanza democrática, eficaz y cercana a la ciudadanía.

Las actividades iniciaron con la instalación del Grupo Impulsor de Gobierno Abierto, seguido de una conferencia inaugural impartida por expertos nacionales e internacionales. A lo largo de la semana, se llevaron a cabo ocho ejercicios entre conferencias, paneles y actividades interactivas, con una asistencia total de 459 personas, de las cuales 302 fueron mujeres y 157 hombres, provenientes de, asociaciones civiles, académicos, estudiantes, ciudadanía en general así como organismos garantes, instituciones públicas y dependencias municipales.

Cada jornada tuvo un enfoque temático que permitió ampliar el debate público e incentivar la colaboración entre sociedad civil y gobierno. Se abordaron temas de vanguardia como la transparencia predictiva, la accesibilidad para personas con discapacidad, los mecanismos de participación ciudadana, el uso de datos abiertos en la innovación pública y la justicia abierta en el nuevo entorno global.

Actividades de la Semana Internacional de Gobierno Abierto			
Día	**Nombre de la conferencia / Actividad**	**Conferencista**	**Asistencia**
19 de mayo 2025	Apertura Gubernamental, Transparencia Predictiva y la Nueva Ley de Transparencia	Mtro. Jaime Abraham Cerdio Moisés	102 personas
20 de mayo 2025	Evolución del Gobierno Abierto hacia la Apertura Institucional	Lic. María de los Ángeles Ducoing Valdepeña	60 personas
21 de mayo 2025	Prácticas de accesibilidad para garantizar la apertura gubernamental a personas con discapacidad	Lic. Nancy Reyes Flores	54 personas
22 de mayo 2025	Mecanismos de Participación Ciudadana en Chihuahua + Mesa Panel con actores clave	Mtra. Laura Patricia Contreras Duarte + Participantes del Consejo y Regidores	59 personas
23 de mayo 2025	La innovación y los datos abiertos	Mtro. Alexis Guillén Monterrosa	88 personas
23 de mayo 2025	Justicia abierta y el nuevo entorno internacional	Dr. Peter Sharp Vargas	96 personas
Total			**459 personas**

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos/Subcoordinación de Transparencia/.



Con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales como derechos humanos, así como fomentar el conocimiento sobre el funcionamiento de un gobierno abierto, el Municipio de Chihuahua, a través de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, llevó a cabo cuatro encuentros con diversos sectores de la sociedad. En estos espacios se logró sensibilizar a un total de 1,105 personas, en su mayoría estudiantes de nivel medio superior y superior, mediante la difusión y análisis de contenidos clave en materia de transparencia, participación ciudadana y uso estratégico de los datos públicos.

El 10 de octubre de 2024 se realizó el ***1er Encuentro por la Transparencia y Acceso a la Información: Hacia la Apertura Gubernamental,*** en el marco del Día Internacional del Derecho a Saber. En este evento se contó con la participación de 115 asistentes, quienes fueron sensibilizados en la importancia de la apertura gubernamental a través de la ponencia del Dr. Guillermo Cejudo Ramírez, del Centro de Investigación y Desarrollo Económico. Asimismo, se presentaron los resultados del 1er Plan de Gobierno Abierto y las modificaciones a la Guía de Autoevaluación de la Apertura Gubernamental de los Municipios de México y su rúbrica.









El 10 de diciembre de 2024 se organizó el evento ***Open Cities, Chihuahua: Cartografía Colaborativa***, como parte del programa de la ***Alianza para el Gobierno Abierto*** (Open Government Partnership; OGP, por sus siglas en inglés). Se impartió la conferencia "Diseño de mapas para proyectos comunitarios y locales", a cargo del Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez López, director general de GEOID y coordinador general de Co.Maper, contando con la asistencia de 47 participantes de distintos sectores sociales.

En el marco del Día Internacional de Protección de Datos Personales, el 30 de enero de 2025 se llevó a cabo la conferencia "Eres lo que publicas", impartida por el Mtro. Roberto Ruz. Esta actividad estuvo dirigida a más de 400 jóvenes de nivel medio superior provenientes del Colegio de Bachilleres planteles 2, 3 y 8, Escuela Maestros Mexicanos planteles Norte y Sur, y el Colegio Madison. Además, se contó con la participación de 55 funcionarios públicos.

El 4 de marzo de 2025, con motivo del Día Internacional de Datos Abiertos, se realizaron dos conferencias especializadas. La primera, titulada "Datos abiertos e inteligencia artificial en la toma de decisiones en el sector público y empresarial", impartida por el Mtro. Carlos Castro Correa y estuvo dirigida a 256 alumnos de nivel superior provenientes del Instituto Tecnológico de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua II, UTECH Norte y Sur, Universidad Autónoma de Chihuahua y Universidad Politécnica de Chihuahua, así como a 53 representantes del sector público, académico y de investigación.

Ese mismo día se llevó a cabo la conferencia "Datos abiertos e inteligencia artificial para el desarrollo empresarial", también a cargo del Mtro. Carlos Castro Correa. Esta sesión estuvo dirigida al sector empresarial y contó con la participación de 19 empresarios

"

Más de 700 personas participaron en conferencias *sobre protección de datos e inteligencia artificial*

y emprendedores afiliados a COPARMEX-Chihuahua.

El 28 de abril de 2025 se llevó a cabo una visita guiada en las instalaciones del Archivo Histórico Municipal, la cual fue atendida por el Prof. Rubén Beltrán Acosta, jefe del Archivo Histórico y cronista de la ciudad. Durante esta actividad se recibió a un grupo conformado por aproximadamente 30 niñas y niños de nivel primaria, quienes conocieron el acervo documental, así como la importancia de preservar la memoria histórica de nuestro municipio.

El Gobierno Municipal, garante de la preservación de la memoria histórica y del reconocimiento de los archivos como instrumentos fundamentales para la transparencia y el acceso a la información, celebró el Día Internacional de los Archivos el 13 de junio de 2025, con la inauguración del ciclo de conferencias y la exposición fotográfica denominada "A través de los Archivos: Un Viaje por la Historia de Chihuahua".

El programa incluyó las conferencias "Archivos digitales y el sistema automatizado de gestión", impartida por Alicia Barnard Amozurrutia, colaboradora del TEAM Latinoamérica del Proyecto InterPARES Trust, y "El Archivo Histórico: Guardián de la memoria municipal", a cargo del Prof. Rubén Beltrán Acosta, jefe del Archivo Histórico Municipal y cronista de la ciudad, contando con la participación de 111 personas provenientes de la sociedad civil, el ámbito académico y el servicio público.

Conferencias para Sensibilización Ciudadana en Materia de Transparencia, Protección de Datos, Datos Abiertos y Archivos

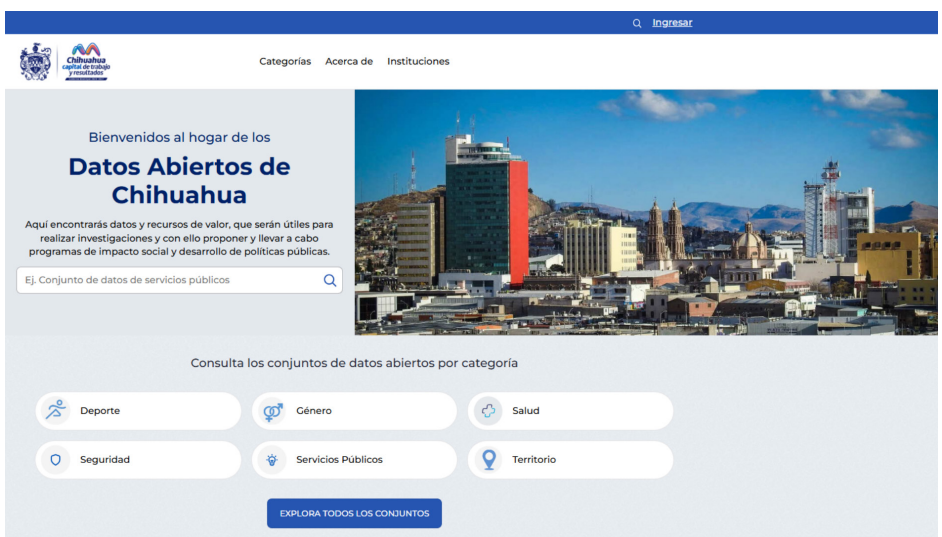
Conferencia	Conferencista	Tópico	Fecha
Apertura gubernamental	Dr. Guillermo Cejudo Ramirez	Gobierno abierto	10 de octubre del 2024
Diseño de mapas para proyectos comunitarios y locales	Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez López	Cartografía colaborativa	10 de diciembre 2024
Eres lo que publicas	Mtro. Roberto Ruz	Protección de datos personales	30 de enero del 2025
Datos abiertos e inteligencia artificial en la toma de decisiones en el sector público y empresarial	Mtro. Carlos Castro Correa	Datos abiertos	04 de marzo del 2024
Datos abiertos e inteligencia artificial para el desarrollo empresarial	Mtro. Carlos Castro Correa	Datos abiertos	04 de marzo del 2024
Importancia de preservar la memoria histórica	Prof. Ruben Beltrán Acosta	Archivo histórico	28 de abril 2025
Exposición fotográfica denominada a través de los archivos: Un Viaje por la Historia de Chihuahua	Coordinación de Transparencia Gobierno Abierto y Archivos	Archivo histórico	13 de junio 2025
Archivos digitales y el sistema automatizado de gestión	Alicia Barnard Amozurrutia	Archivos y gestión documental	13 de junio 2025
El archivo histórico: Guardián de la memoria municipal	Prof. Ruben Beltrán Acosta	Archivo histórico	13 de junio 2025

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos / Subcoordinación de Transparencia y Subcoordinación de Archivos.









El 4 de marzo de 2025 se consolidó un avance clave en materia de transparencia y apertura institucional con el lanzamiento oficial del Portal de Datos Abiertos del Municipio de Chihuahua. En este marco, se realizó además la última actualización y ampliación de los conjuntos de datos publicados, lo que permite asegurar que la información disponible sea vigente, relevante y adaptada a las necesidades actuales de la ciudadanía. Este portal representa una herramienta estratégica para facilitar el acceso, análisis y aprovechamiento de datos públicos, fortaleciendo así una cultura de participación informada, colaboración y rendición de cuentas.

Este logro fue posible gracias al trabajo progresivo generado desde mayo de 2024, cuando se presentó públicamente la Política de Datos Abiertos del Municipio de Chihuahua, un instrumento que establece los principios, objetivos y acciones concretas para abrir la información gubernamental bajo estándares internacionales. Esta política sentó las bases normativas y operativas para impulsar la creación del portal, garantizando que los esfuerzos en materia de datos abiertos no fueran hechos aislados, sino parte de una estrategia institucional articulada y sostenible.

Implementamos mecanismos para ser un gobierno abierto, que propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones, la gobernanza, la transparencia y rendición de cuentas, es por ello que, en el mes de mayo de 2025 se realizaron seis sesiones de instalación de los cinco subcomités de los ejes rectores y de un eje transversal, en donde se presentaron formalmente los Coordinadores Generales de cada Subcomité del COPLADEMUN que corresponden a cada uno de los ejes del Plan Municipal de Desarrollo y que están conformados por miembros de la sociedad y liderazgos con conocimiento en las diversas áreas de gestión realizando a su vez aportaciones desde la sociedad civil.

Con motivo del Día Internacional de los Datos Abiertos, el Municipio de Chihuahua marcó un hito en materia de transparencia y acceso a la información pública con dos acciones de gran relevancia:

Lanzamiento oficial del Portal de Datos Abiertos del Municipio de Chihuahua: en un acto encabezado por el alcalde Marco Antonio Bonilla Mendoza, se presentó formalmente el nuevo Portal de Datos Abiertos, una herramienta diseñada para democratizar el acceso a la información pública, impulsar la participación ciudadana y fomentar una gestión pública basada en evidencia.

Dirección electrónica: https://datos.mpiochih.gob.mx/

El portal incluye 18 conjuntos de datos agrupados en siete categorías principales:

- Competitividad
- Seguridad
- Servicios Públicos
- Género
- Salud
- Deporte
- Territorio

Entre los contenidos más relevantes, destaca el apartado de Seguridad Pública, con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Pública Municipal. La ciudadanía puede consultar registros de detenciones desglosados por género, edad, ocupación, colonia, así como fecha y causa del arresto. Esta información permite identificar patrones delictivos, orientar políticas de prevención y evaluar el desempeño policial, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros.

En el ámbito de Servicios Públicos, ofrecemos información clave sobre la cantidad de luminarias instaladas en la ciudad y las rutas de recolección de basura. Estos datos facilitan la supervisión ciudadana de los servicios municipales, la identificación de zonas con menor cobertura y la planeación para la mejora continua en la prestación de servicios esenciales.

El rubro de Género contiene datos del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM) que documentan el acompañamiento brindado a mujeres en situación de vulnerabilidad. Se presentan estadísticas sobre cursos y capacitaciones, así como registros por zona del presunto agresor, colonia de residencia de las usuarias y tipo de violencia sufrida. Esta información resulta fundamental para orientar estrategias institucionales de atención, prevención de la violencia de género y diseño de políticas públicas más focalizadas.



> ***El Portal de Datos Abiertos incluye datos de seguridad, salud, servicios públicos y género,*** *para mejorar políticas y vigilancia ciudadana*



En el componente de Salud, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) proporciona datos sobre atención psicológica, causas de consulta, zonas de residencia de los pacientes y características demográficas como edad, escolaridad y estado civil. Estos indicadores permiten identificar problemáticas de salud mental por sector geográfico y grupo poblacional, así como evaluar la cobertura y pertinencia de los servicios municipales en esta materia; además de manera proactiva se proporcionó información relacionada a Atención Dental y Atención Médica donde se pueden encontrar datos de los servicios brindados y de los usuarios del servicio permitiendo generar un mayor análisis de datos.



Por su parte, el área de Deporte reúne datos del Instituto Municipal del Deporte sobre la ubicación y geolocalización de espacios deportivos, disciplinas disponibles y horarios de atención. Con ello, buscamos incentivar la actividad física, facilitar el acceso a instalaciones y promover estilos de vida saludables, especialmente en sectores históricamente desatendidos.

En el componente de Territorio, el portal integra datos georreferenciados y catastrales a través del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN). Esta herramienta fortalece la planeación urbana, la gestión de suelo, el monitoreo del crecimiento de la ciudad y la toma de decisiones en infraestructura, movilidad y ordenamiento territorial.

En el apartado de Competitividad se presenta información sobre los apoyos al emprendimiento otorgados por la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, a través del Fondo Municipal para Emprendedores (FOMECH), una iniciativa del Gobierno Municipal que impulsa a las micro, pequeñas y medianas empresas mediante esquemas de financiamiento accesibles. El programa es operado por la organización Desarrollo de la Microempresa A.C. (DEMIC). En el formato publicado se incluyen datos generales de las personas beneficiarias (sexo y edad), datos del negocio (código postal y giro comercial) y datos financieros (monto, tipo de crédito, plazo y fecha de otorgamiento). Esta información, en formato abierto, permite identificar los sectores económicos prioritarios en el municipio y el recurso público destinado a su fortalecimiento.

Este instrumento permite a la ciudadanía consultar, analizar y reutilizar datos relevantes de manera accesible y permanente, lo que representa un avance significativo hacia una administración más transparente, eficaz e inclusiva.

> ***El Portal de Datos Abiertos del Municipio publica información del FOMECH,*** *con apoyos a pequeños negocios para fortalecer la economía local*

En el mismo acto, el Alcalde refrendó el compromiso del Municipio de Chihuahua con la Carta Internacional de Datos Abiertos ***(Open Data Charter;*** ODCh, por sus siglas en inglés), documento que establece principios rectores y buenas prácticas para garantizar que los datos gubernamentales sean abiertos, accesibles, comparables y reutilizables.



Sistema Institucional de Archivos

Como parte del fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos y de la infraestructura del Archivo Histórico del Municipio de Chihuahua, se han llevado a cabo acciones estratégicas que han permitido mejorar significativamente la preservación, organización y resguardo de la memoria institucional y patrimonial del municipio.

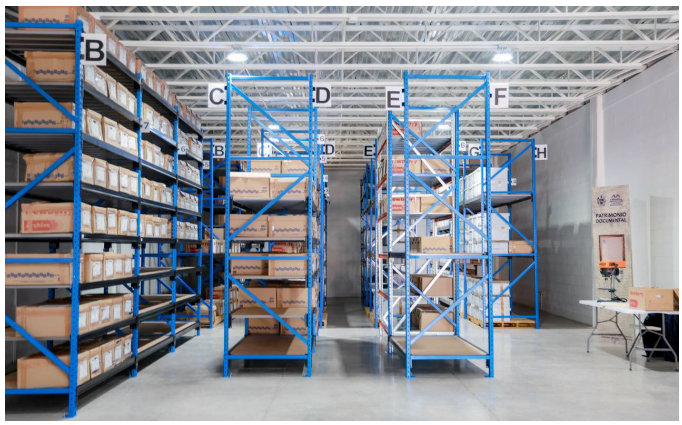
Uno de los avances más relevantes fue el inicio de operaciones del Archivo de Concentración, cuya primera etapa de habilitación concluyó en enero de 2025. Este espacio ya cuenta con medidas de seguridad, equipo especializado y mobiliario adecuado que permiten el resguardo óptimo de documentos. A partir de febrero de 2025, inició la recepción formal de documentos, resguardando 1,045 cajas provenientes principalmente de la Oficialía Mayor, Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental, Sindicatura, Tesorería y de la Coordinación de Transparencia. Esta cifra se ha robustecido gracias al rescate documental realizado en el sótano del Edificio Eloy S. Vallina, donde se recuperaron 733 cajas de archivo en riesgo de siniestro, lo cual representa un esfuerzo importante de conservación y prevención.

En línea con estos esfuerzos, y con visión de largo plazo, entre octubre de 2024 y junio de 2025 se elaboró el proyecto



ejecutivo para la reubicación del Archivo Histórico Municipal a un espacio propio, con acompañamiento técnico de la Dirección de Obras Públicas. Esta acción busca dignificar el resguardo documental histórico y brindar condiciones adecuadas para su conservación, consulta y difusión.

La gestión técnica del archivo también se fortaleció mediante la actividad del Grupo Interdisciplinario de Archivos, que durante el periodo septiembre 2024 – agosto 2025 sostuvo cuatro sesiones clave: la validación del Cuadro General de





Clasificación Archivística (octubre 2024), la presentación del informe anual del Programa de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024 (diciembre 2024), la aprobación del Programa de Desarrollo Archivístico PADA 2025 (enero 2025), el informe de capacitaciones realizadas en materia archivística conforme al Programa de Desarrollo Archivístico 2025 y el informe de avance del Rescate Documental en el Edificio Eloy S. Vallina (mayo 2025) .Estas sesiones permitieron consolidar una planeación archivística estructurada, articulada con el cumplimiento normativo y los principios de gestión documental eficiente.

En conjunto, estas acciones integradas permiten garantizar que el Municipio de Chihuahua avance de forma decidida hacia un modelo archivístico profesional, sostenible y alineado con los principios de transparencia, rendición de cuentas y protección de la memoria institucional.

En cumplimiento con la normativa general de archivos y reafirmando el compromiso institucional con el orden y la legalidad en la gestión documental el Gobierno Municipal de Chihuahua refrendó su inscripción en el Registro Nacional de Archivos ante el Archivo General de la Nación (AGN). Esta acción realizada el 28 de mayo de 2025 permitió al municipio registrar 20 archivos de trámite, un archivo de concentración y un archivo histórico, lo que permite robustecer los principios de la gestión documental y la preservación de la memoria histórica del municipio.

El Municipio de Chihuahua *avanza a un modelo archivístico profesional, sostenible y alineando con los principios de transparencia*

Como parte del programa de mantenimiento del Archivo Histórico del Municipio de Chihuahua, en octubre de 2024, se llevó a cabo una fumigación masiva especializada, con el objetivo de prevenir el deterioro del papel causado por insectos y microorganismos. En total, se trató material documental correspondiente a 1,787 cajas con 34,276 expedientes, además de planos, fotografías, periódicos, y otros formatos, empleando un producto orgánico, no tóxico y biodegradable, compuesto por acido glicólico, orégano, Beauveria bassiana y Bacillus subtilis de aplicación directa sobre documento, garantizando así la integridad física del patrimonio documental.

En seguimiento a las prácticas de conservación documental, se le ha dado mantenimiento a las cámaras de circuito cerrado para su resguardo, se realizan limpiezas generales y fumigaciones periódicas en liquido al inmueble, como medida de seguridad ante insectos, roedores y otras plagas.

En el marco del resguardo y conservación de la memoria documental del municipio, durante este periodo se avanzó en la digitalización del Archivo Histórico Municipal, gracias a la adquisición e instalación del escáner Bookeye® 5 V3 en septiembre de 2024. Este equipo permitió iniciar un proceso sistemático de digitalización, complementado con capacitaciones al personal y la implementación de medidas especializadas para el manejo documental.



Se digitalizaron ***10,270 fojas de Notaría y Gobierno del Fondo Colonial*** *compuestas por 8,041 expedientes, con el nuevo* ***escáner Bookeye® 5 V3***

Como resultado, se han digitalizado 10,270 fojas correspondientes a las secciones de Notaría y Gobierno del Fondo Colonial, lo que representa un avance significativo en la primera etapa de digitalización de dicho fondo, compuesto por 8,041 expedientes. Cabe destacar que la primera persona en consultar estos documentos en formato digital fue una investigadora del estado de Zacatecas, quien los utilizó como parte de su trabajo de maestría.





Como parte del fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos y del compromiso con la mejora continua en la administración documental, el Gobierno Municipal de Chihuahua alcanzó un hito sin precedentes en la historia archivística del estado: el 16 de enero de 2025, el municipio se convirtió en el primer ente municipal en obtener la validación oficial de su Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) por parte del Archivo General del Estado de Chihuahua (AGECh).

Este logro fue resultado de un proceso riguroso que inició con el envío formal del instrumento al AGECh el 18 de octubre de 2024, como parte de las obligaciones institucionales y del esfuerzo técnico coordinado por la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos. El Cuadro General de Consulta Archivística es un instrumento fundamental que permite clasificar, organizar y administrar los documentos conforme a las funciones sustantivas de cada unidad administrativa, facilitando su localización, preservación y disposición final.

La validación culminó con un acto protocolario en el que la Directora General del Archivo General del Estado de Chihuahua, hizo entrega oficial del documento validado al Municipio de Chihuahua. Este acto simbolizó el reconocimiento al liderazgo técnico e institucional del Municipio en materia archivística.

El Cuadro General de Consulta Archivística validado es una herramienta estratégica que impulsa la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia administrativa. Su implementación incluyó la sensibilización del personal y la elaboración del Inventario General de archivos en trámite y concentración, garantizando un manejo ordenado y confiable de la información pública. Durante junio a agosto de 2025, se revisaron y actualizaron las Fichas Técnicas de Valoración Documental (FTVD) en 15 dependencias municipales, fortaleciendo así la gestión documental y la preservación del patrimonio institucional.

Este reconocimiento posiciona al Municipio de Chihuahua como referente estatal en la profesionalización de los procesos documentales y reafirma su compromiso con una gestión pública moderna, transparente y comprometida con la preservación de la memoria institucional.







A partir de septiembre del 2024, el Municipio de Chihuahua inició un proceso estratégico orientado a la implementación a corto plazo, de un Sistema Automatizado de Gestión Documental, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación y como parte del fortalecimiento progresivo del Sistema Institucional de Archivos.

En esta etapa inicial, se realizaron gestiones específicas orientadas a analizar la viabilidad técnica, operativa y presupuestal del Sistema Automatizado de Gestión y Archivo (SAGA), una herramienta de código abierto desarrollada con base en las mejores prácticas archivísticas nacionales. Actualmente, el proyecto se encuentra en fase de análisis técnico y de programación de sesiones de trabajo y capacitación, con el propósito de asegurar una implementación gradual, ordenada y sostenible, que permita al municipio contar en el corto plazo con dicho sistema.

> ***Se actualizaron Fichas Técnicas de Valoración Documental en 15 dependencias**, mejorando la gestión de archivos públicos*

Participación Ciudadana

En este cuarto año de gobierno, concretamos la creación de la Coordinación de Participación Ciudadana, una instancia estratégica e inédita en la estructura municipal, diseñada para fortalecer la relación entre ciudadanía y gobierno desde una visión de corresponsabilidad democrática. Esta nueva área tiene la encomienda de impulsar, articular y dar seguimiento a los mecanismos de participación social en el municipio de Chihuahua, bajo principios de inclusión, transparencia y enfoque territorial.

Con su creación, dimos un paso clave hacia la institucionalización del diálogo con la ciudadanía, superando prácticas esporádicas o fragmentadas para avanzar hacia una política pública de participación sólida y con visión de largo plazo.

La Coordinación funge también como enlace directo entre las dependencias municipales y la sociedad civil organizada, facilitando canales de comunicación permanentes y metodologías participativas que aseguren que las políticas públicas respondan a las realidades y aspiraciones de las y los chihuahuenses. Este esfuerzo reafirma el compromiso con una gobernanza democrática y colaborativa, donde la ciudadanía no solo es consultada, sino protagonista en la toma de decisiones sobre los asuntos que le afectan.

Como parte del fortalecimiento técnico de esta estrategia, representantes del Gobierno Municipal asistieron al Congreso Parques 2025 en Mérida, Yucatán, espacio de intercambio de buenas prácticas sobre espacio público y participación ciudadana. Durante este encuentro se revisaron casos exitosos de diseño colaborativo a nivel nacional e internacional, lo que permitió al equipo técnico adaptar la metodología base para la creación e implementación del programa ***Diseña Tu Parque*** al contexto social y territorial del municipio.

Impulsar la participación activa de la ciudadanía en el diseño del entorno urbano es uno de los ejes prioritarios de esta administración. Por ello, durante este cuarto año se puso en marcha el programa ***Diseña Tu Parque***, con el objetivo de transformar espacios públicos mediante procesos colaborativos con la comunidad. A través de una metodología participativa estructurada y un análisis técnico con enfoque social, se seleccionaron dos parques ubicados en zonas prioritarias de la ciudad, con una inversión total de 6 millones de pesos.

Para asegurar una participación efectiva, se llevaron a cabo 6 sesiones comunitarias —3 por parque— en las que participaron activamente más de 100 vecinas y vecinos en cada uno. En estos encuentros se promovió la escucha activa, el reconocimiento del territorio y la generación de propuestas ciudadanas. La comunidad diagnosticó problemas, priorizó necesidades y construyó una visión compartida del parque ideal para su colonia.



Como parte del fortalecimiento institucional, se impartió un taller vivencial dirigido al funcionariado de diversas dependencias municipales, con el fin de capacitar en metodologías de participación ciudadana y replicar este modelo en futuros proyectos, desde su origen.

Estas acciones beneficiaron directamente a 1,592 vecinas y vecinos de la colonia Melchor Ocampo y a 6,658 personas residentes de Villas del Rey Etapas I, II y III, quienes contarán con espacios públicos renovados, accesibles y diseñados conforme a las necesidades expresadas por su comunidad.



Diseña Tu Parque representa una estrategia transformadora que involucra a la ciudadanía en la toma de decisiones, fortalece el tejido social, incentiva la apropiación del espacio público y promueve la convivencia comunitaria desde el diseño urbano.

Posteriormente, tras la realización de la tercera sesión participativa en cada parque, se llevó a cabo un evento de presentación de obra en el que participaron más de 100 vecinas y vecinos por comunidad, refrendando su compromiso con el proyecto y fortaleciendo el sentido de apropiación del espacio. Durante estas jornadas, también se acercaron diversos servicios del Gobierno Municipal a través de dependencias como la Coordinación de Participación Ciudadana, la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, la Dirección de Obras Públicas, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) el Instituto de Cultura, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, el Instituto Municipal de las Mujeres, la Dirección de Mantenimiento Urbano, el DIF Municipal, entre otros, quienes brindaron atención, orientación y actividades comunitarias, promoviendo la cercanía institucional y el bienestar integral de las familias asistentes.



En este cuarto año de gobierno, impulsamos por primera vez en la historia del municipio la Consulta Infantil y de la Adolescencia para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, un ejercicio inédito que reconoce a niñas, niños y adolescentes como actores proceso, aportando su experiencia y metodologías centradas en derechos humanos, además de una cercanía genuina con las infancias. Gracias a su involucramiento, se logró diseñar una consulta participativa, libre de preguntas dirigidas, que permitió a niñas, niños y adolescentes expresar de forma abierta lo que les gusta, les preocupa y desean cambiar de su entorno.

Se realizaron consultas en 52 escuelas de nivel básico, secundaria y medio superior, así como en un centro de desarrollo comunitario del municipio, logrando una participación activa de 2,231 niñas y niños, 861 adolescentes y 23 participantes en contextos comunitarios, sumando un total de 3,115 niñas, niños y adolescentes escuchados directamente en sus entornos cotidianos.



Durante este foro, compartieron sus opiniones sobre las necesidades y problemáticas que consideran más relevantes para garantizar su pleno desarrollo. Entre los temas mencionados destacaron la mejora de parques y escuelas, la seguridad en las calles, el maltrato animal y la falta de infraestructura adecuada, lo que refleja no solo su mirada crítica, sino también su genuino interés por formar parte de las soluciones.

El compromiso de las organizaciones de la sociedad civil también se extendió a la sistematización y análisis de resultados, permitiendo una lectura contextualizada de las voces recabadas e integrando los hallazgos de forma efectiva en el Plan Municipal de Desarrollo.

Esta experiencia marcó un precedente por su modelo de trabajo colaborativo entre gobierno y sociedad civil, reafirmando nuestro compromiso con una gobernanza abierta, plural y corresponsable, en la que las infancias son escuchadas y consideradas como parte activa del desarrollo de nuestra ciudad.

Escuelas de Nivel Primaria Participantes en el Foro de Consulta Infantil y Adolescentes en el Municipio de Chihuahua			
Primaria	**Niñas y niños participantes**		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**
Socorro Villagrán	17	13	30
20 Aniversario	30	29	59
Campo Bello	38	46	84
24 de Febrero	34	32	66
Jesús Reyes Heroles	30	39	69
Alfonso García Robles	27	34	61
Quetzalcoatl	22	18	40
Juan Alanís	40	35	75
Rafaela Tocoli	45	41	86
José Vasconcelos	26	33	59
Francisco Torres Arellano	26	34	60
Elisa Barbara	22	30	52
15 de Mayo	15	15	30
Niño Artillero	15	15	30
Cuauhtémoc	24	14	38
Sección 42	13	13	26
Eva Garrido	13	20	33
Melchor Ocampo	34	37	71
Amador Hernández	15	11	26
Francisco Acosta	38	44	82
Gonzalo Amaranto Reyes	12	23	35
Jaime Torres	18	22	40
Jesús García Corona	15	15	30
Mujer Obrera Josefa Ortiz	15	15	30
Agustín Melgar	12	11	23
Alfredo Chávez	13	17	30
Ángel Castellanos	7	13	20
Miguel Hidalgo	20	23	43
José Dolores Palomino	22	18	40
Expropiación Petrolera	21	24	45
Josefa Ortiz de Domínguez	20	21	41
Francisco R. Almada	34	38	72
Fernando Montes de Oca	44	39	83
Gonzalo A Reyes	34	44	78
Ángel Trías	43	60	103
Melchor Muzquiz	26	30	56
Artículo 123	30	29	59
Revolución	34	28	62
Pedro Leal	39	40	79
Adolfo López Mateos	54	56	110
Bicentenario	10	16	26
Octavio Paz	30	19	49
Totales	**1,077**	**1,154**	**2,231**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Foro de Consulta Infantil y Adolescentes realizado por el Municipio de Chihuahua.

Escuelas de Nivel Secundaria Participantes en el Foro de Consulta Infantil y Adolescentes en el Municipio de Chihuahua			
Secundaria	**Adolescentes participantes**		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**
Secundaria Técnica 92	68	41	109
Secundaria 3010	18	18	36
Secundaria 3013	44	50	94
Secundaria 3066 Plutarco Elías Calles	38	27	65
Secundaria Técnica 57	134	114	248
Secundaria Técnica 2	22	30	52
Totales	**324**	**280**	**604**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Foro de Consulta Infantil y Adolescentes realizado por el Municipio de Chihuahua.

Escuelas a Nivel Media Superior Participantes en el Foro de Consulta Infantil y Adolescentes en el Municipio de Chihuahua			
Secundaria	**Adolescentes participantes**		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**
COBACH 4	13	29	42
CECyT 21 2	13	22	35
CECYTECH 20 Oriente	88	12	100
CONALEP II	50	30	80
Totales	**164**	**93**	**257**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Foro de Consulta Infantil y Adolescentes realizado por el Municipio de Chihuahua.





Foro de Consulta Infantil y Adolescentes en Centros de Desarrollo Comunitario			
Centros de desarrollo comunitario	**NNyA participantes**		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**
Centro Comunitario Cerro de La Cruz	13	10	23
Totales	**13**	**10**	**23**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Foro de Consulta Infantil y Adolescentes realizado por el Municipio de Chihuahua.

Presupuesto Participativo

Gracias a la participación y al éxito que ha tenido el ***Presupuesto Participativo*** a lo largo de estos años, se ha logrado trabajar muy de la mano del ciudadano, donde este tiene voz y decide las mejoras y proyectos de bien común que hacen de Chihuahua un mejor lugar para vivir para todos. El ***Presupuesto Participativo*** año con año, ha ido permeando no solo en las colonias de toda Chihuahua capital, sino en la vida de los chihuahuenses, desde rehabilitación de calles hasta la construcción de espacios y canchas de primer mundo.

Su consolidación como una de las herramientas de participación ciudadana de mayor presencia en la ciudad ha permitido ser un canal efectivo de comunicación entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal, facilitando la identificación de necesidades reales, el impulso de propuestas comunitarias y el fortalecimiento del tejido social a través del diálogo constante y la colaboración directa. Gracias a esta herramienta, miles de ciudadanos han tenido la oportunidad de decidir de forma directa en qué se invierten los recursos públicos, promoviendo un sentido de corresponsabilidad, transparencia y confianza en las instituciones.

"En 2024 se invirtieron ***264 MDP en 82 obras del Presupuesto Participativo,*** *y en 2025 están en ejecución* ***87 obras con casi 307 MDP aprobados***

Con la creación de una coordinación específica, ahora contamos con mayor capacidad institucional para dar seguimiento y supervisar de forma más efectiva las obras ganadoras del ***Presupuesto Participativo,*** fortaleciendo la transparencia y la corresponsabilidad con la ciudadanía.

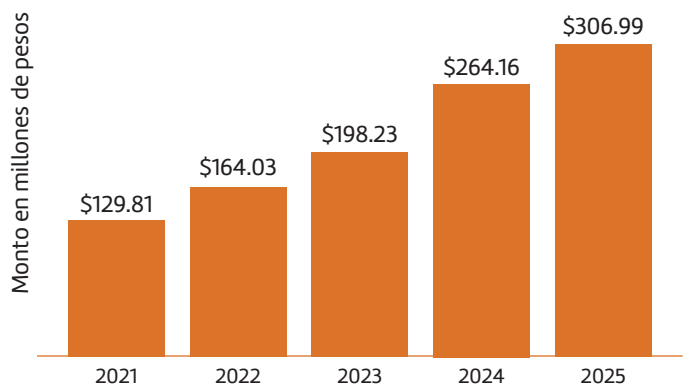
Gracias a la creación de esta coordinación hemos logrado difundir más acerca este mecanismo de participación y sus más de 350 obras realizadas desde la creación de este ejercicio. Hemos informado a más de 12 colonias como por ejemplo la Revolución, Granjas, Dale, Quintas Carolinas y Riberas de Sacramento llegando a más de 1000 ciudadanos sobre las distintas obras realizadas en estos lugares.

En el 2024, se invirtieron más de 264 millones de pesos en la realización de 82 obras ganadoras. Para este año, se encuentran en ejecución 87 obras correspondientes a la edición 2025, con un monto aprobado de casi 307 millones de pesos por el H. Ayuntamiento.





Comparativo Anual Presupuesto Participativo



Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.

Cabe destacar que, tan solo en este cuarto año de gobierno, la inversión en este rubro representa casi la mitad del total ejercido durante toda la administración anterior.

La convocatoria para el ingreso de proyectos 2025 estuvo abierta del 15 de julio al 30 de agosto del 2024, periodo en el que se desarrollaron las primeras dos fases del proceso. Durante este tiempo, se brindó acompañamiento a la ciudadanía para asegurar que sus propuestas fueran presentadas en tiempo y forma.

Asimismo, se llevaron a cabo 15 foros informativos dirigidos a la ciudadanía, en los que se explicó la convocatoria y los lineamientos para facilitar la presentación del mayor número posible de proyectos. Estos foros se realizaron en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación Chihuahua, beneficiando a más de 230 personas interesadas en participar.

Por primera vez en la historia del municipio, se publicó una convocatoria extraordinaria para el ingreso de proyectos en lengua indígena, del 11 al 20 de noviembre, con el objetivo de garantizar el acceso equitativo de las comunidades originarias a los mecanismos de participación ciudadana, reconocer su identidad cultural y eliminar las barreras lingüísticas que históricamente han limitado su participación en la toma de decisiones públicas.

En esta nueva administración 2024-2027, se reiniciaron los trabajos con la fase 3 del Presupuesto Participativo. A través de sesiones semanales transmitidas en vivo, el Comité Técnico revisó los 391 proyectos recibidos, de los cuales 366 fueron validados y pasaron a la etapa de consulta pública.

Promoción de la consulta y proyectos participantes

Durante diciembre de 2024, el H. Ayuntamiento de Chihuahua aprobó la convocatoria para la Consulta Pública del Presupuesto Participativo, marcando el inicio de la fase 4 de promoción de proyectos. Con esta aprobación, se estableció la jornada de votación para los días 15 y 16 de febrero, otorgando más de 45 días para que las y los ciudadanos promovieran sus proyectos, se organizaran y fomentaran la participación.

Como parte del acompañamiento institucional, en diciembre de 2024 se realizaron seis foros de promoción dirigidos a los promoventes de cada distrito. En ellos se explicó el contenido de la convocatoria, los lugares y requisitos para votar, y los lineamientos para la promoción adecuada de los proyectos. Estos espacios también promovieron principios éticos y un proceso transparente, equitativo y orientado al bien común. Se alcanzó una participación cercana a las 250 personas.

Se llevaron a cabo cinco actividades de difusión en cruceros ubicados en diferentes avenidas de la ciudad, una en cada distrito local, para ampliar el alcance de la convocatoria e incentivar la participación.

Durante enero y la primera semana de febrero, se implementó un programa de encuestas para incrementar el conocimiento de la ciudadanía sobre la consulta pública del Presupuesto Participativo. Se aplicaron 5 mil encuestas personalizadas bajo el método aleatorio simple (MAS), distribuidas en 15 colonias por distrito, con cobertura en los cinco distritos electorales.

Como resultado de este esfuerzo, se estima que el nivel de conocimiento sobre el programa Presupuesto Participativo incrementó aproximadamente en un 38%.



Colonias Donde se Promovió la Participación en la Consulta				
Distrito 12	**Distrito 15**	**Distrito 16**	**Distrito 17**	**Distrito 18**
Los Olivos	Insurgentes	Mármol II	2 de Octubre	Colinas del Sol
Los Arcos	Tierra y Libertad	Luis Donaldo Colosio	San Rafael	Saucito
Cafetales	San José	3 de Mayo	Barrio de Londres	Nuevo Paraíso
Los Huertos	Infonavit Nacional	División del Norte	Lealtad	Unidad
Real Carolinas	Lomas Karike	Marmol III	Sector 3	Loma Dorada
Cordilleras	Diego Lucero	Granjas Cerro Grande	Santa Rosa	Jardines Universidad
Pedro Domínguez	Arboledas	Cumbres del Sur	Mármol viejo	Ignacio Allende
Real Universidad	Lomas del Sol	Lázaro Cárdenas	Puerta Esmeralda	Viñedos
Chihuahua 2000	Granjas	Alianza Popular	Jardines de Oriente	Jardines de San Francisco
Sahuaros	Roma	San Lázaro	Melchor Ocampo	Mirador
Jardines del Sol	Vallarta	San Jorge	Arturo Gamiz	Campanario
Barrio de San Pedro	Panorámico	Dale	Concordia	Cantera
Los Arroyos	Saucito	México 91	Aeropuerto	Bahías
Juan Guereca	Mezquites	Ricardo Flores Magón	Los Naranjos	Lomas Universidad
Revolución	Lagos	Valle Dorado	Robinson	Recursos Hidráulicos

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.

Consulta pública Presupuesto Participativo 2025

Llevamos a cabo la consulta pública en 65 centros de votación distribuidos en la zona urbana y rural del municipio, utilizando espacios como centros comunitarios, escuelas y lugares privados de alta concurrencia.





Centros de Votación con Mayor Afluencia PP25		
Tipo de centro	**Lugar**	**Votos**
Centro Múltiple	Comandancia Norte	5,149
Distrito 12	Escuela Primaria Jaime Torres Bodet	2,837
Distrito 17	Gimnasio de Box Sueños de Guerrero	2,281
Distrito 16	Centro Comunitario Villa Juárez	2,046
Distrito 15	CEDEFAM Vallarta	1,645
Distrito 18	Centro Comunitario Riberas de Sacramento	1,587

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.

Comparativo de Tipo de Obra Ingresada PP25	
Tipo de proyecto	**Obras en ejecución**
Pavimentación y Recarpeteo	25
Parques y Áreas Deportivas	22
Iluminación y Mantenimiento Urbano	21
Instituciones Educativas	15
Zona Rural	3
Seguridad Pública	1
Total	**87**

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.



Logramos la participación de 84,196 personas en la jornada de votación, así como la de más de 11 mil niñas, niños y adolescentes. Como resultado de este ejercicio, se definieron 87 obras ganadoras, descritas a continuación:



Obras Ganadoras del Presupuesto Participativo 2025				
Distrito 12	**Distrito 15**	**Distrito 16**	**Distrito 17**	**Distrito 18**
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la c. Frente Revolucionario desde av. Guillermo Prieto Lujan	Pavimentación de concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles Chapultepec, calle 14 1/2a y Varsovia de la col. Palomar	Pavimentación con concreto hidráulico de 12cms espesor en las calles Rosario Castellanos, Elena Millán y Yaqui; y rehabilitación asfalto 2 cm de espesor en las calles Petra Solís, Blanca de Estefano, Elisa García, Adela Miller, Amalia Solorzano, Rosario Castellanos y Consuelo Enríquez en col. Cumbres del Sur	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles Hda. San Jerónimo y c. Silvestre Terrazas col. Nuevo Triunfo	Pavimentación de concreto hidráulico de 15 cm de espesor de la avenida senda real del Fracc. Senda Real
Rehabilitación de asfalto de 2 cm de espesor de las calles paseos de Bocoyna, paseos de la barranca, paseos de Urique, paseos de Majalca, Paseos de conchos, paseos de santa Eulalia, paseos de los menonitas y paseos de la presa de la col. Paseos de Chihuahua	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles rosales y 59a de la col. Popular	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles valle nacional, Tamborel, priv. de Tamborel y 72 1/2a de la col. Valle de la Madrid	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle Oscar González de la colonia Nuevo Triunfo	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm espesor en las calles Hda. palo alto, Hda. nombre de dios y priv. nombre de dios en col. Ampl. Nuevo Triunfo
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles mina los arrieros, mina dolores, mina san Vicente, mina san Agustín, mina el pilar de la col. Porvenir	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle 55 entre las calles Santos Degollado y parcial coronado de la col. Popular	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle 13a entre Porfirio Diaz y Emilio Carranza, col. Villa Juárez	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles 51 1/2, c. 53, Zubirán y Priv. Zubirán en col. Lealtad	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle Mineral Terrenate entre c. Mineral San Martín y c. Mineral Urique en col. Mineral II
Pavimentemos con concreto hidráulico de 12cms de espesor de la calle Yolanda Chan entre calles Armendáriz y enrique pando de la col. Fco. Ruiz Massieu	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm espesor de la calle magisterio entre c. unidad popular y c. niños héroes en col. Insurgentes	Pavimentación con concreto hidráulico 12 cm de espesor calle Samaniego de la colonia Rosario entre 46 y 52	Más alumbrado en col. Aeropuerto	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles mineral Batopilas y h. colegio militar en col. Minerales
Trayecto seguro Campo Bello sobre Circuito Universitario	Rehabilitación de asfalto de 2cm de espesor de la calle tarahumara entre las calles Chac mol y José Maria Iglesias de la col. Infonavit Nacional	Pavimentación con concreto hidráulico de 12cm de espesor de la calle 42a entre las calles obrero mundial, barranca del cobre, coordinadora y pinos altos de la col. Unidad Proletaria	Luminarias LED en Paseo de los Leones 4	Rehabilitación de carpeta asfáltica de 2 cm espesor de las calles Ñandu y Marabú col. Colinas del Sol

Obras Ganadoras del Presupuesto Participativo 2025				
Distrito 12	**Distrito 15**	**Distrito 16**	**Distrito 17**	**Distrito 18**
Iluminación perimetral Av. Campo Norte	Intervención para desalojo pluvial y mitigación de aportaciones pluviales de la colonia Barrio el Bajo	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm espesor de las calles 13a/Tomas Urbina y parcial lucio cabañas, 13a/che Guevara y César Sandino, col. División del Norte	Alumbrado colonia Sierra Azul	Pavimentación con concreto hidráulico de 12cms de espesor de la calle Priv. 2 de abril entre calles Violetas, Esteres y Lirios de la col. Campesina
Iluminación en Av. Nogales	Intervención mediante señalamiento vertical, horizontal y trabajos complementarios en colonia San Felipe	Y se hizo la luz en San Joaquín	Alumbrado Viñedos California I y II	Intervenciones viales sobre av. Teófilo Borunda Ortiz
Iluminación +Seguridad +UACH	Cambio de luminarias Jardines del Norte	Iluminación colonia Pacifico	Tótem de seguridad	Luminarias led Hacienda Isabella
Remodelación del audiovisual y adaptación de espacios para apoyo psicológico Esc. Maestros Mexicanos Norte	Rehabilitación de accesos y plantel en Colegio de Bachilleres no. 8	Construcción de puente en la calle priv. Tonalá y Francisco I. Madero en col. Crucero	Construcción de aula multidisciplinaria para CECYTECH 19 Industrias	Luminarias Valle del Ángel 2
Construcción de domo metálico en Jardín de Niños Teresa de Calcuta en col. Juan Guereca	Rehabilitaciones generales en Escuela Secundaria Benito Juárez García	Rehabilitación de instalación eléctrica en Escuela Josefa Ortiz de Domínguez ubicada en col. Villa Juárez	Mejoras en infraestructura deportiva del CETIS 86	Iluminando Caminos del Valle II

Obras Ganadoras del Presupuesto Participativo 2025				
Distrito 12	**Distrito 15**	**Distrito 16**	**Distrito 17**	**Distrito 18**
Remodelación de plaza comunitaria en col. Chihuahua 2000	Domo y rehabilitación de la Normal del Estado	Domo para la escuela César A. Sandino	Construcción de domo metálico en Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur	Cambio de luminaria a led en Rinconadas del Valle 3
Construcción de deportivo en calle av. Homero y av. Tecnológico	Rehabilitación de carpeta asfáltica en ciclo pista en la Cd. Deportiva	Construcción de domo metálico en Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz en col. Jorge Barousse	Remodelación del centro comunitario Nuevo Triunfo	Construcción de barda perimetral Escuela Cecilio Polanco Nava en Fracc. Vistas del Norte
Construcción de parque ubicado en av. Transformación y calle Molino de Salveiro	Construcción de cancha de futbol soccer en campo Rigo González de col. Revolución	Ampliación de centro comunitario Lázaro Cárdenas	Construcción de parque ubicado en calle Jardín de Camelot y Jardín de Fronteira col. Jardines de Sacramento	Remodelación del salón de danza Secundaria Técnica 61
Construcción de área de juegos y rehabilitación de parque mimbre insurgentes, ubicado en calle Unión Popular	Ampliación de club del abuelo Genaro Vázquez, col. Villa Nueva	Rehabilitación de parque, ubicado en av. Nueva Vizcaya y calle Álvaro Núñez	Construcción de centro comunitario ubicado en calle sierra el blanco y sierra candelaria en col. Sierra Azul	Construcción de cancha de futbol rápido en Secundaria Técnica 77
Palma Real 3 juegos del parque	Rehabilitación del Parque Revolución	Construcción de cancha de fútbol rápido en Rancho Guadalupe	Construcción de domo metálico en cancha, ubicado en av. Romanzza y calle Libia	Ampliación de parque recreativo Haciendas del Real ubicado en av. Haciendas del Real y calle Hacienda Bonita

Obras Ganadoras del Presupuesto Participativo 2025				
Distrito 12	**Distrito 15**	**Distrito 16**	**Distrito 17**	**Distrito 18**
Alumbrado público en Av. Arroz	Rehabilitación de parque Huerta Legarreta ubicado en la calle Portugal y América Latina	Construcción de salón de usos múltiples en CREI Martin López ubicado en El Charco	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle Ponce de león entre c. 43a y c. 45a en col. Lealtad I	Construcción de salón de usos múltiples para el club del abuelo ubicado en calle sierra mojada de col. Jardines del Saucito
–	Remodelación de parque José María Mata, en col. Lomas Vallarta	Rehabilitación de cancha ubicada en Blvd. Diaz Ordaz y calle Ignacio allende col. Santa Rita	–	Rehabilitación de estadio de beisbol ubicado en Ejido Ocampo
–	Recarpeteo de calles de Santo Niño	–	–	Crucero seguro intersección av. Teófilo Borunda Ortiz y av. Mariano Valenzuela
–	Rehabilitación de parque unidad presidentes, ubicado en calle López Mateos	–	–	Mejoramiento de imagen urbana en zona de acceso en museo interactivo JUGAR

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.

Agradecemos a los más de 60 comercios locales que se sumaron a incentivar la participación ciudadana mediante promociones y descuentos para quienes participaron en las últimas dos ediciones de la consulta.

Con el objetivo de reconocer y agradecer el esfuerzo de las personas promoventes, fortalecer la participación ciudadana, fomentar el diálogo y la colaboración, así como dar visibilidad a los logros del ***Presupuesto Participativo*** y reforzar la relación entre gobierno y comunidad, se organizó una convivencia en la que se entregaron reconocimientos a las personas ganadoras.

> *Más de 60 comercios ofrecieron* ***descuentos para impulsar la participación ciudadana***

En este cuarto año de gobierno y con la intención de dar a conocer los proyectos ganadores del ***Presupuesto Participativo*** 2025, durante el mes de marzo y la primera semana de abril se implementó un programa de difusión basado en un cuestionario de inducción, en el cual se compartieron datos relevantes de cada una de las obras ganadoras. Esta estrategia tuvo un impacto en más de 70 colonias visitadas, logrando encuestar a 5 mil personas.

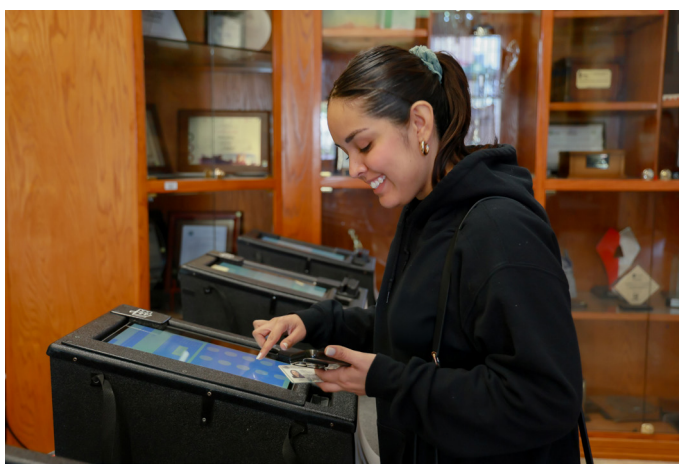
Para mediados de mayo se concluyó el primer acercamiento entre las dependencias municipales involucradas y los promoventes ganadores, con el fin de revisar especificaciones y detalles sobre el desarrollo de cada obra. Asimismo, se dio inicio paulatino a la ejecución de las obras ganadoras.



Colonias Donde Difundimos las Obras Ganadoras

Distrito 12	Distrito 15	Distrito 16	Distrito 17	Distrito 18
Circuito Universitario	Santo Niño	Cumbres del Sur	Los Naranjos	Senda Real
Campo Norte	Huerta Legarreta	Valle de la Madrid	Lealtad I y II	Campesina
Unión Popular	Jardines del Norte	Villa Juárez	Nuevo Triunfo	Granjas Universidad
Molino de Agua	Villa Juárez	Rosario	Jardines de Sacramento	Rinconadas del Valle
Paseos de Chihuahua	San Felipe	Crucero	Sierra Azul	Valle del Ángel
Insurgentes	Barrio el Bajo	Jorge Barousse	Paseo de los Leones 4	Colinas del Sol
Ruiz Massieu	Infonavit Nacional	Pacifico	Aeropuerto	Fovissste
El Porvenir	Unidad Presidentes	U.P.	Romanza	Jardines del Saucito
Juan Guereca	Lomas Vallarta	Santa Rita		Minerales I y II
Chihuahua 2000	Palomar	División del Norte		Nuevo Triunfo
Revolución	Villa Nueva/Revolución			Haciendas del Real

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.



También realizamos volanteos masivos en colonias de la ciudad, con el objetivo de difundir las obras ganadoras del Presupuesto Participativo, logrando impactar aproximadamente a 6 mil personas con información relevante sobre dichas obras.

Colonias Promovidas
Rubio/Cuarteles/Santa Rita
Vida Digna
Chihuahua 2000
Allende

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.





Durante este cuarto año de trabajo y resultados, se llevaron a cabo diversos eventos de inauguración de obras concluidas en 2023 y 2024 en colonias, fraccionamientos y escuelas de la ciudad. Estos espacios permitieron mantener cercanía con estudiantes, vecinas y vecinos, escuchar sus necesidades directamente y construir en conjunto entornos que mejoran su calidad de vida. Cada inauguración fue una oportunidad para dialogar, fortalecer la participación ciudadana y reafirmar el compromiso con una gestión cercana y humana.

Inauguraciones
1. Construcción de Domo en Escuela Primaria 18 de marzo
2. Construcción de Domo en Escuela Secundaria Técnica 42
3. Construcción de Domo en Escuela Primaria 18 de marzo
4. Maquinaría para la Juventud en CONALEP 1
5. Domo y Rehabilitación del Parque Urueta
6. Rehabilitación de campo de fútbol, sanitarios y gradas en COBACH No. 4
7. Pavimentación de calle 48 y calle 54 col. Unidad Proletaria
8. Domo y gradas en Escuela Secundaria Técnica 96
9. Maquinaria para la Juventud en UTCH Bis
10. Construcción de Salón de Usos Múltiples en Rancho Alamillo en Ciénega de Ortiz
11. Equipamiento de parque en col. Rubio
12. Gimnasio de Box Santa Cecilia

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.





Presupuesto Participativo 2026

Durante el mes de junio de 2025 publicamos la convocatoria de la edición 2026 iniciando la fase 1, que abarcó seis semanas en donde los ciudadanos ingresaron proyectos de mejora para escuelas, colonias y fraccionamientos, estos proyectos fueron en su mayoría la construcción de parques, mejorar canchas existentes, pavimentaciones, ampliaciones en centros comunitarios, entre otros.

La convocatoria estuvo abierta de 3 de junio hasta el 1 de agosto, y se llevaron a cabo 25 foros informativos en diferentes centros y espacios municipales, esto abarcando los cinco distritos locales de todo el municipio, así como cinco foros sabatinos donde los ciudadanos y directivos de escuelas tuvieron el acompañamiento por parte de las diferentes dependencias municipales que se relacionan con su proyecto. Alcanzando una asistencia entre todos estos foros de 700 personas.

A la par, llevamos a cabo volanteo y promoción de la convocatoria 2026 todo el mes de junio y julio logrando impactar a más 75 colonias traducido en 9 mil personas informadas acerca de este mecanismo participativo.

Fueron más de 500 proyectos ingresados por parte de la ciudadanía en lo que se espera que estos se validen en la fase 3 por parte del Comité Técnico de esta herramienta por el mes de agosto y septiembre de 2025 para iniciar con la fase de promoción durante el mes de noviembre.

> ***En la edición 2026 del Presupuesto Participativo*** *se ingresaron más de 500 proyectos ciudadanos*





Consejos y Comités Ciudadanos



Durante este cuarto año de gestión, impulsamos acciones estratégicas para instalar, fortalecer y dar seguimiento a los consejos consultivos y mecanismos de participación ciudadana, con el objetivo de consolidar una estructura institucional que garantice la voz activa de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas.

Los consejos y comités ciudadanos siguen consolidándose como espacios fundamentales para fortalecer la gobernanza democrática en el Municipio de Chihuahua. A través de su instalación y operación continua, se garantiza que la ciudadanía tenga voz activa en la construcción de políticas públicas más justas, eficaces e incluyentes.

Actualizamos las consejerías vencidas dentro del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana, con lo cual se logró reactivar su operatividad y asegurar su legitimidad como espacio plural y representativo. Esta renovación permitió que el consejo retomara sus atribuciones de consulta, propuesta y acompañamiento a las políticas públicas municipales en materia de participación.

Además, el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana tuvo un papel destacado al generar aportaciones clave a las reformas del Reglamento de Participación Ciudadana, así como en la creación de su propia identidad visual y operativa. Este año también logró la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con el fin de fortalecer la cultura cívica y democrática desde lo local. Además, se llevaron a cabo diversas pláticas y jornadas informativas en universidades de la ciudad, donde consejeras y consejeros promovieron los mecanismos de participación ciudadana entre las juventudes universitarias.



La reactivación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes representa uno de los logros más significativos de esta administración municipal en materia de participación ciudadana, al consolidar un espacio formal e institucionalizado donde las infancias y adolescencias pueden ejercer su derecho a opinar, proponer y ser tomadas en cuenta en las decisiones que les afectan. Este consejo, fue relanzado con una visión renovada, centrada en el enfoque de derechos y la promoción de una cultura democrática desde edades tempranas. Su reactivación no solo responde al compromiso legal establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, sino también a una voluntad política firme, encabezada por el presidente municipal Marco Bonilla, quien funge como Presidente de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez.

Esta distinción nacional refuerza la responsabilidad del municipio de ser referente en la garantía y promoción de los derechos de las infancias, y convierte la reactivación del consejo en un acto congruente con dicho liderazgo. La instalación del consejo fue acompañada de procesos formativos y dinámicas participativas diseñadas para que sus integrantes comprendieran su papel como representantes de la niñez y adolescencia de Chihuahua, fortaleciendo así su capacidad de incidencia real. Este logro sienta un precedente para futuras administraciones, al demostrar que escuchar y tomar en serio la voz de las infancias no es solo un acto simbólico, sino una apuesta por una ciudad más justa, equitativa y con visión de futuro.





Se evaluaron y reforzaron ***consejos ciudadanos municipales,*** *priorizando temas clave como* ***urbanismo, medio ambiente y movilidad***

Adicionalmente, con la finalidad de evaluar el estado real de los mecanismos de participación institucionalizados en la administración municipal, realizamos una auditoría diagnóstica a las diferentes dependencias del Gobierno Municipal. Esta revisión permitió identificar consejos ciudadanos que no se encontraban activos o que requerían fortalecimiento operativo, metodológico o normativo. A partir de estos hallazgos, la Coordinación de Participación Ciudadana, emitió recomendaciones específicas para su reactivación, así como para la mejora continua de los mecanismos de participación ciudadana existentes, priorizando aquellos que inciden en temas estratégicos como desarrollo urbano, educación, medio ambiente, cultura, juventud y movilidad.

En cumplimiento con el compromiso de promover espacios efectivos de participación ciudadana, llevamos a cabo la audiencia pública relativa a la zona El Reliz. Este ejercicio representó un esfuerzo coordinado entre distintas áreas del Gobierno Municipal y contó con la presencia de autoridades del Gobierno del Estado, así como de ciudadanos organizados a través de los comités de vecinos del área. La audiencia fue solicitada formalmente por residentes de la zona, quienes plantearon diversas problemáticas relacionadas con el desarrollo urbano, movilidad, servicios públicos, mantenimiento urbano y preservación ambiental del sector conocido como El Reliz.

Durante el encuentro, se generó un diálogo directo entre los vecinos y las dependencias involucradas, permitiendo a las y los participantes expresar de manera puntual sus inquietudes, propuestas y demandas. Este ejercicio fortaleció la comunicación institucional y evidenció la necesidad de establecer mecanismos de seguimiento más robustos para dar respuesta a los acuerdos ciudadanos.

Como resultado de este ejercicio, se llevaron a cabo mesas de trabajo interinstitucionales y marchas exploratorias en campo, donde autoridades y ciudadanía recorrieron juntas la zona para levantar evidencia directa de las problemáticas, escuchar de viva voz a quienes habitan el territorio y construir, desde la empatía, rutas de solución conjuntas. Este proceso no sólo permitió dar seguimiento puntual a los temas abordados en la audiencia pública, sino que también fortaleció el vínculo de confianza entre la comunidad y su gobierno. La presencia activa de las y los vecinos, guiando a las autoridades por las calles que viven todos los días, marcó un precedente de gobernanza sensible, cercana y comprometida, en la que la participación ciudadana dejó de ser un ideal abstracto para convertirse en una herramienta real de transformación desde el territorio.

Como parte de la estrategia para fortalecer la cultura de la participación ciudadana entre las juventudes, durante este primer año de trabajo se implementó el Bootcamp Juvenil de Participación Ciudadana ***Generación Sí,*** un programa inédito en el municipio dirigido a estudiantes universitarios con vocación social y liderazgo comunitario.



Esta iniciativa se desarrolló en colaboración con la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como con organizaciones de la sociedad civil especializadas en formación cívica, que aportaron contenidos, facilitadores y ponentes para el desarrollo de capacidades ciudadanas en las juventudes participantes.

El ***bootcamp*** se estructuró en cinco sesiones presenciales con una duración total de 15 horas, en las que los jóvenes adquirieron herramientas para la identificación de problemáticas públicas, el análisis de sus causas, la formulación de propuestas viables y la elección de mecanismos de participación ciudadana establecidos en el reglamento municipal. El programa contó con la participación activa de más de 80 jóvenes quienes desarrollaron competencias en diagnóstico de problemáticas públicas. Las y los participantes provenían de instituciones como la Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Tec Milenio, Universidad La Salle, entre otras universidades públicas y privadas del municipio, distribuidos en equipos temáticos que abordaron problemáticas como medio ambiente, infraestructura urbana, salud mental, equidad de género y bienestar comunitario.

Como parte del proceso, impartimos ponencias, asesorías personalizadas y espacios de diálogo con autoridades locales, y se contó con el acompañamiento de un equipo de facilitadores capacitados en metodología participativa. En la cuarta sesión, cada equipo presentó los avances de sus proyectos, y en la sesión final se llevó a cabo una ceremonia de graduación con la presencia del Presidente Municipal, donde se reconoció públicamente el compromiso cívico y el potencial transformador de las juventudes chihuahuenses.



Uno de los principales logros del programa es que los proyectos desarrollados por las y los jóvenes contemplan la activación real de mecanismos de participación ciudadana previstos en el marco normativo municipal, como el ***Presupuesto Participativo,*** el ***Cabildo Abierto***, las audiencias públicas y las iniciativas ciudadanas. Este ejercicio representa un avance significativo para el municipio, al vincular directamente la formación cívica de juventudes con la implementación concreta de instrumentos de democracia participativa. De esta manera, las propuestas construidas desde la ciudadanía joven se presentan ante las instancias correspondientes con respaldo legal y metodológico, consolidando un modelo replicable de participación juvenil en la toma de decisiones públicas.

Derivado del éxito de esta primera edición, se programó una versión del ***bootcamp*** dirigida a estudiantes de nivel medio superior durante el mes de septiembre de 2025, como parte del esfuerzo por ampliar el alcance de la participación ciudadana en juventudes.

Se crearon y aprobaron los lineamientos para la integración del ***Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua,*** con el propósito de establecer un mecanismo efectivo de participación ciudadana en el diseño, implementación y seguimiento de la política pública anticorrupción del Gobierno Municipal. Este Consejo, como órgano colegiado ciudadano,







colaborará en la prevención, detección y combate a la corrupción, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad pública. Los lineamientos definen las bases para la designación de sus integrantes, así como sus atribuciones, obligaciones y funcionamiento. Con esta acción se avanza en la institucionalización de un espacio de corresponsabilidad con la sociedad civil organizada.

El Municipio de Chihuahua elaboró y publicó un nuevo Código de Ética y Conducta para las Personas Servidoras Públicas, así como los Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Conducta. Ambos documentos se publicaron en la Gaceta Municipal número 439, el 21 de abril de 2025, y constituyen la base normativa para el funcionamiento correcto del Comité.

Estas acciones establecen un marco normativo claro que orienta el comportamiento ético de las personas servidoras públicas y regula la operación del Comité de Ética y Conducta, fortaleciendo la cultura de integridad y transparencia en la administración pública municipal.

Tras la publicación del nuevo Código de Ética y Conducta, se elaboró la ***Guía Ética para las Personas Servidoras Públicas del Municipio de Chihuahua.*** Esta herramienta está disponible para su descarga en el portal oficial del municipio. Para facilitar su acceso, se implementó un código QR y se distribuyó masivamente a través de los correos institucionales de todo el personal del Gobierno Municipal.

En este cuarto año de Gobierno Municipal, elaboramos y publicamos los Lineamientos para el Seguimiento y la Verificación de la Evolución Patrimonial de las Personas Servidoras Publicas del Municipio de Chihuahua, con el propósito de fortalecer la transparencia y facilitar el seguimiento continuo de su situación patrimonial.

Esta acción contribuye a la prevención de conflictos de interés y al fortalecimiento de una administración pública íntegra, ética y responsable.



H. Ayuntamiento

Con el propósito de mantener actualizado el marco normativo institucional, esta administración llevó a cabo la revisión y seguimiento de diversas reformas, así como la actualización continua del portal de normatividad, asegurando el acceso público a la información vigente. Como resultado, se concretó la actualización de más de 22 reformas a la normativa municipal.

Trabajamos en comisiones de regidores y en Sesión del H. Ayuntamiento, en una reforma a los lineamientos que regulan la participación del observador ciudadano en los procedimientos de contrataciones públicas en el municipio de Chihuahua, con el objetivo de que el padrón de los observadores ciudadanos se siga fortaleciendo, así como fomentar la participación ciudadana que permita el acercamiento de los ciudadanos con la administración pública.

Relación de Iniciativas de la Administración 2024–2027	
Iniciativa	**Estatus**
Aumentar sanción por pendones de publicidad en la ciudad y pasar la facultad a Gobernación	Aprobada en Ayuntamiento
Creación de la Coordinación de Participación Ciudadana Declaratoria de “Ciudad Heroica” del Municipio de Chihuahua	Aprobada en Ayuntamiento
Reforma al Reglamento de Parque Metropolitano Tres Presas en materia de pesca deportiva	Aprobada en Ayuntamiento
Reforma a los lineamientos de Mejora Regulatoria en materia de Protesta Ciudadana	Aprobada en Ayuntamiento
Maquinaria Pesada pasa a Mantenimiento Urbano	Aprobada en Ayuntamiento
Protocolo de Actuación Policial y de Personal Especializado para la Atención de Primer Contacto en Caso de Conducta con Intencionalidad Suicida en la Ciudad de Chihuahua	Aprobada en Ayuntamiento
Reforma para ser funcionaria o funcionario municipal, el no tener antecedentes penales por violencia familiar, delitos contra la intimidad sexual, hostigamiento sexual, acoso sexual, abuso sexual, estupro, violación o feminicidio; y no ser persona deudora alimentaria morosa	Aprobada en Ayuntamiento
Protocolo VIVAS	Aprobada en Ayuntamiento
Reforma al Reglamento del Sistema de Justicia Cívica respecto de la Corresponsabilidad de los Padres sobre el Riesgo o Desamparo	Aprobada en Ayuntamiento
Reforma al Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua en relación a que los Jueces Cívicos se trasladen a la Secretaría de Ayuntamiento	Aprobada en Ayuntamiento
Iniciativa de Ley de Propiedad en Condominio	Se mandó a mesas de trabajo en comisión
Creación de la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal	Aprobada en Ayuntamiento
Reforma al Reglamento de Desarrollo Urbano en materia de Muros y Bardas Perimetrales	Aprobada en Ayuntamiento
Creación de la Subdirección Jurídica de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	Aprobada en Ayuntamiento
Reforma al Reglamento de Actividades Comerciales para homologar los plazos de la Licencia de Funcionamiento y Uso de Suelo	Aprobada en Ayuntamiento

Relación de Iniciativas de la Administración 2024–2027	
Iniciativa	**Estatus**
Reingeniería Administrativa de la Dirección de Obras Públicas	Aprobada en Ayuntamiento
Reforma al Código de Ética y sus Lineamientos	Aprobada en Ayuntamiento
Reforma al Reglamento Interior del Municipio respecto de la recaudación de ingresos de Tesorería Municipal	Aprobada en Ayuntamiento
Reforma al Reglamento del Sistema de Justicia Cívica respecto de la Corresponsabilidad de los Padres sobre el Riesgo o Desamparo	Aprobada en Ayuntamiento
Reglamento de Protección Animal del Municipio de Chihuahua	Aprobada en Ayuntamiento
Protocolo de Prevención y Actuación contra el Maltrato en Animales de Compañía del Municipio de Chihuahua	Aprobada en Ayuntamiento

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento.





Normatividad

En el plano normativo, incorporamos mediante reuniones ejecutivas y propuestas de mejora regulatoria, las figuras de caducidad y subsanación en los reglamentos de Protección Civil y Gobernación, lo cual permitió establecer límites claros en los plazos de atención y evitar el rezago de trámites inactivos. Estas modificaciones fortalecieron el marco jurídico local, ordenando los procesos internos y ofreciendo mayor cumplimiento en procesos de trámites y servicios.

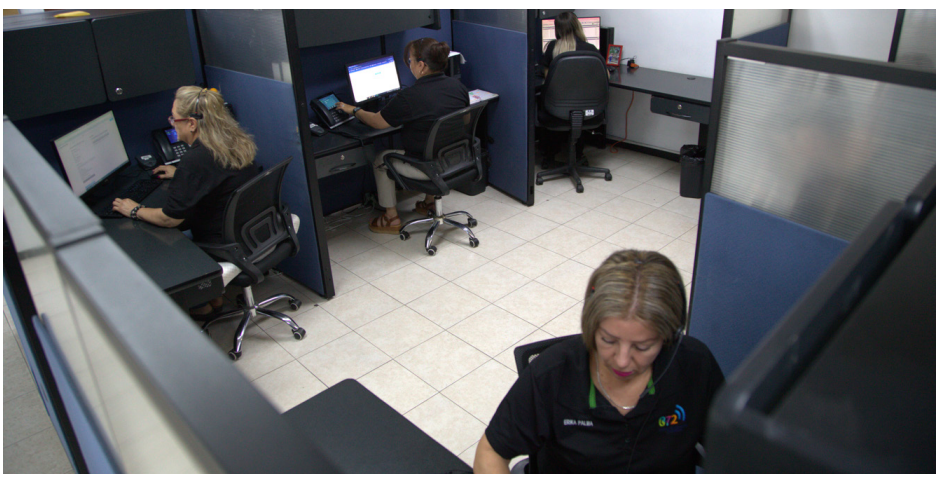
En seguimiento a las reformas federales orientadas a la transformación digital del Gobierno, el Municipio de Chihuahua llevó a cabo en 2025 una serie de mesas de trabajo y gestiones interinstitucionales para analizar las disposiciones contempladas en el proyecto de Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y en el Reglamento Interior de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT). El objetivo ha sido identificar los ajustes normativos que deberán incorporarse al Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria, a fin de garantizar su compatibilidad y correspondencia con el nuevo marco jurídico federal. Estas acciones reafirman el compromiso del municipio con la modernización institucional y la eficiencia administrativa en la gestión pública.

Avanzamos en la consolidación del marco normativo del sistema de control interno mediante la elaboración y publicación de las Disposiciones de carácter General para el manejo en Materia de Control Interno y Gestión Gubernamental en la administración pública municipal de Chihuahua**,** que establecen las bases para la operación, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales en la administración pública centralizada, descentralizada, fideicomisos, empresas de participación municipal y empresas propiedad del municipio.

Para fortalecer su implementación, se impartió la capacitación ***Control Interno en la Administración Pública en el Estado de Chihuahua*** al personal del Órgano Interno de Control, con el objetivo de garantizar la correcta aplicación de los lineamientos y promover una gestión pública más ordenada, transparente y orientada a resultados.

Como parte del fortalecimiento de los mecanismos de seguridad para la protección de datos personales, actualizamos 307 avisos de privacidad, elaboramos 920 acuerdos de confidencialidad y las áreas han compartido sus documentos de seguridad. Estas acciones aseguran una actualización plena en el resguardo de la información en posesión del ***Sujeto Obligado,*** en cumplimiento de la normativa vigente.

Durante los meses de junio y julio de 2025 se llevó a cabo el programa de visitas de verificación en todas las dependencias de la administración centralizada y descentralizada, para evaluar el cumplimiento normativo y técnico en la aplicación de los instrumentos previstos en la Ley y el Reglamento Municipal en materia de protección de datos personales. Como parte de esta supervisión, se revisaron documentos clave como el Documento de Seguridad, los Avisos de Privacidad, los Acuerdos de Confidencialidad, entre otros. Estas acciones fortalecen la salvaguarda de los datos personales en posesión del municipio y contribuyen a la garantía y legitimación del derecho humano a la protección de datos personales.





Atención Ciudadana

En el Gobierno Municipal 2024–2027, la comunicación directa y eficiente con la ciudadanía es una prioridad fundamental para brindar atención oportuna, transparente y con calidad. Por ello, durante este primer año de gestión, a través del Centro de Respuesta Ciudadana (CRC), continuamos con tres canales principales de atención: el conmutador telefónico 072, la aplicación digital ***Marca el Cambio y el Chatbot Hola Vecino.***

A través de estos canales se han atendido de forma efectiva diversas necesidades y solicitudes ciudadanas, reflejo del compromiso de una administración que escucha y responde. Durante este periodo:

Se canalizaron 198,698 llamadas telefónicas mediante el conmutador 072. Se recibieron 68,919 reportes ciudadanos a través de la aplicación Marca el Cambio.

Se brindó atención mediante 893 conversaciones en el ***Chatbot Hola Vecino,*** lo que permitió resolver dudas y recibir reportes de forma ágil y accesible.

Gracias al trabajo coordinado con distintas dependencias municipales se ha logrado responder a los reportes con mayor rapidez y eficiencia, generando confianza entre la población y fomentando una participación ciudadana activa.

Adicionalmente implementamos mejoras tecnológicas en la aplicación ***Marca el Cambio,*** entre las que destacan: Buscador de folios, que permite a los usuarios dar seguimiento puntual a sus reportes. ampliación de categorías, facilitando la solicitud de servicios más específicos, así como una mayor compatibilidad con teléfonos celulares, incrementando su cobertura y disponibilidad para un mayor número de ciudadanos.

Estas acciones reafirman nuestro compromiso por contar con un gobierno cercano, eficiente y centrado en el bienestar de la ciudadanía, donde cada voz cuenta y cada reporte es atendido.



Funcionarios Públicos Profesionales



Como parte del compromiso de la Administración Municipal de Chihuahua con la profesionalización de sus servidores públicos, de septiembre de 2024 a agosto de 2025 se llevó a cabo un programa intensivo de capacitación en derechos humanos de acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto y gestión documental.

A lo largo de este periodo se realizaron 22 jornadas de capacitación, logrando beneficiar a un total de 837 servidores públicos.

Este esfuerzo permitió reforzar los conocimientos y competencias del personal adscrito a las dependencias centralizadas y descentralizadas, brindando herramientas clave para una adecuada administración de archivos y el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de transparencia y gestión documental.

Capacitaciones Impartidas a los Servidores Públicos del Municipio en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia, Datos Abiertos, Gobierno Abierto y Gestión Documental

Capacitación	Fecha	Capacitados
"Creación de Documento de Seguridad"	21/09/2024	3
"Introducción al Cumplimiento de las Obligaciones"	26/09/2024	7
"Transparencia y Acceso a la Información: Principios y Deberes"	24/11/2024	19
"Datos Abiertos"	26/03/2025	9
"Sensibilización Archivística"	20/09/2024 a 11/12/2024	40
"Sensibilización Archivística"	09/01/2025 a 20/03/2025	67
"Instrumento de Control y Consulta Archivística"	08/11/2024	12
"Retroalimentación Cuadro General de Clasificación Archivística"	24/09/2024 a 29/11/2024	19
"Elaboración de Fichas Técnicas de Valoración Documental"	13/02/2024	12
Reglamento de Archivos para el Municipio de Chihuahua	21/11/2024 a 28/11/2024	36
Elaboración del PADA	15/11/2024 a 26/12/2024	20
Funciones de los Enlaces de Archivo	31/03/2025	23
Cosido y Foliado de Expedientes	14/11/2024 al 17/01/2025	70
Obligaciones de la Ley de Archivos	05/03/2025	25
Capacitación en el Ejercicio de Rescate y Traslado Documental	04/02/2025 a 27/02/2025	148
Capacitación en el Ejercicio de Rescate y Traslado Documental	03/03/2025 al 31/03/2025	26
Origen del Sistema Institucional de Archivos	10/03/2025	23
Jornada de Capacitación, Subcoordinación de Archivos: Temas: Fichas Técnicas de Valoración Documental a Enlaces; Funciones de los Enlaces de Archivo de Trámite; Instrumentos de Control y de Consulta	08/04/2025 a 28/04/2025	11
Jornada de Capacitación Subcoordinación de Transparencia Temas: Acceso la Información, Obligaciones de Transparencia	26/05/2025 a 30/05/2025	44
Jornadas de Capacitación, Subcoordinación de Archivos; Temas: Fichas Técnicas de Valoración Documental, Catálogo de Disposición Documental, Traslado Documental, Ley de Archivos.	12/05/2025 al 30/05/2025	82
Jornadas de Capacitación, Subcoordinación de Archivos; Temas: Documentos Digitales, Inventarios Documentales y Traslado de Documentos, Elaboración de las Fichas de Valoración Documental, Diagnóstico Archivístico y Sistema Institucional de Archivos	02/06/2025 al 27/06/2025	17

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos / Subcoordinación de Transparencia y Subcoordinación de Archivos.

Del 15 al 22 de noviembre del 2024 llevamos a cabo las capacitaciones en Lengua de Señas Mexicanas (LSM) a 55 cadetes de la Policía Municipal y Bomberos, sumando un total de 194 servidores públicos capacitados en ese tema. Esta acción nos integró a la Jornada Municipal en la visibilización de las personas con Discapacidad, por lo que el día 09 de diciembre del 2024, se llevó a cabo la entrega de las constancias a servidores públicos que acreditaron haber cursado el nivel básico de estas capacitaciones.

Con el objetivo de fortalecer el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, el Municipio de Chihuahua impulsó la profesionalización de su personal en materia de transparencia. En este año, 11 servidores públicos que atienden las funciones de la Unidad de Transparencia obtuvieron la certificación en el Estándar de Competencia EC0909, el cual evalúa y acredita a las personas que orientan a la ciudadanía en el ejercicio de estos derechos. Adicionalmente un servidor público más obtuvo la certificación en el Estándar de Competencia EC549. Esta certificación garantiza que el personal cuenta con las habilidades y conocimientos necesarios para brindar atención adecuada y especializada a la población.

En el Gobierno Municipal de Chihuahua, estamos firmemente comprometidos con la profesionalización y desarrollo de nuestros servidores públicos. Buscamos activamente reconocer y validar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen en su desempeño laboral, así como fortalecer su sentido de pertenencia, sus habilidades de interacción y su capacidad para contribuir de manera integral a la misión del municipio.



Para lograr mantener un alto nivel de excelencia, este primer año de Gobierno Municipal, Oficialía Mayor impartió 62 capacitaciones en temas claves de desempeño laboral y desarrollo personal que beneficiaron a 1,238 colaboradores, con el objetivo de fortalecer sus competencias para asegurar una administración pública más eficiente y competente.

Capacitaciones a Colaboradores del Municipio de Chihuahua del 26 de Septiembre de 2024 al 18 de Junio de 2025

Número	Fecha	Curso	Colaboradores
1	26/09/2024	Aprendiendo a combatir la ansiedad	11
2	27/09/2024	Como manejar mis finanzas personales	14
3	30/09/2024	ISO 37001 sistema para prevenir el soborno	16
4	30/09/2024	Lineamientos para el ejercicio del gasto corriente y Proveeduría Municipal.	37
5	30/09/2024	Trámites administrativos de la Subdirección de Recursos Humanos.	28
6	10/10/2024	Manejo a la defensiva	10
7	10/10/2024	Código de ética 1	25
8	11/10/2024	Código de ética 2	24
9	18/10/2024	Negociación empresarial	10
10	21/10/2024	Código de ética 3	19
11	22/10/2024	Código de ética 4	23
12	29/10/2024	Aprendiendo a combatir la ansiedad	10
13	31/10/2024	Aprendiendo a combatir la ansiedad	20
14	07/11/2024	ISO 37001 sistema para prevenir el soborno	26
15	11/11/2024	Código de ética	17
16	12/11/2024	Código de ética	31
17	19/11/2024	ISO 37001 sistema para prevenir el soborno	7
18	20/11/2024	ISO 37001 sistema para prevenir el soborno	3
19	22/11/2024	ISO 37001 sistema para prevenir el soborno	19
20	26/11/2024	ISO 37001 sistema para prevenir el soborno	3
21	08/11/2024	Finanzas personales	11

Capacitaciones a Colaboradores del Municipio de Chihuahua del 26 de Septiembre de 2024 al 18 de Junio de 2025

Número	Fecha	Curso	Colaboradores
22	25/11/2024	Código de ética	11
23	26/11/2024	Código de ética	6
24	12/12/2024	Pertinencia cultural	18
25	13/12/2024	ISO 37001 sistema para prevenir el soborno	22
26	20/01/2025	Manejo defensivo	16
27	04/02/2025	Manejo de soportes documentales con riesgo biológico	19
28	24/02/2025	Manejo defensivo	10
29	25/02/2025	Aprendiendo a combatir la ansiedad	15
30	12/02/2025	Logística y traslado de archivo	5
31	10/03/2025	Inteligencia emocional	14
32	12/03/2025	Liderazgo y trabajo en equipo 1	43
33	18/03/2025	Manejo defensivo	9
34	19/03/2025	Comunicación asertiva	11
35	21/03/2025	Liderazgo y trabajo en equipo 2	30
36	27/03/2025	NOM – 019–STPS 2011	16
37	28/03/2025	Liderazgo y trabajo en equipo 3	38
38	03/04/2025	Prevención, violencia y discriminación	12
39	04/04/2025	Comunicación efectiva y asertiva	47
40	10/04/2025	Comunicación efectiva y asertiva grupo 2	34
41	10/04/2025	Comunicación efectiva	8
42	14/04/2025	NOM –019–STPS 2011 grupo 2	24

Capacitaciones a Colaboradores del Municipio de Chihuahua del 26 de Septiembre de 2024 al 18 de Junio de 2025

Número	Fecha	Curso	Colaboradores
43	15/04/2025	Gobierno humanista	5
44	16/04/2025	Actitud mental productiva	6
45	22/04/2025	Excel básico grupo 1	15
46	24/04/2025	Excel básico grupo 2	17
47	24/04/2025	NOM-019-STPS 2011grupo 3	20
48	08/05/2025	Como hablar en publico	22
49	08/05/2025	NOM 019 grupo 4	21
50	12/05/2025	NOM 019 grupo 5	16
51	16/05/2025	Balance trabajo familia	20
52	16/05/2025	Redacción de documentos	33
53	19/05/2025	Ortografía	13
54	23/05/2025	Calidad en el servicio	17
55	27/05/2025	Código de ética	122
56	29/05/2025	Primeros auxilios psicológicos	23
57	06/06/2025	Administración del tiempo	12
58	09/06/2025	Código de ética	9
59	11/06/2025	Manejo de imagen ISSCUU	38
60	13/06/2025	Finanzas personales	17
61	17/06/2025	Autoconocimiento	20
62	18/06/2025	Calistenia	20
		Total	**1,238**

Fuente: Oficialía Mayor, Recursos Humanos.







Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestros colaboradores. Por ello, implementamos una ***Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación*** (DNC). Al 31 de enero de 2025, se obtuvo una participación de 2,129 colaboradores de diversas áreas de la administración municipal de Chihuahua.

Como resultado directo de esta encuesta, se diseñó el ***Plan Anual de Capacitación para el año 2025,*** que contempla un total de 82 cursos, los cuales se agruparon estratégicamente en tres categorías: mejoramiento del desempeño laboral, capacitación informática y desarrollo personal. Este enfoque integral busca no solo potenciar las funciones específicas, sino también fomentar un ambiente laboral más competente y proactivo, frente a las necesidades reales y profesionales del personal.

Plan Anual de Capacitación 2025	
Mes	**Nombre del curso**
Enero	Manejo defensivo
Febrero	Manejo de soportes documentales con riesgo biológico
	Logística de traslado archivo del edifico Eloy S. Vallina
	Manejo defensivo
	Aprendiendo a combatir la ansiedad
Marzo	Inteligencia emocional
	Liderazgo y trabajo en equipo grupo 1
	Manejo a la defensiva
	Comunicación asertiva
	Liderazgo y trabajo en equipo grupo 2
	NOM 019
	Liderazgo y trabajo en equipo grupo 3
Abril	Prevención de violencia y discriminación
	Comunicación asertiva y efectiva grupo 1
	Comunicación efectiva
	Comunicación asertiva y efectiva grupo 1
	NOM 019 grupo 2
	Gobierno humanista
	Actitud mental productiva
	Excel grupo 1
	Excel grupo 2
	NOM 019 grupo 3
Mayo	Hablar en publico
	Balance trabajo-familia
	Ortografía
	Calidad en el servicio
	Primeros auxilios psicológicos
	Redacción de documentos
	Código de ética
	NOM 019
	Trastorno bipolar

Plan Anual de Capacitación 2025	
Mes	**Nombre del curso**
Junio	Calistenia básica
	Autoconocimiento
	Atención al público
	Administración del tiempo
	Finanzas personales
	Código de ética
	Equidad de género en el ámbito laboral
	Manejo de imagen
Julio	Control y manejo del estrés
	Comunicación no verbal
	Actitud proactiva
	Excel intermedio
	Trato con personas difíciles
	Violencia intrafamiliar, causas y consecuencias
	Como prevenir y corregir situaciones de acoso laboral
	Código de ética
Agosto	Ortografía 2
	Motivación personal
	Excel avanzado
	Resolución de conflictos
	Calidad en el servicio
	Influencia de los medios de comunicación
	Administración del tiempo
	Inteligencia artificial
	Código de ética
Septiembre	Tanatología
	Burn Out
	Prevención de violencia en el trabajo
	Política Anticorrupción
	Estilo de vida saludable
	Salud Emocional y Mental

Plan Anual de Capacitación 2025	
Mes	**Nombre del curso**
Septiembre	Derechos Humanos de los Trabajadores
	Atención Telefónica
	Código de ética
Octubre	Habilidades de adiestramiento
	Comunicación no verbal
	Optimización de recursos
	Prevención de violencia y discriminación
	Excel Avanzado
	Como lograr una integración familiar exitosa
	Equidad e Inclusión
	Planeación personal estratégica
	Código de ética
Noviembre	Burn Out vs Productividad
	Manejo del estrés
	Balance trabajo – familia
	Liderazgo creativo
	Excel Intermedio
	Política anticorrupción
	Código de ética
	Aprendiendo a combatir la ansiedad

Fuente: Oficialía Mayor, Recursos Humanos.



Con el objetivo de fortalecer las competencias, conocimientos y principios éticos del personal del Gobierno Municipal de Chihuahua, se desarrolló un programa de capacitación dirigido tanto a las personas incluidas en la certificación antisoborno como a servidores públicos de diversas áreas municipales.



Las capacitaciones abordaron temas de ética, conducta y política anticorrupción, con el propósito de mejorar el desempeño profesional, consolidar una cultura de integridad, prevenir prácticas indebidas, fortalecer los mecanismos de control interno y asegurar el cumplimiento del marco normativo aplicable. Esta formación continua es clave para afianzar la cultura organizacional y cumplir con los estándares de la Norma ISO 37001:2016.



Entre las dependencias capacitadas se encuentran la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos; el Instituto Municipal de Atención y Prevención de la Salud (IMPAS); el Consejo de Urbanización Municipal (CUM); el Órgano Interno de Control; Oficialía Mayor y Tesorería. Estas áreas recibieron formación sobre el Código de Ética y Conducta de las Personas Servidoras Públicas y la Política Anticorrupción del Municipio.

En total, se capacitó a 146 personas servidoras públicas, reforzando el compromiso institucional con la ética, la transparencia y la prevención de la corrupción.





Colaboradores Municipales

En reconocimiento al trabajo de nuestros colaboradores, esta administración entregó 3,993 apoyos directos en beneficio del personal sindicalizado. Estos incluyen vales de despensa, alimentos en temporada navideña esenciales para la economía familiar, apoyos para uniformes, becas y paquetes escolares para empleados e hijos, impulsando y fomentando el desarrollo educativo, fortaleciendo el sentido de comunidad y confianza en la atención a las necesidades a través de compromiso común dentro de la administración municipal.

Beneficios Otorgados al Personal Sindicalizado, Periodo Septiembre 2024 al 31 de Agosto 2025

Beneficio otorgado	Número de beneficiarios
Vales de despensa mensual	691
Uniformes de invierno 2024	697
Uniformes de verano 2025	531
Apoyo económico para uniformes de invierno 2024	157
Apoyo económico para uniformes de verano 2025	159
Becas para empleados e hijos de empleados septiembre–diciembre 2024	261
Paquetes escolares para empleados e hijos de empleados septiembre–diciembre 2024	261
Becas para empleados e hijos de empleados enero–junio 2025	258
Paquetes escolares para empleados e hijos de empleados enero–junio 2025	258
Piernas ahumadas	720
Total	**3,993**

Fuente: Oficialía Mayor, Recursos Humanos.

Además de los beneficios generales, esta administración brindó 562 apoyos directos a los servidores públicos municipales. Estos incluyeron 365 ayudas para la adquisición de lentes, 195 para gastos funerarios de familiares directos y 2 apoyos económicos por siniestros en el hogar, lo que demuestra un respaldo integral y constante ante las diversas necesidades y exigencias propias de la vida cotidiana de los colaboradores.



Beneficios Generales de Apoyos a Servidores Públicos Municipales, Periodo Septiembre 2024 al 31 de Agosto de 2025

Beneficio otorgado	Número de beneficiarios
Apoyo para adquisición de lentes	365
Apoyo para gastos funerarios	195
Apoyo económico por destrucción parcial o total de hogar	2
Total	**562**

Fuente: Oficialía Mayor, Recursos Humanos.

Adicionalmente, para ofrecer mayores facilidades financieras en apoyo a la economía de nuestros colaboradores, se gestionaron 5,812 convenios directos con el personal, generados principalmente con financieras y aseguradoras a través de descuentos vía nómina.

Convenios en Materia Comercial para Beneficio de Colaboradores Municipales Periodo septiembre 2024 al 6 de junio de 2025

Empresa	Número de beneficiarios
MetLife México S.A. de C.V.	3
Fonacot	278
Abonitos / Grupo Anisal S.A. de C.V.	75
PIMSA / Previsión Integral de México Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.	62
PIMSA / Previsión Integral de México Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.	22
PIMSA / Previsión Integral de México Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.	927
Instituto Municipal de Pensiones/ Préstamos Personales	2602
Microfinanciera Cruse S.A. de C.V. Sofom	6
Ayúdate ITA SAPI de C.V.	53
Capital Financiera	1
UNICREDIX / Universal de Servicios Patrimoniales SAPI de C.V.	60
Seguros Argos S.A. de C.V.	1325
GNP	20
GNP	226
Seguro de vida AXXA	136
Grand Insurance Solutionts	16
Total	**5,812**

Fuente: Oficialía Mayor, Recursos Humanos.

Asimismo, se gestionaron convenios de colaboración con diversas instituciones comerciales, para acceder a descuentos y precios preferenciales que brinden beneficios y comodidades a los colaboradores municipales y sus familias, con la finalidad de apoyar su economía familiar y mejorar su calidad de vida.

Convenios Vigentes para Beneficio de Colaboradores Municipales	
Empresa	**Vigencia del convenio**
La Taquiza de Chabela	04/04/2025 – 31/12/2025
Eventos infantiles Pikaboo	01/04/2025 – 31/05/2027
Lentek	17/02/2025 – 30/08/2027
Restaurante Cocina con Sabor	11/03/2025 – 30/08/2027
Fiesta INN Chihuahua	07/03/2025 – 31/12/2025
Asociación Cristiana de Jóvenes de la ciudad de Chihuahua A.C. (YMCA)	11/09/2024 – 30/08/2027
Óptica Look	18/02/2024 – 30/08/2027
Ópticas Lux	20/02/2024 – 30/08/2027
Agencia Team Travel	11/09/2024 – 30/08/2027
Claustro Universitario	11/09/2024 – 30/08/2027
Verde Limón Snacks	11/09/2024 – 30/08/2027
La Naranja Dulce	11/09/2024 – 30/08/2027
Óptica D'Regina	11/09/2024 – 30/08/2027
Amapolas Boutique Floral	11/09/2024 – 30/08/2027
Florería Mariana	04/10/2024 – 30/08/2027
Reduce Nutrición Wellness Spa	04/10/2024 – 30/08/2027
Botas El Jefe	11/09/2024 – 30/08/2027
Power Gym	11/09/2024 – 30/08/2027
Óptica D'Marco	04/10/2024 – 30/08/2027
Centro de Idiomas Belmont	08/10/2024 – 30/08/2027
Restaurant Red Brick	09/10/2024 – 30/08/2027
Grupo Anisal	11/09/2024 – 09/09/2027
Unicredix	13/01/2025 – 09/09/2027
Salón Comics	30/10/2024 – 31/12/2025
Previsión Integral de México, Agente de Seguros y Fianzas S. A. de C. V	11/09/2024 – 09/09/2027
Ayúdate LTA SAPI de C. V.	17/12/2024 – 09/09/2027
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	22/11/2024 – 09/09/2027

Fuente: Oficialía Mayor, Recursos Humanos.



Tras un año de intenso trabajo, esta administración se enorgullece de haber mantenido la certificación del ***Great Place To Work.*** Este logro, es el resultado del esfuerzo por diagnosticar y actuar proactivamente en nuestras áreas de oportunidad, fortaleciendo una cultura laboral que nos impulse a una mejora continua, consolidando un ambiente laboral basado en la confianza y el desarrollo profesional para nuestros colaboradores.

Con orgullo podemos decir que el 83% del personal de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, consideran que es un excelente lugar para trabajar, un porcentaje destacado en comparación con el 71% que reportan otras organizaciones en México.

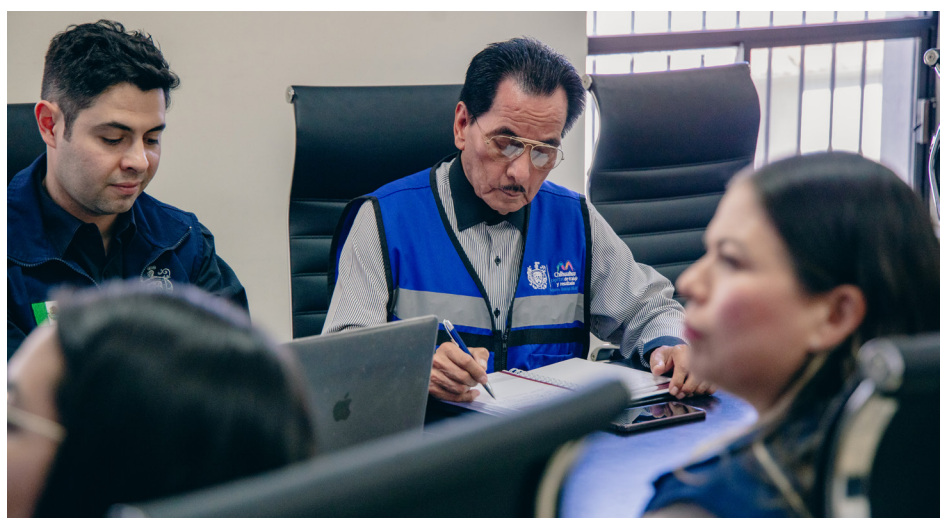
Órgano Interno de Control

Durante este periodo de gobierno se aperturaron 186 carpetas de investigación por faltas administrativas o presuntos actos de corrupción. Como resultado, se generaron 137 informes por presunta responsabilidad administrativa, reafirmando el compromiso institucional con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Se resolvieron 111 procedimientos de responsabilidad administrativa, todos con apego al debido proceso. Además, se turnó un expediente al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, por tratarse de una falta grave.

En materia de contrataciones públicas, se concluyeron tres procedimientos de sanción contra proveedores que infringieron la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Lo anterior, en el marco de la campaña permanente de ética pública, en estricto apego a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y al Código de Ética y Conducta para las Personas Servidoras Públicas del Municipio de Chihuahua.



Estas acciones fortalecen la confianza ciudadana y consolidan una administración comprometida con la transparencia, integridad y legalidad.

Durante el año que se informa, se recibieron 190 quejas contra elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, todas ellas atendidas con seguimiento puntual. Del total, 61 expedientes fueron archivados por falta de elementos de prueba, 125 se encuentran en etapa de investigación y 4 fueron turnados a la Comisión de Honor y Justicia para su resolución conforme a la normativa aplicable.

La Secretaría Técnica de la Comisión de Honor y Justicia del Órgano Interno de Control resolvió 65 expedientes, imponiendo 9 suspensiones temporales sin goce de sueldo, 2 amonestaciones y 50 remociones del cargo. En cuatro casos se determinó la no responsabilidad de los expedientes sustanciados.

Asimismo, se implementaron medidas preventivas y correctivas en casos relacionados con violencia familiar y de género, tales como apoyo psicológico y cursos de sensibilización en perspectiva de género dirigidos a los probables responsables, reafirmando el compromiso institucional con la legalidad, la integridad y la confianza ciudadana.

Durante este cuarto año de gobierno, el Municipio de Chihuahua habilitó la Línea de Denuncias vía WhatsApp del Órgano Interno de Control, con el propósito de facilitar la recepción de denuncias sobre posibles actos de corrupción o faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas municipales. Este canal cuenta con un asistente virtual (chatbot) que guía al usuario de forma ágil, accesible y confidencial a lo largo de todo el proceso de denuncia.

El chatbot permite identificar el tipo de persona servidora pública denunciada, recopila información esencial sobre el hecho (fecha, lugar, descripción, pruebas, testigos) y solicita un medio de contacto para dar seguimiento. Garantiza la confidencialidad y seguridad del denunciante conforme a la normativa vigente en materia de responsabilidades administrativas, protección de datos personales y política anticorrupción del Municipio.







La plataforma admite el envío de pruebas digitales y solicita la aceptación del aviso de privacidad antes de registrar la denuncia. Una vez completado el proceso, la denuncia es canalizada al área correspondiente para su atención. Este canal, disponible las 24 horas, puede ser utilizado enviando mensaje al número WhatsApp 614 130 0400, y representa un avance innovador para fortalecer la participación ciudadana, la cultura de la denuncia y la transparencia en el servicio público.





Mantuvimos campañas permanentes de rendición de cuentas mediante postmasters institucionales, así como la distribución de trípticos, carteles y banners para promover el cumplimiento de las obligaciones patrimoniales.

Como parte de la Campaña Anual de Declaración de Modificación, brindamos atención presencial en las presidencias seccionales de El Sauz, Guadalupe, Colonia Soto, El Charco y Ciénega. A partir del 1 de abril de 2025, habilitamos la plataforma DECLARANET OIC para facilitar la presentación de declaraciones patrimoniales y de intereses.

Asimismo, se capacitó a 47 personas servidoras públicas de diversas dependencias municipales en el correcto llenado y presentación de la declaración patrimonial anual. La formación tuvo como objetivo proporcionar conocimientos clave sobre requisitos, plazos y procedimientos, con el fin de asegurar el cumplimiento adecuado de las disposiciones normativas.

Gracias a estas acciones, se alcanzó un cumplimiento del 99.9% en la presentación de declaraciones patrimoniales y de intereses, fortaleciendo la transparencia y la integridad en el servicio público, y contribuyendo al cumplimiento de los estándares del Sistema de Gestión Antisoborno conforme a la Norma ISO 37001:2016.

El 10 de abril de 2025, el Gobierno Municipal de Chihuahua celebró un convenio de colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) para facilitar la publicación de declaraciones patrimoniales y de intereses de las personas servidoras públicas, así como el registro de servidores sancionados en las plataformas digitales estatal y nacional.

En el marco de este convenio, se llevó a cabo la conferencia "Estrategias para Fortalecer el Gobierno Local en la Lucha contra la Corrupción", impartida por Eduardo Bohórquez López, director de Transparencia Mexicana, con la participación de 225 servidores públicos y ciudadanos. Esta actividad promovió la cultura de legalidad y buenas prácticas para prevenir actos de corrupción y soborno en la administración pública municipal.

El 13 de diciembre de 2024 se instaló formalmente el Comité de Ética y Conducta del Municipio de Chihuahua.

"

225 personas *participaron en la conferencia sobre* ***lucha anticorrupción***



Este órgano tiene como objetivo promover y supervisar los principios de ética, integridad y transparencia en la administración pública municipal. Su función principal es vigilar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Municipio de Chihuahua, evaluando posibles faltas y fomentando un ambiente institucional de responsabilidad y respeto.

El Comité también juega un papel clave en la sensibilización, capacitación y seguimiento de las y los servidores públicos, fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones. Además, asesora en el diseño de políticas públicas en materia ética y promueve la participación ciudadana, contribuyendo a una gestión pública más íntegra y orientada al bienestar colectivo. Su instalación forma parte de las acciones para mantener la Certificación Antisoborno ISO 37001:2016.

Integración del Comité de Ética y Conducta del Municipio de Chihuahua

Nombre	Cargo
Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control	Presidenta
Lic. Mario Alberto Alarcón Avitia, Oficial Mayor	Vocal
Lic. Julio Cesar Salas González, Director de Seguridad Pública Municipal	Vocal
Mtra. Mónica Meléndez Ramírez, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	Vocal
Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento	Vocal
Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos	Vocal
Mtra. Liliana Herrera Villanueva, Directora del DIF Municipal	Vocal
Lic. Xavier Elías Ochoa González, Titular del Área Jurídica del Órgano Interno de Control	Secretario Técnico

Fuente: Área jurídica, Órgano Interno de Control.

Instituto Municipal de Pensiones



Entre los servicios esenciales que ofrece el Gobierno Municipal a través del Instituto Municipal de Pensiones (IMPE) está el laboratorio de análisis clínicos, el cual cuenta con la capacidad de operar las 24 horas, especialmente en situaciones de urgencia al contar con un químico disponible para procesar muestras y eliminar el uso de servicios de estafeta para el traslado de estas.

La cercanía de los servicios de salud es un factor determinante en la comodidad y eficacia del acceso a la atención médica. El hecho de que el servicio de análisis clínicos tenga una sucursal dentro del IMPE y otra fuera de las instalaciones del Instituto a disposición de los derechohabientes, representa una ventaja significativa ya que permite a los pacientes elegir el lugar más cercano a su domicilio para realizar los estudios, lo cual no solo mejora la accesibilidad, sino que también reduce el tiempo de espera.

Además, el contrato de licitación esta realizado por un periodo plurianual hasta el 2027 lo que garantiza la estabilidad de los precios, lo que es un beneficio adicional tanto para la institución como para los pacientes.

El uso de sistemas electrónicos para la gestión de los resultados de laboratorio es otro de los beneficios más relevantes. Al integrarse con el sistema electrónico del IMPE, los resultados de las pruebas se reportan de manera instantánea y pueden ser consultados por los médicos en tiempo real, lo que facilita el proceso de diagnóstico. Este sistema no solo optimiza el flujo de trabajo, sino que también permite que los derechohabientes puedan imprimir sus resultados de manera rápida en el módulo habilitado para ello.

> **El laboratorio del IMPE opera 24/7,** *con resultados en tiempo real*





Se instaló el equipo necesario para poner en marcha el Módulo de Impresión para Pacientes (MIP), para la impresión de recetas y resultados de laboratorio. El equipo de Sistemas del IMPE fue quien diseñó el software que permite no solo lo antes mencionado, sino también:

- Constancias del servicio médico
- Constancias de asistencia a consulta médica
- Historial de citas
- Comprobante de citas programadas a futuro.

En enero de 2025, en complemento con la instalación del MIP y para facilitar los trámites y el acceso a documentos de las personas derechohabientes, se inauguró la ***Unidad de Atención y Orientación a la Derechohabiencia,*** misma que se encuentra en la entrada principal del instituto, donde se brinda información clara y precisa sobre trámites, derechos, servicios y procedimientos de la institución, además sirve para orientar a los derechohabientes en el uso de plataformas digitales, sistemas de citas y registros.

En el marco del día del médico, se rindió homenaje a la vocación, compromiso y excelencia con el otorgamiento del ***Premio al Mérito Médico***, a la Dra. Clarissa Pérez Sáenz en octubre de 2024, una distinción que reconoce no solo los logros profesionales, sino también la calidad humana de quienes han dedicado su vida al cuidado de los demás.

Este premio simboliza el agradecimiento hacia aquellos médicos que, con ética, entrega y sabiduría, han marcado la diferencia en la vida de la derechohabiencia, siempre con calidad y calidez humana. Su labor incansable, muchas veces silenciosa y anónima, es el pilar sobre el que construyen un sistema de salud más humano y solidario.

> *En mayo de 2025 se otorgó el* ***Premio al Mérito de Enfermería*** *a Lorena Margarita Chávez Gutiérrez, por su compromiso y vocación de servicio*

El Día Internacional de la Enfermería, este año celebrado en mayo de 2025, se otorgó el ***Premio al Mérito de Enfermería*** a la enfermera Lorena Margarita Chávez Gutiérrez, en reconocimiento a su destacada vocación de servicio, compromiso institucional y trato humano hacia las y los pacientes.

Este reconocimiento forma parte de las acciones emprendidas para dignificar y visibilizar el papel esencial del personal de enfermería en la mejora continua de la calidad de los servicios de salud brindados a la derechohabiencia.

Con el propósito de fortalecer las competencias profesionales del personal médico, de enfermería y administrativo, continuamos con el ***Programa de Capacitación,*** orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, herramientas operativas, habilidades clínicas y administrativas, así como actitudes alineadas a los principios institucionales de calidad y calidez en el servicio.





Capacitaciones Impartidas en el IMPE

Nombre	Fecha	Asistentes
Comunicación Asertiva	Octubre 2024	43
Salud emocional	Noviembre 2024	26
Obligaciones de transparencia	Octubre 2024	15
Lenguaje inclusivo y no discriminatorio	Octubre 2024	14
Salud Mental	Octubre 2024	31
Linux	Febrero 2025	4
Derecho a la Libertad de Expresión	Febrero 2025	10
Uso de lenguaje incluyente y no discriminatorio	Febrero 2025	48
NMX-R-025-SCFI Igualdad laboral y no discriminación	Marzo 2025	52
Excel Y Word Intermedio	Abril 2025	23
Trato digno al Derechohabiente	Abril 2025	55
Presupuesto Basado en Resultados	Mayo 2025	10
Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Mayo 2025	50
Detección Oportuna de Cáncer y Papanicolau	Junio 2025	32
Liderazgo	Junio 2025	16
Oracle	Julio 2025	4
Protección radiológica POE (Procedimientos Operativos Estandarizados)	Julio 2025	7
Vacunación	Agosto 2025	32
Contabilidad Gubernamental	Agosto 2025	25
Prevención del Suicidio	Septiembre 2025	50
Escucha activa y empática	Septiembre 2025	50

Fuente: Instituto Municipal de Pensiones.







Además, el IMPE se recertificó en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación alcanzando una calificación récord de 97 puntos, una de las más altas a nivel nacional. Este resultado nos hizo acreedores a la medalla de oro, un reconocimiento que sólo obtuvieron un número limitado de centros de trabajo, de acuerdo con el Padrón de Organizaciones Certificadas.

Este logro no representó solo el cumplimiento de un estándar normativo, sino la consolidación de una cultura laboral basada en la equidad, el respeto y la inclusión. Nos posicionamos como referente estatal y nacional, gracias a un trabajo que impactó directamente en el bienestar del personal y, de forma indirecta, en la calidad de los servicios brindados a los derechohabientes.

Para obtener esta certificación, llevamos a cabo un proceso integral que incluyó:

- La revisión y mejora de políticas internas con enfoque de igualdad.
- La capacitación del personal en perspectiva de género y derechos humanos.
- La implementación de mecanismos de denuncia y seguimiento.
- La promoción de procedimientos internos sin sesgos.
- Y la adopción de acciones concretas para facilitar la conciliación entre la vida laboral y familiar.

En la prevención de riesgos psicosociales y promoción de un ambiente organizacional favorable, de forma paralela, mantuvimos de manera ininterrumpida la implementación de las acciones contempladas en la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, enfocadas en la prevención de riesgos psicosociales en el entorno laboral. El Instituto realizó los diagnósticos establecidos por la normativa, identificó factores de riesgo y desarrolló planes de acción para atender los hallazgos, promoviendo ambientes de trabajo saludables, seguros y respetuosos.









En esta Administración Municipal, el Instituto GPTW reconoció al IMPE como uno de los mejores lugares para trabajar en México 2024. En septiembre del 2024, el IMPE se hizo merecedor del reconocimiento como uno de los Mejores Lugares para Trabajar del Noroeste del País obteniendo el lugar 7 del ranking nacional.

> *El IMPE alcanzó una cobertura del 97% de entrega inmediata de medicamento, el 3% restante fue resuelto mediante vales canjeables*

El diciembre de 2024, el IMPE obtuvo por quinta ocasión los resultados de esta certificación del Instituto GPTW, del trabajo realizado en el 2024, reconociendo al IMPE como un muy buen lugar para trabajar en México al haber obtenido una calificación de 89 en base 100. Este reconocimiento tiene vigencia de noviembre 2024 a noviembre 2025. Siendo una Administración comprometida, seguiremos con estas certificaciones.

En 2025 participaron 628 organizaciones, y se reconocieron a 275 en sus diferentes categorías, donde el IMPE recibió un reconocimiento por obtener el lugar 19 en el ranking que incluyó sólo a las primeras 65 instituciones en su categoría, en el evento de premiación en la ciudad de México, de los Mejores Lugares para Trabajar en México 2025.

El IMPE logró consolidar avances clave en el acceso a los insumos para la salud establecidos para sus personas derechohabientes. Se alcanzó una cobertura del 97% de entrega inmediata de medicamentos, mientras que el 3% restante fue resuelto mediante vales canjeables en farmacias locales. Esta estrategia permitió atender el total de la demanda sin interrupciones en los tratamientos médicos.

En farmacia, se registró un tiempo promedio de espera de 7 minutos, el más bajo en la historia de la institución. Este logro reflejó una mejora sustancial en la eficiencia operativa, la organización del personal y los procesos de atención.

En el rubro de enfermedades de alta complejidad, mantuvimos el abasto del 100% de medicamentos oncológicos y de alta especialidad, incluyendo terapias innovadoras y tratamientos de última generación. La selección de estos medicamentos se realizó mediante un proceso técnico riguroso, sustentado en la evaluación clínica y la evidencia científica más actualizada.

Asimismo, actualizamos el Catálogo de Medicamentos, incorporando nuevas terapias con mejores perfiles de eficacia, seguridad y resultados clínicos. Esta actualización nos permitió contar con insumos alineados a los más altos estándares terapéuticos.

El aumento en los precios de los medicamentos, que registraron un incremento promedio del 14.5% durante el último año, muy por encima del 4.5% de la canasta básica, ha representado un reto importante para el Gobierno Municipal en materia de salud. Factores como la inflación global, el encarecimiento de materias primas, mayores costos logísticos y la incorporación de tratamientos con tecnología avanzada han impactado directamente en los costos de adquisición. A pesar de este panorama, el Gobierno Municipal ha logrado mantener el abasto oportuno de medicamentos para los colaboradores del Municipio.

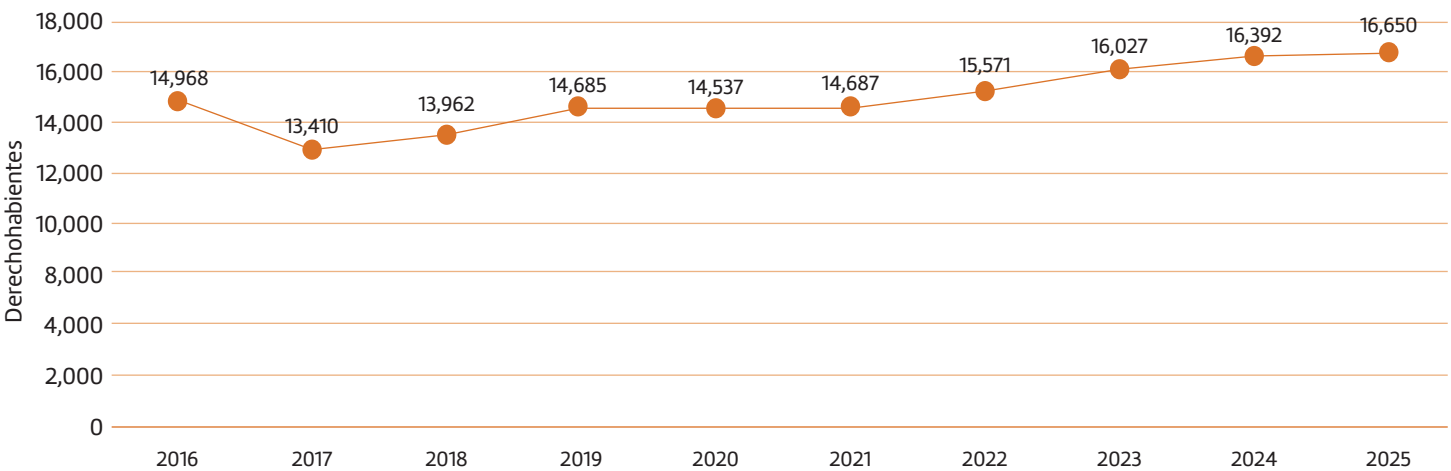
Para este Gobierno Municipal, es primordial garantizar el pago de las Pensiones y Jubilaciones, por lo cual, a través de una eficiente y transparente administración del Fideicomiso de Inversión que administra el Instituto Municipal de Pensiones, se logró alcanzar en este periodo, un monto de 825 millones de pesos, los cuales permitieron a su vez, otorgar 3740 préstamos personales, los cuales ascienden a 163 millones de pesos.

> *Mantuvimos el abasto del* ***100% de medicamentos oncológicos y de alta especialidad***



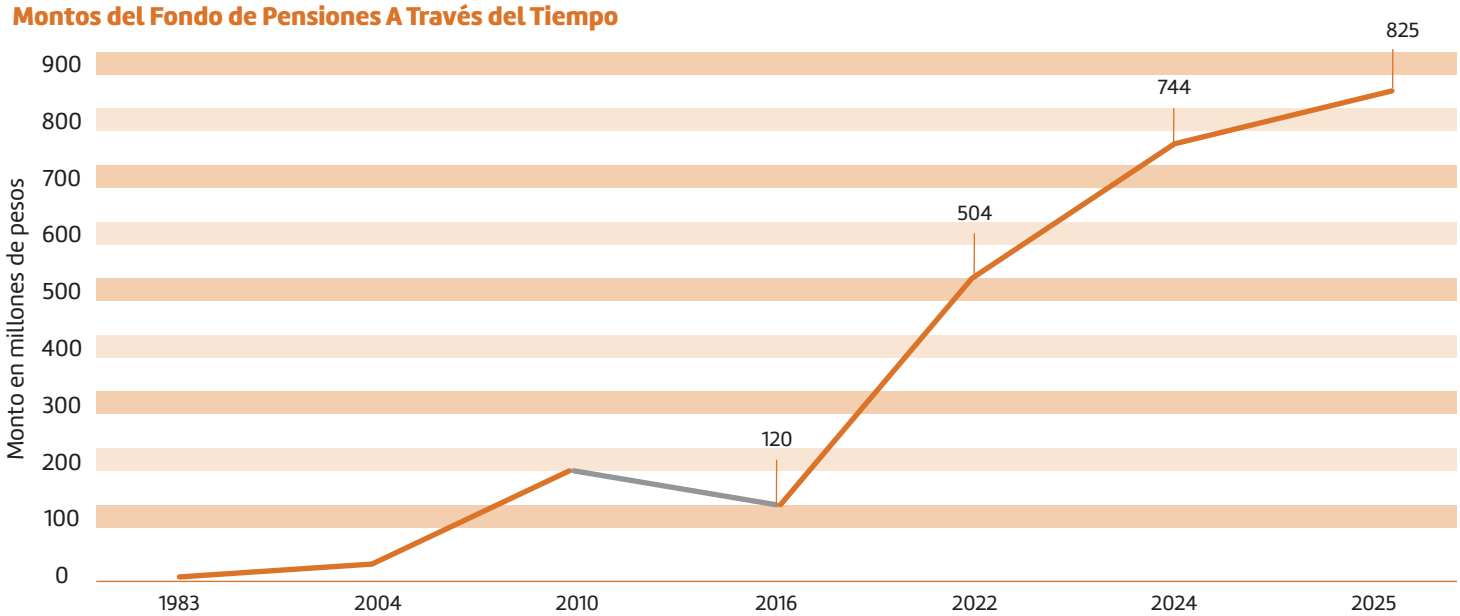


Incremento de Derechohabientes



Fuente: Instituto Municipal de Pensiones.

Montos del Fondo de Pensiones A Través del Tiempo



Fuente: Instituto Municipal de Pensiones.



El programa PREVENIMPE en alineación a los objetivos del Gobierno Municipal y del Instituto Municipal de Pensiones, tiene como objetivo brindar una atención de calidad y mejora continua de los servicios y procesos para la derechohabiencia.

Continuamos con el módulo de detecciones de enfermedades crónico-degenerativas (Diabetes Mellitus 2, Hipertensión Arterial, Obesidad) y factores de riesgo para la salud, dentro de las instalaciones del Instituto teniendo como objetivo la detección oportuna y seguimiento de las personas con resultados de sospecha de enfermedad, atendiéndose a 371 derechohabientes.

El objetivo de la Brigada de Médico a Domicilio es la promoción, restauración y mantenimiento de una buena salud para los pacientes, así como ofrecer un servicio médico necesario a todas aquellas personas derechohabientes que se encuentran impedidas por alguna enfermedad para acudir a las instalaciones del instituto o consulta externa.

Fortalecimos con equipo y personal a la Brigada de Médico a Domicilio para brindar atención de asistencia médica programada, que se lleva a cabo en el domicilio del paciente para una atención en seguimiento de consulta y cuidados paliativos; con el objetivo de ofrecer el servicio médico necesario a pacientes que por su condición no pueden trasladarse a nuestro edificio. La Brigada de Médico a Domicilio se lleva a cabo por el equipo multidisciplinario formado por las áreas de medicina, enfermería y trabajo social. Esta brigada sale a consulta dos veces por semana atendiendo un promedio de 40 pacientes por mes, los cuales reciben: consulta médica, cuidados paliativos, toma de muestras de laboratorio, curaciones, retiro de puntos o grapas posquirúrgicas, colocación y recolocación de sondas urinarias.

El área de Enfermería del Instituto Municipal de Pensiones contribuye con la atención a los derechohabientes principalmente en el área de quirófano, urgencias y programas preventivos. Específicamente en el departamento de cirugía ambulatoria de septiembre 2024 a agosto del 2025 se realizaron 1024 procedimientos quirúrgicos de las especialidades de otorrinolaringología, angiología, urología, cirugía general, cirugía pediátrica, cirugía reconstructiva, oftalmología, cirugía maxilofacial, ortopedia y ginecología.



El IMPE entregó 93 pensiones *a derechohabientes por más de* ***17 millones de pesos***

Cirugías Ambulatorias	
Año	**Número de cirugías**
2024	330
2025	694
Total	**1,024**

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.

Continuamos certificados en el Proceso de Vacunación en el Instituto Municipal de Pensiones, apegándonos a la Normatividad Vigente, en el contexto del brote de sarampión 2025 en el Estado de Chihuahua, superamos las dosis aplicadas en años anteriores, con la ampliación de coberturas de esquemas con vacuna triple viral (sarampión, rubeola parotiditis) y doble viral (sarampión, rubeola) el Instituto realizó la vacunación como una intervención preventiva de elevada razón costo/efectividad, que está garantizada por el Programa de Vacunación Universal en México. Para la contención de los casos de sarampión, de septiembre 2024 a agosto de 2025, el IMPE logró la aplicación de 1,626 dosis de vacuna triple viral y 210 dosis vacuna doble viral y 5,884 dosis del resto de las vacunas.



Al término de este cuarto año, el IMPE entregó 93 pensiones a los derechohabientes, por un monto de más de 17 millones de pesos. Estas pensiones incluyen jubilación; viudez y orfandad; retiro; invalidez y por invalidez a causa de un riesgo de trabajo.

APOYOS BRINDADOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL ANTE LAS LLUVIAS

Durante las lluvias de junio y julio de 2025, desde el Gobierno Municipal implementamos una estrategia integral con acciones preventivas, operativas y sociales para reducir riesgos en zonas vulnerables y atender de forma oportuna a la población afectada por las precipitaciones atípicas registradas en la ciudad.

El alcalde Marco Bonilla encabezó de manera directa la atención a la contingencia, recorriendo personalmente las colonias más afectadas como El Porvenir, Las Galeras y Praderas del Sur, donde dialogó con las familias, supervisó los trabajos de limpieza y entregó apoyos de primera necesidad. Convocó a sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil para aprobar la Declaratoria de Emergencia y Desastre, y coordinó junto a su gabinete las acciones prioritarias para responder con prontitud a las afectaciones. Bajo su liderazgo, se desplegaron brigadas en territorio y se activaron refugios temporales, mostrando un compromiso permanente con las familias chihuahuenses.

Desde el inicio de la contingencia se activó el Consejo Municipal de Protección Civil y se aprobó la Declaratoria de Emergencia y Desastre, lo que permitió una respuesta inmediata y coordinada entre las dependencias involucradas. Se identificaron las zonas con mayor riesgo de inundación, se establecieron rutas seguras y se emitieron recomendaciones a través de medios de comunicación, redes sociales y perifoneo en las colonias más expuestas.



Como parte de los recorridos realizados por personal municipal, se levantaron diagnósticos técnicos y sociales para conocer el nivel de daño en las viviendas y brindar apoyos de manera focalizada. Se atendieron más de 3,200 familias, con visitas directas a aproximadamente 500 viviendas que presentaron distintos niveles de afectación, desde pérdida parcial de enseres hasta daños estructurales graves.

En los primeros días de julio, la Coordinación Municipal de Protección Civil recibió y atendió 115 reportes por inundaciones en viviendas, colapsos de bardas y riesgos por acumulación de agua, afectando de forma directa a al menos 290 personas. También se atendieron reportes por deslaves, árboles caídos, desbordamientos de arroyos, vehículos arrastrados por la corriente y socavones en diversos puntos de la ciudad.



El H. Cuerpo de Bomberos y Rescate realizó 141 intervenciones el 2 de julio, incluyendo rescates de personas atrapadas, atención a vehículos varados, hundimientos, caída de estructuras y aseguramiento de zonas de riesgo. Entre el 30 de junio y el 3 de julio, se realizaron otras 17 acciones adicionales por situaciones derivadas de la emergencia.

A través del DIF Municipal y la Dirección de Desarrollo Humano y Educación se entregaron apoyos alimentarios, kits de higiene, hule negro, costales de arena, cobijas, estufas, refrigeradores, colchones, bases de madera y apoyos económicos. El 3 de julio se distribuyeron 189 despensas, 4,275 tramos de hule, 265 sacos de arena y 50 apoyos alimentarios adicionales a familias con daños severos en sus viviendas. Se habilitaron refugios temporales en los centros comunitarios de El Porvenir y Mármol III, donde se brindó atención médica, psicológica y alimentaria.





> *El **H. Cuerpo de Bomberos y Rescate** realizó **141 intervenciones**, incluyendo rescates de personas atrapadas, atención a vehículos varados, hundimientos, caída de estructuras y aseguramiento de zonas de riesgo*




DV-5760-A

En colonias como La Galera, El Porvenir, Vistas Cerro Grande, Valle Dorado, Praderas del Sur, entre otras, cuadrillas de Servicios Públicos, Mantenimiento Urbano y Obras Públicas llevaron a cabo limpieza de calles, canales y espacios públicos, así como retiro de escombro, tiliches y material arrastrado por el agua. En total se recolectaron más de 2 mil toneladas de residuos.

El Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) brindó servicios médicos y psicológicos en zonas afectadas, además de realizar labores de fumigación y prevención sanitaria en áreas con acumulación de agua estancada, para evitar riesgos a la salud pública. También se atendieron reportes por fallas en el alumbrado público, daños en el cableado eléctrico y riesgos por conexiones expuestas, principalmente en vialidades como Periférico de la Juventud, Equus y Teófilo Borunda.

En materia de infraestructura vial, se realizaron acciones de bacheo emergente con mezcla fría y material fresado en calles y avenidas prioritarias para mantener la movilidad en la ciudad. Asimismo, se llevaron a cabo obras de encauzamiento en arroyos como El Bordo, con el fin de reducir el riesgo de desbordamientos.

> *El **Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud** brindó **servicios médicos y psicológicos** en zonas afectadas, además de realizar **labores de fumigación** y **prevención sanitaria** en áreas con acumulación de agua estancada*

El apoyo brindado por el Gobierno Municipal se concentró en más de 15 colonias ubicadas al norte, sur y oriente de la ciudad. Gracias a la colaboración entre dependencias Municipales, Estatales y la participación ciudadana, fue posible dar respuesta oportuna a la emergencia y atender con eficacia a las familias más afectadas por este fenómeno climatológico.









www.municipiochihuahua.gob.mx
www.facebook.com/chihuahua.municipio
@GobMunChih

Av. Independencia No. 209, colonia Centro, C.P.31000
Chihuahua,Chih.



MARCO BONILLA

PRESIDENTE MUNICIPAL 2024-2027

TRABAJO Y RESULTADOS